

Procesos socioespaciales y prácticas memoriales

Espacialización, lugarización y territorialización en la recuperación del ex centro clandestino de detención "Mansión Seré"

Autor:

Fabri, Silvina Mariel

Tutor:

Escolar, Ruth Cora

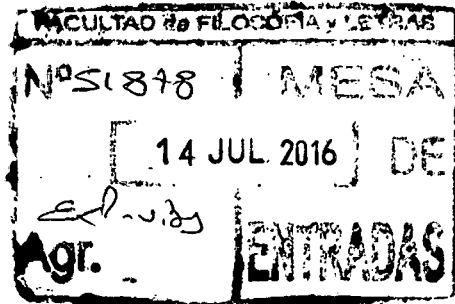
2016

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía


Posgrado


TESIS 22-1-5

Tesis doctoral
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires



**Procesos socioespaciales y prácticas memoriales. Espacialización,
lugarización y territorialización en la recuperación del ex centro
clandestino de detención "Mansión Seré"**

Doctoranda: Silvina Mariel Fabri 

Directora: Prof. Ruth Cora Escolar
Co-Director: Prof. Alberto Juan Besse 

Buenos Aires

Julio de 2016

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

ÍNDICE

Agradecimientos	7
Prólogo	10
INTRODUCCIÓN.....	11
I. En torno a la construcción del problema de investigación.....	11
II. Estrategia teórico-metodológica.....	19
III. Fundamentación de la estructura de exposición de la tesis	21
IV. Relevancia del objeto de estudio	22
PARTE I:	24
La construcción teórico-conceptual para abordar el problema de investigación	24
Capítulo 1: Intersecciones para la construcción de un estado de la cuestión. Estudios urbanos, abordajes desde la geografía cultural y desde los lugares de la memoria	24
1.1. <i>Sobre los estudios urbanos en relación a la geografía cultural. Espacios y lugares</i>	24
1.2. <i>Sobre las memorias en la ciudad</i>	33
1.3. <i>Sobre los procesos de recuperación. Relación entre los soportes materiales y los procesos de representación</i>	38
1.4. <i>Sobre las memorias construidas. Desde los trabajos que abordan el territorio, lo político y lo institucional</i>	42
Capítulo 2: Marco teórico conceptual. La relación entre los procesos socioespaciales y la memoria.....	47
2.1. <i>Los procesos socioespaciales</i>	50
2.2. <i>Espacio, espacialidad, espacialización</i>	54
2.2.1. <i>Espacio y espacialidad</i>	54
2.2.3. <i>Espacialización</i>	58
2.3. <i>La espacialización de los espacios. La espacialización de la memoria</i>	62
2.3.1. <i>Los espacios de la representación y la representación del espacio en el proceso de la espacialización de la memoria</i>	66
2.4. <i>La lugarización como proceso socioespacial. La lugarización de las prácticas memoriales</i>	70
2.4.1. <i>Lugar y lugarización de la memoria</i>	74
2.5. <i>La territorialización como proceso socio-espacial</i>	76
2.6. <i>Territorios practicados y prácticas territorializadas</i>	80
2.7. <i>Memoria/s y procesos memoriales in situ</i>	81
2.8. <i>El palimpsesto de la memoria en la ciudad. Los procesos de patrimonialización y valorización de los espacios memoriales</i>	86

2.9. Los procesos patrimoniales, las resignificaciones y los modos de memoración en las ciudades.....	92
PARTE II:.....	98
El re-emplazamiento de un lugar de la memoria.....	98
Capítulo 3: Consideraciones en torno al concepto de <i>re-emplazamiento</i> . La recuperación de un ex Centro Clandestino de Detención.....	98
3.1. Sobre el concepto de <i>re-emplazamiento para pensar el lugar de la memoria</i>	102
3.1.1. <i>Emplazar, localizar, situar</i>	103
3.2. <i>El re-emplazamiento como una articulación entre espacio-lugar-territorio en el proceso de recuperación</i>	108
3.2.1. <i>Espacio y memoria</i>	108
3.2.2. <i>Lugar y memoria</i>	113
3.2.3. <i>Territorio y memoria</i>	122
3.3. <i>Espacio urbano y memoria. En torno a la construcción de una memoria social y a su inscripción en el espacio público urbano</i>	126
3.3.1. <i>De espacio urbano a lugar memorial</i>	128
3.4. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	135
Capítulo 4. La espacialización del recuerdo.....	139
4.1. <i>Espacio material, espacio social y memoria</i>	140
4.1.1. <i>La recuperación del predio Quinta Seré</i>	141
4.2. <i>Relaciones entre el espacio materialmente construido y el espacio vivido. Las marcas en el espacio</i>	146
4.2.1. <i>Los usos del espacio antes y después del centro clandestino de detención</i>	149
4.3. <i>La yuxtaposición de sentidos en la configuración espacial de la (s) memoria (s) a partir de los recuerdos espacializados</i>	152
4.4. <i>Las excavaciones arqueológicas como herramienta del programa de la memoria. El énfasis en la recuperación del espacio material</i>	158
4.4.1. <i>La recuperación del espacio material a través del Proyecto Mansión Seré</i>	160
4.4.2. <i>Los cimientos de la memoria</i>	163
4.5. <i>Nombrar el espacio. El lugar de la memoria EMS</i>	172
4.5.1. <i>Espacio y recuerdo</i>	175
4.6. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	177
Capítulo 5. La lugarización de la memoria.....	179
5.1. <i>Entre los lugares, los lugares de la memoria y la memoria de los lugares</i>	180
5.2. <i>La construcción de sentidos a través del entramado memorial y la construcción simbólica del lugar de la memoria</i>	183
5.3. <i>Memoria y vínculos socio-espaciales: loci y situs. La narrativa de los lugares y la construcción de los relatos sobre el pasado reciente</i>	186

5.4. <i>El uso de las imágenes en el hacer de la memoria. Las imágenes como testimonio y relato del pasado reciente</i>	190
5.4.1. <i>La restitución de la materialidad a partir de la fotografía</i>	196
5.4.2. <i>Las muestras fotográficas en La Casa de la Memoria y la Vida y el EMS</i>	200
5.5. <i>La producción de narrativas artísticas como soportes materiales en el EMS. Las tramas de la memoria y el arte conmemorativo</i>	202
5.5.1. <i>Arte, memoria y construcción del espacio público</i>	204
5.5.2. <i>Memoria, política e intervenciones artísticas</i>	206
5.5.3. <i>Una exploración a través de dos intervenciones artísticas memoriales: Huellas de fuego y el Mural Tributo a Delicia Córdoba</i>	209
5.5.3.1. <i>Acerca de la intervención urbana Las Huellas de fuego</i>	210
5.5.3.2. <i>Acerca del mural Tributo a Delicia Córdoba</i>	217
5.5.3.3. <i>Sobre los murales colectivos</i>	222
5.5.4. <i>Arte, memoria y construcción del espacio público. Los Murales como dispositivos visuales y prácticas colectivas</i>	226
5.6. <i>La lugarización de la memoria</i>	228
5.7. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	231
Capítulo 6: <i>La territorialización de las prácticas memoriales</i>	232
6.1. <i>Territorio, poder y memoria</i>	232
6.2. <i>El territorio como concepto; las prácticas de la memoria en el territorio</i>	237
6.3. <i>Los “otros” territorios en el predio. Procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización de las prácticas memoriales</i>	241
6.3.1. <i>La Mansión Seré como territorio privado y de uso habitacional (1864-1948)</i>	242
6.3.2. <i>La Mansión Seré como territorio de recreación y esparcimiento de los trabajadores (1949-1975)</i>	244
6.3.3. <i>La Mansión Seré como Centro Clandestino de Detención (1977-1978)</i>	246
6.3.4. <i>La Mansión Seré en estado de destrucción, indiferencia y uso eventual del predio por parte de la comunidad (1978-1984)</i>	249
6.3.5. <i>El Predio Quinta Seré en democracia</i>	254
6.3.6. <i>El Predio Quinta Seré en los años del menemismo</i>	260
6.4. <i>Territorio/s y la política pública de la memoria</i>	262
6.5. <i>El territorio como construcción instrumental. Las escalas de las políticas de la memoria</i>	265
6.6. <i>Memoria rizomática y conformación territorial</i>	270
6.7. <i>El territorio institucional en el lugar de la memoria</i>	272
6.8. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	277
Parte III. <i>La institucionalización de la memoria</i>	278

Capítulo 7. La Casa de La Memoria y La Vida. Prácticas del <i>hacer</i> institucional	278
7.1. <i>Institución, memoria y espacio público. Las actividades en el Predio Quinta Seré.</i> ..	278
7.2. <i>Lo instituido, lo instituyente y los caminos de la institucionalización memorial.</i>	285
7.3. <i>Visita guiada en el Predio Quinta Seré. Narrativas y relatos, materialidades y reconstrucción visual</i>	295
7.3.1. <i>El armado del guion para la visita guiada en la ex Mansión Seré</i>	297
7.3.2. <i>Las paradas en el predio</i>	299
7.3.3. <i>El recorrido en el propio espacio Mansión Seré: La narrativa y los objetos</i>	304
7.3.4. <i>El trabajo con las instituciones educativas</i>	306
7.4. <i>Los talleres en el Predio Quinta Seré. Derechos y Ciudadanía</i>	310
7.4.1. <i>Talleres con los cuentos prohibidos en dictadura</i>	311
7.4.2. <i>El taller de Los Derechos del Niño</i>	314
7.5. <i>Sobre las actividades y los ejes temáticos trabajados en el lugar de la memoria. Los otros talleres en el Predio Quinta Seré</i>	316
7.6. <i>Los juicios de lesa humanidad. El lugar como testimonio y la institución como querellante</i>	320
7.7. <i>La conmemoración en el predio en el lugar de la memoria. Prácticas del hacer institucional</i>	325
7.7.1. <i>La conmemoración del 24 de marzo y el aniversario de La casa de la Memoria y La Vida</i>	327
7.8. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	336
Capítulo 8. Patrimonio, memoria y paisaje. El Predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional.....	339
8.1. <i>Los procesos de patrimonialización en articulación con los procesos memoriales</i>	340
8.2. <i>Patrimonio y paisaje memorial como recurso de la práctica política</i>	346
8.3. <i>La pintada en el Predio Quinta Seré como atentado contra el patrimonio</i>	353
8.4. <i>La neutralización de la pintada y la celebración por la declaración del predio como Lugar Histórico Nacional</i>	359
8.4.1. <i>La contra-pintada como práctica socio-espacial</i>	360
8.4.2. <i>El descubrimiento de la placa como ceremonia en el proceso socioespacial de la patrimonialización</i>	367
8.5. <i>La conformación de un nuevo paisaje memorial y el proceso de patrimonialización</i>	370
8.6. <i>Conclusiones preliminares del capítulo</i>	374
Conclusiones. La construcción del conocimiento. Sobre los procesos socioespaciales y las prácticas memoriales	376
I. Perspectiva teórico-metodológica	376
II. En torno a la construcción de categorías en el proceso de la investigación.....	377

III. En torno a las prácticas político-memoriales en los espacios, los lugares y los territorios.....	378
IV. En torno al re-emplazamiento del lugar de la memoria y a los procesos socioespaciales.....	379
II. Sobre los cierres como un recomienzo.....	383
BIBLIOGRAFÍA (citada y consultada).....	386
<i>Fuentes de información consultadas</i>	426
<i>Prensa</i>	427
<i>Leyes, decretos, convenciones y declaraciones</i>	429
<i>Entrevistas</i>	430
<i>Sitios/Documentales/Películas</i>	431

Agradecimientos

Esta tesis doctoral es producto de múltiples articulaciones. No se corresponde con un texto lineal y continuo sino que es el resultado de los interjuegos incesantes entre lugares, espacios y territorios. A partir de ellos se fueron construyendo formas de intercambio, de discusiones, de *compartires* particulares y personales. La multiplicidad de textos e *intertextualidades* propiciaron esta tesis doctoral; sin embargo, en ese entramado, todas las observaciones, sugerencias, lecturas y recomendaciones configuraron un camino recorrido, de marchas y contramarchas que no hubiese sido posible sin el sostén de quienes alentaron cada esfuerzo intelectual y afectivo que intervienen en la construcción del conocimiento.

Por este motivo, y por muchos otros en donde quizás las palabras no alcancen a dimensionar la magnitud de los sentimientos que atraviesan el concluir una etapa, agradezco profundamente los valiosos comentarios y el acompañamiento constante de Cora Escolar, mi directora de tesis, de beca doctoral y directora de los Proyectos UBACYT en los que participé a lo largo de muchos años de formación. Esta enumeración se corresponde solo con lo que atañe a las formalidades institucionales; sin embargo, es importante destacar que ella ha sido (y es) también mi guía incansable (e implacable) en este camino complejo y particular que resulta ser la investigación. Nuestros diálogos no se han limitado al ámbito académico en torno a la reflexión intelectual sobre la práctica de investigación, a la construcción del objeto de estudio, a las controversias que atraviesan las diversas líneas de indagación, sino que corresponden al nivel del *confluir* para la discusión y el trabajo en torno a la construcción conjunta del conocimiento. En esta empresa la entrega y la dedicación fue una constante y allí primó, de manera incesante, una relación plena de generosidad. Su acompañamiento, en cada paso y en cada decisión tomada en esta investigación conformó el marco propicio para avanzar. En ese trayecto hay, sin lugar a dudas, una apuesta por el amor y por la construcción de una tarea compartida que trasciende cualquier ámbito institucional. A Cora Escolar mis agradecimientos entrañables (y nunca suficientes) por el cariño, el entendimiento y por los tiempos artesanales dedicados a mi persona toda. Por hacer que visibilice mis espacios de posibilidad, mis lugares de compromiso y mis territorios de acción; por brindarme para la vida la lógica inacabada de *lo instituido* y *lo instituyente*.

Agradezco a mi co-director Juan Besse, por alentarme a plantear la práctica de investigación en coordenadas particulares. Por insistir en que el *pensamiento* y el *conocimiento* no pueden escindirse, por arrojarme a lecturas intrincadas pero repletas de conceptualizaciones sustantivas para esta investigación. Por mostrarme que el camino se construye en *espacios de dispersión* pero que, al mismo tiempo, entrañan topografías múltiples a las que es necesario adentrarse para redefinir los márgenes de nuestra práctica académica e intelectual atravesada por *lo discursivo* y por *lo extradiscursivo*, a cada momento.

Además, quiero agradecer la beca otorgada por la Universidad de Buenos Aires, a la Secretaría de Ciencia y Técnica y al Instituto de Geografía 'Romualdo Ardissonne' por proporcionarme el espacio institucional para llevar adelante la empresa de la realización de mi Tesis Doctoral.

Agradezco a mis compañeros del Proyecto UBACYT de la SECyT/ UBA: "Políticas, instituciones y saberes. La hechura de lugares de memoria (1955-2013)" 2014-2017; por las jornadas de intercambio de ideas y de trabajo colectivo.

En particular agradezco a Dolores San Julián por su generosidad al compartir conmigo materiales y *saberes* recabados a partir de su trabajo desarrollado en el Predio Quinta Seré y de su experiencia de trabajo en la Dirección de Derechos Humanos de Morón.

Agradezco, fundamentalmente, a cada uno de mis entrevistados y entrevistadas que han dedicado su tiempo a entablar conmigo vínculos en torno a la concreción de las entrevistas e hicieron de ellas todo un dispositivo para volver una y otra vez a replantear las modalidades de intervención en *lo real*. En especial a Hermann Von Schmeling, a Pablo Mercolli y a Mariel Alonso.

Agradezco, asimismo, a todos los integrantes del Espacio Mansión Seré por brindarme de manera predispueta y sin contemplaciones, tiempo, materiales, información y calidez humana, en especial a Carola Noriega por su compromiso y su dedicación a su tarea de construcción constante en el sitio. Un pro fundo agradecimiento a los artistas plásticos Matías De Brasi y Luciana Iasil por las palabras y por la entrega en su práctica artística.

Palabras de agradecimientos y retribución a mis compañeras/os del Grupo Lugares, marcas y territorios de la memoria del Núcleo de Memoria del Instituto de Desarrollo Económico y Social por darme la posibilidad de confrontar mis aproximaciones a *lo real*.

En especial, a Luciana Messina, compañera en este grupo, en las cátedras de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Proyecto UBACYT por sus lecturas atentas y comentarios a mis trabajos.

Un reconocimiento sostenido y agradecido a mis amigas de los lugares transitados y compartidos. Mis anfitrionas constantes de tantos congresos Elvira Carreras y Derlis Parserisas. También a Cecilia Palacios y Alejandrina Falcón por brindarme, a cada momento, una mano tendida. El agradecimiento se extiende por el cariño y por la amistad, por el construir redes y lazos que nos unen más allá de lo académico.

A mi familia, la consanguínea (y la extendida) por darme la posibilidad de no temer a lo desconocido, aún sin que ellos supiesen *a ciencia cierta* de qué se trataba estar y hacer en (y desde) la universidad. A mis padres, mi agradecimiento eterno y todo mi amor infinito por dejarme ser, por las alas, por mostrarme que siempre hay nuevos caminos. Gracias a mi familia amada por darme siempre la posibilidad de aprender a salir adelante con esfuerzo, constancia y dedicación. A mi familia de la vida, a Elena y Guillermo, a los Baez todos, por ser por mucho tiempo mi familia de acá, por siempre apostar a mis ganas de superación, entender mi crecimiento y (ahora) mi lejanía material pero mi proximidad desde el cariño, el afecto y el amor que nos une por tanto tiempo y por tantas vivencias compartidas.

A mis custodios y acompañantes gatunos. En especial a mi Arunguitas que se fue pero sigue estando siempre. A Huayra-Muyoj por custodiar cada uno de mis libros, apuntes y anotaciones y a Remedios por sacudir el tablero cuando todo estaba *en sus cabales*.

A mi compañero Daniel, amor y motor de mi vida, mi agradecimiento por este tiempo de alegrías y felicidad pero también de dificultades y de tristes peripecias. Nuestro tiempo es el de los entendimientos y los acuerdos; esos que demuestran que la vida se construye a cada paso, redefiniendo lo que nos toca sortear para hacernos fuertes y juntos. Por lo que tenga que venir, siento una felicidad insondable al saber que cuento siempre contigo!.

Prólogo

*“Este informe no es el proceso de investigación. El proceso de conocimiento y los planteos de los problemas que he tenido en ese intento de conocer, ya se dio en el transcurso de los últimos... años. Es decir, que este discurso de exposición, no puede llamarse de investigación empírica o teórica, porque **la realidad del conocer del problema que me he planteado es la complejidad de mi particular proceso de conocimiento**”.*
Cora Escolar (1972. Resaltados nuestros)

Este es el discurso de exposición de mi tesis de doctorado elaborado en el transcurso de mi beca doctoral UBACYT a largo de los últimos cinco años. El propósito de esta investigación consistió en indagar la recuperación de un lugar de la memoria a partir de articular procesos socioespaciales con prácticas memoriales. Para ello, intentamos poner en diálogo los trabajos provenientes del campo de los estudios de la memoria con los abordajes construidos por la geografía cultural. En ese sentido, enmarcados en el creciente desarrollo del denominado *giro espacial* en ciencias sociales de los últimos años, nos propusimos pensar la recuperación de los cimientos de la casona Mansión Seré¹ a partir de los conceptos de espacio, lugar y territorio.

Con el fin de explorar en torno a ese proceso de recuperación se enlazan, mediante la implementación de una política pública de la memoria, procesos de espacialización, lugarización y territorialización de las prácticas memoriales a partir de los cuales construimos la categoría de *re-emplazamiento* que nos permitió indagar en las reapropiaciones y resignificaciones del espacio e identificar prácticas sociales, culturales y político-institucionales asociadas tanto al lugar de la memoria (Espacio Mansión Seré) como a la reconfiguración del Predio Quinta Seré en su conjunto.

¹ Esta casona funcionó como centro clandestino de detención durante los años 1977-1978 en la denominada sub-zona 16 del oeste de la Provincia de Buenos Aires.

INTRODUCCIÓN

Presentamos, en primer lugar, algunas reflexiones en torno al problema de investigación y a la estrategia teórico-metodológica construida para su abordaje. En segundo lugar, los objetivos generales y específicos, de los cuales se desprenden nuestros supuestos teóricos y la fundamentación de la elección del caso. En tercer lugar, hacemos mención a la relevancia del objeto de investigación para, finalmente, describir y explicitar la estructura de la tesis.

I. En torno a la construcción del problema de investigación

Nuestra investigación se propone reflexionar sobre los procesos socio-espaciales puestos en juego en la recuperación de un lugar de la memoria. Hacemos énfasis en lo que denominamos, para los fines de esta investigación como proceso de *re-emplazamiento* en el sitio. En este sentido, planteamos la posibilidad de reconstruir los marcos sociales y político-institucionales que dieron como resultado procesos de espacialización, lugarización y territorialización de la memoria, los cuales se encuentran íntimamente relacionados con los usos y las prácticas cotidianas que se desarrollan en este espacio público urbano a partir de la emergencia de prácticas memoriales.

De esta manera, sostenemos que la construcción de políticas de la memoria dirigidas a recuperar estos sitios –donde antes funcionaron centros clandestinos de detención– habilitan nuevas prácticas, nuevos significados y reapropiaciones del sitio. Específicamente, el foco de la investigación estuvo puesto en indagar problemáticamente el programa institucional tendiente a la constitución de un lugar de memoria en el ex centro clandestino de detención conocido como “Atila”, que actualmente lleva el nombre de Espacio Mansión Seré² (EMS), para lo cual tomamos como eje temporal el período 1999 a la actualidad. Este programa definió una serie de actividades que intervinieron en la configuración de los procesos socio-espaciales en el Predio Quinta Seré a partir de las relaciones entre las instituciones que allí se encuentran: el Espacio Mansión Seré (el lugar de la memoria y Centro de Interpretación de la Historia Reciente), La Casa de la Memoria y la Vida (Dirección de Derechos Humanos Municipal) y la Dirección de Deportes

² Es interesante destacar que esta denominación del sitio comienza a utilizarse con motivo de la conmemoración del 24 de marzo del año 2013, anteriormente el predio era conocido como Predio Mansión Seré, denominación que aún conserva y que comparte con la de Predio Municipal Gorki Grana.

Municipal (institución que organiza y gestiona las actividades del Polideportivo Municipal Gorki Grana).

Como Centro Clandestino de Detención, la Mansión Seré o “Atila” funcionó entre los años 1977 y 1978. Formaba parte del Circuito Represivo de la zona Oeste de la Provincia de Buenos Aires, la denominada sub-zona 16 que integraba el Partido de Morón, Merlo y Moreno.

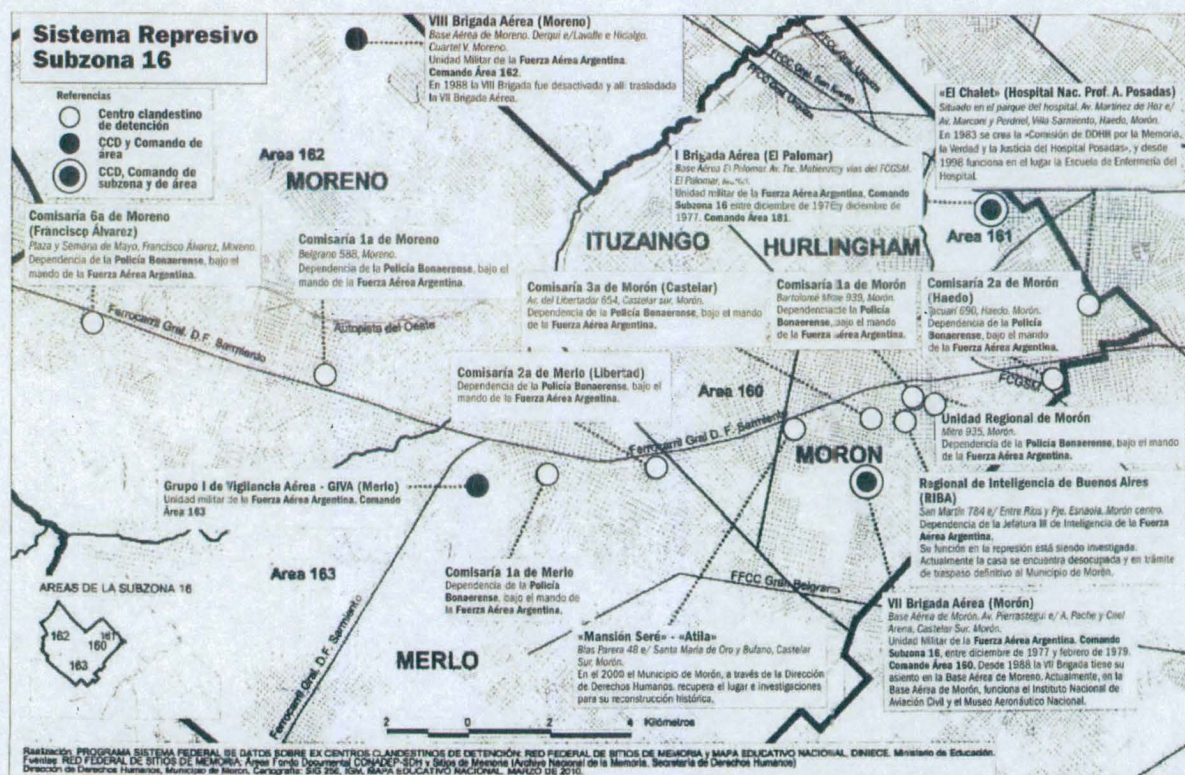


Imagen N°1: La extensión de la subzona 16. Sistema represivo en la zona Oeste. Fuente: Sistema Federal de Datos sobre ex centros clandestinos de detención. Red Federal de Sitios. Proporcionado por la DD.HH.

**CENTROS CLANDESTINOS DE DETENCIÓN Y OTROS LUGARES DE RECLUSIÓN ILEGAL DEL TERRORISMO DE ESTADO
GRAN BUENOS AIRES - ZONA OESTE**

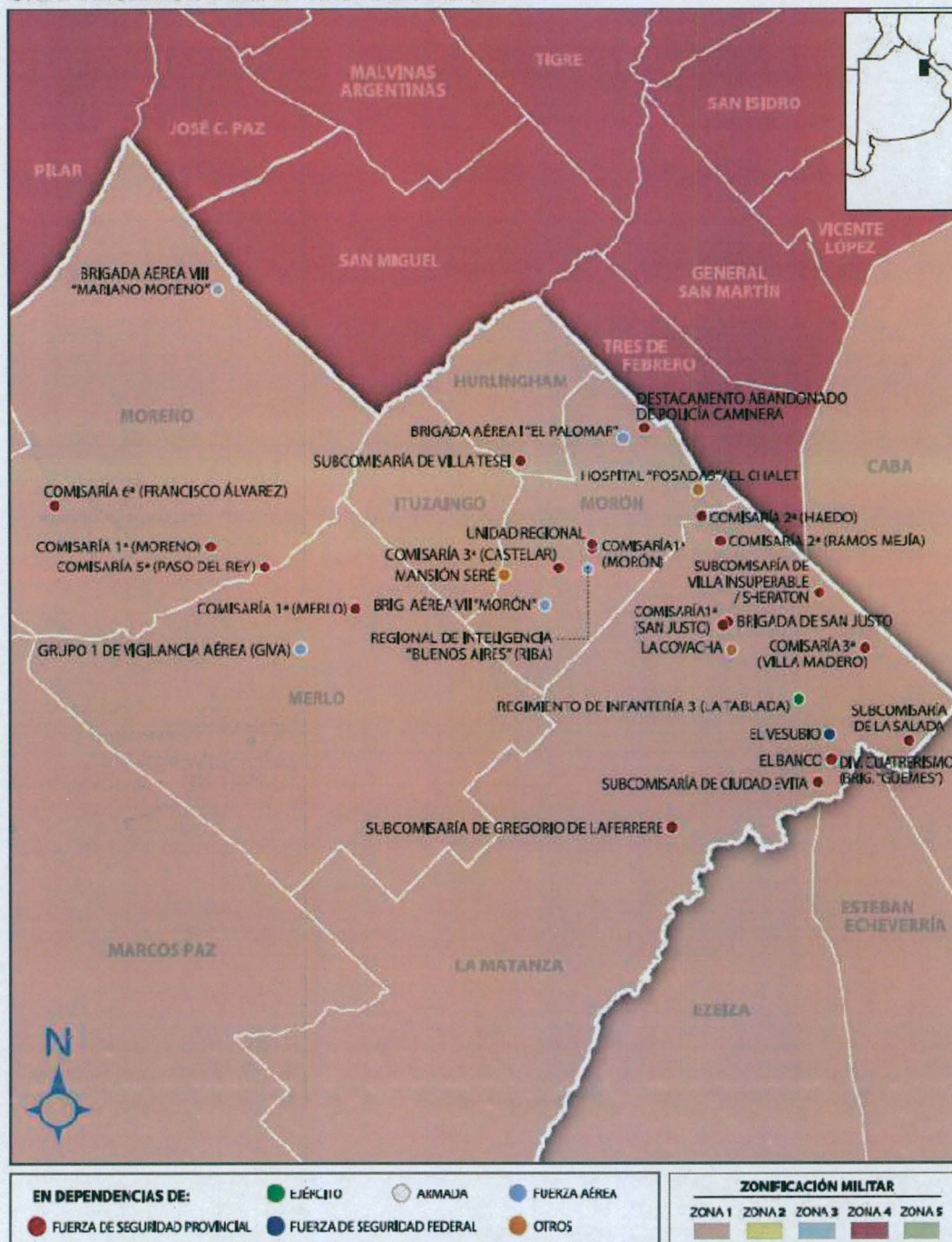


Imagen N° 2: Ubicación de los Centros Clandestinos de Detención y otros lugares de reclusión ilegal en la zona oeste. Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Presidencia de la Nación. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/3120894/7_anexo_vi_parte_1.pdf (consultado en agosto de 2013).

En primer lugar, la concreción del Proyecto Mansión Seré sustentado en el trabajo arqueológico de recuperación de los cimientos de la casona incendiada por la Fuerza Aérea Argentina y finalmente demolida en democracia definió el proceso de

espacialización del recuerdo. En segundo lugar, los trabajos antropológicos de recuperación de los sentidos histórico-sociales asociados al uso del predio que definieron lo que nosotros denominamos lugarización de la memoria. Este proceso nos permitió pensar en la utilización de imágenes, testimonios y narrativas que contribuyeron históricamente a la construcción simbólica de la memoria en el sitio, y que a partir de la decisión municipal de recuperación se resignifica y reinstalan en una construcción memorial. En tercer lugar, las decisiones institucionales que intervinieron en la construcción de los lineamientos y contenidos de las tareas desarrolladas desde La Casa de la Memoria y la Vida³ en conjunto con el propio Espacio Mansión Seré, las excavaciones y el trabajo desarrollado desde el Centro de Interpretación⁴ perfilaron los lineamientos de las estrategias institucionales y las actividades en torno a la memoria sobre el pasado reciente mediante talleres de trabajo con alumnos de distintos niveles educativos y público en general.

Por otra parte, al inicio de esta investigación, las denominaciones en torno al concepto de *lugar de memoria* (Nora; 2004) aparecían como unívocos en su definición. Por lo tanto, se nos representaba como una noción con la que era necesario romper pues se había convertido en una pre-noción en la construcción del objeto. En el transcurso de este proceso, el análisis que realizamos nos planteó la necesidad de construirlo como concepto, a partir de su propia desarticulación. De esta manera pudimos pensarlo como un anudamiento entre las categorías de espacio, lugar y territorio y plantear la construcción del lugar memorial como un proceso de *re-emplazamiento*.

Con esta idea sostenemos la imposibilidad de que estos conceptos se asuman como intercambiables; afirmamos que ellos se construyen en relación a la teoría que los sustentan. En ese sentido, el llamado *giro espacial* en ciencias sociales en estos últimos años cobró impulso y marcó nuevos lineamientos para el análisis de las prácticas sociales y el abordaje de distintos problemas a partir de la construcción de un planteo teórico con énfasis en lo espacial; punto que nos resulta central para indagar en la recuperación de los lugares de la memoria. Aun cuando recientemente los estudios sobre los sitios memoriales muestran interés por dimensionar el entorno territorial de los espacios recuperados (Schindel; 2012), el análisis de la dimensión espacial aparece rezagado en comparación a la dimensión temporal siempre presente en los estudios sobre la memoria social como

³La Casa de la Memoria y La vida es la Dirección de Derechos Humanos Municipal inaugurada el 1° de julio de 2000.

⁴ El Centro de Interpretación se encuentra ubicado dentro del Espacio Mansión Seré (EMS), en él se desarrollan actividades de investigación y conservación arqueológica.

forma de abordar la dinámica y la articulación entre el pasado-presente-futuro. En esa línea, los objetivos trazados inicialmente para esta investigación que apuntaban a: identificar el proceso de recuperación del predio y su consecuente refuncionalización como lugar de la memoria; analizar los actores sociales participantes e indagar en la recuperación a través de la implementación de una política pública municipal adquirieron una nueva dirección.

Así, nuestro objetivo general se reorientó a problematizar, desde la geografía cultural y los estudios sobre la memoria social los procesos socioespaciales que resultaron del proceso de recuperación de los cimientos de la Mansión Seré y de los impactos de ese proceso en el Predio Quinta Seré a partir de marcos teórico-conceptuales que permitieran problematizar la complejidad, la multiplicidad y la procesualidad de las tensiones y conflictos para, finalmente, poder indagar en las tramas institucionales que se sustentan en negociaciones y acuerdos propios de la *hechura* de la política pública que planteaba el marco de inscripción del propio lugar como lugar de la memoria⁵ (Aguilar Villanueva; 2000, Escolar; 2010, Escolar, Besse y Lourido; 1994). De esa manera, reorientamos los objetivos específicos hacia la identificación, descripción y análisis de dichos procesos: espacialización del recuerdo, lugarización de la memoria y territorialización de las prácticas memoriales, los cuales contribuyeron a la definición del *re-emplazamiento* asociado a la llamada recuperación del sitio. Veremos cómo finalmente fueron definidos los objetivos; sin embargo, antes quisiéramos hacer mención a cómo fuimos construyendo el objeto de investigación a partir de tomar decisiones teórico-metodológicas que definieron nuestro modo de indagación.

En un primer momento, las reflexiones en torno a la construcción de este abordaje, es decir, indagar a en torno a la recuperación de la Mansión Seré y de los impactos que esa recuperación imprimiera en el Predio en su conjunto a partir del proceso de *re-emplazamiento* planteó una serie de nuevos interrogantes. Sobre ello, me parece interesante marcar al menos dos consideraciones. La primera tiene que ver con la utilización de las categorías. Pensamos inicialmente abordar nuestro problema a partir del proceso de espacialización: el sitio había sido denominado formalmente como Espacio

⁵ Por medio del decreto municipal N° 0807-2002 Expediente N° 4079-39.897 con fecha del 22 de Agosto se declaraba formalmente la importancia para el Municipio de Morón del Proyecto Arqueológico de Excavación de los restos de la antigua Mansión Seré como herramienta fundamental en la recuperación patrimonial tanto material como inmaterial y para la construcción de la memoria (Archivo DD.HH. N° 711 a/711 b).

Mansión Seré en el año 2013, sin embargo ese abordaje se nos planteó incompleto e insuficiente.

Pusimos en diálogo nuestras lecturas de las obras de Henri Lefebvre (1978) sobre las cuestiones urbanas, sus trabajos en torno a las teorías de la representaciones sociales en relación a la construcción del espacio social (Lefebvre; 1980) y, fundamentalmente sobre las representaciones espaciales en la construcción de los espacios sociales (Lefebvre; 2013) en diálogo con la propuesta de Soja (1985). En este sentido, estos autores de tradiciones epistemológicas contrapuestas, el primero asociado a la crítica materialista y el segundo encasillado en la llamada geografía posmoderna a partir de sus construcciones teóricas se constituyeron como insumos para entender al espacio a partir de sus dimensiones materiales, simbólicas y sociales. Parecía bastar; el espacio como categoría analítica, parecía ser útil para abordar las dimensiones que nos interesaban analizar en el caso de la recuperación de la Mansión Seré y las reconfiguraciones relacionadas a ese proceso en el Predio Quinta Seré. Sin embargo, como anticipáramos, no fue suficiente.

Nuestra investigación se centraba en el análisis de un lugar de memoria, definido así por Pierre Nora (2004) a partir de su trabajo fundante sobre los denominados estudios de la memoria; por lo tanto la indagación del Espacio Mansión Seré también se asociaba a la categoría de lugar, concepto ampliamente trabajado desde la geografía en general y puntualmente desde la geografía de la estructuración así como también de los abordajes más recientes desde la geografía cultural en la disciplina. De esta manera el lugar como concepto no podía ser excluido de nuestro análisis, de nuestra indagación y del modo en que pensábamos la construcción del problema.

La segunda consideración se corresponde con el abordaje del ámbito de lo político-institucional, es decir, la relación entre las políticas de la memoria y las memorias de la política, la construcción de relaciones administrativas de gestión e implementación de políticas públicas que presuponían la construcción de instituciones con fuerte anclaje territorial nos planteó el desafío de pensar en el concepto de territorio como marco de indagación y problematización. Al mismo tiempo, tuvimos en cuenta que muchos de los trabajos sostenidos desde los estudios de memoria comenzaron a indagar a los sitios recuperados a partir del concepto de *memorias territorializadas* con el objetivo de plantear las disputas de sentido y los conflictos inherentes que surgieron en el proceso de institucionalización de la memoria como política de estado. De esa manera, *lo territorial*

ocupó un lugar preponderante para el análisis de las modalidades de gestión y las tramas institucionales de los propios lugares de la memoria.

En definitiva, lo que estamos planteando puede resumirse en que nos resultó imposible pensar la construcción del lugar de la memoria sin tener en cuenta estas derivas temáticas. En esa dirección avanzamos redefiniendo los objetivos para pensar al lugar de la memoria como articulación de procesos socioespaciales. No se trataba ya de una mera definición de objetos (espacios, lugares o territorios) sino más bien del devenir de procesos en continua redefinición (espacialización, lugarización y territorialización de prácticas memoriales *in situ*). En este sentido, los rótulos cristalizaban ese proceso y nos impedían avanzar en la construcción de nuestro objeto de estudio.

Esta tesis, resumiendo, intenta sostener que la complejidad de un lugar de la memoria pone en relación estos procesos, cada uno de ellos justifica la utilización de estas categorías y plantea sus particularidades, pone el acento sobre la importancia de no asumirlos como términos intercambiables pues no se trata de sinónimos sino de categorías que nos permiten indagar en nuestro *recorte de lo real* (Escolar; 2000) con el fin de reflexionar en torno a prácticas sociales particulares en relación a las prácticas de construcción de la memoria social.

El **objetivo general** se delineó, entonces, de la siguiente manera: Analizar las implicancias entre la recuperación de un lugar de memoria y las prácticas socioespaciales a través de la relación procesual entre espacio, lugar y territorio tomando como caso de estudio la Mansión Seré emplazada en el Predio Quinta Seré

Los **objetivos específicos** se definieron como:

1. Explorar los vínculos entre el espacio material y el espacio social con las prácticas memoriales a partir de reconstruir las políticas de la memoria gestadas e implementadas entre 1999 y 2015 por el Municipio de Morón que habilitaron la recuperación de la Mansión Seré como lugar de la memoria.
2. Describir e interpretar las prácticas socio-espaciales que involucran múltiples usos y diversas funciones urbanas a través del proceso de recuperación/reemplazamiento en relación a: (a) prácticas pedagógicas (visitas guiadas, realización de talleres); (b) prácticas de investigación, conservación y puesta en valor de vestigios arqueológicos; (c) prácticas conmemorativas y celebratorias (homenajes, aniversarios) (d) prácticas culturales que conectan los sentidos

memoriales en relación al conjunto del predio Quinta Seré declarado Sitio Histórico Nacional (decreto presidencial N° 2 243/2015).

3. Analizar las representaciones y los usos del pasado privilegiados en el Espacio Mansión Seré con el fin de indagar en el proceso de lugarización de la memoria. Para ello se prestará especial interés en: (a) Identificar los dispositivos visuales y narrativos que funcionan como soportes de la memoria tanto en el Espacio Mansión Seré como en el Predio Quinta Seré en su conjunto; (b) Establecer las relaciones entre los dispositivos artísticos (murales y fotografías) y la construcción de la narrativa de la visita guiada en el Predio y en el Espacio Mansión Seré.
4. Reexaminar las continuidades y discontinuidades del discurso institucional en relación a los soportes y dispositivos memoriales en términos de: (a) construcción de sentidos memoriales, (b) elaboración de representaciones y usos del pasado, (c) identificación del patrimonio tangible/intangible y de la relación entre memoria social y espacio material que intervienen en la recuperación del Espacio Mansión Seré como lugar de la memoria.
5. Identificar, describir y analizar las estrategias de gestión en relación a: (a) los discursos en torno al proceso de recuperación arqueológica de los cimientos de la Mansión Seré (b) la construcción de actividades pedagógicas y educativas (c) el funcionamiento institucional de La Casa de la Memoria y La Vida (Dirección de Derechos Humanos de Morón) en relación con las tareas desarrolladas en el Espacio Mansión Seré (d) las relaciones con otras áreas administrativas municipales en la elaboración de actividades en relación al pasado reciente, los derechos humanos y el terrorismo de estado (e) la configuración territorial de las prácticas memoriales a partir de las relaciones de escala entre ámbitos administrativos y de implementación de la política pública de la memoria (municipal, provincial y nacional).
6. Elaborar un mapeo conceptual para visibilizar la topografía de las prácticas socioespaciales trazada a partir de la recuperación del lugar de la memoria (EMS) en el Predio Quinta Seré en términos de procesos de espacialización, lugarización y territorialización memorial.

II. Estrategia teórico-metodológica

El abordaje teórico-metodológico de tipo cualitativo consistió en el análisis de un estudio de caso: el ex centro clandestino de detención denominado *Atila* o “Mansión Seré”, que funciona actualmente como un *sitio de memoria*⁶ bajo el nombre de Espacio Mansión Seré. El caso se seleccionó en función de sus potencialidades para articular tres aspectos en estrecha relación: la política pública de la memoria, la construcción del lugar y las prácticas socioespaciales.

La elección de centrar la investigación en la construcción de un estudio de caso radicó en la posibilidad de identificar de manera acotada los procesos anudados en relación con la construcción de *un* lugar de memoria. Específicamente, nos orientamos a determinar un área de análisis sobre el cual conceptualizar y conocer las repercusiones que tienen las políticas de recuperación dentro de las geografías de la vida cotidiana y los cambios en los usos del espacio urbano.

Nos focalizamos en las actividades realizadas en el Espacio Mansión Seré y en el predio Quinta Seré que nos permitieran mostrar las relaciones entre prácticas memoriales y prácticas socio-espaciales, para ello realizamos una serie de observaciones participantes, a lo largo de la investigación, con foco en las actividades educativas, recreativas, culturales y conmemorativas. Sostenemos que en el desarrollo del proceso de investigación la decisión del investigador acerca de cómo construir su objeto de estudio presupone el anudamiento entre la teoría, el método y la técnica, y en esta interacción se juega también la construcción del trabajo de campo.

Desde una perspectiva constructivista lo empírico tendría que considerarse como un resultado de la relación entre el sujeto y lo real, relación determinada históricamente en términos culturales y lingüísticos. Pero, simultáneamente debería considerarse que el dato posee un componente de realidad. (...) Durante el proceso de investigación se produce una triple tensión: por una parte de la teoría que pide determinados datos; por otro, la propia subjetividad del investigador; y también la realidad que existe independientemente del proceso de investigación (Escobar, 1998:4).

Por ello, en tanto práctica estratégica, la investigación se constituye como un proceso reflexivo a lo largo del desarrollo y construcción de cada uno de sus componentes. La práctica de investigación implica permanentes y sucesivas tomas de posición y decisión por parte de los investigadores; en este sentido, inscribir los abordajes técnico-

⁶ Sitio de memorias aparece en cursivas por tratarse de la denominación que de manera recurrente utilizan diversos actores político-institucionales para referirse tanto en discursos orales, en la folletería, como en los soportes virtuales (www.moron.gov.ar, www.facebook.com/pages/Mansión-Seré) al Espacio Mansión Seré.

metodológicos cualitativos en un horizonte de problematización teórica resulta una tarea ineludible a la hora de reflexionar acerca de la construcción de nuestro objeto de estudio. Como sostienen Escolar y Besse (2011) los métodos proponen, en relación con las teorías en las que abreven, una manera de construir el objeto; o dicho en otros términos, un modo de recorrer el camino que une la aproximación a lo real con la construcción de datos científicos.

En este sentido, la construcción de técnicas cualitativas⁷ como herramientas utilizadas para reconstruir las prácticas y discursos de un grupo acotado de sujetos relevantes en relación a las actividades llevadas adelante en el ex CCD *Atila* se constituyó en una tarea central para llevar a cabo nuestra investigación. De esta manera, mediante la realización de entrevistas obtuvimos información utilizada para elaborar datos e indagar en el diseño y la implementación de las políticas de memoria en la actual Casa de Memoria y la Vida y del Espacio Mansión Seré. Pensamos, como eje fundamental, la dimensión territorial de las políticas de la memoria y de los procesos institucionales que se desarrollan en relación al programa impulsado por la gestión municipal por lo cual, los actores que formaron parte del Proyecto Mansión Seré se tornaron informantes clave para nuestro abordaje.

La complementación de la información obtenida mediante los procedimientos metodológicos estipulados anteriormente se realizó a partir del análisis de la información y documentos proporcionados por el archivo de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón que sirvieron para incorporar al análisis un *corpus* fotográfico y catastral.

Por otra parte, el relevamiento de material periodístico, así como también el análisis de documentales sobre el caso de la Mansión Seré junto con los decretos, declaraciones, leyes municipales y nacionales constituyeron en conjunto las fuentes de información secundarias para la indagación del caso del Predio Quinta Seré. Todos estos insumos permitieron efectuar los controles cruzados necesarios para la construcción de datos de la investigación (Saltalamacchia; 1992, Escolar; 2011 y 2015).

⁷ Las categorías epistemológicas y teórico-metodológicas son puestas en tensión en la construcción de las distintas técnicas de obtención de información, tales como la observación participante, entrevistas exploratorias y en profundidad. Este punto nos resulta de especial interés dado que me desempeñé como docente en las cátedras de Metodología de la Investigación y en Epistemología de la Geografía, ambas de la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

III. Fundamentación de la estructura de exposición de la tesis

La organización del discurso de exposición de la tesis en tres partes está fundada en la estructura del sistema de matrices teórico-conceptuales que orientó el proceso de investigación. A su vez, cada una de las partes en las que se divide esta tesis constituye un sistema matricial en donde los capítulos expresan distintos niveles de análisis de la problemática central planteada para cada una de ellas (Samaja; 1993 y Escolar; 2011). En la presentación, planteamos la construcción del problema de investigación, la pertinencia del caso de estudio para su indagación y la estrategia teórico-metodológica construida para abordarlo.

En la parte I, el eje está puesto en la construcción del estado de la cuestión y del marco teórico conceptual situando la problemática planteada en el campo de estudios sobre memoria social desde las ciencias sociales y desde la geografía cultural para construir teórica y conceptualmente nuestro objeto de estudio. De esta manera intentamos, por un lado, recuperar las propuestas y posicionamientos de algunos autores con el propósito de plantear la relación entre los estudios sobre los lugares de la memoria y los modos de abordaje de la geografía cultural y por el otro, definir nuestros conceptos ordenadores básicos a partir de los cuales interpelamos la construcción de un lugar de la memoria y planteamos conceptual y procesualmente la espacialización, lugarización y territorialización de las prácticas memoriales.

En la parte II presentamos el problema de investigación que constituyó el foco de nuestro trabajo, es decir, el nivel de anclaje de la tesis. En los capítulos que la conforman desarrollamos, desde distintos niveles de análisis, el programa de memoria del Espacio Mansión Seré. En primer lugar, hablamos de la reconfiguración de un espacio urbano como lugar de la memoria poniendo en tensión el concepto de recuperación del sitio. Nos centramos en el análisis del proceso que, para los fines de esta investigación, definimos como *re-emplazamiento*⁸ del sitio a partir de la problematización de sus aspectos específicos teniendo en cuenta la relación entre espacio, lugar y territorio y sus conexiones con la política de la memoria, las actividades de conmemoración, rememoración y los trabajos memoriales como así también de las marcas territoriales de

⁸ Definimos esta categoría en el capítulo 3 de nuestra tesis. Explicamos cada uno de los procesos socio-espaciales que lo integran en los capítulos 4, 5 y 6. Nuestra idea de pensarlos de manera complementaria se sustenta en la posibilidad de ampliar y reflexionar el concepto de *recuperación de sitios* ampliamente utilizado desde los estudios sobre la memoria social así como también desde los propios trabajadores de los sitios o los llamados emprendedores de la memoria (Jelin; 2012).

la memoria. Establecimos un recorrido por los discursos y narrativas sobre la construcción de una memoria espacializada, lugarizada y territorializada en relación al *re-emplazamiento* del Espacio Mansión Seré.

De esta manera, pensamos al lugar de la memoria como yuxtaposición del proceso de espacialización del recuerdo, lugarización de la memoria y territorialización de las prácticas memoriales, que en su procesualidad ponen en relación al espacio material como soporte de la memoria con los modos simbólicos que lo construyen y con las tramas político institucionales que lo sustentan.

En la parte III, el foco está puesto el planteo en el proceso de institucionalización de la memoria en estrecha relación con los desarrollos conceptuales que construimos en la parte I y II. De esta manera, en este apartado prestamos suma atención en torno a la institución La Casa de la Memoria y la Vida como articuladora de prácticas memoriales y del vínculo entre las prácticas socio-culturales y educativas que se realizan en el predio en su conjunto.

Sostenemos que las tareas y estrategias enmarcadas en este ámbito institucional se corresponden con la toma de decisiones que enlazan la construcción, a partir de objetivos político-institucionales, de canales para trabajar, mediante talleres sobre la participación ciudadana, el reconocimiento de derechos humanos universales, la relación/construcción del pasado-presente-futuro y los modos en que las políticas de la memoria se traman escalarmente en el territorio. Las decisiones, en ese plano, demarcan las condiciones de posibilidad de las tareas, actividades y contenidos de este lugar de la memoria.

IV. Relevancia del objeto de estudio

En esta investigación ponemos en relación la construcción de un lugar de la memoria con los procesos de espacialización, lugarización y territorialización de las prácticas memoriales en la propia recuperación de un lugar memorial. De esta manera, sostenemos que las imágenes espaciales receptan las huellas que los grupos sociales van construyendo e imprimiendo en el espacio en un incesante proceso que involucra múltiples relaciones y prácticas que se sostienen sobre percepciones/relaciones diferenciales según los grupos o sujetos sociales a los que hagamos referencia.

A estos procesos podemos asociarlos a lo que Pierre Nora (2008), al hablar de lugares de memoria, identificó como restos, como vestigios que se reinstalan en el presente mediante

la activación de la memoria o mediante, lo que Jelin (2012) llama trabajos memoriales. El espacio entendido como una construcción social involucra aspectos no mensurables que trascienden la materialidad y los atributos físicos del espacio. De esta manera el espacio puede tornarse lugar y territorio al incorporar, en su conformación, valores simbólicos y tramas de poder en constante construcción.

En este punto, podemos pensar que la proliferación de *marcas territoriales de la memoria*⁹ intenta hacer visible una denuncia y un determinado uso del espacio, fija una memoria particular que involucra a diversos actores poniendo en juego la construcción de un nuevo relato visual sobre un determinado espacio y al mismo tiempo, reinstala el lugar haciéndolo susceptible de nuevas prácticas socioespaciales que se construyen cotidianamente en el ámbito urbano (Lindón; 2000). Esas marcas, en el caso que estudiamos, han configurado una forma de poder narrar las relaciones que construyen los sujetos sociales con el espacio; en ese sentido fueron incorporadas a la construcción de las visitas guiadas y conformaron una forma de apropiarse del predio simbólicamente.

Por ello, creemos que el objeto de estudio, resultado de esta investigación, contribuye al debate de los desarrollos del campo de la memoria y también al campo de discusión teórico-conceptual de la geografía urbana y cultural. Al respecto pensamos en la relevancia de la relación entre las prácticas memoriales y los lugares representativos en donde se construyen prácticas de conmemoración y rememoración. A partir de ellas se elaboran modalidades de trabajo sobre el pasado reciente y se visibilizan estrategias de transmisión sobre las prácticas represivas del terrorismo de estado.

⁹ Con *marcas territoriales de la memoria* estamos haciendo referencia a la proliferación de placas, baldosas, nombre de calles, plazas y otros espacios públicos, también a los monumentos, la señalización de ex centros clandestinos de detención, memoriales, etc. que a partir de la década del 90 cobraron importancia en la Argentina (Messina; 2010). Se denominan territoriales pues recuperan la singularidad de los acontecimientos que pretenden señalar, denunciar, hacer públicos e inscribir en el entramado urbano circunscribiéndolos a un marco de referencia espacial y desde una decisión política.

PARTE I:

La construcción teórico-conceptual para abordar el problema de investigación

Capítulo 1: Intersecciones para la construcción de un estado de la cuestión. Estudios urbanos, abordajes desde la geografía cultural y desde los lugares de la memoria

En este capítulo nos proponemos construir el estado de la cuestión de nuestra investigación. Planteamos que existe una interrelación entre la construcción del espacio urbano y el lugar de la memoria, en ese sentido los trabajos que analizan las formas urbanas, los sentidos y usos de esos espacios urbanos y los modos en que las prácticas sociales imprimen valor, resignifican y se apropian de ellos nos resultan un puntapié inicial para nuestro abordaje. A través de la articulación entre la recuperación de los espacios, el giro cultural en geografía para interpelar estos ámbitos particulares desde un interés sobre la cotidianeidad y los marcos subjetivos de la memoria; planteamos en relación al giro espacial en las disciplinas sociales y en torno a la construcción de la memoria como categoría, la articulación de los trabajos sobre los sitios recuperados y en torno a la consecuente construcción de un espacio público dedicado a la memoria.

1.1. Sobre los estudios urbanos en relación a la geografía cultural. Espacios y lugares

La ciudad se comporta como un escenario del intercambio social contemporáneo, nos plantea el desafío de sus imágenes y de sus configuraciones espaciales y arquitectónicas que la modelan en su configuración visual y de representación. La especificidad del espacio urbano construye el espacio público como anclaje crucial para el desarrollo y la convivencia generando, en la sociedad, sentido/s de pertenencia/s e identidad/es en construcción. Paralelamente, el espacio colectivo de nuestras ciudades sufre una transformación profunda, producto del impacto actual de desigualdades históricas, que impulsa al habitante de nuestras megalópolis (Sassen; 2003) hacia un estilo de vida carente de solidaridad y con un bajo compromiso ciudadano en la construcción de certezas comunes y proyectos colectivos.

La globalización divide a nuestras sociedades en la misma medida que las une (Sassen; 1991) poniendo en marcha un proceso localizador, de fijación del espacio pero, al mismo tiempo, de interpretar el espacio desde sus propias representaciones y de los espacios de representación. En este sentido el planteo lefebvriano pone en relación la *triada conceptual* compuesta por las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y el espacio de representación. A cada una de estas dimensiones le corresponde un tipo de

espacio: el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. Justamente en el prólogo del libro de Henri Lefebvre (2013), Martínez Lorea precisa conceptualmente a cada uno de ellos:

El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula la realidad cotidiana (uso del tiempo) y realidad urbana (redes flujos de personas, mercancías o dinero que se asientan en – y transitan – el espacio), englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, finalmente, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una experiencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en las búsquedas de nuevas posibilidades de la realidad espacial (2013:15).

La crítica realizada por Lefebvre (2013) al urbanismo funcionalista sustentado en los preceptos de Le Corbusier sobre las cuatro funciones básicas de la ciudad (hábitat, trabajo, circulación y ocio) permite apartarnos de la idea de una ciudad cosificada. En ese sentido la relación de la ciudad en torno a los procesos memoriales rompe con esta idea de pensar los ámbitos urbanos de manera acotada a sus usos tradicionales. Estas dimensiones pueden ser estudiadas poniendo énfasis en tres niveles de análisis. El primero, pone el acento en la intervención urbanística -centrada en la transformación de la fisonomía/morfología urbana- tal como lo abordan los estudios de geografía urbana tradicionales (Goss; 1988, Estébanez; 1988).

Para la geografía urbana, la ciudad es entendida como un producto social y singular que se manifiesta en el emplazamiento y la función de los espacios que la constituyen, de allí que se tipifiquen los usos del espacio en relación a estos patrones. La clasificación¹⁰ permite analizar el espacio urbano desde una doble perspectiva. En primer lugar, una morfológica y tipológica donde prima la forma de los espacios, la llamada morfología urbana); en segundo lugar, una orientación funcional en la que la dimensión histórica de los usos del espacio y el cambio que en él operan las prácticas sociales en relación al espacio vivido cobran relevancia (Ortega Varcárcel; 2000).

En el sistema intraurbano se analiza la forma o paisaje urbano atendiendo al entorno material dado por el emplazamiento y la situación, los componentes objetivos físicos: el plano, los usos del suelo, y la trama edificada (Estébanez; 1988). Sin embargo, en otra

¹⁰ La clasificación en definitiva es un procedimiento que involucra la decisión del investigador para ordenar y exponer los resultados de su investigación. Sabemos que *la realidad* trasciende estos encasillamientos y que, de ninguna manera puede ser aprehendida en su totalidad (Escolar; 2000 y Escolar; 2015).

dirección, a partir de la necesidad de no caer en el causalismo espacial y morfológico que propulsó la geografía urbana desde los años cincuenta y sesenta, Werlen sostiene que

el espacio [como] concepto teórico central de la geografía social, opera en el ordenamiento espacial de los objetos y se convierte en relevante como una condición necesaria y como consecuencia de la acción humana más que como causa. Las acciones tienen orientaciones específicas, de acuerdo a los objetivos que las guían, en relación con objetos localizables. Los objetos localizables, por sí mismos, no causan actos, aunque por supuesto los enmarcan (1988: 4).

Lo interesante de este planteo nos lleva a la idea de que la construcción del espacio urbano se sustenta a partir de la concreción de prácticas sociales, por ello, el estudio de la geografía urbana no concluye con el análisis estático de sus componentes, sino que es preciso añadir la perspectiva dinámica. En este sentido, entendemos a la construcción del espacio urbano como un proceso en curso pues justamente, son las prácticas sociales y la sociedad en movimiento las que traducen en todos o en algún componente del paisaje o en sus contenidos (usos del suelo) las modalidades que asumirá el espacio en su conjunto (Estébanez; 1988, Delgado; 1999).

De esta manera, indagar acerca de la construcción del espacio urbano, implica repensar la propia construcción de los lugares de memoria; pues la construcción de ellos, llevan consigo la resignificación de los lugares y la operacionalización de prácticas sociales-políticas e institucionales que allí se enmarcan, nos lleva a repensar los cambios en los usos del espacio que se han operado en diferentes momentos históricos, modificando el significado del lugar en sí mismo y la relación del lugar con el sistema intraurbano. Por ello, incorporamos también el estudio de las formas en que los grupos sociales o los sujetos sociales perciben el paisaje urbano, describir e interpretar cómo los componentes objetivos de éste se configuran dando como resultado una imagen representativa y cargada simbólicamente en la valoración que realizan los sujetos para configurar su sentido de pertenencia y de identidad (Carter; 1993).

La idea de Jameson (2000) plantea un problema teórico fundamental; la relación entre urbanismo y arquitectura. Los aspectos de significación *emblemática* de la arquitectura revisten otras líneas de indagación como son el proceso de globalización, las tensiones entre las especulaciones inmobiliarias y las tramas culturales que participan de manera compleja en la construcción de las ciudades contemporáneas.

En esa dirección, las investigaciones en el campo de la arquitectura y el urbanismo han construido conocimiento sustantivo sobre el territorio –en especial en su aspecto

material—, sobre las formas urbanísticas y las técnicas constructivas en las ciudades. Desde esos enfoques se han examinado las transformaciones materiales y los cambios en los usos del espacio, modificadores y modificados por las prácticas sociales (Bourdieu; 2002 a). A nosotros nos interesa, sobre todo, la articulación entre arquitectura y ciudad (Cirlot; 2007, Gorelik; 2009, Sztulwark; 2009). En este punto creemos que:

La trascendencia es la que organiza la estadia en la ciudad. Si la memoria es trascendental, monumental, la memoria urbana es reducida a objetos, por lo tanto existirá donde fue preestablecida por el funcionario, el urbanista o la institución. Vista desde otro punto de vista, la memoria no es representación del pasado, objetivación de lo acontecido, tampoco construcción acabada. La memoria es el conjunto de fuerzas heterogéneas, indeterminadas, que afectan a un espacio, un objeto y lo transforman en LUGAR. Es por eso que si la memoria es indeterminación viva no hay dispositivos institucionales que puedan naturalizarla (como diría Musil, no hay nada más invisible que un monumento), ni soportes materiales que puedan congelarla. Por eso la memoria construye sus propias formas. La memoria entonces, que deviene inmanente, está hecha de marcas y afectaciones varias (deliberadas o no, contradictorias o no, programadas o no), marcas y afectaciones que hacen ciudad. Desde esta perspectiva la memoria es la ciudad misma (Sztulwak; 2009: 13).

Esas indagaciones fueron analizadas por sociólogos y antropólogos quienes centraron su interés en las representaciones y soslayaron las derivadas del espacio material. Se percibe un cierto rechazo a la materialidad de las cosas y de las prácticas sociales. Sin embargo, Daniel Hiernaux (2011) aclara repetidamente que las formas materiales son una referencia ineludible. En ese sentido, la propuesta que se recupera basa de Lefebvre (2013) sobre la construcción del espacio social cobra un sentido particular para el análisis de nuestro caso de estudio.

El espacio (social) no es una cosa entre las cosas, un producto cualquiera entre los productos: más bien envuelve a las cosas producidas y comprende sus relaciones en su coexistencia y simultaneidad: en su orden y/o desorden (relativos). En tanto que resultado de una secuencia y de un conjunto de operaciones, no puede reducirse a la condición de simple objeto (...) Efecto de acciones p asadas, el espacio social permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras (2013:129)

Planteado este punto, entendemos que la incorporación del estudio de las formas en que los grupos sociales perciben el paisaje urbano, permiten describir e interpretar cómo los componentes objetivos del espacio se configuran dando como resultado una imagen representativa y cargada simbólicamente en la valoración que realizan los sujetos para configurar su sentido de pertenencia y de identidad (Carter; 1983). Como señala Portillo

la vida urbana en sí, tanto en lo referido a las actividades productivas como en lo concerniente a la cotidianidad (...), connota múltiples y expansivos usos sociales - no individuales - del espacio; esta circunstancia de hecho, va a estar permanentemente enfrentada a la apropiación privada (...) de las relaciones sociales (1991: 21)

El segundo nivel se ancla en la importancia de la percepción de la vida urbana. A través del análisis de las representaciones sociales el interés se orienta a la construcción social de imaginarios urbanos. Esos imaginarios ponen en relación la experiencia vital como una experiencia atravesada por un tiempo y espacio compartido socialmente, la construcción de tramas simbólicas que ponen en interacción símbolos de referencia que articulan lo familiar con lo cosmopolita. Al mismo tiempo que indaga en los modos de representación de la vida urbana a partir de sus construcciones arquitectónicas que definen las fragmentaciones y oposiciones en las ciudades modernas (Berman; 1989).

El giro cultural en la Geografía Humana propuso nuevas corrientes de análisis con mayor hincapié en las prácticas de los sujetos sociales en lo cotidiano en relación a la concepción de la cultura (Claval; 1982; 1999 y 2002). Como afirma Claval (2011), el abordaje cultural incorporó a sus análisis tres aspectos que resultan de interés. El primero corresponde a entender a la cultura como un conjunto de prácticas, actitudes, conocimientos y valores que intervienen en la configuración de las prácticas sociales, son las actitudes aprendidas en sociedad.

En el tercer nivel se inscriben, para esta investigación, los trabajos que sostienen que la cultura es el conjunto de símbolos e imágenes que intervienen en la construcción de discursos y narrativas que intervienen en la configuración de la vida social y en el sentido individual y colectivo. Finalmente, el tercer abordaje corresponde a la idea de considerar a la cultura como un conjunto de actividades que permiten a los seres humanos trascenderse a sí mismos. A través de la religión, la filosofía, las artes en sentido amplio delinean el sentido de la cultura como una *performance* (2011:294-295).

La dimensión simbólica de la cultura (Sauer; 1925) preparó el camino teórico-conceptual para indagar en el estudio de los imaginarios colectivos, la construcción de identidades y los estudios sobre las narrativas (Cosgrove; 2002; Duncan y Duncan, 1988, Lefebvre; 1967 y 2013, Fani; 2001, Philo; 1991, De Oliveira; 1998, entre otros). Por otra parte, la proliferación y variedad de estos trabajos nutrieron las reflexiones en torno a las relaciones teórico-epistemológicas de los problemas abordados desde esta perspectiva desde la que se sostiene que el sentido del giro cultural no es solo el de explorar un nuevo campo abierto a la investigación, sino también el de repensar totalmente la disciplina (Claval; 2011, Zusman; 2008, Zusman y Haesbaert; 2011).

Podemos pensar siguiendo esta línea la conexión entre los trabajos desde la geografía cultural y los trabajos con foco en los modos en que se construye la memoria social a través de los estudios sobre las denominadas geografías de la vida cotidiana (Carter; 1993, Lindón; 2000 y 2007, Heller; 1982). Teniendo en cuenta estas particularidades la propuesta fundamental de los trabajos de Michel De Certeau (2000 y 2007) se anclan en los modos de pensar la vida cotidiana. Sus *Artes de hacer* se sostienen sobre el presupuesto de comprender las prácticas culturales a través de interpretarlas como textos. La cultura ordinaria pone en juego intercambios sociales, invenciones de prácticas y de técnicas, estrategias que arman y desarman *estilos de acción* sobre los ámbitos de producción social. Esos espacios de interacción son ámbitos en construcción constante (De Certeau y Mayol; 1994). En este sentido

Las formas simbólicas se tornan formas simbólicas espaciales cuando, al estar directamente relacionadas con el espacio, se constituyen en fijos y flujos, es decir, e localizaciones e itinerarios (Lobato Corrêa; 2011:24)

Los relatos del espacio permiten poner en sintonía espacialidades y lugaridades (Carter y otros; 1993), replantear recorridos e itinerarios. En esos espacios se solapan los deslindes de las propias prácticas espaciales, esos *intermezzos* que permiten definir los límites entre lo uno, lo otro. En los modos en que los relatos trazan sus *decires* sobre el espacio adquiere un papel fundamental, sobre todo si pensamos en las construcciones narrativas que intervienen en la propia construcción de la memoria social, las modalidades narrativas.

En su papel de operaciones sobre los lugares, los relatos ejercen también el papel cotidiano de una instancia móvil y de magisterio en materia de delimitación. Como siempre, este papel aparece más en el segundo grado, cuando el discurso jurídico lo explícita y reitera. Según la hermosa lengua tradicional de los procesos verbales, los magistrados no hace mucho "se transportaban a los lugares" (transportes y metáforas jurídicas) a fin de "oír", a propósito de fronteras "litigiosas", los dichos contradictorios de las partes. Su "juicio interlocutorio", como se decía, era una "operación de deslinde". Caligrafiados por escribanos sobre pergaminos cuya escritura a veces se prolonga (o ¿se inaugura?) en rasgos que trazan fronteras, estos juicios interlocutorios no eran, en suma, sino metarrelatos (De Certeau; 2000: 134. Resaltados en el original).

De alguna manera, perfilar los *deslindes* de los propios relatos sobre el espacio cartografía las formas de representación del espacio urbano¹¹ (Giraud; 2006). Los relatos

¹¹ Para De Certeau "estas 'conductas' del relato (...) ofrecen entonces un campo muy rico para el análisis de la espacialidad. Entre las cuestiones que surgen a este respecto, cabe distinguir las que se refieren a la dimensión (extensionalidad), la orientación (vectorialidad), la afinidad (homografías), etcétera. Sobre lo anterior sólo me detendré en algunos aspectos relativos a la delimitación misma, cuestión primera y literalmente "fundamental": la división del espacio lo estructura. Todo remite, en efecto, a esta diferenciación que permite los juegos de espacios" (2000: 135. Resaltados en el original).

y las construcciones narrativas plantean, en la obra de De Certeau un punto de interés para el estudio de los lugares de la memoria:

Los relatos que componen esta obra pretenden contar prácticas comunes. Introducir las con las experiencias particulares, las frecuentaciones, las solidaridades y las luchas que organizan el espacio donde se abren paso estas narraciones, será pues delimitar un campo. Así se precisará igualmente una "manera de andar", que pertenece además a las "maneras de hacer", que son el tema de este estudio. Para leer y escribir la cultura ordinaria, hay que reaprender operaciones comunes y hacer del análisis una variante de su objeto (2000: XXXIX)

Siguiendo a De Certeau (2007) las formas que establecen cómo se fabrica una ciudad¹² (es decir la materialidad de las políticas de intervención urbanística), sus códigos y sus *reglas de convivencia* (los marcos legales o morales sobre las que se *vigilan* los comportamientos sociales) se encuentran enmarcadas en una red de relaciones infinitamente amplia y son ellas las que habilitan la forma en que los sujetos se relacionan con el espacio urbano y la apropiación que pueden establecer con el mismo.

En esta dirección, los trabajos que plantean como camino de indagación el estudio de la producción de la espacialidad en relación a los procesos de apropiaciones, resignificaciones y revalorizaciones del espacio urbano son un desarrollo sostenido desde la geografía cultural (Lindón; 2008, Lindón y Hiernaux; 1993 y Lindón, Hiernaux y Aguilar; 2006). Pero, al mismo tiempo, entran en un diálogo con los estudios que indagan a las ciudades desde su producción material (Santos; 1996 y 2005, Fani; 2001), o desde los abordajes que ponen el acento en las formas simbólicas de la producción espacial en relación a las dimensiones políticas y culturales en las ciudades (Lobato Corrêa; 1989, 1995, 2005 y 2011, Mons; 1992 y 2011, Zusman; 1998).

En este sentido, los abordajes en relación a la construcción de los ámbitos urbanos a partir de los usos del pasado y la construcción de la memoria han cobrado impulso en el abordaje de la construcción de los lugares en los ámbitos urbanos (Lowenthal; 1998) y nos permite relacionar esas derivas con los trabajos que focalizaron su interés en discusiones acerca de las toponimias (Azaryahu; 1996, Tuan; 2001), los modos de apropiación y resignificación de los lugares en donde el lugar asume un rol preponderante a partir de pensarlo como proceso históricamente contingente (Matless; 1992, Pred; 1983) y como resultado de las acciones sociales asociadas al sentido de pertenencia de

¹² Es interesante la propuesta de Leytes (1998) para pensar el campo de concentración como una ciudad en el sentido de realidad metafísica que presupone *un teatro de operaciones*.

grupos que comparten una identidad común o en conflicto (Massey; 1994). Como señalan Souto y Benedetti

De la definición de lugar de Massey surgen algunas presiones metodológicas significativas; 1. Lugar no equivale a inmovilismo; 2. La identificación del lugar no necesita del establecimiento de fronteras precisas (inclusive, los lugares podrían contraponerse o estar formados por áreas no necesariamente contiguas); 3. Los lugares son, eventualmente, espacios conflictivos: la identidad no es necesariamente única ni armónica. En torno a un mismo lugar pueden existir concepciones que buscan ser dominantes; 4. La identidad es factible de reproducirse y modificarse a partir de diferentes fuentes (2011:104)

Pensando en cómo los espacios urbanos se configuran como lugares simbólicos para los sujetos sociales nos resultaron interesantes, para los fines de esta investigación, la indagación desarrollada en un espectro de estudios que centran su mirada en la conformación de los lugares. Desde la perspectiva humanística se afirma que vivimos en un mundo de significados, así el lugar es entendido como un área concreta de espacio con carga simbólica y afectiva que se manifiesta en experiencias y aspiraciones individuales o colectivas (Souto y Benedetti; 2011).

Desde los presupuestos de la geografía de la estructuración (Agnew; 1993) se ponen en relación los enfoques estructuralistas con acento en la reproducción y transformación social y la perspectiva que enfatiza la dimensión personal o individual de la llamada agencia humana (Giddens; 1995). El lugar pretende dar respuesta acerca de cómo ese espacio es *vivido y apropiado*, en su vínculo con la propia experiencia del sujeto tanto práctica y material como mental y simbólica. Nos interesa en ese sentido el propio *habitar* involucrado en la acción de *construir*.

El habitar y el construir están relacionados entre sí como lo están fin y medio. (...) Sólo que en tanto creamos meramente esto, tomamos al habitar y al construir como dos actividades separadas, y presentamos así algo correcto. Pero al mismo tiempo nos quedan desfiguradas las relaciones esenciales a causa del esquema fin-medio. Pues el construir no es sólo medio y camino para el habitar, el construir es ya en sí mismo habitar (Heidegger; 1997: 13)

De esta manera queremos poner énfasis en la experiencia de las personas. A partir de la incorporación de saberes sobre las formas en que se desenvuelven los sujetos sociales y las relaciones que entablan con sus entornos inmediatos, en ese ámbito se marcan las acciones y las elecciones sobre esa acción localizada. Así lo sujetos albergan un efecto a largo plazo en los sistemas de producción y reproducción social. Como sostienen Souto y Benedetti (2011) este enfoque también se percibe en la obra de Pred (1983 y 1986) afín a la construcción de biografías en relación a la construcción de lugares y se entronca con

la propuesta de Thrift (1996) con puntos de contacto fuertes con la llamada *time-geography* (Hägerstrand; 1975) que incorporó la importancia del factor temporal en la construcción de la espacialidad de las actividades humanas.

El planteo desde la perspectiva del lugar (Agnew; 1984, 1993 y 2002), como marco teórico con el propósito definido de unir imaginación geográfica y sociológica (Agnew; 1987) incorpora, en el estudio del comportamiento político y de otras formas de acción social, el contexto espacio-temporal de las prácticas sociales a partir de las potencialidades abiertas desde la teoría de la estructuración. Los *microepisodios* son los encuentros sociales situados, parcialmente estructurados por las definiciones pasadas, y siempre abiertos a la reconstrucción. Pensar los hechos sociales como fenómenos holísticos puede ser útil para redefinir los términos situacionales de las interacciones de los grupos que, a través de sus prácticas dimensionan en los espacios a través de sus propias acciones¹³ (Agnew; 1987).

En ese sentido se construyen formas de abordaje de las *geografías particulares* con foco en la relación entre subjetividad y el espacio urbano (Pile, 1991; 1996), así como otros estudios geográficos más específicos que analizan las formas de inscripción de la memoria en el espacio urbano (Crang y Travlov; 2001, Edensor; 1997) se trazan como intersecciones y entrecruzamientos entre las perspectivas geográficas en articulación con otras disciplinas sociales. Repensar la participación cultural, social y política de los actores intervinientes en este nuevo nudo de lugar-memoria implica repreguntarse acerca del grado de participación vecinal, la representación de los procesos de recuperación del lugar en relación a las prácticas cotidianas en el espacio urbano para avanzar en la exploración de los impactos de políticas urbanas en relación las políticas públicas de la memoria en las geografías de la vida cotidiana.

Con respecto a la vertiente en donde confluyen las teorías posmodernas de construcción de la espacialidad (Castro Nogueira; 1997, Harvey; 1992, Soja; 1990) se ponen en relación el trabajo de Lash y Urry (1997) quienes plantean al posmodernismo como un

¹³ Múltiples líneas de investigación de la geografía humana, en general, y, particularmente de la geografía regional, se han actualizado a través del debate en torno al significado de términos como lugar, localidad o región. “Esta reformulación se caracterizaría por la apertura de diferentes líneas de trabajo: así, en la historización de los procesos que intervienen en la constitución de una región el espacio deja de ser mero contenedor, escenario inmutable de las relaciones y procesos sociales, políticos y económicos para participar activamente en su constitución y significación. Frente al enfoque estático de la geografía regional *ortodoxa*, centrada en el estudio de las relaciones entre la sociedad y el medio en un área delimitada, comienzan a considerarse procesos que tiene lugar fuera de esta área” (Lois; 2010: 210).

nuevo régimen de significación caracterizado por el proceso de des-diferenciación inherente del capitalismo y de la conformación de un sistema global. En ese sentido en el campo de la comunicación y la cultura, la creciente producción de trabajos desde 1980 permiten indagar en los modos de consumo y en la producción de los bienes culturales y circulación (Palacios; 2012). En ese contexto, muchos estudios incorporaron al análisis de los procesos urbanos la emergencia y las particularidades de los lugares de la memoria o sitios de conmemoración poniendo en diálogo los procesos patrimoniales y memoriales en el marco de la globalización (Tornatore; 2011).

1.2. Sobre las memorias en la ciudad

La relación entre las formas de relación de los sujetos sociales con lugares con densidad política que ponen el acento en los lugares de memoria que se alejan de la mera contemplación y promueven acciones político-culturales y entran relaciones complejas a partir de llevar a cabo celebraciones, reclamos, protestas y actividades de conmemoración (Heller; 1982, Lavrence; 2005, Lobato Correa; 2011).

En consonancia, a partir del llamado *boom* memorialístico, el retorno al pasado pone en tensión la construcción de la cultura de la memoria, el replanteo de los mecanismos en los que la memoria ingresa a un ámbito de consumo, la valorización de lo *vintage* (Huysen; 2002), la emergencia acelerada de lugares patrimoniales, la proliferación de museos como escaparates de un ayer que insiste en regresar, resignificado, *aggiornado* conformaron un cuerpo prolífico de indagación (Baer ; 2012, López Mechero-Bendicho; 2014, Layuno; 2007, Wechsler; 2015). Como así también los estudios en relación a los monumentos emplazados en ámbitos urbanos (Achugar; 2003, Chabot; 2011, Hite; 2003, Nielsen; 2009, Varas; 2009).

En este sentido, para Wechsler (2015) estas intervenciones al pasado se hacen presentes en los ámbitos urbanos poniendo en crisis los lugares tradicionales y los roles que socialmente, a lo largo de la historia la sociedad les ha adjudicado. Las identidades que se construyen y, fundamentalmente, los sujetos sociales que le imprimen valor y se apropian de ellos conforman memorias críticas (Crenzel; 2010, Oberti y Pittaluga; 2006). Los trabajos sobre memoria social se ponen en relación con los estudios que desde la historia reconstruyen los implica modos de producción de las representaciones y del conocimiento que poseen diferentes sentidos, reglas y límites y que es el desafío de este trabajo poder reconocerlas. Cabe tener en cuenta que no encontramos una memoria, una

interpretación, una representación única del pasado que sea reconocida por toda la sociedad en su conjunto.

Somos contemporáneos de una era de culto al pasado donde se constituyó, como afirmó Huyssen (2002), la cultura de la memoria. De forma ambigua, mientras la moda del pasado adquiere preponderancia en el mercado de intereses, lo *retro*, los anticuarios, las reliquias se configuran como elementos susceptibles de indagación a través de un amplio espectro de interés (Baer; 2006); las sociedades se esfuerzan por seguir el avance descontrolado de la tecnología y la electrónica (Wechslen; 2015).

Como afirma Jelin (2012), la memoria corresponde, en parte, a una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces, a una necesidad de detener el flujo del devenir constante de una cultura líquida (Bauman; 2003). En ese punto las memorias urbanas, plantean una nueva trama de indagación posible, a partir de la redefinición teórico conceptual y de posicionamiento crítico ante la posibilidad de construir nuevos objetos y problemas desde las ciencias sociales (Traverso; 2001, Young; 2000). En esta reapropiación de los espacios urbanos en torno a un sentido particular, en este caso el sentido memorial, posibilita entender el lugar como nuevo vínculo a partir de cómo es vivido cotidianamente el sitio (Macon; 2006).

Esos lugares se convierten, por la acción política, en lugares patrimoniales de memoria e invisten al recorte espacial con un nuevo sentido (Besse; 2005, Candau; 2002) se asientan sobre la base de la producción de sujetos que los piensa, los sienten y los usan a partir de un nuevo sentido de lugar, donde la rememoración activa nuevos procesos de subjetivación y de representación ante el proceso de recuperación.

Fani (2001) expresa que la ciudades son obra de la historia y por lo tanto se entretajan en multiplicidades, la ciudad es en definitiva un lugar de constitución de identidades y de la memoria y, en esas dimensiones, se revelan las condiciones de producción, resignificación y apropiación de los ámbitos que la componen.

La ciudad establece un ámbito de construcción memorial que pone en relación lo público y lo privado, allí prevale el sentido de la ciudad o sus anclajes en las formas de habitarla intersubjetivamente. Siguiendo este planteo, y con énfasis en la construcción de procesos de subjetivación y de espacialización de la memoria urbana en relación con las modalidades de intervención política, resultan insumos para pensar en nuestra investigación los abordajes que apuntan a problematizar las intervenciones en el espacio

público urbano como estrategias de espectacularización de la política (Edelman; 1988, Mons; 1992, Nancy; 2012, Robin; 1991 y 1996) y como modos de marcación territorial derivados de prácticas políticas de la memoria que involucran procesos de rememoración y conmemoración de tipo institucional con anclaje en ámbitos específicos y particulares (Escolar y Palacios; 2010, Hite; 2013, Huyssen; 2002, Langland y Jelin; 2003).

Al mismo tiempo, estos lugares de memoria pueden entenderse como prácticas de construcción de memoria social urbana, trascienden el sentido con el que originariamente se piensan. La memoria en los lugares se construye y se encuentra en continua redefinición. Así, los estudios que tratan de dar cuenta de estos procesos memoriales como dinámicos y como resultado de procesos de calificación, descalificación y recalificación (Thanassekos; 2011) nos resultan de interés. De manera más específica, la idea planteada por Jelin (2012) acerca de que los sujetos sociales imprimen en estos espacios pasibles de constituirse como soporte memorial de la memoria sus posiciones, apegos y formas de reapropiación son importantes para nuestro análisis. La decisión de marcar y visibilizar estos lugares los ingresa en nuevas tramas narrativas y susceptibles de ser escenario de nuevas prácticas sociales. Estas marcas, tratan así de dar materialidad a la memoria y de hacerla pública, visible a las miradas y a su apropiación.

La marcación de los lugares materializan la memoria a través de sus valores icónicos o lo que ellos promueven y generan; existen entonces lugares *de valor para la memoria colectiva* (Edensor; 1997), se convierten en lugares simbólicos porque invisten, porque poseen cierto status para ser recordados, status que puede ser alterado con el correr del tiempo, o por los avatares sociales, políticos y/o ideológicos (Radley; 1990, Bustigorry; 2005). Precisamos entonces que,

el apego al lugar se expresa en su significación a través del lenguaje de la vida cotidiana, a través de la fusión conceptual del contexto geográfico y la experiencia, y este lenguaje y su contenido simbólico son el fundamento de la constitución del lugar (...). La experiencia humana siempre está arraigada a un lugar (Entrikin; 1988: 8)

El status de los objetos y lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje son resultado de una construcción y definición social, cultural y política. En el proceso de formación de identificaciones y preferencias políticas se daría cuenta no sólo de elementos materiales sino también sentimientos, representaciones, discursos y símbolos (Agnew; 2002, Lois; 2010) elementos que, sin lugar a dudas intervienen en las configuraciones memoriales.

Las marcas son espacios físicos transformados “en un ‘lugar’ con significados particulares, cargado de sentidos y sentimientos para los sujetos que lo vivieron” Entraña en esta perspectiva la figura de que las marcas son territorios en tanto devienen lugares, esto es espacios apropiados por la vía de alguna construcción de sentido. Sin embargo, creemos que la dimensión territorial no implica una mera lugarización sino que trae la carga simbólica del límite impuesto y establecido por la política (Besse; 2005:19. Resaltados en el original).

A partir de la idea planteada por Huyssen (2002), entendemos a la memoria como el espacio de construcción en el que los recuerdos se tornan colectivos y han traspasado el umbral de lo netamente individual y personal. Este proceso de construcción social de la memoria se torna palpable a través de la generación de ciertas políticas que apelan a darle forma a la promoción de espacios de transmisión y recreación de la memoria colectiva. En esa línea nos resultaron relevantes los diversos estudios que, desde el campo de las ciencias sociales y desde la historia, analizan los procesos de materialización de la memoria, en tanto prácticas sociales con anclaje territorial, adquieren relevancia los trabajos de Abdón (1998) y Aguilar (1996) que tratan de especificar los modos en que la memoria conforma ámbitos urbanos de significación social. Así como también, las propuestas de Greenblatt (1996), Huffschmid y Durán; (2012) y Jelin y Langland (2003) que ponen el acento en las marcas, las arquitecturas y las marcaciones territoriales como un hacer memorial en las ciudades. En ese sentido los trabajos recopilados en la obra de Fleury y Walter (2011) resultado de una serie de coloquios realizados en la ciudad de Metz, Francia, ponen el acento en el proceso de *calificación, descalificación y recalificación* de los lugares de detención y generaron trabajos en relación a los modos en que los lugares se transformaron en lugares de rememoración.

Los textos discutidos (...) en los coloquios de Metz interrogaban la materialidad y la espacialidad de la memoria, su anclaje territorial, sus alcances identitarios y sus procesos de significación, así como los conflictos y disputas que intervienen en estos procesos, los actores involucrados e interpelados, y la pluralidad de dispositivos de mediación que van desde los más variados artefactos museográficos hasta sutiles dispositivos arquitectónicos, pasando por los medios masivos y otras tecnologías de la comunicación utilizadas tanto in situ como en la tarea de dar a conocer el lugar a la distancia (Feld; 2011)

Finalmente, en relación a las memorias urbanas las transformaciones relacionadas a la patrimonialización en los ámbitos urbanos. Dentro de este campo, existen preocupaciones por lo auténtico en contraposición a lo transformado; los reductos o vestigios arquitectónicos incorporan de manera simbólica las marcas memoriales (Doval; 2011). Las transformaciones arquitectónicas y urbanas que operan en el sentido memorial establecen un foco de atención en relación a las modalidades que asume la memoria para

poder narrarse en ese sentido (Azulay Tapiero; 2011, Dard; 2011) resultó sugerente una tercera vertiente de indagación, por la especificidad del caso, creemos que es de extremada pertinencia.

Los estudios antropológicos que incorporan en sus reflexiones transversalmente la producción de la memoria, la materialidad arqueológica y la construcción patrimonial de los restos materiales (Rowlands, 1993; Milss y Walker, 2008) nos suman elementos para reflexionar en torno al propio proceso de patrimonialización y, al mismo tiempo, en relación a la recuperación del patrimonio tangible e intangible se constituyen como un nexo interesante capaz de posibilitar avanzar teóricamente sobre cuáles son los procesos diversos que dan cuerpo a la compleja urdimbre conceptual de lo que entendemos como procesos de memorialización y patrimonialización (Hernández Ramírez; 2005, Zouain; 2010).

Por ello, a partir de intentar conectar los trabajos sobre los procesos memoriales y los procesos de patrimonialización nos resulta de sumo interés, en una primera aproximación, los planteos sobre la articulación entre espacio urbano y patrimonio (Augé; 2003; Cantero et al.; 2000, Delgadillo; 2014, Garré; 2001, Melé; 1998 y 2006). Por otro lado, resultan insumos para la investigación los trabajos que reflexionan en torno a las formas de valorización (Azevedo Salomao; 2010, Bonfil Batalla; 2006, Prats; 2005 y 2006) así como también los que buscan reflexionar particularmente sobre la relación entre memoria y patrimonio (Sosa y Mazzucchi Ferreira; 2014, Smith; 2011).

Finalmente, los procesos de patrimonialización¹⁴ incorporan elementos y niveles de análisis de interés para los fines de esta investigación. Sintetizando estas miradas, desde el campo de las ciencias sociales, son interesantes los aportes que se enfocan en las relaciones entre patrimonio, lugar y actores (y sus representaciones). En esas relaciones se destacan las modalidades de preservación, mercantilización, legitimación, estetización, de los sitios patrimoniales y de los objetos que conforman el patrimonio en los lugares de la memoria en particular como así también en el ámbito urbano en general (Conte; 2012, Lacarrieu; 2012, Guixé; 2008).

¹⁴ Un amplio espectro de trabajos sobre la relación entre patrimonio y práctica turística recorren temáticas que nos resultan de interés acerca de la valorización de los lugares de destino turístico como así también sobre los procesos de mercantilización de objetos patrimoniales donde se perciben las conexiones entre materialidades y representaciones (Almirón, Bertoncetto y Troncoso; 2006, Bertoncetto, 2006 y 2008, Castro y Zusman; 2004, Troncoso y Almirón; 2005, Pérez Winter; 2013, Palacios; 2012, Pinassi; 2006).

En ese sentido, los trabajos de memoria se conectan con esta línea de investigación sobre todo, en la idea de conservación y resguardo de los sitios recuperados y, en nuestro caso particular por el intenso trabajo arqueológico que atravesó la propia reconfiguración del predio. Las materialidades adquirieron una posición central en nuestra indagación.

1.3. Sobre los procesos de recuperación. Relación entre los soportes materiales y los procesos de representación

Desde el trabajo sobre el caso francés de Pierre Nora (2004) que sentó las bases para el desarrollo ulterior de los trabajos académicos sobre la construcción de los lugares de la memoria, el camino se tornó complejo y heterogéneo. Marcado por la multidisciplinaredad y las particularidades de los casos indagados, los abordajes en torno a la indagación de los dispositivos memoriales emplazados en ámbitos urbanos configuran un ámbito de referencia y discusión dentro de las disciplinas sociales. Vayamos a ese punto.

Los proyectos de recuperación de los ámbitos donde se encontraban los ex centros Clandestinos de Detención (CCD) se construyen sobre la dirección de políticas orientadas a transmitir y preservar la memoria de los acontecimientos sucedidos durante el terrorismo de estado en la Argentina, instalan la discusión sobre el uso de los espacios recuperados (Durán, Messina y Salvi; 2014, Guglielmucci; 2013, Messina; 2010; Schindel; 2011).

Por ello, las estrategias adoptadas para llevar a cabo un proceso de recuperación, entendidas como formas que intervienen en la construcción de memoria social urbana, se enmarcan dentro de discusiones más amplias sobre la lectura que, desde el presente, se pretende transmitir del pasado reciente, tal como sostienen distintos autores que realizan estudios sobre políticas de memoria (Feld, 2011; Sonderéguer; 2000, Todorov; 2008, Vezzetti; 2002, Young; 1993). De esta manera, los ejes problemáticos para abordar estos sitios plantearon múltiples maneras de interpelar los sitios *recuperados* (Croccia, Guglielmucci y Mendizábal; 2008, Da Silva Catela; 2014, Guber; 2001, Guglielmucci; 2013, Piper Shafir; 2014).

Un primer eje puede reunirse en la indagación de las políticas de recuperación de los Centros Clandestinos de Detención (CCD), estas ofrecen un campo potencial para evaluar los impactos en los ámbitos urbanos en relación a la forma en que estos ámbitos

recuperados vuelven a abrirse a la comunidad y en definitiva a constituirse como espacio públicos de acción e interacción impactando en las geografías de la vida cotidiana. La fundamentación teórica en el debate actual en lo que se ha definido el *derecho a la ciudad* (Lefebvre; 1978; Harvey; 2012; Capel 2010) en muchos casos se pone en relación con el uso pretendidamente abierto e irrestricto de los lugares de la memoria. La alusión a nuevas prácticas y formas de ciudadanía en los ámbitos urbanos permiten indagar en los cambios significativos de la relación espacio público y la construcción de nuevas redes de actores, formas de participación y organización social (Amin; 2008, Carrión; 2007, Lévy; 2008 y Levy, Mauron y Torricelli; 2010).

Teniendo en cuenta este punto, la transformación histórica del espacio público es un foco de análisis que requiere de atención. El espacio público puede pensarse como un espacio de deliberación y como un espacio de representación; históricamente se lo consideró como un espacio de encuentro, pero también se lo consideró como un espacio del conflicto social y de reivindicación urbana (Delgado; 2011, Lofland; 1998). A través de la formación de los espacios urbanos más representativos, tales como los parques públicos en el siglo XIX o los centros comerciales de la segunda mitad del siglo XX, y luego llegar a la actual era de la ciudad posfordista (o neoliberal) con los procesos de privatización parcial o total del espacio público, así como las luchas de los ciudadanos para preservarlo (Delgado; 2010, Harvey; 2012).

Un segundo eje nos permite asociar la construcción de los lugares de la memoria como espacios públicos en donde los ámbitos de referencia se hallan abiertos a los cambios de las reglas de sus usos, hechos por quienes lo habitan (Carmona; 2010, Saraví; 2004). Por su especificidad construyen el espacio público como anclaje crucial para el desarrollo y la convivencia generando, en la sociedad, sentido/s de pertenencia/s e identidad/es en construcción (Córdova; 2005); aquí estamos referenciándonos a un lugar de la memoria, en ese caso los sentidos de la comunidad que utiliza este espacio público estarán en estrecha relación con la construcción de soportes memoriales que confluyen en la elaboración de sentidos particulares y en memorias sociales que se construyen de manera compartida (Hite; 2013, Jelin y Kaufman; 2006).

Un tercer eje de indagación que estos trabajos ponen en cuestión tiene que ver con los contenidos y las tareas llevadas a cabo en ellos. Los espacios vinculados con la práctica de desaparición y la represión impuesta por el terrorismo de estado se presentaban como

edificios en diverso estado, edificios aún en pie, edificios derruidos o fosas, predios signados por el abandono, en el caso que aquí presentamos el ex CCD Atila, debió someterse a un trabajo de excavación arqueológica, proceso que se inicia en el año 2000 y que le imprime características específicas que ponen en diálogo a la memoria con los trabajos arqueológicos de recuperación (Doval y Giorno; 2010 y 2011, Doval; 2011). En ese contexto, el estudio del espacio y su marcación social involucran relatos e historias de los actores que establecen ciertas vivencias en relación con el ámbito de análisis (San Julián; 2014), o las tramas entre actores que participan del proceso denominado de recuperación (Messina; 2010). En esa dirección, existe también una línea de investigación que pone en el foco de sus análisis el alcance de las estrategias de disciplinamiento de la actuación de las Fuerzas Armadas y las huellas que dejaron trazadas en el ámbito cotidiano de los vecinos cercanos al predio (Bertotti; 2014, Crenzel; 2012, Durán; 2012, Doval; 2011, Mendizábal et al; 2012).

Un cuarto eje que alude a las cotidianidades de los sitios ya recuperados y en relación a los trabajos avalados y propulsado por una política pública de la memoria estatal. El carácter compartido de los trabajos de la memoria, la referencia a la construcción de un nosotros permite visualizar una de las características centrales de la rememoración: la constitución de lazos sociales, la identificación con una comunidad, la construcción de un sitio de pertenencia (Jelin; 2012, Halbwachs; 2004, Oberti y Pittaluga; 2006), en definitiva, la construcción de una identidad donde el recurso a la memoria como práctica inviste al lugar de referencia (Groppo; 201 y 2002).

El recurso a la memoria no es, entonces, un lujo inútil o una operación masoquista destinada a prolongar indefinidamente el sufrimiento, sino por el contrario, la condición indispensable para intentar comprender el desastre actual y para orientarse hacia un futuro menos calamitoso (...) El problema de la memoria se plantea, entonces, cada vez más como un problema de transmisión en dirección de las nuevas generaciones que no conocieron la época del sedicente 'Proceso' (Groppo, 2002:188-189. Resaltados en el original)

En relación a la transmisión de contenidos y de sentidos asociados al uso del pasado de la historia reciente, las tramas narrativas construyen un paisaje particular. En ese punto, el paisaje memorial se torna relato y puede ser pensado como forma que articula el espacio percibido (De Certeau; 2000) y el espacio efectivamente ocupado en donde, para su construcción, su transmisión y reproducción pone en relación elementos naturales y culturales en el devenir de las prácticas sociales situadas históricamente (Robin y Rothschild, 2002).

Por otra parte, las estrategias artísticas han sido un eje importante en distintos trabajos sobre los lugares de la memoria (Battiti; 2005 y 2010, Dowd y Cambra Badii; 2015, Longoni; 2010). La construcción de dispositivos visuales para trabajar en torno a las memorias y para rendir homenajes a las víctimas, así como también en el carácter conmemorativo de fechas representativas en el marco de la política pública memorial, como es el caso del 24 de marzo.

Las distintas iniciativas para recordar a los desaparecidos y al Terrorismo de Estado incluyen luchas por el sentido del pasado en conmemoraciones, archivos y documentos, testimonios, producciones literarias y artísticas, memoriales, museos, monumentos, etc. No todos recuerdan lo mismo ni de la misma manera: en base a intereses del presente y a la propia implicación en los sucesos históricos, distintos individuos, colectivos, comunidades, eligen sus propias maneras de recordar (Dowd y Cambra Badii; 2015: 52).

Lo que nos interesa fundamentalmente son, siguiendo a Rancière (2010), esas tensiones que se tornan visibles al indagar en los aspectos que hacen a las relaciones entre política, memoria y conmemoración (Hite; 2013).

se supone que el arte es político porque muestra los estigmas de la dominación, o bien porque pone en ridículo los íconos reinantes, o incluso porque sale de los lugares que le son propios para transformarse en práctica social (...) el arte nos mueve a la indignación al mostrarnos cosas indignantes, que nos moviliza por el hecho de moverse fuera del atelier o del museo y que nos transforma en opositores al sistema dominante al negarse a sí misma como elemento de ese sistema (Rancière; 2010: 54).

Los trabajos de la memoria surgen de una interacción entre el recuerdo y el olvido. La memoria no es lo contrario al olvido sino que adviene con distintas modalidades y formas (Augé; 2009). La memoria está constituida por la supresión y la conservación, como dice Todorov (2008). La memoria, es forzosamente una selección. Una memoria total es imposible. En este punto los trabajos que abordaron, desde una perspectiva multidisciplinaria, las estrategias de representación y la construcción narrativa de la memoria apuntan a considerar como afirma Sosa González(2014) que los memoriales y museos de la memoria suponen la enunciación de un relato gráfico, una especie de *curaduría* de la memoria, que se traduce en su guion museológico. Entonces,

tanto desde la cantidad de imágenes producidas como de las temáticas abordadas, las que sabemos no son azarosas, sino que responden a tácitas reglas y convenciones que regulan esta práctica. Estos desarrollos implican sin dudas nuevos desafíos que deberán ser contemplados [a futuro] (Triquell; 2011:26).

La narración de la memoria adviene solo a partir de la emergencia de grietas y silencios, los olvidos no se corresponden con ausencias o vacíos, tal como lo establece Jelin (2012) sino que se construye en torno a modalidades de representación de lo borrado, silenciado

o negado. Se produce entonces, una nueva valoración y discusión del pasado, se generan nuevos protagonistas y acciones de actores político-sociales que ingresan en esa trama de disputa (Messina; 2010, Sosa González; 2014). En ese sentido, las disputas de la memoria, en definitiva bordean los modos de representación, las decisiones político-institucionales y los modos de construir estrategias de trabajo en los propios lugares de la memoria redefiniendo los ámbitos urbanos, creando espacios públicos y construyendo sentidos sociales de la memoria.

1.4. Sobre las memorias construidas. Desde los trabajos que abordan el territorio, lo político y lo institucional

Las discusiones que postulan la importancia y la incidencia que poseen las políticas de intervención y construcción de la memoria colectiva en el espacio urbano, ya sean de carácter público como de carácter privado, nos sirven de referencia para intentar mostrar cómo dichas políticas apuntan a darle forma a *un sentido de memoria*, por lo que entendemos que dibujan, moldean y modifican la memoria colectiva en una sociedad, como así también sus prácticas cotidianas en torno a ella (Jelin; 2012 y 2012 a).

Por otra parte, los trabajos que hacen referencia a un tipo particular de política pública asociada a conmemoraciones políticas y sociales que suponen intervenciones urbanísticas y modos de significación del espacio público mediante la marcación del espacio urbano (Diana y otros; 2008; Doval y Giorno 2010; Doval, 2011; Escolar, 2009; Escolar y Fabri, 2014 y 2015; Guglielmucci; 2013, San Julián; 2012) y en relación a ellos, los estudios que han permitido ampliar las discusiones en torno a la recuperación y resignificación de los espacios ocupados por los centros clandestinos y a la construcción de relatos y narrativas en relación al pasado reciente para analizar los desarrollos sobre la construcción histórica, política e institucional de la memoria en los sitios recuperados (Fabri; 2010 y 2011; Messina, 2010; Palacios, 2011; Trotta, 2009).

La definición de memoria se ha abordado filosóficamente desde las ciencias sociales. Para nosotros la memoria se corresponde con una práctica que se expresa en los espacios de interacción social. Por lo tanto, la memoria se construye a partir de selecciones y recortes particulares. En ese sentido, conectamos este punto con los abordajes desarrollados desde los trabajos que abordan la dimensión institucional. En segundo término, una línea de trabajos vinculada temáticamente a la anterior son los trabajos que remiten a abordajes teórico-metodológicos sobre la memoria social (Halbwachs, 1994;

Nora, 1984 y ss.; Cuesta Bustillo, 1998) y sus variantes temáticas, tales como la memoria política y la memoria urbana (Zonabend, 1980; Radley, 1990; Zisman, 2002; Giraud, 2006).

El aporte fundamental de Zonabend (1980) se resume en la idea de poner en relación la restitución de los eventos y hechos históricos con los gestos y modalidades particulares de lo cotidiano in situ, los lugares de indagación devuelven huellas y detalles que hacen a las prácticas sociales, a los mecanismos de solidaridad y a los interrogantes políticos que lo traman, la ideología configura una matriz de densidad significativa en los lugares de la memoria. En su construcción, Roseman (1998) pone en cuestión la tensa relación entre historia y biografía tratando de remarcar la relación entre memoria y olvido, recuerdo y reconstrucción historiográfica tratando de manera crítica los usos de documentos y testimonios¹⁵. De esta manera se entrecruza, con esta perspectiva, una amplia línea de investigación que centra su atención en el lugar como sitio testimonial. Los lugares se configuran como nodos de relato y narración del pasado reciente. En palabras de Mommsen (1988) esto cobra preponderancia a la hora de reflexionar en torno a la relación entre memoria e historia: rendir cuentas es doloroso pero necesario si se quiere resolver definitivamente la relación de una sociedad con su historia; es un proceso de largo aliento y sólo en su final, no en su comienzo, puede nacer el olvido en su sentido reparatorio.

Paralelamente, la memoria desafía y reactualiza el trabajo de los historiadores dispuestos a congregar las operaciones historiográficas del, cada día, más sofisticado campo temático. Asimismo, en la complejidad que la interpretación histórica conlleva, refugiarnos en el remanso del plano de los opuestos: recuerdo/olvido, texto/contexto, historia/memoria, verdad/mentira, es simplificar el espesor teórico de la memoria como problemática que recorre los laberintos de la historiografía. Así, Yerushalmi (1988) establece que la memoria es aquello que permanece esencialmente ininterrumpido (mnmone) y anamnesis es la reminiscencia de lo que se olvidó.

El olvido colectivo se comporta como una noción tan problemática como la de memoria colectiva. Los grupos, pueblos, los individuos y sujetos sociales sólo pueden olvidar el presente, aquellos acontecimientos que se produjeron durante su propia existencia, no un

¹⁵ La especificidad de los trabajos teórico-testimoniales que versan sobre las situaciones de encierros en los campos de concentración (Semprúm; 2011; Levi, 2002 y 2005, Calveiro; 2005 y 2008), sobre su contexto histórico-político y cultural (Arendt; 2007, Agamben; 2005 y 2010, Milner; 1999, 2007 y 2008).

pasado anterior a ellos. Por eso cuando un pueblo recuerda, recuerda en realidad el pasado que le fue transmitido a través de lo que Yerushalmi denomina canales y receptáculos de memoria y que Nora (1984 y 2004) define como lugares de memoria. En *Los usos del olvido* se afirma que la historia como relato no puede suplantar la memoria colectiva, pero en el mundo actual donde existe una brutal violación de la memoria a través de la mentira como información, de la deformación de archivos y fuentes, de la invención o reelaboración de pasados al servicio del poder donde se puede borrar/alterar cualquier documento es en parte una tarea de vigilancia que requiere de atención (Pollak; 2006, Vernant; 2008). Siguiendo estos planteos, los trabajos de Vezzetti (2002) y Crenzel (2010 y 2014) que tratan de problematizar a la memoria y plantean la construcción de regímenes de memoria se sostienen sobre el presupuesto de que la memoria social no es lineal, ni mecánica, ni libre de porosidades y discontinuidades. De esta manera creemos que:

Siempre es posible detectar la continuidad de vestigios de regímenes previos en sus sucesores, ya que su trayectoria es el resultado de ciertas premisas instituidas por el régimen precedente que el nuevo reorganiza a otro nivel y constituye, a la vez, en las condiciones para la formación del siguiente. El recorrido realizado por estos tiempos histórico-procesuales nos permite plantear, en suma, los nudos más sobresalientes en torno a las representaciones sobre el terrorismo de Estado. Las representaciones sociales cambian, mutan, se modifican en consonancia con las coyunturas político-institucionales y con los modos y capacidades que tiene una sociedad para hacerse de ese pasado.(...) Aquella memoria del régimen militar que comenzó a configurarse en el contexto mismo de la represión a partir del esfuerzo de los organismos de derechos humanos resulta en nuestros días la representación predominante, una vez que en los últimos años este relato fue asumido como propio, casi por completo, por el Estado (...). Sin embargo, un análisis de la trayectoria de la memoria de la dictadura en Argentina muestra que las representaciones sostenidas desde el Estado, si bien sumamente influyentes, no se plasman necesariamente como una perspectiva uniforme sobre el conjunto de la sociedad (Lvovich y Bisquert; 2008: 91. Resaltados en el original).

Los vínculos entre el pasado y el presente, el reconocer la porosidad de esa frontera que los separan, los modos de atravesar esos límites sin borrarlos, sin falsearlos forman parte y son insumos de la construcción memorial. El problema se plantea en varios niveles e involucra distintos lazos urdidos entre la construcción de los recuerdos, las prácticas específicas y la configuración de la memoria (Ricoeur; 1999, Vernant; 2008). Los trabajos de la memoria están ligados a una enseñanza del pasado que permita subsanar la continuidad transgeneracional interrumpida por el horror (Kaufman; 2001, Lorenz; 2004).

Teniendo en cuenta estos planteos, las dimensiones institucionales de la memoria y los procesos de gestión institucional son un eje central para nuestra investigación. En ese

sentido los trabajos que indagan sobre las políticas de la memoria, sobre el significado historiográfico de los hechos del pasado (Mommsen, 1988; Yerushalmi, 1988). En este sentido, cabe preguntarse ¿cuáles son los relatos contruidos sobre la memoria del pasado reciente que adquieren sentido en el lugar de la memoria que indagamos? Esta pregunta nos lleva a indagar sobre las políticas estatales dirigidas a recuperar la memoria y por lo tanto, el rol que asume el Estado ante la construcción de un relato y su intervención en la transmisión del mismo a las generaciones receptoras de aquel legado (Lorenz; 1996, Passerini, 1992, Sonderéguer; 2000, Yoneyama; 1999). Son las políticas públicas entendidas específicamente como las herramientas que un Estado dispone para la construcción institucional de la memoria (Guglielmucci; 2013).

Dentro de esas prácticas específicas que involucran la toma de decisiones sobre qué recordar creemos que una línea interesante de trabajo se presenta en lo que podemos definir como estudios sobre políticas de memoria (Robin; 1991, 1995 y 2012; Caletti, 1998, Young; 1993) y, más específicamente, los trabajos que hacen referencia a un tipo particular de política pública asociadas a conmemoraciones políticas y sociales que suponen intervenciones urbanísticas y modos de significación del espacio público mediante la marcación del espacio urbano y la construcción de relatos y narrativas en relación al pasado reciente (Besse; 2005, Crang y Travlov; 2001, Edensor; 1997, Hite; 2013, Robin; 1991 y 1996; Greenblatt, 1996; Traverso; 2001).

Nosotros consideramos en esta tesis que la memoria se territorializa. En ese sentido, pensando en cómo darle consistencia teórica al proceso de territorialización de la memoria, para ello resultaron insumos fundamentales los trabajos que tratan de definir la dimensión teórica –epistemológica del concepto de territorio y la construcción de la territorialidad (Alliés; 1980, Escolar; 1993 y 1995, Sack; 1984, 1986), sus dimensiones jurídico-administrativas (Puig; 1952) y los procesos de construcción multiterritorial (Haesbaert; 1995, 2011 y 2013) así como también las relaciones entre el territorio y el poder, la construcción de identidades y la consideración de la otredad (Raffestin; 1993, Paasi; 2000, 2003, 2003a y 2009). Teniendo en cuenta el territorio como resultado de una urdimbre escalar, la propuesta de Cox (1998) asociada a definir los impactos escalares de la aplicación, gestión y administración de políticas en el territorio resulta interesante poner esta perspectiva en relación con las propuestas de Lima (1998, 2005 y 2011) y Guglielmucci (2013).

Por otra parte, consideramos que el territorio no puede ser entendido si no incorpora en su análisis el concepto de poder (Foucault; 1996) y los procesos institucionales que hacen a la concreción de las políticas públicas de la memoria (Escolar; 2009, Escolar y Palacios; 2010, Escolar y Fabri; 2015; Rabonikof; 2005a y 2007). Teniendo en consideración, los planteos que subyacen estos trabajos que indagan en las prácticas políticas de la memoria y que sostienen una construcción territorial de los lugares de la memoria entendemos que la múltiple participación de sujetos sociales en el armado y el diseño de la política memorial supone una arena de confrontación/negociación en el proceso de institucionalización de la memoria (Escolar; 2010).

Capítulo 2: Marco teórico conceptual. La relación entre los procesos socioespaciales y la memoria

“Desidentificar los conceptos consiste en explorar la relación que designan y hacen visible entre ellos. Son las relaciones las que construyen los conceptos, no los conceptos los que construyen las relaciones. En otras palabras, en el proceso de investigación/intervención se va construyendo un encadenamiento de enunciados que van definiendo un cierre de campo. Y, de esta manera, se va realizando un pasaje desde lo indeterminado, lo homogéneo hacia lo heterogéneo, lo determinado, lo viviente”

Cora Escolar; 2015

En este capítulo nos proponemos construir el marco teórico-conceptual de la investigación. Para ello nos focalizaremos en dimensionar los procesos socioespaciales¹⁶ que, de manera articulada, conforman los conceptos ordenadores básicos. Los tres procesos en conexión –espacialización, lugarización y territorialización de las prácticas memoriales– dimensionan la categoría de *re-emplazamiento* asociado a la recuperación del predio. Sostenemos que, al pensarlos de esta manera, ponemos en diálogo los conceptos de espacio, lugar y territorio para delinear las prácticas socioespaciales yuxtapuestas en el lugar de la memoria. En ese punto, mediante la práctica de resignificación material, simbólica e institucional en el Espacio Mansión Seré y en el conjunto del Predio Quinta Seré las lógicas de la procesualidad, los cambios y las disrupciones atraviesan la conformación del entramado memorial.

Entendemos que, como resultado de los modos de inscripción y reinscripción de los lugares de la memoria en la trama urbana, es posible plantear una relación siempre en movimiento entre los procesos memoriales con anclaje en ámbitos urbanos, la construcción de la memoria social y la *hechura* de las políticas públicas de la memoria, en el sentido planteado por Aguilar Villanueva (1992).

¹⁶ Por conceptos ordenadores básicos (COB) entendemos, como plantea Escolar siguiendo a Saltalamacchia (1992) y a Zemelman (1994), conceptos “cuya función es la reconstrucción de ‘lo real’ a partir de la deconstrucción/construcción de conceptos provenientes de distintas teorías que en un primer momento cumplirán una función heurística como primera aproximación o descripción del eje problemático. Los conceptos ordenadores tienen una función de búsqueda de relaciones posibles, para lo cual deben desarticularse de los corpus teóricos de los cuales provienen. A partir de esta desarticulación conceptual se trata de hacer una lectura problematizadora del concepto, tanto en su contenido como en sus relaciones y jerarquías con otros conceptos. En este proceso de búsqueda de relaciones posibles la idea es permitir una primera aproximación al universo empírico del área y nivel respectivo, siempre en un doble juego entre problematización y búsqueda de relaciones (...). La articulación de los conceptos ordenadores básicos radica en la posibilidad de traducirlos en indicadores ‘empíricos’ cuya función no es la ‘verificación’ del propio concepto sino ‘la reafirmación o el descubrimiento de nuevas relaciones entre los conceptos’ (...). Esta operación supone la función de mediación a través de otros conceptos. Es decir, operacionalizar para aproximarse y reconstruir la realidad y no para verificar una realidad dada” (2000:181-182. Resaltados en el original).

En esa dirección apostamos a precisar los modos en que se conectan los procesos de espacialización, lugarización y territorialización con las prácticas memoriales en la ciudad. A través de diversos abordajes nos proponemos reconstruir la relación de la memoria y sus prácticas con los procesos socioespaciales en el ámbito urbano. Fundamentalmente, intentamos profundizar en las modalidades memoriales que cobran sentido al inscribirse en la ciudad a partir de modos arquitectónicos, narrativos/discursivos (Besse; 2005 y 2011) y territorio-institucionales (Escolar y Fabri; 2015 a).

En definitiva, ponemos en relación, estos procesos socioespaciales con el proceso de *reemplazamiento* del lugar de la memoria (EMS) puesto que entendemos a las prácticas socioespaciales y a las prácticas memoriales como tramas de significación en la construcción de un espacio simbólico, en la recuperación del espacio material, así como también en la *hechura* institucional que plantea la concreción de determinadas tareas y actividades que se realizan en ese ámbito particular: el lugar de la memoria.

En ese sentido, frente a las revalorizaciones y resignificaciones que atravesaron al predio Quinta Seré nos preguntamos cuáles fueron y de qué manera se construyeron los mecanismos para propiciar determinados cambios en la estructura, el funcionamiento y los usos urbanos en el predio, de qué manera se adaptan las estructuras y funcionalidades urbanas existentes a las nuevas *demandas memoriales* sobre ese espacio *recuperado* como lugar de la memoria, mediante qué mecanismos opera la conservación del patrimonio y cuál ha sido el impacto de las políticas de la memoria y de revalorización patrimonial en la conformación socio espacial del Predio Quinta Seré.

En definitiva estas preguntas nos sirven de red problemática para intentar, a partir de la indagación conceptual y el análisis de distintas perspectivas, construir la urdimbre teórica que nos permita problematizar nuestro caso de estudio y dimensionar nuestras categorías de análisis. En el marco de esta tesis, cuyo problema de investigación se basa en analizar cómo las políticas de la memoria inciden en la reconfiguración urbana interviniendo en los usos y funciones de los lugares donde se construyen sitios memoriales la apuesta consiste en, a partir del abordaje teórico-metodológico de un estudio de caso, lograr identificar una serie de procesos socioespaciales que permiten indagar en la relación de las prácticas culturales y político-institucionales vinculadas a los trabajos de la memoria.

En ese sentido, en esta tesis avanzamos en la identificación, descripción e interpretación de tres procesos asociados al de recuperación de los cimientos de la casa que ocupara el ex Centro clandestino de detención “Atila” denominada actualmente Espacio Mansión Seré y que definimos como proceso de *re-emplazamiento* en el que tanto el espacio y el lugar como el territorio se manifiestan y comportan como procesos en marcha. Así, el proceso de territorialización institucional de la memoria¹⁷ nos posibilita trabajar a partir de la relación entre los mecanismos institucionales, la implementación de las políticas memoriales, la gestión y administración del predio y las modalidades de intervención y marcación territorial con el fin de dimensionar la red territorio-institucional de las prácticas memoriales. Por otra parte, mediante el proceso de lugarización de la memoria¹⁸ podemos indagar en los aspectos simbólicos que intervienen en la conformación de un lugar de la memoria a través de dispositivos narrativos, tanto visuales mediante recursos fotográficos e intervenciones artísticas, como discursivas a partir de la construcción de relatos de transmisión/comunicación/información utilizados en las visitas guiadas, talleres o producciones de materiales para la difusión.

Finalmente, mediante el proceso que denominamos espacialización del recuerdo¹⁹ podemos aproximarnos a la relación entre el espacio material y el trabajo arqueológico desarrollado en el lugar de la memoria. De allí que nos resulten sugerentes los procesos de patrimonialización que participan en la construcción de una cultura material²⁰ (Ingold; 1993) mediante la intervención, la marcación, la significación (y resignificación) de los objetos tangibles y de la incorporación de los aspectos intangibles que conforman el patrimonio compartido en el espacio memorial, el que habilita percepciones diferenciales

¹⁷ Hacemos referencia al proceso que involucra la creación de un territorio administrativo e institucional en el que se dirimen los lineamientos de los trabajos memoriales, los aspectos administrativos, de gestión y político-institucionales a través de las decisiones tomadas en La Casa de la Memoria y La Vida.

¹⁸ Con el proceso de lugarización de la memoria nos referimos a la construcción de un lugar, en términos de Agnew (1993) como elemento que reúne un sitio, un sentido de lugar y un *locale* pero que, incorpora al mismo tiempo, la especificidad de ser un ámbito en el que se ejercita la memoria social. Pensamos que en este sentido, adquieren relevancia los soportes y andamiajes tanto discursivos como visuales para elaborar representaciones y marcos simbólicos.

¹⁹ El proceso de espacialización del recuerdo involucra conexiones entre las materialidades espaciales en términos de recuperación de objetos, vestigios arquitectónicos y los trabajos de memoria que permitieron reconstruir una narrativa histórica sobre la Mansión Seré. En este sentido, la propuesta de Halbwachs (2004), en su indagación sobre la relación de los grupos sociales y sus marcos espaciales nos sirvió de base para reflexionar acerca de la influencia del *entorno material* como soporte para la construcción de la memoria colectiva.

²⁰ Por cultura material entendemos, siguiendo a Ingold (1993), al conjunto de los elementos que permiten dar cuenta de los modos de vida y prácticas de un grupo social en un tiempo acotado. Es una forma de circunscribir y acotar el campo de investigación para indagar los objetos que constituyen ese inventario (Sarmiento Ramírez, 2007).

producto de nuestras vivencias morigeradas por las propias cotidianidades y por los ámbitos construidos -vividos en el caso por caso.

En este sentido los conceptos ordenadores básicos de esta investigación se plantean en términos relacionales (Bourdieu; 1995). Por un lado, nos ocuparemos de dimensionar la espacialización, la lugarización y la territorialización como procesos que exceden las prácticas memoriales pero que, al mismo tiempo, están en relación con ellas operando en la propia construcción de sentidos espaciales. Por otro lado, haremos referencia a los procesos socioespaciales que permiten aproximarnos a procesos patrimoniales y procesos de memoración en los ámbitos urbanos (Besse; 2005) entendiéndolos como nuevas relaciones conceptuales que nos permiten construir nuestro objeto de estudio a partir de dimensionar conceptualmente esa relación procesual e incesante entre espacio, lugar y territorio como elementos constitutivos del re-emplazamiento memorial en el Espacio Mansión Seré y en el predio en su conjunto.

2.1. Los procesos socioespaciales

Para comenzar es conveniente tener en cuenta que los estudios sobre los procesos socioespaciales urbanos han prestado atención sobre numerosos ejes temáticos que corresponden a diversas formas y modalidades de indagación y que, en definitiva, pretenden dimensionar el espacio de la ciudad a partir de los procesos que la constituyen. Nos detendremos brevemente en estos abordajes con el fin de dimensionar el propio concepto de *procesos socioespaciales*, señalar sus particularidades y hacer hincapié en la dinámica, el cambio y la multidimensionalidad que los define como tales.

Así, los procesos socioespaciales fueron analizados desde las desigualdades sociales y espaciales como consecuencias de la modernización. El foco de la mayoría de estas investigaciones está puesto en las *acciones subalternas* de los actores sociales que intentan, mediante la lucha y la participación política, apropiarse de sus espacios de referencia (García Vetarozzi; 2010). En esta línea las acciones colectivas son entendidas como una acción política de construcción de territorios, donde el desarrollo de dinámicas para la articulación/rearticulación de los esfuerzos colectivos en torno a la reapropiación de ámbitos espaciales posibilite conseguir mejoras en las poblaciones. Si bien estos trabajos toman como foco de análisis a los movimientos de población (Gutiérrez Tamayo; 2011, Feria Toribio; 2011, Vinuesa Angulo; 2011; Gutiérrez Gallego y Pérez Pintor; 2011; Reques Velasco; 2011) nos parece interesante resaltar la revalorización de

los lazos sociales, los mecanismos de participación y cooperación en esos grupos o comunidades que a partir de sus prácticas cotidianas y colectivas resignifican las espacialidades en contextos históricos particulares.

Al mismo tiempo, referimos a la emergencia/construcción/desarrollo de procesos socioespaciales en relación a la construcción de la memoria social o de las *memorias compartidas* aparece en conexión con las memorias de los inmigrantes como formas de demarcación de recorridos particulares, comunes y como formas de generación de identidades compartidas (Caggino; 2012 y Varela; 2015).

Por otra parte, en relación a la estructura urbana y, sobre todo, en torno a los procesos de segregación espacial en las ciudades, Batista Dória de Sousa (2008) indaga en el proceso de urbanización a partir de las características tipológicas, las funciones y la estructura urbana marcando como punto fundamental a tener en cuenta la segregación étnico-demográfica y socioeconómica producto de un proceso holístico en continuo cambio. Este planteo es utilizado en el trabajo de Mançano Fernández (2005) sobre los movimientos socio-territoriales y socio-espaciales. La idea central de su trabajo apunta a señalar las disputas y conflictos en torno a la apropiación espacial a partir de la indagación de territorios construidos por comunidades con fines específicos de acción política. Estos planteos cobran relevancia para nuestro objeto de estudio precisamente porque trabajamos con un ámbito urbano que estuvo travesado por diversas lógicas urbanas que reconvirtieron sus usos y funciones en distintos contextos históricos y, al mismo tiempo, porque el impacto de la participación y acción política se manifestó como un elemento fundamental en la construcción del sitio como un lugar de la memoria.

En esta línea, la propuesta de Fernández Martínez (2005) plantea la construcción del pasado desde la perspectiva de una arqueología crítica para repensar el rol político del presente en la tarea de la recuperación de los objetos arqueológicos, en la apropiación y resignificación de los objetos hallados en territorios en conflicto donde las comunidades se encuentran atravesadas por lógicas de patrimonialización que redefinen sus prácticas cotidianas y comunitarias. Por un lado, están en tensión los propios procesos que conforman territorios (Bozzano; 2009) y, por otro lado, los efectos de esa conformación en la activación de nuevos procesos en una cadena dialéctica continua.

Las disputas territoriales no se limitan a la dimensión económica. Debido a que el territorio es una totalidad multidimensional, las disputas territoriales se desarrollan en todas las dimensiones, por lo tanto, las disputas ocurren también en el ámbito político, teórico e ideológico, lo que nos permite comprender los territorios materiales e

inmateriales. Las políticas de dominación y resistencia utilizan el concepto de territorio, para definir tanto las áreas geográficas en disputa, como para delimitar las disputadas. La imposición de la geografía debe ser también una elevación del concepto de territorio, porque la disputa por el poder de interpretar y determinar el concepto y los territorios se intensificó. El sentido de la disputa está en la esencia del concepto de territorio, que contiene como principios: soberanía, totalidad, multidimensionalidad, pluriescalaridad, intencionalidad y conflictualidad (Fernandes Mançano; 2008:4).

El desarrollo urbano puede identificarse o visibilizarse con mayor facilidad en el plano arquitectónico; podemos hacer cortes transversales en los cascos históricos de las ciudades y encontrarnos con una yuxtaposición de estilos, periodos y racionalidades urbanas: el período de la ciudad colonial, la ciudad sectorial, la ciudad polarizada y finalmente, la ciudad fragmentada. Las dinámicas de estructuración urbana²¹ muchas veces presentan continuidades, restos que perviven y se mantienen, los periodos se comportan no como barreras rígidas sino que existe una porosidad, una rugosidad que pone en relación elementos de un periodo con elementos y componentes de otro (Badenes; 2007, Lobato Corrêa; 1989, Nancy; 2012). Sin embargo, retomamos esta idea en el capítulo 4 para pensar la construcción de distintos espacios articulados y yuxtapuestos en el lugar de la memoria como así también, para plantear la alternancia y entrecruzamiento entre distintos territorios para cada contexto histórico en el capítulo 6.

En definitiva, nuestra intención es poner el acento en la procesualidad de estas categorías. En la mayoría de los estudios dedicados a trabajar sobre los procesos socioespaciales prima la idea de dinámica espacial (Bardsdorf; 2003) en torno a los cambios tipológicos de los ámbitos urbanos que, en conjunto, se presentan como un entramado complejo de relaciones espacio-territoriales (Fernandes Mançano; 2008 y 2008 a). En rigor, el movimiento y la procesualidad permiten alejarse de los conceptos de cristalización y fijación de los componentes socioespaciales en los ámbitos urbanos y, al mismo tiempo, plantean la posibilidad de visibilizar puntos de fuga y quiebres, así como también procesos de organización y movilización espacial, territorial o en la construcción de lugares para uso colectivo.

Teniendo en cuenta estas particularidades; el proceso espacial o territorial se plantea como múltiple y pluridimensional, a partir del cual es posible indagar/reconstruir cortes

²¹ Al respecto, Bardsdorf (2003) sostiene, para el caso de las ciudades latinoamericanas, que los procesos económicos y de planificación en el espacio urbano, estaban fuertemente dirigidos por el Estado hasta aproximadamente 1976. Al producirse un cambio de paradigma económico basado en el neoliberalismo, se percibió en las ciudades la fuerte influencia de la globalización. En ese sentido, el alejamiento del Estado en la planificación urbana, la desregulación del mercado y los procesos privatistas plantearon la apertura de posibilidades a los inversores y planificadores que se constituyeron en nuevos actores y desarrolladores urbanos. Los resultados de este proceso puede observarse en la estructura de las ciudades.

temporales que permitan visibilizar el movimiento de las prácticas sociales en sus ámbitos de acción. Son esas prácticas las que construyen las historicidades particulares de apropiación o segregación espacial, predisponen la concreción de una geograficidad particular (Lindón y Hiernaux; 2006, Fernandes Mançano; 2008) o colaboran en la elaboración de regímenes de geograficidad en los paisajes²² como sostiene Jean-Marc Besse:

la tierra del geógrafo no es una tierra en general, una tierra abstracta o el planeta-tierra del astrónomo, ni tampoco una tierra pensada en base al modelo del arraigo originario y fundamental, sino más bien una tierra pensada como superficie para recorrer, un espacio abierto, una tierra que se caracteriza por tener una estructura espacial muy particular: la estructura base/horizonte. La geograficidad humana que se expresa en el paisaje corresponde a la experiencia de dicho espacio (Besse; 2010:9).

De este modo, podemos sostener que la geograficidad se construye en torno a la periodización de los entramados geográficos experienciales, si bien la categoría se construye en torno a los lazos con la historia entramada en los espacios, lugares o territorios, la interrelación que nos interesa corresponde a la inscripción de modalidades socioespaciales que ponen en relación las distintas escalas del ámbito a analizar (Porto Gonçalves; 2001), es decir las formas de hacer geografía *in situ*.

Como señalábamos, siguiendo a Fernandes Mançano (2008) la geograficidad también está atravesada por las disputas resultado de las luchas por apropiaciones territoriales y por los conflictos propios de la construcción de sentidos e identidades que se dirimen entre actores hegemónicos y contra hegemónicos en las arenas de la construcción político-territorial. O, al mismo tiempo, lo que para Castro Nogueira (1997 a) se plantea como un análisis sociológico para dar cuenta de la experiencia del espacio y el tiempo en la llamada modernidad. Este autor plantea el análisis de un nuevo imaginario perceptivo que pone en relación lo individual y lo colectivo como forma de construcción colectiva

²² Para Jean-Marc Besse “la geografía cultural de inspiración crítica acepta hoy en día, de un modo general, que la concepción clásica del paisaje corresponde en verdad a una producción ideológica de la cultura moderna. El paisaje, más exactamente el paisaje clásico, habría diseñado y construido una suerte de relación imaginaria con la naturaleza, gracias a la cual la aristocracia y la burguesía lograron representarse a sí mismas y también a su rol en la sociedad. Esta percepción paisajística del mundo fue la que, según este enfoque, acompañó la aparición y el desarrollo del capitalismo europeo, es decir, la transformación del territorio en mercancía y, a la vez, en espectáculo a ser contemplado visualmente desde lo exterior, por ejemplo, desde lo alto de un mirador. Más precisamente, el paisaje sirvió así ideológicamente para naturalizar la dimensión desigual de las relaciones sociales y para ocultar la realidad de los procesos históricos y conflictivos” (2010: 1-2). El paisaje, a partir de esta idea plantea la posibilidad de indagar en la geograficidad de su propia construcción.

que afecta la ontología política de los deseos en la sociedad, las experiencias y los modos de relacionarnos en la actualidad.

Podemos precisar que la geofricidad interviene en la conformación de ritmos procesuales. Por una lado un ritmo lento pero constante asociado a la espacialidad, lo material, lo visible en el paisaje. Por otro lado, un ritmo más veloz, errático y discontinuo asociado a la espacialización, a los efectos de esos procesos socio-espaciales²³, a las contingencias de la relación entre los ámbitos de referencia y las prácticas de los sujetos sociales, emergentes de los acontecimientos diversos y de los vaivenes prácticos que anudan contextos de escalas diversas y yuxtapuestas. Los *reales* evidencian multiplicidades, quiebres en las homogeneidades y generalizaciones que dan cuenta de lo disruptivo propio de lo social.

2.2. *Espacio, espacialidad, espacialización*

2.2.1. *Espacio y espacialidad*

Muchos autores señalan actualmente que existe un amplio consenso en considerar que el espacio geográfico, o si se quiere, el espacio objeto de la geografía, es un espacio social resultado de la acción humana por lo que no es un objeto dado ni preexiste a las prácticas de los sujetos sociales (Harvey; 1992, Lefebvre; 2013, Legg, 2004, Lindón; 2000, Lindón y Hiernaux; 2006, Lobato Corrêa; 2011, Oslender; 2002, Santos; 1990; Soja; 1993). Volveremos sobre este punto en los próximos capítulos, sin embargo en este apartado trataremos de pensar en el concepto de espacio desde la disciplina geográfica como primer paso para la indagación de los procesos socioespaciales que nos interesa profundizar en esta tesis para dotar de contenido y plantear nuevas interrelaciones que nos permitan precisar teórica y conceptualmente el proceso de *re-emplazamiento*.

En ese sentido, el espacio se produce social e históricamente. Este consenso, aunque con distintas posturas frente a cómo ese espacio es *construido, percibido y habitado* implica un cambio muy importante respecto de las posturas deterministas en la geografía. El espacio, desde estas posturas se constituye en un objeto susceptible de ser indagado en el marco de los procesos sociales que lo involucran, lo transforman y lo convierten en espacio afectado por la espacialización.

El espacio como producto social es un objeto complejo y polifacético: es lo que materialmente la sociedad crea y recrea, con una entidad física definida; es una

²³ Asociamos, el primero, al pulso musical, constante e ininterrumpido; el segundo al ritmo musical que varía de acuerdo al género de referencia.

*representación social y es un proyecto, en el que operan individuos, grupos sociales, instituciones, relaciones sociales, con sus propias representaciones y proyectos. El espacio se nos ofrece, además, a través de un discurso socialmente construido, que mediatiza al tiempo que vehicula nuestra representación y nuestras prácticas sociales. Es un producto social porque sólo existe a través de la existencia y reproducción de la sociedad. Este espacio tiene una doble dimensión: es a la vez material y representación mental, objeto físico y objeto mental. Es lo que se denomina **espacio geográfico** (Ortega Valcárcel, 2004: 33-34 destacado nuestro).*

El concepto de espacialidad utilizado por Edward Soja (1985) para referirse al espacio social, como resultado de la acción social y, al mismo tiempo, como instancia o parte constitutiva de ella plantea, conceptualmente, un espacio que va más allá de ser un simple reflejo de lo social (Bertoncello; 2006). Desde esta perspectiva, así como la acción social transcurre en el tiempo (de manera procesual) también se despliega en el espacio (espacialización) y forma parte de lo social. La espacialidad corresponde a la percepción del espacio, al efecto del conocimiento y el control que los sujetos elaboran para situarse en ese espacio, involucra sus posibilidades de desplazamiento en el entorno y la relación (de distancia o cercanía) con los objetos.

El espacio es, al mismo tiempo, un soporte material. Sin embargo, hasta ese soporte se transforma y modifica en tanto forma parte del hacer de los sujetos sociales. En principio, sus atributos naturales, cuya existencia y dinámica no responden a la sociedad son susceptibles de apropiaciones, resignificaciones y valorizaciones producto de la propia dinámica social. Las prácticas memoriales serían parte de estas modalidades sociales que operan en las construcciones simbólicas. Por otra parte, en un segundo momento, las transformaciones de determinados relictos del pasado – lo que para Milton Santos (1986) constituyen rugosidades del espacio – suele considerarse como *tiempo pasado materializado en el espacio*; de esta manera pueden ser pensados como parte de una *segunda naturaleza* que, en tanto materializaciones en el espacio, intervienen en los procesos sociales en la medida que la sociedad (sus actores, sus grupos) los utiliza a partir de la emergencia de determinadas intenciones o necesidades.

Finalmente, la mensurabilidad es una de las características del espacio material, la extensión (lo *extenso*) a partir de la cual se prefigura la categoría de distancia, que en conjunto con la desigual distribución impone a las prácticas sociales la puesta en marcha de ciertas mediaciones que permiten el acceso *in situ* de los recursos. Así, el espacio material con sus atributos no depende de lo social, sino que se transforma en social cuando lo consideramos a la luz de sus relaciones y bajo el prisma de las prácticas

sociales. Este punto lo trabajamos tanto en el capítulo 3 para pensar el concepto de *reemplazamiento* como en el capítulo 4 donde abordamos el proceso de especialización del recuerdo. En estos capítulos tratamos de poner en relación las distintas espacialidades (materiales, sociales y simbólicas) que se encuentran articuladas en la conformación del lugar de la memoria a partir de reunir objetos arquitectónicos (la casa destruida y desaparecida); representaciones sociales y usos urbanos diversos del predio, así como también soporte para la construcción narrativa e institucional de una memoria social.

De esta manera, el espacio material podría ser objeto de las ciencias naturales o materia de indagación de arquitectos e ingenieros, así como el espacio mental podría constituirse como objeto de la psicología o el representacional de la literatura. Pero todos reunidos y en interacción con lo social constituyen el espacio social o geográfico (o espacialidad), de interés para las ciencias sociales en general y la geografía en particular. El espacio social interviene, con sus cualidades, en lo social otorgándole cierta especificidad. Si no lo tuviésemos en cuenta, nuestra comprensión de lo social sería parcial o insuficiente. Según Santos:

Las rugosidades son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje incorporado al espacio. La rugosidades nos ofrecen incluso sin una traducción inmediata, los restos de una división del trabajo internacional manifestada localmente por las combinaciones particulares del capital, las técnicas y el trabajo utilizados (Santos; 1990: 153-154)

Así, el espacio también es mental, en la medida en que los individuos lo perciben, imaginan y valoran de modos diversos, y estas percepciones y valoraciones subjetivas también condicionan la relación con el espacio, al igual que lo hace la presencia de ciertos atributos naturales y la definición de los paisajes²⁴ en su geograficidad (Besse; 2010).

Si pensamos en estos dilemas teóricos resulta conveniente hacer hincapié en que el espacio no es un objeto científico separado de la ideología o de la política; muy por el contrario se constituyó a partir de un sentido estratégico en el marco de procesos de institucionalización disciplinaria (Capel, 1981; Claval; 1974, Gómez Mendoza et al.;

²⁴ “Una de las características más sobresalientes de los estudios contemporáneos sobre el paisaje es la interdisciplinariedad. Se trata de un concepto abordado desde la geografía, pero también desde la historia del arte, la estética, la literatura, el urbanismo, la ecología, la arqueología y la etnografía. Este interés interdisciplinario resulta enriquecedor y se expresa en numerosas obras colectivas. Los cruces de miradas sobre el paisaje desde distintos puntos de vista enriquecen nuestra comprensión de los mismos como expresión de las sociedades y los territorios contemporáneos: dan cuenta de su complejidad, de la fragmentación y la diferencia, de la dinámica de su reconfiguración, de los dilemas éticos y políticos de su gestión, de la historicidad de los procesos que los constituyen” (Souto; 2011:21).

1994, Livingstone; 1992, Moraes; 1983, Ortega Valcárcel; 2000, Unwin; 1992). En esa línea, Oslender (2002) hace referencia a este punto insistiendo en que para indagar el espacio se requiere quitarle el velo y abandonar la apariencia de neutralidad e indiferencia de sus *contenidos*, correrlo de la idea epítome de abstracción racional (Lefebvre; 1976).

Siguiendo esa lógica el espacio justamente *es* porque ya ha sido ocupado y usado (Santos; 1996) fundamentalmente porque el espacio siempre se comporta como un producto o resultado de los procesos pasados aunque las huellas de ese tiempo pretérito no sean siempre evidentes en el paisaje. El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales; sin embargo ese proceso se corresponde indiscutiblemente con un proceso político. Es un producto literariamente lleno de ideologías (Lefebvre; 1976 y 2013).

Al mismo tiempo, el espacio sirve de sustento para la proliferación de un conjunto de discursos y representaciones sociales que incidirán tanto en las formas materiales como en las simbólicas al articularse con el espacio, es decir, en los resultados que estas formas específicas de articulación provoquen en los procesos sociales. Conviene aclarar que cada uno de estos espacios (material, mental o perceptivo, representacional) pueden desplegarse de manera particular pero en conjunto e interrelacionados forman parte de la *espacialidad social*. De esta manera, podemos pensar que el espacio es, en definitiva, proceso de espacialización cuando se despliega en el presente, cuando se constituye como un acontecimiento en el aquí-ahora (Foucault; 2002).

Ahora bien, si nos detenemos a pensar en las tramas de la memoria y en su relación con la construcción del espacio, la espacialidad y el proceso de espacialización cómo podemos interpelar esos escenarios y soportes materiales que nos refieren a una construcción espacial-memorial. En este punto sostenemos que existe una *tracción* hacia el momento presente, la memoria no es del pasado sino que forma parte de las continuas reactualizaciones.

El recuerdo solo es posible cuando se actualiza, la conmemoración corresponde al tiempo presente y, por lo tanto, la memoria es siempre *en el ahora*. La espacialización de la memoria puede pensarse como el proceso por el cual el espacio cobra significación a partir de las activaciones (seleccionadas) de sentidos del pasado. Adquiere relevancia

mediante el propio hacer de las prácticas sociales (De Certeau; 2000 y 2007) y la emergencia de las prácticas memoriales *in situ*.

2.2.3. Espacialización

Para Edward Soja (1985) la noción de espacialización corresponde a la asociación entre la temporalización y la espacialización práctica. La espacialización no sería del orden del espacio sino que se acercaría a la forma con que esa *temporalización práctica se da sobre un espacio ya constituido, para convertirlo en otro espacio*. Así, es como los conceptos de tiempo y espacio se funden en el concepto de *tiempo-espacio*, proporcionándonos la percepción de tal fusión, punto que Milton Santos (1994) consideraba *un avance epistemológico dentro de la disciplina geográfica* y que justamente le permitía considerar las formaciones socioespaciales articuladas y amalgamadas con las prácticas sociales (y de producción) en el espacio/tiempo²⁵. Al respecto planteaba:

El tiempo nos ofrece posibilidades que son virtuales en cuanto permanecen en la esfera de lo posible... Con la acción, las posibilidades virtuales se tornan realidades prácticas. La temporalización transporta, por la vía del trabajo, las posibilidades del Mundo a un Lugar. Es el proceso de espacialización (Santos; 1994:23)

El proceso de espacialización en articulación con el tiempo representa la posibilidad de visibilizar determinadas prácticas sociales de valorización, apropiación y representación espacial, en el sentido dado por Lefebvre (2013). Interpretar el recurso espacio-temporal permite entender los recursos socioespaciales como manifestaciones en movimiento, como formadoras de espacios en construcción.

Tal como afirmó David Harvey (2004) las prácticas espaciales y temporales, cualquiera sea la sociedad a la que hagamos referencia, abundan en complejidades y sutilezas, su implicación íntima con los procesos de reproducción y transformación de las relaciones sociales están marcadas por el cambio social; los trazos de la historia de ese cambio se encuentran capturados por la intersección de las categorías de tiempo y espacio en su forma ideológica y política. En ese sentido, consideramos el proceso de espacialización

²⁵ Siguiendo el planteo de Santos, estos cruces entre espacio-tiempo funcionan como un disparador para pensar en el propio proceso de espacialización. Él sostiene que “cualquiera sea el instante en que los examinamos, las formas, tomadas aisladamente, representan una acumulación de tiempo; y su comprensión, desde ese punto de vista, depende del entendimiento de qué fueron las divisiones del trabajo pretéritas (...). Sería imposible pensar en evolución del espacio si el tiempo no tuviese existencia como tiempo histórico; e igualmente imposible imaginar que la sociedad se pueda realizar sin el espacio o fuera de él. La sociedad evoluciona en el tiempo y en el espacio. Tiempo y espacio conocen un movimiento que es al mismo tiempo continuo, discontinuo e irreversible. Tomado aisladamente, tiempo es sucesión, mientras que el espacio es acumulación, justamente una acumulación de tiempos” (Santos; 1982:42).

como del orden del *acontecimiento* y cercano a las *heterotopías*²⁶ trabajadas por Michel Foucault (1984), muy cercano al espacio poético de la fenomenología propuesta por Bachelard (2013) donde los espacios se entranan con la imaginación, los recuerdos y la fantasía: el espacio es proceso temporal y acumulable²⁷, comprimido en la memoria de quienes lo rememoran.

Tal como plantea Castro Nogueira (1997) el espacio conforma *interioridades* y *exterioridades* como ocurre en y a través de múltiples figuras espaciales, en ese punto, por ejemplo la figura de la casa habitada donde *hemos aprendido a soñar e imaginar* (Harvey; 2004: 243) adquiere relevancia para nuestra investigación si tenemos en cuenta que el lugar recuperado para convertirse en lugar de la memoria es, sin más, una antigua casona escenario de usos diversos urbanos. Sin embargo, antes de ahondar en el concepto espacio, sus procesos de representación y sus conexiones con los procesos memoriales nos resulta interesante plantear la *espacialización* desde otro ámbito: el recurso teatral justamente teniendo en cuenta que el espacio se comporta como un escenario.

Desde el teatro, la espacialización corresponde a la propia puesta en escena, el ámbito de referencia que sigue las acotaciones del texto dramático, corresponde a la utilización del escenario vacío. La creación de la puesta en escena involucra, por supuesto a los actores ubicados en los límites entre el centro y la periferia; la ubicación se refuerza y se evidencia mediante la iluminación que “define la serie de espacios dentro del espacio escénico” (Pellettieri; 2007: 132). Al respecto Fernando De Toro plantea la importancia de pensar en la *deixis* espacial y temporal del contexto comunicativo dramático en el teatro. La definición que él retoma es la propuesta por Keir Elam (2002) cuyos puntos más interesantes se resumen en:

- a) *La situación en donde un intercambio tiene lugar, esto es el conjunto de personas y objetos presentados, sus circunstancias físicas, el tiempo y el lugar supuesto del encuentro.*

²⁶ El concepto hace referencia a la coexistencia de un gran número de espacios fragmentarios en un espacio imposible, es decir, espacios inconmensurables que se yuxtaponen o superponen entre sí (Harvey; 2004). Así la construcción/activación de los contraespacios corresponden a la esfera de la imaginación sobre la realidad física de un espacio real, dimensionable, adquirible con los sentidos, susceptible de ser dibujado en definitiva, apropiado, marcado. Esos espacios son el fondo de un jardín *donde los niños plantan la tienda de apache*, o la cama de los padres que se convierte en un océano, o un bosque poblado por fantasmas entre las sábanas, los espacios de la infancia (Bachelard; 2013). Esta capacidad de construir sobre lo construido, de alterar la significación real de un espacio a partir de la imaginación, de proyectar en términos emocionales un significado que va mucho más allá que el estrictamente dado por la dimensión física y funcional de la arquitectura, es lo que llama Foucault una heterotopía. Sobre lugares de memoria pensados a partir de la lógica de los *contra-espacios* y los espacios heterotópicos (Hrehovov; 2016).

²⁷ Al respecto García De León (1997) plantea las intersecciones entre espacio y tiempo a modo de constantes reacomodos procesuales.

- b) *El contexto comunicativo estricto, generalmente conocido como el contexto de enunciación el cual comprende la relación establecida entre los locutores, escuchantes y discursos en el aquí ahora inmediato.*
- c) *Esta definición global del contexto dramático implica la deixis espacial y la temporal que permite la fijación del discurso en un **hic et nunc** preciso. Podríamos afirmar que la relación misma del yo/tú, particularmente en la escena ya produce una espacialización y la temporalización (yo/tú-ellos) al dirigirse a los espectadores. Pero esta espacialización/temporalización es solo a nivel del acto concreto de comunicación produciéndose en las escenas ante los espectadores (De Toro; 2008: 56).*

En este sentido Hernando Cuadrado (1996) en su análisis sobre el discurso teatral, la construcción de espacialidad y los efectos de la espacialización plantea que en los textos del pasado el peso de lo representado tiende a proporcionar escénicamente la relación espacialización/temporalización y, de alguna manera, fija el espacio y el tiempo a partir de la utilización de la deixis demostrativa mediante signos (este, ese aquel) que ponen en relación un enunciado con el tiempo presente. En esa función indicial se ponen en relación los enunciados con su referente presente o permite incorporar a la trama discursiva, textual o escénicamente, los referentes ausentes al discurso y al acontecimiento (función indicial representativa). De esta manera se *presentifican* los pasados que permite la emergencia de una narrativa teatral.

En definitiva, la espacialización está atravesada por el saber sobre la puesta en escena, la eficiencia de la distribución en el escenario, como soporte de la trama, de los personajes, la iluminación y los objetos escenográficos. Aquí la escenografía se espacializa sirviendo de materialidad para el desarrollo de la historia y la construcción de la narrativa. En esa trama narrativa se yuxtaponen las temporalidades y se acumulan espacios narrativos que permiten construir una historia. El proceso de espacialización se ve nuevamente asaltado por *otras prácticas*, transformándose siempre de manera renovada, en cada función.

Nuestro interés en el recurso teatral como propuesta para pensar el espacio, la espacialidad y la espacialización está fundamentalmente en relación con la idea de pensar los entramados institucionales como escenarios para el despliegue de las escenas de la política que son fundamentales para redimensionar los espacio materiales cargados de sentidos y significados por los sujetos quienes, a partir de prácticas sociales, lo convierten en un espacio social.

En ese sentido, siguiendo a Debord (2007), nuestra sociedad del espectáculo construye los escenarios políticos contemporáneos como arenas en donde se dirimen las tramas de decisiones se comportan como una puesta en escena de un conjunto de símbolos y

significantes que se construyen y rearticulan dotando de significados los eventos pasados, las expectativas futuras y las formas político- sociales que asume el presente.

Las imágenes que se desprenden de cada uno de los aspectos de la vida se funden en un flujo común en el cual la unidad de esta vida no puede más ser restablecida. La realidad considerada parcialmente se despliega en su propia unidad general en tanto que pseudo mundo aparte, objeto de la pura contemplación. La especialización de las imágenes del mundo se encuentra de nuevo, cumplida, en el mundo de la imagen autonomizada (...). El espectáculo en general, como inversión concreta de la vida, es el movimiento autónomo de lo no-viviente. El espectáculo se presenta a la vez como la sociedad misma, como una parte de la sociedad y como instrumento de unificación (2007: 24-25)

Esto es justamente lo que Edelman (1991) denominó la construcción del espectáculo político en donde los hechos están contruidos mediante la evocación de ciertos aspectos de *lo real* en donde prima una selección particular²⁸ de imágenes puestas en circulación. Nos resulta interesante, pensar en la construcción de las memorias sociales en relación a sus ámbitos espaciales de referencia o de sus soportes como forma política, en esta idea subyace también la decisión de poner en circulación ciertas imágenes, sentidos y usos del pasado como formas hegemónicas de dotar de contenidos, representaciones y significaciones a la memoria sobre el pasado reciente. Sobre estas ideas volveremos sobretudo en el capítulo 7 para indagar la trama institucional del lugar de la memoria y en el capítulo 8 donde nos interesa prestar atención a las redefiniciones socioespaciales que encontraron un nuevo punto de inflexión cuando se decidió patrimonializar el predio Quinta Seré como estrategia política con la declaración del sitio como Lugar Histórico Nacional. Nuevas escenas socioespaciales, nuevas tramas para la activación de las prácticas memoriales.

²⁸ En relación estos planteos podemos precisar haciendo nuestras las palabras de López Gallego y Amparán que: “la teoría de la política simbólica de Murray Edelman, a través del recorrido de tres de sus principales categorías: el simbolismo, el lenguaje político y el espectáculo político. El análisis simbólico de la política propuesto por Edelman combina una concepción manipuladora de los símbolos, en los que éstos son herramientas en manos de las élites políticas para mantener pasivas a las audiencias de la política, con una concepción constitutiva del lenguaje político. Aunque en buena medida inadecuada para captar las complejidades de la comunicación política contemporánea, el análisis simbólico de Edelman posee una vena escéptica sobre la política democrática que continúa siendo relevante actualmente” (2011:101)

2.3. La espacialización de los espacios. La espacialización de la memoria

“La problemática del espacio y de su producción desborda las cuestiones relativas a la arquitectura clásica, a la monumentalidad y los edificios públicos. También afecta a la esfera ‘privada’, al habitar y al hábitat. Lo global, en la actualidad, envuelve los dos términos y su relación, y los análisis parciales (formales, funcionales y estructurales) han de tenerlo en consideración (...) Sea lo que fuere, esos términos– lo privado, lo público, el contraste entre el monumento y el edificio– han de entrar a formar parte de nuestro paradigma. Ese análisis tripartito (formal, funcional y estructural) no puede emprenderse sin reservas como el método capaz de descifrar un espacio social”

Lefebvre; 2013

A partir de un recorrido por las distintas conceptualizaciones del espacio Florinda Sznol (2010) retoma distintas perspectivas desde las disciplinas sociales, a partir de las cuales plantea que los modos en que se ha construido una teorización sobre el espacio requirió trascender la afirmación banal de que ‘todo tiene lugar en el espacio’. En esa afirmación se leen y se construyen formas de entender el espacio como un simple soporte material sobre el cual se localizan elementos y se establecen relaciones. En este sentido, difiere también, de aquellas perspectivas que lo consideran como reflejo o como producto de la vida social.

Nosotros sostenemos, acordando con la propuesta de Sznol (2010), que el espacio no es en sí mismo, sino que por el contrario, en todos sus aspectos y dimensiones, el espacio se construye. Ponemos el acento en la dicotomía espacio contenido/espacio contenedor porque nos permite plantear un punto de partida para acercarnos a nuestra idea de que más allá del espacio tenemos que pensar en el proceso que lo define y lo constituye. En esa línea Sznol (2010) retoma la conceptualización del espacio para ponerla en cuestión:

Bajo la categoría de espacio receptáculo o continente, se están considerando aquellas conceptualizaciones que tratan al espacio como un mero soporte o sustrato sobre el cual se localizan elementos y relaciones; en otras palabras, como su nombre lo indica, el espacio contiene objetos. Bajo esta premisa, sólo es posible plantear relaciones unidireccionales, con lo cual el espacio pierde la posibilidad de ejercer cualquier influencia sobre los elementos y relaciones que en él se manifiestan (Hiernaux y Lindón; 1992).

En este sentido, a nosotros nos resulta fundamental pensar el concepto de espacio como resultado de una serie de prácticas y movimientos en acción. En el espacio se entrecruzan tiempos y distancias que permiten expresarlo como un efecto y como un proceso; en él se expresan relaciones entre los objetos-elementos y entre series temporales. Pero estas formas no permanecen estáticas ni se reproducen con la misma lógica, por el contrario, planteamos que el espacio es consecuencia de su propia activación procesual. Nos alejamos de la idea propuesta por ciertos enfoques que consideran el espacio como espejo

capaz de reflejar cambios ocurridos en otras esferas de la vida social. Al mismo tiempo que plantean que todo cambio social es reflejado inmediatamente y en forma directa en el espacio. Coincidimos que bajo esta óptica el espacio también es visto y entendido pasivamente como un objeto o un nivel ontológico (Hiernaux y Lindón; 1992, Sznol; 2010).

Es en ese sentido que nos interesan las *representaciones del espacio*, pues en la lógica de la representación el espacio se complejiza a partir de varios niveles; incluso si pensamos la propia materialidad. Desde ese supuesto, Lefebvre (2013) critica los reduccionismos y las simplificaciones del espacio pues considera que ello conlleva a la normalización del espacio y a una visualización hegemónica²⁹ de su propia constitución (Sznol; 2010). Convertido en espacio matemático a partir de una lógica racional, resultado de los saberes técnicos de científicos, urbanistas y tecnócratas el espacio estuvo atravesado por las derivas del poder dominante: el resultado nos redirecciona hacia las relaciones entre espacio y poder, es decir, hacia la emergencia y construcción de un espacio particular atravesado por redes de poder político y marcaciones simbólicas: el espacio de lo instituido, como señalaremos en el capítulo 6.

Si entendemos la propia representación del espacio como forma de construcción surge, como establecen autores como Oslender (2002) y Sznol (2010) retomando la propuesta de Lefebvre (1999 y 2013), la necesidad de pensar en el *espacio abstracto*. En él, tanto los objetos como los eventos y las situaciones, son sustituidos por representaciones mediadas por el consenso regulado normativamente. Por supuesto, como resultado de las

²⁹ El trabajo realizado por Oslender (2002) analiza a partir de las distintas categorías de espacio lo que ella denomina el *mapa insurgente del conflicto social*. Allí afirma: “El uso creciente de las tecnologías de información y de las nuevas formas de modelar dinámicamente la vida social, como por ejemplo en los sistemas de información geográfica (SIG), son otro indicador de la dominación creciente de representaciones del espacio. Su efecto es uno de abstracción y de corporealización del espacio, siempre apoyado por argumentos científicos y apeles a una ‘verdadera’ representación. Están representados como ‘espacios legibles’, como por ejemplo en mapas, estadísticas, etc. Producen visiones y representaciones normalizadas presentes en las estructuras estatales, en la economía, y en la sociedad civil. Esta legibilidad produce efectivamente una simplificación del espacio, como si se tratara de una superficie transparente. De esta manera se produce una visión particular normalizada que ignora a luchas, ambigüedades, y otras formas de ver, percibir e imaginar el mundo. Eso no quiere decir que estas relaciones son necesarias. De hecho, existen múltiples formas de desafíos y re-apropiaciones del espacio por los actores sociales. Sin embargo, lo que hace esta conceptualización de representaciones de espacio muy importante hoy en día, es la importancia creciente de formas dominantes de esta lógica de visualización y las relaciones de poder/saber que la reproducen y son reproducidas por ella” (2010:2-3. Resaltados en el original). Sería interesante contrastar estas ideas con la propuesta de Lois y Hollman (2012) y la indagación realizada desde el giro visual en geografía

coerciones que ya han operado sobre él (Gramsci; 1970) y como efecto de la articulación y rearticulación de las fuerzas instituidas-instituyentes (Escolar; 2009 y 2011).

*El espacio abstracto opera de un modo altamente complejo. Como el diálogo, este espacio implica un acuerdo tácito, un pacto de no-agresión (...). Impone reciprocidad, un uso compartido. En la calle se supone que cada transeúnte no va a atacar a los que se encuentra; quien trasgrede esta ley comete un acto criminal. Un espacio de este tipo supone la existencia de una 'economía espacial' solidaria de la economía verbal aunque distinta de ella, valoriza para los individuos ciertas relaciones en determinados lugares (...) y en consecuencia suscita discursos connotativos a propósito de esos lugares; a su vez, esto genera un **consensus** y una convención (Lefebvre; 2013:114. Resaltados en el original).*

En definitiva, este espacio abstracto es precisamente el espacio del capitalismo contemporáneo. En este sentido, como afirma Gregory(1994) – quien parte de la exploración de las relaciones entre la teoría social y la construcción del lugar, el espacio y el paisaje– en el espacio capitalista el modo de producción organiza, produce (y reproduce) su espacio y su tiempo, al mismo tiempo que reviste las relaciones sociales (Lefebvre; 2013), es por ello que lejos de construir un espacio homogéneo y uniforme el espacio abstracto corresponde a un ámbito de confrontación y contradicción (Oslender; 2002).

Oslender (2002) hace hincapié en la propuesta de Lefebvre sobre estas contradicciones pues son ellas las que resultarán finalmente en un espacio nuevo, otro espacio. Ese espacio de las diferencias– producto del proceso homogeneizador que opera en el espacio que responde a un poder hegemónico y a una fuerza instituyente– es el espacio que reclaman para sí las minorías – resultado de las fuerzas instituyentes que tratan de romper con la homogeneización imperante – en las ll amadas ciudades rebeldes³⁰ (Harvey; 2013), en los espacios diferenciales (Oslender; 2002) o en la propia traza de una cartografía de la resistencia (Sznol; 2010) en estos tres tipos de espacialidad construida por los movimientos sociales y las acciones políticas se manifiestan los denominados *contra-espacios*³¹, productos de un proceso múltiple y disruptivo, en donde las prácticas dominantes de organización espacial no son inmutables ni estáticas.

³⁰ “Se puede argumentar que esto es precisamente lo que estamos viendo hoy en día, una proliferación de espacios diferenciados como resultado de las contradicciones del espacio abstracto. Las políticas de identidad que movilizan alrededor de asuntos de clase, raza, etnicidad, género, sexualidad, etc. han conducido a una acentuación de diferencias y peculiaridades articuladas en múltiples resistencias y desafíos a representaciones dominantes de espacio. Así que las contradicciones del espacio abstracto conducen a una búsqueda por un contra-espacio” (Oslender; 2002: 4).

³¹ El trabajo de Gastón Hrehorow (2016) plantea la posibilidad de pensar a los contra-espacios de la memoria en la propia construcción de los lugares memoriales. Tomando los desarrollos de Foucault sobre

El espacio no es simplemente el dominio del estado que lo administra, ordena y controla (representaciones del espacio), sino la siempre dinámica y fluida interacción entre lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo privado y lo público, y entre resistencia y dominación. En el espacio se brinda entonces también el potencial de desafiar y subvertir el poder dominante, y por eso forma parte esencial de una política de resistencia como articulada, por ejemplo, por movimientos sociales. Una perspectiva de lugar sobre estos procesos examinando las interacciones entre localidad, ubicación y sentido de lugar facilita una visión más integral de los procesos organizativos (Oslender; 2002: 8)

Justamente, para Lefebvre (2013) los *espacios de representación* se sustentan en los *espacios vividos* que, al mismo tiempo, representan formas de saberes locales y grados de menor formalidad; tal como plantea Oslender (2002) corresponden a la historia de los grupos y actores sociales que crean y recrean su propio entramado histórico en relación a contextos más amplios que los exceden (los efectos económicos de la globalización, por ejemplo) pero que sin embargo no atentan con las formas en que ellos plantean como estrategia al apropiarse de los espacios vividos. Podemos resumir que estos espacios se identifican a partir de estos puntos:

son dinámicos, simbólicos, y saturados con significados, contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores sociales. Estas construcciones están arraigadas en la experiencia y constituyen un repertorio de articulaciones caracterizadas por su flexibilidad y su capacidad de adaptación sin ser arbitrarias (2002: 3).

En definitiva, el espacio de representación es un proceso en curso en ese punto prevalece nuestro interés al mismo tiempo que podemos pensarlos como los espacios producidos por fuerzas *instituyentes*. Por ello desarrollemos esta idea con el fin de plantear los niveles simbólicos e imaginarios que, en general, se comparten en la construcción de identidades y memorias colectivas, que delinean los perfiles de un pueblo, que hacen al sentido de pertenencia (pueblo-patria-territorio pero también clases-dominación-resistencia/espacios de lucha-confrontación³²). Todos estos elementos son pertinentes para analizar los procesos de memorialización/patrimonialización o los modos de memoración política (Besse; 2005).

las *heterotopías* y de Nora sobre los lugares de memoria, avanza en la indagación de los lugares, sitios o espacios contra-memoriales en el caso del *Buen Pastor* en la ciudad de Córdoba.

³² Para Oslender “los espacios de representación nos e comportan de manera homogénea ni son autónomos. Se desarrollan constantemente en una relación dialéctica con las representaciones dominantes del espacio que intervienen, penetran y tienden a colonizar el mundo-vida del espacio de representación. El espacio de representación es entonces también el espacio dominado [por lo que] la imaginación busca apropiárselo. Es a la vez sujeto a la dominación y fuente de resistencia, el escenario entonces de las relaciones entre dominación y resistencia; pues así como dominación no puede existir sin resistencia, resistencia necesita a dominación para poder actuar y adquirir sentido” (2002:5).

De esta manera, los espacios se tornan espacios de representación y en ellos se ponen en juego reglas que normalizan, cohesionan y amalgaman sentidos; tal como puede plantearse a través de los procesos institucionales que rigen una sociedad pero también, y en un proceso dialéctico, plantean la posibilidad de construir otros espacios, otras contra-representaciones en base a la activación de contra-hegemonías (Aguilar Villanueva; 2000, Escolar; 2001, Gramsci; 1970). En esas representaciones espaciales se ancla el proceso continuo que nosotros definimos como espacialización del recuerdo que trabajaremos en el capítulo 4, en donde nos interesa marcar las relaciones entre el espacio material y el espacio social.

Reconocemos que el concepto de espacio es (y siempre ha sido) político (Claval; 1982), a la vez que se encuentra atravesado por una red compleja de relaciones de *poder/saber que se expresan en paisajes materiales y discursivos de dominación y resistencia* (Oslender; 2002). Consideramos que, en este punto, el espacio busca hacer pie en el lugar, como plantearemos en esta investigación: tiende a *lugarizarse* y, al mismo tiempo, se acerca al concepto de territorio, como veremos en el capítulo 3 cuando precisemos el concepto de *re-emplazamiento* como la articulación entre los conceptos de espacio, lugar y territorio a partir de su propia procesualidad.

2.3.1. Los espacios de la representación y la representación del espacio en el proceso de la espacialización de la memoria

En la producción del espacio Lefebvre (2013) presenta la articulación dialéctica de tres momentos: lo percibido, lo concebido y lo vivido son considerados como interdependientes. En su obra no sólo caracteriza el espacio vivido en el tiempo presente sino que lo considera en su historia prestando atención a los estudios locales, de escalas diversas. En ese abordaje los conflictos – así como las luchas, las tensiones y las contradicciones– aparecen anudados a los acuerdos, las alianzas, los consensos en los modos en que se construye el espacio social.

A partir de estos planteos, la búsqueda de los contra-espacios, los espacios de alteridad, los ámbitos que se construyen en torno a la visibilización de las llamadas *otredades* presentes en las investigaciones e indagaciones del post-colonialismo y la geografía cultural³³ se tornan un eje interesante. En estos estudios se plantea a los movimientos

³³ Al respecto es interesante la propuesta de Mellino (2008) quien deja en claro que *lo poscolonial* representa un amplio espectro de situaciones o la significación de una diversidad *de cosas*, pero no de cualquier cosa. En ese sentido, las condiciones del discurso poscolonial son el deconstruccionismo y la

sociales y culturales como portadores de un sentido del espacio contra hegemónico como parte de una búsqueda teórico-metodológica para el estudio de problemáticas que ponen en relación la construcción de identidades anudadas a las representaciones del espacio y a los propios espacios de representación. En ese lazo, confluye la construcción de un lugar, como un ámbito de lucha con los modos de organización y resistencia (Oslender; 2002). Aquí nos detenemos, pues nos resulta necesario indagar en el estatuto conceptual del propio espacio memorial.

Nos preguntamos, a partir de los desarrollos planteados hasta el momento, sobre la posibilidad de pensar en la construcción de la memoria desde un espacio de referencia. Si es así, y entendiendo que el espacio es un proceso en curso, la propia memoria se corresponde con un proceso en construcción. En ese punto hay similitudes a la hora de pensar el espacio contenido/contenedor, es decir, un mero receptáculo en el que se depositan a modo de tastos acumulables los objetos y las relaciones (sociales, culturales, económicas, políticas) y el concepto de memoria si se la interpreta como un archivo, como un repositorio en donde los recuerdos se acumulan conformando un cuerpo homogéneo que denominamos memoria social.

Creemos que no ocurre de esta manera sino que por el contrario la memoria es una práctica constante, un proceso inacabado. Volveremos sobre el concepto de memoria más adelante, por el momento esta idea nos basta para insistir en la necesidad de pensar en los procesos socioespaciales: la espacialización de la memoria activa un devenir propio, conecta espacio/tiempo con práctica social y con práctica memorial. De esta manera, la *espacialización* nos sirve para indagar en los modos que la memoria pone en diálogo el recuerdo y el espacio. En ese sentido, las propuestas conceptuales de espacio material y espacio social sostenidas desde la geografía son útiles para pensar esta relación. El proceso de espacialización del recuerdo involucra conexiones entre las materialidades espaciales en términos de recuperación de objetos, vestigios arquitectónicos y los

posmodernidad. Le atribuye la ambigüedad de este fenómeno a la naturaleza interdisciplinaria de los estudios poscoloniales, cuya variedad de enfoques, intereses y temáticas tornan compleja la identificación de un objeto particular del discurso poscolonial. Por otra parte, en este punto Perla Zusman y Rogério Haesbaert (2011) desde la geografía cultural muestran las intersecciones sobre las que construye conocimiento desde este abordaje haciendo hincapié en los análisis de las multiplicidades, la construcción del mundo de lo simbólico, la recuperación de las *otras* voces, las *otras* miradas, los estudios literarios o pictográficos, las políticas de la representación, los espacios vividos (y la resignificación del concepto de región), el territorio como valor, los estudios sobre el paisaje, las dinámicas espaciales en torno a la construcción de identidades, la definición de memorias compartidas, los procesos de conformación de la vida cotidiana, entre otras.

trabajos de memoria que permitieron reconstruir una narrativa histórica y memorial sobre la Mansión Seré.

La espacialización de la memoria³⁴, entendida como práctica social produce efectos, modifica representaciones, inviste espacios materiales, simboliza espacios sociales e institucionales. En este sentido, la propuesta de Halbwachs (2004), en su indagación sobre la relación de los grupos sociales y sus marcos espaciales, nos sirvió de base para reflexionar acerca de la influencia del entorno material como soporte para la construcción de la memoria colectiva y nos permitió aproximarnos a la relación entre el espacio material y el trabajo arqueológico desarrollado en el lugar de la memoria.

Sin embargo la ciudad no es receptora pasiva de estas tendencias. Lefebvre ofrece un análisis del espacio (retomado por numerosos geógrafos) que permite repensar la relación poder-contrapoder y resignificar el espacio público al plantear que: La producción del espacio no es un acontecimiento lineal y automático que se produce de una vez y para siempre e identifica tres momentos interrelacionados. Las prácticas espaciales, asociadas con las experiencias de la vida cotidiana, refieren a las formas en que el espacio es generado, utilizado y percibido (Oslender; 2002:5)

Quizás pensar el espacio como resultado de la yuxtaposición o como el solapamiento de procesos que se van incorporando a modo de estratificaciones o sedimentaciones son maneras de indagar en las prácticas que conforman las propias particularidades que lo definen. Las capas memoriales forman parte de esta construcción. Para Soja (1985) la espacialidad de la vida social puede entenderse como una dialéctica del espacio donde las configuraciones espaciales socialmente producidas y las relaciones espaciales que dan expresión y forma material a la sociedad. Para Santos (1990) el espacio social es el resultado de un doble movimiento; asume que el espacio posee un carácter productor y, al mismo tiempo, es un espacio producido.

Si planteamos una revisión de esa geografía crítica de los años '70, como sostiene Szol (2010) podemos pensar que el materialismo histórico inspiró la desmitificación y la politización de la producción del espacio³⁵, esa perspectiva como propuesta teórica abrió

³⁴ En el capítulo 4 avanzamos en la indagación de este proceso en torno al caso de la recuperación de los cimientos de la casona Mansión Seré. Trataremos de pensar en la relación entre arquitectura, patrimonio y memoria en la construcción de un relato memorial sobre la historia reciente. A partir de ello, nos planteamos cómo se van prefigurando y poniendo en relación elementos que hacen a ese proceso socio-espacial.

³⁵ "Hacia finales de la década de 1970, la corriente marxista, en su rechazo de la organización espacial basada en leyes espaciales, sostuvo que el espacio es un producto social. La existencia de sólo procesos sociales operando en el espacio, es decir, el concepto de espacio indiferenciado también borró toda consideración acerca de la variación geográfica y de la importancia de los lugares en el desarrollo social. En el mismo decenio, la fenomenología y el existencialismo sirvieron de base al proyecto de la geografía humanística que puso a la conciencia e intención humana en el centro de las preocupaciones. Sobre la base

el camino para la formulación de un materialismo geográfico e histórico. Así, la consideración conjunta del tiempo histórico y del espacio social, en tanto productos sociales de conciencia política permiten considerar en el análisis a los campos de acción de la lucha social en los ámbitos espaciales (Moraes; 1983). Al respecto García Ferrer (2014) plantea esa conexión indisoluble entre la construcción social del espacio y la espacialización de la cultura, afirma que los espacios comunican representaciones sociales y que en esa comunicación opera espacialmente las formas que adquieren los controles, los accesos y restricciones y, finalmente el orden social mismo. En ese sentido, se refiere a los espacios vistos como totalidades³⁶.

Por último, en contraposición a estos espacios, la teoría relativamente reciente sobre las geografías no-representacionales también, desde otra perspectiva, intentan dimensionar otros aspectos de la relación entre las prácticas socio-espaciales y la experiencia de los sujetos/actores que, en su tránsito constituyen espacios, lugares o territorios. Para estas geografías, esas construcciones están asociadas a otras escalas de indagación: las escalas de lo propio, lo íntimo, lo subjetivo. Para Alicia Lindón (2011) la dimensión espacial del *sujeto habitante*, que sería un nuevo nivel de análisis, se construye a partir de las sociogeografías de la vida cotidiana.

En consecuencia, a partir de que la geografía cultural y el constructivismo geográfico proponen direccionar la atención hacia *otras nuevas* geografías (las que incorporan el análisis de espacios efímeros, espacios domésticos, residuales, micro-espacios que permiten pensar en la construcción y reconstrucción de espacios reconfigurados en torno a la vivencia y el *habitus*³⁷ de los sujetos que perciben ese espacio y lo redimensionan a

de este principio, el espacio ya no es un conjunto de objetos, sino un mundo de experiencia, una fuente de sentido e identidad. Sin embargo, tanto el sujeto como el lugar se miran de manera estática, delimitada y esencialista. La identidad se fija en torno al lugar y no como una construcción social. Recientemente, la geografía -especialmente anglosajona- ha iniciado una crítica de estas posturas y comenzó a perfilar una respuesta para posicionar al espacio social de modo distinto a la pretensión fisicalista, al temor del fetichismo espacial del marxismo y al subjetivismo humanístico, que apunta a la consideración de que el espacio es una construcción social pero que las relaciones sociales están también construidas por él” (Sznol; 2010:4).

³⁶ Para García Ferrer (2014) la relación de diseño urbano en la planificación de las ciudades son un claro ejemplo, toma a la ciudad china tradicional y a la antigua ciudad griega para pensar en estos aspectos. En la primera, la ciudad se diseña a base de cuadrados que comunican de forma explícita las jerarquías del poder mientras que, en la segunda el ágora es una plaza central que se sustenta en la igualdad y la reciprocidad de quienes asisten y acceden a ella. En ambos casos nos hallamos ante un mensaje explícito y consciente sobre el orden y la actividad social.

³⁷ Sobre este tema Porto-Gonçalves (2001) ha indagado basando sus abordajes en la propuesta de Bourdieu, en los entramados socio-espaciales presentes en la construcción de saberes específicos, miradas y percepciones del espacio vivido-habitado teniendo en cuenta la construcción de movimientos sociales, las nuevas territorialidades que permiten la emergencia de *lugares* entendido como significativo de morada, sitio de habitabilidad donde se trama la identidad y la cultura a partir del *habitus*.

partir de sus saberes) se produce la ruptura con la mirada de una dirección única en la construcción del espacio a partir de la cultura o viceversa, donde las configuraciones culturales hacen al espacio, se pone en cuestión cuando se plantean como un proceso en continua afluencia.

A partir de ese enfoque, las teorías no representacionales, sobre todo las geografías británicas de la mano de Thrift (1996) permiten superar la noción de la representación como una copia fiel de una imagen o una repetición del fenómeno. El espacio del espejo es puesto en cuestión. Los denominados giros (*turns*) en geografía y en ciencias sociales, como el giro cultural, el giro espacial proporcionaron elementos que enriquecen los abordajes y la construcción de problemáticas desde lo teórico conceptual y metodológico. En ese punto, la diversificación temática en la geografía humana y en la geografía cultural se aproxima hacia lo sensible, hacia la memoria, hacia la afectividad.

La indagación de la cultura del espacio o de lo cultural en el espacio requiere de la construcción de herramientas teórico-metodológicas que permitan indagar en nuevos aspectos. El *afecto* o la afectividad tienen que ver con la dimensión corporal, con lo que expresan los cuerpos en el espacio. Desde esta perspectiva se sostiene que hay un conocimiento internalizado en los cuerpos, que constituyen prácticas encarnadas en los sujetos y por lo tanto, es propio de lo pulsional o impulsivo. No se corresponde con una estructura discursiva.

Aquí la espacialización corresponde a un itinerario particular, a la necesidad de convertir la experiencia de un espacio de singularidad en un espacio articulado, se trata de una dimensión colectiva desde la generación de disposiciones compartidas y de comportamientos situacionales propios de un tiempo-espacio particular³⁸: pensemos por caso en las afectividades producidas cuando se recorre un lugar de la memoria.

2.4. La lugarización como proceso socioespacial. La lugarización de las prácticas memoriales

El proceso de lugarización se abordó desde distintos ejes temáticos y perspectivas. Entre ellos, los trabajos que refieren a la relación entre tecnología, globalización y prácticas sociales corresponde a una de estas instancias. Estos abordajes funcionaron como una

³⁸ Estos espacios podrían ser las movilizaciones políticas multitudinarias o la participación en manifestaciones colectivas de tipo cultural (conciertos, *escraches*, celebraciones) orientadas por un sentido particular en espacios públicos o compartidos por gran cantidad de actores.

contrapartida a la tendencia homogeneizadora inherente al estudio de *lo global*. En esa dirección apuntaron a plantear la búsqueda de las identidades personales, de grupos y actores en relación al ámbito de lo local. En este sentido, se tornó una forma privilegiada para indagar en la restitución de lo autóctono, lo vernáculo, lo natural y lo singular que, en definitiva planteó la tendencia heterogénea de la propia globalización.

Esta búsqueda de singularidad plantea la posibilidad que los sujetos sociales elaboren mecanismos de organización y activen procesos de valorización, identificación y construcción comunitaria. Los trabajos de González Cruz³⁹ (2004 y 2013) sobre los procesos de conservación y resguardo de la arquitectura típica en los barrios, la revalorización del folklore que implica recobrar las tradiciones compartidas por una comunidad constituye un abordaje vigente para el estudio de comunidades con referencia a un ámbito de escala reducida y con sentido de lugar. Se rescatan los recuerdos que se constituyeron en un hito para el desarrollo del lugar, se preserva la calidad de la vida comunitaria y se muestra con *orgullo* el resultado de ese proceso. Las memorias locales en donde prima la identidad y la pertenencia cobran relevancia en contraposición a las impuestas por la llamada cultura global (Harvey; 2012).

Por lo tanto, mediante el concepto de lugarización pueden explorarse los vínculos entre la construcción del lugar desde el plano discursivo, desde la lógica de la apropiación espacial y de los efectos sociales, culturales y políticos de estas apropiaciones. La construcción de los propios lugares a partir de prácticas sociales arraigadas en un sitio de referencia e interrelación (Lombard; 2015) plantea la posibilidad de articular los elementos que Agnew (1987) señalaba como constitutivos del propio concepto de lugar. Para desentramar el concepto de lugar a nivel teórico, al igual que Entrikin (1991), Oslender (2002) pone énfasis en las cualidades objetivas y subjetivas del lugar *sin caer en un subjetivismo arbitrario*:

El concepto de lugar de Agnew se constituye de tres elementos: 1) localidad, 2) ubicación, y 3) sentido de lugar. En lo más general, localidad refiere a los marcos formales e informales dentro de cuales están constituidas las interacciones sociales cotidianas.

³⁹ Estos trabajos otorgan gran importancia a los saberes de las comunidades sobre el manejo sustentable de los recursos naturales. Desde este presupuesto el autor afirma: “Es ese lugar, en el concepto geográfico tradicional mismo, que es el sujeto fundamental y específico de las políticas y acciones en las que uno puede buscar un mejor bienestar para personas y comunidades. Sin excluir acciones globales, son las intervenciones locales las que producirán cambios en la calidad de vida de las personas y en la calidad del ambiente. La acción global puede ser más efectiva si es imaginada como una articulación planetaria de la acción local, que si lo es como un mundo político genérico que no considera la multiplicidad y la riqueza de los diversos lugares)” (González Cruz; 2009:53).

Localidad se refiere no sólo a los escenarios físicos dentro de los que ocurre la interacción social, sino implica también que estos escenarios y contextos están concretamente utilizados de manera rutinaria por los actores sociales en sus interacciones y comunicaciones cotidianas. Ubicación se puede definir como el espacio geográfico concreto que incluye la localidad que está afectada por procesos económicos y políticos que operan a escalas más amplias en lo regional, lo nacional y lo global. Ubicación hace énfasis en el impacto de un orden macro-económico y político en una región, y en las formas en que ella está situada, por ejemplo, dentro de un proceso del desarrollo desigual al nivel global (Oslender; 2002:5).

Sin embargo, sería erróneo plantear el análisis de estos tres componentes como procesos separados entre sí, más bien actúan como *momentos fluidos* cuyas interacciones se influyen y forman entre sí. Es precisamente esta fluidez la que da al concepto de lugar su fuerza analítica. Un *sentido de lugar* particular incide en la conformación de las relaciones sociales e interacciones de la *localidad* (y viceversa), y ambos elementos están atravesados por las estructuras políticas y económicas más amplias, al mismo tiempo que las formas en que se visibilizan, expresan y manifiestan depende específicamente de los rasgos de (y en) su *ubicación* (Oslender; 2002).

Central en este concepto de lugar es el énfasis que recae sobre las subjetividades y formas individuales y colectivas de percepciones de la vida social. Se comportan como formas y asociaciones concretas de movilización político-social y pueden explicarse desde una perspectiva de lugar (Oslender; 2002). Para Melucci (1989), quien adopta esta perspectiva para sus reflexiones, los movimientos sociales pueden entenderse en conjunción con las redes culturales sumergidas de la vida cotidiana de la cual *emergen*, precisamente porque las identidades son específicas de un lugar y constitutivas del mismo, y solo se comprenden si se las interroga desde los tres elementos de localidad, ubicación (*locale*) y sentido de lugar. Similar posicionamiento asume Barros (2000) quien plantea la vinculación entre lugar e identidad como un tema central para la geografía humanista. No obstante, a la luz de desarrollos recientes en las ciencias sociales en general, resulta adecuado insistir en la problematización del concepto de lugar centrando la atención en torno a las formas en que los lugares se constituyen, en función de la relevancia que adquieren en los discursos políticos asociados con la problemática y las políticas que apuntan al desarrollo local.

El tercer elemento en el concepto de lugar es el *sentido de lugar*, o la estructura de sentimiento local, expresión de Raymond Williams (1980). Retomaremos este punto en el capítulo 5 de esta tesis. Sin embargo, siguiendo la propuesta de Oslender (2002) queremos plantear que, en definitiva, se trata de expresar la orientación subjetiva

derivada *del vivir en un lugar particular*, es en ese ámbito en donde los sujetos que conforman comunidades desarrollan/construyen y sostienen profundos *sentimientos de apego* a través de sus experiencias y memorias.

El concepto de sentido de lugar fue central en la geografía humanística⁴⁰ y en las propuestas fenomenológicas que han resaltado *la naturaleza dialógica de la relación de la gente con un lugar* (Buttimer; 1976:284) y las formas poéticas en que la gente construye sus espacios, lugares y tiempos (Bachelard; 2013). La fenomenología reivindica, pone en un lugar de privilegio e interés, la experiencia cotidiana de la gente, como algo esencial para la comprensión del lugar de los seres humanos en el mundo. El sentido de lugar expresa el sentido de pertenencia a lugares particulares y se instaura una fuerte orientación subjetiva al concepto de lugar mismo⁴¹. Esa idea presente en Buttimer (1990), a partir del estudio del espacio en torno a cómo está conformado, plantea la espacialidad como un mosaico de lugares marcados por la intencionalidad de los sujetos sociales (para ella la intervención humana), de la generación de sus valores y de la activación de sus memorias. En esta dirección cobra un renovado impulso pensar en los procesos de lugarización porque en definitiva, para la geografía fenomenológica la experiencia cobra una importancia vital para poder trabajar las relaciones entre los componentes planteados por Agnew (1987):

La Geografía humanística mira al entorno y ve el lugar, es decir, una serie de localizaciones en las que la gente vive, tienen experiencias y encuentran un significado. La simple mención del lugar como centro de experiencias vitales significa para los positivistas la sospecha de que la Geografía humanística es acientífica e incapaz de

⁴⁰ Para González “el lugar (place) es definido como un centro de significado o foco de nexo emocional, más que como un mero punto físico en el espacio. La aproximación humanística es una reacción contra la visión mecanicista, objetiva del ser humano, en favor de una visión que destaca los aspectos más humanos: significados, valores, ambiciones. En este sentido, el paisaje es un lugar: de ahí parten algunos humanistas al abordar el tema del paisaje. Es obvio: el lugar no tiene escala” (2003: 997) La casa, la plaza, el pueblo o el paisaje de una comarca o región pueden ser lugares, puesto que todos ellos –después de una relación íntima y cotidiana- pueden convertirse en símbolos de nuestras aspiraciones, frustraciones, emociones y experiencias pasadas y presentes como señala también Nogué Font (1985) y Souto y Benedetti (2011). Por otra parte, es importante señalar que esta corriente fue el resultado de la oposición a las corrientes positivistas A finales de los años sesenta, como bien señala Delgado Mahecho (2003), muchos geógrafos mostraron su descontento y desconfianza por las corrientes positivistas y marxistas dominantes en la disciplina hasta ese momento y optaron por formas alternativas de conocimiento relacionadas con perspectivas humanistas como el existencialismo y la fenomenología, dando origen a la llamada geografía humanística (Buttimer, 1990; Unwin, 1992; Peet, 1998).

⁴¹ La fenomenología corresponde al estudio de los fenómenos (el fenómeno ocurre, acontece en un ámbito y para un sujeto), “implica la descripción de las cosas como las experimenta uno. Las experiencias incluyen la vista, el oído y otras relaciones sensoriales como creer, recordar, imaginar... En la fenomenología la experiencia es siempre de algo, siempre se refiere a algo que no puede ser caracterizado independientemente, los objetos no pueden ser caracterizados como un mundo externo separado. La fenomenología denomina a esto intencionalidad, mientras que el fenómeno experimentado se denomina objeto de intención” (González; 2003: 996).

producir generalizaciones más allá de la opinión personal. La Geografía Humanística extrae de la fenomenología existencial el interés por el mundo, el ámbito de la experiencia vivida, el interés en los espacios ocupados por la experiencia (González; 2003: 996).

El proceso de *lugarización* para Barbero Franco (2011) tiene que ver con el desarrollo de una comunidad que habita el lugar y que integra a sus prácticas formas territoriales de gestión y decisión. La Lugarización sería entonces, una estrategia organizativa que genera identidad, que involucra pertenencias y códigos compartidos que funcionan como el pegamento práctico entre lo social y sus ámbitos de referencia, son en definitiva la amalgama entre lugar y sentido de lugar.

Ahora bien, teniendo en cuenta las relaciones existentes entre las políticas de la memoria y los lugares como ámbitos espaciales de significación memorial, nos preguntamos: cómo podemos pensar ese ámbito espacial en relación con el sentido asociado a la construcción de la memoria social. Los proyectos memoriales, en su mayoría, abrevan en la necesidad de reconocer cuál ha sido la carga simbólica del lugar recuperado. En ese sitio se entrecruzan localidad, ubicación y sentido de lugar, y es a partir de ese entrecruzamiento que se conforman lazos, se comparten representaciones y se recrean identidades; por supuesto estas no se dan de manera homogénea sino que son el producto de las tensiones propias y los conflictos inherentes de cualquier proceso social.

El terreno memorial es un ámbito de disputas (Jelin; 2012, Pollak; 2006); es en ese sentido que la memoria en su propia trama representa las heterogeneidades, quiebres y puntos de fuga que, muchas veces, pueden visibilizarse en los espacios, en los lugares y en las respuestas territoriales. Al mismo tiempo, el lugar de la memoria se comporta como un soporte de diversas acciones promovidas por los actores sociales involucrados en los acontecimientos políticos que se ponen en juego y tensión al momento de construir un lugar como lugar de la memoria (Halbwachs; 2004, Nora; 1998).

2.4.1. Lugar y lugarización de la memoria

Con el proceso de lugarización de la memoria nos referimos a la construcción de un lugar, en términos de Agnew (1993) como elemento que reúne un sitio, un sentido de lugar y un *locale* pero que, incorpora al mismo tiempo, la especificidad de ser un ámbito que refiere a prácticas memoriales que intervienen en la construcción de la memoria social. En este sentido pensamos que adquieren relevancia los soportes y andamiajes tanto discursivos como visuales para elaborar representaciones y marcos simbólicos. Al

mismo tiempo, intervienen en la conformación de dispositivos narrativos como discursivas que funcionan como mecanismos de transmisión/comunicación de los sentidos memoriales.

La propuesta de Oslender (2002) aporta algunas reflexiones en torno a la perspectiva de lugar, su apuesta metodológica para trabajar con los movimientos sociales puede asociarse a los trabajos memoriales (Jelin; 2012 y 2012a). En suma, su análisis puede incorporarse a los debates sobre la construcción de la memoria social y sobre la emergencia de movimientos sociales o grupos que se organizan en torno a reclamos particulares como pueden ser los organismos de derechos humanos que pugnan por construir políticas culturales en torno a lo memorial. Por otra parte, para pensar en el proceso de lugarización resulta interesante centrar la atención en la vida cotidiana. Justamente porque el lugar es el espacio de lo vivido y practicado (Merrifield; 1993):

las sociologías de la vida cotidiana [que] se dedican a estudiar los aspectos subjetivos de la vida cotidiana, el sentido y los significados del hacer humano, la manera en que los individuos viven su vida práctica (...), los sentidos socialmente compartidos (...), [plantean una] forma de definir el campo (...), tiene la virtud de permitir la comprensión de lo cotidiano como el lugar fundamental de intersección entre el individuo y la sociedad [pero teniendo en cuenta que] la relevancia de estudiar lo cotidiano precisamente radica en que es allí donde se hace, se deshace y se vuelve a hacer el vínculo social, (...) lo cotidiano es el lugar en donde se juega la socialización de la alteridad (Lindón: 2000: 8-9).

Finalmente, la práctica social se aglutina en el lugar en tanto existe una organización política, esa organización si bien se encuentra estructurada en torno a la vida cotidiana también la excede en sentido y en la propia experiencia. Podemos pensar que, teniendo en cuenta estas relaciones el lugar contextualiza y arraiga las conceptualizaciones lefebvrianas (el espacio como lo concebido, percibido, vivido), las tramas sociales de la experiencia y las construcciones simbólicas e identitarias de la pertenencia. Barros (2000) asume como necesaria la incorporación a los trabajos sobre la construcción de los lugares como espacios de articulación política, en ese sentido, las relaciones *con el afuera* permite entablar conexiones complejas y cambiantes:

El modo en que estas perspectivas encaran el análisis de los lugares permite observar la compleja y cambiante gama de situaciones «particulares» que, a diferencia de lo que podría haber ocurrido algunas décadas atrás, caracterizan a los ámbitos locales de la actualidad, en los que es posible identificar superposiciones cada vez más notables de tiempos, de formas y de dinámicas que contribuye a que los «lugares» de nuestro tiempo disten notablemente de ser esos ámbitos geográficos en los cuales es posible descubrir significados fijados a territorios. (Barros; 2000: 83. Resaltados en el original).

La apropiación de los lugares de la memoria tiene que ver con la construcción de subjetividades y representaciones que los sujetos construyen en relación a los sentidos de pertenencia e identificación. Ese ámbito condensa sentidos compartidos que impulsan, en muchas ocasiones, la organización y la movilización en pos de la búsqueda de objetivos comunes y la concreción de proyectos colectivos; pero también de los modos en que esos lugares pueden ser visibilizados, atravesados por la mirada que los constituye. Ese aspecto señalado por Bryson (1998) acerca de los marcos gráficos que seccionan (y seleccionan) los campos visuales y los inunda desde el exterior para constituir desde allí *regímenes de visibilidad* investidos por lo político.

Aquí el sentido político del lugar se aproxima a otro de nuestros conceptos ordenadores. Es en ese punto en donde el concepto de lugar se acerca al concepto de territorio, como ámbito de acción, influencia y control. Llegado a este punto, estamos en condiciones de abordar el tercer proceso socio-espacial: la territorialización que pensamos más cercana a los efectos del poder y de los contra poderes, a la emergencia de los acontecimientos, a las ramificaciones territoriales.

2.5. La territorialización como proceso socio-espacial

Para plantear al proceso de territorialización resulta inevitable plantear las conexiones de sentidos con el concepto de territorio y territorialidad (Paasi; 2003a y 2009). Esa interrelación conceptual nos va a permitir hacer foco sobre los cambios sociales asociados a la irrupción del poder, la construcción de las formas políticas y de las tensiones-negociaciones entre concesos/conflictos como fuerza dialéctica presente en los procesos de institucionalización. En definitiva lo que nos interesa plantear es que cada uno de estos conceptos poseen significados –y por ende contenidos diversos. Así, en primer lugar, y sobre este punto nos focalizaremos en el capítulo 6, el concepto de territorio siempre hace referencia a una delimitación particular en donde se ejerce el control que se encuentra limitado por esa área de influencia.

La *territorialidad* corresponde a la posición estratégica que asumen los objetos/actores al momento de estar *dentro* de determinado territorio, en ese punto el territorio imprime un sesgo, demarca el objeto o al sujeto mientras que el proceso de *territorialización* hace referencia a una acción, permite adscribir un a competencia, una actuación, un posicionamiento determinado desde un territorio determinado (Barañano; 2005). En

definitiva, presupone una práctica contingente que funciona como táctica y estrategia en el efecto (necesario) de delimitar el territorio.

La territorialización siempre sugiere un control de terminado por una persona, grupo social o étnico en donde se alternan accesibilidades/inaccesibilidades, restricciones o aperturas. Para Palomares Franco (2015) en el proceso de territorialización se encuentran articulados los conceptos de territorio y territorialidad, definiendo el primero como el espacio físico de significación cultural (calle, ciudad, edificio, plaza, etc.) que posibilita dar orden, sentido y lógica a las relaciones sociales; y el segundo referido al proceso de crear territorio, concibiéndose por medio de actividades materiales y simbólicas (Paasi; 2003 y 2006).

En las ciudades o en los espacios públicos urbanos el control de esos ámbitos tiene relación con la emergencia del proceso socio-espacial de territorialización. El establecimiento de determinadas actividades y usos, como un hecho individual o colectivo de uno o varios grupos que son compatibles entre sí o que representan intereses comunes, en cuyo caso puede ser visto como un acto de reconocimiento y pertenencia, restringe el uso a otros grupos y esto se produce en un mismo tiempo. Hay condicionamientos territoriales que asumen formas específicas en los ámbitos de acción política y social. Sin embargo, también existen ejemplos en donde podemos advertir una lógica de yuxtaposición de territorios disímiles entre sí. Es decir, varias territorializaciones en un mismo espacio por grupos/actores no compatibles generando conflicto y apropiación del espacio en su sentido privativo⁴².

El territorio, la territorialidad y la territorialización se dan de forma simultánea, al presentarse la necesidad material e intelectual de contar con un espacio físico de significación. Los procesos de territorialización se dan de diferente forma dependiendo las normas culturales de los habitantes, habrá caso en los que la territorialización será muy marcada determinando un carácter específico de pertenencia al espacio y otros tantos en los que pasará desapercibida. La territorialización la podemos entender como un concepto inmaterial, que aun cuando tiene que ver con los límites y control de un espacio, ésta sólo se presenta en el reconocimiento de los habitantes, pudiendo ser de carácter colectivo o individual y subjetivo (Palomares Franco; 2015: 2)

Para nosotros, el concepto de territorio y la propia construcción territorial del predio Quinta Seré aparece como una yuxtaposición territorial. Ya veremos la forma en que a partir de problematizar las políticas públicas de la memoria conseguiremos detenernos

⁴² Al respecto pueden consultarse los trabajos de Lindón (2008), Haesbaert (2005), Palomares Franco (2015).

en elementos que nos permitan constituir un marco operativo para la definición de los alcances del territorio memorial. Cabe destacar que entendemos ese territorio como un dispositivo rizomático que en sus múltiples ramificaciones (Deleuze y Guattari; 1997) permite la incorporación de otras memorias, la construcción de nuevos territorios y la reconstrucción/interconexión de escalas administrativas como un *devenir incesante* que no puede ser aprehendido de una vez y para siempre. De esta manera, la institución como lugar de producción y reproducción de las relaciones sociales se encuentra sujeta a movimientos continuos de nuevas fuerzas instituyentes que acaban por constituir un nuevo modelo institucional (Escolar; 2000).

Volvamos al concepto de territorialización, ahora desde las marcas que imprime el poder en los ámbitos espaciales. Herner (2009) analiza los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización – retomando la propuesta de Rogério Haesbaert⁴³ (2003; 2005 y 2011) – parte de la indagación del concepto de territorio desde la perspectiva de la geografía crítica para considerar el concepto como una construcción social resultado del ejercicio de relaciones de poder.

Al respecto, David Harvey (1998) señala que “las relaciones de poder están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales” (...). Estas relaciones de poder son tanto materiales como simbólicas, ya que son el resultado de la producción de un espacio que se construye diferencialmente según vivencias, percepciones y concepciones particulares de los individuos y de los grupos y clases sociales que lo conforman (Herner; 2009: 165. Resaltados en el original).

Asimismo, Herner (2009) retoma la conceptualización realizada por Foucault para indagar en las formas en el poder se constituye como tal, desde su microespecificidad, desde los entramados microfísicos que estructuran su acción. El poder desde este abordaje siempre es productivo y represivo al mismo tiempo, se halla como parte constitutiva de toda relación social, se encuentra organizado en torno a dispositivos de control, de disciplinamiento, de examen, de construcción tipológica que se *aplica* sobre los sujetos sociales.

Al respecto, Foucault (1998) analiza en su obra *Vigilar y Castigar* al poder como una máquina panóptica que todo lo ve sin ser vista y que incluso mira cuando no ve, pues ya instalado la vigilancia como un dispositivo en los propios cuerpos, en los ámbitos de

⁴³ “El territorio envuelve siempre, al mismo tiempo, una dimensión simbólica, cultural, a través de una identidad territorial atribuida por los grupos sociales, como forma de ‘control simbólico’ sobre el espacio donde viven (siendo también por tanto una forma de apropiación), y una dimensión más concreta, de carácter político disciplinar: una apropiación y ordenación del espacio como forma de dominio y disciplinamiento de los individuos” (Haesbaert; 2004: 93-94. Resaltados en el original).

sociabilización, en las propias formas socio-espaciales. Claro está, el poder está en todas partes y también en ninguno, difícil de precisar de esta manera se pone en jaque la idea de un poder absoluto. Es en ese punto donde el poder no se corresponde con la idea de una institución fija, como propiedad exclusiva de un grupo. El poder no se reduce jamás a una propiedad, por eso circula en un entramado de acciones que permiten construir la propia cartografía de los agenciamientos, esas máquinas que producen y construyen sentidos territoriales.

La territorialidad es una característica central de los agenciamientos. Deleuze y Guattari (1997) afirman que todo agenciamiento es, en primera instancia, *territorial*. El territorio crea el agenciamiento⁴⁴, le imprime demarcaciones, extensiones, mesetas que nos permiten pensar en el proceso de territorialización como forma de creación y articulación de intensidades de poder (Sanzana Silva; 2014). En este sentido para Herner, siguiendo a Deleuze y Guattari, los agenciamientos corresponden al proceso inacabado de puesta en circulación de los territorios.

*Una construcción del territorio conduce a un movimiento que gobierna los agenciamientos y sus dos componentes: los agenciamientos colectivos de enunciación y el agenciamiento maquínico de los cuerpos (o de deseo). Los agenciamientos maquínicos de los cuerpos son las máquinas sociales, las relaciones entre los cuerpos, cuerpos animales, cuerpos cósmicos. Estos agenciamientos conducen a un estado de mezcla entre los cuerpos en una sociedad. Los agenciamientos colectivos de enunciación remiten a los enunciados, a un “régimen de signos, a una máquina de expresión cuyas variables determinan el uso de los elementos de la lengua”. Su producción solo puede efectiva en el propio *socius*, ya que hacen referencia a un régimen de signos compartidos, un lenguaje, a un estado de palabras y símbolos. (Herner; 2009: 166. Resaltados en el original).*

Por otra parte, el poder territorializado puede ser considerado como un dispositivo que involucra espacios (vividos y percibidos), lugares (construcciones simbólicas y sentidos de pertenencia) así como redes territoriales que funcionan como circuitos de circulación de poderes y contra-poderes. El territorio visto desde esta perspectiva es un espectro complejo:

Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes (...). El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de

⁴⁴ No nos detendremos en este momento a desarrollar de manera pormenorizadas la propuesta teórica de Deleuze y Guattari (1997), sin embargo en el capítulo 6 retomaremos estas ideas para pensar en los procesos de territorialización de las prácticas memoriales.

comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos (Guattari y Rolnik, 2006: 323).

Los procesos de territorialización suponen acciones. Son estas acciones prácticas socioespaciales que posibilitan determinadas reacciones o como plantea Sanzana Silva (2014) *avivan la vida del territorio*. En ese proceso, la marcha y la contramarcha de las activaciones territoriales, la emergencia de territorialidades y sus implicancia permea los espacios de un sentido político y de acción social.

2.6. Territorios practicados y prácticas territorializadas

El proceso de territorialización supone la creación de un conjunto de acciones y reacciones; corresponde a un proceso creativo que involucra construir *un territorio deseante*, un conjunto de estímulos que permita poner la vida en movimiento, una suma de acciones que provoquen efectos. Construir un territorio significa, finalmente, ficcionar un mundo como espacio vital.

Los territorios dan lugar a las intensidades que provocan eventos y experiencias: intensidades que afectan, tocan, excitan, movilizan. Las intensidades de las cuales están hechas las obras literarias pueden afectar, desorganizar los territorios subjetivos. Y esas movilizaciones, grandes o pequeñas, pueden alterar sus modos de ver y experimentar la realidad. Un territorio permite que transiten intensidades que se movilizan y conforman la realidad. Sin embargo, en ocasiones dichas fuerzas intervienen un territorio con tal velocidad, que provocan desmoronamientos, escisiones. En tales casos, Deleuze y Guattari se refieren a una desterritorialización. Mientras que la reconstrucción de un territorio devastado por una invasión de fuerzas o intensidades inauditas, su recuperación, es llamada reterritorialización (Sanzana Silva; 2014:56-57).

Las prácticas sociales se territorializan más allá de los deseos o *lo deseante*. El trabajo de Gutiérrez Tamayo (2011) pone énfasis en la influencia del contexto para estudiar los cambios territoriales⁴⁵, las transformaciones de la materialidad, las dinámicas socioculturales, las semantizaciones y, al tiempo, sus interrelaciones. En este sentido interesan fundamentalmente las prácticas que podrán articular distintas esferas o niveles de análisis que intervienen de manera diferencial en la construcción del territorio (estado, instituciones, organizaciones sociales y/o comunitarias).

⁴⁵ Este trabajo pone especial atención en plantear los elementos para lo que Gutiérrez Tamayo denomina *desarrollo territorial* que contempla y articula la dimensión humana, social, cultural, económica, política y espacial. Así mismo, se convierten en reto para el desarrollo del territorio, en tanto estimulan, potencian y mejoran las prácticas territoriales, en la medida que se constituyen en el marco “o escenario de la participación, la convivencia, el reconocimiento de las diferencias, en suma, para el desarrollo entendido como construcción sociocultural múltiple, histórica y territorialmente determinada” (2011:13 1). Al mismo tiempo, consideramos pertinente incorporar al concepto de desarrollo territorial, como resultado de la puesta en juego de prácticas sociales territorializadas, el conflicto, las tensiones y la capacidad para el logro de acuerdos y negociaciones.

Las prácticas sociales y semantizadoras del territorio (Gutiérrez Tamayo; 2011) involucran un contenido particular: las relaciones de poder promueven proyectos políticos, prefiguran y definen sentidos en los proyectos de intencionalidad política. El territorio y los efectos de la territorialización nos plantean el desafío de pensarlos no sólo como objetos (ámbitos susceptibles de indagación) sino también como procesos (acciones, reacciones, redes de poderes y contrapoderes) de la toma de decisiones.

El territorio puede entenderse como un dispositivo, como un constructo de imágenes-objetivos que hace, contiene y promueve un determinado proyecto político, retomaremos todo este desarrollo en el capítulo 6 y 7 de esta tesis para plantear las conexiones entre la construcción territorial de las prácticas memoriales y para abordar desde la institución el marco administrativo y de gestión que habilita la emergencia y la orientación de las actividades en el predio Quinta Seré en general y en el Espacio Mansión Seré, en particular.

La construcción de la memoria social, pensada desde un plano político-institucional permite poner en relación las decisiones/negociaciones que intervienen en la gestión y administración de esa memoria institucionalizada, las tensiones entre la memoria y el olvido y los relatos sobre el pasado reciente como componentes de un mismo proceso conflictivo aparecen como formas inherentes a la conformación de procesos sociales que rearmen los espacios, estructuran lugares y reafirman territorialidades de ciertas prácticas. En ese discurrir se produce la construcción de una memoria social siempre a la espera de resignificaciones, producto de las marchas y contramarchas propias del quehacer institucional, es decir la emergencia de un territorio practicado a partir de prácticas territorializantes.

2.7. Memoria/s y procesos memoriales in situ

Partamos ahora de la idea de que entendemos la memoria como un proceso con implicancias socioespaciales. Tanto Pierre Nora (1998) como Maurice Halbwachs (2004) han puesto atención en las relaciones establecidas entre los lugares y las memorias como así también en la idea de conservación de la memoria para derrotar al olvido. La premisa fundamental de la memoria pareciera ser fijar, anclar y reafirmar una memoria que puede llegar a perderse. A esas relaciones hace referencia Achugar (2003) al referirse al proceso creciente de *monumentalización de la memoria* como un desafío del presente ante un supuesto fantasma de Alzheimer colectivo o de los crecientes usos públicos del pasado enfrentados al ejercicio de la reinterpretación histórica así como también los

propios relatos (o micro-relatos) sobre los acontecimientos traumáticos y violentos traducidos en testimonios/documentos (Altamirano; 2007).

En ese sentido muchos autores coinciden en que la memoria fue convirtiéndose en objeto de indagación para las ciencias sociales de forma creciente en los últimos veinte años. Ideas como *memoria colectiva* o *memorias en pugna* son insumos teórico-conceptuales para indagar en los procesos memoriales como actos compartidos así como también en objetos de disputas y controversias (Cuesta Bustillo; 1998, García Álvarez; 2009, Messina; 2011, Wechsler; 2015). La memoria corresponde a una práctica de construcción social e interviene en las modalidades de interpretación de los hechos del pasado; en ese sentido forma parte de los entornos culturales e identitarios⁴⁶. En esas controversias, las interpretaciones del pasado y la construcción de la memoria social forma parte del campo conflictual de la memoria como expresión de enfrentamientos sociales, políticos y culturales, donde tanto la selección de lo que se recuerda, como las estrategias para llevarlo a cabo, para construir soportes conmemorativos y para elaborar actividades en torno al cómo recordar (Wiesel; 1998) plantean toma de decisiones y posicionamientos políticos, establecen determinaciones, ejercen presiones y fijan límites.

Para Jelin (2012) la relación entre memoria y olvido en los acontecimientos políticos traumáticos de violencia estatal, de represión y aniquilación marcan los modos en que las sociedades construyen o reelaboran sus memorias colectivas a partir de las experiencias individuales. En ese sentido, Pollak (2006) plantea esa relación como la posibilidad de poner en relación a las memorias subterráneas con las memorias oficiales⁴⁷. En esa relación se dibujan los bordes de una memoria colectiva (Halbwachs; 1994) en donde las referencias al pasado son vitales para la estructuración de la memoria del colectivo social al que pertenecemos⁴⁸.

⁴⁶ Besse (2005) señala que las distinciones entre memoria social, memoria colectiva y memoria pública corresponden a filiaciones teóricas que hacen a los modos en que la memoria es entendida y, al mismo tiempo, esta consideración posee sus consecuencias metodológicas a la hora de sus usos. Sin embargo, está claro que las definiciones se nutren entre ellas y, entonces, se solapan.

⁴⁷ Por otra parte, Todorov (2008) entiende el concepto de memoria a partir de contrastar lo que él llama *memoria literal* la que prolonga el trauma y hace del pasado un eterno presente donde la posibilidad de activar ese pasado en el presente. Si es llevada al extremo, es portadora de riesgos y, por otra parte, la denominada *memoria ejemplar*, que emplea el recuerdo para comprender nuevas situaciones, y así el pasado se convierte en un ejemplo en el presente, mientras que la memoria ejemplar puede entenderse como potencialmente liberadora.

⁴⁸ Pollak plantea que “en la tradición metodológica durkheimiana, que consiste en tomar hechos sociales como cosas, se hace posible tomar estos diferentes puntos de referencia como indicadores empíricos de la memoria colectiva de un determinado grupo, una memoria estructurada con sus jerarquías y clasificaciones, una memoria que al definir aquello que es común a un grupo y lo que lo diferencia de los demás, fundamenta y refuerza los sentimientos de pertenencia y las fronteras socioculturales. En el

Como formas posibles de pensar la complejidad que interviene en la construcción de ese *pasado recordado* para el caso argentino es interesante plantear que la construcción de la memoria vinculada con los reclamos sostenidos desde los organismos de derechos humanos y las políticas de la memoria institucionalizadas sobre la búsqueda de verdad y justicia conformaron una forma estratégica de rescate de esos recuerdos con fuertes conexiones entre los testimonios de los sobrevivientes y los propios espacios materiales de tortura, exterminio y desaparición (Wechsler; 2015). Las marcaciones y las modificaciones de espacios en la ciudad conforman en conjunto una red de elementos que permiten visibilizar los usos y las funciones de esos sitios, por lo tanto son *espacios de referencia connotados* que intervienen en la construcción de la memoria de los ciudadanos⁴⁹ (Ames y De Santis; 2009), funcionan como un disparador de sentidos que desarticulan los borramientos y ocultamientos.

Los lugares de la memoria no solo se comportan como reservorios de una memoria atada al pasado reciente, ni se ajustan al ámbito de lo meramente material pero tampoco corresponde a la esfera de la pura simbolización y representación. La memoria se construye en el presente desde las experiencias sociales y en la resignificación del espacio. Como bien señala Friedlander (2007) la cultura contemporánea remodela la imagen del pasado. A partir de ese proceso se conserva, elabora y transmite la memoria colectiva la que se encuentra muy alejada de permanecer inmóvil y petrificada en el tiempo producto de la tensión, los conflictos y luchas entre distintos y antagónicos posicionamientos sobre las manifestaciones y las representaciones del pasado.

Cada grupo social construye un posicionamiento en relación al pasado, a sus propias memorias construidas y compartidas. Esas memorias se emplazan y se desplazan según sea el grado de apego al lugar como afirma Maurice Halbwachs (2004), en torno a estas relaciones socioespaciales construye sus modalidades de memorización resaltando

abordaje durkheimiano, el énfasis está puesto en la fuerza casi institucional de esa memoria colectiva, en la duración, en la continuidad y en la estabilidad” (2006:17). Para Halbwachs (2004) la memoria colectiva refuerza la cohesión social, legitima pertenencias a partir de la adhesión afectiva.

⁴⁹ Al respecto, resulta interesante la relación entre semiótica y política es explorada por Azaryahu (1996) quien centra su atención en el valor simbólico y el poder conmemorativo presente en los nombres de las calles en una ciudad. El procedimiento de nombrado y re-nombrado de las calles permite trazar vínculos entre los propósitos conmemorativos asociados a la producción cultural del pasado compartido. En esa lógica interviene en la legitimación del orden sociopolítico y en la organización espacial. En ese sentido, el nombrar es una estrategia taxonómica que a su vez se asume como una manifestación de autoridad y un acto de apropiación. Las calles y sus nombres pueden constituir lo que él llama un texto urbano que pertenece a una narrativa histórica particular.

ciertos sentidos, revalorizaciones y recortes del pasado⁵⁰. Esta dimensión política de la memoria pone en diálogo a las representaciones del pasado, al mismo tiempo que activa memorias e historias que se acercan a los relatos hegemónicos y privilegiados del tiempo presente (Ricœur; 2012). La relación entre historia y memoria se entrecruza con las indagaciones en torno a la conformación de los lugares de la memoria. Pensar en esa relación nos pone en alerta sobre la emergencia de la actualización. Como sostiene Vernant (2008) la memoria no es ni constante, ni estática ni rígida, sino que muy por el contrario se encuentra atravesada por ese incesante vaivén entre memoria y olvido, tal como señaláramos anteriormente (Ricœur; 1999).

Al mismo tiempo, la memoria se comporta como un péndulo entre lo colectivo y lo individual, forma parte de una reconstrucción laboriosa del pasado por lo que se aparta de una aprehensión directa o inmediata, producto de la emergencia de actores y contextos siempre en movimiento. Al respecto, Jelin (2012) establece este comportamiento en los parámetros de lo no lineal y lo no cronológico, al mismo tiempo que conecta la mayor visibilidad de determinados procesos históricos conflictivos en torno a los contextos sociales que permiten despejar los olvidos y ponerle palabras a los silencios. Podemos sostener, en este sentido, que la relación entre historia y memoria representa la posibilidad de profundizar indagaciones, redireccionar preguntas y actualizar agendas de investigación como señala Wechsler (2015).

Pensar en la pluralidad y la conflictividad que representa el concepto memoria como un campo de luchas por el sentido (Jelin; 2012) nos permite plantear al menos dos consideraciones. En primer lugar, la memoria involucra el acuerdo de intereses entre quienes comparten esa memoria, lo cual no quiere decir que internamente no se produzcan conflictos y tensiones sobre lo que se recuerda y por medio de qué mecanismos. Por otra parte, las memorias solo pueden existir en plural donde se dirimen

⁵⁰ Wechsler (2015) analiza este aspecto planteando la tensión entre memorias hegemónicas y modos de rememoración contra hegemónicos. Esto último serían aquellas memorias que actúan para desbaratar el uso del pasado que sirve para el mantenimiento de la dominación, el orden (Williams; 2002). Se podría distinguir, para cada momento histórico determinado, entre memorias hegemónicas y memorias críticas. Como señalan Oberti Y Pittaluga (2006) existen relatos alternativos o contra hegemónicos que actúan desbaratando las narraciones que mantienen la dominación y el orden. Las memorias críticas se ejercen de manera tal que ponen en cuestión los roles e identidades establecidos y naturalizados como un devenir histórico e inevitable. Las memorias críticas rompen con aquellos muros sacralizados y permiten entender las demandas políticas y sociales actuales como deudas del pasado

otros campos de batallas simbólicas en el que se seleccionan y deciden los sentidos del pasado, interpretándolos de acuerdo al grupo y al contexto temporo-espacial.

Al respecto, Jelin (2012) insiste en la idea de que existen posicionamientos o discursos que en un determinado contexto son rechazados, sin embargo pueden en otro momento ser aceptados y visibilizarse, formar parte de la esfera de lo público. Es por esta razón que encontramos formas disímiles de recordar el pasado, que se superponen, entrecruzan, entran en conflicto y se contradicen. La memoria forma parte del ámbito de lo transitorio, de lo cambiante, es por ello que nosotros la interpretamos también como un proceso. En síntesis, corresponde al tiempo actual con sus procesos sociales, políticos y culturales que intervienen como *reactualizadores* de los sentidos del pasado. En esos sentidos intervienen los símbolos y las representaciones memoriales en donde las narraciones ocupan un lugar central y se encargan de recalificar sentidos a partir de la construcción enunciativa para explicar y cargar de contenidos los acontecimientos políticos del pasado.

Los distintos modos de narrar el pasado pugnan por un espacio hegemónico en el campo discursivo y político. El ámbito de la política memorial está atravesado y conformado por estas tramas densas de decisión y selección. Al respecto Oberti y Pittaluga (2006) plantean cómo los recuerdos pueden ser a la vez compartidos y objetos de disputa expresando las tensiones sociales, políticas y/o culturales de cada contexto determinado que expresan una lucha política, social y cultural que tiñe las acciones en torno a qué se recuerda o qué se olvida, cómo se lo relata o cómo se lo silencia dimensionando el campo simbólico y discursivo que representa la construcción de una memoria social. Las posturas de Vezzetti (2007) y Crenzel (2010, 2012 y 2014) plantean en esa tarea la emergencia de nuevos regímenes de memoria que intervienen en la transmisión entre generaciones, la comunicación y la narración de un pasado que cobra un peso sustancial en la construcción de la memoria social.

Con este afirmamos que el conocimiento del pasado se torna un objeto susceptible de ser transmitido y heredado; de esta manera la acción de legarlo y enseñarlo involucra construir lazos con las memorias de quienes han desaparecido pero también con las cotidianidades de quienes advierten este pasado como un reducto de la historia. La memoria de unos es siempre historia de los que no han vivido ese pasado en esa construcción interviene un orden de la memoria tal como señala Le Goff (1991). Ese

pasado se vuelve presente al reinscribirse y resignificarse en nuestra actualidad a partir de la activación de la memoria. Pero ¿cómo ocurre este proceso, a partir de qué herramientas la memoria se reinscribe en las ciudades?

2.8. El palimpsesto de la memoria en la ciudad. Los procesos de patrimonialización y valorización de los espacios memoriales

Hemos presentado a lo largo de este capítulo la articulación entre los procesos socioespaciales que dan cuerpo al marco teórico conceptual y que constituyen nuestros conceptos ordenadores básicos. Sin embargo, teniendo en cuenta que, como afirma Escolar (1998), en el transcurso de la investigación tanto el objeto como el sujeto de conocimiento se transforman en el propio proceso de investigación y de construcción del objeto en tanto relación teoría-realidad, esa unidad que conforman la teoría, el método y la técnica corresponden al modo particular que cada investigador construye para relacionarse con su objeto de estudio construido, esas modalidades orientan el proceso de delimitación y construcción teórica del conocimiento. Es en ese sentido, que retomando los planteos de Zemelman (1994), podemos problematizar un determinado *recorte de lo real* al poner en cuestionamiento presupuestos teóricos y reformular las relaciones conceptuales posibles.

En definitiva, lo que Escolar (1998) resalta sobre el problema que cualquier investigación permite pensar, en un primer momento, tiene que ver con que los conceptos acuñados por distintas corrientes disciplinares podrán ser utilizados teóricamente en el proceso de construcción del objeto de investigación resultado del recorte problemático. Así es que:

Desechamos las posturas que hablan de intervención epistemológica a-priori, por fuera y normativamente en cada proceso de investigación, es decir, el supuesto de la posibilidad de una epistemología formal que actuara como andamiaje lógico de toda práctica científica concebible pautando su modus operandi. Sustentamos la idea de que todo trabajo de investigación se inscribe dentro de una opción epistemológica y, esto implica una decisión no sólo teórica sino también político-ideológica. (...) Fundamental es la inseparable relación entre objeto, teoría y método. Para ello partimos del supuesto de que la teoría provee el sistema de conceptos desde los cuales se organiza la producción de conocimientos. Aquí lo que deseamos plantear es la necesidad de diseñar un proceso de investigación cuyo efecto sea la construcción-sistema de ideas, sino también de los mecanismos de manipulación de los objetos; del instrumental requerido y empleado, y cómo es usado en operaciones diversas que van desde la observación, control de la experimentación y predicciones (1998: 4).

Planteado este punto, nos resulta pertinente trazar líneas de conexión con el desarrollo que realizamos, intentando poner en relación los procesos socioespaciales con las prácticas memoriales las que nos permitieron introducir nuevas conexiones de sentido

con los procesos patrimoniales y con las valorizaciones/resignificaciones de los espacios materiales y arquitectónicos que operan en la construcción de *lo urbano*. Es por ese motivo que nos resulta fundamental incorporar en este marco teórico algunos aspectos relacionados con la construcción del espacio urbano, el patrimonio y la arquitectura, no sólo desde una perspectiva material sino desde una trama compleja que pone en relación sentidos simbólicos, denotaciones de diversas tramas de poder y reconfiguraciones narrativas.

A partir de estos desarrollos, creemos que la configuración del espacio urbano se nos plantea como resultado del poder político traducido en los entramados de lo público y lo privado que hacen de la ciudad un laberinto documental de materiales yuxtapuestos, a partir de la construcción de ese archivo/ciudad se construyen las significaciones espaciales y las modalidades de la transmisión de la memoria que en la perspectiva de la construcción narrativa pone en tensión la tematización del espacio y el significado simbólico que se le otorga cuando finalmente es representado (La Hayje; 2015). Esta es la idea que planteaba Lefebvre (2013) al entender a la arquitectura como un proceso puesto en jaque por la importancia de la relación entre lo vivido-percibido-representado. Es decir, la idea de una forma de hacer la ciudad, desde una planificación resultado de un poder y conocimiento hegemónico, es fuertemente criticada a través de la óptica de lo espontáneo, lo cotidiano, lo compartido, es decir ese *consensus* espacial y una *textura* del espacio como parte indisoluble de la vida en sociedad. En ese entrecruzamiento se amalgaman los lugares y las prácticas sociales, se construyen los sentidos sociales sobre esos espacios.

Para Vernant (2008) la relación entre los espacios materiales y los espacios simbólicos en las ciudades se plantea como resultado de la propia manera de vivir en las ciudades, en ese sentido afirma que en las esferas de la arquitectura y del urbanismo existe una idealidad urbana donde la ciudad aparece como una cosa mental que se construye como el espacio donde colocar todo lo que es para uso público y común; esos ámbitos serían los que de alguna manera activarían o propiciarían los mecanismos de sociabilidad.

Siguiendo este planteo, Tuan (2001) afirma que las relaciones del hombre y del espacio son a menudo descritas por los geógrafos en términos de equilibrio como una forma de suponer una buena adaptación al espacio, al entorno. Sin embargo, esta visión oculta que *la realidad vivida* se muestra adversa, se presentan problemas de adaptación e

inadaptación y alineación del espacio. Este no es solamente un espacio de producción en sentido de los mecanismos económicos, sino que es también creado; para crearlo es necesario organizarlo *a la medida de los hombres*, no a la inversa. Justamente, este presupuesto viene a deconstruir la postura más acérrima de la arquitectura.

Para Pablo Sztulwark (2009) la ciudad, su arquitectura y sus memorias pueden ser interpretadas desde dos ópticas distintas pero en constante relación. Por un lado desde el presupuesto de que la ciudad se comporta como una estructura estable, trascendente, monumental; la ciudad aparece en el orden de la planificación, el control y lo preestablecido. Sin embargo, por otro lado, lo urbano aparece como lo inestable, lo inmanente, lo singular, es parte de aquello que está estructurándose todo el tiempo, sujeto a formas provisionarias.

Su manera es la movilidad, su equilibrio es precario, su condición es la agitación. En síntesis, micropolítica. Como podemos intuir, la perspectiva que tengamos sobre la ciudad condiciona nuestra noción de memoria. ¿Qué sería la memoria? Para cierto enfoque, la memoria es hija de la repetición. Según ese registro, la memoria se objetiva en diversos dispositivos. El monumento es una forma, el museo, el archivo, el documento histórico son otras variantes de la misma objetivación. Así entendida, la memoria es representación del pasado concentrada en un objeto. Pero este dispositivo organiza una delegación. El archivo, el monumento, el documento histórico, son responsables de la memoria y ésta se vuelve patrimonio institucional perdiendo, de esta manera, toda espontaneidad. Los objetos representativos son responsables exclusivos del gobierno de la memoria. Cuando vemos su contrapartida en la ciudad, la representación nos ofrece una secuencia bien conocida: monumento, plaza, avenida, museo, escultura, retrato. El monumento nos recuerda una batalla, la avenida un hecho relevante, el edificio representativo una conmemoración. La trascendencia es la que organiza la estadia en la ciudad (2009: 12)

Creemos que este punto es un disparador para repensar las relaciones entre la política pública, la construcción del espacio urbano y público y los entramados memoriales. La memoria intersectada por estas otras lógicas puede desacralizarse y pensarse en torno a la proliferación y emergencia de prácticas socioespaciales que también la conforman y dimensionan. Pierre Nora (1992) introdujo el concepto de *lugares de la memoria*, pensando en la necesidad de crear archivos y organizar celebraciones. Distintos edificios, sitios, fechas, objetos, personas, libros, consignas, que tienen un alto valor simbólico para una comunidad, son lugares destacados donde se produce la memoria *en acto*: se recuerda de una determinada manera, de acuerdo a un determinado posicionamiento de sentido, contraponiéndose a otras lecturas posibles acerca del pasado.

Se produce así una *semantización* de los espacios materiales, donde uno de sus componentes puede ser la presencia de la arquitectura; sin embargo nosotros entendemos

que los espacios arquitectónicos no bastan por sí mismos para plantear la construcción de redes de sentidos y de poderes asociados a la marcación o la resignificación de las materialidades. La ciudad y sus marcas territoriales aparecen como un *palimpsesto*: el paso del tiempo y las luchas por el sentido del pasado se van acumulando, contradiciendo, produciendo quiebres y nuevos sentidos (Dowd y Cambra Badii; 2015). Si sostenemos que la memoria es trascendental/ monumental y que la memoria urbana se reduce a la valorización de ciertos objetos –muchas veces susceptibles de ser patrimonializados– existirá, como afirma Sztulwark (2009), la decisión de hacer y emplazar preestablecida desde un ámbito de poder por un funcionario, urbanista o una determinada institución que pugna por ponderar/concretar en el espacio una política pública.

Tomando en consideración estos posicionamientos, podemos indagar en las políticas que han intervenido en la configuración urbana porque constituyeron acciones desde las cuales interpelar y comprender los proyectos y programas que definen los comportamientos en las ciudades (políticas públicas de variado calibre, intensidad y objetivos dentro de las cuales podemos pensar a las políticas públicas de la memoria). Asimismo, porque permiten analizar los cambios de sentidos que operan en la construcción de esa relación entre memoria y arquitectura; en ese nexo se acuna la elaboración y la restitución de determinados sentidos otorgados a dicho pasado, de esta manera se configuraron memorias o capas memoriales en las ciudades (Gensburguer; 2007) o se activan los procesos de calificación, descalificación y recalificación de los lugares de la memoria (Thanassekos; 2011). Sin embargo, en paralelo existe otra manera de entender la relación entre memoria y ciudad en donde:

la memoria no es representación del pasado, objetivación de lo acontecido, tampoco construcción acabada. La memoria es el conjunto de fuerzas heterogéneas, indeterminadas, que afectan a un espacio, un objeto y lo transforman en lugar. Es por eso que si la memoria es indeterminación viva no ha y dispositivos institucionales que puedan naturalizarla (como diría Musil, no hay nada más invisible que un monumento), ni soportes materiales que puedan congelarla. Por eso la memoria construye sus propias formas. La memoria entonces, que deviene immanente, está hecha de marcas y afectaciones varias (deliberadas o no, contradictorias o no, programadas o no), marcas y afectaciones que hacen ciudad. Desde esta perspectiva la memoria es la ciudad misma (Sztulwark; 2009: 13. Resaltados en el original)

Finalmente, este recorrido puede resumirse en lo que Crang y Travlov (2001) analizan como topologías de la memoria, en ellas las relaciones entre el espacio y el tiempo permean las geografías de las ciudades actuales. Estas ciudades están impregnadas de existencias pasadas (museos, memoriales, o lugares de la memoria, espacios

conmemorativos) que suponen una reformulación del concepto clásico de patrimonio, justamente porque en su construcción y resignificación está operando una memoria de acción política que construye y transforma constantemente los significados atribuidos históricamente, generando polémicas y visiones en tensión (Sosa González; 2014). Pero también, es un efecto procesual que Tuan (2001) especifica como la simbolización del espacio hecho lugar en donde priman dos aspectos puestos en relación. En primer lugar, las relaciones del espacio y el lugar en las prácticas sociales que significan los ámbitos de sociabilidad. Para este autor el espacio es más abstracto que el lugar.

En ese sentido lo que puede considerarse un espacio indefinido puede transformarse en un lugar a medida en el que pueden observarse y operar determinados valores que le imprimen a los espacios un significado de pertenencia o de lejanía a los sujetos sociales. En segundo lugar, la amplitud de la experiencia o el conocimiento: La experiencia puede ser directa e íntima o puede ser indirecta y conceptual, mediada por símbolos, cuestión que se relaciona con la propuesta de Lindón (2011). En tercer lugar, podemos referir el conocimiento de esos espacios a la propia experiencia espacial de los sujetos, es decir por ejemplo, la construcción de los mapas mentales. Sobre ello Tuan (2001) asegura que las escalas espaciales que construyen nuestra relación con los ámbitos espaciales de referencia son siempre múltiples y diversas; estos comportamientos hacen a los modos en que un sujeto se conecta con su entorno.

Al respecto el autor afirma que podemos conocer un lugar de modo íntimo (nuestra casa por ejemplo) pero también podemos conocer conceptualmente, esto refiere a distintas experiencias en el espacio; es decir, lo que las personas sienten sobre el espacio y el lugar⁵¹ conformando de alguna manera una arte del espacio, planteo ya desarrollado por De Certeau (2001). En este punto, nos parece más que relevante la propuesta de Tuan (2001) que se entronca con los trabajos de Lindón (2000 y 2007), Lindón y Hiernaux (2006) y Lindón, Aguilar y Hiernaux (2006) justamente porque como trabajamos en los capítulos 4 y 5, en relación a la espacialización del recuerdo y la lugarización de la memoria estos procesos se conforman a partir de experiencias de los sujetos que visitan el predio y el lugar de la memoria. En síntesis, lo que esas visitas permiten construir es

⁵¹ Yi- Fu Tuan (2001) plantea que en la extensa literatura sobre la cualidad ambiental, relativamente pocos trabajos intentan comprender lo que las personas sienten sobre el espacio y el lugar, considerar las diferentes maneras de vivir (sensorio motora, táctil, visual, conceptual) e interpretar el espacio y el lugar como imágenes de sentimientos complejos – muchas veces ambivalentes y entrecruzadas.

una nueva relación con sus espacios/lugares en tanto opera un sentido memorial en torno a la prefiguración arquitectónica de la mansión desaparecida.

Aquí resulta interesante plantear cómo las miradas sobre el espacio operan en la espacialización como proceso. Tuan (2001) afirma que por un lado, los arquitectos hablan sobre las cualidades espaciales del lugar; pueden a la vez hablar de las cualidades locacionales del espacio, sin embargo el espacio y el lugar no pueden ser definidos el uno sin el otro. A partir de la seguridad y estabilidad del lugar estamos conscientes de la amplitud de la libertad y de la amenaza del espacio, y viceversa. Además, si pensamos en el espacio como algo que permite el movimiento entonces el lugar asume la idea de pausa; cada pausa en el movimiento se torna posible cuando la localización se transforma en un lugar. Por otra parte, los *planeadores profesionales* con su necesidad urgente de actuar sobre y en el espacio alientan la lógica de la producción de modelos espaciales y arquitectónicos de inventario que menosprecian la información proveniente de la experiencia.

“Espacio” y “Lugar” son términos familiares que indican experiencias comunes. Vivimos en el espacio. No hay lugar para otro edificio en el montón. Las grandes planicies dan la sensación de amplitud. El lugar es seguridad y el espacio es libertad: estamos ligados al primero, mientras deseamos el segundo. No hay lugar igual a otro ¿qué es lugar?, ¿es la vieja cosa?, ¿el viejo barrio o la vieja ciudad de la patria? Los geógrafos estudian los lugares, los planeadores gustan de evocar su sentido de lugar, estas son experiencias comunes. Tiempo y lugar son componentes básicos de un mundo vivo, nosotros los admitimos como ciertos. Cuando a la vez pensamos sobre ellos podemos llegar a resultados inesperados que traen consigo preguntas que jamás se nos ocurriría hacernos (Tuan; 2001:10. Resaltados en el original.)

Esas memorias actuales redefinen los relatos espacializados de la ciudad, permiten explorar los efectos de las temporalidades en los elementos que conforman el espacio y realizar lecturas de las experiencias de *memoración* en la ciudad. La memoria como práctica socioespacial puede estar marcada por las yuxtaposiciones de tiempos/espacios sobre momentos/lugares discontinuos en el escenario urbano.

2.9. Los procesos patrimoniales, las resignificaciones y los modos de memoración⁵² en las ciudades

Las transformaciones sociales, políticas y económicas como al mismo tiempo, los cambios culturales y las modificaciones arquitectónicas producto de las dinámicas urbanas se indagaron a partir de problematizaciones desde diversas disciplinas sociales. A nuestros fines nos interesa, partir de los procesos de expansión, *redensificación* de las ciudades, el creciente proceso de metropolización y la aparición de nuevas centralidades que afectan en múltiples niveles lo que entendemos por patrimonio construido; un patrimonio que tiende a ser cada vez más importante según se referencie a determinado marco de clasificación y según se incorpore a determinados inventarios (Lulle y De Urbino; 2010).

Los patrimonios urbanos son puestos en valor⁵³, a partir de determinados recursos: la elaboración de criterios de valorización (lo antiguo, lo excepcional, lo tradicional), la clasificación (tipos, estilos y periodos arquitectónicos) y el agrupamiento (lo material, lo inmaterial, lo auténtico-no auténtico) aparecen como los más relevantes (Pérez Winter; 2013); sin embargo, existen indagaciones que ponen en relación los procesos que los propios habitantes de la ciudad entablan con sus espacios vividos y habitados.

Los sujetos sociales otorgan sentido a sus materialidades, las invisten de un valor. En efecto, el patrimonio, juega un papel fundamental en la revalorización de ciertos rasgos e imaginarios compartidos (Del Mármol, Frigolé y Narotzki, 2010; Prats; 1998, 2005, 2006 a, 2006, Zouain, 2006 y 2010). En este punto, la construcción patrimonial es un proceso socioespacial que pone en relación, por un lado, la propia materialidad arquitectónica con las representaciones urbanas y, por el otro, los sentidos memoriales asociados a ellos. El ámbito urbano se resignifica en función de los lazos que los sujetos

⁵² (De memorar); sust. f. 1. [Poco usado] Recuerdo de algo pasado.2. [Literatura] Término genérico que agrupa todo tipo de textos literarios folclóricos narrados en primera persona del singular y referidos a hechos de naturaleza histórica o pseudohistórica, autobiográfica o pseudoautobiográfica. (2) [Literatura] Memoración. Esta voz fue creada por el filólogo C. W. Von Sydow en 1934, y definida en mayor profundidad en 1948, como alternativa al concepto de leyenda, demasiado amplio y ambiguo en su opinión, y al de fabulación, que identificaría los textos narrados en tercera persona del singular. En definitiva se asocia con la construcción de relatos, cuentos o fábulas narrativas (Von Sydow; 1948).

⁵³ Pérez Winter (2003) retomando a Prats (1998) define el patrimonio cultural como una construcción e invención social. Al respecto ella puntualiza: "Generalmente, el reconocimiento y selección de los elementos a patrimonializar lo realizan personas (políticos, intelectuales, pobladores destacados, entre otros) e instituciones y también puede contar con el consenso de la comunidad. El apoyo de diferentes actores sociales, las prácticas culturales (discursos, actividades culturales y activación o puesta en valor) y las prácticas turísticas pueden construir a legitimar y consolidar el patrimonio (2013: 786).

sociales entablan con sus ámbitos materiales de acción; como punto de partida podemos plantear siguiendo a Besse que:

aproximarnos a la relación entre la memoria y lo urbano mediante uno de sus efectos: los modos de memoración que acontecen en la ciudad -y que ponen en juego lógicas urbanas-. Pretendemos entonces, antes que realizar complejas operaciones de deslinde entre lo urbano y lo no urbano que arrastran dudosas ontologías e intrincadas apuestas epistemológicas, conocer esa modalidad de memoria – la urbana- por sus productos (...). Así, una de las vías de respuesta a las preguntas por el estatuto de la memoria urbana es la pragmática. (...) Diferenciar la memoria urbana por las prácticas que colaboran en su constitución y por los efectos de dichas prácticas: allí donde las marcas del trabajo de memoria sobre el territorio darían cuenta de una escritura particular tal como puede ser entendida a partir de las marcaciones asociadas a acontecimientos, discursos y prácticas de carácter político (2005:1-2. Resaltados nuestros).

En esta cita, el planteo se apoya en la construcción de la memoria a partir de una prefiguración política de marcación, de señalamiento territorial que permite visibilizar sentidos memoriales. Nosotros entendemos en ese sentido, la activación de un proceso socioespacial de marcación territorial que permite construir los sentidos sobre lo urbano. De igual modo, nos resulta necesario pensar en la construcción/definición del patrimonio de la ciudad como producto de *políticas de memoria* en tanto prácticas ciudadanas (Besse; 2005). Centremos nuestra atención en desarrollar este punto.

En primer lugar la dinámica de construcción patrimonial –desde el abordaje de los procesos socioespaciales– se constituye en una puerta de entrada al estudio de las transformaciones físicas (materiales), económicas (mercantilización) y culturales (revalorización) prefigura la acción política que incide en las redefiniciones de la fisonomía urbana (Garré; 2001). Para Yi-Fu Tuan (2001) el entusiasmo por la preservación en los ámbitos urbanos, nace de la necesidad de visibilizar objetos tangibles en los cuales se pueda apoyar el sentimiento de identidad. Este tema ampliamente explorado desde múltiples disciplinas sociales, nos remite a pensar en las razones por las cuales el orden *preservacionista* requiere como lógica de acción conservar ciertos aspectos del pasado.

Para este autor parecen ser acciones de tres tipos: estético, moral y de aumento de confianza. Se alega que un edificio viejo debe ser conservado para la posteridad porque tienen valor arquitectónico y porque es un hecho de nuestros antepasados. La razón está basada en la estética, con una pincelada de devoción. Una casa vieja debe ser preservada porque antes fue la casa de un famoso estadista o inventor. En este caso se

apela a la devoción y con el propósito de levantar la moral a un pueblo, su sentimiento de orgullo⁵⁴.

En el trabajo de Lulle y De Urbino (2010) a partir del análisis y la indagación de las políticas públicas de conservación del patrimonio urbano se avanza en la problematización sobre los cambios urbanos y la valorización inmobiliaria así como también en los sentidos simbólico-culturales asociados a la significación de las ciudades construidas desde perspectivas hegemónicas (Young; 2000).

Para cierta tradición arquitectónica y del pensamiento urbano, la ciudad es esencialmente su organización material y simbólica, la organización de sus edificios, objetos, imágenes. Según esta tradición, la ciudad es su planificación. Es decir, una gran composición material estable que organiza los sitios, los espacios, los lugares. La ciudad de los espacios planificados es la ciudad de los recorridos preestablecidos, de las experiencias pre-pensadas. En este sentido, la planificación es una manera de pensar los espacios, pero además es un modo de vinculación con la vida. Bajo el paradigma de la planificación se produce una forma de ver, de sentir, de actuar, una forma de estar en el mundo. He ahí su condición política, que podríamos llamar macropolítica. La operatoria planificadora hace una lectura integral, estructural, que se concentra en los puntos jerárquicos, en los puntos esenciales, trascendentes y monumentales y en la relación entre ellos. Estamos frente al relato estatal por excelencia, una ficción basada en la ilusión de que el Estado puede disciplinar al mercado. Ese es el plan urbano (Sztulwark; 2009:12).

En segundo lugar, en muchos abordajes la relación entre la cultura material y la construcción de la memoria involucra el saber experto del arqueólogo, de los intelectuales o referentes como sostiene Pérez Winter (2013). En la propuesta de Mills y Walker (2008) se aborda el cómo la cultura material interviene en la construcción de la memoria. A partir de esa relación ellos analizan las modalidades en que los saberes arqueológicos interpretan las prácticas rituales y la acción política en el marco de un resurgimiento del interés de la transmisión de memoria social a partir de la relación entre los objetos (patrimoniales) y los sujetos sociales (actores).

Sin embargo, a partir de la lectura de diversos trabajos que centran el análisis en la apropiación de ámbitos de las ciudades a través de los propios movimientos sociales, no podemos desconocer la problematización y valorización de los *otros patrimonios*, la significación de ciertos espacios de las ciudades a partir de las reapropiaciones de ciertos grupos sociales. Grupos activos que políticamente demarcan espacios, construyen

⁵⁴ "Un viejo barrio deteriorado debe ser protegido de la reconstrucción urbana porque parece satisfacer las necesidades de los residentes locales, o porque, a pesar del ambiente físico decadente, el incentiva ciertas virtudes humanas y un estilo de vida pintoresco. El encanto por el barrio se debe a las cualidades inherentes de los hábitos arraigados y al derecho moral que las personas tienen de mantener sus costumbres típicas contra las fuerzas de cambio. ¿Por qué cambiar? El pasado realmente existió" (Tuan; 2001: 2).

lugares y establecen territorialidades contra-hegemónicas. En ese sentido, veremos cómo esos contra-espacios (Oslender; 2002) plantean la posibilidad de pensar en el proceso de construcción de los lugares y la articulación entre poder y espacio como formas de concreción material de los entramados dominación/resistencia en los ámbitos urbanos:

En este punto el concepto del espacio es (y siempre ha sido) político y saturado de una red compleja de relaciones de poder/saber que se expresan en paisajes materiales y discursivos de dominación y resistencia. En particular, (...) en la producción del espacio pueden contribuir a la conceptualización de una 'espacialidad de resistencia', planteamiento teórico introducido aquí que busca conceptualizar las formas concretas y decisivas en las cuales espacio y resistencia interactúan e impactan el uno sobre el otro (Oslender; 2002: 1).

En consonancia, la conflictualidad tal como la dimensiona Fernandes Mançano (2008a), corresponde al proceso de enfrentamiento permanente en las interpretaciones que objetivan las relaciones en tanto producen (y son producidos) por los sujetos sociales, los grupos sociales, las instituciones que en su *hacer* construyen y redefinen espacios, lugares y territorios. Justamente es lo que señala Leff (2001) acerca del trabajo de Porto Gonçalves tratando de mostrar articuladamente el territorio, el lugar y la identidad a partir de la que se construye el *ser cultural* figura a partir de la cual pueden desarrollarse determinadas prácticas socioespaciales que involucran la participación, la contención y la identificación y conformación de una red. Por fuera de esa red se definen otras prácticas como la exclusión, el desapego, el desarraigo. En definitiva, el territorio hace las veces de estructurador de las relaciones sociales y en ese sentido:

El territorio es lugar porque allí arraiga una identidad en la que se enlaza lo real, lo simbólico y lo imaginario. El ser cultural elabora su identidad construyendo un territorio haciéndolo su morada. Las geografías se vuelven verbo. Las culturas, al significar a la naturaleza [al patrimonializarla] con la palabra, la convierten en acto: al ir nombrándola, van construyendo territorialidades a través de prácticas culturales de apropiación (Leff; 2001: IX).

En este punto, conviene señalar que se ponen en relación procesos de memorialización en torno a una memoria e identidad compartida. Volveremos sobre este punto cuando nos detengamos en la *lugarización* de los espacios. Por ahora, nos interesa destacar cómo podemos visibilizar las materialidades urbanas, los sentidos memoriales y las lógicas de construcción patrimonial a la vez que conceptualmente los entendemos como procesos sociales que construyen espacialidades en la ciudad. En ese sentido el patrimonio urbano nos permite identificar la relación entre procesos, objetos y sentidos asociados a un valor. De esta manera:

La noción de patrimonio urbano conlleva de alguna manera la de marcación territorial. Si algo ha devenido patrimonio es porque ha sido recortado (con algún criterio y mediante alguna decisión) sobre la continuidad asignificativa de las cosas, sean estas urbanas o 'naturales'. El corte presupone un saber, el saber un valor. Hay en juego entonces un saber: un saber constituido ya sea desde categorías científicas y técnicas o en activa fusión con el saber ordinario. (...) . La noción de patrimonio involucra algo del orden de un objeto (algo visible) + una modalidad de enunciación (algo decible, enunciable) + un concepto (algo cognoscible) que entrañan como conjunto, por lo menos, un mínimo umbral de epistemologización, es decir una lógica de conocimiento. En el caso que nos ocupa (...) esa lógica de conocimiento o de investigación, que también marca, se traduce en una lógica de intervención. La marca territorial deberá aunar entonces el recorte propio del saber y la intervención propia del hacer: entre esos dos aspectos se juega su materialidad (Besse; 2005: 6).

Hasta aquí hemos puesto en diálogo dos maneras de abordar los procesos socioespaciales en el *hacer* ciudad a partir del sentido otorgado por De Certeau (2000). Por un lado, el que pone en tensión la procesualidad inherente de los procesos de memorialización y patrimonialización desde el saber experto y calificado y; por otro lado, el de los propios movimientos político-sociales que activan identidades compartidas y pueden, en ciertos momentos o contextos particulares, generar *sentido patrimonial* de determinados lugares. Esos sentidos se asocian, en muchas ocasiones, a prácticas impuestas a las comunidades, como es el caso de las prácticas turísticas asociadas a valorizaciones y revalorizaciones de patrimonios tangibles o intangibles (Bertoncello; 2006a y 2008).

De esta manera lo que estamos tratando de plantear es que los sentidos asociados a los lugares corresponden a las propias construcciones sociales que siempre son contextuales y están atravesadas por las demandas de ciertos actores sociales. El caso de los lugares de la memoria no escapa a estas configuraciones, por ello creemos pertinente plantear algunos aspectos sobre los procesos de espacialización, lugarización y territorialización en general para luego plantear las conexiones entre estos y las prácticas memoriales. Entendimos como necesario estas conexiones puesto que, avanzada nuestra investigación, las repercusiones sobre el lugar de la memoria y el Predio Quinta Seré una vez declarado Lugar Histórico Nacional, proceso que abordamos en el último capítulo de esta tesis, nos planteó la posibilidad de tender relaciones entre la memoria, el patrimonio, la construcción del espacio lugar y territorio como un nuevo paisaje memorial en tanto activación de otras *geografías*.

En ese punto, el paisaje muestra indicios claros de ser un concepto que nos permite problematizar y redefinir las prácticas socioespaciales y memoriales presentes en el proceso de *re-emplazamiento*. En este punto sostenemos que nuestras categorías de

espacio, lugar y territorio se reinscriben en una nueva lógica de construcción socioespacial donde la memoria se patrimonializa y en donde los sentidos del pasado se tornan susceptibles de la concreción de nuevas narrativas memoriales que en conjunto motivan con renovados impulsos político-institucionales las imbricaciones entre los espacios-lugares-territorios, las conmemoraciones y los modos en que se visibiliza lo memorial en los ámbitos urbanos.

PARTE II:

El re-emplazamiento de un lugar de la memoria

“Los espacios que muestran las marcas de su uso, las calles, fachadas y veredas que adquieren su perfil por la sedimentación de las prácticas, dan cuenta únicamente de la sucesión de una presencia en el tiempo. Permiten ver en el espacio urbano trazos de la vida intensa de algunos/as (...) Los sitios marcados intencionalmente, como resultado de intervenciones y acciones que tienen entre sus propósitos precisamente señalar tal presencia, sugieren algo más”

Caggiano; 2012

Capítulo 3: Consideraciones en torno al concepto de *re-emplazamiento*. La recuperación de un ex Centro Clandestino de Detención

En este capítulo abordaremos la relación entre los conceptos de espacio, lugar y territorio atravesados por la memoria urbana en general y por la memoria en torno al pasado reciente en nuestro país en particular. A partir de esa interrelación conceptual trataremos de presentar los elementos que, en la presente investigación, intervienen en la construcción del concepto de *re-emplazamiento* pensado como herramienta de aproximación a la complejidad de nuestro objeto de estudio. Nuestra propuesta conceptual para analizar el Predio Quinta Seré parte de la idea de ampliar el concepto de recuperación habitualmente utilizado para hacer referencia a los procesos de reconversión de los predios que ocuparon los centros clandestinos de detención en nuestro país y su posterior uso como lugar de la memoria.

Teniendo en cuenta las indagaciones desde el campo de los estudios de memoria, numerosos trabajos han reflexionado en torno al proceso por el cual un espacio urbano se convierte (o reconvierte) en espacio de memoria. Feld (2011) sostiene que la recuperación no implica recobrar algo que se poseía previamente, sino que puede considerarse como una *categoría nativa* utilizada por los diversos *emprendedores de la memoria* para referirse al modo en que ese proceso se ha desarrollado (Jelin; 2002). En el mismo sentido, para nominar el proceso mediante el cual se produce el pasaje de distintos espacios a lugares de la memoria, Durán, Messina y Salvi (2014) plantean que la idea de *recuperación* expresa cómo fue vivenciado el proceso de llevar a cabo los proyectos de memoria por los propios actores sociales que los impulsaron mostrando de alguna manera una posición subjetiva de cómo ese proceso fue (y continúa siendo) leído por los actores participantes. Al mismo tiempo, las autoras afirman que si bien puede pensarse como una categoría nativa empleada en los países del Cono Sur; su uso fue

institucionalizado y empleado en los programas de gobierno para denominar el proceso como un proceso de *recuperación*⁵⁵.

En otro trabajo colectivo, Crocchia, Guglielmucci y Mendizábal (2008) la idea que subyace en la concreción de los proyectos de recuperación de ex CCD se enmarcan dentro de una larga historia de luchas de denuncia y marcación de estos lugares como materialidad tangible de lo sucedido durante la última dictadura militar, situación que se acerca al caso de la Mansión Seré en donde los organismos de derechos humanos pugnaron por la marcación del sitio. Por otra parte, en ese trabajo las autoras resaltan el elevado nivel de conflictividad de las relaciones sociales producto de las tensiones y discusiones entre los sujetos participantes cuando intentan dar sentido a narraciones sobre la historia reciente tratando de articular distintas interpretaciones acerca de la trágica experiencia vivida en Argentina en la década del '70.

Por otra parte, la idea de *recuperación* alude a la puesta en marcha de tareas y actividades que involucran un cambio en el uso, la visibilidad y las prácticas que se desarrollan en estos sitios memoriales reconfigurados. Como desarrolla Schindel (2011) a partir de la última década en Argentina presenciamos un dinámico proceso de *recuperación* de ex centros clandestinos de detención. Ella considera como base de este proceso a las acciones y gestiones por las cuales estos lugares vuelven a manos del Estado y/o de la sociedad civil y son reconvertidos en sitios destinados a la memoria a partir de diversas estrategias en donde lo relevante es la apertura de esos espacios a un público amplio.

En este sentido, el Espacio Mansión Seré y el Predio Quinta Seré en su conjunto así como también las relaciones entre estos ámbitos con sus actividades y características particulares, como desarrollaremos en los próximos capítulos, pueden entenderse como parte del proceso de *recuperación* pero no solamente. Teniendo en cuenta esta idea intentaremos aproximarnos a nuestro caso de estudio a través de la construcción de una red conceptual que permita indagar en la concreción de procesos socio-espaciales que, en su interconexión, en su complementariedad y yuxtaposición posibilitan pensar la trama compleja que subyace a la construcción de un lugar de la memoria.

⁵⁵ Nos resulta interesante, en relación con este planteo, el análisis propuesto por Guglielmucci (2013) del proceso de recuperación de los predios de la ESMA y del Olimpo hasta el estadio de lo que ella denomina la consagración de la memoria como así también el énfasis puesto en la relevancia de los actores que llevan a cabo el trabajo de memoria desarrollada por Messina (2010) en torno al proceso de *recuperación* en el ex CCD Olimpo.



Fotografía N° 1 y N° 2: Banner de marcación del lugar. Usos y explicaciones en relación al Predio Quinta Seré. Fuente: Fotografías tomadas el día 1 de julio de 2011 durante trabajo de campo.

Entendemos que la *recuperación*, desde los propios actores involucra una toma de decisión política como primer eslabón de una cadena de acciones. Pensamos en la relevancia que asume este eje particular en algunas de nuestras entrevistas:

durante muchísimos años el lugar físico en donde funcionaba la Mansión Seré pasó a ser una cancha de fútbol... o sea se enterró literalmente... se demolió la Mansión, se enterraron los cimientos, quedaron sepultados, pusieron los arcos de futbol y los chicos jugaron sobre los restos de la Mansión Seré sin saberlo, durante muchísimos años hasta que se toma una iniciativa, vuelvo a repetir, con la asunción de Martín Sabbatella, en ese momento y también esto lo recalco, por supuesto fue el Estado quien toma la iniciativa, quien pone los recursos referidos... en relación a la recuperación de este lugar, la recuperación de los restos no?, vamos a decirlo.... No íbamos a construir la Mansión, no era la intención... estamos hablando de descubrir los cimientos para que la comunidad sepa que ahí funcionó un CCD esto fue una conversación ya previa que tuvo el Estado con los organismos de DDHH que deciden empezar a hacer una excavación (Entrevista a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

Uno de los cerebros que contempló la posibilidad de "recuperar" este espacio de la memoria y la vida, fue el entonces intendente de Morón, Martín Sabbatella (...). Existieron muchas controversias desde el inicio. Hay que recordar que este es un proyecto político y por lo tanto, en todo momento se generan diferentes opiniones que derivan en controversias de diferente grado y escala. El principal mecanismo para resolver conflictos de todo tipo siempre fue agotar instancias de diálogo, intentando al mismo tiempo razonar entre todos los actores involucrados, pero los frentes cada vez se abrían más y las cosas se pusieron más complicadas. (Entrevista a Pablo Mercolli, 20 de noviembre de 2014).

Con lo planteado hasta el momento podemos inferir que la *recuperación* puede pensarse como un proceso que, desde su activación, postula un uso político del pasado, como así también de la memoria que allí se construye y de los lugares que funcionan como soportes de esta relación. Al mismo tiempo, en torno a esta relación se construyen puentes de

sentido entre *lo que fue, lo que es y lo que será*. Permite y requiere la incorporación de imágenes compartidas (Guglielmucci; 2013) que pueden ser leídas desde un presente siempre en fuga. Ese presente se configura como concisión de posibilidad para la elaboración de marcos de referencias, de selección, registro, archivo y transmisión del pasado a través de diversos mecanismos y el empleo de múltiples estrategias (Da Silva Catela; 2014, Guber; 2001, Guglielmucci; 2013, Piper Shafir; 2014).

El proceso de recuperación, sin embargo, no sólo nos habla e interpela desde las memorias materializadas en el espacio público, desde las iniciativas de construir formas y soportes materiales para la conmemoración de las víctimas de violencias políticas sino que se sustenta en variados mecanismos puestos en marcha a partir de una política pública.

La *recuperación* involucra una serie de esfuerzos con el fin de conseguir una apropiación, en primer término y la posibilidad de una consecuente reutilización y refuncionalización de los espacios significativos para determinados actores o colectivos sociales en un segundo momento (Piper Shafir; 2014). En este sentido, volvemos a sostener que la marcación territorial de esos múltiples espacios supone la decisión y voluntad política de construir un lugar de la memoria, de conservar y preservar una historia, de visibilizarla en el presente.



Fotografía N° 3: Vista desde la calle lateral Alfredo Bufano. La marca de la Red Federal de Sitios en primera plana, detrás el EMS y el Microestadio del Polideportivo Gorki Grana. Fuente: Trabajo de campo. Tomada el día 16 de julio de 2015.

¿De qué manera nos proponemos explorar las relaciones entre la formulación y el diseño de políticas públicas asociadas a los procesos de inscripción / reescritura de lugares de la memoria en relación con el espacio urbano? ¿Cómo estas políticas han dado lugar a la construcción de los lugares de la memoria a partir de la *recuperación* de los sitios que ocuparon los ex CCD? ¿Cómo se construye el nexo que articula las prácticas memoriales con los sentidos del lugar asociados al pasado reciente? ¿De qué manera el soporte material y arquitectónico puede servir para construir una narrativa memorial? ¿Cuál es el sentido que, desde la geografía, puede otorgar la indagación de estos sitios a partir de desarmar la trama espacio-territorial sobre la que se despliega la trama memorial en el Predio Quinta Seré? Este proceso lo pensamos como una articulación entre la política pública de la memoria y los procesos socio-espaciales anudados en la concreción material del *hacer un lugar de la memoria* a partir de la interrelación entre los conceptos de espacio, el lugar y el territorio.

3.1. Sobre el concepto de re-emplazamiento para pensar el lugar de la memoria

En la construcción de un lugar de la memoria se solapan los modos de representación de los procesos memoriales, los usos del pasado reciente y las materialidades como soportes de una narrativa memorial. Se construyen mediante múltiples recursos nuevas topografías y cartografías en donde los hitos de marcación, recuerdo y conmemoración se constituyen como nodos problemáticos y susceptibles de indagación.

Hablar de topografía implica desplazar la mirada del espacio 'en sí' hacia sus modos de representación, las geografías y cartografías como intentos por (d)escribir el espacio, no como sustancia sino como efecto, no como esencia sino como relación. Lo que interesa aquí son los procesos de memoria, relacionados a pasados recientes y violentos, en su articulación espacial, en esta con junción densa de materialidades múltiples que solemos llamar ciudad, nuestro entorno vital. Nos acercamos a la materialidad de la memoria en la traza urbana, sus lugares, sus marcas y vacíos, pero también a los mapas de sentido, de cómo se construyen y conectan entre sí la experiencia y la percepción, prácticas, políticas y debates (Huffschmid; 2012: 11. Resaltados en el original).

En este sentido planteamos que la construcción y re construcción incesante de una topografía de la memoria en el ámbito urbano se constituye como una cartografía siempre en movimiento⁵⁶ (Guattari; 1995) y como una representación *interesada* del espacio lo que nos permite pensarla como una condensación de subjetividades y, al mismo tiempo,

⁵⁶ Esa cartografía en movimiento involucra inexorablemente procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Volveremos sobre este punto en el Capítulo 6 donde trabajamos con los conceptos desde la filosofía Gilles Deleuze (1996) y con la propuesta, desde la geografía, de Rogério Haesbaert (2003) con la intención de reflexionar en torno al concepto de territorio memorial y el de institución.

como un anudamiento de coordenadas de poder, de exclusión y accesos diferenciales (Segura; 2010). Según este planteo, esas topografías susceptibles de ser cartografiadas involucran mojones significativos, borramientos de sitios, recuperación de lugares, refuncionalización de emplazamientos.

En ese sentido, nos interesa plantear, en primera instancia, qué entendemos por el término emplazamiento⁵⁷ para luego presentar nuestra propuesta para entender el cambio que opera en el predio como efecto de un *re-emplazamiento* que incluye, por supuesto el proceso de recuperación en la construcción del lugar de la memoria en el Predio Quinta Seré mencionado al comienzo del presente capítulo.

3.1.1. *Emplazar, localizar, situar*

Los emplazamientos se encuentran asociados a las acciones de colocar, situar y posicionar un objeto en un lugar: la acción de emplazar equivale a trazar un ámbito de acción para determinado objeto y, al mismo tiempo, a partir de algunos presupuestos que se desprenden de la perspectiva del giro cultural en geografía (Lindón; 2011), el emplazamiento implica, al mismo tiempo, una relación entre el espacio físico y material con los espacios construidos subjetivamente. Resaltamos esta particularidad puesto que esas relaciones establecen parámetros específicos de acción que son inherentes a determinadas prácticas socio-espaciales.

Como afirma Lindón (2008) a partir de intentar otorgarle inteligibilidad a las prácticas socio-espaciales y, en ese sentido, interpretar el espacio como resultado de efectos particulares, como un proceso que involucra prácticas sociales, culturales y políticas, los fragmentos espaciales como los lugares, los espacios vividos cobran significación y relevancia para los análisis que pretendan incorporar la construcción subjetiva de los lugares.

Pretendemos, en este sentido, pensar en la relación entre los visitantes y el predio en su conjunto, no para intentar captar sus sensaciones subjetivas respecto del *estar allí* como diría Geertz (1989) sino con el fin de poder repensar las lógicas de construcción de las memorias en relación con el espacio y las prácticas que resultan de esa relación.

⁵⁷ Según Corominas (1973:229) *emplasto*, lat. *Emplastrum*. Tomado del griego *émplastron*, derivado de *emplasso* 'yo modelo' (sobre algo). Deriv. *Emplazamiento, emplazar, V. Plazo y plaza*. Según Moliner (de en- y plaza) Poner una cosa en el sitio donde ha de funcionar-Situar (2007: 1133).

Sostenemos que los lugares de la memoria están atravesados por estas complejas articulaciones. Como claramente plantea Alicia Lindón

los sujetos-habitantes realizan prácticas con implicaciones espaciales, haciendo uso de saberes y competencias territoriales, recurriendo a su memoria espacial, realizando negociaciones con los otros respecto al uso y apropiación del lugar, aun cuando se trate de formas de apropiación efímeras (2011:203-2 04).

En geografía urbana el ejemplo más claro puede verse con el emplazamiento de una ciudad⁵⁸. A partir de la relación entre ese núcleo urbano y el contexto geográfico local se configuran una serie de relaciones, funciones y especificaciones urbanas particulares definiendo los conceptos de posición, sitio y emplazamiento. El término emplazamiento no tiene correspondencia con el término posición pero sí se encuentran relacionados. El sitio es el lugar de emplazamiento topográfico de la ciudad muchas veces determinado por la función urbana y localizada por medio de las coordenadas geográficas (latitud y longitud intersectadas).

El encuadre físico y material en el que se producen las prácticas sociales redefinen el espacio concreto y material conformando un área o ámbito de influencia; precisamente la topografía, el soporte físico, incide y modela el paisaje urbano a partir de los procesos de construcción socio-espacial. La elección del sitio del emplazamiento y su tipología se relaciona con las funciones y los usos del mismo (Ortega Valcárcel; 2000). El emplazamiento, por lo tanto, hace referencia a la localización concreta de una ciudad, de un lugar, de una institución según la escala de análisis.

En el caso de una ciudad resulta dificultoso, a veces imposible, esclarecer los factores determinantes para su emplazamiento. Para establecer las condiciones de posibilidad que intervienen en esa localización habría que remitirse o retrotraerse al momento particular de su origen/surgimiento; o mejor dicho de su fabricación/invencción (Foucault; 1996a) y bucear en la historia con la finalidad de conocer el propósito del asentamiento. Este requerimiento hace referencia a la función original de la ciudad y se conecta con la memoria urbana la cual opera en el significado y la función actual, como así también del

⁵⁸ Las múltiples y complejas situaciones que se plantean en la planificación urbana, el urbanismo, la creación de nuevos asentamientos y las relaciones con el uso del suelo resultan un desafío para el ordenamiento urbano, el planeamiento urbano y el ordenamiento territorial en donde los emplazamientos cobran un significado específico en la elaboración de políticas en relación a sus características y a sus funciones (Ver: <http://cienciageografica.carpetapedagogica.com/2012/10/la-organizacion-del-espacio-geografico.html>).

sistema urbano del que forma parte conjuntamente con otras variables y características datadas históricamente.

Así presentado el espacio engloba todas las relaciones sociales y humanas, y todos los hechos físicos que se hallan contenidos en él (Sánchez; 1988). De esta manera, el espacio, campo pretendido de los geógrafos a lo largo de toda su historia disciplinar, puede definirse desde esta perspectiva como resultado de la construcción y la conformación de las prácticas sociales. Nos parece interesante prestar atención a las modificaciones que impactan sobre el emplazamiento en su localización y en relación a su ámbito de influencia. Aunque no haya cambiado sustancialmente el escenario natural/material, los procesos socio-políticos, las fluctuaciones demográficas, los contextos económicos, los cambios científico-tecnológicos, las aperturas comunicacionales difieren con el paso del tiempo y los devenires históricos.

El objetivo de la ciudad, o la función primitiva, en muchos casos se han modificado pero en general a la función original se han incorporado o anexado otras; es decir se han producido variaciones y acumulación de funciones⁵⁹. ¿Por qué nos interesa realizar estos planteos generales? Pensando en nuestro caso puntual el Predio Quinta Seré ha ido modificando sus usos y funciones a lo largo del tiempo. Esos cortes histórico-cronológicos operan en la reconstrucción de la narrativa del lugar memorial. En el capítulo 4 y 6 nos detendremos en el análisis de los procesos histórico-políticos que intervinieron en la reconfiguración del predio, retomando el relato construido desde la Dirección de Derechos Humanos Municipal y utilizado como guion de la visita guiada.

Precisemos, brevemente, que en el espacio material donde se ubica el Predio Quinta Seré diversos usos se sucedieron a largo del tiempo. En primer término un uso residencial (1864-1948), en un segundo momento el predio fue destinado a fines recreativos (1949-1975), más tarde el predio fue signado por el abandono (1976-1977) para luego funcionar como centro clandestino de detención (1977-1978). Finalmente, desde 1979 hasta 1983 con la llegada de la democracia el predio sufre un periodo de destrucción. En el año 1985 se concreta la creación del Polideportivo Gorki Grana durante la intendencia de García Silva. Con la llegada de Juan Carlos Rousselot al poder municipal el predio adquiere

⁵⁹ Por ejemplo, una ciudad que en su creación tenía función administrativa y política, con los años puede haber acumulado funciones y actualmente tener además de las originales, función comercial, industrial, turística, militar, etcétera.

usos de carácter privado por parte del intendente y su entorno⁶⁰ para en 1999, con la asunción de Martín Sabbatella el predio se constituye como eje del Proyecto Municipal de lugar de la memoria.



Fotografía N° 4: Señalética sobre usos y funciones que conviven en el Predio en Quinta Seré. Fuente: Trabajo de campo. Fotografía tomada el día 23 de marzo de 2015.

Uno de nuestros entrevistados resaltó el valor de la recuperación a partir de la decisión política del Municipio de Morón y, al mismo tiempo, la repercusión de los cambios en los usos y funciones en el predio. En ese proceso planteó la incorporación de otros sentidos al relato histórico-político sobre el sitio, es decir, las narrativas en torno a la memoria urbana

*Si hablamos específicamente de lo geográfico o del **emplazamiento**, (...) la Mansión Seré siempre estuvo ahí. El EMS es un lugar en donde la Mansión Seré estuvo ubicada, hoy están los cimientos... uno no reemplazó el espacio... lo que hicimos fue....el EMS está emplazado en el mismo lugar donde estaba la Mansión Seré. Hablo técnicamente; funciona en el mismo sitio donde funcionaba la Mansión Seré, que hoy no existe más pero están los cimientos sigue estando emplazado ahí... está hoy por hoy con otra **re significación**. La resignificación, de ninguna manera, uno quiso **recuperar** la Mansión Seré para que la gente venga simplemente... Que hoy por hoy tenga la posibilidad de ver esos cimientos acompañados, por supuesto, de otros elementos, de gráficos, de textos que muestran fotos originales de la casona mucho antes de que forme parte del circuito represivo, de cuando se incendia y se demuele y queda abandonada. Un montón de cuestiones que hacen que la gente que entre en este espacio sepa lo que pasó en el mismo... a través del tiempo, a partir de que se construye como vivienda, cuando la familia Seré, una familia de mucho dinero, ganadera se afinca en la zona y pasa luego por distintos usos hasta a que, finalmente, la Fuerza Aérea lo usa como centro*

⁶⁰ El edificio de dos plantas donde funciona La Casa de la Memoria y La Vida, dirección de DDHH Municipal, se había construido con otro objetivo. El ex intendente Juan Carlos Rousselot ordenó su construcción sin autorización del Concejo Deliberante para llevar a cabo reuniones personales que no estaban relacionadas con su función. No sólo eso: el predio de Castelar donde está ubicada, el actual polideportivo municipal Gorki Grana, permanecía cerrado a los vecinos (Municipio de Morón; 2009, p. 29).

*clandestino de detención y después estuvo abandonada, sepultada y, un gobierno municipal, llega para concretar la iniciativa de **recuperar** ese espacio ya con una clara determinación de no, solamente, apostar a vamos descubrir ladrillos! y con ello nos conformamos, sino que tenía que ver con algo, si más complejo y más amplio, pero complejo hasta un punto porque también nos ocupamos de encararlo. (Entrevista a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014)*

En relación a estos planteos resulta necesario resaltar que el emplazamiento y la situación, como conceptos no deben considerarse como un factor del determinismo geográfico, como una resultante del espacio *per se* (topografía, usos del suelo, distancias a otros centros, etc.) sino que, pensados de manera articulada, permiten considerar no sólo las características físicas (del terreno, del espacio material, de lo palpable) sino también las marcas y huellas simbólicas que hacen a la construcción de un ámbito urbano, el reconocimiento de la dimensión producida y productiva del espacio en la vida social como conformaciones que operan y otorgan significaciones a un ejido particular denominado ciudad o también a otro tipo de emplazamientos que la constituyen.

Estas consideraciones cobran relevancia en dos niveles. En primer instancia, a partir del denominado *giro espacial*, en las disciplinas sociales. Como plantea Schindel (2011) esta tendencia presta especial atención a la dimensión espacial de la vida social nutriéndose de autores que combinan de diversas maneras la geografía con el marxismo, como Edward Soja (1985) y David Harvey (2013) y se apoya de forma más o menos explícita en nuevas lecturas de la obra de Henri Lefebvre (2013) sobre el derecho a la ciudad, la justicia espacial, las posibilidades de acción colectiva y la búsqueda de sentidos ante las formas vaciadas de la ciudad o la precarización del entramado urbano.

En segunda instancia, siguiendo la propuesta analítica de Schindel (2011) resulta notorio el papel de los estudios sobre memoria social desarrollados en las últimas décadas constituyéndose en un campo fecundo y visible en Argentina y el Cono Sur. Desde esta perspectiva, pensando en nuestro interés sobre el proceso de *recuperación* de sitios conviene resaltar los efectos y alcances de los hechos sociales traumáticos analizados en función de las modalidades implementadas al momento de recuperarlos y construir sentidos en torno a las materialidades particulares. En ese punto, la manifestación espacial de las memorias plantea interrogantes, debates y reflexiones que ponen en relación memoria y lugar, formas de visibilizar públicamente esas memorias en la ciudad y discusiones en torno a la refuncionalización urbana de esos espacios materiales donde se cometieron crímenes de lesa humanidad. Como bien señala Schindel (2011):

Entre las dos corrientes académicas - las investigaciones sobre la dimensión social del espacio y los estudios de la memoria- existen llamativamente pocos puntos de contacto. Los autores que desde la geografía marxista han intentado desbrozar la desigualdad estructural que organiza las relaciones espaciales no han llegado a pensar el significado y los alcances de la espacialidad concentracionaria. Como si los recintos concentracionarios, los dispositivos espaciales erigidos al servicio del exterminio sistemático o las improntas dejadas por los regímenes autoritarios en la trama urbana fueran epifenómenos, manifestaciones marginales o independientes de la disposición estructural -desigual- del espacio y de los modos alienados de practicar el espacio o de habitar (Schindel; 2011: 2).

En definitiva, nuestra investigación intenta avanzar en esta dirección tratando de aportar elementos teórico-conceptuales para contribuir a la construcción de las relaciones y la puesta en diálogo de estos campos en el abordaje de los lugares de la memoria.

3.2. El re-emplazamiento como una articulación entre espacio-lugar-territorio en el proceso de recuperación

Nuestra propuesta sobre el concepto de *re-emplazamiento* anuda los conceptos de espacio, lugar y territorio. Los conecta a partir de procesos socio-espaciales que cobran relevancia y significación en la construcción del Predio Quinta Seré como un lugar de la memoria. Por ello nos resulta interesante plantear de qué manera entendemos estas categorías y cómo las pensamos de manera articulada a los procesos memoriales.

Las referencias a esa relación establecen diversos niveles de análisis que ponen en discusión planos de indagación que permiten el análisis complejo de nuestro objeto de investigación. Analizaremos en primer lugar las relaciones de la categoría de espacio, el lugar y el territorio, atendiendo específicamente a las políticas memoriales y los trabajos de memoria. Para, en segundo término pensar en las especificidades del concepto de *re-emplazamiento* que como coordenadas de espacio-tiempo intervienen en la construcción de un lugar de la memoria en el espacio urbano.

3.2.1. Espacio y memoria

El espacio se encuentra en relación, articulado y a travesado por el poder, así podemos sostener que la construcción del espacio no tiene correspondencia con resultados aleatorios ni con fuerzas deterministas respecto al medio geofísico, sino en base a como se distribuyan las correlaciones de fuerza y se constituya un determinado espacio social del poder (Sánchez; 1988).

El espacio como producto social es un objeto complejo y polifacético: es lo que materialmente la sociedad crea y recrea, con una entidad física definida; es una representación social y es un proyecto, en el que operan individuos, grupos sociales,

instituciones, relaciones sociales, con sus propias representaciones y proyectos. El espacio se nos ofrece, además, a través de un discurso socialmente construido, que mediatiza al tiempo que vincula nuestra representación y nuestras prácticas sociales. Es un producto social porque sólo existe a través de la existencia y reproducción de la sociedad. Este espacio tiene una doble dimensión: es a la vez material y representación mental, objeto físico y objeto mental. Es lo que se denomina espacio geográfico (Ortega Valcárcel, 2000: 33-34).

La interacción constante entre subjetividades emergentes⁶¹ producto del accionar de los sujetos y las relaciones que estos establecen con el medio que transitan, consumen y vivencian cotidianamente puede encarnar símbolos compartidos que asociados a la memoria colectiva y a la conformación de lugares de la memoria requiere de ciertas especificaciones, tener en cuenta la trama de las particularidades y la disposición de los elementos (Nardi, 2009) que intervienen en conjunto en *la hechura*⁶² de un lugar y en su posterior *re-emplazamiento* como lugar de la memoria resulta pertinente. Ese pasaje que Jelin y Langland (2003) señalan desde un mero espacio físico o geográfico hacia un lugar con significados y sentidos particulares, para los sujetos que los vivieron y también para los sujetos que los recorren, los visitan, los utilizan concretando sus actividades cotidianas o eventuales podemos nominarlo como proceso de *re-emplazamiento*⁶³.

En este sentido, el EMS puede servir como ejemplo de este pasaje puesto que el lugar estuvo siempre allí, pero el lugar de la memoria necesitó de ciertas tramas institucionales para reconfigurarse y narrar nuevos sentidos. De esta manera, el concepto de *re-emplazamiento* puede contribuir a dilucidar las diversas prácticas sociales que se desarrollan en el lugar de la memoria a partir de intentar conectar los conceptos de

⁶¹ Para un desarrollo de esta categoría con fuerte anclaje en los procesos de movimientos sociales y en la construcción de proyectos políticos colectivos pueden consultarse los trabajos de Fernández Rivas (1997) y de Vargas Isla y Fernández Rivas quienes ponen el acento en el trabajo político realizado en el presente a partir de las construcciones sociales y culturales que involucra una postura sobre el pasado en términos de reinterpretación, decisión e intervención. Las autoras afirman que "(...) lo olvidado, lo negado, las ausencias, producen efectos sobre lo nuevo, y que el desconocimiento de los procesos supone una forma de alienación y, por consiguiente, de obstáculo para la acción" (1994: 87).

⁶² Este concepto hace referencia a la construcción teórico-metodológica que desde el Proyecto UBACYT código 20020100100039, "Lugares y Políticas de la memoria. Acontecimientos, saberes, testimonios e instituciones (1955-2010)", 2011-2014, dirigido por Ruth Cora Escolar. Se trata de un abordaje de los procesos de elaboración y transmisión de la memoria social y política sobre el pasado reciente argentino en diálogo con otras experiencias históricas que parte de la puesta en cuestión de la relación entre las políticas y los lugares de la memoria. En ese marco, prestamos especial atención a los diversos modos en que los saberes -tanto el conocimiento experto y académico como aquello que en un sentido amplio puede denominarse la función intelectual- intervienen en la configuración de dichas políticas y, en consecuencia, coadyuvan al trabajo de producción de memoria social (Escolar, Besse, Messina y Fabri; 2016).

⁶³ De ahora en adelante cada vez que nos refiramos a este concepto lo hacemos pensando en el proceso de recuperación que hemos desarrollado y, al mismo tiempo, a la propia articulación de procesos socio-espaciales que iremos trabajando en los capítulos siguientes.

espacio, lugar y territorio con las prácticas particulares a las que cada uno hace referencia (Fabri; 2012).



Fotografía N° 5: Marcación del lugar de la memoria. Ingreso por la entrada lateral por calle Santa María de Oro. Fuente: Trabajo de campo, tomada el día 5 de julio de 2015. Festejos por el Aniversario de La Casa de la Memoria y La Vida.

La memoria, según el prisma que utilizemos para significarla, se puede leer en el espacio (Schlögel; 2007), y de acuerdo a esta idea pensamos lo espacial compuesto de un conjunto de escalas, diversas, yuxtapuestas y en relación.

Un conjunto de escalas, distinguibles entre un adentro y un afuera, pero también entre un núcleo (un sitio, una marca), su entorno inmediato, el barrio, la ciudad. Al mismo tiempo, son ciudades-palimpsesto, compuestas de distintas capas temporales. Así, en esta conjunción de tiempos y espacios se entretienen y son estudiados los estados y los sitios de excepción (el terror, la represión) con la vida cotidiana, hoy y antes (Huffschmid; 2012:13-14).

Con el concepto de *re-emplazamiento* estamos sosteniendo aquí que no se trata de un proceso de sustitución de un mero espacio por otro sino que, muy por el contrario, a partir de otorgarle un nuevo significado a ese sitio, se produce una suerte de yuxtaposición de sentidos que operan en la base de cómo este sitio es releído. Podemos precisar que el espacio concebido como un *constructo* social opera en el registro de las significaciones que los sujetos le imprimen al lugar a partir de los usos específicos, es por ello que el mismo espacio puede condensar diversas prácticas y por ello atribuirle diversos sentidos. De allí que el espacio social se *lugarice* y se torne complejo determinar el registro de lo espacial, las modalidades del lugar y los marcas de lo territorial como niveles ajenos unos

de otros. Sin embargo, si pensamos que el espacio urbano es multiforme en su constitución, al hablar de lugar de la memoria como un proceso de lugarización podemos asociar el registro espacial con las prácticas que se dan en torno a los trabajos de la memoria y a los efectos que de ellos se desprenden. Esos sentidos significan el espacio a través de prácticas concretas; el pasado asociado a formas simbólicas espaciales puede ser pensado como un texto incompleto y allí radica lo problemático de su construcción. La selección sobre las marcas nunca es inocente pues con ellas se informa algo, a partir de ellas es posible la comunicación y transmisión, es decir que el espacio asume una forma particular dotada de contenido y significada a partir de tomas de decisión que

poseen un sentido político comúnmente vinculado a intereses dominantes que pueden construir una imagen que se desea que en el futuro se tenga presente (...). En el intento de legitimar el presente, el pasado es (...) construido, inventado o reinventado (Lobato Corrêa; 2011: 33).

Creemos que este sentido político del espacio nos lleva a su conformación territorial, como circunscripción y ámbito de acción de determinadas decisiones. En nuestro caso de estudio decisiones de tipo gubernamental, impulsadas por una institución que gestiona e interviene en el sitio a partir de la implementación de una política pública de la memoria y que trabaja con una interpretación del pasado, en esa selección se comunican informaciones impregnadas de intenciones. Se crean de esta manera

nuevos significados y, al mismo tiempo, se eliminan aquellas representaciones juzgadas como indeseables para el presente y el futuro. De este modo, un predio puede ser sometido a una refuncionalización simbólica. Su flexibilidad para la remodelación resulta útil en términos de políticas de significados (Lobato Corrêa; 2011: 33-34. Resaltados nuestros).

Reflexionar en torno a la conformación de las ciudades y de sus sitios conecta múltiples niveles de análisis en relación a las historias y memorias que los atraviesan. En general,

no se concibe [una] memoria urbana sin enfocar su dimensión imaginaria, en tanto acercamiento a lo invisible y físicamente ausente. Es por ello que (...) [puede plantearse] en términos de imaginario urbano, contribución crucial de la antropología urbana, (...) para pensar las subjetividades urbanas y colectivas: el conjunto de imágenes y sentires compartidos socialmente, narrativas identitarias que asignan sentido a lo vivido, o en el caso del quiebre traumático, marcan al menos las dificultades – o la imposibilidad – de hacerlo. El imaginario nos facilita pensar la presencia de las ausencias en términos de visibilidad social, incluso más allá de lo visual o lo geográficamente cercano o tangible (Huffschmid; 2012:12).

Teniendo en cuenta estos lineamientos podemos aproximarnos a la idea de que en nuestra vida cotidiana no sólo opera el espacio cartesiano o euclidiano que soporta medidas, distancias geométricas espaciales o reglas matemáticas que rigen los espacios entendidos

como absolutos o relativos y muestran a las prácticas espaciales a partir de su mensurabilidad sino que en nuestras valoraciones, emociones, percepciones, sentidos y acciones se encuentra arraigada otra concepción espacial menos difundida que aquella: se trata de la dimensión del *espacio topológico* constituida por aspectos no mensurables, susceptibles de interpretación mediante posiciones de atributos tangibles e intangibles reconocibles en sujetos y en objetos, o de las relaciones entre ambos (Bozzano; 2009). Entendemos que la memoria en su relación con los espacios urbanos no es una materia constante y estable, sin embargo, sostenemos que

puede articularse en las materialidades del presente (marcas, los lugares o los sitios significados, la plaza, la calle como espacio polivalente) como también en la esfera inmaterial, donde el relato se transmite (Huffschmid; 2012: 12).

De esta manera, el sitio condensa varias capas de sentido que no son unívocas ni homogéneas. Las capas de sentido que constituyen estos lugares de memoria serían en efecto, elementos interesantes para el análisis de la construcción de las memorias colectivas (Halbwachs; 2004). Por ello, entendemos que las marcas territoriales y la resignificación de estos lugares pueden pensarse como el *vehículo de la memoria*; pero también plantean que el recorrido y los avatares del mismo son trazados y reconstruidos por la propia subjetividad de quien la transite y logre reapropiarse de ellas o no (Jelin y Langland; 2003). La relación entre memoria y olvido incide en la producción de estos sentidos que se intentan transmitir, puesto que como sostiene Michel Pollak

distinguir entre coyunturas favorables o desfavorables a las memorias (...) es de entrada reconocer hasta qué punto el presente tiñe el pasado. Según las circunstancias, se da la emergencia de ciertos recuerdos, y el énfasis es puesto sobre uno u otro aspecto" (2006:24).

Es este énfasis el que le da forma al tratamiento de los hechos del pasado que se asumen como insumo para la concreción de las políticas de la memoria y articula los lineamientos que seguirán las mismas. La narrativas obre el espacio de memoria se articula entonces en el espacio social y en el espacio institucional a partir de las políticas concretas que marcan los lugares dándoles un nuevo sentido y una particular significación. Materializan la memoria a través de los valores icónicos (materialidad) o de los valores simbólicos (subjetividad).

Como sostiene Bustigorry (2005) el estatus de los objetos o lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje es el resultado de una construcción y definición social, cultural y política. Mediante los procesos de lugarización de la memoria podemos

reflexionar sobre cómo se articulan la política pública y el espacio social para construir lugares sobre la base de un nuevo sentido. Un espacio es posible de reconfigurarse en un lugar de la memoria.

3.2.2. Lugar y memoria

El lugar, desde la perspectiva de las disciplinas sociales en general y desde la geografía en particular, involucra ciertos aspectos y dimensiones que se conectan al espacio material: el plano simbólico, el representacional, el subjetivo que hace de los *espacios sociales* un marco particular para establecer lo que podemos llamar lugar. Siguiendo este planteo, es necesario establecer en primer lugar, a qué denominamos lugar y, en segundo, a qué llamamos lugar de memoria. Como ya planteamos siguiendo a Lindón (2011), hacer tangibles las prácticas socio-espaciales requiere poner atención en los fragmentos espaciales. Estos ámbitos cobran significación y relevancia para los análisis que pretendan incorporar la construcción subjetiva de los lugares. Son estos los espacios vividos y practicados en el sentido dado por De Certeau (1974) como lugares en los que un sujeto pone en juego sus propios saberes en relación a su sitio o escala de acción. Esas competencias territoriales se construyen en bases a la propia memoria espacial.

Ciertamente, nos interesa plantear que los tres elementos del concepto de lugar involucran según Agnew (1993): el **locale** (los emplazamientos en los cuales se constituyen las relaciones sociales tanto informales como institucionales); la **localización** (los efectos de los procesos sociales y económicos sobre los *locales* operando a escalas más amplias); y el **sentido de lugar** (la estructura del sentimiento local que da el emplazamiento la marca de pertenencia al mismo). Entonces,

el lugar hace referencia a áreas discretas pero elásticas, en las que están localizados los emplazamientos para la construcción de las relaciones sociales y con las que los individuos pueden identificarse. Los itinerarios y proyectos de la vida cotidiana (...) proporcionan el pegamento práctico para el lugar en estos tres aspectos (Agnew; 1993:14. Traducción propia. Resaltados en el original).

Si asociamos esta idea con los lugares de la memoria pueden considerarse como una yuxtaposición de emplazamientos materiales en los que se constituyen las relaciones sociales y memoriales (locale), junto con los efectos de diversos procesos sociales y políticos a escalas más amplias (localización) y la estructura del sentimiento local que da ese emplazamiento a determinada comunidad (sentido de lugar).

En este punto, ¿por qué nos interesa pensar el concepto de lugar a partir de esta perspectiva? Fundamentalmente porque el lugar que trabajamos en esta tesis articula justamente un lugar (a secas) e incorpora más tardíamente al predio un lugar de la memoria. Ya vimos con anterioridad que el Predio Quinta Seré se configuró como un Polideportivo Municipal siendo, entonces un lugar dedicado al deporte, al esparcimiento y a la recreación partir del año 1985. Por lo tanto, las prácticas socioespaciales tuvieron relación con este uso y función del lugar y recién a partir del año 2000 se incorporan los usos memoriales coexistiendo con las prácticas anteriores.



Fotografía N° 6: Exposición y muestra en las excavaciones arqueológicas con motivo de la conmemoración del 35° Aniversario del Golpe de Estado en nuestro país. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 1 de julio de 2011.

Si bien el espacio *re-emplazado* hace referencia por un lado, a los elementos y atributos físicos que lo integran, a sus componentes visibles (espacio material); por otro lado, pone de manifiesto la imbricación de sentidos asociados al lugar, el plano simbólico que este representa (Lindón; 2007). Es por ello que podemos pensar en la posibilidad de un proceso de lugarización de la memoria⁶⁴ que, justamente, se manifiesta en la particularidad del *re-emplazamiento*, dotando de un contenido que había permanecido oculto, borrado y silenciado al Predio Quinta Seré. Como señaláramos al inicio del presente capítulo, la recuperación de los sitios como categoría analítica del proceso de reconfiguración asociado a un lugar, a un relato del pasado y a una construcción de cierta/s memoria/s fue incorporada a los programas, proyectos y políticas memoriales en nuestro país como

⁶⁴ Sobre este proceso daremos precisiones conceptuales en el Capítulo 5, por ahora nos interesa dejar planteado que la lugarización de la memoria como proceso anuda las prácticas simbólicas que se construyen en un lugar de la memoria en relación a los trabajos memoriales y a cómo se articulan espacio, memoria y política pública

una tarea reivindicativa y con acciones concretas⁶⁵. Fundamentalmente, el lugar como herramienta conceptual hace referencia a un uso epistemológico específico

sobre todo para las geografías interesadas por la forma en que la sociedad vive, percibe y transita cotidianamente al espacio (...). En las últimas décadas, surge (...) el interés por los lugares frecuentados a lo largo de itinerarios espacio-temporales, la identidad del lugar, el sentido del lugar, los lugares de memoria, las topofilias y topofobias, la vinculación entre territorialidad y apropiación de los lugares, la construcción material de los lugares, la tensión entre lo global y lo local y la configuración de redes (Souto y Benedetti; 2011: 84 -85).

En el marco de los estudios culturales⁶⁶, el concepto de lugar se tornó clave para la exploración de temáticas y para la reflexión sobre problemáticas que involucraron la construcción de identidades, la pertenencia, la reconfiguración de las prácticas sociales a partir de la relación entre los planos simbólicos y los marcos de representación (Lindón; 2007). En esta línea de reflexiones la propuesta de Sack (1980) acerca de la relación estrecha entre las prácticas sociales y el espacio pone en articulación al lugar con el territorio. Como ya presentáramos anteriormente, nos interesa pensar en la relación del espacio, el lugar y el territorio como conceptos que no pueden ser separados más allá de plantearlos como diversos niveles de un mismo proceso en la construcción de un lugar de la memoria; en nuestro caso de un *re-emplazamiento*.

En ese sentido, Sack (1980) establece que todas las relaciones espaciales son parte de una territorialidad⁶⁷ de los hechos sociales que traen aparejadas diversas concepciones del espacio que él llama *concepciones sociales*. Esas concepciones se dan a partir de la conexión de los actores sociales con su *lugar geográfico*, por un lado y, por otro, con el conocimiento y la actitud que los sujetos tienen en relación a otros sujetos y a los lugares. Se crea un punto de vista espacial que incide en las propias prácticas y las relaciones sociales cuando a través de diversos mecanismos se construye un lugar⁶⁸.

⁶⁵ Recordemos cómo los regímenes de memoria fueron conformando los planes de acción de las políticas de la memoria en nuestro país (Vezzetti; 2002 y 2009, Crenzel; 2012 y 2014) estos procesos se vieron también reflejados en el caso del EMS que aquí analizamos.

⁶⁶ La otredad y la subalternidad, la construcción de lo mismo y de lo otro, al mismo tiempo que la recuperación de la experiencia de los sujetos en la construcción del lugar (Entrikin; 1991) son actualmente un nodo temático revisado por la perspectiva del giro cultural en geografía.

⁶⁷ Volveremos sobre este punto más adelante, cuando tratemos específicamente la relación entre memoria y territorio. Pero, al mismo tiempo, queremos dejar planteado cómo las tres categorías con las que aquí intentamos trabajar se encuentran articuladas en el mismo proceso de *re-emplazamiento*.

⁶⁸ La fusión de la sociedad con el lugar, planteada por Sack (1984), se organiza a partir de la utilización por parte del Estado de una serie de modelos sofisticados de diversas áreas como las ciencias sociales (geografía, historia, literatura) y las artes así como también modelos no sofisticados para anclar la conducta al lugar, una serie de monumentos, lugares emblemáticos, lugares sagrados que reenvían a los sujetos sociales a estos sitios de pertenencia. La combinación y recombinación de estos modelos se encuentra en juego en la conformación de los lugares (Cfr. Tuan; 2001).

Tratando de pensar en cómo un espacio se transforma en lugar y en territorio planteamos la introducción del plano simbólico de las relaciones y prácticas sociales. Es decir, entendemos por lugar un marco específico resultado de la articulación de un mundo de significados, de una porción concreta de espacio en donde lo simbólico y afectivo conecta lo material con lo inmaterial transformándose el espacio en lugar a partir del despliegue de diversas prácticas socioespaciales que otorgan un sentido valorativo específico y particular a ese ámbito.

En esta línea, tomando la idea de que al menos existen dos tipos de lugares en la configuración de los espacios urbanos Souto y Benedetti (2011) realizan un recorrido por diversos autores y plantean a los primeros, como formas que representan símbolos públicos, identificables a simple vista como grandes monumentos, lugares emblemáticos, sagrados, edificios históricos de una ciudad. Los segundos, los denominados *fields of care*, son sitios de interés para los sujetos que se vinculan con ellos y permiten construir, a partir de vivenciarlos, entornos materiales de prácticas específicas para evocar afectos o identidades particulares al recorrerlos (Tuan; 2001)⁶⁹. Asociado con el *lifeworld* de Buttimer (1976), ese espacio vital es en definitiva una articulación de la relación existencial y subjetiva que los sujetos sociales, individual o colectivamente, trazan con los lugares a partir de la configuración de sus prácticas, representaciones y de su propio imaginario socio-espacial.

Todas estas consideraciones se corresponden, en palabras de Lindón y Hiernaux (2006), con el denominado *giro cultural* que planteó el redescubrimiento de la dimensión cultural en geografía y su presencia, de una forma u otra, en casi todos los campos de la disciplina a través de la construcción de un nuevo edificio teórico en torno al concepto de espacio, del lugar y también del territorio. Siguiendo a Zusman y Haesbaert (2011) entendemos que las Geografías Culturales han ocupado en los últimos años un lugar destacado en la disciplina, se muestran como un ámbito de trabajo inter y transdisciplinario (Crang; 1998). Ese diálogo fluido con otros campos y con diversas perspectivas posibilitaron la construcción de nuevas aproximaciones a problemáticas variadas, nos interesan de esa

⁶⁹ Así, el lugar cobra significancia en tanto se corresponda con prácticas específicas que le otorgan un sentido particular por lo que “el hogar, la calle, un barrio, una esquina pueden ser entendidos de este modo como lugares” (Souto y Benedetti; 2011: 95). Lo que aquí nos interesa es plantear la importancia de las prácticas socio-espaciales que hacen al lugar de la memoria a partir de otorgarle significación a un área, ámbito o emplazamiento.

amplia variedad y abordajes los estudios sobre las expresiones culturales que imprimen valor simbólico a los lugares.

Con el fin de problematizar y tematizar estos procesos, las Geografías Culturales ponen en juego la propia tradición disciplinar y recurren, también, a los abordajes y conceptos de otras áreas. De ese modo, construyen nuevas aproximaciones. Así, por ejemplo, a la forma clásica de trabajar la relación espacio y cultura a través de lo material y lo visible, iniciada con la propuesta saueriana en la década de 1930, se le han sumado otras aproximaciones (...) que han buscado analizar la multiplicidad de significados y representaciones que atraviesan el mundo simbólico y que elaboran y recrean la realidad material (Zusman y Haesbaert; 2011: 7).

Por un lado, el lugar se corresponde con una experiencia particular de los actores sociales con su ámbito de referencia. Por otro lado, los lugares de memoria, en el sentido trabajado por Nora (1998), se configuran a partir de diversas acepciones que involucran los *haceres* de la memoria y los lugares en particular. El lugar involucra, en su materialidad, una historia de la memoria, una construcción específica que conecta un espacio con un tiempo particular⁷⁰. Para Rodrigo (2003) la *aventura* de los lugares de la memoria está sujeta a los intereses de la historia y de las prácticas conmemorativas y rememorativas de la memoria colectiva y, al mismo tiempo de los procesos que hacen a la instrumentación de la memoria desde un poder anudado a las políticas de gestión e intervención en un ámbito específico⁷¹.

En este sentido, siguiendo el planteo sobre la lugaridad o la lugarización (Barbero Franco; 2011, Lombard; 2015) podemos sostener que el lugar de la memoria no está construido sólo por su condición material, sustentado por un espacio físico sino que en él se entrelazan y articulan, a partir de la implementación de una política pública, la reactivación de una memoria en relación al pasado reciente traumático, la conmemoración de las víctimas y el pedido de verdad y justicia. Simultáneamente, en ese lugar se anudan los recuerdos de los sujetos sociales que efectivamente sufrieron el

⁷⁰ Los lugares de la memoria “no se reducen en absoluto (...) a monumentos o acontecimientos dignos de memoria, puramente simbólica, o a objetos materiales, físicos palpables, visibles. (...) Confluyen en él una exploración de un sistema simbólico y de la construcción de un modelo de representaciones” (Nora; 1998: 32).

⁷¹ Rodrigo (2003) pone en evidencia la contrapartida o el reverso de los lugares de la memoria signado, en el caso español, por la no rememoración evidenciada en las *políticas del olvido*. Plantea así que si el recuerdo oficial es una orquestación institucional del pasado, en ese movimiento es posible la construcción de los no-lugares de la memoria, cuestión que nos resulta interesante sobre todo para pensar la etapa de nuestro caso de estudio en la que el CCD deja de funcionar como tal y la mansión es incendiada y posteriormente dinamitada, ¿es posible pensarla como un no lugar de la memoria, en el sentido de Augé (2008)? ¿Cómo un proceso de desterritorialización en el sentido criticado por Haesbaert (2011)? O ¿es necesario establecer vínculos entre los procesos de territorialización/reterritorialización y multiterritorialidad? (Cfr. Haesbaert, 2011; 2013). Volveremos sobre este punto en el capítulo 6.

terrorismo de Estado (víctimas, militantes, vecinos del centro clandestino, etc.), de quienes tienen la intención de relatar y narrar sus percepciones acerca de ese pasado como así también de los visitantes del predio.

Hasta aquí algunas herramientas conceptuales ahora pretendemos centrarnos en lo que, en esta investigación, denominamos *re-emplazamiento*. Con este concepto intentamos enriquecer el alcance del término *recuperación*, utilizado para dar cuenta del proceso por el cual el ex CCD Atila, o mejor dicho sus restos arqueológicos, se configuran como soportes en la construcción de un lugar de la memoria una vez que determinada política pública de memoria se implementa para reconstruir ese espacio cargándolo de nuevos significados. Vincular el contexto social configurado a partir de determinados dispositivos gubernamentales dirigidos a promover una memoria sobre el terrorismo de Estado con la capacidad estatal de imponer representaciones sociales a través de su implementación sobre grupos más amplios (Guglielmucci; 2013: 24) involucra repensar los lugares de la memoria, los procesos y actores involucrados y la reconfiguración material de los mismos.

De esa manera se conectan, en dicho proceso, la toma de decisión de los actores intervinientes, la implementación, la administración y la gestión de ciertas políticas que posibilitan los procesos de espacialización, lugarización y territorialización de la memoria que intentaremos analizar en los próximos capítulos.

A partir de la recuperación del espacio material, del desentierro de los cimientos de la antigua casona mediante el trabajo de la excavación arqueológica el sitio de memoria⁷² puede constituirse como tal: la reapropiación material se anuda con la resignificación simbólica de este espacio (Trotta; 2009), los relatos que de él se construyen y los trabajos de memoria que de él se desprenden. Como afirman Escolar y Palacios (2010), la memoria necesita encarnarse espacialmente para seguir testimoniando y este proceso coadyuva en la configuración de ese espacio material y en cómo es incorporado e integrado a la vida cotidiana a partir de la implementación de la política pública de memoria. En palabras de Feld este proceso se articuló con la puesta en marcha de tareas/acciones tales como

⁷² Anticipamos el desarrollo del capítulo 3 en donde este punto es trabajado con detenimiento para precisar los avatares del proceso de recuperación de los cimientos de la casa Mansión Seré sobre el que se sustentaron el Proyecto Municipal Predio Quinta Seré y los trabajos de la memoria llevados a cabo desde el año 2002.

recuperar un espacio que fue enajenado de sus funciones iniciales por la dictadura al instalar allí centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, expropiar de las manos de perpetradores (o de las instituciones que siguieron funcionando allí, muchas veces vinculadas con las fuerzas represivas) un lugar que debería dedicarse a homenajear a las víctimas y servir para rememorar lo acontecido; rescatar de la destrucción - ya sea la que voluntariamente fue efectuada por los responsables de los crímenes como aquella debida al desgaste del tiempo - los restos materiales de aquellas edificaciones; salvaguardar las huellas que aún pueden observarse para que sirvan como pruebas en los juicios por crímenes de lesa humanidad; señalar el sitio y mostrar a los vecinos la historia (...) de esos lugares incluidos en la aparente normalidad de la trama urbana; abrir el espacio para un uso público y comunitario; operar como vehículos en la tarea de transmisión de la memoria hacia las próximas generaciones; resignificar y transformar ese lugar de muerte en un espacio que alberga nuevos proyectos vitales, creativos, artísticos y culturales (2011:13. Resaltados en el original).

La puesta en marcha de estas tareas y su selección no pueden pensarse como procesos inalterables, dadas de una vez y para siempre sino que se trata del resultado de una negociación estratégica. Esta negociación corresponde a

una de las instancias de articulación posible mediante la cual se concertan ciertos objetivos en función de cuestiones particulares de determinada táctica. Es por ello que este proceso por demás dinámico está condicionado por todos los actores que intervienen y, al mismo tiempo, contribuye a modelar sus identidades. De alguna manera, la negociación estratégica conjuga los tiempos políticos y sociales, contribuyendo a definir identidades difusas, o bien a flexibilizar otras que pueden obstaculizar el proceso (Escobar; 2009: 7).

Pensamos que sin esta capacidad de articular flexiblemente propuestas antagónicas o enfrentadas en la elaboración, implementación y gestión de las políticas públicas resultaría dificultosa la intención de producir una dimensión colectiva y compartida de la memoria en el caso de la recuperación del Espacio Mansión Seré. Como plantea Halbwachs (2004) la conexión entre los diversos actores sociales y los lugares a los que se apegan pueden mostrar una adaptación a los cambios articulados entre los emplazamientos y los desplazamientos de esos sitios puesto que

se pueden suprimir en parte o modificar la dirección, la orientación, la forma o el aspecto [de los mismos] o cambiar solamente el lugar que ocupan uno respecto de otro. Las piedras y los materiales no se resistirán. Pero los grupos se resistirán (...). Sin duda, esta disposición anterior fue en otro tiempo obra de un grupo. Lo que un grupo ha hecho, puede deshacerlo otro" (Halbwachs; 2004:1 37. Resaltados nuestros).

En esta intención de restitución o de reconfiguración de significados asociados al lugar donde este enclave urbano adquiere una nueva forma de visibilidad, una nueva fuerza de memoria que imprime determinadas condiciones de posibilidad a la hora de visitarlo o de aproximarse a él para usarlo efectivamente. Según el planteo de Vernant

existen las memorias individuales de los actores y existe la memoria social: como un grupo, ya sea mediante monumentos a la memoria o conmemoraciones, filmes, tradiciones

escritas u orales, se conforma una memoria de lo que ha precedido, en otro tiempo, el pasado, lejano o próximo. Esto origina memorias diferentes (...) Esas memorias individuales y colectivas reconstruyen el pasado (2008:31).

Lo que no podemos pasar por alto es que estas memorias no se construyen ni en todos los lugares ni en cualquier lugar, requieren de ámbitos de acción específicos. Insistimos entonces en que el concepto de *re-emplazamiento* hace referencia a las escenas del proceso de recuperación e institucionalización de una política de memoria en el predio en el que se encuentra el ex centro clandestino de detención y, al mismo tiempo, posibilita la indagación de los procesos socio-espaciales particulares que dan cuenta de los cambios tangibles en el predio. Materialmente la marcación y la señalización del sitio como un espacio memorial tiene estrecha relación con los procesos de espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y los procesos institucionales que construyen el territorio a partir de los trabajos de la memoria. Volveremos sobre este punto más adelante.

Este espacio requerido (y necesario) da cuenta de una construcción compleja que enlaza planos institucionales, gubernamentales, culturales e históricos (Fabri; 2010). Y, al mismo tiempo, deja entrever el interrogante, siempre abierto y en movimiento, acerca de cómo se re articulan los recuerdos para narrar sobre *lo que ya pasó*.

Entre lo inconstante y lo durable, entre lo cotidiano y lo sagrado, los lugares en donde han ocurrido hechos de violencia extrema nos interpelan desde una materialidad que parece desafiar la voluntad represiva de borrar las huellas y de hacer desaparecer los cuerpos de miles de personas (Feld; 2011:12).

Es por ello que planteamos el *re-emplazamiento* como la condensación de los conceptos de espacio, lugar y territorio y como la articulación de los procesos socio-espaciales que cada una de estas categorías permite visibilizar. Partiendo de esa idea, podemos sostener que una vez puesto en marcha el proyecto Mansión Seré dentro de la trama barrial/urbana el uso, vínculo y significación para con el predio⁷³ permite pensar que la materialización de la memoria en tanto prácticas de rememoración/conmemoración (Jelin; 2002) conllevan a una reestructuración de la vida cotidiana (Lindón; 2007), marcan y dibujan un nuevo mapa mental⁷⁴ de la comunidad siendo este predio origen y destino para

⁷³ El predio al que hacemos referencia no sólo involucra la institución de La Casa de la Memoria y La Vida sino que también incorpora como escenario de análisis un centro de interpretación memorial, el Espacio Mansión Seré, sitio arqueológico en el que se encuentran los cimientos de la vieja Casona Mansión Seré que funcionó como Centro Clandestino de Detención, en donde se realizan visitas, recorridos y actividades en torno al relato del pasado reciente con énfasis en el accionar del Terrorismo de Estado en Argentina.

⁷⁴ Más allá de lo propuesto por la Geografía Cognitiva acerca de los mapas mentales, vinculamos este concepto a la idea de que son las interpretaciones subjetivas en relación a cómo el espacio es vivido,

múltiples propósitos y nuevos sentidos en relación a la construcción de la memoria social (Halbwach; 2004).

Este proceso puede llevarse a cabo mediante la inscripción de este espacio *reemplazado/recuperado* en el espacio público (Escolar y Fabri; 2014) constituido como un espacio abierto, distribuido, accesible (en oposición a lo clausurado y oculto de lo privado) anclado en el entramado urbano como un nodo institucional. Como señalan Escolar y Palacios este sitio puede pensarse como un lugar público no sólo porque pertenece a la órbita de lo estatal (o. en nuestro caso particular municipal) sino porque además, a través de este la construcción de este espacio como ámbito dedicado a la memoria, se torna visible aquello que estaba oculto, privado de visibilidad, clausurado.

El lugar de la memoria concebido a partir de la idea de un espacio público nos enfrenta a un lugar pensado como ámbito de discusión, de debate y reflexión sobre el pasado reciente y en este punto, los mecanismos de la memoria y su nexos con el plano de la representación interviene en la producción de recursos artísticos en donde lo memorial – como trabajo– conecta el pasado a partir de la producción de texturas diversas como las intervenciones artísticas (Zubieta; 2008) y en la narrativa para trabajar con los eventos del pasado reciente y reflexionar en torno a la idea de qué memoria se construye *in situ* (Jozami; 2014). Sobre todo si tenemos en cuenta que las estructuras narrativas conforman el espacio en su hacerse lugar (De Certeau; 2007), los relatos realizan un trabajo de marcación incesante, todo relato se comporta como una práctica del espacio e incide en las prácticas cotidianas en sus múltiples devenires, en su hacerse a cada instante entre recuerdos y pasados elaborando y reelaborando *geografías de acciones* (De Certeau; 2007) que organizan y construyen los andares en un espacio lugarizado, de un lugar de la memoria.

La puesta en escena de distintos recursos⁷⁵ en estos sitios memoriales y la constante necesidad de nombrar lo silenciado, de sacar a la luz lo que estaba oculto u olvidado se

representado y cómo es hablado-narrado lo que posibilita la emergencia de la apropiación de los lugares “nunca se percibe el medio objetivo en su totalidad [por que el sujeto] no dispone de toda la información para ello. Su imagen o mapa mental no es isomorfo con la realidad” (Estébanez; 1988:265). Estos sitios de memoria ingresan (y son ingresados por los sujetos) en un nuevo ámbito de relaciones sociales, culturales, políticas, educativas y recreativas.

⁷⁵ Más allá de poner entre paréntesis los modos y discusiones sobre la representación de lo irrepresentable (Friedlander; 2007); los modos de representar ese pasado reciente se articulan con un abordaje que pone en tensión, arte, representación y política. En este sentido, los abordajes literarios, cinematográficos y artísticos (pintura, fotografía, escultura, etc.) son, de alguna manera, parte de un *montaje* en el sentido benjaminiano del término y de los modos de articulación en que esas *iluminaciones* pueden contribuir a

construye como un mecanismo que pone en juego la subjetividad, la memoria (tanto individual como colectiva) y la práctica de una crítica reflexiva en torno a las narraciones del pasado allí esbozadas (Pastoriza; 2005).

Las posibilidades y los límites para materializar en los lugares del presente figuras borrosas, ausentes o desaparecidas⁷⁶, pensar en la violencia política u otros tipos de violencias masivas impregnan el lugar memorial dotándolos de un sentido particular, construido en torno al uso y reconstrucción de un pasado reciente, son insumos y referencias de los efectos de ese proceso de lugarización resultado de la articulación entre lugar, memoria y política.

3.2.3. Territorio y memoria

La forma en que se entretujan esos significados memoriales con los sentidos políticos nos acerca al concepto de territorio. Lo interpretamos como resultado de un complejo proceso de apropiación del espacio, de significación y de condensación de imágenes representativas, enfatizadas y visibilizadas a partir de la implementación de una política pública de la memoria. El territorio memorial pudo constituirse como un espacio institucional que sirve de canal para este fin, en palabras de Haesbaert

el territorio es el espacio geográfico visto a partir de poner el foco en las relaciones de poder, sea el poder en sus efectos más estrictamente materiales, de carácter político-económico, sea en su articulación más simbólica (...) , de naturaleza estatal-administrativa (...) o como un instrumento de poder de los grupos sociales (2011:61).

Sin embargo, tenemos en cuenta para desarmar el concepto de territorio la propuesta de Fourquet y Murard (1978) quienes reflexionan epistemológicamente sobre la configuración y construcción de la historia por la que atraviesan las ciudades, los territorios y los equipamientos colectivos de poder para entender el andamiaje que se elabora al momento de producir un territorio específico⁷⁷.

entender el vínculo entre estos niveles o prácticas singulares. En ese montaje existe una intención comunicativa particular, esa intención se puede confrontar con las ideas de Ranciére (2002) y de Didi-Huberman (2011) quienes plantean que la relación entre estas esferas no es lineal ni obvia sino que se encuentra atravesada por irrupciones que escapan a la lógica de la representación. Retomaremos estas consideraciones en el capítulo 5 cuando desarrollemos el proceso de lugarización de la memoria.

⁷⁶ Volveremos sobre este punto cuando hagamos referencia a la utilización de fotografías en el Espacio Mansión Seré.

⁷⁷ Los autores hacen mención a la importancia del equipamiento nacional, del equipamiento humano del espacio, equipamiento en el que insistía Fernand Braudel. Al mismo tiempo, consideran importantes a los equipamientos colectivos del discurso urbanístico y planificador francés como articulador entre el poder, el territorio y la producción.

El territorio memorial, al igual que cualquier otro territorio, se basa en la construcción de discursos que legitiman, tiñen y atraviesan los sentidos del pasado. Estamos hablando de una elección; su significación está dada por lo que puede mencionarse, por sus condiciones de posibilidad (Foucault; 2002) y el modo en que resulta posible narrar el pasado. Los recuerdos se reconstruyen a partir de las nociones vigentes de la actualidad, del sentido otorgado a ese pasado desde el presente (Pernasetti; 2009).

Existen en esa construcción una red específica resultado de un proceso complejo. La memoria social y su territorio institucional se asemejan a la imagen de un rompecabezas⁷⁸ que se arma y rearma de manera constante por distintos montadores⁷⁹/participantes. Este producto armado, nunca de una vez y para siempre, a partir de tensiones inherentes, sostenido a partir de redes imaginarias que estructuran la cultura de la memoria, imponiendo reglas internas y reconfigurando de manera constante las ideas, los objetos o las instituciones⁸⁰ nos permite pensar sobre la construcción de la memoria social y sus múltiples dimensiones espaciales, históricas, sociales, políticas y culturales (Bartra; 2013). El lugar asociado a la memoria enlaza planos diversos que dejan entrever el interrogante siempre abierto y en movimiento acerca de cómo se rearticulan los recuerdos para hablar sobre *lo que ya pasó*.



Fotografía N° 7: Banner con lema de la Casa de la Memoria y La Vida. Fuente: Fotografía tomada en trabajo de campo el día 24 de marzo de 2011.

⁷⁸ Partiendo de la idea de que “existen ciertos fragmentos o elementos culturales, tradiciones o valores que son adoptados, digámoslo así, por las redes imaginarias del poder político. Estas redes funcionan como estructuras míticas y simbólicas que aglutinan y conectan piezas heterogéneas, a la manera del *bricolage* que invocaba Lévi-Strauss” (Bartra; 2013:24).

⁷⁹ Término utilizado para denominar a quienes ensamblan los juegos de mesa conocidos como rompecabezas o *puzzles*.

⁸⁰ Para Bartra (2013) la legitimidad y la estabilidad está anudada a esas redes del poder político que configuran territorios específicos y terrores políticos en base a la construcción de las *otredades*. Las estructuras de significación política muchas veces alcanzan valores míticos. Los mismos cristalizan sentidos, estimulan efectos de cohesión en torno a un poder establecido.

Esta forma de pensar el lugar se complejiza y enriquece como concepto si logramos pensarlo como un enclave territorial. La territorialidad de los lugares de memoria, para nosotros, hace referencia al carácter productivo de las relaciones de poder que moldean, a través de diversas acciones y gestiones de carácter institucional, los sitios propiamente dichos. Este accionar, táctico y estratégico de las políticas municipales implementadas en el ex CCD para visibilizar socialmente el sitio como un lugar de rememoración/commemoración y denuncia ha significado repensar este sitio no sólo como un mero sistema de objetos y de relaciones.

El territorio opera en múltiples niveles. Pone en juego relaciones político-jurídicas, culturales y simbólicas que rebasan la materialidad del sitio y su reconfiguración práctica en términos de visibilidad social y de construcción de sentidos. El territorio como área de incidencia y la territorialidad como práctica social conforman y dimensionan un instrumento eficaz para no cosificar y despersonalizar el poder. Para Raffestin, el territorio, es el resultado y el producto de los actores. Estos generan el territorio partiendo de esta primera realidad dada planteada por el espacio.

Hay, pues, un 'juicio' del territorio en virtud del cual se manifiestan todo tipo de relaciones de poder que se traducen en tejidos, redes y centralizaciones cuya permanencia es variable, pero cuya esencia no cambia en cuanto a categorías imprescindibles. El territorio es también un producto 'consumido', o si se prefiere vivido por aquellos que, sin haber participado en su elaboración, lo utilizan como un medio. Es aquí donde todo el problema de la territorialidad irrumpe, permitiendo verificar el carácter simétrico o asimétrico de las relaciones de poder (1993:10. Traducción propia. Resaltados en el original).

La territorialidad configura productos variados y variables susceptibles a las fluctuaciones de las relaciones de poder en un ámbito determinado. De allí que resulte evidente la idea de que los territorios no son marcos congelados donde se produce la vida social. Más bien, se hacen, van dando significados. El territorio no es *per se*, sino que se convierte, se construye, a partir de las prácticas sociales y de la acción social e individual⁸¹.

⁸¹ Las creencias y acciones humanas dan significado al territorio, a partir de "organizaciones espaciales, los significados del espacio, y los usos territoriales del espacio son históricamente contingentes y sus historias están estrechamente interrelacionados. Sack (1986) ha estudiado la historia de la territorialidad humana y llega a la conclusión de que dos transformaciones históricas han visto los mayores cambios en la territorialidad: en primer lugar, el surgimiento de las civilizaciones, y, en segundo lugar, el surgimiento del capitalismo y la modernidad. En el primer caso, la territorialidad se utilizó para definir y controlar a las personas dentro de una sociedad y entre las sociedades, en el segundo, se utilizó la territorialidad para crear imágenes del espacio (...), relaciones impersonales, y para ocultar las fuentes de poder" (Paasi; 2003: 2-3. Traducción propia).

La construcción de territorialidades asociadas a la memoria hace necesaria la puesta en discusión del concepto territorio y sus despliegues a partir de diversos niveles institucionales donde se traman la política, en este caso, las políticas de la memoria, el lugar y las prácticas socioterritoriales. Sostenemos, siguiendo a Sassen (2003), que la emergencia de nuevos territorios, sujetos y prácticas políticas son mecanismos que se articulan en una realidad siempre cambiante. En este punto, reconstruir un pasado ligado al territorio requiere esfuerzos que involucran la toma de decisiones sobre cómo se narra el pasado, a partir de qué mecanismos y dispositivos. Hay decisiones que operan en relación a:

exámenes de archivos, fuentes de la historia y del conocimiento que hablan o emiten imágenes, pero están sordas y ciegas ante sí mismas. Siempre que se intenta una representación del pasado aparece el problema del homúnculo que la contempla. Las fuentes tal vez, incluso, cantan; pero ellas no escuchan su propia melodía: alguien tiene que oír las e interpretar el canto (Bartra; 2013:48).

Siguiendo el planteo de Paasi (2003) lo que está en el foco de nuestra reflexión se corresponde con los grados de control, simbólico y espacial, de diversas escalas de acción e intervención institucional en un territorio específico. En este sentido,

*en lugar de definir con una frase o dos qué territorios son y cómo funcionan, es más útil entenderlos como procesos sociales, que tienen ciertas características comunes. El proceso a través del cual las unidades territoriales se configuran como parte del sistema socioespacial, (...) estableciendo e identificando la acción y la conciencia social, puede ser pensado como **la institucionalización de los territorios** (Paasi; 2003: 3. Traducción propia. Resaltados en el original).*

Las instituciones se reconfiguran en estos planos yuxtapuestos, en donde los lugares, la memoria y los micropoderes (Foucault; 1992) se dilatan y contraen de manera incesante en el transcurrir y en el transcurso del *hacer* de una institución (Escolar; 2011). Podemos entender este proceso a través de cuatro abstracciones que establecen las características y los aspectos que se solapan en esta construcción: la forma territorial, que se asocia con la construcción de los límites en su sentido físico pero también, y este es el segundo punto, la *construcción simbólica del territorio*, sentido simbólico que involucra elementos dinámicos – discursivamente contruidos- elementos fijos – símbolos, banderas, escudos, monumentos-, y prácticas sociales comunes asociadas con el siguiente elemento; *la forma institucional*, prácticas institucionalizadas como la administración, la política, la economía, la cultura, la comunicación y el sistema escolar a través del cual se producen las fronteras, el simbolismo y su significado y su reproducción; por último, *la construcción de la ciudadanía y las narrativas de identidad*, es decir quiénes serán los que estén sujetos a ese poder territorial signaos por prácticas y

discursos vinculados o conectados en red, en un vector que une pasado-presente-futuro, como una utopía imaginaria de las futuras formas de territorialidad (Paasi; 2003). El caso de la construcción de un lugar de la memoria no escapa a estas configuraciones⁸². En palabras de Calveiro

la nueva organización del poder, en el sentido de la producción y la reproducción material y subjetiva, se estructura y se ejerce en torno al aprovechamiento y el control de las comunicaciones (...). La dominación se ejerce a través de redes comunicativas que penetran en todos los ámbitos: el productivo, el represivo, el educativo, el recreativo. De hecho, no hay lugar al que estas no lleguen, precisamente porque, a su vez, favorecen los procesos de desterritorialización y globalización en curso (2012:60-61).

Con este desarrollo, lo que estamos intentando establecer es precisar la idea de multidimensionalidad del concepto de *re-emplazamiento*. En este sentido, lo pensamos como anudamiento de tres procesos simultáneos: el proceso de espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la construcción territorial de la institución memorial, procesos que trabajaremos en los capítulos siguientes.

3.3. Espacio urbano y memoria. En torno a la construcción de una memoria social y a su inscripción en el espacio público urbano

Para la geografía urbana, la ciudad es entendida como un producto social y singular que se manifiesta en el emplazamiento y la función de los espacios que la constituyen, de allí que se tipifiquen los usos del espacio en relación a estos patrones. La clasificación permite analizar el espacio urbano desde una doble perspectiva. En primer lugar, una morfológica y tipológica en donde prima la forma de los espacios (morfoloía urbana); en segundo lugar, una orientación funcional en donde prima la dimensión histórica de los usos del espacio y el cambio que en él van operando las prácticas sociales en relación al espacio vivido (Ortega Valcárcel; 2000). Por otra parte, a partir de la necesidad de no caer en el causalismo espacial y morfológico que propulsó la geografía urbana desde los años cincuenta y sesenta, Werlen sostiene que

el espacio [como] concepto teórico central de la geografía social, opera en el ordenamiento espacial de los objetos y se convierte en relevante como una condición necesaria y como consecuencia de la acción humana más que como causa. Las acciones tienen orientaciones específicas, de acuerdo a los objetivos que las guían, en relación

⁸² Pensemos en las distintas etapas por las que la construcción de la memoria social en torno al Terrorismo de Estado en Argentina fue construyendo su propio cauce hasta su institucionalización como política de Estado. Las formas mediante las cuales diversos actores, prácticas y estrategias se han articulado para construir, preservar y difundir memorias sobre la violencia política de los años setenta en Argentina (Guglielmucci; 2013).

con objetos localizables. Los objetos localizables, por sí mismos, no causan actos, aunque por supuesto los enmarcan (1988: 4).

Lo interesante de este planteo radica en la idea de pensar la construcción del espacio urbano como resultado de la efectiva implementación de políticas particulares y de las consecuentes prácticas sociales que ellas habilitan; por consiguiente,

el estudio de la geografía urbana no concluye con el análisis estático de sus componentes, sino que es preciso añadir la perspectiva dinámica; es decir, las necesidades cambiantes de la sociedad que se traducen en todos o en algún componente del paisaje o en sus contenidos (usos del suelo) (Estébanez; 1988: 260).

Resulta necesario incorporar, al mismo tiempo, el estudio de las formas en que los grupos sociales o los individuos perciben el paisaje urbano, describir e interpretar cómo los componentes objetivos de éste se configuran dando como resultado una imagen cargada simbólicamente de valoraciones que realizan los sujetos para construir su sentido de pertenencia y de identidad (Carter; 1983). Como señala Portillo (1991) la vida urbana es producida y productora de usos sociales y connota múltiples escenarios de acción individuales y colectivos del espacio.

Siguiendo a De Certau (1974) las formas que establecen cómo se fabrica una ciudad (es decir la materialidad de las políticas de intervención urbanística), sus códigos y sus reglas de convivencia (los marcos legales o morales sobre las que se vigilan los comportamientos sociales) se encuentran enmarcadas en una red de relaciones infinitamente amplia y son ellas las que habilitan la forma en que los sujetos se relacionan con el espacio urbano y la apropiación que pueden establecer con el mismo. Aquí conviene mencionar que

*la mirada sobre las políticas públicas presenta, en una primera aproximación, dos aspectos fundamentales (...): la **formulación de políticas** (el diseño) – tal como se constituye en objeto de las Ciencias Políticas – y su **implementación** (la gestión burocrática) –habitualmente analizada desde perspectivas más afines a las ciencias de la administración y organizaciones institucionales. Ambas instancias (...) constituyen momentos abstractos de un mismo proceso, que no resulta inteligible si la política pública en cuestión se observa desde una sola de estas perspectivas (...). Toda política pública es el producto del enfrentamiento y la negociación entre diferentes proyectos, los que a su vez emergen de diferentes actores sociales. En tal sentido, si interpretamos a las políticas públicas como resultado de estas negociaciones sociales, podemos considerarlas como indicadores de la distribución del poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad (Escolar, Besse y Lourido; 1994:136-137. Resaltados en el original).*

En suma, retomando la idea de la política pública de la memoria, en este caso municipal pero en relación a políticas de escala territorial más amplias, podemos sostener que el proceso de implementación propició el camino de recuperación del espacio imprimiendo

una nueva marca en el lugar, desandando las huellas que supo dejar el pasado en pos de la construcción de un andamiaje discursivo y simbólico en torno a la memoria sobre el pasado reciente y también sobre la historia del predio. A través de la rearticulación de los usos del espacio y de la participación de la comunidad en diversas actividades tendientes a reforzar el sentido de la construcción de memoria social, se establece una articulación entre lugar, política y memoria.

3.3.1. *De espacio urbano a lugar memorial*

El sitio, al que hacemos referencia, cobra entonces una nueva identidad en el entramado urbano, teniendo en cuenta la relación entre emplazamiento, posición y área de influencia. Si bien los lugares de memoria están emplazados en un lugar físico determinado, sus funciones y extensión no están delimitadas por ese espacio físico.

De allí que hablamos de área de influencia del lugar de la memoria. Área que no puede ser delimitada a priori sino que su alcance habrá de depender del interjuego que se produzca entre los actores sociales y de las condiciones que desde la comunidad y desde el propio lugar sean generadas para el desarrollo de un trabajo efectivo. Se trata de un juego permanente entre lo instituyente y lo instituido en el que las fronteras son concebidas como dinámicas y por lo tanto móviles (Escolar y Fabri; 2014: 6).

Los lugares de memoria, siguiendo a Nora (1998) podrían entenderse como los sitios que condensan significaciones en torno a una política nacional de la memoria, por ello son entendidos como productos sociales (con contenidos culturales y políticos específicos) donde la memoria se materializa otorgando cierta especificidad al lugar. Las nuevas relaciones de los sujetos con el espacio urbano producidas por el cambio en el uso del lugar a partir de la puesta en marcha de la política de memoria municipal modifica la fisonomía del sitio entretejiéndose en un mismo proceso los cambios en la cotidianeidad y la reconstitución de ciertos símbolos urbanos (Harvey; 1992), que modifican las subjetividades de los sujetos que viven en ella (Shields; 1991).

Dicho de otra manera, para Williams (1980) estos cambios están definidos por las modificaciones de *las estructuras del sentir*. Son importantes los significados y valores tal como son vividos y sentidos activamente, puesto que las relaciones existentes entre ellos y las creencias sistemáticas o formales varían en la práctica conformando una específica estructura de la experiencia (Daniels; 1989). Entonces, la categoría analítica de lugar de memoria desarrollada por Pierre Nora (1998) se sustentó en una exploración selectiva de aquellos constructos sociales que habían cristalizado ciertos aspectos de una forma de relatar la memoria francesa a partir de la puesta en consideración de lo

inmaterial (memoria histórica), lo material (el patrimonio estatal con sus instrumentos simbólicos de conformación de una identidad), y lo simbólico (los relatos sobre la historia de la idea de lo nacional, sus héroes, sus mitos, sus marcas en la gloria militar). Estos bloques de memoria⁸³, afianzados en la conformación de una manera de contar la Historia son productos de la necesidad de reconstruir esa mitología, ese sistema de representaciones y emblemas y al mismo tiempo desnaturalizarlos. Como señala el autor

la memoria es por naturaleza lo que se hace de ella. (...) Un inmenso capital de memoria colectiva, un stock de memoria histórica vivido al calor de una tradición, (...) de un contexto de la memoria en el que la Historia había sido la principal fundadora de la conciencia nacional (1998:27).

Hablar de lugares de memoria plantea la necesidad de tomar recaudos teóricos y ciertas precauciones metodológicas ya que no son meros elementos materiales, como los monumentos puramente físicos, palpables y visibles o, acontecimientos pasibles de ser memorables, que contienen por sí mismos la capacidad de dar un sentido memorial de los acontecimientos pasados. La idea avanza hacia una dimensión más compleja que anuda

*una noción abstracta, puramente simbólica, destinada a desentrañar la **dimensión rememorada de los objetos que pueden ser materiales, pero sobre todo inmateriales** (...) Se trata de comprender la administración general del pasado en el presente, mediante la disección de sus polos de fijación más significativos" (Nora; 1998: 32. Resaltados en el original).*

Ahora bien, hacer referencia a estos elementos analíticos que forman parte de un lugar de memoria posibilita repensar aspectos que dan forma y constituyen nuestro caso de estudio. Reflexionar en torno a la marcación del ex Centro Clandestino de Detención, Mansión Seré (Atila), como un lugar de memoria nos lleva a una consideración particular. Si bien no podemos afirmar, de manera acabada, que los procesos dados en este enclave territorial puedan aunar todas las capas de memoria caracterizadas en la obra de Nora (1998), al menos no en el estado actual de su desarrollo y situación, podemos pensarlo como un lugar en donde se cristaliza y se naturaliza la memoria nacional en torno a cómo se piensa y caracteriza al Terrorismo de Estado llevado a cabo por la última dictadura militar en la Argentina (1976-1983) a escala nacional y, donde se articulan determinados mecanismos de marcación y visibilidad de ese pasado reciente (Escolar y

⁸³ La memoria sólo puede ser explicada "a partir de las capas sedimentarias que la constituyen, capas sedimentarias de significación simbólica que hacen emerger y posibilitan pensar en una **Memoria-Estado**, una **Memoria-Nación**, una **Memoria-Ciudadano** y una **Memoria-Patrimonial**. Y aquí, en suma es donde se pregunta acerca de la capacidad explicativa de este concepto de lugar de memoria en otros contextos y en otros marcos de relaciones" (Escolar y Fabri; 2014 a: 451. Resaltados en el original).

Fabri; 2014 a). La marcación se corresponde con la construcción de una memoria y con una elaboración que involucra tiempos diversos (pasados/presentes y futuros), en ese sentido Shields (1991) señala que los sitios se vuelven símbolos de referencia y de posiciones encontradas. Como plantea Bartra se busca o se pretende que

la memoria de un pasado en ruinas se conecte con el futuro para permitir el duelo de los familiares y descendientes. Pero cuando el futuro se convierte en presente, las ruinas siguen allí y se hace evidente que las cosas del pasado no hablan por sí mismas. Es necesario descifrarlas para que los vivos puedan reconocer a los muertos (2013: 47).

Creemos que es posible tender puentes conectores entre este sitio y el elemento simbólico estructurante que lo sustenta como lugar de memoria y reconfigura una forma de narrar ese pasado traumático en consonancia con objetivos precisos que involucran a los ciudadanos en pos de una participación y una toma de posición con respecto a ese pasado en función de la construcción de un futuro. Sostenemos que esta triangulación entre pasado, presente y futuro es dilemática y problemática, de acuerdo a lo que efectivamente se relata, se elige conmemorar/rememorar y se pretende denunciar. En este sentido, la reflexión sobre estas consideraciones

Sólo tiene interés si permite tipificar un estilo de relación con el pasado, si ponen en evidencia una organización inconsciente de la memoria colectiva, si articula una red hasta entonces invisible mediante la iluminación repetida de identidades diferentes. (...) Lo que cuenta es el tipo de relación al pasado y la manera en que el presente lo utiliza y lo reconstruye; los objetos no son más que indicadores y signos de pista (Nora; 1998:33).

Este punto cobra importancia si lo enmarcamos en lo que Halbwachs (2004) sostiene como elemento constitutivo de la relación entre espacio social y memoria. La idea de que cada sociedad situada históricamente produce su impronta y activa distintas sensibilidades en sus miembros. Esas sensibilidades se inscriben en los marcos del lenguaje y del pensamiento colectivo, intervienen en la construcción de la memoria creando mecanismos particulares que informan sobre un pasado. Así, el pasado es cambiante y se inscribe y reinscribe en función del presente y los cánones que ese presente puede (o quiere) dejar entrever.

La memoria colectiva no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder (Le Goff; 1991:182) con un fin específico y determinado. Este proceso complejo de luchas y pugnas se articula con una materialidad visible (restos, rastros, ruinas) que por sí sola no basta, resulta necesaria la legitimación y el reconocimiento de estas materialidades por parte de una autoridad legítima y reconocida que puede operar en ellas para dotarlas de nuevas significaciones (Jelin y Langland; 2003). La construcción de

estos discursos está teñida de un cierto sentido de ese pasado, de una elección; su significación está dada por lo que puede mencionarse y el modo en que se puede narrarse el pasado. Los recuerdos se reconstruyen a partir de las nociones vigentes de la actualidad, del sentido otorgado por y desde el presente (Pernasetti; 2009).

Teniendo en cuenta esta idea nuestro planteo requiere de establecer nexos de la construcción incesante entre lugar y memoria a partir de los efectos trazados por las prácticas que hacen y constituyen al lugar de la memoria en el ámbito de *lo público*. Asimismo, en este caso en particular donde el lugar de la memoria es un espacio público municipal por lo tanto corresponde a un espacio abierto, accesible, entendido como *un todo* integrado a la esfera de lo común y colectivo; sin embargo esta particularidad no debe oscurecer el hecho de que

el mayor riesgo que corre la memoria es institucionalizarse y quedar encerrada en una interpretación oficial, clausurada, separada de la vida de los pueblos, de la historia que transcurre (Escobar; 2009: 10).

Sobre todo si se tiene en cuenta, como afirma Huysen (2002), que la memoria es activa y se encarna en lo social, de ello se desprende su carácter transitorio, siempre sometido al cambio político, generacional, individual. No puede ser almacenada y cristalizada de una vez y para siempre, sino que se reactualiza en el presente. De todas maneras, la memoria está atravesada por directrices y decisiones institucionales, volveremos sobre este punto en el capítulo 6, por el momento interesa resaltar la idea de la memoria no es una, ni se comporta como una memoria total, sino que a partir de las múltiples operaciones mentales un objeto no presente puede ser reconstruido a partir de la representación de una ausencia (Vernant; 2008); esa representación ancla su significación en un relato (hablado como en las visitas guiadas o visuales como en los soportes artísticos del predio) que lo incorpora y que permite lugarizar la memoria en un entramado simbólico.

Pensamos, teniendo en cuenta el planteo de Vernant (2008), a la memoria como una construcción multiforme y su relación con lo múltiple constitutivo de las tramas sociales que hacen a un lugar. En esa dirección los atributos de los lugares planteados por la geografía de la estructuración permiten conectar los niveles analíticos entre el emplazamiento, los sentidos memoriales asociados a él y los mecanismos de relación entre ellos y un contexto más amplio.

Ahora bien, ¿dónde opera esta memoria que se pretende construir a partir de los múltiples recuerdos que proporcionan los testigos, los sobrevivientes, los sujetos sociales actuales que pugnan por la concreción de ciertas políticas de memoria que afectan el entramado urbano? Para Halbwachs, según Gensburger (2008) la construcción de la memoria colectiva resulta indisociable del concepto de espacio social. Pero resalta al mismo tiempo que, a pesar de que el primero está ampliamente difundido, el espacio social nunca es utilizado por los investigadores que trabajan sobre memoria.

Existe, en los estudios sobre la memoria, un uso privilegiado del término **lugar** (Gensburger; 2008) que, quizás sin demasiada reflexividad se asume como evidente. La imagen a la que remite el lugar asume una forma concreta, una imagen aprehensible; que conduce muy frecuentemente a descuidar la densidad social de la memoria, y las relaciones múltiples entre espacio físico y espacio social, entre lugares de memoria y entornos sociales de la memoria como una construcción siempre inacabada.

Nos preguntamos ¿cómo se inscribe la memoria en la trama urbana considerada como espacio social? ¿Cuáles son las articulaciones entre espacio relacional y espacio simbólico? ¿Cómo se construye esa red compleja de relaciones socio-espaciales y político-memorales? ¿De qué manera podemos entender el predio Quinta Seré y el EMS como Lugar de Memoria a partir de los conceptos de espacio, lugar y territorio? ¿Cómo puede leerse el pasaje de un espacio *a secas* a un *lugar de la memoria*? Y al mismo tiempo, ¿qué implicancias en las representaciones cotidianas de los sujetos sociales tiene este proceso?

Cabe destacar, en definitiva, que la iniciativa de llevar a cabo la *recuperación* del predio⁸⁴ a partir de políticas orientadas a transmitir y a preservar la memoria de los acontecimientos devastadores sucedidos en la última dictadura militar, posibilitan la discusión sobre la utilización de estos espacios, que, en definitiva plantean la cuestión profunda acerca de **cómo** transmitir la memoria y la historia de los hechos ocurridos

⁸⁴ Recordemos la descripción planteada en la Parte I de esta tesis en relación a las dimensiones del predio (11 hectáreas) y a los distintos usos que se articulan allí por la convivencia del Polideportivo Gorki Grana con sus actividades recreativas, culturales y educativas y La Casa de la Memoria y La vida en donde se desarrollan trabajos de reflexión en torno a la memoria, la promoción de los derechos humanos y la reflexión sobre la participación ciudadana, entre otros. Esta institución a partir del año 2002 conecta sus actividades con el EMS en relación al trabajo arqueológico de recuperación de los restos del ex Atila dinamitado luego de que dejara de funcionar como centro de tortura, espacio configurado como *sitio de memorias* según la denominación que desde el propio Municipio de Morón utilizan para referirse al predio.

(Sonderéguer, 2000). La pregunta entonces girará en torno a cómo se lee ese pasado reciente para poder construir un relato de los acontecimientos y, al mismo tiempo, reflexionar sobre cuáles fueron las condiciones de posibilidad para que efectivamente un ámbito urbano se convierta en un espacio memorial y se produzca la articulación entre la *recuperación* y el *re-emplazamiento*.

Haciendo nuestras las palabras de Escolar (2008) quien reflexiona sobre los observatorios de derechos humanos, podemos pensar al lugar de la memoria emplazado físicamente como un espacio determinado, localizable pero en el cual sus funciones y ámbito de influencia no se circunscriben a él. El área

no puede ser delimitada a priori sino que su alcance habrá de depender del interjuego que se produzca entre los actores sociales y de las condiciones que desde la comunidad (...) [y la propia institución de la memoria] sean generadas para el desarrollo de un trabajo efectivo. Se trata de un juego permanente entre lo instituyente, y lo instituido en el que las fronteras son concebidas como dinámicas y por lo tanto móviles. Estas relaciones institucionales se convierten en fuerzas en movimiento que trascienden el espacio físico (Escolar; 2008: 183).

Esa trascendencia muestra, por un lado la apertura espacial y escalar del lugar de la memoria pensado como institución y, por el otro la pluralidad de series temporales que se conectan con las tramas memoriales en el lugar. Esas coordenadas espacio-temporales constituyen el lugar, lo invisten, le dan forma. Permiten, al mismo tiempo, poner en relación narrativas e imágenes, materialidades y actividades siempre con una intención político-ideológica que torna el lugar en territorio para ser capaz de gestionar esas articulaciones. Volveremos sobre este punto más adelante, ahora nos interesa plantear cómo y a través de qué mecanismos el lugar se torna lugar memorial.

La forma en cómo el pasado es leído construye nuevas narrativas que habilitan los mecanismos de marcar territorialmente la memoria. De allí que resulten complejas las tramas de relaciones que se tejen a la hora de pensar, construir, aplicar, gestionar y evaluar una política pública para la concreción institucional de determinado proyecto, construyendo lugares de enunciación memorial. Es por ello, que sostenemos la idea de pensar este proceso como la articulación entre la espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la institucionalización memorial territorializada.

Sobre estos tres procesos nos ocuparemos en los próximos capítulos con el fin de precisar qué entendemos por cada uno de ellos y de qué manera permiten hacer observables prácticas disímiles pero articuladas que dan forma a los mecanismos memoriales y a los

lugares de la memoria, que según nuestra propuesta de análisis se configuran como un proceso de *re-emplazamiento*, que no solo da cuenta del proceso de recuperación, sino también su puesta en valor simbólico-patrimonial como herramienta para la transmisión de un relato sobre el pasado reciente que traza sus contornos desde una memoria siempre en disputa. Por ahora, podemos, a manera de síntesis de lo expuesto, precisar que el *re-emplazamiento*:

- Incorpora de manera simultánea los sentidos con que ha sido leído e interpretado el concepto de recuperación de los sitios que ocuparon los CCD en nuestro país.
- Refiere a la nueva significación memorial que adquieren estos espacios a partir de la implementación de una política pública de la memoria en el lugar.
- Permite visibilizar la complementariedad de usos socioespaciales en el ámbito urbano.
- Desestima la idea de que la creación de un lugar de la memoria es un proceso de simple sustitución de un espacio por otro.
- Plantea la posibilidad de releer el sitio, en su complejidad, al hacer referencia por un lado, a los elementos y atributos físicos que lo integran, a sus componentes visibles; y por otro lado al poner de manifiesto la yuxtaposición de sentidos asociados al lugar, el plano simbólico que este representa.
- Conecta las prácticas socioespaciales preexistentes con las prácticas memoriales actuales para dimensionar las capas de sentido que se traman en la configuración del Predio Quinta Seré. Es en esta intención de restitución o de reconfiguración de significados asociados al lugar donde este enclave urbano adquirió una nueva forma de visibilidad, una nueva fuerza de memoria que imprime ciertas condiciones de posibilidad a la hora de visitarlo o de aproximarse a él para *usarlo* efectivamente.
- Articula la materialidad visible (restos, rastros, ruinas) con el proceso complejo de luchas y pugnas político-institucionales, la legitimación de los relatos sobre el pasado reciente y el reconocimiento de la memoria colectiva como una construcción datada y situada históricamente.

- Enlaza planos institucionales, gubernamentales, culturales e históricos planteando la relación estrecha entre espacio social y material, el lugar de lo simbólico en constante articulación con las lógicas institucionales como escenario de la práctica memorial.

Queremos dejar planteado que con el concepto de *re-emplazamiento* podemos establecer pautas acerca de las formas en que, de manera conjunta, espacio, lugar y territorio se anudan en un proceso amplio e incesante de resignificación y de reactualización memorial. Entonces consideramos que

es en este contexto de permanente transición, donde se sitúa la reemergencia y la resignificación de este acontecimiento democrático en el cuerpo de la sociedad civil: esta materialidad positiva que pretenden ser los lugares de la memoria como dispositivos institucionales, al constituirse como parte de la red orgánica de la sociedad civil, con sus devenires cotidianos, sus prácticas rituales específicas, sus creencias (Escolar; 2008: 185).

Así podemos pensar que el marco institucional de estos espacios rearma las prácticas memoriales, así como también los efectos y sentidos que de ellas se desprenden. Esos sentidos significan el espacio social a través de prácticas concretas y específicas, territorializando la memoria; esos efectos corresponden a la activación de los procesos socioespaciales que nos interesa analizar en esta investigación.

3.4. Conclusiones preliminares del capítulo

En este capítulo hemos intentado presentar los conceptos de espacio, lugar y territorio en relación con las tramas memoriales que intervienen en la recuperación del sitio que funcionó como Centro Clandestino de Detención Atila, a ese proceso lo pensamos en articulación con el concepto de *re-emplazamiento* que nos permite trabajar con el solapamiento de diversos niveles de análisis, con la imbricación de escalas territoriales y con las múltiples prácticas socioespaciales que involucran los lugares de la memoria en el ámbito urbano.

Pensamos este anudamiento, entre recuperación y *re-emplazamiento*, como un pasaje-proceso-construcción de un espacio urbano a un lugar de la memoria poniendo en tensión el concepto de recuperación del sitio. Al mismo tiempo, nos centramos en la problematización de algunos de los aspectos específicos de la política pública de la memoria partiendo de la reflexión de las tramas particulares y de las prácticas socioespaciales específicas a partir de las cuales se construye una memoria, se resignifica un soporte material y se elabora una narrativa en base a decisiones políticas y prácticas

institucionales que visibilizan e instalan un lugar de la memoria en la trama urbana, en el espacio público de la ciudad

Finalmente, creemos que el concepto aquí propuesto se constituye como una herramienta para la indagación de los procesos que se llevaron a cabo en torno a la recuperación de los cimientos de la casona demolida y dinamitada y para el estudio de las actividades institucionales desarrolladas desde La Casa de la Memoria y La Vida en el Predio en su conjunto. Sobre estas articulaciones volveremos en el desarrollo de los capítulos siguientes.

Capítulo 4: La espacialización del recuerdo

“¿Habrá comenzado con Bergson o antes? El espacio fue tratado como lo muerto, lo fijo, lo no dialéctico, lo inmóvil. Por el contrario, el tiempo era la riqueza, la fecundidad, la vida y la dialéctica. La utilización de términos espaciales tiene un cierto aire de anti-historia para todos aquellos que confunden la historia con las viejas formas de la evolución, de la continuidad viviente (...). Desde el momento en que se hablaba en términos de espacio se estaba contra el tiempo”

Michel Foucault (1992)

En este capítulo partimos, en primer término, de intentar precisar conceptualmente la categoría de espacio; en particular nos focalizaremos en el espacio geográfico. Trataremos de reflexionar en torno al espacio como construcción, como forma condensadora de las prácticas sociales. Para, en un segundo momento, hacer hincapié en la relación entre espacio y recuerdo como recurso para la indagación de los procesos socioespaciales en el Espacio Mansión Seré (EMS).

Nos centraremos en la reconstrucción del proceso de recuperación de los cimientos de la antigua casona Mansión Seré a través del trabajo arqueológico y antropológico sobre el que se sustentó el lugar de la memoria en el Predio Quinta Seré, es decir trataremos de trabajar con la recuperación del soporte material sobre el que se instala/construye un andamiaje discursivo en torno a la memoria reciente, el terrorismo de Estado y el trabajo con los derechos humanos en general⁸⁵.

Como anticipáramos en el capítulo anterior, la categoría de espacio, en geografía ha pasado por períodos de enfática exaltación, como categoría distintiva para la disciplina teniendo en cuenta la división académica del trabajo (años 1930, 1940,1950) y, por períodos de descrédito y desmérito (años 1960-1970) siendo rebajada a un nivel nocional que apelaba a la cristalización y a la fetichización de los procesos sociales (Massey; 1985). Por otra parte, desde la filosofía, el espacio como categoría analítica sobre todo desde el barroco, aparece asociado a los grandes monumentos simbólicos que ofrecen una mirada hacia (y desde) la civilización.

Así a través del concepto de espacio se establecen los parámetros de la revolución demográfica y democrática de los denominados tiempos modernos como sostiene Castro Nogueira (1997) quien resalta, al mismo tiempo, el papel en la configuración urbana de

⁸⁵ Información obtenida en entrevista en profundidad realizada el día 20 de mayo de 2014 a Hermann Von Schmeling, encargado del área de Prensa y Difusión de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, en el área de comunicación, está a cargo de la organización de eventos y programación de muestras artísticas que tienen que ver con la temática de derechos humanos universales

la praxis arquitectónica como práctica en el espacio que resuelve de manera funcional los retos y necesidades de las conglomeraciones articulando dialécticamente el esquema *representación/determinación* del espacio y, al mismo tiempo, también, en torno a los límites del espacio de la representación.

En ese interjuego dialéctico, el tiempo y el espacio se constituyeron como coordenadas para la aproximación y la problematización de las relaciones sociales y espaciales. En este sentido, Soja (1990) sostiene que, la geografía humana y crítica trataron de ocuparse de la importancia interpretativa del espacio a partir de la interacción de la historia con la geografía, las dimensiones *verticales y horizontales del ser-en-el-mundo* pueden pensarse como articulaciones y no como un privilegio categórico intrínseco, esto es lo que el autor plantea como una dialéctica triple entre espacio, tiempo y ser social y sobre lo cual construirá su dialéctica del espacio⁸⁶ (Soja; 1990, Bertonecello; 2006).

No pretendemos realizar un recorrido exhaustivo sobre estos desarrollos conceptuales sino más bien mostrar algunos de los supuestos que hacen a nuestra perspectiva. Por ello nos resulta necesario plantear que, desde la geografía, la categoría de espacio ha recorrido un amplio camino que va desde entender el espacio como una esencia o como una *cosa* (Werlen; 1988) pasando por la producción social del espacio (Lefebvre;2013, Harvey;1977) hasta considerarlo sólo como producto de la experiencia subjetiva en donde se recupera lo local y la identidad tomándolo como un *texto* y dando lugar a la emergencia de la teoría de la estructuración y el desarrollo de la perspectiva posmoderna en geografía (Ortega Valcárcel; 2000).

Este planteo nos resulta interesante puesto que, en contrapartida, al espacio euclidiano, circunscripto a las mediciones de distancia y proximidad propias del siglo XVII, el espacio social se prefigura como soporte espacial de la representación a través de las materialidades arquitectónicas⁸⁷. En consonancia con esta idea, los espacios concebidos como meras materialidades, específicas y concretas en base a la mensurabilidad se confrontan tempranamente con los espacios arquitectónicos, con los espacios construidos, su composición y la simbolización de los mismos (Wigley; 1998). Estos

⁸⁶ Recientemente algunos trabajos sobre la construcción de lugares y memoria social han intentado plantear cruces con la propuesta de Soja, al respecto puede consultarse el trabajo de Carolina Aguilera (2015).

⁸⁷ Como bien señala Castro Nogueira “el espacio que aparece en los grandes edificios del Barroco y que brilla en sus lienzos y espectáculos teatrales está siempre, diseñado desde recursos epistemológicos fundados en la infinitud espacial. La representación barroca concibe todas las dimensiones de la existencia humana y del mundo como susceptibles de representación espacial/visual (si bien lo visual se torna, a menudo, *visualidad*, a saber: visión geométrica, diotópica, proyectiva)” (1997:22).

mecanismos involucran una nueva trama de interpretación. Entonces, el *espacio es socialmente construido* (Lobato Correa; 1993, Lopes de Souza; 1995, Moraes; 1983, Santos; 1996) y susceptible de reinterpretaciones constantes; por lo tanto requiere un análisis diferente.

El espacio se considera ante esta mirada analítica como una multiplicidad. Ahora bien, ¿a qué responde este carácter diverso? Cargados de significados los espacios son reconstruidos de manera incesante, son remodelados tanto en su materialidad como en su inmaterialidad: el espacio se torna múltiple a partir de las prácticas subjetivas que imprimen una lógica diferencial al espacio euclidiano.

En estos espacios pensados como nodos materiales y simbólicos en la construcción cartográfica y topográfica de la memoria, los territorios institucionales cobran una significación particular y a través de ellos es posible reflexionar sobre la conflictividad constitutiva de esa configuración pese a toda tentativa institucionalizadora que intenta fijar un único sentido (Huffschmid; 2012: 11) tal como lo señaláramos en el capítulo anterior y como lo precisaremos más adelante en el capítulo 7.

Esta dimensión se encuentra en oposición a la idea del espacio en la modernidad, siempre asociado a lo estático, a lo fijo, a lo medible en contraposición al tiempo, siempre proclive a cambios y multiplicidades yuxtapuestas. Las categorías de espacio y tiempo como coordenadas ordenadoras de una lógica del adentro y del afuera, de lo interno y lo externo, de una configuración antropológica apoyada en un *macrocosmos/ microcosmos* permiten especificar *una espacialidad particular*, muestra cómo la arquitectura ha tratado de fijar sentidos cristalizados a la lógica espacial. Lo que está en la base de este planteo es justamente la posibilidad de interpretar al espacio como vertiginoso, infinito y sólo a través de las prácticas sociales en donde logra definirse y crear identidad, como sostiene Castro Nogueira (1991). De esta manera, el espacio puede considerarse

como un sustrato que acoge lo nuevo, pero resiste a los cambios, guardando el vigor de la herencia material y cultural (...), como una fuerza tranquila que espera, vigilante, la ocasión y la posibilidad de levantarse (Santos; 1996: 36. Traducción propia).

Siguiendo esta línea de trabajo, la propuesta de Sánchez (1988) en torno a cómo pensar el espacio geográfico se presenta como un potencial punto de partida: el espacio resulta de la articulación entre un soporte material, el poder y las relaciones sociales. Vemos entonces que el espacio se construye en relación y a partir de las prácticas sociales. En otras palabras,

el espacio no es un todo aislado y separado, por mucho que penetre en nuestra mente por los ojos, que se pueda tocar con las manos y andar con los pies, sino una parte que sólo se consigue entender cuando se [piensa] a través del todo. (...) Es el hombre en la producción real de la existencia (...) el que convierte al espacio geográfico en un espacio social (Sánchez; 1988: 9).

El espacio se conecta y articula de manera más o menos visible con prácticas socioespaciales particulares que le proporcionan entidad, y de esta manera lo definen. De acuerdo a cuál sea el foco de indagación para efectuar el análisis resultarán susceptibles de ser visibilizados procesos disímiles cuyos bordes no se perciben bien definidos y separados sino que, muy por el contrario, resultan ser procesos que aparecen siempre en articulación, en completa simbiosis.

La construcción de la espacialidad se apoya en resortes epistemológicos, psicológicos, estéticos, morales y poéticos que permean las construcciones subjetivas las cuales operan y dan forma a la construcción de un determinado ámbito de acción. Justamente esta cuestión pone en evidencia a los procesos inmanentes, las tensiones y las fuerzas que *engendran el movimiento espacial*, su propio ritmo, sus puntos de fuga (Castro Nogueira; 1997). Esa espacialidad está ligada a la conexión tiempo/espacio. Sea el primero entendido como el transcurso o la sucesión de eventos y sus tramas particulares y, el segundo, como espacio material o el medio como lugar material en donde esos eventos se desarrollan (Santos; 1996).

Nuestra propuesta se basa en presentar la espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la construcción de un territorio memorial como una construcción conceptual con fines explicativos. En este capítulo, en definitiva, nos centraremos en la relación entre el espacio y la memoria social para, de esta manera, contar con elementos analíticos al momento de especificar el proceso de la espacialización del recuerdo en el Espacio Mansión Seré (EMS).

4.1. Espacio material, espacio social y memoria.

El espacio se encuentra atravesado por tramas temporales; a partir de ellas puede plantearse como un sustrato en continuo cambio y modificación. Es en este sentido que Santos (1996) se detiene en analizar cómo es posible que los *viejos cimientos* se tornen actuales y, en ese pasaje posibilitar nuevos modos de ver y de producir el espacio. Se trata fundamentalmente de entender el espacio material como inseparable del espacio social. La materialidad adquiere importancia puesto que, sobre y a partir de ella, se construyen formas de apropiación, mecanismos de articulación entre lo espacial y lo

social, modalidades de representación y dispositivos de marcación que sumados fungen un espacio, en nuestro caso de estudio, dedicado a la memoria del pasado reciente.

En este sentido, nos planteamos el interrogante sobre cómo el espacio puede constituirse en categoría analítica y en un recurso potente para pensar los procesos involucrados en la recuperación de los ex CCD, en particular en el Espacio Mansión Seré. Creemos que en este caso, la materialidad espacial se torna sustancialmente importante en el momento de construir y otorgar nuevos sentidos a través del hacer como lugar de la memoria (Fabri; 2013). Sobre esta idea volveremos a lo largo de todo nuestro discurso de exposición para dar cuenta de los anudamientos entre espacio, lugar, territorio y memoria. Por ahora nos interesa plantear la conexión entre la recuperación del espacio y la construcción de las tramas memoriales.

4.1.1. La recuperación del Predio Quinta Seré

En un periódico⁸⁸ aparecieron tempranamente posturas acerca de la necesidad de conservar el espacio que ocupaba la Quinta Seré de Ituzaingó⁸⁹ por parte de los vecinos ante el estado de abandono que sufría el predio por aquel entonces. La nota periodística remarcaba

felizmente ha tomado estado público entre los vecinos y la comunidad en general la noticia transmitida por el propio Intendente Municipal Dr. Ernesto E. Rodríguez en su reunión con las fuerzas vivas de Ituzaingó donde adelantó la posibilidad de que dicha fracción fuera adquirida por el Municipio local. No conocemos en detalles el fin de la obra a desarrollarse (...). Siempre alentamos la posibilidad de contar con ese lugar como centro de actividades deportivas, el verdadero pulmón que reclama la juventud para el ejercicio y el goce de la vegetación que rodea esa vieja quinta que en su momento fuera orgullo de la zona (El Cóndor, 02/06/ 1984)

En nuestro caso particular, la necesidad de mensurar el espacio urbano fue una primera tarea en la identificación del sitio como lugar susceptible de constituirse como lugar de

⁸⁸ Diario El Cóndor, 2 de junio de 1980. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, N° 586. Puede consultarse también. El Cóndor, 20/4/79. Archivo DD. HH. Morón, s/n.

⁸⁹ Recordemos que Ituzaingó formaba parte del viejo partido de Morón. El Predio hoy pertenece al Municipio de Morón luego de la división y la reconversión territorial llevada a cabo en el año 1995, cuando Ituzaingó pasó a ser un Municipio Autónomo al igual que el antiguo Partido de Gral. Sarmiento. Esta idea retoma la propuesta de la necesidad de reconversión administrativa por el crecimiento demográfico de los partidos planteada en el decreto provincial N° 160/1993. Sobre la base de ese decreto se trabajó para elaborar la ley 11610 (El diario, 29 de diciembre de 1995. El senador Román forzó la división de Morón para 1995, p. 4; El diario de Morón, 13 de enero de 2016. Un cambio en el Oeste. 20 años de la división del Gran Morón en: <http://moron.enorsai.com.ar/sociedad/21568-20-a-os-de-la-division-del-gran-moron.html> y El diario de Hurlingham, 13 de enero de 2016. A 20 años de la autonomía municipal en: <http://moron.enorsai.com.ar/sociedad/20205-a-20-anos-de-la-autonomia-municipal.html>).

la memoria⁹⁰. Con ese fin, a partir de 1983 y hasta 1984, con la llegada de la democracia y en el marco del Juicio a las Juntas Militares, el predio ocupado por la Mansión Seré fue reconocido por algunos sobrevivientes como el sitio en donde habían estado secuestrados, con estas inspecciones oculares la Mansión pasó a ser uno de los 340 Centros Clandestinos de Detención identificados en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CoNaDeP), en el *Nunca Más*, haciéndose público el uso que la casona había tenido entre los años 1977 y 1978 formando parte del circuito desaparecedor y represivo en la denominada sub zona 16. Como señala San Julián (2014), mediante un trabajo pormenorizado de fuentes periodísticas y de diversos materiales del archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, en el momento en que la mansión en ruinas fue inspeccionada por jueces y sobrevivientes⁹¹ resulta particularmente interesante la forma en que la noticia fue tratada por los medios gráficos tanto acerca de la instancia de instrucción como en el desarrollo del juicio. De esta manera, el sitio fue indistintamente definido como “centro clandestino⁹²”, “centro de detención⁹³”, “cárcel clandestina⁹⁴”, “campo de concentración⁹⁵”.

⁹⁰ Recordemos que el ex Centro Clandestino de Detención Atila estuvo a cargo de la Fuerza Aérea Argentina, en el Predio Quinta Mansión Seré; desde el año 2000 se configuró como un lugar de la memoria. En el predio convive la Dirección de Derechos Humanos municipal, bajo el nombre de La Casa de la Memoria y la Vida, el Polideportivo Municipal Gorki Grana y el Espacio Mansión Seré (EMS), ámbito que nos interesa indagar en este capítulo.

⁹¹ Los sobreviviente, a través de testimonios, dieron cuenta de las situaciones atroces vividas en cautiverio, de mecanismos organizativos entre *los grupos de tareas* y del funcionamiento del aparato represivo y desaparecedor en la Mansión Seré (Calveiro; 2008).

⁹² Diario Clarín 17/10/1984. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón N° 507.

⁹³ Diario La Voz 02/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 969.

⁹⁴ Sin referencia de periódico. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón N° 555.

⁹⁵ Diario La Voz 4/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 968.



Fotografía N° 8: *Banner* o gigantografía en el Espacio Mansión Seré, en la imagen superior puede verse la inspección de la CoNaDeP en la casona abandonada.

Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo el día 25 de noviembre de 2015.

Fotografía N° 9: Detalle de la imagen del banner que forma parte de la información en el EMS

Fuente: Tomada como parte de la causa 13 1984. Visita, entrada trasera con Zamora. Archivo de la DD.HH. de Morón. Imagen N°82.



Fotografía N°10 y N° 11: Imágenes tomadas en el mes de febrero de 1984 por el fotógrafo Zabattaro. Donada al archivo de la DD.HH. de Morón en el año 2003 por Carmen Floriani quien participara en la instancia de reconocimiento del sitio. Fuente: Archivo de la DD.HH. de Morón. Imagen N°1 y 2.

A pesar de la visibilidad del uso de la casona como centro clandestino de detención a través de los medios de comunicación, de la proliferación de incipientes reclamos y de solicitudes realizadas por vecinos y organismos de Derechos Humanos para la preservación de la casona, el entonces intendente de Morón, Norberto García Silva presentó un proyecto para la instalación de un polideportivo en el predio. En el decreto que planeaba la construcción de este lugar no se mencionaba el uso que la mansión había

tenido durante la dictadura militar⁹⁶. La arquitectura derruida fue finalmente demolida y sobre ella se instaló una cancha de fútbol. El predio pasó a llamarse Polideportivo Gorki Grana, nombre que aún referencia al predio en su conjunto (Doval y Giorno; 2010).

El 14 de noviembre de 1986 se inauguró oficialmente el Polideportivo Gorki Grana. En una publicación municipal sobre las tareas desarrolladas desde el municipio de Morón al cumplimiento de tres años de democracia⁹⁷, en un apartado dedicado al área de deporte bajo el título *Después de la noche siempre sale el sol* resalta el discurso del entonces intendente Norberto García Silva *"Donde hubo tinieblas, ahora debe brotar la vida"*⁹⁸. La vida, para la administración pública en ese contexto histórico-político estaba reflejada en la reutilización del predio, destinado a la promoción de actividades recreativas y deportivas fundamentalmente para los jóvenes del municipio. En relación a este cambio en el uso del predio resulta ineludible hacer alguna referencia al terrorismo de estado. Así, desde la municipalidad a través de esta publicación se condensaban los sentidos asociados al espacio en el que se ubica el Polideportivo Gorki Grana extraemos los dos párrafos que siguen a continuación:

En Israel, existe un valle del recuerdo: cada árbol plantado en ese lugar representa un judío exterminado por los nazis en la Segunda Guerra Mundial. Hay seis millones de árboles. En el lugar donde existió la Mansión Seré, la Intendencia de Morón prefirió elegir un símbolo más vital para recordar el siniestro pasado de ese lugar: optó por crear un centro polideportivo, que fue bautizado con el nombre de un atleta célebre de Morón (Gorki Grana). Después de la larga noche que cubrió ese recinto, las nuevas instalaciones tienen el valor del sol que surge entre las brumas después de la tormenta. Ese predio cubierto de césped, con caminos arbolados e instalaciones deportivas, fue concebido para preparar una juventud que -sin olvidar el pasado- respire un aire nuevo y se prepare para construir un futuro tolerante, pluralista y pacífico.

Fue a partir de esas ideas que nació el Complejo Polideportivo Gorki Grana. Convertir un escenario de guerra en un lugar de paz era, simbólicamente, una forma de decir nunca más a la horrible experiencia que vivió la Argentina hasta 1983. No se trataba de borrar las huellas del pasado -que nadie olvidará-, sino de demostrar que ese predio de siniestra memoria podía ser utilizado con fines totalmente diferentes. (...) Cuando quede concluida esa parte de las obras, terminará de concretarse un viejo sueño de las autoridades municipales de Morón: recordar sin ira y construir con pasión para forjar un futuro de paz, progreso y democracia.

⁹⁶ Al respecto puede consultarse: Carta al Dr. García Silva de Madres de Plaza de Mato al intendente Norberto García Silva solicitando la conservación de la *Casa de los Seré*. Archivo DD.HH. N° 680. Y el Decreto N°954. Expediente N° 4079-12906 de marzo de 1985 Comodato del Instituto de Previsión Social al Municipio de Morón. Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Morón. Archivo de la DD.HH. N° 614.

⁹⁷ La publicación bajo el título *3 años de democracia. Las cuentas claras conservan la amistad* (1986) puede consultarse en <http://bibliomoron.webcindario.com/moron1986.html>

⁹⁸ Volveremos sobre este punto en reiteradas ocasiones pues una marca del discurso de los distintos intendentes para hacer referencia al predio.

Pensando en esta decisión política sobre qué hacer con el espacio en el que se encontraba la casona para, de esta manera, empezar a reunir elementos con el fin de contestar esta pregunta, el planteo de Halbwachs (2004) nos resulta sugerente. Este autor en su indagación sobre la relación de los grupos sociales y sus marcos espaciales, se detiene en un punto importante que conviene precisar: el peso de la influencia del *entorno material* como soporte para la construcción de la memoria colectiva. Con el fin de dar cuenta de esta relación plantea, siguiendo a Comte, que el

equilibrio mental resulta en buena medida, sobre todo, de que los objetos materiales con los que estamos en contacto día a día no cambien o cambien poco, y nos ofrezcan una imagen de permanencia y estabilidad. (...) tan es así que las imágenes habituales de nuestro mundo exterior son inseparables de nuestro yo (2004:131).

Así, los objetos que se encuentran en el espacio nos son ajenos o nos son propios, su orden, su distribución, la relación entre ellos conforman un marco de referencia que articula lo individual con los marcos sociales de la memoria⁹⁹. Entonces, podemos afirmar que las imágenes espaciales desempeñan ese papel de receptor de huellas para los grupos sociales quienes van construyendo e imprimiendo en el espacio, en un incesante proceso que involucra múltiples relaciones y variadas prácticas de construcción y destrucción material en el espacio, sus propias significaciones.

De esta manera, la Mansión Seré funciona como articulación y desarticulación del espacio, en relación a la propuesta de Wigley (1998) quien pone en diálogo a la tradición filosófica con el espacio arquitectónico estableciendo una particular forma de reflexionar en torno a las múltiples espacialidades que atraviesan la vida de un sujeto social (Bachelard; 2013). Esas espacialidades pueden pensarse como solapadas e incluyen momentos de destrucción, ocultamiento, creación y refuncionalización. Haciendo referencia a la arquitectura como disciplina Wigley afirma

mi disciplina es una disciplina curiosa, cuyo objetivo primordial no es su propio campo de estudio. No está sólo concentrada en la producción de edificios, sino que se relaciona con la preservación de una cierta comprensión y de una cierta representación de éstos. (...) La disciplina protege y garantiza una cierta imagen del edificio absolutamente necesaria para otros discursos que no tienen nada que ver con la arquitectura. (...) Cuando hablo de la deconstrucción del espacio, me refiero a la eliminación de esta

⁹⁹ Así el autor se pregunta: “¿porqué sentimos apego a los objetos? ¿Por qué deseamos que no cambien y sigan acompañándonos? Debemos dejar al margen toda consideración de comodidad y estética, y veremos que aparte de ello, nuestro entorno material lleva a la vez nuestra marca y la de los demás. Nuestra casa, nuestros muebles y la forma en la que están distribuidos, todo el orden de las habitaciones en que vivimos, nos recuerdan a nuestra familia y a los amigos a los que solemos ver en ese entorno (...) nuestra cultura y nuestros gustos aparentes en la elección y disposición de esos objetos se explican en gran medida por los lazos que nos unen siempre a (...) sociedades, sensibles o invisibles (Halbwachs; 2004:132).

garantía; o bien, expresado con más cuidado, a una especie de cuestionamiento de la estructura de esta garantía y de la posibilidad de desplazarla (1998: 241).

En este proceso, al mismo tiempo, los sujetos sociales, los grupos involucrados reciben esas huellas de manera diferencial. Nos preguntamos, indefectiblemente sobre las consecuencias que traen aparejados los borramientos, los ocultamientos y la desapariciones materiales de un resto arquitectónico. En esa línea, Pierre Nora (2008) identifica a los lugares de memoria como vestigios reinstalados en el presente mediante la activación y el ejercicio de la memoria. Son esos espacios múltiples que vuelven a significarse de manera constante. Nos interesa, en definitiva, indagar mediante qué mecanismos, estrategias y modalidades esto es posible.

4.2. Relaciones entre el espacio materialmente construido y el espacio vivido. Las marcas en el espacio

El espacio entendido como una construcción social involucra aspectos que no pueden medirse, que escapan a lo puramente material como anticipáramos en el capítulo anterior. Al mismo tiempo, el espacio es siempre social, por lo tanto se resignifica según las prácticas que en él se desplieguen. El espacio entonces puede ser interpretado según se construyan relaciones entre sujetos y objetos con base en los atributos tangibles e intangibles que operan en la espacialidad (Bozzano; 2009). Ahora bien, a partir de las consideraciones que hasta ahora venimos precisando nuestra idea es pensar de manera articulada la categoría de espacio y los modos en que los recuerdos permiten delimitarlo, visibilizarlo y dotarlo de un sentido específico. El sentido específico que nos interesa confluente, claro está, en la memoria.

Intentamos dimensionar la espacialización del recuerdo como proceso y como resultado de las inscripciones sociales en el espacio en relación con las modalidades que asumen las prácticas memoriales (rememoración, conmemoración, relación entre recuerdo/olvido). En primer lugar, el espacio posibilita la asignación de ubicaciones, la atribución de posiciones de los objetos y sujetos; en segundo lugar, el espacio permite identificar las apropiaciones que de él se efectúen; en tercer lugar, el espacio posibilita la tarea de clasificar usos y funciones que se crean a partir de un determinado ordenamiento socioespacial. Finalmente, el espacio plantea la posibilidad de comunicar las operaciones y prácticas que se desarrollan en él y a partir de él.

Podemos pensar, tomando como punto de referencia estas características, que la proliferación de *marcas territoriales de la memoria* – marcas que intentan hacer visible

una denuncia, un uso del espacio, una memoria particular – involucran estos componentes en el intento de construir un nuevo relato sobre un determinado espacio. De esta manera, la materialidad de la casona puede leerse como texto de esta denuncia, como marcación memorial mediante *graffitis* y como la posibilidad de mostrar las densidades espaciales a través de los recuerdos inscritos en las materialidades y que han resistido al olvido a partir de las fotografías, por ejemplo.

La conexión entre el espacio, las marcas y las huellas de la represión en el espacio físico de la ciudad escenifica (Lacarrieu; 2012), a partir de materialidades resignificadas, un ámbito propicio para *hacer hablar* al espacio, a sus patrimonios tangibles, a sus residuos arquitectónicos (Doval y Giorno; 2011) en donde se conjugan visibilidades e invisibilidades de la producción espacial las que son reactualizadas más tarde cuando se activa un proceso de construcción de un lugar de la memoria. De esta manera el espacio se inscribe con nuevas *rugosidades*, se multiplica en su complejidad en nuevos *plegamientos* y vuelve a desplegarse en un nuevo ámbito de acciones, prácticas y sentidos, en términos deleuzianos, sobre esto volveremos en el capítulo 6.



Fotografía N°12: *Graffiti* en pared de la Mansión Seré. Puede verse el sótano atrás, tomada en el año 1984. Fuente: Archivo Fotografías históricas del Archivo DD.HH. N°73.



Fotografía N°13: Intervenciones en las paredes, denuncias e inscripciones políticas. Fuente: Archivo Fotografías históricas del Archivo DD.HH. N°71



Fotografía N° 14: Paredes en pie con *graffitis* tomada en el año 1985. Fuente: Archivo Fotografías históricas del Archivo DD.HH. N°65.

4.2.1. Los usos del espacio antes y después del centro clandestino de detención

Inicialmente, en el capítulo anterior, habíamos hecho referencia a la cotideaneidad de los sujetos sociales construida en y a cada momento en referencia a una forma de relacionarse con los ámbitos espaciales; es decir, la cotidianeidad encuadrada en un ámbito de producción espacial. En este sentido, como afirma Jelin

la vida cotidiana está constituida fundamentalmente por rutinas, comportamientos habituales, no siempre reflexivos, aprendidos y repetidos. El pasado del aprendizaje y el presente de su memoria se convierten en hábito y tradición. Son parte de la vida 'normal'. No hay nada 'memorable' en el ejercicio cotidiano de estas memorias. Estos comportamientos están enmarcados socialmente en la familia, en la clase social y en las tradiciones de otras instituciones. Los quiebres en esas rutinas esperadas involucran al sujeto de manera diferente, en tanto hay un compromiso afectivo que altera esos momentos y los hace 'memorables'. En ese momento, el acontecimiento o el proceso vivido cobra una vigencia que impulsa a la búsqueda de sentido. El acontecimiento rememorado (...) tomará entonces alguna forma narrativa, convirtiéndose en un relato comunicable (2012: 44. Resaltados en el original).

Las múltiples imágenes de los usos espaciales en este predio *practicados* por los vecinos de la zona, las reuniones en ese predio *fantasmal* (Lindón; 2008), los juegos infantiles, la utilización de las ruinas de la casona como escenario de fotografías artísticas según los relatos y testimonios que se recopilan en el marco del Proyecto arqueológico y antropológico Mansión Seré¹⁰⁰. La yuxtaposición de sentidos asociados a las prácticas cotidianas o esporádicas, individuales o colectivas sumadas a los recuerdos que distintos sujetos sociales tenían en relación al predio permiten establecer pautas acerca de cómo se construyeron esos vínculos y los grados de conexión entre los grupos y el espacio material.

Si bien las características del abandono hicieron que este predio se encontrara abierto de manera irrestricta también propició que los usos del pasado se vieran relacionados con *usar el predio como un patio colectivo*¹⁰¹. En resumen, podemos pensar que ese pasado se construye de recuerdos y que esos recuerdos múltiples conforman un país con infinitos puertos a los que se arriba de distinta manera con (y en) cada rememoración. En definitiva:

¹⁰⁰ Veremos cómo todas estas actividades fueron piezas de ese gran rompecabezas social que fue armándose en la Dirección de Derechos Humanos a partir del trabajo con vecinos y con el relevamiento de testimonios sobre el predio.

¹⁰¹ Extraído de una de nuestras entrevistas el día 19 de diciembre de 2012, realizada a Gustavo quien vivía durante su adolescencia en Ituzaingó y que recordó con nostalgia cuando con sus amigos, visitaban el predio, lo utilizaban como punto de reunión, sin tener muy en claro el uso como centro clandestino de detención pero sí hizo hincapié en *la inquietud* que generaba la casa abandonada, los muros en ruinas. Es interesante confrontar esto con la propuesta de Lindón (2008) sobre los espacios de violencia y miedos que plantean una forma de relación particular con los espacios.

el pasado es un país extraño cuyas características están configuradas de acuerdo con las predilecciones actuales; su rareza está domesticada por la forma en que conservamos sus vestigios (Lowental; 1998:215).

Así las memorias necesitan trazar un punto de partida para el relato, ese punto es el tiempo presente, producido en un determinado espacio, modificando de manera incesante la cotidianeidad socio-espacial (Lindón; 2011). Como sostiene Halbwachs (2004) hay una estrecha relación entre los grupos y su espacio. Existe la capacidad de transformar el espacio al estar en él pero al mismo tiempo sucede que los grupos sociales se someten y adaptan a su entorno material si es que éste se le resiste.

Teniendo en cuenta este presupuesto nos interesa plantear cuáles son las conexiones entre esa arquitectura derruida que aparece en el recuerdo de los sujetos que la evocan a través de sus vivencias familiares, con los grupos de amigos, recuerdos que se inscriben de alguna manera en lo cotidiano, la cercanía y la proximidad con las ruinas de la casona. Esas imágenes espaciales fueron rearmándose partir del acopio de imágenes como veíamos anteriormente con el trabajo construido a partir del archivo fotográfico de la DD.HH¹⁰². Como específica Badenes:

En la ciudad se desarrollan prácticas que dan cuenta del mundo de la vida. Y esas prácticas, tácticas, usos, implican apropiaciones del espacio. Más de un autor ha propuesto distinciones cuyos términos varían según el caso –lugar y espacio, espacio y territorio, espacio geométrico y espacio antropológico o existencial –, que expresan la transformación que se produce cuando un espacio es ‘apropiado’ por ciertos sujetos sociales, que lo dotan de sentido. Si bien la idea de que el espacio se modifica cuando es ‘practicado’ parece una obviedad una vez enuncia da, en la experiencia cotidiana no siempre se tiene conciencia de la carga de significados que la propia acción produce sobre un territorio (2007: 7. Resaltados en el original).

Las imágenes que nos devuelve el archivo¹⁰³, interpeladas desde el presente muestran cómo ese *continuum* urbano del que hablamos para dimensionar las características del entorno, la utilización del predio, la relación con el barrio Seré y los modos de acceso al mismo fue modificado tajantemente cuando comienza en 1977 a funcionar el centro clandestino de detención (Doval; 2011). Ante la fuga de cuatro detenidos, Atila se desarticula y la propiedad queda abandonada. Es en ese momento cuando el predio vuelve a utilizarse con distintos fines de manera irrestricta por vecinos de la zona pero al mismo tiempo, es el momento en que se construye una nueva relación con el espacio

¹⁰² El archivo de fotografías históricas de la DD. HH., al momento en que lo consultamos, mayo de 2012 casi al inicio de nuestra investigación y que luego volviéramos a revisar en agosto de 2015, contaba con 128 fotografías donadas por vecinos, o personas que habían visitado el predio en distintos contextos. Predominan las fotografías de situaciones familiares, juegos de niños, parejas reunidas, etc.

¹⁰³ Hacemos referencia al Archivo de la Dirección de Derechos Humanos Municipal.

(Bachelard; 2013). Esta alternancia de usos y accesos, al predio en su conjunto nos presenta una trama compleja de recuerdos anudados colectivamente sobre ese espacio físico, sobre ese soporte material que va sedimentando sentidos y conformando capas de memoria urbana a la manera de un *palimpsesto*.



Fotografía N° 15 y N° 16: Perspectiva del sendero arbolado que actualmente conduce a La Casa de la Memoria y La Vida. La primera fue tomada entre 1978-1980 por Jorge Chevallier y donada por él el 30/08.2007 al archivo. La segunda fue fotografiada por Daniel, sin fecha estimada y donada en el año 2004 al archivo. Fuente: Imagen N° 107 y N° 10 respectivamente del Archivo Fotográfico de la DD. HH.



Fotografía N° 17 y N° 18: Fotografías desde el lado de la entrada principal de la antigua casona. La primera fue tomada entre el año 1978-1979 por una fotógrafa anónima, donada en el año 2003. La segunda fue tomada entre 1979-1980 por Roberto Daer y donada por Fabián entre 2002 y 2004. Fuente: Imagen 92 del Archivo Fotográfico de la DD. HH. Imagen N°45 del archivo de la DD.HH.



Fotografía N° 19 y N° 20: En la primera fotografía familia reunida en el predio, sir referencia temporal. En la segunda los amigos Fabián y Roberto entre los años 1979-1980 en el camino cercado por pinos. Fuente: Imagen N° 49 del Archivo Fotográfico de la DD. HH. e Imagen N° 11 del Archivo Fotográfico de la DD. HH.



Fotografía N° 21 y N° 22: Niños y juegos en el predio. La primera tomada a principios de los años ochenta por algún familiar de Daniel, quien aparece en la fotografía y dona el material al archivo en el año 2006. La segunda donada por Jorge Chevallier en el año 2007 quien coloca entre 1980-1984 el periodo en que pudo ser captada la imagen. Fuente: Imagen N° 46 del archivo fotográfico DD. HH e Imagen N° 111 del Archivo de la DD. HH.

En el espacio aquí analizado, entonces, se solapan prácticas, memorias y espacialidades múltiples, sobre ello nos ocuparemos en el siguiente apartado para pensar cómo la memoria se ancla espacialmente y cómo los recuerdos se espacializan materializándose en un lugar de la memoria.

4.3. La yuxtaposición de sentidos en la configuración espacial de la (s) memoria (s) a partir de los recuerdos espacializados.

Llegado este punto nos preguntamos cuáles son las prácticas sociales que se encuentran involucradas en el proceso de espacialización del recuerdo. De qué manera el recuerdo traza conexiones y lazos con el espacio físico material y es reelaborado a partir de nuevas tramas de acciones y sentidos que se articulan y rearticulan dentro y a partir de transitar por el predio.

La memoria se sustancia en recuerdos, es decir, en 're-acuerdos'. Pensamos que construye un nosotros y un imaginario social que conforman horizontes de pertenencia e identidad. Somos las historias que podemos narrarnos a nosotros mismos (Escolar y Fabri; 2014: 3).

La memoria no es el pasado sino la manera en que los sujetos construyen un sentido del pasado, cómo a partir de esa elaboración y selección presente en el acto de recordar/olvidar se articula un pasado en función de un futuro deseado. Como plantea Jelin (2012) es en el presente donde se construye la experiencia pasada y las expectativas futuras. Entonces, a partir de estos cruces temporo/vitales (pasado, presente y futuro) ¿cómo podemos entender los modos en que el espacio se configura, al mismo tiempo, como soporte de las prácticas sociales y como parte inherente de ese proceso? ¿De qué manera conceptualizar este sitio como un lugar de la memoria a partir de pensar en cómo se produce la espacialización del recuerdo? ¿Cómo a partir del recuerdo es posible trazar conexiones y construir lazos con el espacio físico material para reelaborar nuestros sentidos asociados a la espacialización, es decir al proceso que nos conecta con el espacio vivido? A partir de nuevas tramas de acciones y sentidos el predio vuelve a reinscribirse permitiendo la articulación y la rearticulación de nuevas formas de *transitarlo* (Escolar y Fabri; 2014).

El lugar de la memoria como intervención político-institucional en el *continuum* urbano puede entenderse como una disrupción, como una marcación en el espacio. Es a partir de la marca como lugar de la memoria que el espacio busca referirse a un pasado, otorgarle sentido, articular memorias, plasmar y propiciar determinadas prácticas sociales en referencia a un programa político-memorial. Esta sería una entrada posible para pensar los lugares de la memoria como sitios que nos interpelan desde el pasado, que nos hacen pensar en la historia como algo no resuelto y permite releerla desde un contexto político-social trazado en el presente (Escolar y Fabri; 2015 a).

La memoria es siempre actual y su actualización depende, en cierta medida, de los marcos sociales de la memoria (Halbwachs; 1994, Jelin; 2012). Asimismo cuando la memoria se construye en un espacio particular su concreción depende de su contexto de emplazamiento. En ese proceso, el espacio se reconfigura para quienes hoy utilizan el predio en el desarrollo de sus actividades cotidianas y lo hacen propio estableciendo lazos simbólicos, culturales o políticos con el lugar (Arfuch; 2005). Esta imbricación de sentidos se sustancia alrededor de una práctica específica desarrollada al interior del programa de memoria en el EMS como articulador y disparador de diversas estrategias:

la práctica arqueológica tanto en sus dimensiones de restitución y de recuperación de los cimientos de la casona como en su capacidad de poner en valor patrimonial a los vestigios materiales, literalmente enterrados y sujetos al olvido, pone de manifiesto la posibilidad de hacer visible una nueva narrativa materializada en el EMS yuxtaponiendo nuevos sentidos a las materialidades de otros tiempos (Gensburger; 2008).

Quizás esos sentidos constituyan lo que para Milton Santos (1990) fue la *rugosidad espacial*, esa especie de textura que permite ir del pasado al presente en donde el espacio siempre está en movimiento modelando su *forma-contenido* animadas y activadas por los actores sociales, otorgándole sentidos. El espacio como una síntesis siempre provisoria entre el contenido social y las formas espaciales pone en relación temporal e histórica las múltiples espacialidades construidas a partir del devenir histórico. Las rugosidades espaciales son el espacio construido, el tiempo histórico que se transforma en el paisaje incorporado al espacio (1990:154).

En suma, corresponden a formas espaciales producidas en el pasado que perduran en el presente y que las sociedades actuales otorgan una función y un sentido diferente, reactualizado esos sedimentos socioespaciales producidos en un tiempo anterior. Es decir, se trata de una refuncionalización de ese espacio. Los objetos, en este caso las ruinas de la casona o sus rastros en la porción de ese espacio, se adaptan al presente y en el presente (Urrutia Ortega; 2013). Para Lobato Corrêa

la ciudad (...) constituye, en un primer momento (...) un conjunto de diferentes usos de suelos yuxtapuestos entre sí. Estos usos definen áreas (...). Este complejo conjunto de usos de la tierra es, en realidad, una organización espacial de la ciudad o, simplemente, el espacio urbano, que aparece como espacio fragmentado. Pero el espacio urbano es simultáneamente fragmentado y articulado: cada una de sus partes mantienen relaciones espaciales con las demás, aunque con intensidades muy variables (1989:7. Traducción propia).

En este *puzzle* urbano, con sus lugares, sus usos y funciones diversas, la construcción de un lugar de la memoria (en nuestro caso el EMS) puede pensarse como una pieza más, cuyo significado va modificándose en distintos momentos históricos y a partir de determinadas particularidades socio-políticas. Si tenemos en cuenta que la ciudad de hoy anuda sus sentidos y significados con la ciudad de ayer, podemos pensar en un espectáculo que

preserva y restaura, decapa sus fachadas, monumentaliza y patrimonializa la ciudad pasada, a la que al mismo tiempo reconstruye (...) la ciudad se observa, se busca y se

fuga al mismo tiempo en sus anales y sus estratos aplastados unos contra otros (Nancy, 2012: 38).



Fotografía N° 23: Espacio Mansión Seré vista desde el Anexo, las ruinas de la Mansión Seré convertidas en un lugar de la memoria. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 25 de noviembre de 2015.

El análisis de los usos del espacio construido, su resignificación temporal y su materialización en distintos soportes nos posibilita pensar en los modos de apropiación espacial, su función y su vinculación con el entramado urbano (Doval; 2011). Este espacio involucra el espacio material y el espacio socialmente construido como especificáramos al inicio. Las diversas teorizaciones en torno a la categoría del espacio han ido mutando y transformándose a lo largo de la historia disciplinar geográfica. Como sostiene Marcelo Escolar, en la idea de asociar el espacio con el tiempo como absolutos subyace la idea de que ambas categorías construyen la forma de aproximación a *lo real*

designan entidades que existen materialmente de manera individual o combinada, (...) en términos generales, el espacio y el tiempo absolutos son dos entidades existentes, cuyas principales características son ser – cada uno por separado o conjuntamente – un continuum de estructura rígida e inmune a toda influencia (1998:75).

Es en este punto donde nos parece que el espacio se presenta como categoría interesante para pensar cómo se anudan las construcciones materiales y simbólicas en el proceso memorial. El espacio se construye a partir de una rearticulación de las distintas capas de sentidos que lo componen, estos sentidos son reactivados en una nueva narrativa elaborada para narrar una historia particular sobre el predio y a partir de prácticas sociales

específicas¹⁰⁴. De esta manera, los sujetos y las interrelaciones sociales no están simplemente cubiertos por la arquitectura (Cirlot et al; 2007), sino que se hacen posibles a través de ella. La arquitectura funciona como soporte pero también inviste de simbolismos (Wigley; 1998, Besse; 2011).

Así podemos pensar que los trabajos arqueológicos basados en la recuperación de restos arquitectónicos y la relación de los sujetos con esos vestigios, la historia del predio y la memoria sobre el pasado reciente en torno a la Mansión Seré incendiada, demolida y desaparecida encuentran una forma de conectarse en la construcción de un sentido memorial del nos ocuparemos en los siguientes apartados.

Si, como sostiene Agnes Heller (2003) la memoria cultural se corresponde con una selección específica de elementos y conocimientos del pasado articulados en una narración. Si tiene que ver con las objetivaciones que proveen significados compartidos por un colectivo que los toman como dados y los asumen como propios incorporando prácticas repetidas y repetibles de manera regular. Si la memoria cultural, en mayor o menor medida, se corresponde y se construye según determinados intereses de grupo, de acuerdo a los contextos históricos y sociales del presente, podemos entender el patrimonio como uno de los medios de *transmisión del recuerdo*, una forma de definir el ámbito en que se llevan a cabo prácticas en torno las modalidades seleccionadas para recordar o sobre el uso que se le dará a lo que se recuerda (Branton; 2009, Ingold; 1993, Rowlands; 1993, Mills y Walker; 2008, Zouain; 2010).

Al mismo tiempo, para interpelar los usos de la historia en relación con la memoria y de la narración a través del patrimonio como soporte de ese relato se ponen en relación los mecanismos de construcción de valores y expectativas que se desean proyectar hacia el futuro. El patrimonio, en efecto, juega un papel fundamental en la revalorización de ciertos rasgos e imaginarios compartidos (Del Mármol, Frigolé y Narotzki; 2010, Zouain; 2010). Como señala Marc Augé

La contemplación de las ruinas nos permite entrever fugazmente la existencia de un tiempo que no es el tiempo del que hablan los manuales de historia o del que tratan de resucitar las restauraciones. Es un tiempo puro, al que no puede asignarse fecha, que no está presente en nuestro mundo de imágenes, simulacros y reconstituciones, que no se ubica en nuestro mundo violento, un mundo cuyos cascotes, faltos de tiempo, no logran

¹⁰⁴ Recordemos, como lo señaláramos en el capítulo 2, que el predio atravesó por diversos usos y funciones urbanas a lo largo de su historia. Los significados que operaron en su conformación fueron variando en las distintas etapas de ocupación y los particulares contextos históricos configurando diversas relaciones entre el espacio y la comunidad (Doval; 2011).

ya convertirse en ruinas. Es un tiempo perdido cuya recuperación compete al arte. (2003: 9)

Como en la leyenda de Simónides de Ceos¹⁰⁵, se fueron entrecruzando las materialidades con los recuerdos de los sobrevivientes para devolver las dimensiones, recintos y disposiciones de la casa desaparecida en una imagen reconstruida, un plano. Sobre el lugar que ocupaban, sobre los recuerdos rememorados se identifica y se reconstruye la propia casona, la materialidad del edificio. Es en ese sentido que creemos en la idea de que la materialidad insiste. Los que visitan el predio buscan ver la casa, la materialidad es reclamada en el propio proceso de trabajo memorial¹⁰⁶.

En esa dirección, volver al sitio es transitar una experiencia particular para quienes sufrieron los embates del Terrorismo de Estado. Justamente se convierte en un acto significativo y particular pues activa el recuerdo a partir de enfrentarse al espacio (Escolar; 2010 y Hrehovow; 2016). Al respecto, se construye un vínculo estrecho entre el ámbito de lo visual, la memoria y el espacio. La visita a estos lugares puede asociarse al planteo de Urry (2002) acerca del consumo de los ámbitos espaciales. El lugar está atravesado por las lógicas del *estar allí* construido a partir de experiencias diferenciales para los sujetos sociales.

La restitución del patrimonio tangible, sus objetos, el determinar qué lugares ocupaban en los recintos, cuál era la relación entre las habitaciones de la casona permite articular lo intangible de la memoria con las materialidades que las estructuras recuperadas

¹⁰⁵ En medio de un banquete se aproxima una persona y avisa a Simónides que dos personas lo aguardaban afuera. Simónides salió del recinto pero no encontró a nadie. Justo cuando se dispone a volver, el edificio se derrumba, acabando con la vida de todos los comensales. Tras la tragedia, le preguntan a Simónides como único superviviente, si podría identificar a los asistentes al banquete. Simónides inicialmente dice que no es capaz de recordar, pero, de repente, comprende que si consigue visualizar los lugares en los que se encontraba cada invitado (los “topos”), le resulta posible entonces reconocer mentalmente al comensal correspondiente. Y es así como Simónides descubrió el método nemotécnico conocido como “los topos de la memoria”. En la Antigüedad, para las personas cultas, era muy importante memorizar gran cantidad de cosas, especialmente textos y poemas. Por eso, el método de Simónides no tardó en popularizarse. Hasta el punto de que la expresión “pensar un topos”, “evocar un topos”, se convirtió en equivalente de “pensar un recuerdo”, “evocar un pasado” o hacer una relación de cosas ocurridas. Como señala Ferro asociado a esta leyenda se encuentra el principio básico del Arte de la Memoria (*ars memoriae*) que consiste en construir, en la mente, una arquitectura imaginaria y a colocar dentro de ella elementos y escenas impactantes de manera que, al recorrerla mentalmente, las imágenes que en ella se han depositado resuciten los recuerdos que, en ella, se habían codificado. “Todos los tratados insisten en la necesidad que las imágenes utilizadas sean “activas” (imágenes agentes). De esta manera la organización secuencial de dichas imágenes activas constituye una suerte de galería, con diferentes lugares (*loci*), donde se las colocan en un orden determinado. ¿Cuáles y cómo serían esos *loci* (lugares)? Se trata de una secuencia lineal de elementos relativamente simples usualmente tomados de la arquitectura: una columnata, una escalera, una sala, una galería, etc. que podrán ser recorridas en un orden determinado las veces que se desee” (1996:6. Resaltados en el original).

¹⁰⁶ Aquí el trabajo memorial está pensado en el sentido otorgado por Ricœur (2013) cuando el recordar restablece el *loci* o al menos lo presentifica.

permiten reconstruir. Esas materialidades se configuran en las imágenes necesarias y fáciles de evocar en el momento oportuno para dar cuenta del orden de los lugares a partir del orden de las cosas (Ricœur; 2013).

El trabajo arqueológico y su finalidad de desenterrar los cimientos de la casona desaparecida, sepultada y borrada hace que los vestigios del pasado adquieran un nuevo significado a partir de su propio *re-emplazamiento* simbólico, se restituye el ámbito espacial para conformar un lugar de la memoria. Veremos a partir de qué mecanismos y estrategias.

4.4. Las excavaciones arqueológicas como herramienta del programa de la memoria. El énfasis en la recuperación del espacio material

“La Mansión Seré ya no está, aunque de a ratos se respire. Los cimientos se levantan del polvo, o más bien el polvo se retira y destapa la historia”

(Revista Hamartia; 2011. Documentales sobre Mansión Seré)

El proceso de recuperación del predio en donde funcionó el centro clandestino de detención Atila puede pensarse a partir de dos hitos fundamentales que involucran dos ámbitos materiales puntuales: el primero, la refuncionalización de la Casa Blanca; casa de dos plantas construida por el Intendente Juan Carlos Rousselot¹⁰⁷ para uso personal que pasó a convertirse en la Casa de la Memoria y la Vida y sede de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón¹⁰⁸, sobre este punto volveremos en el capítulo 6 de esta tesis.

El segundo sitio sobre el que trabajaremos en este capítulo corresponde al es el ámbito específico donde se encontraba la Mansión Seré que funcionó como CCD y donde comienzan a desarrollarse los trabajos de excavación arqueológica a partir del año 2002, en el predio Quinta Seré. Con el fin de desenterrar los cimientos de la antigua casona enterrados por la instalación de una cancha de fútbol las excavaciones se inician a través

¹⁰⁷ Desarrollaremos con un poco más de detalles los avatares institucionales de la gestión de Juan Carlos Rousselot cuando nos focalicemos, en el capítulo 6, en los procesos territoriales en el Predio Quinta Seré.

¹⁰⁸ La tarea de convertir la Casa Blanca en la Casa de la Memoria y La Vida fue propuesta en el año 2000, a través de la gestión del intendente Martín Sabbatella y la participación de un grupo de personas provenientes de diversas áreas educativas, judiciales, Organismos de Derechos Humanos y vecinos en general. El entonces intendente, convocó a una reunión en el salón Mariano Moreno de la Municipalidad en donde participaron y discutieron alrededor de 30 personas acerca de los pasos a seguir con respecto al predio. La idea principal que surge en esta reunión planteó la necesidad de recuperar el sitio para construir un espacio destinado a la reflexión acerca de la memoria abierto a los vecinos. Entre las personas que participaron en la concreción del Proyecto Mansión Seré podemos citar a: Nora Cortiñas (madre de Plaza de Mayo línea fundadora), Jaime Steimberg, Sara Ludmer de Steimberg (padres de Luis Steimberg, desaparecido), Antonella Di Vruno (directora de Derechos Humanos en Morón).

del Proyecto Mansión Seré en el marco del programa de recuperación de los espacios vinculados al Terrorismo de Estado. Como señala uno de nuestros entrevistados:

estamos hablando de descubrir los cimientos para que la comunidad sepa que ahí funcionó un CCD... esto fue como decíamos una ... una conversación ya previa que tuvo el Estado con los organismos de DDH que deciden empezar a hacer una excavación (...) los restos materiales son muy importantes, pero hay otra cosa, mucho más importante que tiene que ver con haber entendido este emprendimiento como algo fundamental, esta iniciativa de recuperación del EMS, tiene que ver con la recuperación de restos pero también con recuperar los testimonios de personas que también fueron secuestradas ahí, que también están vivos, que por fortuna puede aún, seguir declarando en el marco del juicio por la zona 16, Mansión Seré, por el circuito represivo Mansión Seré.... Son compañeros que han estado ahí (Entrevista a Hermann Von Schmeling, el 20 de mayo de 2014)

En referencia a este proceso el debate sobre el uso y las tareas a desarrollarse en el espacio recuperado fue resultado de la acción municipal; la política impulsada por el Municipio articuló el proyecto memorial en conjunto con los trabajos de recuperación, las políticas tendientes a producir prácticas de marcación territorial y la práctica arqueológica desarrollada en el predio.



Fotografía N° 23 y N° 24: Fotografías del momento de la *palada simbólica*. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo realizado el día 1 de julio de 2011. Muestra fotográfica en el EMS con motivo del 11° Aniversario de la Casa de La Memoria y La Vida.



Fotografías N° 25, N° 26, N° 27 y N° 28: Imágenes del predio en el momento de iniciadas las excavaciones arqueológicas. Fuente: Fotografías extraídas de informe Proyecto Quinta Seré, disponible en: www.proyectsere.gob.ar (Consultado en julio de 2010).

4. 4.1. *La recuperación del espacio material a través del Proyecto Mansión Seré*

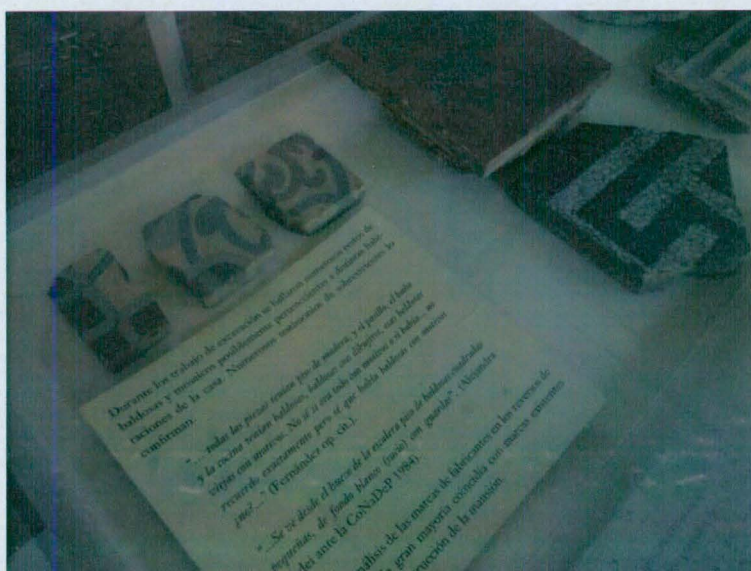
Nos detenemos en este punto pues debemos recordar que todo el Proyecto Mansión Seré se basó, se sustentó y articuló en torno a los trabajos arqueológicos que posibilitaron la recuperación de gran cantidad de objetos y dejaron al descubierto la totalidad del perímetro y divisiones internas de la parte principal de la Mansión Seré.

Retomemos entonces, el Proyecto Mansión Seré iniciado en el año 2002 sentó sus bases sobre el trabajo arqueológico con el fin de *recuperar* los cimientos de la antigua mansión. Este proyecto se inscribió como una iniciativa precursora en el país, en relación a la *recuperación* de espacios destinados a incentivar la memoria colectiva. A través del rescate del patrimonio tangible e intangible, la conservación de la estructura y la historia del sitio sobre el trabajo de recopilación testimonial de diversos actores sociales y la preservación de la memoria histórica sobre los usos del lugar antes, durante y después de su utilización como centro clandestino de detención se fue delineando el Proyecto Arqueológico y Antropológico Mansión Seré.

Las materialidades de los *vestigios arquitectónicos* que habían formado parte del centro clandestino de detención Atila cobran una nueva significación asociado a la política de la recuperación del predio y el trabajo con las memorias sobre el pasado reciente. Siguiendo este planteo, la ciudad por sí sola en su dimensión espacial, no habla de su pasado, no lo narra a simple vista. En palabras de Calvino

la ciudad no dice su pasado, lo contiene como las líneas de una mano, escrito en los ángulos de las calles, en las rejas de las ventanas, en los pasamanos de las escaleras, en las antenas de los pararrayos, en las astas de las banderas, surcado a su vez cada segmento por raspaduras, muescas, incisiones, cañonazos (2013:26).

En este sentido, las excavaciones de las estructuras subterráneas¹⁰⁹ (sótano y pozo de agua, por ejemplo) se encuentran habilitadas para el desarrollo de visita guiadas y fueron también los primeros pasos para elaborar pruebas y evidencias que sirvieran de base para las investigaciones judiciales. Este proceso de recuperación es el que nosotros hemos conectado con el concepto de *re-emplazamiento*, desarrollado en el capítulo 3 para pensarlo como una articulación de tres procesos socio-espaciales: la espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la territorialización de la memoria.



Fotografía N° 29: Recuperación de restos de baldosas y mosaicos pertenecientes a las distintas habitaciones de la casona, los mismos sirvieron para identificar el lugar como centro clandestino de detención. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 24 de mayo de 2014.

Con los trabajos arqueológicos se delineó un nuevo sentido en el predio en su conjunto: las viejas marcas urbanas que los mecanismos represivos de la dictadura militar dejaron como huella en el entramado urbano se tornaron visibles como resultado del trabajo de

¹⁰⁹ Resaltan las estructuras del pozo de agua y el sótano que permitieron conservar en mejor estado los vestigios arqueológicos (Doval; 2011).

excavación. Sin embargo, llevar adelante esta tarea tuvo que ver con un contexto particular para desarrollarse:

Heredamos una coyuntura compleja, esa estructura (la antigua mansión) se la destruye durante el proceso militar y ya en democracia se tapa buena parte de ella con una cancha de fútbol. A esto hay que sumarle todo el predio deportivo. En la época que comenzamos a trabajar en el proyecto no había otros proyectos similares y aún menos, una conciencia al respecto vinculadas a este tipo de iniciativas. Estaba por ejemplo el grupo que trabajaba en el Club Atlético, que dependía de Ciudad de Buenos Aires y luego se sumó Pczó de Vargas en Tucumán y otro proyecto en Rosario. Pero realmente éramos pocos. El municipio tenía cierta claridad al respecto en muchas variables, por ejemplo, cuando le solicitamos a Sabbatella que al menos teníamos que disponer de una ayuda económica para poder cubrir los gastos de comida y pasajes a las personas que se acercaban a trabajar, nos contestó con mucho criterio que Él podía darnos una mano pequeña (uno o dos cargos municipales) pero que a pesar de su interés en estos aspectos si descuidaba la salud y educación en el municipio, muy probablemente la gente le prendiera fuego la municipalidad, cosa que le creímos ya que en ese momento el desastre dejado por Rcusselot era fatal y la herencia menemista aún peor” (Entrevista realizada a Pablo Mercolli, el 20 de noviembre de 2014).



Fotografía Nº 30: Arqueólogas trabajando en la excavación del sótano de la Mansión Seré. Fuente: Fotografía del Archivo de La Casa de la Memoria y La Vida. www.mansionseré.excavacion-sotano1-1024x681excavacionesEMS.jpg (Consultada el 23 de abril de 2014).

El Proyecto Arqueológico-Antropológico Mansión Seré, mediante el cual el Municipio y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires iniciaron las tareas de recuperación de los cimientos de la vieja casona. Las condiciones de trabajo no eran óptimas en tanto la posibilidad del Municipio de contar con recursos, situación que se vio modificada luego con los aportes del Estado Nacional para avanzar en la concreción del Proyecto. En relación a los inicios de las tareas algunos de nuestros entrevistados apuntan:

El entonces intendente de Morón, Martín Sabbatella, se contacta con gente que luego se vincula y convoca nuestra presencia. La que inició la convocatoria fue Antonella Di Vruno. Luego se sumaron al mismo tiempo, Damián Bozutto, Judith Charlín, Verónica Seldes y yo. Como la mayoría no estábamos aún recibidos convocamos dos Directoras para que abalaran el proyecto, las doctoras en arqueología María Isabel Hernández Llosas y Nora Franco, que depositaron una confianza plena en nosotros ya que estaban muy atareadas en otras cosas de su vida académica y no nos podían asesorar tiempo completo. Luego se fueron sumando un número interesante de personas de diferentes ámbitos que, enterándose de la propuesta se acercaron. Existieron muchas controversias desde el inicio. De todas maneras siempre le dimos para adelante, aun cuando creo que casi nunca se lograba un consenso (Entrevista realizada a Pablo Mercolli, el 20 de noviembre de 2014).

El Proyecto arqueológico y antropológico Mansión Seré mientras íbamos trabajando lo llamábamos el Proyecto, mientras el proyecto no se consolidaba, no por una cuestión de concepto, de hacia dónde queríamos ir... siempre supimos que el trabajo final iba a ser este que hoy estamos haciendo con el espacio inaugurado. Siempre fue un proyecto porque tal vez tenía que ver con una parte de la infraestructura, la parte estructural... nosotros queríamos que sea un lugar óptimo para que la gente pudiera hacer la visita pertinente... hoy por hoy hay una pasarela; el lugar está perimetrado muy diferente a cómo estaba hace unos años atrás... que había un alambrado, es decir... no teníamos los recursos.... también tuvo que ver con los recurso. Tuvo que ver con la posibilidad de contar con los recursos financieros como para terminar el proyecto, si bien... también tengo que decir que no es que desde el minuto uno ya estaba todo planeado. Nosotros fuimos creciendo y fuimos debatiendo y hablando y fuimos tomando ciertas decisiones respecto de lo que iba a ser el espacio finalmente.... (Entrevista a Hermann Von Schmeling, realizada el 20 de mayo de 2014)

La organización de las tareas, los modos de llevar adelante el proyecto, los delineamientos iniciales, el acceso a recursos para resguardar la excavación fueron puntos que tuvieron un papel central en la primer parte del proyecto.

4.4.2. Los cimientos de la memoria

Entonces, tratando de reconstruir los acontecimientos podemos situarnos en marzo del año 2002, al cumplirse un nuevo aniversario del golpe de Estado de 1976, distintas personalidades de la cultura y los derechos humanos realizaron una *palada simbólica* de los restos de la Mansión Seré, centro clandestino de detención dinamitado por la dictadura militar pero del que se conservan sus construcciones subterráneas. De esa manera, el Municipio comenzaba con el trabajo de recuperación de esas estructuras, para que pudieran ser visitadas por la comunidad¹¹⁰

¹¹⁰ A ese acto en conmemoración al golpe asistieron, entre otros, Jaime Steimberg (entonces presidente de la Asociación Seré por la Memoria y la Vida), la hermana Marta Pelloni, la titular de Abuelas de Plaza de Mayo Estela Carlotto, el periodista Miguel Bonasso, el cineasta David Blaustein, la actriz Cristina Banegas, la integrante de la Línea Fundadora de Madres de Plaza de Mayo Nora Cortiñas y el presidente del Centro de Militares para la Democracia Horacio Ballester (Municipio de Morón 10 años de gestión, p. 60).

Según el discurso municipal, el cambio en el uso del espacio no fue meramente cosmético sino que se trató de expresar distintos conceptos que siempre fueron centrales para la gestión municipal: lo vital de conocer el pasado reciente, la necesidad de saber el destino de los desaparecidos, y la obligación que el país tiene hacia sí mismo de que finalmente se concrete el juicio y castigo a los culpables de tantos secuestros y asesinatos durante la dictadura militar¹¹¹. El predio se recuperó bajo un objetivo político preciso en torno a la memoria del pasado reciente y la articulación con una política de derechos humanos. En el discurso inaugural de La Casa de la Memoria y la Vida, Martín Sabbatella afirmaba:

recuperamos el predio con la responsabilidad indelegable de la reconstrucción del pasado, presente y futuro, para ejercitar la memoria y construir vida donde hubo muerte

Las excavaciones de las estructuras subterráneas, abiertas a la visita de la comunidad, fueron los sitios arqueológicos donde se encontraron objetos que sirvieron como elementos de prueba en los juicios de lesa humanidad¹¹². El equipo interdisciplinario encargado de estas tareas estaba conformado por más de treinta investigadores¹¹³. Por un lado, contó con los aportes de la comunidad a través de talleres con vecinos¹¹⁴ y testigos que a partir del relato y la evocación de sus recuerdos proporcionaron elementos para rearmar una imagen del predio antes, durante y después de su uso como centro clandestino de detención. Por otro lado, fue muy importante la donación de objetos materiales pertenecientes a la Mansión del periodo en el que estuvo abandonada como maderas, mármoles y fotografías del lugar permitieron conformar el archivo documental de la DD.HH. Al respecto, uno de los investigadores señalaba

Toda la información que recabamos se contrasta con lo que cuentan los detenidos. Todo el material que sacamos es fichado, se analiza y se guarda pues también es brindado como prueba en el juicio por el que se condenó a los brigadieres de las bases de Morón

¹¹¹ Extraído de Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009, pág. 28.

¹¹² La Causa Seré, a cargo del Juez Daniel Rafecas, en la que el Municipio fue citado como testigo para aportar testimonio acerca del uso de la Mansión Seré como CCD del año 2008 y la segunda causa iniciada en 2014 cuyas sentencias se resolvieron en 2015. Volveremos con detalles sobre estos juicios en el capítulo 7.

¹¹³ El grupo estaba constituido por especialistas de distintas disciplinas, entre los que se encontraban arqueólogos, antropólogos, arquitectos, paisajistas, sociólogos e historiadores. Terminada la excavación el número de investigadores se fue reduciendo, en la actualidad manejan el laboratorio y el EMS cuatro personas. (Información relevada el 22 de diciembre de 2015).

¹¹⁴ De la información proporcionada por el Archivo de la DD.HH. los talleres a los que hacemos alusión son los *Taller con Vecinos en la Casa de la Memoria y La Vida*, realizado el 27 de noviembre de 2004 con la presencia de 11 vecinos de la zona, con quienes se filmó un audiovisual que registró el desarrollo de una entrevista semi estructurada. En el año 2007 se realizaron una serie de jornadas (seis encuentros) en formato taller bajo el nombre *Memorias de un Barrio* donde también se generó material audiovisual. Luego de realizados esos encuentros se hizo un cierre de taller el 10 de noviembre de 2011 y un encuentro post taller con la concurrencia de 32 vecinos, el día 1 de diciembre de 2007 (Archivo DD.HH. referencia N° 1089-1090-1091-1099-1100, otros s/r).

y Palomar (Mariano Paciente, investigador en el área de archivo del proyecto. Extraído de Proyecto Mansión Seré)



Fotografía N° 31: Los cimientos de la antigua Mansión Seré. El perímetro descubierto. Aquí vemos solamente la estructura del techo, sin las pasarelas para realizar el recorrido. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 1 de julio 2011.

Como resultado de este programa, los trabajos de excavación posibilitaron la recuperación de gran cantidad de objetos y dejaron al descubierto la totalidad del perímetro y divisiones internas de la parte principal de la Mansión Seré. En el año 2006 se produjo un cambio en la configuración organizativa del proyecto, lo que llevó a que la administración del lugar fuera enteramente municipal y se solventara con fondos del mismo. En este segundo periodo se realizaron obras de techado para preservar las estructuras y se comenzaron a organizar visitas guiadas orientadas a los visitantes en general.

Cualquiera diría bueno hay un montón de ladrillos y ¿qué onda?... bueno.... Justamente .. es un disparador, es un excelente pretexto, la recuperación de este espacio, que tal vez... en sí, no sea tan fundamental como lo demás... como el aporte a las causas, como que los mismos sobrevivientes vayan y reconozcan que estuvieron ahí y no en otro sitio.... Mucha gente que fue secuestrada no sabía dónde estaba en cautiverio hasta que después pudieron comprobar gracias a una moldura, gracias a un dibujo del piso, a una trama del azulejo y entonces eso es fundamental la recuperación de lo material, es fundamental.... Pero quizás hay cosas más importantes... yo pienso que eso forma parte de algo que es mucho más amplio ¿sí?... que es justamente la resignificación que nosotros queremos ver, que tiene que ver con esto, con un espacio al que la comunidad venga, conozca... que va de lo particular en este caso... de uno de los más de 500 centros que hubo en toda la república... a lo general... a veces uno puede ir de lo general a lo particular... en este caso me parece que la metodología tiene que ver con eso (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

En el año 2009 se aprobó la construcción de un cerramiento vidriado y pasarelas internas para facilitar el recorrido de este sitio, que incluye además cartelería informativa y un sector de exposición. Al mismo tiempo se incorporó al proyecto un laboratorio de conservación, junto con un depósito de materiales arqueológicos. En el año 2013 finalmente se terminó de construir el Espacio Mansión Seré con las pasarelas definitivas, la señalética sobre el sitio y su relación con los acontecimientos políticos asociados al Terrorismo de Estado en Argentina y Latinoamérica.



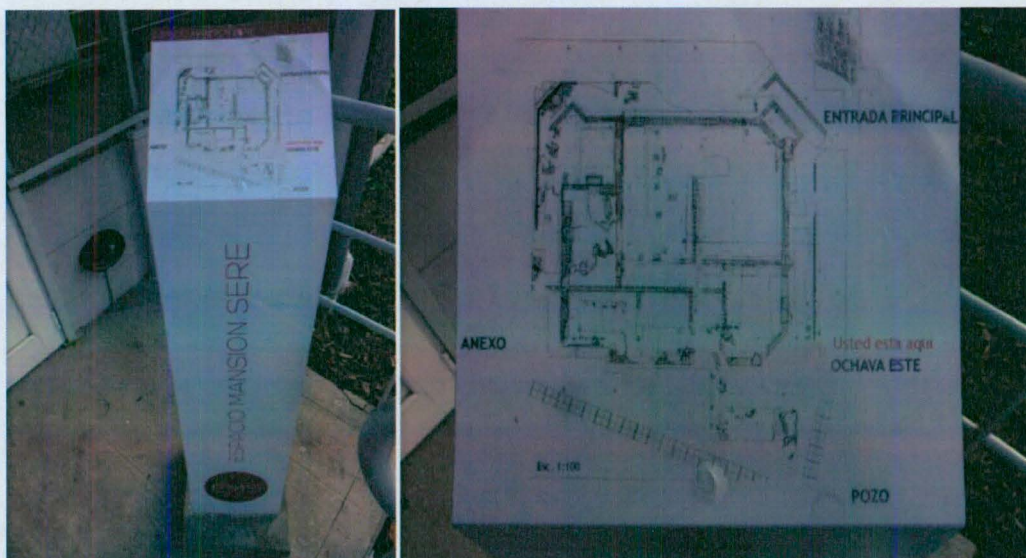
Fotografías N° 32 y N° 33: Detalles del EMS, la materialidad de los cimientos y los soportes narrativos y visuales. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 24 de mayo de 2014.

En el marco de las actividades organizadas por el Municipio de Morón para conmemorar el 37° aniversario del último Golpe de Estado, el intendente de Morón, Lic. Lucas Ghi, junto a la presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, y el ex intendente Martín Sabbatella, inauguraron el Espacio Mansión Seré Centro de Investigación e Interpretación de Nuestra Historia Reciente en el año 2013. Resultado del proyecto arqueológico y antropológico de recuperación y preservación del lugar donde funcionó el centro clandestino de detención y torturas conocido como Atila durante la última dictadura finalmente se concretaron en su totalidad los lineamientos que el proyecto inicial había contemplado.

El proyecto incluyó la creación de un laboratorio donde funciona un centro de análisis de investigación y depósitos arqueológicos, la construcción de pasarelas que permiten recorrer y observar los cimientos de la vieja casa, un patio de la memoria y otras áreas de observación¹¹⁵. Durante la ceremonia de inauguración, la presidenta de la nación

¹¹⁵ Ver <http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/>

volvió a mencionar la imagen espacial del predio, y a empleada por la administración de García Silva y sostenida también por los ex intendentes Martín Sabbatella y Lucas Ghi: este es un espacio donde hubo muerte y hoy se resignifica y está cargado de vida porque todo el predio está destinado a funciones vitales¹¹⁶



Fotografía N° 34 y N° 35: Planos de la Mansión Seré re-construidos a partir del trabajo arqueológico. Fuente: Trabajo de campo. Tomada el día 5 de julio de 2015. 15°Aniversario de La Casa de La Memoria y La Vida.

Los ejes principales sobre los que se asienta este proyecto pueden resumirse en:

1) El rescate de toda evidencia material (objetos y estructuras) como parte de la reestructuración histórica del lugar en relación con los testimonios orales, documentos escritos y visuales. Teniendo en cuenta que la evidencia se percibe como “marca” o señal de reconocimiento para las personas que pasaron por este lugar, y por consiguiente como la posibilidad de convertirse en evidencia judicial.

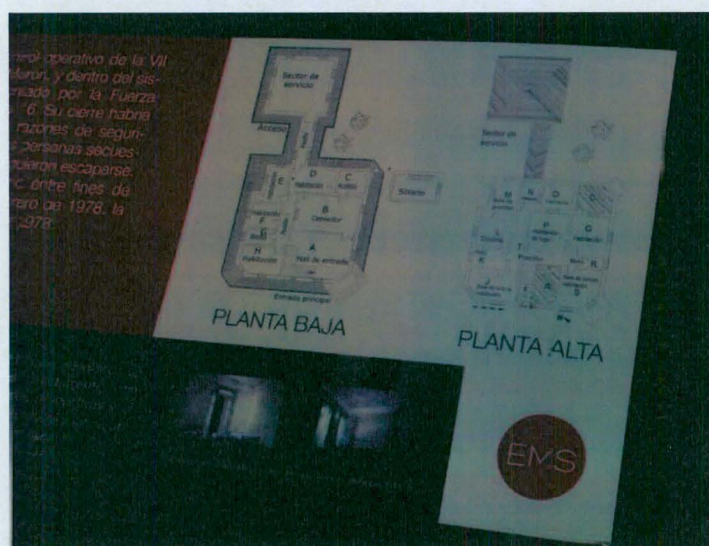
2) La recuperación de espacios y objetos asociados que permiten darle materialidad a esa historia sepultada, pero no silenciada. Recuperación de los lugares que posibilitan la discusión y reflexión acerca de nuestra historia reciente¹¹⁷.

La historia del lugar como así también el quiebre de la vida cotidiana producida por la represión durante el Terrorismo de Estado se intentó reconstruir a partir del trabajo arqueológico por un lado, y la recopilación de historias de vida de los actores

¹¹⁶ Notas sobre proyección de documental institucional en Jornada sobre *Descolonizar la memoria*, trabajo de campo realizado el día 11 de octubre de 2015.

¹¹⁷ Extraído de Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009, pág. 131.

participantes, por otro. Esta tarea se enmarcó en el trabajo del equipo de investigación interdisciplinario con sede en la ex Mansión Seré.



Fotografía N° 36: Detalle de referencia en la cartelería interna del EMS. Fuente: Fotografía tomada durante el trabajo de campo el día 25 de noviembre de 2011

La metodología de trabajo arqueológica/antropológica nos resulta interesante a la hora de tratar de reconstruir, en parte, los lazos entre el espacio y la memoria¹¹⁸. Las elecciones realizadas y la intervención en ese recorte de *lo real* referencian al espacio al “tratar de develar los procedimientos por los cuales los sujetos puntúan su experiencia” (Escolar 2009:2) en relación a la trama espacio temporal que los atraviesan. La práctica arqueológica¹¹⁹ se convirtió en una herramienta para la reflexión en los espacios que formaron parte de la aplicación sistemática del terrorismo de Estado (Di Vruno et al 2008; Ataliva, 2008; Doval, 2011). Como señala Doval

los espacios vinculados a la aplicación sistemática de terrorismo de Estado se presentaban como edificios aún en pie, edificios derruidos o fosas, cada uno con su propia particularidad histórica y también con algunas trayectorias comunes (...) en donde se llevaron a cabo diversos procedimientos: análisis de la arquitectura, organización del espacio interior, trabajos de excavación, relevamiento gráfico y fotográfico de la estructura material, entre otros(2011:20-21).

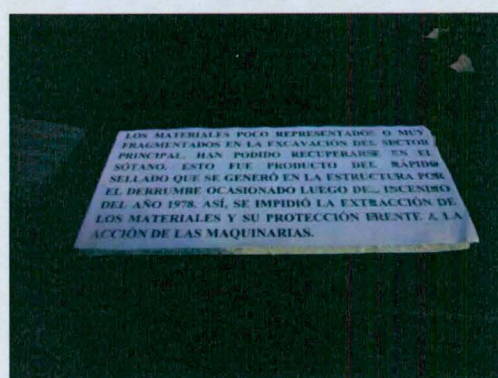
¹¹⁸ Información proporcionada por las entrevistas realizadas a Mariel Alonso, el 24 de junio de 2015, Caballito y a Dolores Pérez de San Julián, el 24 de abril de 2015, Ramos Mejía, ambas entrevistas participaron como pasantes en el Proyecto Mansión Seré siendo estudiantes de la carrera de antropología de la FFYL, UBA.

¹¹⁹ Sobre la producción de la memoria, la materialidad arqueológica y la construcción de la patrimonialización de los restos materiales pueden consultarse los trabajos de Rowlands (1993), Milss y Walker (2008).

Para el predio Quinta Seré el trabajo arqueológico significó iniciar el camino de la recuperación de la Mansión Seré y al mismo tiempo su entorno, en tanto espacio destinado al trabajo memorial.



Fotografía N° 37 y N° 38: Restos recuperados en la excavación. Fuente: Fotografías tomada durante el trabajo de campo el día 1 de julio de 2011. Exposición realizada al aire libre el EMS.



Fotografía N° 39, N° 40 y N° 41: Recuperación de objetos materiales. Fuente: Fotografías tomadas durante el trabajo de campo el día 1 de julio de 2011. Exposición realizada al aire libre el EMS.

En relación a nuestro caso, como lo mencionábamos en el capítulo 2, el predio se configura como un espacio complejo si se piensa en su doble funcionamiento: lugar de la memoria y polideportivo, ambos usos conviven y a partir de ellos se plantea el acceso,

el uso y el recorrido por el sitio. Como señalara la ex directora de la Dirección de Derechos Humanos:

El predio ya estaba funcionando; desde 1985 era el Polideportivo Gorki Grana. Era un lugar donde el espacio público está instalado, donde vecinos y vecinas venían, un lugar de pertenencia en el barrio. Y bueno... nosotros llegamos y hubo que ensamblar estos significados. Acá estamos permanentemente trabajando con el trauma y el horror también (...) este lugar significa todo esto (Entrevista Revista Harmathic: Antonella Di Vrano, 28 de abril de 2011)



Fotografíe N° 42, N° 43 y N° 44: Banners explicativos cuando aún no estaba terminado el EMS. Fuente: Fotografíes tomadas durante el trabajo de campo el día 1 de julio de 2011. Exposición realizada al aire libre en el EMS.

El EMS actualmente es un centro de interpretación arqueológico, en el cual se realizan visitas guiadas. El predio Quinta Seré se constituye como un espacio público destinado

a actividades, culturales, artísticas, recreativas y deportivas. La participación de distintos actores en el proceso de recuperación y resignificación del espacio con el propósito de contribuir a la búsqueda de la verdad y la justicia, promover la memoria colectiva sobre la historia reciente y generar un espacio de participación y diálogo en torno a los derechos humanos permitió incorporar distintas miradas y tratar de articularlas¹²⁰ para construir un espacio memorial. Ensamblar esos sentidos, en definitiva, se constituyó en la tarea primordial en el predio.



Fotografía N° 45 y N° 46: Pasarelas en el EMS. Fuente: Trabajo de campo. Fotografía tomada el día 22 de marzo de 2015.



Fotografía N° 47: Detalle del zócano. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 30 de mayo de 2014.

¹²⁰ El Diario de Morón, junio 2010 en: <http://moron.enorsai.com.ar/news/search?q=junio%202010>

4.5. Nombrar el espacio. El lugar de la memoria EMS

Teniendo en cuenta el recorrido que hemos realizado para problematizar y reflexionar sobre la categoría de espacio, los trabajos memoriales y las actividades desarrolladas en el predio¹²¹ nos preguntamos a qué mecanismos o procesos corresponde la decisión de optar por la denominación actual del predio: Espacio Mansión Seré, como primer aproximación se nos presenta la idea de condensación a la que el concepto espacio hace referencia y, al mismo tiempo, a

las relaciones [entre] espacio y lugar. Según la experiencia, el significado de espacio a menudo se fusiona con el de lugar. 'Espacio' es más abstracto que 'lugar'. (...) El espacio se convierte en lugar a partir de (...) dotar lo de valor. Los arquitectos hablan de las cualidades espaciales del lugar; bien pueden igualmente hablar de las localizaciones (lugar) como cualidades del espacio. Las ideas de 'espacio' y 'lugar' se necesitan mutuamente para su definición. Desde la seguridad y la estabilidad del lugar es que nos damos cuenta de la apertura, la libertad, y la amenaza del espacio, y viceversa. Por otra parte, si pensamos en el espacio como lo que permite el movimiento, entonces el lugar es hacer una pausa, cada pausa en el movimiento hace que sea posible la ubicación para ser transformado el espacio en un lugar (Tuan; 2001:6. Traducción propia).

Así, la emergencia de atributos para el concepto de espacio (espacio social, espacio construido, espacio relacional, espacio de la percepción) resulta en este caso un insumo para intentar dar precisiones sobre los diversos mecanismos que construyen el espacio¹²². Señalábamos al inicio del capítulo que el espacio, como objeto geográfico fue considerado como una instancia y una construcción social en donde diversos planos de análisis confluyen a través de múltiples dimensiones (sociales, económicas, culturales y políticas) en la disciplina geográfica (Santos; 2005).

Esta definición ampliamente difundida nos sirve como base para entender la multidimensionalidad del lugar de la memoria, pero no es suficiente. Creemos que las complejas aristas de la relación entre lo espacial y la memoria pueden ser trabajadas de manera más profunda si intentamos articular las categorías de espacio, lugar y territorio

¹²¹ Nos resta dar precisiones sobre las características de las actuales visitas guiadas/recorridas realizadas en el EMS, ese punto lo retomaremos en el capítulo 7 donde trabajamos con las actividades desarrolladas desde La Casa de la Memoria y La Vida en articulación con el EMS y otras áreas municipales.

¹²² En su intento por dar cuenta del concepto de espacio Wigley señala en la introducción a la presentación de su conferencia *La deconstrucción del espacio*: "Al decir espacio me refiero a esta sala, sobre la que podríamos hablar en los términos tradicionales de la arquitectura. Sin embargo, como ustedes, no estoy solamente en el espacio del teatro, estoy en muchos espacios diferente. Me estoy refiriendo a esta sala pero, al mismo tiempo, al espacio de la conferencia: estamos 'en' esta conferencia. Estamos también 'en' este país, 'en' ciertos sistemas legales, 'en' este lenguaje, 'en' esta institución e, incluso, 'en' el espacio del título de esta conferencia (1998: 235). La multiplicidad de los espacios *en* los que nos encontramos es incesante; deconstruir esa multiplicidad hace al concepto de espacio abandonar su sentido aparentemente simple, obvio, hasta inocuo, producto de su fijeza estricta con la que se asociaban tradicionalmente a las prácticas espaciales.

para establecer cómo juegan en la construcción de un lugar de la memoria. En este sentido, si nos detenemos en el señalamiento de Nora,

Los lugares de memoria nacen y viven del sentimiento de que no hay memoria espontánea, que hay que crear archivos, que hay que mantener los aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres, levantar actas, porque estas operaciones no son naturales. (1984-1992:7)

En esa creación operan entre soportes espaciales otros entramados simbólicos, fuerzas instituyentes e instituidas, mecanismos institucionales, decisiones políticas, usos del pasado, reapropiaciones subjetivas, construcciones discursivas. Es por este mecanismo complejo que opera en la *hechura* y el propio funcionamiento del lugar memorial que entendemos al Espacio Mansión Seré como un ámbito de acción, producción y reconfiguración memorial donde se activan simultáneamente múltiples procesos articulados. Si pensamos que, siguiendo a Wigley (1998), nunca fueron las paredes las que definieron el espacio y que la arquitectura no es un cerramiento físico sino que se configura como un cerramiento cultural podemos aproximarnos al Espacio Mansión Seré a partir de sus interrelaciones con otros espacios: el lugar y el territorio.



Fotografía N° 48: Señalización en la entrada al Espacio Mansión Seré (excavaciones arqueológicas y centro de interpretación). Fuente: Elaboración propia, fotografía tomada el día 5 de julio de 2015. 15° Aniversario de La Casa de La Memoria y La Vida.

Fotografía N° 49: Vista del Microestadio y el EMS. Fuente: Trabajo de campo. Tomada el día 22 de marzo de 2015.

Es necesario recalcar que el lugar de la memoria que analizamos en esta investigación finalmente nació como un espacio, su propio topónimo de referencia así lo indica (Tuan; 2001); pero no por ello es un espacio a secas. El EMS involucra la espacialización como marca distintiva de su propia identidad como sitio dedicado a la reflexión y discusión sobre el pasado reciente y, al mismo tiempo requiere de un territorio para desplegarse

institucionalmente. La necesidad de hablar de espacialización del recuerdo, en relación a los trabajos memoriales, se encuentra en estrecha vinculación con otros procesos que desarrollaremos a continuación. Estos procesos conforman diversos niveles de análisis para pensar nuestro objeto de investigación: la lugarización y la territorialización de la memoria en el EMS.



Fotografía N°50 y N°51: Vistas a las excavaciones, público en general. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo del día 22 de marzo de 2015.



Fotografía N° 52: Visita guiada al EMS con grupo de secundaria. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 30 de mayo de 2014.

4.5.1. Espacio y recuerdo

“Imaginar no es acordarse. Sin duda, un recuerdo, a medida que se actualiza, tiende a vivir en una imagen; pero la proposición recíproca no es ver dadera, y la imagen pura y simple sólo me trasportará al pasado si efectivamente fui a buscarla al pasado, siguiendo así el proceso continuo que la llevó de la oscuridad a la luz”

(Bergson citado en Ricœur; 2013)

La inmaterialidad de la memoria requiere de soportes, necesita de la construcción de andamiajes que la activen, la alienten, la reconsideren. La idea es construir canales de reinscripción de ese pasado, el objetivo sería presentificar las evocaciones (Ricœur; 2013) en donde los lugares de la memoria se constituyen en modos de narrar y construir un discurso memorial en el espacio.

A lo largo de este capítulo fuimos desplegando elementos para establecer qué entendemos por espacio y cuál es la relación entre ese espacio y la práctica memorial. Nos propusimos trazar un recorrido entre los modos en que los recuerdos sobre el espacio adquieren entidad y pueden ser incorporados a una lógica de recuperación histórica sobre los usos urbanos del Predio Quinta Seré. Ese recorrido nos lleva a dar precisiones sobre los elementos que, a nuestro entender, configuran el proceso de espacialización del recuerdo. Teniendo en cuenta los desarrollos sostenidos hasta el momento entendemos el proceso de espacialización del recuerdo como:

- Un proceso socioespacial de recuperación del espacio material que impacta y delinea la construcción del espacio social asociado al Proyecto Mansión Seré.
- Un modo de escansión a partir del desentierro de vestigios como práctica memorial para visibilizar las múltiples capas que hacen a la construcción del espacio social y material como un proceso
- La imbricación entre el espacio material y el espacio social a partir de la emergencia de los múltiples recuerdos rememorados sobre el predio que delinear su propia historia como ámbito o espacio urbano.
- La relación entre el espacio vivido/espacio habitado en consonancia con los procesos de reinscripción memorial y la reconstrucción histórica del predio en su conjunto.
- La vinculación entre los sentidos asociados al uso del predio y las prácticas memoriales como formas de reinscripción espacial en el conjunto de la trama urbana.

La idea de pensar estos puntos de manera articulada resulta más clara si para finalizar el capítulo nos detenemos en las palabras de Claudio Tamburrini, uno de los detenidos que logró fugarse de la Mansión Seré en marzo de 1978:

Mi primera visita a la Mansión Seré, debo reconocer, no fue voluntaria. A fines de noviembre de 1977 fui secuestrado por un grupo represivo de la Fuerza Aérea y conducido al predio donde funcionaba un centro de detención ilegal. Esa experiencia de 120 días, signada por el terror, terminó el 24 de marzo de 1978, cuando escapé de la casa junto a otros tres compañeros con la intención de no volver jamás a ese lugar. Era, pensé, el momento de olvidar. Me equivocaba. Pocos meses más tarde volví a la casa buscando recuperar vivencias que me habían sido indebidamente apropiadas. Encontré sólo escombros, prueba de la voluntad de eliminar todo rastro de los habitantes de la casa. Eran tiempos de desazón y de angustia, en que todas las puertas se cerraban. Mi siguiente visita fue en democracia. Los escombros ya no eran mudos, las pintadas sobre las paredes derrumbadas contaban la historia reciente del país. "Aquí se torturaba!", decía el esqueleto desnudo de la casa. La época traía consigo fervor y esperanza. Por primera vez en la historia de América Latina se avizoraba el castigo a los culpables. La posibilidad de reencontrar a los desaparecidos de la dictadura nos ilusionaba. Ambos anhelos, sin embargo, se frustraron. Adivino la larga noche del olvido forzado. Pero los escombros seguían hablando su lenguaje claro, a la espera de tiempos más propicios. Hasta que alguna vez también los escombros fueron borrados. Pero el predio renació, en otra forma. Con el comienzo del nuevo milenio, el lugar se abrió al público por primera vez en la historia centenaria de la casa. El otrora lugar de muerte se convirtió en foro de actividad y recuerdo, gracias a quienes se negaron a dar vuelta la hoja de la historia. Mediante una nueva metamorfosis, la casa se erigía otra vez en testimonio de los crímenes de la dictadura. Desde los escombros desenterrados de las profundidades del suelo, volvía a surgir la vida y a alimentarse la expectativa de enjuiciar a los culpables del exterminio de miles de argentinos. Eran, otra vez, tiempos de sueños, fortalecidos por los muchos años que habían pasado de esperanzas truncadas. Y con la casa desenterrada, volvió a tomar fuerza, ahora también en las nuevas generaciones, el ansia por conocer el destino de las víctimas (Claudio Tamburrini; 2009:242. Extracto de La casa testigo).

En el relato de Tamburrini sobre su propia experiencia, sobre su relación con ese espacio, sus vivencias en el predio aparecen, ordenadas por su propio recuerdo, esas capas de sentido que operan en la conexión entre espacio material y espacio social y que nosotros hemos denominado espacialización del recuerdo. La presencia/ausencia de la casona funciona como dispositivo bisagra para conectar la trama de la experiencia y la construcción de una memoria social que trascienda las marcas de lo recordado individualmente. En la construcción del relato hay una selección particular de las imágenes que hacen de referencia a la casona desaparecida. Esa primera vez, en el reconocimiento él halla ruinas, nos dice *Encontré sólo escombros* como resultado de los mecanismos de ocultamiento, de borrar las huellas de lo sucedido.

La segunda vez que visitó el predio nos dice: *Mi siguiente visita fue en democracia. Los escombros ya no eran mudos*, los *graffitis* y pintadas hacían evidentes las denuncias sobre el uso de la casa como centro clandestino de detención. Finalmente, Claudio Tamburrini

se detiene, en un tercer momento: *los escombros seguían hablando su lenguaje claro, a la espera de tiempos más propicios. Hasta que alguna vez también los escombros fueron borrados. Pero el predio renació, en otra forma.* Esa otra forma, alude a la recuperación del predio como lugar de la memoria a través del trabajo desarrollado bajo el Proyecto Mansión Seré.

De esos tres momentos tratamos de dar cuenta en este capítulo planteando cómo el proceso de espacialización del recuerdo puede producir determinadas prácticas en la construcción del espacio material y social, pero en esa construcción media la práctica memorial que requiere, al mismo tiempo de instancias simbólicas y narrativas que permitan establecer nexos con y sobre ese espacio. En este sentido, nos parece útil comenzar a trabajar con la construcción de la urdimbre simbólica de la memoria, de ello nos ocuparemos en el próximo capítulo a través del proceso de lugarización de la memoria.

4.6. Conclusiones preliminares del capítulo

Establecer un estatuto teórico del espacio geográfico posibilita entablar un diálogo con otras disciplinas sociales, abriendo el campo de indagación. Como sostiene Massey (1985) las relaciones entre la geografía y el concepto de espacio y de *lo espacial* ha sido conflictiva a lo largo de la historia de la disciplina pero no por ello podemos menospreciar la importancia del espacio (o de los múltiples espacios) y de su relación con las prácticas sociales como posibilidad de análisis. Como aquí planteamos, de manera resumida, posibilitan una aproximación a las formas en que la memoria se conecta con esos espacios materiales y socialmente construidos. Pero en este punto, pensar espacialmente el proceso no es suficiente para indagar en nuestro lugar de la memoria.

En este capítulo hicimos hincapié en la práctica arqueológica y en su relación con el espacio material como elemento constitutivo del proceso de recuperación del sitio para dar cuenta del proceso de *re-emplazamiento/recuperación* a través de lo que aquí denominamos la espacialización del recuerdo; focalizamos el análisis en la relación de la memoria con los espacios materiales y las prácticas construidas a partir de esta relación. Creemos, de esta manera que nuestro espacio de indagación, concebido a partir de la idea de un espacio simbólico nos enfrenta a un ámbito pensado como espacio de discusión, de debate y reflexión sobre el pasado reciente y en donde la memoria se activa para denunciar, conmemorar y rememorar.

Tratamos de dar precisiones sobre la articulación entre este espacio social y la construcción del lugar partiendo de la idea de que ambos se encuentran en relación, conectados y solapados. Podemos sostener que el espacio material y socialmente construido opera como soporte del lugar de la memoria; a partir de esta relación la memoria como práctica hallará un ámbito de acción donde construir sus entramados simbólicos para la construcción de una memoria lugarizada.

Capítulo 5. La lugarización de la memoria

“El espacio es al lugar lo que se vuelve la palabra al ser articulada, es decir cuando queda atrapado en la ambigüedad de una realización, transformado en un término pertinente de múltiples convenciones, planteado como el acto de un presente (o de un tiempo), y modificado por las transformaciones debidas a contigüidades sucesivas. A diferencia del lugar, carece pues de univocidad y de la estabilidad de un sitio ‘propio’”

Michel De Certeau; 2007

A lo largo de este capítulo trataremos de dar precisiones conceptuales acerca de lo que entendemos en general como concepto de lugar y, como lugar de la memoria, en particular. En este sentido, en un primer momento intentaremos bordear la conceptualización desde la geografía cultural, acerca de algunos modos de abordaje y perspectivas para dar cuenta de la potencialidad del concepto de lugar¹²³ a través de las corrientes humanistas y culturales surgidas a partir de 1970 que han redefinido los alcances de este concepto en relación al conjunto de las disciplinas sociales mediante una mirada transdisciplinaria (Souto y Benedetti; 2011).

Nos ocuparemos de trazar, en un segundo momento, nuestro recorrido conceptual haciendo hincapié en el entramado memorial que configura el Predio Quinta Seré, poniendo en relación la articulación entre el sitio material y la construcción simbólica a partir del proceso de lugarización de la memoria. En relación a ello plantearemos, en tercer término, algunas imbricaciones entre los trabajos de memoria¹²⁴ y sus vínculos socioespaciales en el marco de las construcciones de *loci* y *situs* (Ricoeur; 2000) con el fin de ampliar el concepto de lugar proveniente de la geografía de la estructuración y de sus componentes de *locale*, localización y sentido de lugar, que señaláramos oportunamente en el capítulo tres de esta tesis. En cuarto lugar, a partir de pensar los sitios memoriales como productores de nuevos sentidos focalizaremos la atención en la construcción de los relatos y narrativas que hacen a la forma y al contenido del lugar de la memoria en torno a cómo (en el predio) se articula la relación pasado-presente-futuro a través de una política de la memoria que selecciona y gestiona dichos contenidos. Finalmente, nos ocuparemos de los usos de imágenes fotográficas como testimonios del

¹²³ Como plantean Souto y Benedetti “el concepto de lugar tiene una larga tradición en geografía. Sus orígenes pueden encontrarse en algunas de las formulaciones de la escuela regional francesa, correspondientes a las primeras décadas del siglo XX. Las geografías analíticas de mediados de siglo también recuperaron este concepto, aunque con connotaciones bastante distintas. Sin embargo, recién en las últimas décadas de ese siglo, el *lugar* fue recuperado como una herramienta con potencial heurístico para superar las características dicotomías entre lo global y lo local, entre las visiones marxistas y fenomenológicas y para interpretar los vertiginosos procesos de fragmentación y reconfiguración de los territorios en el mundo de hoy” (2011:83. Resaltados en el original).

¹²⁴ Utilizamos siempre el término referido por Ricoeur (2013).

pasado reciente y de las intervenciones artísticas en el predio que han servido como soporte material de los procesos de conmemoración/rememoración de las víctimas del terrorismo de Estado y de los militantes por los Derechos Humanos en el sitio memorial poniendo en relación el concepto de lugar, las prácticas que los constituyen y las tramas entre memoria, arte y política (Rancière; 2005, De Certeau; 2007) que permiten reflexionar sobre el hacer memorial de los trabajos (de memoria) y la narrativa construida en el Predio Quinta Seré.

5.1. *Entre los lugares, los lugares de la memoria y la memoria de los lugares*

“Entender el lugar de memoria como un espacio geocultural o simbólico no es suficiente si no se tiene en cuenta la enunciación- en su dimensión pragmática- y, sobre todo, el horizonte ideológico y el horizonte político o la agenda política desde donde se construye dicha enunciación”
Hugo Achugar; (2002)

En la acepción de lugar como un espacio en su *hacer simbólico* se ponen en relación la concepción del espacio vivido-practicado (De Certeau; 2007) y el espacio socialmente producido conformador de identidades compartidas (Lindón, Hiernaux y Aguilar; 2006). Pero no se trata de que el lugar *relate* cualquier versión del pasado. En numerosas investigaciones sobre lugares de la memoria hemos observado cómo la mayor parte de los relatos que se exponen se centran en la violencia de la dictadura y en sus víctimas, contribuyendo así a la construcción y reproducción de la retórica de la marca (Piper; 2009, Piper y Fernández; 2011, Piper y Hevia; 2013).

Las personas que visitan memoriales, museos y monumentos interactúan con el pasado a través de un diálogo con objetos y espacios. En este proceso, las materialidades parecen cobrar significación y son los sujetos sociales quienes entablan diálogos a través de distintos soportes materiales, con ámbitos conmemorativos, con sitios que representan un sentido memorial, con lugares donde familiares o amigos/as fueron asesinados/as o mantenidos en cautiverio clandestino. Se relacionan, en una conversación particular, con las placas conmemorativas como si fuesen marcos condensadores de una memoria posible. Se les atribuye a dichos objetos el carácter de *contenedor de recuerdos y expresión del pasado* como así también de instrumento para homenajear o conmemorar, para construir un recuerdo en torno a las ausencias.

Al interactuar con el espacio y con los objetos que lo componen se produce una *concreción de la memoria* asociando los hechos del pasado con una materialidad que pasa a formar parte de los propios recuerdos. Los objetos y los espacios se erigen como

agentes de enunciación de lo ocurrido y proveen de una experiencia en la que el pasado vuelve al presente y es capaz de resignificarse en cada visita de acuerdo a las características que asuman los grupos.

Esa materialidad que insiste en el lugar de la memoria, de la cual nos ocupamos en el capítulo anterior, requiere de otros dispositivos para poder relatar acerca del pasado. Establecer la complejidad del proceso que da como resultado la construcción del sitio memorial presupone estar atentos a las narrativa/s de la/s memoria/s y del recorrido diverso que puede establecerse entre pasado-presente-futuro, el cual se confronta con las propias subjetividades de cada visitante del predio. En este sentido la construcción de los relatos en el lugar memorial involucra la práctica cotidiana; pensamos que esas narrativas atraviesan y organizan lugares a partir de una selección performativa constituyendo itinerarios. Se comportan como recorridos de espacios (De Certeau; 2007). Los relatos,

transforman los lugares en espacios o los espacios en lugares. Organizan también los repertorios de relaciones cambiantes que mantienen unos con otros. Estos repertorios son innumerables, en un abanico que va de la instauración de un orden inmóvil y casi mineralógico (nada se mueve, salvo el discurso mismo que, como un travelling, recorre la panorámica) hasta la sucesividad acelerada de las acciones multiplicadoras de espacios (como en el género policiaco o en ciertos cuentos populares, aunque este frenesí espacializante está sin embargo circunscrito por el lugar textual). De todos estos relatos, sería posible una tipología en términos de identificaciones de lugares y de realizaciones de espacios (De Certeau; 2007: 130).

Con la idea de Michel De Certeau (2007) queremos poner énfasis en cómo el lugar se construye a partir de las tramas narrativas y los relatos que lo atraviesan desplegando un proceso que denominamos lugarización de la memoria. Dicho proceso articula signos y representaciones (Halbwachs; 2004) en la conformación de los procesos socioespaciales acentuando el papel del espacio material en relación al espacio simbólico construido en el momento en que se intersectan, a partir de la construcción de una memoria, en un lugar específico, particular. Dicha lugarización sólo puede ser comprendida mediante la introducción de un tercer elemento, el espacio social, con el que ya trabajamos en el capítulo anterior. Sin embargo, ahora nos focalizaremos en su dimensión subjetiva y en las tramas simbólicas y de representación que invisten este lugar. Con esto sostenemos que el espacio social se configura como lugar a partir de prácticas sociales, un espacio

relacional y simbólico que contiene varias capas de sentido yuxtapuestas e imbricadas¹²⁵(Gensburger; 2008) y la concreción de una política pública memorial.

En las últimas dos décadas la proliferación de estudios sobre la construcción de la memoria social emplazada en espacios significativos de los ámbitos urbanos han cobrado un interés y una relevancia especial en el marco de los estudios en ciencias sociales. El concepto *lugar de memoria*, acuñado por Pierre Nora (1984) a mediados de los ochenta, enmarca una serie de discusiones y ciertas disputas de sentido que pretendemos desarrollar y problematizar en este capítulo, poniendo en relación los trabajos de la memoria en virtud de la implementación de políticas conmemorativas (Hite; 2013) que requieren de un soporte material para anclarse en el espacio.

La relación entre historia y memoria se vuelve a significar en un presente con problemáticas contemporáneas en donde el estudio de ciertos lugares topográficos como las excavaciones, las ruinas, los vestigios arquitectónicos; lugares monumentales, los cementerios y las arquitecturas; lugares simbólicos como los monumentos, los memoriales; lugares funcionales como los archivos, las bibliotecas y los museos escapan a su estructura puramente material y requieren de incorporar al análisis las micro historias plurales anudadas en las formas en que los sujetos sociales narran una historia particular con anclaje en los lugares (Nora; 1998). Es decir, esa urdimbre da cuenta de la compleja articulación entre los lugares, el valor simbólico, las interpretaciones y representaciones de quienes los hacen suyos a través de vivenciarlos y otorgarles un sentido de lugar. En relación a esta idea podemos precisar que:

La construcción de este tipo de espacios busca conservar y transmitir la memoria de los crímenes ocurridos en el pasado reciente, y es una práctica común en aquellas sociedades que han vivido guerras, conflictos armados o dictaduras; apropiándose y habitando ciertos espacios mediante prácticas de recuerdo que les confieren un sentido de pasado, es decir que los convierte en lugares de memoria. Se trata de recuperar y reutilizar lugares donde sucedieron hechos violentos convirtiendo, por ejemplo, ex centros de detención y tortura en museos y casas de memoria; se reconstruyen parques, monumentos, placas conmemorativas; se nombran calles, teatros y salones, entre otras. Es decir, se trata de esfuerzos dirigidos a establecer una marcación e inscripción territorial en espacios públicos, pretendiendo con ello condensar, materializar y generar una particular memoria (Piper y Hevia, 2013).

¹²⁵ Quizás esta idea se encuentre en relación con la propuesta de Milton Santos acerca de la *rugosidad del espacio* que plantea la construcción social del espacio material a partir de diversas prácticas que se solapan en ámbitos específicos de acción y de intervención modelando el territorio. Si bien su construcción conceptual tiene un trasfondo teórico marxista toma como metáfora la perspectiva geomorfológica de Tricart (Benedetti; 2011) y permite pensar las prácticas que hacen al territorio cambiante en su constitución por considerarse un *territorio usado* (Santos; 1996).

La simbolización/construcción de los lugares de la memoria involucra un interjuego entre el espacio material, el espacio de la percepción y el espacio relacional. En esta triple articulación se implementan las políticas de memoria. Al mismo tiempo los resultados de las luchas simbólicas en el espacio urbano y en el espacio institucional trazan una nueva forma de territorialización en la construcción de los lugares de la memoria sobre lo que volveremos en el próximo capítulo.

5.2. La construcción de sentidos a través del entramado memorial y la construcción simbólica del lugar de la memoria

“Quizás hay lugares a los que no se debería volver. Los visitaste tiempo atrás, guardas un recuerdo de cómo eran, de cómo eras tú cuando estuviste en ellos, y al regresar te das cuenta de que todo ha cambiado. El lugar. Tú. La nostalgia es una pésima compañera de viaje. Te distrae de lo nuevo. Te arrastra a lo conocido y una vez allí te susurra con malicia: « ¿Te das cuenta? Nada permanece»
David Jimenez; 2014

La memoria lugarizada ayuda a revisar cómo ha sido narrada y cómo esa narración sobre el pasado reciente se materializa en el espacio público y en la construcción de una memoria institucionalizada. Es por ello que nos ocuparemos ahora de precisar los vínculos entre el lugar y la memoria, entendiendo esa configuración como un ámbito de producción de nuevos sentidos asociados al espacio a partir del *re-emplazamiento* del lugar de la memoria en el predio Quinta Seré y de las estrategias puestas en marcha con el trabajo en torno a la construcción narrativo-simbólica sobre el pasado reciente a partir de la instalación de diversos dispositivos visuales de representación para indagar en los mecanismos que intervienen en la activación de la memoria mediante las tramas narrativas y visuales de símbolos memoriales, materiales y conmemorativos en el sitio¹²⁶.

La marcación de estos lugares se corresponde con la construcción de una memoria, con una elaboración de artefactos comunicacionales que hacen dialogar tiempos diversos (pasados/presentes y futuros). En este proceso, que involucra las decisiones sobre lo que se pretende conmemorar/recordar, el territorio como ámbito de gestión y los mecanismos que institucionalizan el recuerdo aparecen como emergentes en la idea de la representación del pasado, es decir, lo concerniente a qué, a quién y a cómo recordar. Según el planteo de Ricœur (2013), la representación de *la cosa ausente* y la idea de que la memoria es del pasado, produce en primera instancia una imagen que recurre a la

¹²⁶ Hacemos referencia a las instalaciones visuales como fotografías, la marcación de los vestigios arqueológicos y elementos materiales en pie de la Mansión Seré (pilares de entrada, pileta y tanque de agua) como así también de las intervenciones artísticas que, con motivos conmemorativos, fueron incorporándose en la construcción narrativa de la visita guiada.

distancia temporal para poder aprehenderla desde un lugar nuevo construido para la posible resignificación simbólica. Este proceso involucra, en segunda instancia, la activación de un instrumento administrativo que coadyuva a dar un marco institucional a nuevos discursos sobre el hacer memorial.

A partir de esta instalación memorial se habilita la producción y concreción de ciertas prácticas sociales, culturales, políticas y territoriales en torno a una nueva narrativa memorial (Hite; 2013). Ya planteamos que nos resulta fértil pensar el concepto de lugar, planteado como efecto condensador de *locale*, localización y sentido de lugar puesto que nos permite profundizar en la categoría de lugar de la memoria. En particular, podemos trazar un recorrido a través de la materialidad de los espacios, las construcciones y reapropiaciones que los sujetos desarrollan en el predio de manera cotidiana y los modos posibles de relación con ese lugar enmarcados en decisiones institucionales y por un programa memorial. Pensando en estos elementos, en este caso, relatar y construir un discurso memorial sobre la violencia ejercida por la dictadura desde un sitio memorial involucra el trabajo de conexión entre lo material, lo simbólico y la representación.

Así, (...) nos vamos encontrando en nuestra andar cotidiano con inscripciones en la trama urbana que "hablan" de la violencia de nuestro pasado reciente y que son usados para recordar la dictadura: sus crímenes, sus víctimas, así como a quienes lucharon en su contra. Se trata de espacios significativos que son usados y apropiados por medio de acciones de recuerdo que enuncian, articulan e interpretan sentidos del pasado. Es decir, aquellos lugares en y con los cuales se hace memoria (Piper y Fernández, 2011. Resaltados en el original).

Desde la geografía, por otra parte, el concepto de lugar en muchos casos utilizado teóricamente como sinónimo de localización, de un punto o un área de influencia de determinado proceso social,¹²⁷ trasciende la idea del lugar entendido como puro *allí*. Con la necesidad de reflexionar en torno a la complejidad propia de la construcción de un lugar de la memoria hemos utilizado el concepto de *re-emplazamiento*¹²⁸. Así, pensamos al lugar de la memoria como expresión de múltiples conexiones,

siempre involucra una apropiación y transformación del espacio (...) que son inseparables de la reproducción y la transformación de la sociedad en el tiempo y en el espacio. Como tal, el lugar no es sólo lo que se observa fugazmente en el paisaje, un

¹²⁷ Esta confusión en el uso del término lugar llevó a Giddens (1983) a sugerir el término *locale*, para indicar los ámbitos físicos en que se construyen las relaciones sociales. Cuestión retomada y trabajada por Agnew (1987) para sostener su crítica en relación a la idea de que el lugar no es mera localización. El lugar, sostenemos, siempre expresa otras conexiones, otras relaciones, otros vínculos.

¹²⁸ El concepto de *reemplazamiento* como lo expusieramos en el capítulo 2 de esta tesis, siempre hace referencia a la recuperación del sitio y a la relación estrecha e indisociable de los procesos de espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la territorialización memorial.

'locale', o un ámbito para la actividad y la interacción social. Es también lo que tiene lugar sin cesar, lo que contribuye a la historia en un contexto específico a través de la creación y el empleo de un ámbito físico. El lugar es más que un 'objeto'. Las prácticas cotidianas concretas dan origen a una 'estructura de afinidad' o a un 'sentido experimentado de la calidad de vida en un lugar y en un momento particular'. Este sentido del lugar refuerza la definición socioespacial del lugar desde adentro. (...). La identificación con el lugar que puede resultar contribuye con otro aspecto del significado de lugar: un territorio en su diferenciación con respecto a otros lugares puede convertirse en un 'objeto' de identidad para un 'sujeto' (Agnew; 1987: 124. Resaltados en el original).

De esta manera, el lugar puede pensarse como la emergencia de un proceso en curso, se trata de un devenir (Deleuze y Guattari; 1997). Retomando las pautas sobre las que intentamos reflexionar, podemos aventurar nuevas preguntas sobre la lugarización de la memoria ¿de qué manera se construye la relación en un lugar con el pasado? ¿Cuál es ese pasado y sobre qué tramas se sustancia? ¿Qué tramas posibles se ponen en juego para construirlo? ¿Para qué o para quiénes es necesario volver a traer el pasado al presente? ¿Cuáles son los mecanismos que hacen que este proceso sea posible a través de un relato? ¿Qué elementos son parte de la construcción de la trama política del uso del pasado? ¿Cuáles son los marcos de referencia para que el pasado se anude en el presente de cara al futuro? Resaltar que el Espacio Mansión Seré y su entorno, se construyeron en un lugar de la memoria está asociado justamente a estas preguntas, pues creemos que, con todo lo expuesto hasta aquí, los procesos memoriales, siempre en continuo movimiento, nunca cristalizados (Young; 2000) se enmarcan en un hacer incesante ante la mirada, la práctica y el trabajo de memoria que realizan los sujetos sociales que visitan el predio y que lo exceden como ámbito de reflexión. La memoria aparece como

una actividad compleja que, según lo que esté en juego y los conflictos personales y sociales, conserva, trasmite, olvida, abandona, expulsa, destruye, censura, embellece o sublima el pasado. La memoria (...) es objeto de una lucha en el presente, porque ciertos grupos intentan apropiarse de ella (Candau; 2002: 87).

Allí, simultáneamente, se anudan los recuerdos de los sujetos sociales que efectivamente sufrieron el terrorismo de Estado (víctimas, militantes, vecinos del centro clandestino, etc.), quienes tienen la intención de relatar y narrar sus percepciones acerca de ese pasado (trabajadores del predio, actores que pretenden narrar su conexión con el lugar de la memoria) y también de quienes no han vivenciado ese tiempo oscuro de la historia argentina pero son visitantes o usuarios de ese ámbito plurifuncional Quinta Seré (Polideportivo Municipal, Espacio dedicado a la memoria y Dirección de Derechos Humanos Municipal).

5.3. Memoria y vínculos socio-espaciales: loci y situs. La narrativa de los lugares y la construcción de los relatos sobre el pasado reciente

Con lo expuesto hasta ahora resulta necesario volver sobre la idea desarrollada por Pierre Nora (2008) acerca de los lugares de memoria puesto que estos ámbitos forman parte de una compleja articulación entre lo material, lo simbólico y lo funcional¹²⁹, se definen entre lo simple y lo ambiguo, lo natural y lo artificial. Son espacios que se encuentran abiertos inmediatamente a la experiencia más sensible y, al mismo tiempo, son el resultado de una elaboración más abstracta. En esa elaboración intervienen en la construcción de la memoria y la historia, el recuerdo y su transmisión, conjuntamente con la construcción simbólica de un relato que, para narrar, se apoya en un lugar cargado de significación; al mismo tiempo esa narración construida vuelve a significar el lugar. Proceso dialéctico y constante.

El lugar pretende especificar cómo ese espacio¹³⁰ es *vivido y apropiado* en su vínculo con la propia experiencia del sujeto tanto práctica y material, como mental y simbólicamente. Entendemos que estos planos no pueden dissociarse entre sí si se pretende comprender la urdimbre simbólica de estos sitios en donde se construye una memoria. La distinción a la que hacemos referencia tiene estrecha vinculación con la idea de ahondar en las especificidades de cada nivel de análisis: la espacialización, la lugarización y la territorialización de la memoria como procesos articulados y, en muchos sentidos, yuxtapuestos.

El lugar de la memoria no es una cristalización de un sentido sobre el pasado reciente que se pretende narrar sino que, en su misma constitución, encuentra procesos contradictorios y en conflicto involucrando diversos actores, distintas prácticas sociales y múltiples tomas de decisión para poder construir narraciones sobre el sitio. Va rearmando esos sentidos y tramas en su propia construcción. Por este motivo el lugar de

¹²⁹ La película de Jonathan Perel (2013) *Tabula Rasa* trabaja con esta idea de la representación del espacio material en el imaginario social desde la destrucción. La reflexión parte desde de la relación entre la tensión entre lo material y lo simbólico a partir de un modo específico de la *aniquilación arquitectónica que hace caer* mucho más que columnas, cemento y vigas de metal. En el film se intenta rescatar una fracción del paisaje urbano (la parte trasera de la Escuela de la Armada), anónima para la gran mayoría de los ciudadanos que pasan velozes por esa fracción de la Avenida Lugones, y una vez reconocida, obligarnos nuevamente a pensar las relaciones entre memoria, espacio y sociedad (ver <http://www.escribiendocine.com/pelicula/0004745-tabula-rasa/>).

¹³⁰ Este espacio, del cual nos ocupamos en el capítulo 4, involucra el espacio material y el espacio socialmente construido, en la producción social del espacio (Lefebvre; 1974, Harvey; 1977) se traman la experiencia subjetiva, se recupera lo local y la identidad haciendo que la materialidad pueda ser leída como un *texto* que involucra diversos niveles procesuales.

la memoria no se corresponde solamente con la idea de bloques históricos estáticos, justamente consiste en un proceso que se sustenta en una mixtura de múltiples elementos (Fabri; 2010). Para Pierre Nora (1998) lo primordial es la articulación como un interjuego entre memoria, historia y lugar

construidos de nuestra mitología, de nuestro sistema de organización y de representaciones [se los coloca] bajo la lupa del microscopio del historiador. Pueden ser simples memoriales: los monumentos, (...) o lugares históricos (...). Pueden ser ceremonias conmemorativas (...), emblemas, (...) instituciones típicas o códigos fundamentales (...). La gama de objetos posibles es, de hecho, infinita. Todo radica en la coherencia del ensamblaje, encaminada a hacer aparecer la imagen en el cuadro, y en el arte de la ejecución, destinada a poner en relieve un espejo de identidad (...), un fragmento simbólico (1998:20).

La noción de los lugares de memoria puede pensarse estrechamente asociada a la noción de memoria histórica de las sociedades pero también se conecta con la construcción de las memorias oficiales y las diversas políticas de la memoria (Abdón; 1998). La relación entre la datación y la localización se establecen como procesos fenoménicos que evidencian la problemática del tiempo y del espacio. Para Ricœur (2013) el *esfuerzo* fundamental de la memoria sería, en primer lugar, la elaboración de un marco de referencia para avanzar en la datación como anclaje de la rememoración, y, en segundo lugar, como proceso para emplazar la memoria a través de la necesidad de asociar memoria y lugares para poder establecer una *espacialidad vivida* por los sujetos. La pregunta que atraviesa este doble afán memorial podría resumirse en la pregunta

¿los lugares de memoria serían los guardianes de la memoria personal y colectiva si no permanecieran en su sitio, en el doble sentido del lugar y del emplazamiento? (Ricœur; 2013: 65. Destacados en el original).

Aquí Ricœur pone el acento en la relación intrínseca entre *loci* y *situ* para pensar la lógica inseparable entre la posición de un fenómeno y el ámbito en el que se desarrolla. El *loci* de este atravesamiento implica una lugarización de la memoria. Siguiendo la propuesta de Robin coincidimos en que

el pasado no es libre. Ninguna sociedad lo abandona a sí mismo. Es regido, administrado, conservado, explicado, narrado, conmemorado u odiado. Ya sea que se lo celebre o se lo oculte, sigue siendo un desafío fundamental en el presente. Por ese pasado a menudo lejano, más o menos imaginario, uno está dispuesto a batirse (...). Que ocurra una nueva coyuntura, un nuevo horizonte de expectativa, una nueva sed de fundación, y se lo borra, se olvida, se ponen de manifiesto otros episodios, se recupera, se reescribe la historia, se inventan, en función del momento, antiguas leyendas (2012).

En consonancia con estos elementos se gestiona el pasado y se inscribe una determinada política de la memoria, en nuestro caso particular asociado a un lugar. Como plantea Ricœur:

la transición de la memoria corporal¹³¹ a la memoria de los lugares está garantizada por actos tan importantes como orientarse, desplazarse, y, más que ningún otro, vivir en... Las cosas recordadas están intrínsecamente asociadas a lugares. (...) En efecto, en este nivel primordial se constituye el fenómeno de los 'lugares de memoria', antes de convertirse en una referencia para el reconocimiento histórico. Estos lugares de memoria funcionan principalmente a la manera de los reminds, de los indicios de rememoración, que ofrecen sucesivamente un apoyo a la memoria que falla, una lucha en la lucha contra el olvido, (...) Los lugares 'permanecen' como inscripciones, monumentos, potencialmente documentos, mientras que los recuerdos transmitidos únicamente por vía oral vuelan como lo hacen las palabras (2013: 62-63. Destacados en el original).

Así es como se establece esta conexión indisociable entre los recuerdos y los lugares en donde puede edificarse un *loci* que articula memoria, historia y geografía. El *loci* es la posición fija en un cromosoma, es decir, corresponde a la posición que efectuará como fuerza de tracción hacia lo esperable, hacia lo que ya está definido de antemano; en cambio el *situ* corresponde al análisis de un fenómeno particular en un lugar, es el fenómeno observado en un lugar, en nuestro caso, en el propio devenir del *re-emplazamiento*.

El *loci* y el *situ* corresponden a esa articulación entre lugar físico y fenómeno que involucra su ámbito de referencia; ambos se encuentran en dialógica relación y es imposible disociarlos. El *loci* sería lo que siempre es, el *situs* sería lo que siempre cambia¹³². Creemos que los conceptos de *loci* y *situ* nos permiten ampliar el sentido otorgado a los lugares de la memoria complejizando la propuesta de Nora y, al mismo tiempo, permiten enriquecer los componentes del lugar planteados por la geografía de la estructuración.

Ahora bien, ¿cómo incide esa relación en la construcción de lo que nosotros denominamos *urdimbre simbólico-narrativa* que opera en la hechura de un lugar memorial? Nos focalizaremos en dos series de elementos narrativos puntuales: las fotografías y las obras artísticas emplazadas en el predio del EMS. En este sentido, las estrategias de representación asociadas a la memoria pueden revisarse como un

¹³¹ En este sentido la distinción entre memoria individual y memoria colectiva planteada por Halbwachs (2004) adquiere una dimensión analítica útil para tratar de desanudar las implicancias de la relación entre memoria y los entornos socio-territoriales asociados a un lugar, la memoria arraigada a los sitios muchas se corresponde con el resultado de los recuerdos individuales intersectados por memoria colectivas que advienen por la emergencia de políticas que activan y presentifican un pasado.

¹³² Retomaremos esta relación cuando nos ocupemos de las lógicas, las decisiones y las modalidades que intervienen en la organización de los días *conmemorativos* en el capítulo 7.

repertorio propicio para articular las reflexiones en torno al pasado reciente traumático, poner en relación la visibilización de prácticas represivas del terrorismo de estado para denunciar; pero al mismo tiempo para poder conmemorar y recordar a las víctimas de ese poder desaparecedor e intentar recuperar la capacidad crítica ante un pasado incómodo, oscuro y demoleedor (Calveiro; 2008 y 2008a).

En esa construcción se pone en juego, en una misma dirección, una forma de reconstrucción del relato con la idea de transmitir intergeneracionalmente esa historia reciente (Hite; 2013). En ese desafío, mirar las imágenes equivale a circular por un entrenamiento particular, dilemático y problemático que establece una relación entre la materialidad de los soportes (fotográficos, artísticos) y las tensiones propias del ver (Ranciere; 2013), del enfrentarse a la imagen y las consideraciones atentas en función de la interacción creada entre el espectador y lo que mira u observa (Lois y Hollman; 2012) considerado como acontecimiento visual (Mirzoeff; 2003) y cultural que, en este caso, pone énfasis en la construcción de una memoria social. ¿De qué manera, entonces, se trazan esos pliegues memoriales que hacen al lugar de la memoria? ¿A través de qué mecanismos la memoria encuentra la manera de plasmarse en un sitio y tornarse soporte de un relato que involucra pasados, hace presentes y proyecta futuros? ¿En qué sentido ese lugar se hace memoria o es susceptible de poder narrar pasados? Puntuaremos a continuación estrategias que se arman y construyen en función de visibilizar lo antes acontecido, plantear líneas de reflexión en torno a la relación entre imágenes, arte, memoria y política.

De esta manera trazamos nuestro propio itinerario de aproximación. Analizamos, en el capítulo anterior cómo en el espacio social veíamos una categoría interesante para indagar nuestro lugar de la memoria, intentamos especificar en este capítulo por qué lo denominamos lugar de la memoria, ahora nos ocuparemos de tratar de establecer por qué pensamos en la lugarización de la memoria como proceso simbólico para establecer lazos entre la conmemoración, el recuerdo y las prácticas de representación memorial en el Espacio Mansión Seré a partir de pensarlos como formas memoriales previstas e imprevistas al mismo tiempo. Por ello, en este sentido, acordamos con Hite cuando hace hincapié en que

está claro que la acentuación de las demandas de representación simbólica no puede equipararse con otras acuciantes formas de reparación y que los memoriales no pueden reemplazar a la justicia social. Sin embargo, sí pueden hacer literalmente visible una conciencia social, proclamar un mensaje, suscitar una (...) [reflexión] necesaria (Hite; 2013:23).

El lugar de la memoria recurre, entonces y por anuencia con su entramado institucional, a la elaboración de tácticas y estrategias para poder simbolizar *in situ* sentidos que confluyen en andamiajes narrativos y visuales como tópicos para la construcción de un ámbito testimonial sobre el pasado reciente y sobre la memoria en construcción. En definitiva, nos interesa puntuar de qué manera estas modalidades activan determinados sentidos sobre el terrorismo de estado, cómo se validan los discursos en relación a la última dictadura en Argentina y mediante qué procesos estas instalaciones fotográficas o artísticas se convierten en dispositivos para la transmisión de cierto contenido que será insumo de visitas guiadas formales en grupo e institucionales o de la propia visita que un sujeto social pueda hacer en su más absoluta soledad un día común de manera autónoma.

5.4. El uso de las imágenes en el hacer de la memoria. Las imágenes como testimonio y relato del pasado reciente

“Si pasamos de esas imágenes todas fulgores, a imágenes que insisten, que nos obligan a recordar adentro en nuestro pasado, los poetas nos dominan. ¡Con qué fuerza nos demuestran que las casas perdidas para siempre viven en nosotros! Insisten en nosotros para revivir, como si esperaran que les prestáramos un suplemento de ser. ¡Cuánto mejor habitaríamos la casa! ¡Cómo adquieren súbitamente nuestros viejos recuerdos una viva posibilidad de ser! Nosotros juzgamos el pasado”.

Gaston Bachelard; 2013

“Las imágenes impactantes calan en nosotros y pueden ser movilizadoras”
Katherine Hite; 2013

Ahora bien, para dar precisiones, nos detendremos en torno a los vínculos entre el lugar y la memoria, entendiendo esa configuración como un ámbito de producción de nuevos sentidos visuales y narrativos asociados al espacio. En función de los cambios que sustancia el propio emplazamiento del lugar de la memoria en el predio Quinta Seré es posible desandar el camino en dos direcciones. La primera tiene que ver con el análisis de diversos dispositivos visuales de representación que permiten indagar en los mecanismos que intervienen en la construcción de los símbolos memoriales y los dispositivos conmemorativos en el sitio. La segunda dirección avanzaría sobre las estrategias puestas en marcha para trabajar con el pasado reciente a partir de la construcción narrativo-simbólica, y en relación con ella, a cómo se estructura y arma el guion de las visitas guiadas. En relación a este punto realizaremos algunas puntuaciones que luego recuperaremos en el capítulo 8.

Estas dos instancias funcionan en realidad como coordinadas operativas pues establecen una posición/disposición¹³³ de la mirada y de la escucha; en esa coyuntura puntual construyen una forma de aproximación a los anudamientos entre memoria, lugar y conmemoración-rememoración. En el relato y las actividades construidas en el Espacio Mansión Seré, (EMS) las fotografías cobran un estatuto simbólico importante que opera como disparador del trabajo memorial.

En el sitio memorial, en las paredes vidriadas – que sirven de límite a las excavaciones arqueológicas de la vieja casona que funcionó como centro clandestino de detención entre los años 1977-1978¹³⁴– aparecen los retratos fotográficos de los detenidos-desaparecidos del entonces Municipio de Morón. Como afirma Taylor (2003) la fotografías de desaparecidos remiten a una humanidad perdida, con frecuencia juvenil, ante esa imagen los observadores acceden a un sentido y reivindican la imagen convertida en símbolo. ¿Cómo se enlazan las imágenes de tiempos pasados en un trabajo memorial presente? Al respecto Hite especifica:

Los rostros juveniles entristecen, enfurecen y conmocionan a los observadores que contemplan el destino de esos jóvenes (...) En la actualidad, fotografías de jóvenes desaparecidos en Argentina, Chile, Perú y otros países se muestran en exposiciones y museos, y esos espacios oficiales de instrucción colectiva (...) [trabajan] con ellas (2013: 21).

En la visita al EMS, el recorrido por esa secuencia de rostros hace que la imagen se reactualice en un nuevo *hacer* particular, se configuran como pretéritos presente que operan a través de una reacción, una evocación (Imperatore; 2008). Entre la imagen fotográfica y su utilización –ya sea como registro o evocación– se tensionan el pasado y el presente en la construcción de un relato que surge como montaje con el fin de transmitir una información, de proporcionar un mensaje, de trabajar reflexivamente sobre la mirada, la memoria y la historia reciente¹³⁵.

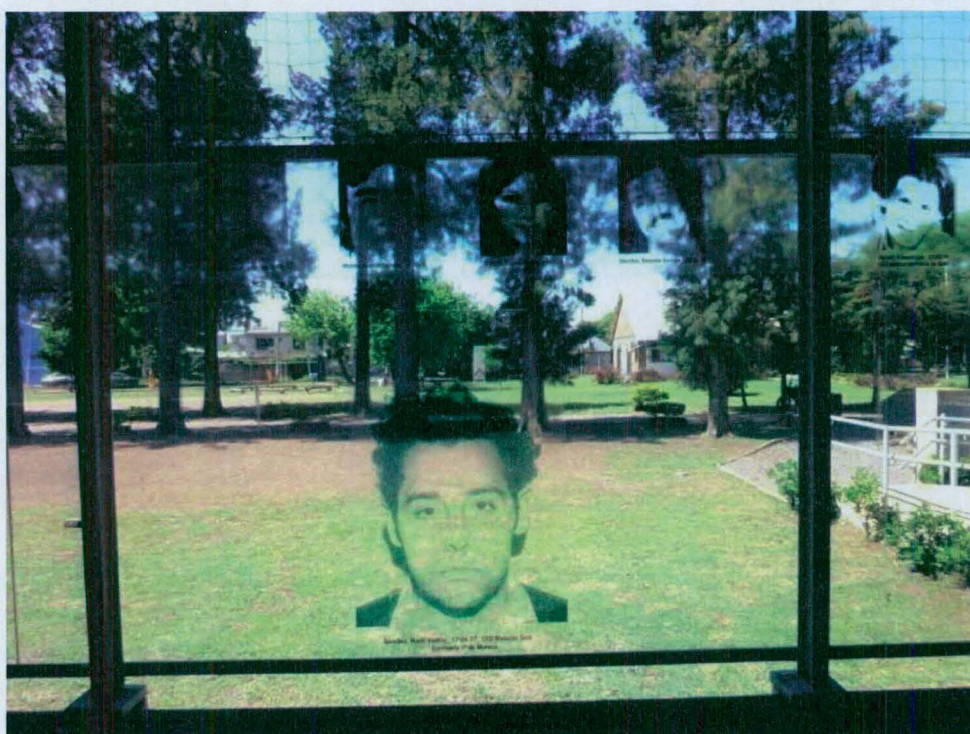
¹³³ Para un desarrollo más exhaustivo de esta relación puede consultarse el trabajo de Juan Besse (2000) quien emplea la trilogía semblante, posición y disposición para reflexionar en torno a la construcción del sujeto de investigación.

¹³⁴ La desarticulación del sitio como CCD tuvo que ver, como señaláramos anteriormente, con la fuga de Claudio Tamburini, Guillermo Fernández, Daniel Rusomano y Carlos García, quienes lograron escapar el 24 de marzo de 1978, descolgándose desde una ventana del primer piso, desnudos y esposados. Sobre el relato de la fuga puede consultarse el libro de Claudio Tamburini. En sus agradecimientos el autor hace referencia explícita a cómo construyó el relato “gran parte del material presentado en esta novela ha sido **recuperado del olvido** durante las charlas con Guillermo Fernández, también protagonista de la historia” (2002). Esta novela sirvió de base para la película “Crónica de una fuga” con dirección de Israel Adrián Caetano estrenada en el año 2006.

¹³⁵ En el EMS las fotografías *tradicionales*, emblemáticas de la denuncia y del pedido de verdad y justicia, la foto tipo carnet conviven con las imágenes de situaciones cotidianas de esos mismos desaparecido que fueron aportadas por los familiares de las víctimas del terrorismo de Estado. En ese punto la idea de utilizar



Fotografía N° 53 y N° 54: Con motivo de la conmemoración del día nacional de la memoria el espacio sirvió de escenario de una obra de teatro colmándose de gente en sus pasarelas; desde el vidrio los rostros de los detenidos desaparecidos, presentes en las fotografías. Fuente: Fotografía de registro trabajo de campo, tomada el día 24 de marzo de 2014. Fotografía 2: Desde el interior del EMS, vista al exterior en día conmemorativo. Fuente: Fotografía de registro trabajo de campo, tomada el día 22 de marzo de 2015)



Fotografía N° 55: La pared vidriada, víctima del terrorismo de estado en las paredes del Espacio Mansión Seré. La fotografía en este caso fue tomada un día no conmemorativo, detrás el predio sin visitantes. Fuente: Fotografía de registro trabajo de campo, tomada el día 25 de noviembre de 2015.

Es decir que, en esta relación, la mirada se encuentra encuadrada y al mismo tiempo apela a un entrenamiento particular en donde lo verdaderamente novedoso no pasa por una

esas otras imágenes atraviesa la necesidad de restituir la humanidad de los militantes (Cfr. Larralde Armas; 2015).

cuestión técnica sino, más bien por el ritmo de las transformaciones en nuestra relación con las imágenes (Cfr. Sánchez Antelo; 2015). De esta manera,

mirar no es un atributo heredado naturalmente sino una construcción, tanto personal como social. Aprendemos a mirar (...). Claro que nuestros ojos van siendo entrenados a mirar no solo en la educación formal sino también en distintos espacios y en otras instancias más o menos sistemáticas (...), diferentes instancias de entrenamiento de la mirada [que] nos invitan a reconstruir la existencia de una suerte de entramado (más o menos articulado, con mayor o menor grado de institucionalización, con escalas de acción diferente) que interviene en nuestra alfabetización visual, particularmente en nuestros modos de mirar el espacio geográfico en sus diversas escalas (Lois y Hollman; 2012:15).

En el caso de las fotografías, el dispositivo para *hacer ver* aparece como un soporte indiscutido que atestigua la existencia de lo que muestra más allá de la retórica de la transparencia y el realismo del género fotográfico (Dubois; 2008) reforzando el testimonio a través de la construcción narrativa, guiando la mirada de lo que se muestra (Triquell; 2011), la intención de la producción fotográfica y el proceso narrativo atravesado por lo político (Rancière; 2014).

En sintonía con lo anterior, como parte de lo que podemos denominar paisaje memorial¹³⁶ en los alrededores del EMS se incorporó¹³⁷ otra instalación visual en el predio: un *patio de la memoria o camino contemplativo*. El dispositivo conmemorativo está montado sobre las imágenes fotográficas de detenidos-desaparecidos de la sub zona 16 en momentos de su vida cotidiana (celebraciones de cumpleaños, reuniones familiares o con amigos, paseos compartidos, etc.), tratando de restablecer lo cotidiano, lo común que atravesaba esas vidas desaparecidas; junto al collage de imágenes un texto relata su historia personal y de militancia. Lo interesante es la disposición de esos carteles donde hay instalados bancos, comunicados por senderos que unen todas las historias de vida.

¹³⁶ Sobre la construcción del paisaje memorial trabaja Remos en el capítulo 8 en articulación con el proceso de patrimonialización del predio y su actual marcación como Lugar Histórico Nacional

¹³⁷ Con motivo de la conmemoración del 39º aniversario del 24 de marzo de 1976, en uno de los laterales del EMS se inauguró el patio de la memoria (ver: <http://www.diariopopular.com.ar/notas/150730-con-la-presencia-cristina-kirchner-inauguraron-el-espacio-ex-mansion-sere>) con el nombre de *Plaza de los luchadores y luchadoras de la memoria*, consta de 13 carteles con anverso y reverso en el que aparecen las fotografías de los detenidos desaparecidos de la zona oeste y un relato breve sobre su vida cotidiana y de militancia.



Fotografía N° 56, N° 57 y N° 58: Detalles del patio de la memoria o *Plaza de los luchadores y luchadoras de la memoria*. Fuente: Fotografías de trabajo de campo tomada el día 25 de noviembre de 2015.

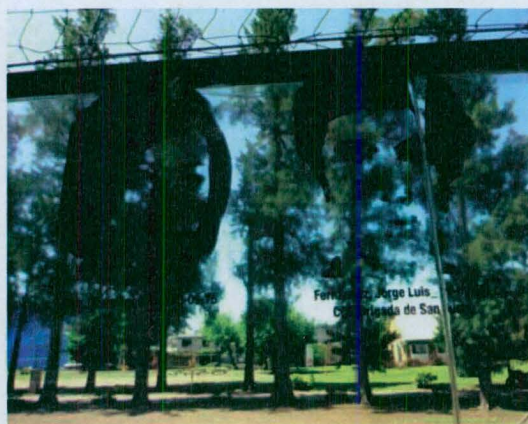


Fotografía N° 59 y N° 60: Detalle del patio de la memoria o *Plaza de los luchadores y luchadoras de la memoria*. Fuente: Fotografía de trabajo de campo tomada el día 23 de marzo de 2015.



Fotografía N° 61: La tarde en el patio de la memoria o *Plaza de los luchadores y luchadoras de la memoria*. Fuente: Fotografía de trabajo de campo tomada el día 23 de marzo de 2015.

En el caso de las fotografías como prueba de la existencia, del acontecer cotidiano de los desaparecidos sucede que la imagen no basta, requiere de un relato más amplio y profundo (Triquell; 2011). Creemos que los recuerdos se reconstruyen a partir de las nociones vigentes de la actualidad, del sentido otorgado a ese pasado desde el presente. Existen en esa construcción una red específica resultado de un proceso complejo, planteando de esta manera, la imagen del rompecabezas¹³⁸ que es susceptible de ser rearmado a partir de la conmemoración, el recuerdo de las víctimas y la construcción de una memoria social. En ese sentido, las instalaciones permiten pensar en cómo se refuerzan las articulaciones entre lugar y memoria a partir de lo que podemos denominar construcción de un paisaje memorial, volveremos más adelante sobre este punto.



Fotografía N° 62 y N° 63: Vista desde el interior del Espacio Mansión Seré. Detrás el patio de la memoria o Plaza de los luchadores y luchadoras de la memoria. Fuente: Fotografía de trabajo de campo tomada el día 25 de noviembre de 2015.

Por otra parte, en el propio EMS se instalaron muestras fotográficas en simultáneo a las fotografías tomadas del álbum familiar de las víctimas del terrorismo de estado de la antigua zona oeste y que conforman uno de los muros del vidriado del EMS. Estas fotografías, al igual que las utilizadas en los carteles del Paseo de la memoria que mencionáramos anteriormente tratan, a partir de lo visual, de narrar simbólicamente la cotidianidad de las víctimas e intentan restituir la identidad de los desaparecidos. En definitiva, lo que se busca es visibilizar las vidas perdidas en su propia singularidad despejando el halo mítico de la militancia¹³⁹.

¹³⁸ Partiendo de la idea de las redes imaginarias que tejen los poderes políticos es que se plantea la idea de *bricolage*, es decir piezas heterogéneas que se amalgaman con nuevos sentidos míticos y simbólicos según Lévi-Strauss (Bartra; 2013).

¹³⁹ Información obtenida de Entrevista en profundidad realizada a Hermann Von Schmeing el día 20 de mayo de 2014



Fotografía N° 64, N°65, N° 66 y N° 67: Selección de fotografías tomadas en el EMS, el dispositivo sobre el que se exhiben corresponde a una de las paredes vidriadas perimetrales que funciona como cerramiento de las excavaciones. Fuente: tomadas durante trabajo de campo el día 21 de diciembre de 2015.

5.4.1. *La restitución de la materialidad a partir de la fotografía*

En el EMS se utilizan fotografías de la casona antes de ser demolida y dinamitada que se constituyen en una narrativa visual para el visitante, hace las veces de referencia *de lo que ya no está, de lo desaparecido* a partir de la instalación de imágenes en las excavaciones arqueológicas permitiendo reconstruir el marco material de la arquitectura y las dimensiones de la casona. Así también, aparecen referencias fotográficas de las marcas territoriales de la memoria que denunciaron el uso que ese espacio material había tenido como CCD y que presentamos en el capítulo 4.

En este sentido podemos pensar que el pasado se convierte en objeto cuando se lo rescata, cuando se lo atesora, cuando se lo archiva, cuando se lo desacopla de la vida cotidiana, del ámbito de lo común. Ese retorno al pasado hace que la memoria sea posible, que pueda mostrarse (y percibirse) como objeto. Podemos establecer un sentido particular en la presentación de las imágenes ya que, en suma, las fotografías como señala Hite (2013) son indicadores, permiten señalar los rastros desaparecidos de los objetos o convertir un rostro en imagen de emblema, lucha o toma de conciencia a través de una pancarta, un estandarte, o instalación memorial.

La recepción de las representaciones a través de las imágenes fotográficas articuladas con los dispositivos narrativos (cartelería) en el EMS funcionan como máquinas de mostrar y tecnologías de decir algo sobre algo permitiendo activar nuevas relaciones en la emergencia de nuevas prácticas que repolitizan la práctica contemplativa (Rancière; 2014).



Fotografía N° 68: Cartelería de apoyo para las visitas guiadas, el dispositivo pone en relación la narrativa con la imagen de la casona demolida en las excavaciones. Fuente: tomadas durante trabajo de campo el día 25 de noviembre de 2015.

En este sentido, a partir de estrategias y tácticas específicas permite reconfigurar los soprcrtes narrativos visuales activando tramas sensibles. Se configuran como relatos testimoniales y activadores de sentidos comunicativos, idea que va a contrapelo de la propuesta ranceriana pero que en estos espacios parece ser la opción más utilizada a la hora de efectivizar las pautas institucionales con el fin de restituir desde lo visual las materialidades desaparecidas y evocar/conmemorar a las víctimas del terrorismo de Estado.



Fotografía N°69 y N°70: La restitución de la imagen arquitectónica de la Mansión Seré. *Banners* en el EMS. Fuente: Elaboración propia durante trabajo de campo. La primera fotografía tomada el 22 de marzo de 2015, la segunda fue tomada el día 21 de diciembre de 2015.

En principio, en el caso de la restitución de la materialidad de la casona la fotografía funciona como instrumento evocador de lo desaparecido en términos arquitectónicos pero también colabora en el armado del guion de las visitas guiadas donde aparece como insumo y recurso para la transmisión de información en el marco de una transferencia intergeneracional de un sentido sobre ese pasado que involucra una práctica educativa, por ejemplo. En ese proceso la fotografía se convierte en un mecanismo (sugerente) para activar el relato en función de una intención pedagógica. Pensamos que

los dispositivos se presentan como regímenes de verdad aunque no son universales; los procesos, objetos, discursos, elementos puestos en marcha en un dispositivo no son los que se ponen en marcha en otro. Agamben (2014) propone definir los dispositivos como cualquier cosa que de algún modo tenga la capacidad de capturar, orientar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas y los discursos de los seres viviente (Sánchez Antelo; 2015:10).

La invitación a observar como práctica memorial asume un carácter perspectivo que ordena la mirada sobre el pasado, lo significa, reinterpreta y en este caso puntual, vuelve a dar una dimensión espacial y arquitectónica pese a la destrucción deliberada de la casona mediante, no solo la recuperación arqueológica de los vestigios sino también en función del recurso de la utilización de las fotografías. Por supuesto que no hay restitución total sino que estamos en presencia de la construcción de una representación.



Fotografía N° 71: Imagen del antiguo Palacete Francés (ex Mansión Seré). Imagen ampliada que aparece en el EMS Fuente: Fotografía propia tomada en la exposición del día 1° de julio de 2011, con motivo de la celebración del 11° aniversario de la Casa de La Memoria y La vida.

Ese retorno al pasado hace que la memoria sea pasible de interpelación que podamos conectarnos con ella a partir de cómo esas imágenes son dispuestas para la reconstrucción de una narrativa particular. Nos preguntamos, siguiendo a Lowenthal (1998) el pasado (traumático o no) ¿sería un país al cual podemos ir y del cual podemos volver, o se corresponde como una trama en construcción que nos conforma en la experiencia de la rememoración?

La visita al EMS articula entonces, los modos en que la materialidad sirve de soporte para el relato pero al mismo tiempo se apoya en el recurso fotográfico para poder reconstruir visualmente la materialidad desaparecida. Podemos definir esa conexión, esa reciprocidad como un dispositivo memorial que produce un sentido particular a través de la construcción simbólica y la representación de cómo decía Ricœur (2013) *la cosa ausente*.

5.4.2. Las muestras fotográficas en La Casa de la Memoria y la Vida y el EMS

“A lo largo del siglo veinte, en la vida común de la gente (...) no se tomaban fotos de cualquier objeto o situación. La fotografía registraba escenas para el recuerdo futuro de momentos ritualizados en el ámbito familiar (...) ¿Qué se hace con esas fotos? Las fotos se guardan, a veces de manera ordenada y seleccionada en álbumes, otras con mayor o menor desorden en cajas o cajones ¿Para qué se guardan? ¿Para quién? ¿Quién las mira? ¿En qué circunstancias?”

Elizabeth Jelin; 2012a

Desde la creación del EMS y del funcionamiento de La Casa de La Memoria y La Vida, el predio fue escenario de una abultada lista de actividades. De todas ellas, las muestras fotográficas fueron un recurso importante en la construcción del hacer performativo del predio. En este sentido, las muestras permiten pensar tres cuestiones que nos resultan interesantes y que pueden enriquecer los modos en que entendemos el proceso de lugarización de la memoria. En primer lugar, detenernos en la emancipación del espectador (Rancière; 2010) como resultado de un proceso que valora el cuestionamiento de las posiciones/acciones de mirar.

Comienza cuando se comprende que mirar es también una acción que confirma o que transforma esta distribución de las posiciones. El espectador también actúa, como el alumno o como el docto. Observa, selecciona, compara, interpreta. Liga aquello que ve a muchas otras cosas que ha visto en otros escenarios, en otro tipo de lugares. (...) Participa en la performance rehaciéndola a su manera, sustrayéndose por ejemplo a la energía vital que se supone que ésta ha de transmitir, para hacer de ella una pura imagen y asociar esa pura imagen a una historia que ha leído o soñado, vivido o inventado. Así, son a la vez espectadores distantes e intérpretes activos del espectáculo que se les propone (Rancière; 2010:19-20).

Las muestras son diversas en su contenido¹⁴⁰, en su forma, temática y desarrollo simbólico; pero en definitiva tienen un nexo estructurante con la narrativa total. Las muestras fotográficas son un recurso ampliamente utilizado en este lugar de la memoria. Ensambladas se corresponden con la intención de poner en serie acontecimientos y tramas históricas y sociales que dan cuenta de la lógica de representación en torno a hitos considerados relevantes y en relación con el trabajo memorial en el predio¹⁴¹. En definitiva, las fotografías en el predio funcionan en primer lugar, como un dispositivo crítico (Rancière; 2010) que pone en diálogo y tensión una toma de conciencia actual de

¹⁴⁰ En el momento en que realizamos la entrevista en el predio se exponía la muestra fotográfica *La política entre rejas: el devotazo*. Serie de fotografías de Alicia Sanguinetti, Penal de Villa Devoto, Capital Federal, Argentina, 25 de mayo de 1973. Textos de Moira Cristiá, coordinación de Véronique Lagarde y diseño gráfico de Sandrine Delordre y Grégory Lecourt. (En: <http://nuevomundo.revues.org/59775>).

¹⁴¹ Al respecto, si bien los detalles exceden los objetivos de esta investigación, la DD.HH. del Municipio en su archivo ofrece un listado de las muestras y sus contenidos en relación a fechas conmemorativas significativas.

la realidad oculta e invisibilizada por mucho tiempo negada y, al mismo tiempo, se configuran como testimonio visual de un ayer desaparecido y borrado hasta el momento en que el espacio se *reemplaza/recupera* con objetivos específicos que hacen a la política pública de la memoria.

En segundo lugar, la inscripción de las fotografías en la narrativa de la memoria abandona la historia familiar e íntima, aparece como un documento testimonial para el futuro. La emergencia de estos testimonios en espacios cada vez más diversos, abandonando el espacio de producción meramente familiar y doméstico, funda un carácter testimonial estableciendo nuevos lazos entre su primigenio sentido y su desplazamiento al dominio público. Se instala como soporte visual en narrativas diversas y complejas como los itinerarios de museos ilustrando y dando cuenta de modos de vida de tiempos pasados (Triquell; 2012).

Las muestras son un disparador, un detonante... nosotros tenemos una biblioteca, un centro documental, digamos nosotros podemos aportar distintos materiales en distintos formatos como gráficos, como libros, audiovisuales y demás... hemeroteca que son recortes periodísticos... para aportar, justamente, a l conocimiento en general de lo que fue la historia de Latinoamérica, la historia de la última dictadura cívico-militar, en particular y material ligado a los derechos humanos universales. Yo, así como traigo una muestra, que en este caso tiene que ver con lo que pasó en la época del 70... ponele... en el mes de junio va a haber una muestra que tiene que ver con infancia en riesgo relacionada con los derechos humanos vulnerados en la actualidad y no solamente acá... en el mundo, tiene que ver con los chicos que trabajan y que tendrían que estar jugando... hay muestras que son más literales, un poco, cómo decirlo?... más sencillas de digerir que otras, hay otras que son más simbólicas (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

Finalmente, se construye una articulación interesan te para pensar los planos de representaciones y configuraciones en torno a las imágenes fotográficas que encierra en sus bordes liminares la conexión entre la dimensión técnica y la propia narrativa de la imagen, la fotografía puesta en serie se convierte en archivo y documento (Foucault; 1996 y 1997) reconfigurándose como instrumento de reflexión y dispositivo de emergencia de una memoria social (Halbwachs; 2004). La puesta en serie de una muestra implica la decisión del artista, entendida como una confección y selección de imágenes, como una compilación de relatos visuales que traman de manera incesante la intención del autor, los contenidos visuales y la mirada del espectador (Rancière; 2010). Estamos en presencia de un *mensaje fotográfico* con su propia retórica (Barthes; 2012).

No realizaremos un análisis pormenorizado de las sucesivas muestras fotográficas que se instalaron a lo largo de 15 años en La Casa de la Memoria y La vida, pues sería un trabajo

extenso que abarcaría innumerables marcas temporales y especificaciones temáticas y que no hacen a los objetivos planteados para este capítulo. Sin embargo, tenemos en cuenta que la puesta en escena de estas muestras, sin lugar a dudas, se articula con una construcción narrativa desde la institución y que adquiere un peso simbólico sobre las tareas que desde ese ámbito se busca especificar¹⁴².

5.5. La producción de narrativas artísticas como soportes materiales en el EMS. Las tramas de la memoria y el arte conmemorativo

“En cuanto un arte se hace autónomo toma un nuevo punto de partida. Entonces interesa considerar esta partida en el espíritu de una fenomenología. Por principio, la fenomenología liquida un pasado y se enfrenta con la novedad”
Gastón Bachelard; 2013

La política de la conmemoración admite que los procesos conmemorativos sean algo más que ejercicios simbólicos de reconocimiento de un pasado. La memorialización puede transformar los significados del pasado y movilizar el presente, por lo que se configuran como políticas de acción (Hite; 2013). En este sentido, la imagen artística funciona como un dispositivo, como un disparador simbólico entre la obra y el que la mira.

La imagen transmite un sentido a través de su poder comunicador. La producción de imágenes involucran prácticas artísticas, memoriales y político-culturales situadas en un lugar de la memoria, en este caso del Predio Quinta Seré. Se plantean, a la hora de reflexionar sobre las intervenciones, como una posible entrada a las tramas simbólicas que hacen al lugar de la memoria. En esa relación, existe un sentido político de estas prácticas, y en el modo de articulación entre maneras de construir las formas de visibilidad y de su efectividad en la producción de lo sensible (Rancière; 2002, Ojeda Quintana; 2013).

Pensamos, siguiendo estas ideas, al arte como intervención y como mecanismo e instrumento conmemorativo. Pero al mismo tiempo, como productor de sentidos diversos y herramientas en la construcción visual¹⁴³ de un espacio público. Podemos decir que se

¹⁴² Para un desarrollo de estas actividades se puede consultar *Casa de la Memoria y La Vida. Su historia y sus protagonistas* (2012) donde año a año se hace hincapié en las actividades y muestras instaladas en el Predio.

¹⁴³ El giro visual en geografía hace hincapié en una renovada manera de reflexionar sobre las imágenes pero también sobre los modos de mirar. Reaparecen reformuladas a partir de la cultura visual y el abordaje en los estudios de las imágenes (Lois y Hollman; 2012). En ese sentido, pensamos en relación con el *giro icónico* que “implica el reconocimiento de que las imágenes constituyen un orden de conocimiento, íntimamente relacionado con las palabras aunque no pueda ser equiparado con ellas. Se abre, por un lado, una puerta que propone ampliar el universo de las imágenes pasibles de ser estudiadas para abandonar el microcosmos integrado sólo por aquellas que la historia del arte había canonizado como estéticamente bellas y por

construyen como dispositivos comunicacionales a la hora de instalarse en un lugar de la memoria, involucran un montaje en el sentido benjaminiano del término que no se circunscribe a la obra artística en sí, sino que muy por el contrario, involucran un contexto particular y un área de influencia mucho más amplia que contiene, incluso, la posibilidad de transmisión intergeneracional del pasado reciente traumático y conflictivo de la última dictadura militar como así también la posibilidad de construir un relato sobre la militancia y la participación política, la lucha por los derechos humanos y el reclamo de verdad y justicia. Como sostiene Huyssen (2002) el surgimiento y construcción de una cultura de la memoria global nos lleva a preguntarnos qué significa y de qué manera se trabaja con la intensa atención puesta sobre el pasado y en pos de la construcción de la memoria en la configuración del presente.

La reflexión que nos guía parte de los presupuestos desarrollados por Rancière (2010) sobre la construcción de la mirada en la obra de arte, y el planteo sugerente de la transformación del espectador para dar forma a su capacidad de ver. En este mismo sentido, encontramos interesante la propuesta de Didi-Huberman (2011) en su distinción entre lo que vemos y lo que nos mira, cuestión que atraviesa la conformación del sujeto, la intención del artista y “lo real”. Todas las prácticas artísticas tienen un punto en común, dan por sentado un cierto modelo de eficacia. Siguiendo a Rancière

se piensa o se supone que el arte es político porque muestra los estigmas de la dominación, o bien porque pone en ridículo los íconos reinantes, o incluso porque sale de los lugares que le son propios para transformarse en práctica social (...) Se supone que el arte nos mueve a la indignación al mostrarnos cosas indignantes, que nos moviliza por el hecho de moverse fuera del atelier o del museo y que nos transforma en opositores al sistema dominante al negarse a sí misma como elemento de ese sistema. Se plantea siempre como evidente el pasaje de la causa al efecto, de la intención al resultado, salvo que se suponga al artista incompetente o al destinatario incorregible (2010: 54).

La idea fundamental es tratar de repensar los modos de producción visual que hacen a la forma en que el arte, como una intervención en el predio, se muestra como parte de una narrativa específica, la tendencia a pensar las relaciones socioespaciales entre procesos que hacen distinguir un espacio lugarizado¹⁴⁴ a partir de marcas artísticas reorganizan los relatos sobre el pasado reciente en un lugar memorial. La mirada (y la interpretación)

consiguiente, dignas de ser analizadas. Y también se despliega un abanico de preguntas renovadas que apuntan a indagar acerca de cuestiones tan variadas como la sociología de la mirada o la relación de la vista con los otros sentidos en la experiencia del espacio” (Lois y Hollman; 2012: 16).

¹⁴⁴ La lugarización del espacio hace referencia al entramado simbólico y a las prácticas de representación que se dan en un espacio urbano, al mismo tiempo se corresponde con la idea de pensar el espacio más allá de su constitución material y como soporte de prácticas sociales que inscriben su especificidad en el *hacer cotidiano*.

deja de ser unívoca para configurarse como múltiple y disruptiva, atravesada por posiciones divergentes, antagónicas, desiguales, sin patrones establecidos y fisuras que hacen fugar los sentidos inherentes en una producción artística pues un lugar es ese microespacio que los sujetos sociales cargan de sentidos particulares, creemos que en relación a las intervenciones artísticas ocurre lo mismo aunque a simple vista parezcan estar anudadas a un relato específico sobre el pasado reciente y sus símbolos particulares en pos de la transmisión (Méndez-Reyes; 2008).

Siguiendo estos lineamientos nos proponemos reflexionar en torno a dos intervenciones artísticas con características singulares, emplazadas en el Espacio Mansión Seré. Pensar en la construcción de una memoria social presupone poner en relación diversas estrategias de selección que articulan, en diálogo o en discusión, ciertos acontecimientos inscriptos en las representaciones sociales del pasado con prácticas, decisiones e instrumentaciones políticas, sociales y culturales construidas en el presente. Al mismo tiempo, la memoria encuentra en ciertos canales de marcación socioespacial la forma de anudar la reelaboración de un pasado y de rearticular los recuerdos partir de la circulación (y la puesta en circulación) de relatos seleccionados e intervenciones en el espacio específicas. Hasta ahora nos ocupamos de las instalaciones fotográficas, trabajaremos a continuación con las intervenciones artísticas en el predio, nos quedan aún por desarrollar algunas reflexiones en relación a las construcciones narrativas sobre el pasado reciente. Sobre ello nos detendremos en el capítulo 8 cuando trabajemos con la visita guiada al predio.

5.5.1. Arte, memoria y construcción del espacio público

El arte en general y el arte conmemorativo en particular trazan un camino específico en el enfrentarse con una imagen artística o con una intervención artística en el lugar de la memoria. El sitio memorial es un espacio público en donde, como señala Rabotnikof (1998), hay una interrelación de referencias hacia lo colectivo, la visibilidad y la apertura. En la práctica, lo público y lo privado son dos esferas a las que se le quiere atribuir unos límites o fronteras rígidas pero ellas se encuentran entretejidas, imbricadas y yuxtapuestas. La experiencia primera del espacio público no es la experiencia privada de un individuo enfrentado a su soledad sino que la percepción de la vida cotidiana se ve ampliada y atravesada por *lo público* y la intimidad deja de ser del todo privada (Foucault; 1992).

Por ello planteamos la idea de que el *arte público* o emplazado en lugares públicos posee elementos particulares que permiten indagar la relación entre lugar, arte y política. Como sostiene Melendo (2010) este tipo de propuesta artística hace referencia a una constelación de objetos que no se ciñe a monumentos, esculturas, murales tradicionales sino que se corresponden, muchas veces, con *performances* diversas que se configuran como artefactos culturales a partir de una pluralidad semántica y visual que requiere de un espectador particular¹⁴⁵ (Rancière; 2010) al mismo tiempo de formas particulares de vivir y transitar por y en el espacio público urbano. La idea fundamental que nos planteamos tiene que ver con la pregunta acerca de cómo se construye la fisonomía actual del espacio público como soporte y espacio narrativo para un tipo específico de arte, con sus características particulares y también, sobre cuáles son los elementos que permiten hablar del arte público.

Así, pensar en cómo el público transita y se comporta en el espacio urbano y a partir de qué mecanismos se puede *llamar la atención* en ese espacio disperso que es la ciudad, en esa metamorfosis constante inherente al espacio supone repensar al espacio público (Melendo; 2010) y plantea el desafío de, con mucho esfuerzo, dirigir la atención al despliegue de estrategias como las obras de arte que intentan volverse visibles en un atiborrado espacios de signos y representaciones para tornarlos, a partir de una práctica cultural, en espacios *habitados* (Bachelard; 2013).

El espacio público es una construcción política en donde diversos intereses y estrategias se ponen en juego, en donde los cambios y dinámicas actuales del proceso de *memorialización* (Hite; 2012) posibilitan que el arte encuentre nuevos canales y vías de comunicación para intervenir en la visualización de los objetivos memoriales. En este sentido las prácticas artísticas, las instalaciones memoriales y las intervenciones visuales que trabajan con la memoria y el pasado reciente se corren de los presupuestos con los que la monumentalidad en las ciudades era concebida¹⁴⁶:

¹⁴⁵ Sostiene Melendo “a su vez, si retomamos el tema de la accesibilidad de las obras, y cómo algunas pueden volverse intangibles, inentendibles, no artísticas por un intérprete no iniciado, es preciso tematizar el lugar ocupado por el público; su consideración exhibe cómo en el presente es imposible separar los componentes de la triada; por el contrario, es en el solapamiento de una en la otra, en su simbiótica vinculación que se converge en el gesto estético que finalmente acontece. Es por ello que autores como Umberto Eco defienden la idea de ambigüedad como un rasgo bienvenido de las obras, y declara que la obra es un mensaje fundamentalmente ambiguo, una pluralidad de significados que conviven en un solo significante” (2010:5).

¹⁴⁶ Aquí podemos volver a traer la idea sobre las arquitecturas de Barroco y la Modernidad que citáramos junto a Castro Nogueira (1997) en el capítulo 3.

el arte (...) monumental se encontraba en el espacio público como signo inerte e inmortal de antiguas hazañas, duelos o contiendas mostró su fracaso al ser ignorado, omitido, invisibilizado por los transeúntes. Así, el arte público tradicional es interpelado y se proponen nuevas estrategias las cuales combaten aquello que recusan, como la pasividad en el espectador, la transcendencia, la autoría, entre otras, pero también despiertan controversias (Melendo; 2010: 7).

La ciudad es el escenario del intercambio contemporáneo; nos plantea el reto de enfrentarnos tanto a sus imágenes como a sus soportes espaciales y arquitectónicos que modelan el entorno de la configuración visual y la representación¹⁴⁷. La especificidad del espacio urbano construye el espacio público como anclaje crucial para el desarrollo y la convivencia generando, en la sociedad, sentido/s de pertenencia/s e identidad/es en construcción; el arte colectivo como la realización de murales en espacios públicos involucra estos elementos articulados con la política. Volveremos más tarde sobre este punto cuando trabajemos con el caso del Mural Tributo a Delicia Córdoba ubicado en el Predio Quinta Seré.

Las propuestas para lograr una articulación entre el espacio público y las prácticas sociales que se despliegan en él ponen en diálogo las decisiones políticas, las redes de pertenencia de los sujetos sociales, la construcción de cercanías y proximidades a partir de la construcción de espacios comunes que posibiliten el encuentro en el lugar. En los casos que aquí trabajaremos nos interesa sobre todo realizar una serie de puntuaciones en torno a las modalidades elegidas, las políticas de memoria que las sustentan y el marco institucional en que ellas cobran significación por ello nos resulta necesario avanzar en la relación entre memoria, política e intervenciones artísticas para dar cuenta de esa relación en el Espacio Mansión Seré.

5.5.2. Memoria, política e intervenciones artísticas

Pensamos la producción de imágenes artísticas en el predio Quinta Seré a partir de un encuadre que excede lo propiamente artístico y que incorpora la política conmemorativa,

¹⁴⁷ Ojeda Quintana, haciendo referencia al filósofo Triás dice “se sitúa a la arquitectura, escultura y la pintura como artes espaciales o estáticas. La escultura se ofrece a la contemplación en un lugar arquitectónico y otorgaría forma simbólica a este. Hecho de materias sólidas, conmemora una hazaña o gesta de valor social ejemplar, la presencia de un culto religioso o en su vertiente clásica, resalta la dimensión atlética del habitante, sus proporciones perfectas; la figura más común es la del héroe. Por su parte, en la pintura la imagen característica es el santo, menos corpóreo y más alma, un juego de miradas, unos ojos que nos miran. La manera de darse a la visión de ambas difiere” (2013: 261) a partir del poder de la imagen y del poder visual intrínseco de quien la mira.

en ellas hay una intención que se ancla en el lugar, que *lugariza* un relato particular de la memoria y una forma de hacerla visible¹⁴⁸.

Se cruzan al menos tres planos estratégicos que involucran tomas de decisiones e intenciones artísticas entrelazadas en un trabajo memorial. En primer lugar, la intención de emplazarlas allí se corresponde a una decisión en donde interviene una política institucional. En segundo lugar, las intenciones de los artistas en la construcción/instalación de esas manifestaciones artísticas y, en tercer lugar los modos seleccionados y utilizados para esos soportes comunicacionales en los que finalmente se convierten las obras artísticas¹⁴⁹. Como establece Arcos Palma (2009) Rancière afirma que esa visibilidad del arte tiene varias formas y maneras, que enriquecen el tratamiento del arte en relación a lo político y, por supuesto, lo complejizan. Tomamos su idea para intentar definir la relación entre la política de la estética, la producción artística y los soportes comunicativos en que las instalaciones en el sitio memorial cobran significación, en ese sentido resaltamos que:

El arte no es político antes que los mensajes y los sentimientos que transmite sobre el orden del mundo. No es político tampoco por la manera por la cual representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de grupos sociales. Es político por la distancia misma que toma en relación con esas funciones, por el tipo de tiempo y de espacio que instituye, por la manera mediante la cual corta este tiempo y puebla ese espacio. Estas son dos transformaciones de esta función política (...). En la estética de lo sublime [Lyotard], el espacio-tiempo de un encuentro pasivo con lo heterogéneo pone en conflicto dos regímenes de sensibilidad. En el arte 'relacional', la construcción de una situación indecisa y efímera llama a un desplazamiento de la percepción, un pasaje del estatus del espectador a aquel del actor, una nueva configuración de los lugares. En los dos casos, lo propio del arte es operar un recorte del espacio material y simbólico (Arcos Palma; 2009: 146. Destacados en el original).

¿Cómo opera ese entramado que articula arte, estética, política, memoria y al propio lugar? ¿Qué efectos produce? ¿Qué hace la *marca* artística, el emplazamiento de una imagen en el relato conjunto de ese predio? Sostenemos una manera de responder a partir de: las estrategias del artista político, la toma de decisión sobre cómo se construyen las imágenes, acerca de qué se pretende *hacer visible* con ese *montaje* para pensar en el

¹⁴⁸ “El arte no es algo que englobe o unifique las diferentes artes sino un dispositivo de exposición y una manera de hacer visible determinadas experiencias de creación enmarcadas en el complejo tejido de la cultura. Así mismo, podemos entender el concepto de arte contemporáneo no como una condición misma del hacer del arte sino como una forma de visibilidad específica suya. Lo *contemporáneo* como noción temporal no debe confundirse con una determinada técnica de arte sino más bien entenderse como una aptitud y una postura ‘ante el tiempo’ (Didi-Huberman, 2005). En este sentido, las discusiones sobre ‘arte moderno’ contra ‘arte contemporáneo’ carecen de sentido” (Arcos Palmas; 2009: 144. Destacados en el original).

¹⁴⁹ Volveremos sobre este punto cuando hablemos de cada una de ellas y trabajemos sobre cómo se constituyen en *hitos* de la visita guiada en el predio Quinta Seré.

hecho de que la obra de arte hace hablar un sentido a través de la articulación, los cruces y las multiplicaciones de lo sensible, a partir de las borraduras de los estereotipos de la representación de lo irrepresentable (Rancière; 2014 y 2005). El arte conmemorativo instalado en espacios públicos se corresponde con una forma de construir visibilidades a partir de la dispositividad de la obra de arte. En ella hay una reelaboración constante entre la mirada y la redistribución o reparto de lo sensible que rearma y reelabora los modos de acercamientos a la producción artística. Pensamos, en este sentido que

tal redistribución o reparto de lo sensible trae consigo una nueva manera de ver el mundo del arte y una reelaboración de las geografías del poder, donde el sensorium ya no sería exclusividad ni privilegio de unos pocos sino una extensión de la esfera humana y por ende de todos los sectores sociales (Arcos Palma; 2009: 146. Destacados en el original).

El arte contemporáneo tematiza lo irrepresentable de la memoria de pasados traumáticos desde los recursos seleccionados a partir de estrategias radicales, apuntando al extrañamiento del público (Melendo; 2010), a la incomodidad, otras veces al silencio¹⁵⁰, a la reflexión, a la repregunta, por lo que convierte al espectador en actor, pues trastoca la mirada sensible de quién mira y de cómo mira, lo involucra, lo hace parte activa. En el predio Quinta Seré, las obras/intervenciones/artefactos artísticos están allí, visibles al público, incorporadas al relato y a la narrativa memorial que les proporciona cierto halo y las *ilumina* en torno al trabajo memorial que allí se realiza. Verlas, enfrentarse a ellas, presupone una práctica y requiere de un saber que pone en juego los desarrollos aquí sostenidos hasta el momento.

Al mismo tiempo, las imágenes como relato son parte de un entramado memorial que articula la relación entre pasado-presente-futuro; ponen en relación una política de la memoria, un hacer memorial y funcionan como mecanismos para la transmisión de un mensaje prefigurándose como nodos relacionales en las visitas guiadas (Hite; 2013), se comportan como activadores de sentidos plurales. Sobre esas instalaciones nos ocuparemos en el próximo apartado teniendo para tratar de repensar las lógicas que se articulan en la trama memorial que hacen a los efectos de la lugarización de la memoria,

¹⁵⁰ “No obstante autores como Antonio Bentivegna destacan que si bien el intento de muchos de estos artistas es realmente apreciable, el efecto de la mayoría de sus propuestas parece ser casi siempre el mismo: inquietar, trastornar, perturbar, confundir, irritar e incluso aburrir y el autor desacredita estas fórmulas artísticas que, negando todo placer estético, acaban con una simplificación final que se reduce literalmente al silencio y a la renuncia absoluta a la comunicación” (Melendo; 2010: 9).

pensando en la estructura simbólica de las narrativas visuales que se ponen en relación con el lugar como testimonio del pasado reciente.

5.5.3. Una exploración a través de dos intervenciones artísticas memoriales: Huellas de fuego y el Mural Tributo a Delicia Córdoba

Pensar en la construcción de una memoria social presupone poner en relación diversas estrategias de selección que articulan, en diálogo o en discusión, ciertos acontecimientos inscriptos en las representaciones sociales del pasado con prácticas, decisiones e instrumentaciones políticas, sociales y culturales construidas en el presente. Al mismo tiempo, la memoria encuentra en ciertos canales de marcación socioespacial la forma de anudar la reelaboración de un pasado y de rearticular los recuerdos partir de la circulación –y la puesta en circulación– de relatos seleccionados e intervenciones en el espacio específicas. Sobre esas instalaciones nos ocuparemos a continuación teniendo como referencia dos intervenciones artísticas en el predio Mansión Seré: el memorial *Las Huellas de Fuego* y el *Mural Tributo a Delicia Córdoba*.

Las producciones culturales sobre los espacios de memoria atraviesan la propia constitución memorial; las modalidades artísticas (cine, literatura, teatro, fotografía, los medios de comunicación) intervienen en los debates y procesos de memoria. ¿De qué modo las producciones culturales trabajan sobre la significación de los sitios, cómo los caracterizan en términos sociales, memoriales y políticos? Intersectados por la política de la conmemoración estas intervenciones en el predio se corresponden con procesos memoriales constituyéndose como vehículos para la activación de ejercicios simbólicos de reconocimiento del pasado y la movilización de la memoria colectiva en el presente, son herramientas de representación ancladas al lugar; pueden constituirse como un mecanismo para hacer visible una conciencia social, proclamar un mensaje, suscitar prácticas reflexivas en torno al pasado reciente. Como plantea Hite (2013) los actores nutren los memoriales, al igual que los objetos visuales conmemorativos, se constituyen como un medio de acción a través de su poder transformador:

Sabemos que muchos memoriales apelan directamente a quienes están de manera más íntima relacionados con ellos. Es decir, tienen un significado profundo para los parientes y seres queridos de aquéllos a quienes esas iniciativas representan. Y también apelan a otros, de su propio entorno, que se han esforzado por impulsarlos. Pero esto no quiere decir que memoriales de estas características no tengan en sí mismos una importancia todavía mayor, que trasciende todo esto (Hite; 2013:23).

Teniendo en cuenta el planteo de Hite (2013), la instalación artística, la producción de memoriales como obras de artes emplazadas en un espacio público como lo es el Predio Quinta Seré se tornan un disparador o un insumo para nuevas prácticas y estrategias que involucran la práctica memorial impulsada a través de una política de memoria. Hay un *desplazamiento de la política conmemorativa* sobre la cual fueron ideadas, pensadas e instaladas estas obras hacia una política memorial de alcances más amplios y complejos involucrando nuevos actores, produciendo nuevas significaciones.

Puntuaremos a continuación, a partir de la reflexión en relación a dos intervenciones artísticas las estrategias que se arman y construyen en función de visibilizar lo antes acontecido, plantear líneas de reflexión en torno a la relación entre imágenes, arte, memoria y política. Esa relación nunca alcanza el plano de la correspondencia inmediata sino que se halla en el plano de la construcción entre imagen y referencia. Las tramas memoriales han demostrado necesitar de estas urdimbres complejas, que la exceden para poder narrarse a sí mismas y se han mostrado como un nexo comunicador interesante para los trabajos memoriales.

5.5.3.1. Acerca de la intervención urbana Las Huellas de fuego

El primero de nuestros ámbitos de indagación corresponde a una intervención artística inaugurada con motivo del 30 aniversario del Golpe de Estado, el 24 de marzo de 2006. Este proyecto se interpretó desde la institución de DD.HH. municipal como una intervención urbana en el espacio público. Emplazada en el predio Quinta Seré con el nombre de *Huellas de Fuego* fue resultado de llevar a cabo un homenaje,

la lucha de todos los padres, madres y abuelas de desaparecidos que batallaron tenazmente, en la eterna búsqueda de la Memoria, la Verdad y la Justicia, frente a las violaciones de los derechos humanos, llevadas a cabo por la última dictadura militar argentina. Esta obra es de un valor, testimonial, artístico y cultural de características únicas. Las huellas, son placas de bronce en bajo relieve. En ellas se encuentra la impronta de la planta del pie¹⁵¹, a partir del molde tomado a los homenajeados. En ciertas ocasiones, en el hueco producido por la huella se podrá encender el fuego, y así como dice León Gieco en su canción 'Madres del amor', '...y mañana seguirán con fuego en los pies quemando, olvido, silencio y perdón...' (Breve reseña de la intervención Huellas de Fuego, material proporcionado por la DDHH del Municipio de Morón, 2014)

¹⁵¹ Delicia Córdoba de Mopardo, Nora Cortiñas, Josefina "Pepa" de Noia, Rosa Resnicoff, Sara Steimberg, Jaime Steimberg, Laura Bonaparte, Elena Greus de Von Schmeling, Ricardo Chirichimo, Nelida Chirichimo, Lidia Calvo de Giuffra, Romulo Giuffra, Alba Deñatena de Cervantes, Miguel Cervantes, Angelica García de Ovejero, Odila Casella, Gloria hija de Paquita Rabinovich, Alejandra hija de Paquita Rabinovich, Iris Pereyra de Avellaneda, Floreal Avellaneda (DD.HH.; 2014:3).

La obra surgió a partir de las entrevistas realizadas a padres, madres y abuelas de desaparecidos para la realización de un proyecto educativo Huellas de fuego. Así, la intervención artística *Huellas de Fuego* se transformó en el camino de ingreso que acompaña hasta las puertas de la Casa de la Memoria y la Vida¹⁵², en su propuesta buscó desde lo artístico, recuperar y preservar la memoria colectiva,

forjar huellas históricas de largos caminos, marchas y batallas infatigables de madres, padres y abuelas, que gracias a su compromiso y sus denuncias, contribuyen a evitar que se repitan las graves violaciones a los derechos humanos, protegiendo así a las futuras generaciones, construyendo espacios de debate por la verdad y la justicia (DD.HH.; 2014: 2).

En este sentido, la concreción e instalación de la obra de arte en un sitio estratégico del predio que involucra un significado y una forma de representar una práctica conmemorativa, parte del presupuesto de activar nuevos sentidos en los espectadores, y en este caso particular, en los visitantes del predio:

arte... no sólo las muestras, digamos las obras de arte, las esculturas, hablemos de una canción, hablemos de lo que es una manifestación artística, una intervención urbana como la que tenemos en la entrada de esta casa que son huellas... la gente dice estas huellas de quiénes son? Bueno, tiene una gran significación cuando se explica eso, cuando se explica esa expresión artística ya toma otra dimensión mucho más importante y uno ahí reconoce la sapiencia, la actitud, la habilidad del artista, el talento... es una contradicción, a veces digo que siempre es interesante saber que las buenas intenciones no alcanzan, todos podemos tener buenas intenciones pero los productos terminados bueno... algunos son más efectivos que otros... y si hablamos de arte es lo mismo (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

En relación al proceso de su producción nuestro entrevistado hace hincapié en la propuesta del artista que encontró determinadas condiciones de posibilidad para plasmarla en el sitio y los recursos para comenzar a trabajar en su propuesta:

Fue una idea del artista¹⁵³. Sí... por supuesto la propone y tiene el apoyo de la Dirección de Derechos Humanos y el Municipio, ¿no cierto? y la idea parte de una canción de León Gieco que tiene que ver con esto de nombrar las huellas de fuego... a él se le ocurre algo muy simbólico que fue muy valorado por la comunidad; digamos que tuvo que ver con ir casa por casa a tomarle el molde en yeso a madres y a padres de desaparecidos... porque si bien las madres han sido las más visibles de pronto también están los padres que también han apoyado, o en el mío en particular porque justamente tengo a mi hermana y a mi padre desaparecidos así que mi madre se quedó sola literalmente con cuatro

¹⁵² La Casa de la Memoria y La Vida es la sede de la Dirección de Derechos Humanos Municipal. Funciona desde el 1° de julio de 2000.

¹⁵³ Jorge Martínez es un artista plástico de la zona oeste "que ha trabajado mucho en una sede del Municipio que se llama Villa Mecenas que es un centro cultural donde dan talleres de artes plásticas, dan también talleres de fotografía, escultura, pintura, dibujo, etc. Jorge Martínez es un referente de los artistas plásticos que hay aquí en la zona oeste, no solamente en Morón sino de la zona oeste en general... él ha propiciado ciertas intervenciones artísticas urbanas en el distrito de Morón y en otros espacios pero particularmente ha trabajado mucho con la dirección de derechos humanos" (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

chicos, (...) pero están los padres que también sufrieron y también lucharon... (...) Bueno, en este caso estuvo mu y bien que Jorge Martínez los considere en esta intervención que él ideó y fue construyendo también a medida que se iba encontrando con los familiares. (...) Es como cuando dicen... los melones se acomodan mientras el carro avanza... no?... bueno él en este caso tenía una idea, la fue plasmando como toda obra artística, había después que programar... tener un boceto e ir... bueno a veces vas construyendo ... cómo se van consolidando, eso también es interesante. Él iba casa por casa... de hecho están las huellas de mi madre... lo recibió, él muy afable, muy respetuoso siempre con la historia de los familiares... tomando los moldes en yeso para después llevarlos al bronce en pares. Huellas de madres, padres, que caminaron simbólicamente... las huellas están ubicadas de manera tal... hacia la entrada de esta sede que es la casa de la Memoria y la Vida, dirección de Derechos Humanos, simbolizan las huellas, el camino recorrido, las rondas en la plaza, o simplemente el camino hacia los juzgados, hacia las iglesias en busca de los hijos si?... los familiares... (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

De qué manera podemos establecer la relación entre esta intervención artística en el predio y las prácticas conmemorativas activadas con esta instalación. En ella se trazan marcos de referencia material, es decir, la instalación efectiva y marcos de referencia simbólicos, las tramas tejidas entre arte y representación que articulan un sentido sobre el pasado reciente y la reflexión sobre ese proceso que hacemos en el presente. La obra original fue modificándose en su propia conformación atenta a las posibilidades con las que se encontró el artista y en relación a los plazos y requerimientos del lugar memorial. Finalmente, con el paso del tiempo, adquirió nuevos significados, se tornó como un disparador simbólico y narrativo en el predio, se construyó como *sitio* en el que inicia la visita guiada por el predio¹⁵⁴.

A partir de incorporarla a la trama narrativa de la visita guiada, la instalación se eligió como un punto de partida para narrar las especificidades del predio en su conjunto y como andamiaje de representaciones acerca de esas huellas que caminaba figurativamente desde el lugar del horror (EMS) hacia La Casa de la Memoria y La Vida, como símbolo condensador de lucha por la Verdad y la justicia. En ese andar prefigurado de lucha con esas huellas de bronce hacia el espacio en donde eran escuchadas las denuncias y los reclamos de los organismos de derechos humanos representados por las madres y padres de los desaparecidos del circuito represivo de la Sub –zona 16 que involucraba toda la zona oeste.

¹⁵⁴ Notas de trabajo de campo realizadas entre los meses de abril a agosto de 2014.



Fotografía N° 72: Muestra fotográfica en La Casa de la Memoria y La Vida. Fuente: Elaboración propia tomada el 24 de marzo de 2012. Fotografía N° 73: Placa recordatoria en la entrada de La Casa de la Memoria y La Vida. Fuente: Elaboración propia, 28 de mayo de 2014.

Las huellas como esas marcas que irrumpen en el Predio representan la lucha del pasado resignificadas en el presente pero al mismo tiempo involucran las nuevas tramas de ese relato hacia las generaciones de jóvenes estudiantes que visitan el predio. Como plantea nuestro entrevistado:

las huellas están ahí... cada uno que viene y pregunta qué son estas huellas... por qué están acá y por qué apuntan para allá? Porque tiene que ver con el simbolismo de que su camino siempre tuvo que ver con los Derechos Humanos, con la defensa de cualquier derecho incluso en la actualidad, inclusive en la búsqueda de esas personas que también luchaban por lo mismo. Entonces ese fue el homenaje... Huellas de Fuego (...) Intervención urbana... sí intervención urbana... en realidad hay muchas que se han realizado pero ésta que tiene que ver con este sitio en particular (...) se puede hablar de derechos humanos... ¿cómo se piensa desde el artista no? Y por supuesto las huellas, siempre las huellas son significativas, son simbólicas... pero... bueno en este caso apuntan a esta sede y es sugerente... es interesante, yo creo que eso se pudo resolver bien... digo porque nadie le dio letra para esto ¿no?... simplemente fue un proyecto que se presentó (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

Los lugares de la memoria ponen en marcha mecanismos que activan la vinculación entre pasado-presente-futuro como ya lo planteamos e involucran un trabajo memorial en la transmisión de un sentido de ese pasado a generaciones futuras desde un aquí y ahora. Así, la implementación de las políticas públicas de la memoria asociadas a la inscripción territorial supone determinados usos públicos del pasado y la reelaboración discursiva y simbólica de los recuerdos acerca del mismo, lo cual impacta en cómo ese espacio es resignificado y cargado de nuevos sentidos. En el caso de este *re-emplazamiento*¹⁵⁵ del

¹⁵⁵ Recordamos que el concepto de *re-emplazamiento* hace referencia a tres procesos simultáneos. En primer lugar, la espacialización del recuerdo en el que trabajamos con la construcción del Espacio Mansión Seré poniendo el foco de atención en la tarea de recuperación arqueológica de los cimientos de la antigua casona incendiada, demolida y dinamitada. En segundo lugar, la lugarización de la memoria en donde pensamos reflexivamente en la construcción de un lugar a secas a un lugar de la memoria a partir de su

cual estamos tratando de desplegar analíticamente en esta tesis para pensar el caso del lugar de la memoria Mansión Seré, la visibilidad y marcación basada en una serie de acciones tendientes a construir un nuevo significado en torno al sitio nos habla también de la construcción de una nueva trama discursiva que incide en la inscripción espacial.



Fotografía N° 74: Las Huellas como camino de entrada hacia La Casa de La Memoria y La Vida. Fuente: Tomada durante el trabajo de campo del día 30 de mayo de 2014.

configuración simbólica narrativa y visual y, en tercer lugar, la territorialización memoria en donde nos centramos en las tramas institucionales de la política de la memoria y el programa memorial desarrollado a partir de las actividades y prácticas específicas desde La Casa de La Memoria y la Vida y su articulación con el EMS (Fabri; 2012).



Fotografías N° 75 y 76: Fotografías tomadas desde las Huellas de Fuego, de fondo La casa de la Memoria y La Vida. Fuente: Fotografías tomadas el día 25 de noviembre de 2015 durante trabajo de campo.

Las decisiones tomadas en la esfera institucional, las significaciones políticas del pasado reciente que allí se construyen y se ponen en circulación, junto con las lecturas que de ese sitio se realizan a partir de prácticas subjetivas en la cotidianeidad que inciden en cómo ese espacio es vivido, visitado y utilizado trazan un esquema de aproximación para poder interpretar las claves del *re-emplazamiento* del sitio y sus efectos en relación a la construcción de una memoria colectiva. A partir de las actividades que allí se generan, de la elaboración de los soportes de representación, del uso simbólico de los días conmemorativos y de la gestión del predio que hace particular la conformación del sitio se torna ese espacio en un lugar de la memoria¹⁵⁶. Al respecto, sobre la ceremonia inaugural y su significado simbólico, emotivo y la trama *sensible* de la obra de arte uno de nuestros entrevistados nos dice:

Las huellas de fuego tienen que ver con esas huellas que dejan una marca indeleble no cierto?... tiene que ver también con una canción que se pasó de fondo, el día... de la ceremonia a 30 años del Golpe y lo interesante... y lo visual... digamos... de esa ceremonia es que cada huella sí?, en su cavidad, en ese molde... se llenaba con un poco de alcohol de quemar, había una vara donde cada madre y cada padre, a su vez, anunciado por el locutor pasaban a encender sus propias huellas. Y es algo muy emocional... porque me acuerdo en ese momento de mi hermano... es algo muy emotivo que realmente significó inclusive que eso después se repita... que se anexasen más huellas... Porque para esos 30 años del Golpe había algunas personas seleccionadas pero no eran todas... acá de zona oeste... tenía que ver con gente de zona oeste... del viejo partido de Morón y después de unos años se sumaron a esas huellas otras huellas de otros familiares... hay de eso registros, como fotos y videos... de los familiares encendiendo sus propias huellas con el fondo de aplausos de todos los vecinos... y el tema de León Gieco de fondo... me acuerdo que Jorge se había tomado el trabajo de poner en cada huella como una tela con la figura difuminada de los desaparecidos, en este caso... en el caso de mi madre... estaba mi papá y mi hermana, (...) entonces el familiar pasaba, descubría eso... quedaba la huella descubierta con ese líquido, le

¹⁵⁶ *Sitio de memorias* es la referencia que desde La Casa de la Memoria y La Vida utilizan para nombrar al predio.

alcanzaban un mechero, ese encendedor... que era como una vara y las huellas se encendían una a una hasta que la última huella se completó. Esa fue una gran ceremonia... un gran ritual... fue muy cálido real mente y bueno... no las prendemos todo el tiempo, sirvió para eso (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).



Fotografías N° 77, N° 78 y N°79: Imágenes de la ceremonia de inauguración de las *Huellas de fuego* en el 30° Aniversario del Golpe de Estado, 24 de marzo de 2006. Fuente: Imágenes de Documento de la DD.HH. bajo el nombre de Reseña sobre las Huellas de fuego, cedida por Hermann Von Schmeling.

Las prácticas sociales vinculadas a este lugar de la memoria no pueden asociarse a una generalidad que se repite siempre de manera idéntica sino que más bien conecta las singularidades de cada visitante (Lindón; 2011) por ello consideramos que la memoria, y por ende los espacios en donde se lugariza están constantemente en movimiento, siempre son reactualizados. Quizás estén sujetos a continuos y sucesivos *re-emplazamientos* materiales y simbólicos con el fin de dar un contexto particular a los trabajos de la memoria. Es interesante la idea que aparece en las palabras de nuestro entrevistado sobre el completar una ceremonia, un gran ritual que involucra lo compartido, el sentido en común. En ese ritual se reactualiza el sentido sobre las luchas, las búsquedas y los homenajes.

Siguiendo las palabras de Robin (2012) el pasado se vuelve a conjugar como presente, se rememora en acto. El monumento abandona su aura de veneración y se conjuga con otros mecanismos, ingresa en una nueva trama pasible de reconstrucción retrospectiva sólo porque el presente lo vuelve a reactivar, lo instaure como objeto de la memoria. En esa objetivación se solapan las tramas de la representación involucradas en el proceso de lugarización de la memoria, los relatos narrativos o visuales en el predio se activan con cada visita y con cada visitante. Se tornan presente en relación a los soportes que vuelven hoy a los pasados puestos en una nueva circulación de sentidos.



Fotografía N° 80 y N° 81. Pisando sobre las Huellas. Hábito recurrente realizado por los niños en el predio. Los más pequeños pon en sus pasos sobre las huellas, los de mayor edad en general utilizan las huellas a modo de *Rayuela*, el conocido y difundido juego infantil. Fuente: Fotografías tomada durante trabajo de campo el día 25 de marzo de 2014 y durante trabajo de campo de 30 de mayo de 2014.

5.5.3.2. Acerca del mural *Tributo a Delicia Córdoba*

La construcción del mural¹⁵⁷ funciona como testimonio de la práctica militante y de la historia de vida de Delicia Córdoba, involucra un hacer visible su compromiso con la Asociación Seré¹⁵⁸ desde sus inicios. La propuesta surge a partir de la iniciativa de sus

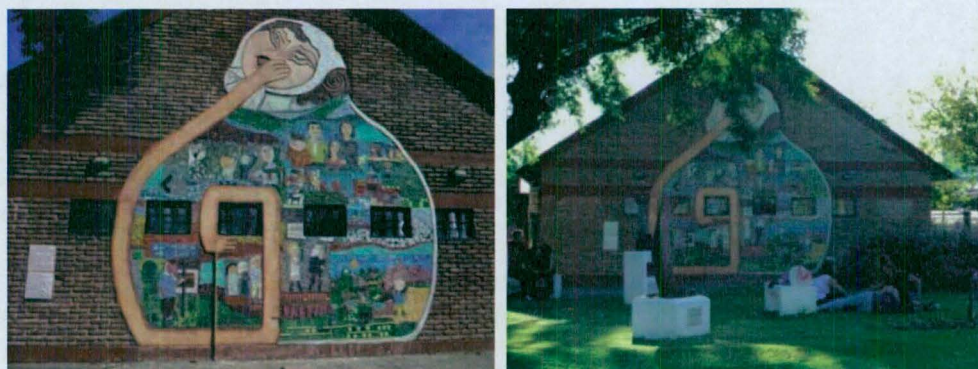
¹⁵⁷ Según la ficha de descripción de la instalación: *Paisajes de la historia de Delicia Córdoba*. Artista: María Eggers Lan. Superficie: 65 m². Dirección: Santa María de Oro 3530, Castelar Sur, Morón. Provincia de Buenos Aires. Lugar: Parque Polideportivo Gorki Grana, Ex Mansión Seré. Año: 2012. Descripción: Este mural realizado en el Parque Polideportivo Gorki Grana, ex Mansión Seré es un homenaje a Delicia Córdoba, una de las madres fundadoras de las Madres de Plaza de Mayo y miembro de la Asociación Seré por la memoria y la vida. Delicia trabajó constantemente en los colegios del partido de Morón hablando sobre el período de terrorismo en nuestro país. Este lugar además de simbólico es muy importante porque es el centro de Derechos Humanos más importante de la zona oeste que articula asociaciones de Castelar, Ituzaingó, Haedo y Merlo. (PISO; 2012- Ficha de la intervención urbana).

¹⁵⁸ La Asociación Civil Mansión Seré se constituye como tal el 21 de noviembre de 2000. Los integrantes que la componen fueron modificándose con el paso del tiempo pero se mantuvo desde un principio, la constante en su diversidad: “desde estudiantes, trabajadores y profesionales, amas de casa, científicos y jubilados. Al principio la estructura era aún más heterogénea y había mucha gente del barrio. El primer presidente fue Jaime Stemberg (2000-2002), luego Odilia Casella (2002-2006), Rosa Resnicoff (2006) y Delicia Córdoba de Mompardo (2010 -2011)” (DDHH; 2012: 108).

compañeros de militancia y de su necesidad de rendirle homenaje y reconocimiento a la trayectoria de Delicia como integrante de la asociación desde los inicios y como presidenta del organismo entre los años 2010 y 2011 al mismo tiempo que por su pertenencia a la agrupación Madres de Plaza de Mayo, línea fundadora. Para llevar a cabo el homenaje proporcionaron información detallada sobre las actividades, las tareas y prácticas de Delicia como militante utilizada por la artista María Eggers como insumo en la producción del mural:

se le propone a una artista el proyecto, en este caso María Eggers que es la responsable de este y de muchos otros murales, con un grupo que coordina ella, trabaja con alumnos, con estudiantes. En este caso en el Mural de Delicia fue una iniciativa de la Asociación Mansión Seré cuando fallece Delicia¹⁵⁹. Los integrantes y compañeros de la Asociación toman la decisión de hacerle un homenaje, en este caso querían hacer un mural... nos comentan a nosotros porque tenemos, por supuesto, cierta decisión sobre el espacio, charlamos, debatimos... tenemos a veces que opinar respecto de dónde, cómo, cuándo... somos el gobierno municipal entonces inevitablemente tenemos que charlar [porque] nos compromete a nosotros como gobierno y por supuesto, a ellos como actores sociales, representando los intereses de la comunidad (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

En este sentido, comienzan a tejerse las tramas entre tres ámbitos, saberes y prácticas que confluyen en el momento de la decisión de instalar el mural en el predio y en la realización del mismo. En un primer momento, la intención de los militantes y su saber acerca de la vida de Delicia; en segundo momento, la intención memorial de la institución, la Dirección de Derechos Humanos municipal y su saber práctico de gestión del predio y la administración de recursos y, finalmente, la intención de la artista a la hora de elaborar su boceto de la obra tratando de incorporar las ideas y propuestas de los integrantes de la Asociación Seré.



Fotografía N° 82: Mural de Delicia Córdoba. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 24 de marzo de 201. Fotografía N° 83: Mural de fondo en tarde de actividades recreativa. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 16 de septiembre de 2014.

¹⁵⁹ Delicia Córdoba falleció el 19 de marzo de 2011 (<http://www.diario26.com/fallecio-delicia-cordoba-de-mopardo-dirigente-historica-de-madres-de-plaza-de-mayo-128813.html>).

Por supuesto, estos momentos se encuentran solapados y corresponden más bien a un orden lógico y no a un orden cronológico, al mismo tiempo podemos pensar que se trata de un *proceso tridimensional* en donde es imposible escindir la participación e injerencia de esas tramas de saberes y prácticas (Besse; 2011a) en el emplazamiento de la obra finalizada.

Sobre la decisión de instalar la obra en la pared del salón de usos múltiples donde la Asociación Seré se reúne periódicamente los martes de cada semana para continuar sus tareas en pos del reclamo de Verdad y Justicia, su participación en los juicios de lesa humanidad, el desarrollo de actividades y tareas en torno temáticas relacionadas con la promoción de los Derechos Humanos, vuelve a ponerse en juego la articulación entre intención y decisión que mencionábamos anteriormente y que visibiliza la relación entre memoria, arte y política. Al respecto nuestro entrevistado enfatiza:

[la artista María Eggers] presenta un boceto para que nadie se lleve una sorpresa porque bueno las intenciones son intenciones, nosotros le podemos dar materiales y que el artista haga, pero después el producto final termina siendo algo totalmente diferente... hay excepciones y son temas sensibles... entonces quién tiene la determinación al final... quizás nadie, pero sí hay diferentes referentes que pueden aportar más desde una mirada quizás por la experiencia, y enaltecer lo primordial que es para qué hacemos... y para quién... para nosotros mismos? Para eso nos colgamos un cuadro acá... no no... este es un lugar para la comunidad para que los chicos tengan curiosidad de saber quién es esa figura de la pared y qué son esos segmentos que María resolvió bastante... porque en realidad no era la figura de Delicia solamente sino que era la historia de Delicia, una cronología de su vida y de su lucha, de su sufrimiento y que así se transformó ella como referente emblemático para toda la comunidad.... eso es fundamental, el pasado para reconstruir futuro. (...) Fue un trabajo muy pormenorizado y un desafío para el artista no?... qué hago con todo esto? Cómo lo plasmo?... bueno ahora... puede ser cualquier Madre de Plaza de Mayo... o me encargo de esto... sobre todo por la técnica que usa... las piedritas que digamos que es muy minuciosa, no es un mural tradicional... los segmentos cronológicos a los que hacía referencia el desarrollo de la vida de Delicia, y se aprueba... gusta... (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

El sentido de la instalación artística entonces excede su cariz de homenaje para constituirse en un soporte comunicativo y de posible activación memorial (Hite; 2013). A partir de su fijación en el espacio material del predio se conectan las tramas artísticas con las prácticas cotidianas y la fotografía (Triquell; 2012). En el sitio, el mural es muchas veces elegido para la foto grupal cuando se termina el recorrido, por su forma, por sus colores que parecen llamar la atención de los visitantes, funciona como telón de fondo del paso por el predio, práctica que involucra la circulación de esa imagen fuera

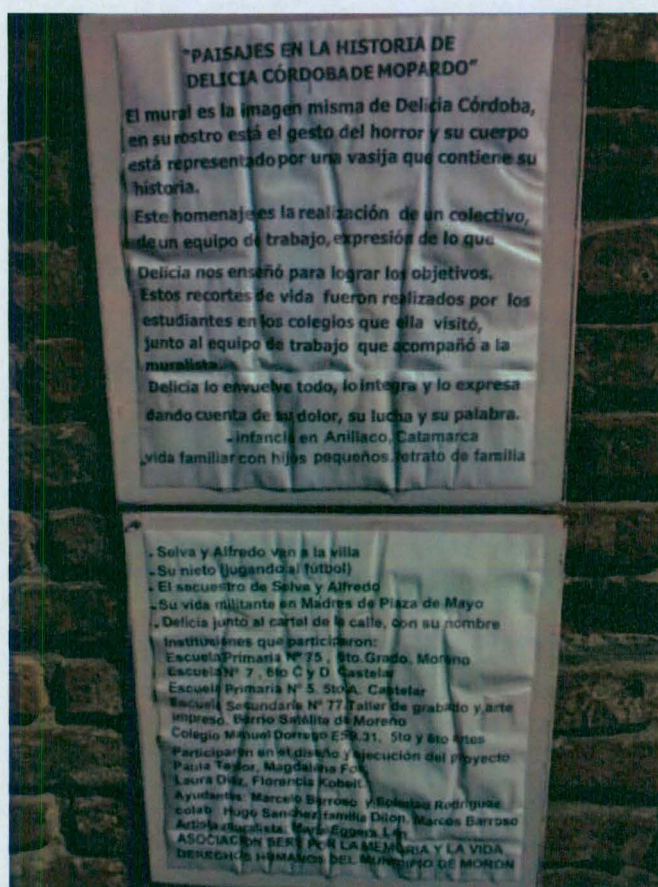
del ámbito memorial¹⁶⁰. Por otra parte, la incorporación de esta intervención artística a la narrativa de la visita guiada supone, al mismo tiempo, sumarle a la imagen un relato memorial. Un sentido actual que traza marcos de referencia y grados de legibilidad para hacer cognoscible esa selección del pasado (Didi-Huberman; 2015).

La imagen del mural como un todo, con la figura de Delicia representada con el pañuelo blanco que la distingue y la singulariza como Madre de Plaza de Mayo, su cuerpo en forma de vasija en el que se aprecia como contenido distintos retazos o fragmentos de su vida e hitos fundamentales que permiten referenciar la imagen de Delicia con la lucha de los organismos de derechos humanos en su conjunto, elemento que se retoma y trabaja en la visita guiada realizada con los grupos de alumnos de los establecimientos educativos. Como plantea nuestro entrevistado:

... el mural finalmente está allí... es un gran mural, se inauguró en su momento y siempre que tenemos oportunidad de referenciarlo y de llevar a la gente para que lo vea, más allá de que la gente lo pueda ver sola, cuando vienen contingentes y de más... les contamos por supuesto quién era Delicia (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

Se construye un relato visual como forma de introducir la temática compleja de la militancia, de las prácticas militantes y las formas en que política, memoria y manifestaciones artísticas se articulan como mecanismo y dispositivo de trabajo sobre el pasado reciente y la actualidad de la lucha por los derechos humanos universales en el predio; pero al mismo tiempo es importante que pensemos en la eficacia comunicativa de la imagen porque, como señala Rancière (2014) la relación entre estética y política presupone que el reparto de lo sensible se corresponda con lógicas de experiencias diversas en donde las formas de visibilidad de las prácticas del arte, del lugar que ellas ocupan, *de lo que ellas 'hacen' respecto de lo común* nunca son aprehensibles en su totalidad ni mucho menos pueden reproducirse en todos los espectadores de la misma manera a través de lo cual podemos reflexionar sobre las intervenciones artísticas como formas de inscripción del sentido otorgado por una comunidad (Bishop; 2012).

¹⁶⁰ Como referencia de este proceso del uso extendido de la práctica fotográfica, la circulación de imágenes tomadas a partir de dispositivos digitales y sus efectos puede consultarse el trabajo de Casabuenas Ortiz (2014). Confrontamos estas relaciones entre memoria y fotografía a partir de nuestro trabajo de campo realizado fundamentalmente entre los meses de marzo de 2014 a septiembre de 2014 en relación a la observación de las visitas guiadas con diferentes grupos de distintas instituciones educativas del Municipio de Morón y de localidades cercanas (Moreno, Merlo, Ituzaingó, Hurlingham y San Miguel).



Fotografía N° 84: Explicación de los detalles que componen el mural. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 24 de marzo de 2014.

Son esas formas de inscripción las que definen, en diversos grados y con distinta intensidad la posibilidad de las obras o artefactos artístico-culturales para hacer política, en ese hacer política se entrecruzan y se rearmen de manera permanente las intenciones, los roles y la participación, la toma de decisiones y posiciones, en este caso militantes, institucionales gubernamentales y artísticas.



Fotografía N° 85: Vista desde el interior de La Casa de la Memoria y La Vida. Paisaje memorial con instalaciones artísticas. Fuente: Elaboración propia a. Fotografía del 30 de mayo del 2014

5.5.3.3. Sobre los murales colectivos

Los murales colectivos pintados en el predio Quinta Seré se realizaron ambos durante el fin de semana conmemorativo del día 24 de marzo de 2014¹⁶¹ y 2015¹⁶². Estos murales tienen como características comunes varios elementos: en primer lugar, el autor Matías de Brasi¹⁶³ realizó el boceto y coordinó las actividades de ambas intervenciones en el predio, por lo tanto elaboró la construcción pictórica de base sobre la cual los visitantes participaron pintando percepciones del mural. Ambos murales poseen una misma estética.

¹⁶¹ El mural comenzó a realizarse el día 23 de marzo “ Mural colectivo: El otro país” realizado a partir de la carción de Teresa Parodi perteneciente al disco Como dicho al pasar del año 1995, grabado in vivo en el teatro general San Martín. Aparecen en el mural dos estrofas de la canción:

He visto al otro país
Pidiendo la libertad
De aquellos que encarceló
Sin explicación, tanta impunidad

Lo he visto jugándose
Entero por los demás
De blancos pañuelos va
Déjenlo pasar, déjenlo pasar

¹⁶² El lunes 23 de marzo a las 17 hs. se comenzó a realizar el "Mural Colectivo en Homenaje a Luchadores y Luchadoras por los derechos humanos.

¹⁶³ Este artista plástico formó parte de *Impronta*, un grupo de cinco artistas de zona oeste y de Capital Federal reunidos en el año 2006 quienes adoptaron como modalidad de trabajo la selección de una temática y la realización de una exposición itinerante en galerías de arte y espacios culturales. De Brasi participó en los talleres de Villa Mecenas donde el reconocido artista de Haedo, Marcelo Pérez Gondini, lo convocó para ese colectivo de trabajo. (ver: www.debrassi.blogspot.com y diario Clarín Zonal miércoles 18 de febrero de 2009 en: http://edant.clarin.com/diario/2009/02/18/index_diario.html).

En segundo lugar, en relación con el punto anterior, los colores son intensos y vibrantes y en la composición de ambos murales se incorporan los símbolos o íconos que representan la lucha de los Organismos de Derechos Humanos como el pañuelo de las madres, las consignas de Memoria, Verdad y Justicia, la marcha como forma de organización y como mecanismo de reclamo. En tercer lugar, la participación colectiva permite incluir un interesante elemento para nuestra reflexión puesto que imprime, a la concreción material de los murales, una lógica importante en el proceso de lugarización de la memoria a partir de la creación de un sentido simbólico y narrativo sobre y acerca de la memoria.

Como plantea Rubiano Pinilla (2014) la idea de las prácticas y manifestaciones artísticas contemporáneas como formas particulares de tejer, a partir de hilos comunicativos, las tramas de participación colectiva, como posibilidades críticas para denunciar el terror, las catástrofes y las luchas memoriales pueden agruparse, a partir de la idea de giro antropológico del arte, es decir, en la idea de pensar el arte como extensión de la cultura, en al menos en tres categorías: 1) las que buscan crear con la comunidad (arte participativo) donde se produce un desplazamiento de la potencia creativa del artista asociado al modelo romántico del autor hacia las posibilidades creativas emergentes en la comunidad participante; 2) las que plantean crear una comunidad (estética relacional) en donde se busca recomponer el tejido social roto o crear lazos sociales novedosos. 3) las que se asientan en la idea de crear para la comunidad (arte terapéutico) a partir de las que se pretende intervenir artísticamente como forma reparatoria de los vejámenes traumáticos que han atravesado a las víctimas a través de construcciones y representaciones simbólicas (Cfr. Fortuny; 2014).

La apelación a la participación colectiva en la confección del mural como una actividad del día conmemorativo del 24 de marzo involucra una decisión estratégica de la institución memorial quién convoca al artista para idear, organizar y supervisar la tarea. En el desarrollo de *la pintada colectiva*¹⁶⁴ durante el transcurso del fin de semana conmemorativo los visitantes/asistentes de las múltiples tareas que se desarrollan en la

¹⁶⁴ Al respecto es interesante pensar en que “el arte antropologizado no se valora a partir de cuestiones estéticas, formales o técnicas, sino a partir de su efectividad en el plano de lo “real”: el impacto en una comunidad, la construcción de memoria colectiva, etc. Lo anterior es central en el ‘arte participativo’: la colaboración, lo dialógico, lo contextual; así como su carácter comprometido e intervencionista se insertan en marcos que sobrepasan la propia práctica: la transformación del papel del Estado y, correlativamente, el diseño de políticas culturales que construyen y señalan la función y el lugar del arte en la sociedad” (Rubiano Pinilla; 2014: 37).

totalidad del predio pueden decidir participar a partir de sus pinceladas en un producto colectivo que forma parte del *paisaje memorial*. Utilizamos esta expresión para hacer referencia a una serie de intervenciones en el predio que, en conjunto componen un paisaje particular, volveremos sobre este punto en el desarrollo del capítulo 8.



Fotografía N° 86 y N° 87: Elaboración del mural. Fuente: Fotografías tomadas durante el trabajo de campo el 24 de marzo de 2014.

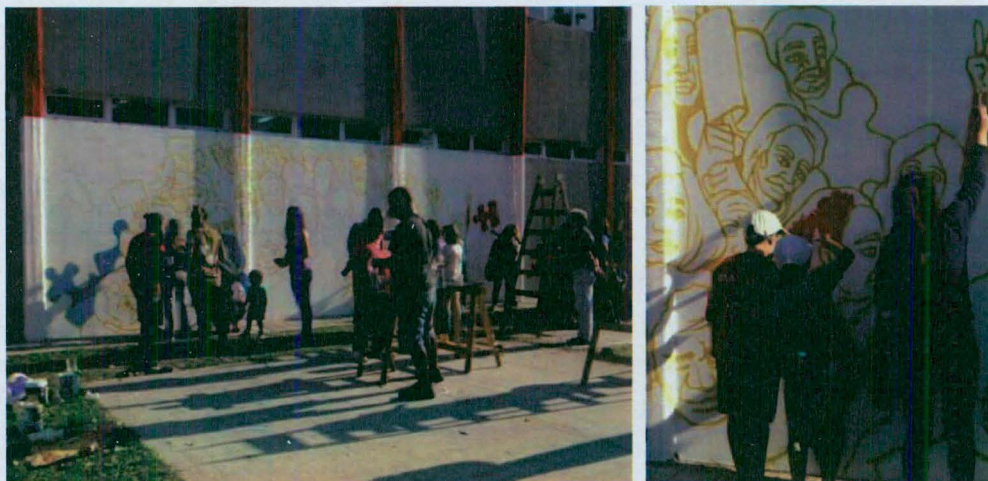


Fotografía N° 88: Mural colectivo sobre pared lateral del Laboratorio del Centro de Interpretación Arqueológica. Fotografía N° 89: La firma colectiva. Fuente: Fotografías tomadas durante el trabajo de campo el 5 de julio de 2015.

Finalizados los murales, a su resultado podemos pensarlo como configuración creativa que narra referencias visuales de una actividad colectiva elaborada en el espacio público urbano. Los murales conforman una construcción que integra el paisaje cultural y memorial en una dimensión visual tangible. Esa construcción material, a partir de soportes específicos, pueden ser interpretados mediante una educación estética¹⁶⁵

¹⁶⁵ En relación a este punto, en un recorrido pormenorizado de las acepciones involucradas en el concepto de paisaje en geografía a lo largo de su historia disciplinar puede consultarse el trabajo de Souto (2011). Como plantea Patricia Souto “la gran mayoría de los autores que estudian el concepto de paisaje señalan la ‘duplicidad ambigua’ del mismo puesto que se refiere tanto a un objeto material real, a una porción de

particular lo que permite indagar esa disposición de elementos/objetos en el espacio inciden y leer el paisaje (Cfr. Zusman; 2008 y Nogué y Vela; 2011).

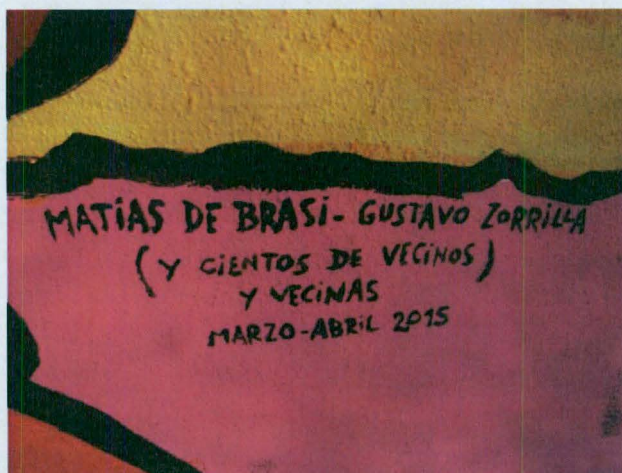


Fotografía N° 90 y N° 91: Haciendo el mural. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 22 de marzo de 2015.



Fotografía N° 92: Mural sobre pared lateral del Microestadio Municipal. Fuente: Elaboración propia trabajo de campo, tomada el 5 de julio de 2015.

territorio, como a su imagen, a su representación artística. Estos autores señalan que, lejos de ser una desventaja, esa ambigüedad es la que le da más fuerza y potencialidad al concepto para analizar ciertas configuraciones y representaciones del territorio propias de la posmodernidad” (2011: 131). Tomamos para pensar en el predio Quinta Seré la idea de que el paisaje se construye a partir de la disposición de elementos visuales que hacen al conjunto del lugar de la memoria.



Fotografía N° 93: Autoría compartida del mural. Fuente: Tomada durante trabajo de campo el 5 de julio de 2015.

5.5.4. Arte, memoria y construcción del espacio público. Los Murales como dispositivos visuales y prácticas colectivas

El arte en general, y el arte conmemorativo en particular, trazan un camino específico en el enfrentarse con una imagen artística o con una intervención artística en el lugar de la memoria. El sitio memorial es un espacio público en donde como señala Rabotnikof (1998) hay un interjuego de referencias hacia lo colectivo, la visibilidad y la apertura. Dijimos ya que en la práctica, lo público y lo privado son dos esferas, a las que se le quiere atribuir unos límites o fronteras rígidas sin embargo esas fronteras se presentan difusas.

La experiencia primera del espacio público no es la experiencia privada de un individuo enfrentado a su soledad sino que la percepción de la vida cotidiana se ve ampliada y atravesada por *lo público* y la intimidad deja de ser del todo privada (Foucault; 1999). Así, ya planteamos la idea de que el *arte público* o emplazado en lugares públicos posee elementos particulares que permiten indagar la relación entre lugar, arte y política. Como sostiene Melendo (2010) este tipo de propuesta artística hace referencia a una constelación de objetos que no se ciñe a monumentos, esculturas, murales tradicionales sino que se corresponden con *performances* diversas que se configuran como artefactos culturales a partir de una pluralidad semántica y visual que requiere de un espectador particular (Rancière; 2010) al mismo tiempo de formas particulares de vivenciar y transitar por y en el espacio público urbano.

La idea fundamental que nos planteamos corresponde a la pregunta acerca de cómo se construye la fisonomía actual del espacio público como soporte y espacio narrativo para

un tipo específico de artefactos artísticos como productores de sistemas críticos del recuerdo (Fressoli; 2015) con sus características particulares y también sobre cuáles son los elementos que permiten hablar del arte público teniendo en cuenta los nexos entre memoria colectiva y la producción cultural. Así, la idea de pensar acerca de cómo el público transita y se comporta en el espacio urbano y a partir de qué mecanismos se puede *llamar la atención* en ese espacio disperso que es la ciudad, en esa metamorfosis constante inherente al espacio público supone un repensar al público (Melendo; 2010) y plantea, al mismo tiempo, dirigir la atención al despliegue de estrategias como las obras de arte que intentan volverse visibles en un atiborrado espacios de signos y representaciones para tornarlos a partir de una práctica cultural en espacios *habitados* (Bachelard; 2013).

El espacio público como una construcción política en donde diversos intereses y estrategias se ponen en juego, en donde los cambios y dinámicas actuales del proceso de *memorialización* (Hite; 2013) y sus atravesamientos desde una política institucional posibilita que el arte encuentre nuevos canales y vías de comunicación para intervenir en la visualización de los objetivos memoriales. En este sentido las prácticas artísticas, las instalaciones memoriales y las intervenciones visuales que trabajan con la memoria y el pasado reciente se corren de los presupuestos con los que la monumentalidad en las ciudades era concebida:

el arte (...) monumental se encontraba en el espacio público como signo inerte e inmortal de antiguas hazañas, duelos o contiendas mostró su fracaso al ser ignorado, omitido, invisibilizado por los transeúntes. Así, el arte público tradicional es interpelado y se proponen nuevas estrategias las cuales combaten aquello que recusan, como la pasividad en el espectador, la transcendencia, la autoría, entre otras, pero también despiertan controversias (Melendo; 2010: 7).

La ciudad como escenario de prácticas socio-espaciales nos plantea el desafío de revisar sus imágenes, sus configuraciones espaciales y arquitectónicas a partir de la configuración visual y de representación¹⁶⁶. La especificidad del espacio urbano construye el espacio público como forma crucial para el desarrollo y la convivencia generando, en la sociedad, sentido/s de pertenencia/s e identidad/es en construcción; el arte colectivo, como la realización de murales en espacios públicos, involucra estos elementos articulados con la política (De Lecea; 2004). Las propuestas para lograr una articulación entre el espacio público y las prácticas sociales que se despliegan en él ponen

¹⁶⁶ Volvamos a la idea de Ojeda Quintana, para pensar la figura del héroe, junto con las gestas de valor social en los marcos de las prácticas artísticas.

en diálogo las decisiones políticas, las redes de pertenencia de los sujetos sociales, la concreción de cercanías y proximidades a partir de la construcción de espacios comunes que posibiliten el encuentro en el lugar.

5.6. *La lugarización de la memoria*

Es interesante plantear la activación del dispositivo cultural, en este caso los murales como elemento que transforma, a partir de la participación colectiva, la relación del arte con los espectadores. El modelo colaborativo planteado por Bishop (2012) en donde se produce una inversión de roles y el antes público/espectador/observador se transforma en parte constitutiva de la construcción de la intervención artística, el espectador se torna un participante un coproductor.

Este complejo proceso involucra el descentramiento de la noción de artista como autor y como autoridad; quien se convierte más bien en un propiciador para concretar y llevar a la práctica una idea, para materializar una representación. Como señala Rubiano Pinilla (2014) las variables para la realización de un proyecto son contingentes y particulares, tienen que ver con una situación específica, un contexto territorial, que ponga en relación la institución, la comunidad en un ámbito de referencia una comunidad integrada activamente en el proyecto, no solo como productora activa de sentido y sino también de contenido, en resumen, como parte *constitutiva de la creación*.

Pensamos la producción de imágenes artísticas en el predio Quinta Seré a partir de un encuadre que excede lo artístico y que incorpora la política conmemorativa, en ellas hay una intención que se ancla en el lugar, que *lugariza* un relato particular de la memoria y una forma de hacerla visible. En este sentido, realizamos una serie de puntuaciones en torno a las modalidades elegidas, las políticas de memoria que las sustentan y el marco institucional en que ellas cobran significación (Escolar y Fabri; 2015, Fabri; 2011). Se cruzan al menos tres planos estratégicos que involucran tomas de decisiones e intenciones entrelazadas en un trabajo memorial y colectivo emplazado en un espacio público urbano específico: un lugar de la memoria. En primer lugar, la intención de emplazarlas allí resultado de una decisión político-institucional. En segundo lugar, las intenciones de los artistas en la construcción/instalación de esas manifestaciones artísticas y los materiales con los que trabajan. Finalmente, en tercer lugar los actores que participan en su realización y el entramado con memorativo que atraviesa la realización de los murales.

Las estrategias de representación asociadas a la memoria pueden revisarse como un repertorio propicio para articular las reflexiones en torno al pasado reciente traumático, poner en relación a la visibilización de las prácticas represivas y el terror de estado para denunciar; pero al mismo tiempo para poder conmemorar y rememorar a las víctimas de esas tramas de poder, para recuperar la capacidad crítica ante un pasado incómodo, oscuro y demoledor. Al mismo tiempo, permite una forma de reconstrucción del relato con la idea de transmitir intergeneracionalmente la historia oscura de la Argentina (Hite; 2013). En ese desafío, mirar las imágenes equivale a circular por un entrenamiento particular (Lois y Hollman; 2012), dilemático y problemático que pone en relación la materialidad de los soportes artísticos con las tensiones propias del ver (Rancière: 2010), los trabajos memoriales y la activación de un discurso sobre la lucha en torno a la verdad, la memoria y la justicia como ejes centrales de los Organismos de DDHH. Pensamos en este sentido que

recordamos porque olvidamos y lo que se recuerda es frecuentemente fútil, pequeño, un detalle y justamente esto justifica la búsqueda; el mismo concepto de búsqueda politiza la memoria pues evoca el trabajo implícito en toda reconstrucción de un pasado ominoso –pero también a veces ancla en el repliegue de una historia de vida que es preciso desovillar para seguir viviendo, para apuntalar un yo en crisis o una identidad que se desmorona. La memoria como búsqueda es entonces reto y desafío, anamnesis o recuerdo como lo llama Paul Ricoeur (Zubieta; 2008: 8).

Estas obras activan *lo sensible* – el relato de un pasado a partir de la instalación artística– pero al mismo tiempo sirven y se constituyen como un disparador narrativo hacia los visitantes del predio. La idea propuesta por Rancière (2010) sobre las paradojas del arte político y la representación presupone la conexión entre el paso del tiempo, la denuncia y la recepción de las representaciones de las imágenes articuladas como máquinas de mostrar y decir sobre algo para detonar nuevas relaciones, nuevas prácticas que repolitizan el arte a partir de estrategias y tácticas específicas. A partir de ello, el arte testimonia nuevas posibilidades, reconfigura terrenos políticos y artísticos particulares (Longoni; 2010); se traman en el relato acerca de la memoria emplazándose en el lugar para conjugar tramas simbólicas, narrativas y comunicativas a través de intervenciones artísticas (Fabri; 2015).

La memoria como construcción pone en juego elementos del pasado en estrecha relación con las necesidades del presente, en esa necesidad confluyen saberes múltiples que como vimos en este caso particular en la *hechura de murales* solapan en ese quehacer saberes artísticos, militantes e institucionales haciendo de la memoria y de su representación una

construcción social. En este sentido, pensamos que las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente a partir de necesidades y valores específicos y de representación general de la sociedad (Jelin; 2012).

En el caso de las instalaciones artísticas sobre las que hemos intentado problematizar sus aristas diversas a partir de la dimensión política, en el sentido planteado por Rancière (2005) donde radica la relación entre el emplazamiento y el soporte material de estos artefactos culturales como operadores de una experiencia común, colectiva y participativa (Casabuenas Ortiz; 2014). En este sentido, esa práctica conjunta y de saberes múltiples (saberes militantes, saberes institucionales y saberes del artista) traduce formas particulares de visibilidad, jaquea, transforma e invierte los roles y ordenamientos tradicionales de las formas del *hacer artístico* en donde autor y espectador se encuentran tradicionalmente diferenciados, y como consecuencia permite el acceso (o lo niega) a múltiples sujetos sociales al reparto de lo sensible.

Configurado a partir de la desestabilización de los límites entre lo sensible, el arte y la política como forma de dimensionar las imágenes que arman y construyen el paisaje memorial en el espacio público urbano, en el Predio Mansión Seré. En definitiva, por lugarización de la memoria estamos entendiendo:

- Un proceso socioespacial que involucra tramas simbólicas en su despliegue de marcación y la construcción de narrativas visuales y modalidades de representación.
- Un proceso de articulación de signos y representaciones que involucra, mediante la instalación de recursos visuales, la construcción de un paisaje memorial que distingue el predio en relación a sus usos diversos.
- Un proceso que pone en acción el interjuego entre las prácticas colectivas y el arte *in situ* que puede designar una obra y atribuirle sentido en relación a su propia instalación o ámbito de referencia.
- Un proceso que involucra el sensorium de cualquier instalación artística pero operando con tramas memoriales que le dan sentido y por medio de la cual cobra una forma de visibilidad narrativa y memorial.

5.7. Conclusiones preliminares del capítulo

En este capítulo intentamos trazar los vínculos socio-espaciales con las tramas simbólicas y la construcción de sentidos que operan en la conformación de una memoria social a partir del desarrollo y construcción del concepto de lugarización. Las estrategias conmemorativas, las prácticas memoriales y las intervenciones artísticas se comportan como una muesa específica en el espacio urbano, dan cuenta de los despliegues particulares que hacen que este lugar sea un lugar de la memoria. Las marcas y emplazamientos de recursos artísticos prefiguran su carácter múltiple y su constante *volver a hacerse*, con cada visita, con cada visitante, con cada mirada y a partir de disparar reflexiones *in y ex situ*.

La idea propuesta por Rancière (2010) sobre las paradojas del arte político y la representación presupone la conexión entre el paso del tiempo, la denuncia y la recepción de las representaciones de las imágenes articuladas como máquinas de mostrar y decir sobre algo para detonar nuevas relaciones, nuevas prácticas que repolitizan el arte a partir de estrategias y tácticas específicas. A partir de ello, el arte testimonia nuevas posibilidades, reconfigura terrenos políticos y artísticos particulares.

En este sentido, las estrategias de representación asociadas a la memoria pueden revisarse como un repertorio propicio para articular las reflexiones en torno al pasado reciente traumático, poner en relación a la visibilización de las prácticas represivas y el terror de estado, para denunciar; pero al mismo tiempo para poder conmemorar y rememorar a las víctimas de esas tramas de poder, para recuperar la capacidad crítica ante un pasado incómodo, oscuro y demoledor.

Se encuentra abierto el planteo por los límites de la representación de ese pasado, sus alcances, efectos, limitaciones y rearticulaciones con el presente en el sentido dado por Friedlander (2007). Nos interesa dejar planteado que la representación del pasado aúna, en su construcción, ciertas prácticas sociales y tecnologías específicas (Baer; 2006) que hacen a cómo se narra el pasado, a cómo se elaboran los procesos rememorativos y sus convergencias tanto en su relación con la comunicación/transmisión, con la relación espacio-tiempo y con la construcción de las memorias asociadas a sitios específicos como el que aquí hemos intentado problematizar. Retomaremos este punto en el desarrollo del capítulo 8 cuando desarrollemos en detalle la construcción de la visita guiada.

Capítulo 6: La territorialización de las prácticas memoriales

“Los diagramas arborescentes proceden por jerarquías sucesivas, a partir de un punto central, en donde cada elemento local vuelve a ese punto de origen. Al contrario, los sistemas en rizomas (...) pueden derivar al infinito, establecer conexiones transversales sin necesidad de centrarlos o cerrarlos. El término rizoma ha sido obtenido de la botánica, donde define los sistemas de tallos subterráneos, de plantas vivaces que emiten botones y raíces adventicias en su parte inferior”

Félix Guattari; 1995

En este capítulo nos ocuparemos de plantear cómo estamos construyendo la categoría de territorio, fundamental para pensar el tercer proceso que interviene en el *reemplazamiento* del Espacio Mansión Seré y los modos que se articula con las otras áreas que conforman el Predio Quinta Seré. Nuestro supuesto básico es que la territorialización de las prácticas memoriales involucra un *hacer* específico del territorio, un hacer institucional. En este sentido, pensamos la construcción de ese territorio en articulación con la puesta en marcha de un programa memorial que, desde una institución, gestiona y administra el predio en su conjunto siguiendo determinada perspectiva y direccionando actividades particulares en relación a la memoria, los derechos humanos y el pasado reciente. En el próximo capítulo nos abocaremos a desarrollar este punto.

Nos interesa ahora plantear una serie de conexiones entre el concepto del territorio y la construcción territorial del predio para luego poder trabajar con la manera en que las políticas públicas de la memoria constituyen un marco operativo para la definición de los alcances del territorio memorial. Entendemos ese territorio como un dispositivo rizomático que en sus múltiples ramificaciones (Deleuze y Guattari; 1997) permite la incorporación de otras memorias, la construcción de nuevos territorios y la reconstrucción/interconexión de escalas administrativas como un *devenir incesante* que no puede ser aprehendido de una vez y para siempre sino que, esa aprehensión y despliegue, depende del momento en que se captura una *instantánea fotográfica* cuando como investigadores problematizamos e intervenimos en lo real a partir de una construcción que articula la teoría, el método y la técnica (Escolar; 2015).

6.1. Territorio, poder y memoria

La pregunta sobre cómo las políticas públicas de la memoria se anudan con el espacio socialmente construido conformando un proceso complejo de institucionalización memorial en el Predio Quinta Seré pone en articulación el concepto de territorio y el de políticas públicas. Planteamos en este sentido, retomando el breve desarrollo realizado

en el capítulo 3, la necesidad de precisar y desplegar los alcances de la categoría de territorio. Allí, realizamos una breve introducción tratando de establecer qué entendemos nosotros en esta investigación por el concepto territorio. Al mismo tiempo planteamos algunas ideas interesantes, siguiendo a distintos autores, acerca de las formas en que el territorio se asocia con las tramas de poder, con las relaciones políticas y con las interrelaciones de escalas administrativas interconectadas.

Los sujetos construyen, a partir de sus prácticas, nuevas relaciones con el espacio urbano en cada momento particular. La incorporación de un nuevo uso al predio, el uso memorial que se anexa al deportivo y recreativo, a partir de la puesta en marcha de la política de memoria municipal reconfigura las tramas territoriales. El territorio es modificado en su fisonomía administrativa y en su dimensionamiento político. En él se entretienen, en un mismo proceso, los cambios en la cotidianeidad como práctica en el espacio público, la restitución de sentidos y la reinterpretación ciertos símbolos urbanos¹⁶⁷ (Harvey; 1992).

La apropiación de los lugares de la memoria tiene que ver con la construcción de subjetividades y representaciones que los sujetos construyen en relación a los sentidos de pertenencia e identificación. En el caso del Predio Quinta Seré, los contornos de sucesivas reterritorializaciones propias del movimiento establecido por las prácticas socioespaciales del (y en el) territorio (Haesbaert; 2013) le dan forma a un territorio histórico-memorial particular. La institución a partir de la gestión introduce la dimensión política de la memoria. De esta manera, el *re-emplazamiento* incorpora un nuevo nivel de análisis que permite indagar en los procesos territoriales en tanto forma de injerencia, de administración y de control sobre esos ámbitos específicos, poniendo en tensión poder/es y territorio/s. Intentamos establecer las conexiones entre política, memoria y territorio y para ello partimos de plantear los efectos y las prácticas que pone en acción a la memoria como un acto y un ejercicio político del presente (Calveiro; 2012)

Ahora bien, pensamos al territorio como un ámbito con una determinada finalidad, sobre él se entrecruzan y reestructuran modalidades operativas de la política que van desde la estatización hacia la gubernamentalización, tema que Foucault (1991) desarrolla ampliamente a partir de la indagación de los dispositivos de seguridad en el ordenamiento y el disciplinamiento de la población en el territorio. En su propuesta, y mediante su

¹⁶⁷ En el capítulo 4 desarrollamos de manera extendida estos puntos aludiendo a la construcción del proceso de espacialización del recuerdo.

particular forma de abordaje, se interpela fundamentalmente la figura del Estado haciendo foco en una crítica sobre los análisis que parten de perspectivas antagónicas, el primero sobre la fascinación por el Estado; el segundo sobre el *horror* que produce el *aparato estatal*.

Estas perspectivas se desarrollaron en extensos y meticulosos trabajos sobre su surgimiento, su construcción histórica, sus progresos y, en particular, sobre las formas en que el poder y los abusos del poder definen y redefinen las acciones estatales. En palabras de Foucault los análisis que advienen de pensar al Estado desde estas perspectivas antagónicas reduce la capacidad analítica y reflexiva sobre el problema:

Los análisis que consisten en reducirlo a un cierto número de funciones, como por ejemplo el desarrollo de las fuerzas productivas, la reproducción de las relaciones de producción; este papel reductivo del Estado lo convierte en algo absolutamente esencial como blanco que hay que atacar o como posición privilegiada que hay que ocupar. Pero el Estado hoy, como problema en el curso de su historia, no tiene esa unidad, esa individualidad, esa funcionalidad rigurosa, esa importancia sobre todo, el Estado no es más que una realidad compuesta y una abstracción mitificada (...) Lo que es importante para la modernidad, es decir para nuestro presente, no es tanto la estatalización de la sociedad [sino] la 'gubernamentalización' del Estado" (1991: 25. Resaltados en el original)

Nos interesa fundamentalmente este punto pues nos permite pensar en las modalidades que asumen la construcción tanto de técnicas como así también de tácticas y estrategias de gobierno. Estas modalidades son indispensables para pensar en la construcción de los poderes, controles, coacciones y negociaciones inherentes a cualquier apuesta en el juego político y como forma estructurante de un único *espacio real* de la lucha política. Estos elementos conforman las tecnologías de la gubernamentalidad entendida como andamiajes y mecanismos (internos y externos) del propio estado para efectivamente poder gobernar.

El gobierno se refiere a las cosas entendidas como imbricación de los hombres y las cosas: creo que encontraríamos con facilidad la confirmación de este aserto en la metáfora inevitable a la que siempre recurren esos tratados del gobierno, que es por supuesto la metáfora de la nave ¿Qué es gobernar un navío? Es hacerse cargo, desde luego, de los marineros, pero al mismo tiempo de la nave y su cargamento; gobernar un navío es también tener en cuenta los vientos, los escollos, las tempestades, las inclemencias del tiempo y esta puesta en relación de los marineros con el barco que es preciso salvar, con el cargamento que hay que llevar al puerto, y sus vínculos con todos esos sucesos que son los vientos, los escollos, las tempestades, es lo que caracteriza el gobierno de una nave (...) Lo esencial, entonces es el complejo de hombres y cosas; ese es el elemento principal, y el territorio y la propiedad solo son, en cierto modo, una de sus variables (Foucault; 2006: 122-123).

Si entendemos que estas tácticas se definen en cada contexto situacional, podremos al menos en parte, identificar *qué corresponde a la competencia del Estado*. Aquí la pregunta central que nos permite, con mayores o menores grados de precisión, definir las dimensiones de lo público y lo privado, establecer las referencias que operan en el discernimiento de los órdenes de lo privado, lo estatal y lo paraestatal y, finalmente, indagar en las maneras en que se construyen instrumentos de ordenamiento, disciplinamiento y control territorial sobre la población. De esta manera, el Estado, en su supervivencia y en sus límites, no puede entenderse más que a partir de las tácticas generales de la gubernamentalidad en relación a los poderes que lo constituyen (Foucault; 1991: 26)

No se trata de analizar las formas reguladas y legitimadas del poder en su centro, en lo que pueden ser sus mecanismos generales y sus efectos constantes. Se trata, por el contrario, de coger el poder en sus extremidades, en sus confines últimos, allí donde se vuelve capilar, de asirlo en sus formas e instituciones más regionales, más locales, sobre todo allí donde, saltando por encima de las reglas de derecho que lo organizan y lo delimitan, se extiende más allá de ellas, se inviste en instituciones, adopta la forma de técnicas y proporciona instrumentos de intervención material, eventualmente incluso violentos (Foucault; 1992: 142)

En definitiva, las formaciones sociales y la territorialidad que se construyen en función de una determinada forma de hacer memoria son definidas siempre como *sitios reales* en donde el Estado, en sus múltiples escalas, anuda al territorio en conexión con algún relato legítimo (Soja; 1985) y a las representaciones que en ciertos marcos institucionales organizan discursiva y efectivamente, *in situ*, a los propios lugares de la memoria.

De esta manera, el territorio de la memoria no puede ser concebido por fuera de una construcción política y discursiva sino que, como sostiene De Certeau (1990), en la organización de la memoria opera una enunciación particular que posibilita el pasaje de un espacio a un lugar practicado. Ahora bien, esa práctica que *hace al lugar*, definitivamente, se trata de una práctica política que anuda decisiones, selecciones y representaciones particulares, camino que encontramos pertinente para pensar en el territorio como nudo articulador de poderes en pugna y modos de control específico.

Podemos pensar que en un tiempo determinado, los espacios/lugares/territorios se someten a distintas construcciones, modificaciones y actividades. Ponemos en serie los conceptos de espacio/lugar/territorio pues, nuestra idea tiene que ver con sus distinciones. Así cada categoría adquiere utilidad como herramienta teórico-metodológica para indagar en nuestro recorte de *lo real*. Ya vimos, en nuestros capítulos

anteriores cómo el espacio puede convertirse en un lugar y como el lugar se torna ámbito de injerencia política. Es lo que nos lleva a pensar que ese lugar de la memoria también es, al mismo tiempo, territorio memorial. El *re-emplazamiento*, tal como lo fuimos desarrollando, nos permite pensar en las categorías como procesos, como forma de ingresar a un recorrido particular que *no cesa de actualizarse* ¿Los recuerdos territorializados ponen en evidencia las construcciones político-conflictivas acerca de cómo esos espacios son refuncionalizados? ¿Cómo se entrecruzan los niveles político-institucionales y permiten pensar en la territorialización de la memoria? ¿Cuáles son sus efectos, sus marcas, sus huellas? ¿De qué manera se construyen sus bordes, sus límites, sus fronteras?

Es así que el territorio no permanece inmóvil y estático sino que se encuentra en movimiento, en un proceso constante de resignificación en donde las memorias se traman a partir de un quehacer institucional. La propuesta fundamental de pensar el espacio articulado con el poder (Claval; 1978) nos remite a un territorio no sólo como un área específica de determinada influencia y control sino también como un espacio en donde se traman las autoridades, se habilitan nuevos posicionamientos discursivos y se tejen relaciones entre las decisiones institucionales y las modalidades de construcción territorial legítima: el poder ya no es un hecho dado y natural.

Las materializaciones del poder y su relación con el espacio no representan *per se* un área a dominar por sí misma (Sánchez; 1988) por esta razón nos inclinamos a pensar en el territorio como concepto para indagar en las prácticas y anudamientos entre un área de influencia, el poder y una forma de dominio como así también en la construcción de un ámbito de consenso, acuerdos y negociaciones. De esta manera,

el análisis del proceso social por medio del cual al categoría memoria ha sido inscrita estatalmente como política pública de DDHH, el tipo de relación existente entre las normativas y ceremonias dirigidas a 'preservar y promover la memoria sobre el terrorismo de Estado' y el sustrato material sobre el que se imprimen y por medio del cual se expresan, creando obras conmemorativas particulares (por ejemplo a través de la refuncionalización de ex centros clandestinos de detención como Espacios para la Memoria) [nos lleva a pensar que] (...) si bien la materialidad 'habla' a través de determinados relatos asociados a ella, no podemos tomar los proyectos construidos como algo dado e inequívoco, pues los lugares y objetos a partir de los que se elaboran relatos sobre la violencia política de los setenta no son hojas en blanco donde imprimimos nuestras intenciones directamente (Guglielmucci; 2013: 24-25. Resaltados en el original).

Entonces, pensando en esta forma de abordar la política pública de memoria en Argentina, más que lugares (o mejor dicho, sobre los lugares) se construyen territorios administrativos, en el mismo momento y para sostener la creación de esos sitios que son en definitiva territorios de tensión y conflicto.

Por ello sostenemos que, en el ámbito institucional con el que estamos trabajando, las tramas entre los procesos de instituido-instituyente-institucionalización (Escolar; 2011) marcan los compases de las decisiones político-institucionales en torno a los trabajos de memoria y las decisiones en relación a las actividades desarrolladas, la visibilización del uso del predio como ex centro clandestino de detención y de los procesos conmemorativos realizados en el predio. Nos ocuparemos de este punto en el capítulo 7 para indagar en los mecanismos institucionales de La Casa de la Memoria y La Vida. Ahora, teniendo en cuenta los presupuestos desarrollados sobre el concepto de territorio asociado a las prácticas memoriales y a la construcción de una memoria social avanzaremos sobre sus interrelaciones.

6.2. El territorio como concepto; las prácticas de la memoria en el territorio

La definición, quizás clásica en geografía aportada por Robert Sack presupone entender el territorio como una construcción social que delimita un interior, siempre es un ámbito sujeto a control e influencia de un determinado poder hegemónico asociado a un área determinada y un exterior, ajeno a esta influencia. De esta manera, podemos entender que la

territorialidad será definida como el intento por parte de un individuo o un grupo de afectar, influenciar o controlar a la gente, las cosas y las relaciones mediante la delimitación de un área y la determinación de un sistema de control sobre la misma, y esa área será llamada territorio¹⁶⁸. Esa definición le servía para diferenciar un territorio, que necesita de la acción humana para ser definido como tal (esto es, para que sea considerado como tal debe existir previamente una voluntad de control), de un lugar, que puede ser determinado en forma objetiva, sin que se modifiquen sus características. (Reboratti; 2008:5-6).

Los conceptos de espacio, lugar y territorio han sido muchas veces empleados como conceptos intercambiables. La consideración del análisis de una polémica sobre los alcances teórico-conceptuales de cada uno ha atravesado a la disciplina a lo largo de su conformación. Ahora bien, más allá de ciertas confusiones terminológicas, lo principal

¹⁶⁸ Para Milton Santos (2005) quien propone una idea de territorio asociado al espacio geográfico, como un sinónimo que posibilita plantear las conexiones entre el funcionamiento del mundo presente dominado por la globalización, donde las relaciones sociales se constituyen en lo que él denomina *territorio usado*, el cual permea todas las prácticas que involucran a la sociedad, al espacio y a sus articulaciones.

tiene que ver con que el territorio aparece siempre asociado a la construcción de mecanismos de control que involucran un área determinada¹⁶⁹, relaciones sociales de poder en donde los límites (que determinan los alcances de este control) cobran relevancia y significancia (Benedetti; 2009, Raffestin; 1993, Sack; 1986).

Sin embargo, el espacio también fue pensado en términos de relaciones de poder. Esa correspondencia se constituyó en un núcleo fuerte de la polémica iniciada por Claval (1976) y construida en torno a un posicionamiento ideológico-político. La polémica estuvo centrada en el papel del marxismo y de las relaciones con la geografía como disciplina, soslayando el problema de la definición de una *teoría del espacio* (Sánchez; 1988). En resumen, lo que nos interesa dejar planteado es que, más allá de los momentos del pensamiento disciplinar y de los contextos políticos e institucionales particulares y de cómo inciden en los modos en que se construyeron las teorías geográficas y los conceptos pretendidamente disciplinarios¹⁷⁰, las confusiones sobre los alcances conceptuales vuelven a reaparecer en las definiciones sobre los términos de territorio y lugar. En este sentido podemos pensar, siguiendo a Reboratti, que:

Ambos tienen niveles similares de concreción (se inscriben en lo que podríamos llamar "el mundo de lo real"), pero se encuentran en niveles escalares diferentes, siendo el lugar más cercano a una escala detallada, mientras que el territorio parecería necesitar de mayor dimensión para ser definido como tal. Podríamos hasta decir que un territorio es un conjunto de lugares. Un elemento que ambos conceptos comparten es su relación con la identificación que de ellos hace o puede llegar a hacer la sociedad, en diferentes escalas. Básicamente, el territorio es mirado desde adentro del mismo y desde la perspectiva de quien ejerce su control, definiendo por lo tanto un adentro y un afuera, mientras que el lugar es mirado desde afuera, sin que esa mirada lo modifique. (...) La pregunta básica podría ser: ¿es el territorio una simple marca de concreción espacial o tiene algún otro significado? Una respuesta a esto está en el hecho que en su nuevo uso la idea de territorio implícitamente había abandonado (aunque no totalmente) la de ser un área de alguna manera "controlada" por un grupo social, ampliándose a la de un área caracterizada por un hecho (Reboratti; 2008:7. Resaltados en el original).

¹⁶⁹ Existe una idea de territorio difundida por la ecología la cual define el territorio como un área "defendida por un organismo o grupo de organismos similares con el propósito de aparearse, anidar, descansar y alimentarse. La defensa de ese espacio conlleva con frecuencia un comportamiento agresivo hacia los intrusos y un señalamiento de los límites (...). Los humanos, aunque carecen de un nicho ecológico preciso y son capaces de adaptarse a muy diversos espacios, también definen linderos territoriales de los cuales emanan aromas peculiares que identifican a los grupos sociales. Pero no se trata de perfumes químicos sino de efluvios culturales codificados que los llenan de orgullo, aunque en ocasiones resultan repulsivos para otros grupos" (Bartra; 2013: 29).

¹⁷⁰ No existen conceptos y objetos propios de cada disciplina sino maneras de abordar y recortar problemáticas de lo real (Escolar; 2000 y 2015). La arrogación de propiedades conceptuales disciplinarias podemos pensarlas como invenciones en el sentido en que Foucault (1996), retomando a Nietzsche, habla de la propia invención del conocimiento.

En esta definición que intenta precisar los bordes entre un concepto y otro, hay sin lugar a dudas dos puntos que nos sirven para reflexionar en torno a consideraciones que creemos centrales. El primero hace referencia a la construcción del adentro y del afuera, como formas no definidas *in aeternum*, esas delimitaciones pueden ser maleables de acuerdo al contexto específico que recortemos para analizar un determinado proceso socioespacial. El segundo punto tiene que ver con las posibilidades de crear vínculos identitarios sobre un recorte espacial o ámbito espacial de referencia, que en última instancia refuerza el primer punto en un proceso dialéctico.

Sin embargo, más allá de esa identificación o correspondencia entre lugar y territorio, nos parece relevante destacar que, de manera extendida, cada categoría surge en su contexto epistemológico específico y se construye como herramienta para indagar una porción de lo real (Escolar; 2011 y 2015). El territorio como concepto se encuentra afectado y atravesado por estas contingencias particulares.

Entonces, para definir las características fundamentales del concepto de territorio, lo que nos interesa particularmente se trata de establecer cómo la territorialidad afecta y constituye determinada relación entre el área que delimita – en este caso el predio que contiene al ex CCD, o mejor dicho a los vestigios arquitectónicos – las prácticas sociales y memoriales que allí cobran significancia y, las relaciones de poder, en nuestro caso político-institucionales, que adquieren relevancia para entender cómo y de qué manera la memoria es gestionada y administrada a partir de la inauguración de La Casa de la Memoria y la Vida, sede municipal de la Dirección de Derechos Humanos. Pensando en estas características, nuestro territorio, justamente, precisa de definiciones que lo acoten y proporcionen entidad administrativa.

Aquí, particularmente, encontramos en la lectura de Anssi Paasi (2003) algunas claves para intentar reflexionar sobre estos puntos en relación y sobre el nexo entre territorio y territorialidad. El autor realiza un recorrido por el planteo de Sack (1986) para resumir su propuesta y argumentar que

la definición formal de la territorialidad no sólo nos dice lo que es la territorialidad, (...) también sugiere que la territorialidad puede hacer. Este efecto se basa en tres tipos de relaciones entre sí, que están contenidos en la definición. En primer lugar, la territorialidad debe implicar una forma de clasificación por zonas, es decir, categorización de las personas y las cosas según la ubicación en el espacio. En segundo lugar, la territorialidad se basa en la comunicación y especialmente significativa es la comunicación de las fronteras. En tercer lugar, la territorialidad debe implicar un intento de imponer el control sobre el acceso a la zona y con las cosas en su interior o para las

cosas fuera de ella. La territorialidad, como un componente de poder, no sólo es un medio de crear y reproducir el orden social, sino que también es un medio para crear y mantener la mayor parte del contexto geográfico a través del cual experimentamos el mundo y le damos sentido (Paasi: 2003: 4. Traducción propia. Resaltados nuestros).

En esta línea, pensando en la capacidad productora del territorio y en cómo esa capacidad no solo crea y recrea modos de relaciones y prácticas sociales, construcción de poderes y de control (Foucault; 1996) y de coerción/consenso (Gramsci; 1970), ordenamientos, regulaciones y disciplinamientos (Foucault; 2004) es que pensamos el territorio como un concepto no en su polisemia sino en su capacidad de dimensionar lo múltiple y complejo de la relación entre lo social y lo político.

Trataremos de plantear un recorte propio en función de nuestro objeto de investigación y de sus objetivos. Lo que nos interesa es justamente dimensionar el territorio memorial que, según nuestra perspectiva, adquiere una dimensión institucional. Siguiendo los planteos de Escolar (2000) y de la propuesta del análisis institucional¹⁷¹ como una corriente de investigación-intervención, la definición del concepto de institución requiere interpretarlo como un *lugar* de producción y reproducción de las relaciones sociales¹⁷².

En su sentido amplio, como cualquier lugar de producción y reproducción de relaciones sociales y en su sentido restringido, como las estructuras materiales y organizativas en que se plasman esas relaciones sociales, la institución anuda tres niveles de análisis: universalidad, particularidad y singularidad. Teniendo en cuenta esta articulación, la institución se nos presenta como una construcción no obvia, pues va más allá de la identificación entre institución y establecimiento (Escolar; 2010). Las fronteras se tornan porosas: establecimiento, lugar de la memoria, institución se configuran como mojones complejos de la topografía, siempre *terra incognita*¹⁷³, de la memoria, volveremos sobre la institución para desplegarla en sus prácticas y movimientos en el próximo capítulo.

Llegado este punto, avanzaremos en la revisión de los procesos territoriales del Predio Quinta Seré retomando los contextos políticos sociales que desarrollamos en el capítulo 4 como forma de indagar esta vez los cambios y usos en el predio haciendo foco en la

¹⁷¹ Los principales exponentes de esta corriente teórica nacida de la coyuntura de mayo francés de 1968, son George Lapassade y René Lourau.

¹⁷² “Esto equivale a pensar la institución opuesta a la interpretación durkheimniana de la institución como ‘cosa’ y por otra parte, a la visión reproductorista del marxismo” (Escolar; 2000: 30. Resaltados en el original).

¹⁷³ El nombre de *terra incognita* corresponde a los lugares conocidos pero no cartografiados. Desde la Edad Media muchos sitios fueron omitidos de la construcción cartográfica por razones religiosas, políticas o administrativas. Se comportan como *sitios fantasmas*, difíciles (o casi imposible) de localizar o precisar (Buades; 2011).

construcción de *territorialidades* diversas y que, como veremos, perviven reconfiguradas o yuxtapuestas de la misma manera en que se superponían o resignificaban los espacios materiales, los espacios socialmente construidos, los lugares simbólicos y de representación memorial. Trataremos de avanzar en la idea del territorio como un proceso articulado que pone en relación y en tensión mecanismos que configuran *pliegues territoriales* susceptibles de ser desplegados en función de ciertas posibilidades de enunciación política (Deleuze; 1996).

6.3. Los “otros” territorios en el predio. Procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización de las prácticas memoriales

“Cada vez que intentamos construir una interpretación histórica –o una ‘arqueología’ en el sentido de Michel Foucault–, debemos tener cuidado de no identificar el archivo del que disponemos, por muy prolifera que sea, con los hechos y los gestos de un mundo del que no nos entrega más que algunos vestigios. Lo propio del archivo es la laguna, su naturaleza agujereada. Pero, a menudo, las lagunas son el resultado de censuras deliberadas o inconscientes, de destrucciones, de agresiones, de autos de fe. El archivo suele ser gris, no sólo por el tiempo que pasa, sino por las cenizas de todo aquello que lo rodeaba y que ha ardido. Es al descubrir la memoria del fuego encada hoja que no ha ardido donde tenemos la (...) de una barbarie documentada en cada documento de la cultura”

Didi-Huberman (2008)

Nuestro territorio de indagación, como ya desarrollamos en capítulos anteriores, no fue siempre un territorio memorial. Vimos que los usos y funciones de ese ámbito urbano atravesaron una serie de cambios a través de los años y fueron modificándose dependiendo del contexto histórico. En este pasaje de un uso a otro la territorialidad del predio también fue asaltado por las metamorfosis contextuales; se puede advertir cómo se imbrican planos diversos a escala local y nacional que involucran el control por ese espacio.

En el predio, donde se encuentran los cimientos de la ex Mansión Seré, en la casona desaparecida y en su entorno, convergen múltiples territorios y diversos tiempos (Doval; 2011). Podemos avanzar sobre esta idea a partir de una cronología construida en base a estos cambios en los usos y funciones del predio que ya empleáramos, al menos en parte, en el relato que construimos en el capítulo sobre *la espacialización del recuerdo*, pero que ahora nos servirá de orientación para pensar en los cambios territoriales lo largo del tiempo:

6.3.1. La Mansión Seré como territorio privado y de uso habitacional (1864-1948)

De uso particular, el predio fue adquirido por la Familia Seré. Jean Seré, terrateniente vasco francés, a mediados del siglo XIX adquirió 56 hectáreas en Morón, oeste de la Provincia de Buenos Aires, obtención lograda a partir de las rentas resultantes de la actividad ganadera. Allí, una de sus hijas (Leocadia Seré) edificó una mansión en el 1900, utilizada como casco de estancia.

Los coletazos de la crisis de 1930 dieron origen, mediante loteos masivos, a lo que se conoce actualmente como Barrio Seré. En la década del '40, las 11 hectáreas que correspondían al terreno donde estaba emplazada la mansión fueron adquiridas por el Centro de Previsión Social de la Ciudad de Buenos Aires¹⁷⁴ (Doval y Giorno; 2010 y DD.HH.; 2012). A partir de ese momento, se produce la transformación del barrio y comienza el proceso de crecimiento urbano en la zona. Predomina, entonces, en este periodo un territorio meramente jurídico. Como plantea Escolar

el término territorio [al que] se le ha asignado un uso histórico con referencia a la tierra, (...) existe un uso actual que si bien mantiene explícitamente la referencia a ella, recalca las características sociales de esa tierra delimitada en su dimensión jurisdiccional de efectivo dominio (1993: 267. Resaltados en el original).

Los aportes de Puig (1952) para entender las territorialidades construidas, en función de la acción de detentar la propiedad, proponen diferenciar los bienes de dominio público y los bienes de la propiedad privada¹⁷⁵. En este caso se construyen relaciones de naturaleza jurídica, en donde el territorio integra a la personalidad del Estado a partir de normas y reglas específicas que garantizan la preservación territorial.

Incluso, retomando la idea de Foucault (2010) sobre los componentes de la gubernamentalidad uno de los soportes sobre los que hace hincapié es justamente el análisis reflexivo sobre los territorios insertos en una economía política de mercado. Territorios como mercancía, territorios sobre los que se puede operar, comprar/ vender

¹⁷⁴ Las formas en que la tenencia de la propiedad del terreno fue modificándose en el tiempo se constata en los documentos de registros de la propiedad y en la documentación proporcionada por la Dirección de Geodesia, Catastro y Mapas, de la Dirección de obras públicas de la ciudad de La Plata (DD.HH. N° 3311, 3318, 3332, 3319, 3314, 3315, 3316).

¹⁷⁵ En la teoría del sujeto fin o destinatario del derecho de propiedad, formulada por Rodolfo Von Jhering la distinción se apoya en las distintas clases de propiedad, distinción para la cual se atiende al sujeto titular de la propiedad. Las clases son: a) Propiedad pública. El titular es el estado b) Propiedad colectiva. El titular es la colectividad toda. c) Propiedad privada. El titular es un particular. Así, de la propiedad pública surge el derecho público, de la propiedad colectiva surge el derecho colectivo y de la propiedad privada surge el derecho privado.

y, al mismo tiempo, permiten delimitar el ámbito de influencia de determinadas formas de relaciones de poder y de artilugios operativos. Esto es qué le compete al Estado y qué a la sociedad civil:

El Estado puede aparecer como una de las dimensiones y formas de la sociedad civil. Es el tema desarrollado por Jung Stilling a fines del siglo XVIII cuando dice: la sociedad tiene tres ejes, la familia, la casa o el dominio y el Estado. O bien se hará un análisis genético e histórico (...) o bien un análisis tipológico (Foucault; 2010: 3252-353)

El análisis lo podemos iniciar entonces a partir del proceso de urbanización en la zona de Morón e Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. La aceleración de los loteos de las grandes estancias dedicadas a la agricultura de trigo por la crisis del modelo agroexportador, la llegada del ferrocarril, el crecimiento industrial (Doval; 2011) fueron factores importantes en el cambio jurídico de la propiedad. En el caso del predio en donde se encuentra el espacio memorial, pasa en este contexto de ser propiedad privada a ser propiedad pública.



Imágenes N° 3 y N° 4: Folletos de publicidad y difusión del loteo. Fuente: Archivo de la DD.HH., donadas por un vecino del predio s/r.

6.3.2. *La Mansión Seré como territorio de recreación y esparcimiento de los trabajadores (1949-1975)*¹⁷⁶

La venta del predio Mansión Seré se hace efectiva en el año 1949. Las tierras pasan a manos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en ese entonces es cedida al Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con el fin de que las instalaciones sean utilizadas por sus empleados como lugar de dispersión, recreación y ocio. En este período predomina un uso también circunscrito a ciertos sectores de la comunidad pero con un fin determinado que le imprimió al espacio determinadas características. Se confrontan aquí el par público/privado. Para Rabotnikof (2005) el par conceptual público/privado implica el interjuego de características antagónicas:

- ✓ Referencia a lo **colectivo** (referido a lo político) o a la dimensión **individual**.
- ✓ Referencia a la **visibilidad** (lo ostensible y manifiesto) en contraposición al **ocultamiento** (lo secreto).
- ✓ Referencia a la **apertura** (accesible y abierta a todos) en oposición a la **clausura** (se sustrae a la disposición de los otros).

Esta distinción, en suma, sirve como aproximación analítica para intentar especificar qué podemos entender por cada una de estas esferas, cómo y de qué manera se pueden precisar ciertas prácticas socioespaciales para cada una de ellas como forma posible para construir una explicación. En definitiva, estas dos esferas, a las que se les atribuyen límites o fronteras rígidas se encuentran imbricadas y en cierto modo se complementan. En la vida cotidiana, la experiencia con y a partir del territorio (siendo propiedad privada pero destinado a un uso público) marca las complejidades que se anudan en la manera en que *ese territorio es usado* (Santos; 1996) o practicado (De Certeau; 2000).

Habíamos señalado en el capítulo 3 la importancia de la construcción de las estructuras del sentir y cómo estas estructuras inciden de manera complementaria en las estructuras de la experiencia. Los significados y valores asociados a cómo son vividos y sentidos los espacios en su acción colectiva ponen en relación creencias sistemáticas o formales que en la práctica varían (Williams; 1980).

¹⁷⁶ Como plantea Jimena Doval la adquisición de este predio por el I.P.S. se comprende en el contexto político y social de las prácticas asistencialistas, la protección de los trabajadores y el desarrollo del Estado de bienestar en el marco del gobierno peronista. "Al ritmo de los planes de vivienda y el desarrollo fabril en los sectores conurbanos [del que el Municipio de] Morón" (2011: 41-42) forma parte.

La vida cotidiana podría pensarse como una invención (Heller; 1982, De Certeau; 1990, Lobato Corrêa; 1995) en donde también se especifican territorios de acción, normas y reglamentaciones que hacen a cómo ese ámbito debe, puede y se espera sea utilizado. De esta manera podemos sostener que a medida que un territorio cobra sentido y es ingresado en la trama urbana, a partir de determinadas prácticas sociales, comienza a ser parte de la puesta en marcha de mecanismos amplios y diversos que redefinen los modos de acción en el territorio. Aquí, el esparcimiento

implica la búsqueda original (...) de un estilo de vida. (...). También de un arte de vivir y quizás de una felicidad. Resumiendo, el trabajo, el esparcimiento, la vida familiar y la vida privada forman un todo que podemos llamar 'estructura global' o 'totalidad' con la condición de precisar el carácter histórico, la movilidad, lo transitorio, de esa estructura (Lefebvre: 1967: 224).

Los espacios de esparcimiento se constituyen como resultado de una necesidad particular que como señala Bertoncello (1992) corresponde a la *disponibilidad de tiempo libre*¹⁷⁷ y a la construcción de espacios destinados a la recreación y al ocio como práctica social. Teniendo en cuenta este planteo, el territorio se carga de sentidos asociados a los lugares que los constituyen¹⁷⁸, de esta manera el predio cobra una significancia particular, en donde las pautas para reconfigurar sus usos y establecer sus funcionalidades discurre por prácticas que requieren de una territorialidad asociada al acceso, lo abierto, lo público e irrestricto, elementos que comienzan a modificarse en nuestro próximo periodo de indagación. Sin embargo, siempre operan sobre el territorio formas de control. Existen normas, reglamentaciones y marcas territoriales que lo singularizan en cada momento o contexto histórico.

¹⁷⁷ Para Bertoncello quien analiza las prácticas turísticas como una configuración socio-espacial “es recién a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando el turismo adquiere sus actuales características, en especial su masividad. Diversos factores han sido señalados para dar cuenta de este auge: la *disponibilidad de tiempo libre*, para amplios sectores de la población, resultante de una legislación laboral que limita la duración de la jornada laboral, y asegura el descanso de fin de semana y el derecho a un período de descanso anual pago; la *expansión de los sectores sociales medios*, que disfrutaban de niveles de ingresos relativamente altos, una parte de los cuales puede destinarse a satisfacer necesidades secundarias, tales como las recreativas; la *naturaleza del trabajo moderno* muchas veces rutinario, fragmentario, repetitivo y mecánico, crearía la necesidad de evadirse y hacer algo diferente; aprovechando estas necesidades, una creciente organización económica se ha montado para satisfacerla, incorporándola a las *pautas de la sociedad de consumo*” (1992: 5. Resaltados en el original).

¹⁷⁸ En este punto retomamos los planteos desarrollados por Reboratti (2008) con los que trabajamos al inicio del capítulo

6.3.3. *La Mansión Seré como Centro Clandestino de Detención (1977-1978)*

En este período se comienza a visibilizar la presencia de la Fuerza Aérea en el predio. La cesión de las 11 hectáreas ocupadas por la Quinta Seré se realiza mediante la firma de un comodato del uso del predio del Gobierno Metropolitano a la Fuerza Aérea Argentina¹⁷⁹. El espacio se clausura, se veda el uso público y se instala un Casino de Oficiales, se hace efectiva la presencia de la VII Brigada Aérea de Morón cuando comienza a funcionar Atila, centro clandestino de detención de personas¹⁸⁰ que opera bajo la órbita del circuito represivo como la sub-zona militar N° 16.

La fuga de cuatro detenidos-desaparecidos¹⁸¹ provoca rápidamente la desarticulación del centro y el primer evento de destrucción de la casona por parte de los militares, con la intención de borrar las huellas del uso que había tenido este predio el que podemos pensar como un territorio de ejercicio de poder coercitivo.

Las precisiones dadas por Escolar (1993) sobre el concepto de territorio, retomando la idea de Puig (1952), nos plantea una idea interesante asociada al ejercicio del terror, aunque el autor no coincide con esta postura, plantea en este sentido al territorio desde su especificidad etimológica. En su origen se relacionaba con *TERRO* o *TERRITIO*, términos latinos cuyo significado se acercaba a 'terror' o 'aterrar'. En este sentido surgen interpretaciones que ligán fuertemente, la idea de territorio con un ámbito de ejercicio del poder de coacción. Aquí, lo retomamos pues podemos pensar en la construcción de este territorio particular como un estado de excepción (Agamben; 2010). Veremos en qué sentido.

¹⁷⁹ La cesión se realizó mediante la firma de un convenio entre el Director de Infraestructura, el Comodoro Antenor Héctor Echenique quien se desempeñaba como director de infraestructura y el Comodoro Interventor del Instituto Municipal de Previsión Social, Ignacio Héctor Burgos, el día 17 de diciembre de 1976 (Archivo de la DD.HH. N° 648 frente y 648 dorso).

¹⁸⁰ Siguiendo el trabajo de San Julián, "en Mansión Seré estuvieron secuestradas, en distintos periodos, alrededor de sesenta personas, de las cuales ocho se encuentran desaparecidas. Una cantidad importante de estas personas circularon por distintos centros clandestinos de la zona durante el tiempo en que permanecieron secuestradas" (2014: 2).

¹⁸¹ La desarticulación del sitio como CCD tuvo que ver con la fuga de Claudio Tamburrini, Guillermo Fernández, Daniel Rusomano y Carlos García, quienes lograron escapar el 24 de marzo de 1978, descolgándose desde una ventana del primer piso, desnudos y esposados. Sobre el relato de la fuga puede consultarse el libro de Claudio Tamburrini. En sus agradecimientos el autor hace referencia explícita a cómo construyó el relato "gran parte del material presentado en esta novela ha sido recuperado del olvido durante las charlas con Guillermo Fernández, también protagonista de la historia" (2002). Esta novela sirvió de base para la película "Crónica de una fuga" con dirección de Israel Adrián Caetano estrenada en el año 2006. Sobre los testimonios de este acontecimiento pueden consultarse cortos y documentales (ver referencias en fuentes).

Los campos de concentración se crean no por el derecho ordinario (y tampoco por la extensión de un derecho carcelario) sino del estado de excepción y de la ley marcial. La novedad es que esta institución se desprende del estado de excepción sobre el cual se fundaba y se la deja devenir *en situación normal*. El campo de tortura y exterminio es el espacio configurado y creado a partir del estado de excepción, en su conformación y funcionamiento deviene regla. Cabe resaltar que en ese momento el estado de excepción, que era meramente una suspensión temporal del ordenamiento territorial, adquiere un orden especial permanente que, como tal, permanece constantemente fuera del ordenamiento normal (Agamben; 2010). Para Agamben

el campo de concentración es el paradigma mismo del espacio político en el punto en que la política deviene biopolítica y el homo sacer se confunde virtualmente con el ciudadano. (...) Sería útil indagar atentamente a través de qué procedimientos jurídicos y de qué dispositivos políticos los seres humanos han podido ser integralmente privados de sus derechos y de sus prerrogativas, al punto de que cualquier acto cometido en relación a ellos no aparecía nunca como un delito" hasta el momento en que salen a la luz como crímenes y son juzgados (1995: 3. Resaltados en el original).

En este sentido, la génesis del campo de concentración aparece, en esta perspectiva, como un acontecimiento que marca de manera decisiva el propio espacio político de la modernidad. Se produce en el momento en que el sistema político del Estado-nación moderno, que se basaba en el nexo funcional entre una determinada localización (el territorio) y un determinado ordenamiento (el Estado), mediado por reglas automáticas de inscripción de la vida (el nacimiento o nación), entra en crisis duradera y el Estado decide asumir directamente entre sus funciones propias el cuidado de la vida biológica de la nación. La estructura del Estado-nación se define,

por tres elementos, territorio, ordenamiento jurídico, nacimiento, la ruptura del viejo nómós no se produce en los dos aspectos que (...) lo constituían (la localización y el ordenamiento), sino en el punto que marca la inscripción de la vida nuda (Agamben; 2010: 222-223. Resaltados en el original).

En este sentido sostenemos que un ámbito específico se torna nodo fundamental de la política de exterminio, y al mismo tiempo, se constituye como fuente de diseminación del terror hacia el resto de la sociedad en un entramado que particulariza la relación entre el adentro y el afuera. En este sentido,

los campos de concentración argentinos funcionaron dentro de instalaciones militares o policiales, gracias a su propio personal y respetando la cadena de mandos jerárquica del aparato de seguridad del Estado. (...) Se procuraba que todos los niveles de la estructura militar tuvieran una participación directa de los trabajos principales: torturar y matar. (...) podría pensarse que otro de los objetivos de la existencia de los campos fue dar consistencia y cohesión a las Fuerzas Armadas, comprometida monolíticamente en

torno a la supuesta necesidad de exterminar una parte de la población a través de una metodología precisa para hacerlo (Calveiro; 2008a: 189).

Es en pleno funcionamiento del CCD donde la maquinaria represiva organizada en un territorio-red¹⁸² (Haesbaert; 2011) activa una estrategia de disciplinamiento a través del ejercicio del terror en la sociedad argentina.

Los campos de concentración fueron el dispositivo ideado para concretar la política de exterminio, producto de [una] concepción binaria de lo político y lo social. La política concentracionaria como concepción pertenece a este universo binario que separa amigos de enemigos [es] una institución total. Su objetivo es constituir un universo cerrado que 'normaliza' a las personas (...). Se registra una primer ruptura entre un adentro y un afuera de la sociedad, imagen invertida del adentro y el afuera del campo, como si éste perteneciera a otra realidad, separada y escindida. A su vez, (...) los prisioneros, perfectamente diferenciados del personal militar que maneja el campo, son objeto del tratamiento que realiza la institución (Calveiro: 2008:92. Resaltados en el original).

Con esas argucias territoriales se crean tramas de necesidad operativas de un poder nefasto, el territorio se institucionaliza para poder constituirse como maquinaria represiva de control y como mecanismo operante en el plano de lo secreto. Los campos de concentración pensados como máquinas de muerte, organizados y administrados bajo la lógica del desquiciamiento y la omnipotencia a través de la tortura psíquica y física son extensamente trabajados por Calveiro (2008a). La autora se pregunta por qué se constituye esta compleja maquinaria en lugar de pasar a la eliminación rápida de las personas, una vez que se extrae de ellas lo que tienen de útil para este tipo de poder; es decir, la información que pueda llevar a la captura de otras personas.

El poder autoritario, que se pretende total, es asesino pero, sobre todo soberbio. Quiere extraer de quienes se apropia absolutamente todo, sin límites de ninguna clase, ni metodológicos, ni espaciales, ni tampoco temporales. (...) Esto lo obliga a crear una estructura de depósito y vigilancia de ciertos prisioneros (2008a: 198).

Pero esta maquinaria, al mismo tiempo activa ámbitos de resistencia y de lucha borrando los pares conceptuales bien/mal, héroes/víctimas, héroes/villanos pues sobrevivir se torna la única dimensión necesaria (Levi; 2002). El análisis muestra la multiplicidad de matices y de disrupciones en lo acontecimental y en la conformación de subjetividades. Con este territorio en funcionamiento, con estas prácticas represivas y de desaparición al

¹⁸² Podemos pensar en una red de represión-desaparición-tortura articulada por los distintos nodos en los que se constituían los Centros Clandestinos de Detención. En el caso del CCD Atila (Mansión Seré) operaba en la sub-zona 16, dentro de la zona operativa a cargo de la I Brigada Aérea de El Palomar y la VII Brigada Aérea de Morón, ambas articulaban las tareas de forma articulada de varios CCD: Mansión Seré-Atila, las Comisarias 1° de Morón, Comisaría 2° de Merlo (Libertad), Comisaría 1° de Moreno y Comisaría 6° de Moreno (Francisco Álvarez), el Hospital Posadas (La Casona), VII Brigada de Moreno, Grupo I de vigilancia aérea (GIVA), la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.) y la Unidad Regional de Morón (Cfr. Doval; 2011, Diana et al; 2008).

mismo tiempo, se configuran otras tramas: tramas de silencio, de secreto ante el horror. Es un secreto particular construido para dar forma a un silencio específico sobre el funcionamiento de la institución represiva.

Existe una física del secreto, la que hace que éste se aprehenda como una evidencia, incluso que invada el espacio. El secreto es entonces intuitivo. Se podría decir que se 'respira', si se puede arriesgar esta expresión. (...) Las prácticas del secreto se traducen en el ambiente de conjunto, sensaciones, evitaciones cruzadas, miradas entre algunos individuos al tanto de las prácticas o de las informaciones que no deben ser divulgadas, los rechazos a proveer información, los silencios pesan (Giraud; 2006: 85).

El silencio y el secreto encuentran en este territorio del terror (Bartra; 2013) una forma de reproducirse a través de hacer de lo secreto lo ordinario de sus prácticas. *Lo no dicho* es parte constitutiva del territorio en cuestión y crea la institución del centro clandestino de detención. El territorio estalla en innumerables fragmentos. No hay un territorio, apenas pueden configurarse esos adentros interiores para sobrevivir en el silencio del espanto y el horror cotidiano vuelto costumbre (Levi; 2002, Semprúm; 2011).

6.3.4. *La Mansión Seré en estado de destrucción, indiferencia y uso eventual del predio por parte de la comunidad (1978-1984)*

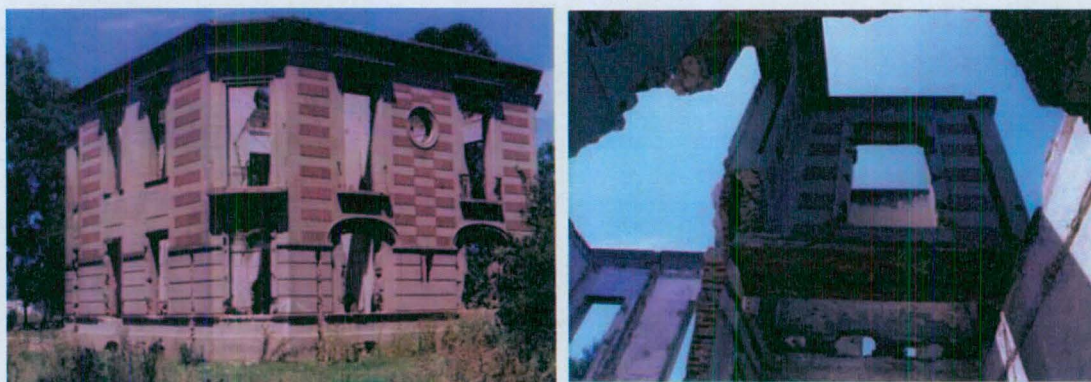
Como señala el Proyecto Mansión Seré (2006) la casona semiderruida permaneció como testigo silencioso de los acontecimientos recientemente ocurridos. El paso del tiempo y la depredación del sitio deterioraron progresivamente las estructuras materiales de la Mansión. En este periodo los vecinos del predio hicieron un uso *no formal*¹⁸³ del sitio utilizándolo como un espacio recreativo, de paso, transitorio y ocasional. Ya revisamos este punto en el capítulo 4 sin embargo ahora nos interesa pensar el proceso desde otro ángulo.

El predio abandonado puede condensar ciertos elementos que hacen a los modos en que se significan los *imaginarios urbanos*¹⁸⁴ (Lindón; 2007). Nos detenemos en este punto

¹⁸³ Con el abandono del predio, hasta su destrucción definitiva en el año 1985, y en consonancia con la crisis económica en la Argentina (procesos hiperinflacionarios, crecimiento sostenido del desempleo, precarización de los salarios) se profundizan actividades como el “cartoneo”, el “cirujeo” basadas en la recolección de objetos abandonados o descartados para su re-utilización o reciclaje, su posterior venta, etc. Como sostienen Doval y Giorno (2010) la Mansión Seré queda expuesta a este proceso.

¹⁸⁴ Sobre los imaginarios urbanos existe una importante cantidad de trabajos, los referentes más reconocidos pueden centrarse en Castoriadis (1985) y García Canclini (1997). Sin embargo, como señala Lindón “el interés creciente por abordar la realidad social desde las dimensiones simbólicas, culturales, no tangibles, parece un sello característico de las ciencias sociales en las últimas dos décadas. Esto es parte de un **giro** subjetivista que se viene desarrollando en las ciencias sociales, y que en América Latina ya tiene casi dos décadas, aunque en la última ha tomado mayor impulso. Este devenir ha generado numerosos desembarcos. Uno de ellos es el de los imaginarios sociales, temática que en buena medida –y a través de

pues consideramos, teniendo como referencia nuestra exposición hasta el momento, que los significados en relación sobre cómo es apropiado el predio, en su estado de abandono y de descuido por distintos sujetos sociales tiene que ver con prácticas cotidianas singulares. En definitiva, opera en esa construcción las formas en que puede asumirse el uso del predio a partir de los sentidos que dejan los usos del pasado. La forma territorial pone en articulación lo social y lo político, marca puntos de contacto entre ese espacio material y las construcciones simbólicas asociadas a la experiencia y los atraviesa con mecanismos políticos y poderes de control.



Fotografía N° 94 y N° 95: Casona Mansión Seré en estado de abandono. Tomadas durante enero de 1984 y donadas al archivo de la DD.HH. el 17 de noviembre de 2008 por Horacio Peralta, ex detenido desaparecido de la ESMA quien en ese entonces había venido a ver las condiciones en las que estaba la casona junto a un amigo. Fuente: Archivo de la DD.HH. de Morón, Ref. 122 y 127 respectivamente.

En este sentido, podemos establecer conexiones con la propuesta de Lindón (2008), que aunque enfocada en la construcción de la espacialidad desde una perspectiva constructivista pone en cuestión los modos en que los espacios se tornan lugares y los lugares se vuelven territorios a partir del análisis de lo que ella denomina *espacios del miedo*. Teniendo en cuenta nuestra idea sobre la articulación conceptual entre espacio, lugar y territorio y, sobre todo insistiendo sobre la línea tan delgada que los separa y define, la autora analiza cómo estos espacios estructuran la forma de relacionarse en el espacio urbano. A partir de un recorrido por distintas perspectivas sobre la relación entre miedo/violencia en las formaciones espaciales plantea que:

La forma espacial encarna la violencia/miedo, y por su misma materialidad induce a que el sujeto que la experimenta intente evitar la violencia/miedo eludiendo el lugar así marcado simbólicamente. Esto último tiene implicancias considerables en la vida urbana: dado que cualquier fragmento material de la ciudad puede ser reconocido como

los estudios culturales- fue aterrizando en la noción de **imaginarios urbanos**. Tal vez sería más preciso plantear que los estudios culturales (en sentido amplio), de tanto analizar lo cultural en circunstancias **localizadas** en las ciudades, se fueron encontrando con la ciudad misma como cristalización de la cultura” (2007:7. Resaltados en el original).

un lugar de la violencia/miedo esta simbolización de los lugares orienta a los habitantes de la ciudad a evitar estar o pasar por este tipo de lugares. Algunos son literalmente lugares individuales de la memoria violenta y del miedo, ya que un sujeto así los reconoce. Mientras que muchos otros se han hecho parte de una memoria colectiva del lugar violento y del miedo. Nunca será posible que un lugar sea reconocido por todos los habitantes de la ciudad como lugar de memoria violenta y del miedo (Lindón; 2008:12).

Pensamos de esta manera que, el predio y el proceso por el que atraviesa en este periodo, puede ser pensado como un proceso de *desterritorialización* por el hecho de estar asociado, atravesado y construido sobre prácticas disfuncionales. Creemos que al no establecerse una relación directa entre la identidad de ese territorio, su control definido a partir de áreas específicas y los mecanismos de desintegración e inestabilidad (Haesbaert; 1995) estaríamos en presencia de un proceso que expresa la definición parcial de un territorio en el que determinado espacio es dominado y controlado por un poder y una memoria de los acontecimientos (Lindón; 2008). En definitiva marca el acceso de ciertos sujetos sociales y excluye a otros en el momento de realizarse esa interacción¹⁸⁵. Es decir, que dependiendo de la forma en que la relación con el territorio es asumida estaremos en presencia de procesos de territorialización y desterritorialización al mismo tiempo. Podemos plantear, como sostiene Haesbaert, que

observando las formas espaciales de reproducción de la sociedad se pueden identificar las relaciones de poder allí involucradas y, con ellas, también los procesos de desterritorialización. Si no concebimos el poder simplemente como un poder centralizado, sino también como un poder difuso en la sociedad, aunque en forma desigual, tendremos una concepción multiescalar del territorio. El territorio transita, entonces, por varias escalas diferentes (...) por lo tanto, hay macro y microterritorios (2013: 26).

Las máquinas estatales producen sentidos, organización y normalización, es por ello que se denomina *máquinas nomádicas*¹⁸⁶ (Deleuze y Guattari; 1997, Castro Nogueira; 1997). Las máquinas estatales garantizan identidades, espacios y funciones. A nuestros fines podemos entender estas *máquinas territorializadoras* como engranajes en

¹⁸⁵ Esa identificación con los lugares desde la experiencia, el apego emocional o las reminiscencias y recuerdos compartidos es lo que para Tuan (1990) se denomina *topofilia*, esa manera de identificación con los lugares también está de alguna manera, en mayor o en menor medida reglamentada por *pertenencia a*. No es casual que los lugares se construyan a partir del sentido de lugar, entre otros elementos (Agnew; 1993). Lindón hace hincapié en la imposibilidad de que un lugar sea reconocido por todos los habitantes de una ciudad como lugar de memoria violenta y del miedo porque “precisamente el acto de violencia lo es para quien es victimizado quien toma conocimiento del mismo desde el punto de vista del victimizado. Pero, para el agresor o quien se identifica con el agresor, no será un lugar de la violencia, sino un lugar de otro tipo, por ejemplo un territorio controlado, un territorio de ejercicio del poder e incluso de construcción de la propia identidad” (2008:12).

¹⁸⁶ “La máquina estatal con más éxito es aquella que captura máquinas nomádicas (...) para dirigirlas (...) sólo hay lugar para dos tipos de espacios comprendidos como dualidad primordial: espacio liso y espacio estriado” (Castro Nogueira; 1997: 69-70). Las relaciones entre estos espacios se corresponden a procesos de pliegue y despliegue según las *instantáneas procesuales* que tomemos para analizar (Deleuze y Guattari; 1997).

funcionamiento en diversas escalas y construyendo una concepción multiescalar del territorio. Sin embargo, al mismo tiempo, la articulación entre micro y macro territorios engloba prácticas sociales, políticas y culturales que vertebran el proceso de construcción territorial.

Así, dejamos en claro que la desterritorialización se corresponde a esa imbricación de determinadas dimensiones: una dimensión política, más concreta y otra dimensión cultural, de carácter más simbólico las cuales se ven alteradas, modificadas o quebradas, interrumpidas en un momento específico. Los límites de la dominación política pueden corroborar e incluso crear una identidad cultural al interior de un territorio pero no toda apropiación territorial resulta de una identificación directa de la apropiación del espacio. En este sentido, es verdad que en ciertos casos existen elementos y procesos que pueden *estimular la desterritorialización* (Haesbaert; 1995: 176). Sin embargo, cuando pensamos en el proceso de desterritorialización se presume el inicio inmediato de un proceso de territorialización.

Quizás sea interesante pensar el incendio de la casona y la desarticulación del territorio represivo el momento en que los elementos particulares que componían ese mecanismo intrincado se reconfiguran en un nuevo territorio. Pensar el territorio como un rizoma, siguiendo el planteo de Deleuze y Guattari (1997), en su cuarto principio de ruptura asignificante¹⁸⁷, puede servirnos de aproximación

Un rizoma puede ser roto, interrumpido en cualquier parte, pero siempre recomienza según ésta o aquella de sus líneas, y según otras (...) Todo rizoma comprende líneas de segmentariedad según las cuales está estratificado, territorializado, organizado, significado, atribuido, etc.; pero también líneas de desterritorialización según las cuales se escapa sin cesar (...). Se produce una ruptura, se traza una línea de fuga, pero siempre existe el riesgo de que reaparezcan en ella organizaciones que re estratifican el conjunto, formaciones que devuelven el poder asignificante (1997: 15).

El territorio entendido como un rizoma siempre recomienza. Por eso, la intención de construir un relato en torno a una memoria se corresponde con una práctica institucional que nunca está totalmente acabada y, a partir de ella, se recrea en las actividades

¹⁸⁷ Recordemos los cuatro principios de constituyen el rizoma: 1) El principio de conexión, 2) El principio de heterogeneidad, a partir de los cuales se considera que cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro, y debe serlo. Eso no sucede en el árbol ni en la raíz, que siempre fijan un punto, un orden 3) El principio de Multiplicidad a partir del cual se sostiene que sólo cuando lo múltiple es tratado efectivamente como sustantivo, multiplicidad, deja de tener relación con lo Uno como sujeto o como objeto, como realidad natural o espiritual, como imagen y mundo. Las multiplicidades son rizomáticas y denuncian las pseudo-multiplicidades arborescentes. y el 4) El principio de la ruptura asignificante que pone en escena la importancia de las rupturas y lo interrumpido (Deleuze y Guattari; 1997).

propuestas y llevadas a cabo en el espacio memorial. No se recuerda cualquier evento, no se rememora cualquier acontecimiento, ya analizaremos en detalle este nodo fundamental en el próximo capítulo.

El sentido se construye en esas tramas transversales que la institución pone en funcionamiento para sus objetivos políticos y que permiten sostener y construir de manera constante una memoria territorializada. Los puntos de encuentro entre la memoria y el territorio se anclan en los modos en que se configura una política memorial, es decir, en el propio hacer del territorio institucional.



Fotografía N° 96 y N° 97: Casona Mansión Seré en estado de abandono. Tomadas durante enero de 1984 y donadas al archivo de la DD.HH. el 17 de noviembre de 2008 por Horacio Peralta, ex detenido desaparecido de la ESMA quien en ese entonces había venido a ver las condiciones en las que estaba la casona junto a un amigo. Fuente: Archivo de la DD.HH. de Morón, Ref. 123 y 126 respectivamente.



Fotografía N° 98 y N° 99: Casona Mansión Seré en estado de abandono. Niños reunidos en las ruinas de la casona. Tomadas durante los años 1980 y 1984 por Jorge Chevallier, vecino de la zona y donadas al archivo de la DD.HH. el 30 de agosto de 2007. Jorge participó de los talleres Memorias de un Barrio organizadas por el Equipo del Proyecto Mansión Seré. Fuente: Archivo de la DD.HH. de Morón, Ref. 108 y 110 respectivamente.

En esos territorios en construcción, con sus propios ritmos y cadencias, se dirimen los conflictos y se acuerda un fin particular. En estos territorios hay un juego de fuerzas con capacidad productora. Así, pensamos en la idea de territorio siempre vinculado con el poder y con el control del espacio a partir de la definición de un área de influencia. Pero, al mismo tiempo, como sostiene Haesbaert

la desterritorialización nunca puede dissociarse de la reterritorialización. (...) Por lo tanto, para construir un nuevo territorio hay que salir del territorio en que se está, o construir allí mismo otro distinto (2013:13. Resaltados en el original).

¿Para quién, cómo y de qué manera se produce y se construye el territorio como ámbito operativo? Quizás esa pregunta nos permita identificar los procesos territoriales para poder pensar el devenir territorial como un movimiento inacabado. En este sentido, a partir de 1983 en el periodo democrático el territorio vuelve a modificarse¹⁸⁸. De hecho siempre se modifica.

6.3.5. *El Predio Quinta Seré en democracia*

En el año 1984 se efectiviza la total demolición de la Casona Mansión Seré, la democracia pareció significar ese territorio como la concreción material de una política de *perdón y olvido*. Los mecanismos y las tácticas para construir un nuevo territorio fueron signadas por la operatoria de la *tabula rasa y el aquí no ha pasado nada*¹⁸⁹. Ya revisamos e hicimos un recorrido sobre el discurso de los entonces funcionarios sobre cómo se pensaba la *recuperación* del predio; ahora intentaremos precisar en qué múltiples direcciones el territorio modifica su propia territorialidad.

La iniciativa¹⁹⁰ marcó, de algún modo, la posibilidad de construir una política con miras hacia el futuro sin la necesidad de detenerse en los oscuros hechos del pasado. Se instala en el sitio ocupado por la vieja mansión utilizada como centro clandestino una cancha de fútbol como parte del Polideportivo Municipal que comienza a ser utilizado por toda la comunidad

¹⁸⁸ Decidimos en la construcción de los cortes cronológicos tomar el año 1984 como punto de inflexión pues es allí cuando, una vez demolidos los restos de la casona, se procede a delinear territorialmente las funciones y a definir nuevos modos de administrar el predio

¹⁸⁹ Extraído de entrevista con Hermann Von Schmeling, el 20 de mayo de 2014.

¹⁹⁰ “Paralelamente al desarrollo del Juicio a las Junta s, durante la intendencia de Norberto García Silva (el dirigente radical que ganó las elecciones locales de 1983) el Concejo Deliberante de Morón aprobó un proyecto para construir un parque recreativo en el predio donde se encontraba la Mansión Seré, para lo cual en marzo de 1985 firmó un contrato de comodato con la Municipalidad de Buenos Aires. Entre sus condiciones, el contrato señalaba que el predio solo podría utilizarse para la instalación de dicho parque, lo cual implícitamente indicaba que no debían existir construcciones más que para ese fin. Esta idea de construir un espacio recreativo en el predio circulaba desde 1979 entre los habitantes del barrio aledaño, algunos de los cuales se reunieron con el intendente de facto de ese momento para denunciar el estado de abandono de la mansión tras su incendio” (San Julián; 2014: 3).

como un espacio de recreación, esparcimiento y deportes, especialmente es empleado como campo de deportes de las Escuelas Municipales¹⁹¹ y destinado a actividades para los jóvenes del municipio.



Imagen N° 5: Artículo de revista zonal sobre el Proyecto del Polideportivo. Fuente: Archivo de la DD.HH. N°760.

Al mismo tiempo se reconoce el sitio como ex Centro de Detención Clandestino a partir de la denuncia de los sobrevivientes, de los ex detenidos que habían logrado fugarse del CCD. San Julián (2014) en su trabajo sobre el proceso de constitución de la Mansión Seré como un lugar de memoria plantea un interesante punto sobre la distinción entre las pintadas que formaban parte de las ruinas de la mansión¹⁹². Hay un reconocimiento público del uso de la casona, por lo que podemos pensar en cómo estas inscripciones (en modalidad *graffiti*) pudieron delinear la conformación de esos espacios de miedo/violencia y construir modos de activación subjetiva para usar y transitar por el predio abandonado¹⁹³.

¹⁹¹ Mediante el Exp. N° 4079-12906/85, el Instituto de Previsión Social cede en comodato el predio sobre el que se construirá el Polideportivo Municipal a la Municipalidad de Morón, esta cesión fue ratificada a mediante la Ordenanza Municipal N° 954-85, del 2 de septiembre de 1985 (DD.HH. Folios 1, 2, 3, 4,5 y anexos ref. N°614 a-c). En esta documentación se estipulan plazos de cumplimiento para realizar la obra y especificaciones sobre el uso como tal.

¹⁹² Vimos en el capítulo 4 cómo estas pintadas y *graffitis* forman parte de la construcción de la memoria social y cómo se intenta marcar y visibilizar el uso del predio como parte de un aparato represivo y desaparecedor.

¹⁹³ En el capítulo 4 mencionamos los modos en que el predio abandonado era considerado por los vecinos de la zona como un lugar fantasmal. Al respecto, Lindón (2008) plantea que la espacialidad asociada al par

Este reconocimiento público de Mansión Seré como centro de tortura y desaparición de personas quedó a su vez estampado en las paredes de la casona que aún se hallaban en pie, a través de pintadas realizadas por miembros del Partido Intransigente (PI), donde se denunciaba su funcionamiento como “Cámara de tortura de la Fuerza Aérea”, e interpelaban a la sociedad a través de frases como “Aquí se torturó a muchos argentinos, no se olvide”, “Los pueblos que no aprenden de su pasado, están condenados a repetirlo, no lo olvide” y “Para que Nunca Más!! Juicio y Castigo a los culpables. Las memorias (...) se encuentran territorializadas, esto es, ancladas en una marca física, un espacio o territorio vivido y transitado cotidianamente (San Julián; 2014: 3).

A estas pintadas San Julián (2014) las considera como una primera marca territorial sobre las significaciones sociales acerca del uso de Mansión Seré de tipo espontáneo. Sin embargo, al mismo tiempo, las diferencia con otras marcas posteriores en el predio que denomina de tipo *institucional*. Su concreción material en el espacio público corresponde a la elaboración de proyectos y a la evaluación de *recursos disponibles*.

El cariz de las marcas, la selección de sus elementos materiales, su contenido y significación tiene que ver con los modos en que se encarnan las luchas y reclamos de los grupos de organismos de derechos humanos y agrupaciones vecinales¹⁹⁴. En esta línea, la propuesta de Doval y Giorno (2011) para analizar las marcas a partir de las imágenes fotográficas que componen el archivo de la DD. HH. Municipal se plantea como un punto de partida para reflexionar en torno de la función comunicativa de las inscripciones¹⁹⁵. Estos reclamos, denuncias y solicitudes con respecto a la conservación material del predio serán más tarde retomadas por la política municipal del Intendente Martín Sabbatella a partir de su asunción en el año 1999.

conceptual violencia-miedo puede derivar de las formas objetos que materialmente integran un lugar. Una construcción abandonada puede ser un claro ejemplo de cómo se activan ciertas representaciones de temor e inseguridad en los habitantes que a su vez construyen una simbolización urbana que incide en cómo ese espacio es apropiado o no.

¹⁹⁴ Los intentos por evitar que la casona finalmente desaparezca tienen estrecha vinculación con el trabajo y el reclamo de los organismos de derechos humanos. Al respecto, San Julián, plantea “en el marco de la causa iniciada por el secuestro de Daniel Jorge Brid y la desaparición de su padre, Nora Cortiñas y Beatriz Neuhaus, en representación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, recorrieron la mansión junto a él y la dirigente peronista Nilda Garré. Tras esto, enviaron una carta a García Silva solicitándole la conservación de la “Casa de los Seré”, pues según las Madres “debía quedar a disposición del juez interviniente en la causa” (2014: 3-4).

¹⁹⁵ Doval y Giorno (2011) sostienen que debido al gran proceso destructivo que sufrió la casona la mayor parte de las inscripciones y pintadas no han logrado conservarse. Los autores mencionan en su trabajo dos casos específicos de conservación de esa cultura material: en una de las paredes del sótano de la casa y en uno de los pilares externos. Por otro lado nos resulta sumamente interesante su planteo sobre el uso de las fotografías para llevar a cabo un trabajo arqueológico. Al respecto sostienen, “el trabajo con las imágenes fotográficas tomadas como un artefacto, permitirá ir más allá del análisis de la imagen en sí, posibilitará abordar las memorias que ellas evocan y complementar el registro arqueológico clásico” (2011: 192).



Fotografía N° 100: Fachada lateral de la casona con las pintadas/*graffitis* antes de ser demolida. Donada al archivo por vecino en el año 2007. Fuente: Archivo DD.HH. N° 70.

Por ahora, nos interesa establecer, siguiendo la propuesta de San Julián (2014) una distinción entre las inscripciones espontáneas y las institucionales. Las primeras, corresponden a los *graffitis* realizados de manera espontánea; las segundas marcas territoriales justamente tienen que ver con la colocación de una placa en uno de los pilares de la entrada de la Mansión¹⁹⁶. Creemos que, de alguna manera, las relaciones entre las primeras huellas y esta inscripción en el espacio urbano permiten pensar en el inicio o, al menos, en el punto de inflexión donde comienza a desplegarse un proceso de territorialización memorial. Es decir, con la creación de este soporte material se pretende inscribir un pasado, denunciar un uso y reivindicar un ejercicio de lucha *in situ*. La marcación del territorio es posible por la acción y la práctica política, la marca dimensiona la construcción de un instrumento más o menos eficaz que pone en articulación sentidos políticos asociados al pasado reciente. De esta manera,

una huella creada intencionalmente por la Comisión Vecinal y la APDH para contrarrestar el efecto negativo que para el trabajo de memoria produciría la destrucción del edificio. Retomando lo señalado con anterioridad, a diferencia de las pintadas, realizadas de un modo directo y espontáneo, la propuesta de colocar una placa, al precisar autorización y recursos del Estado, adquirió una dimensión institucional y se tradujo en la elaboración de un proyecto que para concretarse debió recorrer los canales político- administrativos del municipio (San Julián; 2014: 5).

¹⁹⁶ Restos de la arquitectura original que no fue destruida y que, junto al tanque de agua y la pileta, son construcciones que se conservan y se constituyen como marcas materiales y arquitectónicas en el conjunto del predio. Señalizadas de manera particular. Este punto lo retomaremos en cuando nos centremos en la visita guiada



Fotografía N° 101: Placa conmemorativa en los pilares de entrada de la antigua Mansión Seré. La casona ya había sido demolida. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo, 22 de marzo de 2015

Entonces, la Comisión de vecinos¹⁹⁷ no se manifestó públicamente ni institucionalmente en contra del proyecto de demolición, sino que buscó compensar su efecto colocando una placa recordatoria en los pilares de entrada al predio que rodeaba la mansión. La Asamblea Permanente por los Derechos Humanos es el organismo que presenta el proyecto al Honorable Concejo Deliberante de Morón convocada por la Asociación de vecinos. El 10 de diciembre de 1986, día universal de los Derechos Humanos, en un acto de homenaje y de celebración se coloca la placa en uno de los pilares exteriores. Esa placa, finalmente, se constituye como la primera marca territorial de la memoria en el predio (San Julián; 2014). Sin embargo, el contexto propicio para la construcción de un territorio memorial aún aguardaba su turno. La casona enterrada por los usos que

¹⁹⁷ Los detalles del desempeño y el accionar de la comisión de vecinos puede resumirse en el relato construido por San Julián. “La comisión de vecinos reunidos desde 1983 en la sociedad de fomento Barrio Seré, autodenominada Comisión Vecinal Pro Construcción de escuelas Barrio Seré) se encargó de juntar firmas (...) intentó reunirse con las autoridades del IPS a fin de solicitar la cesión de parte del predio con la idea de construir en él una escuela. Su preocupación radicaba en la falta de vacantes en las escuelas públicas de la zona y el hecho de que el predio se había transformado en un basural. En este sentido, retomaban la preocupación de muchos vecinos por su estado de abandono. Por otra parte como bien relata San Julián “la Comisión contaba además con el apoyo de diversos partidos políticos y de organizaciones de base locales, en las que participaban la mayoría de sus miembros. A pesar de conseguir la donación de tierras y contar con el aval del gobierno local, la falta de financiamiento para llevar a cabo la obra, hizo fracasar el proyecto y tiempo después la Comisión se disolvió. (2014: 4). Es interesante pensar cómo los reclamos por la cesión de terrenos para construir una escuela en el predio reaparecerá en el año 2011 cuando el municipio intente negociar, esta vez con el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y su jefe de gobierno Mauricio Macri, el permiso para que se anexe un nuevo uso al predio. Recordemos que los usos de las 11 ha. estaban fijadas en el contrato de comodato. El territorio vuelve a disputarse en sus propias configuraciones y a partir de otras disputas de poderes (Diario popular, 2 de marzo de 2011).

resultaron *necesarios* para ese momento histórico inscribió los modos de construir territorio en el predio.

Si entendemos a las políticas públicas de memoria como prácticas de marcación territorial¹⁹⁸ efectiva, es decir, como prácticas que hacen visible la denuncia acerca del antiguo uso del sitio; la posibilidad de delinear un nuevo sentido de aquellas estructuras funcionales a los mecanismos de represión de la última dictadura, abarca desde diferentes formas de homenaje y conmemoración como placas recordatorias, cambio de nombres a las calles y lugares de recreación, hasta los *graffitis*, murales y pintadas en las cercanías del ex CCD. Como sostiene Díaz

las formas y contenidos de las marcas [territoriales] de la memoria se van transformando conforme el paso del tiempo. (...) Las marcas de los últimos años, promueven el recuerdo de los desaparecidos apelando a la reconstrucción de su identidad. Las víctimas aparecen individualizadas, caracterizadas, recordadas desde sus lugares de pertenencia social. Además, las placas, murales, parques, calles y monumentos promueven el sentido de la memoria y operan como espacios de transmisión y reapropiación de los hechos relacionados con la última dictadura militar (2002:39).

Estas marcas tratan de dar materialidad a la memoria y de hacerla pública, visible a las miradas y a su apropiación¹⁹⁹. Las marcas transforman a los espacios físicos en un lugar, imprimen significados particulares, cargan de sentidos y sentimientos esos ámbitos de referencia para los sujetos que se referencian con ellos.

Al mismo tiempo, producto de la crisis del año 2001, las prácticas socio-políticas encuentran nuevos canales de denuncia y protesta que producen efectos sobre el territorio. De esta manera, en la política de inscripción de sentidos y representaciones en el espacio urbano del municipio de Morón llevó adelante una activa política municipal en relación

¹⁹⁸ Entendemos por prácticas de marcación territorial, las diversas acciones y gestiones que se generaron y desplegaron en el ex Centro Clandestino de Detención con el fin de reconvertir el sitio. Es decir, diversas tácticas y estrategias implementadas con el fin de visibilizar socialmente, mediante tácticas y estrategias que más tarde fueron retomadas por la política municipal. En suma, en el propio municipio hay una serie de marcas territoriales que pensadas en red dan cuenta de la conformación de lugares de la memoria como andamiaje para reconstruir de manera territorial la denuncia de la existencia del circuito represivo y sus modalidades y mecanismos de acción del terror. Una de ellas es la placa que aparece en el predio del Gorki Grana, la señalización del R.I.B.A. como así también la placa recordatoria de las víctimas en la Plaza San Martín de Morón, ubicada en el centro de dicho Municipio, entre otras.

¹⁹⁹ Los lugares marcados materializan la memoria a través de sus valores icónicos o lo que ellos promueven y generan; existen entonces lugares *de valor de la memoria colectiva* (Edensor; 1997), se convierten en lugares simbólicos porque invisten, porque poseen cierto status para ser recordados, status que puede ser alterado con el correr del tiempo, o por los avatares sociales, políticos y/o ideológicos (Radley; 1990, Bustigorry; 2005). El status de los objetos y lugares que son susceptibles de recuerdo, conmemoración u homenaje son el resultado de una construcción y definición social, cultural y política.

a la señalización del territorio. Múltiples marcas configuraron una ciudad repleta de signos y huellas que relataron un sentido particular:

surgieron nuevas y variadas formas de reconstruir y transmitir el pasado, por iniciativa de organismos de Derechos Humanos pero también de nuevos colectivos políticos y sociales que emergieron durante la crisis económica y social que atravesó la Argentina a fines del año 2001 (como, por ejemplo, las llamadas “asambleas barriales”). Muchas de estas iniciativas involucraron la producción de distintos tipos de marcas en los barrios (colocación de placas en los lugares de vivienda o secuestro de personas desaparecidas, renombramiento de calles y plazas, señalización de ex CCDs, realización de murales, etc.), las cuales tuvieron efectos sociales diversos (aceptación, impugnación, participación, indiferencia, etc.) (San Julián; 2014: 13. Resaltados en el original).

Como plantea Besse (2005), las marcas son construidas territorialmente y funcionan como un puente entre la política y los modos de apropiación simbólica. Esto nos permite conectar la idea de que los lugares devienen territorios o viceversa. En definitiva, podemos apropiarnos de ellos *por la vía de alguna construcción de sentido*. Sin embargo, creemos que la dimensión territorial no implica una mera *lugarización* sino que trae la carga simbólica del *límite impuesto y establecido por la política* (Besse; 2005:19).

6.3.6. El Predio Quinta Seré en los años del menemismo

Planteamos este momento como una segunda escena político-territorial del período democrático. Justamente debemos escindirlo del anterior pues, en resumen, las intendencias intermitentes de Juan Carlos Rousselot²⁰⁰ marcan los modos de hacer política en este territorio. La casona a pesar de las marcas territoriales de denuncia y las luchas que abogaron por su conservación ya había desaparecido, quizás, como símbolo premonitorio de las decisiones políticas que llegarían más tarde²⁰¹.

Por otra parte, en el año 1997, en el propio polideportivo municipal, el intendente Rousselot ordenó construir una casa de dos plantas a 40 metros de dónde había estado emplazada la Mansión Seré. Esa casa, más tarde conocida como la *casa blanca* fue

²⁰⁰ Rousselot fue tres veces electo intendente en el Partido de Morón, ocupó el cargo por primera vez en 1987. Renunció en 1989 sin haber cumplido con su mandato luego de una larga disputa política que derivó en el cambio de las leyes que rigen a las comunas bonaerenses, como lo desarrollamos en el capítulo 4. Se presentó de nuevo a elecciones y logró ser reelecto en forma consecutiva en 1991 y 1995. Renunció por segunda vez en 1998, también en el marco de las serias disputas internas del Partido Justicialista. Amigo personal de Carlos Saúl Menem, apoyó su candidatura presidencial, integrando el grupo conocido como *Los Doce Apóstoles* que respaldaba al riojano (Diario Clarín 8 de julio de 2010. Murió el ex intendente de Morón, Juan Carlos Rousselot).

²⁰¹ Las llamadas políticas del olvido (Angel y Guillis; 2011, Groppo; 2002, Lefranc; 2005) o las políticas de la *desmemoria* (Ancarola; 2004, Moyano, 2008; Peñaloza; 2005) como se denominaron extendidamente las Leyes de la Impunidad; la Ley de Obediencia debida y de Punto Final, los indultos y el cierre de los procesos judiciales fueron una forma de lidiar con un pasado irresoluto.

edificada con fondos públicos, un lujoso chalet de 200 metros cuadrados destinado a reuniones personales²⁰². La medida no contó con la autorización del Concejo Deliberante del municipio. La política que delineó el uso del predio se resumió en una reconfiguración explícita: el uso estaba vedado para los vecinos, y, aunque el edificio se encontraba en un lugar público, la comunidad tenía el acceso prohibido (DD.HH.; 2012:10).

Juan Carlos Rousselot, que asoció la política con el delito, la corrupción y la impunidad (...) además construyó una extensión de la frivolidad menemista: en el Gorki Grana hizo una casa de dos pisos estilo americano tipo sureña para descansar, tener reuniones privadas y mirar pajaritos desde la ventana. Yo estaba en el Concejo Deliberante cuando Rousselot hizo la casa y recuerdo que hicimos pedidos de informes, repudios, denuncias por los gastos de esa residencia, la cancha de paddle y el quincho, que luego, [ya] en la intendencia, adaptamos al uso público. Rousselot lo usaba como quinta privada y como segundo despacho. Ahí había reuniones de gabinete y privadas (Martín Sabbatella. No hay dinamita que alcance para borrar la memoria, DD.HH., 2012:86)

La década de los noventa se configuró como un territorio político-institucional de reterritorializaciones. Se encadenaron nuevas maniobras territoriales, los usos urbanos públicos del predio se sobreimpusieron a un territorio de uso privado lo que planteó tensiones y conflictos en tanto puso en discusión apropiaciones materiales y simbólicas que involucraron decisiones políticas.

En los '90 fue un lugar invadido por la frivolidad y la impunidad, no se podía entrar, era el sitio de reuniones y esparcimiento de un jefe comunal y un grupo de inescrupulosos (Lucas Ghi, ex intendente de Morón. Un sueño colectivo en DDHH; 2012:8).

Nunca más este ámbito será la sede del horror ni del banquete de los impunes. Antes no podíamos entrar, se hablaba en voz baja (Lucas Ghi, discurso en el acto de conmemoración de los 34 años del Golpe de Estado, DD.HH. 2012:12).

A partir del año 1999, con la intendencia de Martín Sabbatella se inició un nuevo proceso territorial en el predio. Las decisiones sobre ese territorio se volcaron a la recuperación del predio en lo que podemos llamar, un sentido memorial. Como señala San Julián (2014):

La Casa de la Memoria y de la Vida se inauguró oficialmente el 1° de julio del año 2000, en una jornada cultural donde entre otras actividades se repuso, con el texto original, la placa colocada por la Comisión Vecinal y la APDH (...) que un tiempo después fuera robada. También se agregó una nueva placa, cuyo texto señalaba "Aquí funcionó el centro clandestino de detención Mansión Seré o Atila, convertido hoy, por decisión del gobierno municipal, en la primera Casa de la Memoria y la Vida de Latinoamérica. Martín Sabbatella. Intendente". Como marca de la memoria, esta última placa agregaba una nueva capa de significado sobre Mansión Seré, inscribiéndola no solo como sitio

²⁰² Información extraída de: <http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/> (consultado en marzo de 2014).

vinculado al terrorismo de Estado sino también como el primero recuperado en América Latina por acción del Estado (2014:6)

Los acontecimientos político-institucionales de la década del 2000 se presentaron como un terreno fértil para la concreción del reclamo por la verdad, la memoria y la justicia. Ese lema se reactivó y se constituyó como discurso reconocido socialmente trascendiendo los ámbitos de la militancia política. Desde los estudios sobre la construcción de la memoria social la consagración de la memoria como política pública encontró en un nuevo contexto de enunciación política, cultural e institucional su camino de construcción a través del trabajo con el pasado reciente en nuestro país (Guglielmucci; 2013).

Nos preguntamos, al pensar en estas articulaciones, ¿cómo se pueden recorrer críticamente los marcos de referencia e identificar los actores intervinientes en el proceso? ¿Cómo analizar y comprender los mecanismos que advienen mediante la puesta en marcha de los programas de la memoria? ¿De qué manera los acontecimientos políticos signaron la construcción del panorama actual sobre esta temática? Nos resulta conveniente, entonces, avanzar en relación al contexto político institucional sobre el que se despliega la construcción del proceso de territorialización de las prácticas memoriales.

6.4. Territorio/s y la política pública de la memoria

Con la idea de usos políticos del pasado hacemos referencia a las particulares combinaciones entre memoria y olvido y a las formas diferentes de traer al presente esos fragmentos del pasado. En este sentido, las memorias subterráneas²⁰³ (Pollak; 2006) tienen la capacidad de salir a la luz en tanto existan ciertas condiciones de posibilidad que se construyen desde el presente; en este caso, por la implementación de la política pública y por su contexto de producción en este predio elegido para rememorar/commemorar y denunciar los hechos nefastos de la última dictadura militar en Argentina.

Las políticas de memoria se anudan en prácticas específicas que *hacen* al territorio. En el capítulo 3 habíamos planteado la estrecha vinculación que presentan las políticas públicas entre el diseño y la implementación y en donde cobran significancia operativa los enfrentamientos y negociaciones que logren dirimirse en las arenas institucionales

²⁰³ Las memorias de los grupos que han silenciado sus recuerdos porque ellos entran en conflicto con una memoria dominante pueden salir a la luz cuando traspasan ciertos umbrales: la aceptación de la sociedad, cuando emergen determinados ámbitos de escucha, cuando se rompen las prohibiciones dadas por un aparato represivo (Pollak; 2006).

para llevarlas a la práctica (Escolar, Besse y Lourido; 1994). Teniendo en cuenta este planteo es que pensamos en la distinción de Rabotnikof entre políticas de la memoria y memorias de la política (2005a) como herramienta analítica que plantea la posibilidad de problematizar la articulación entre lo territorial, lo político y la memoria. Si tenemos en cuenta que

por memorias de la política nos referimos a las formas y las narraciones a través de las cuales los que fueron contemporáneos de un periodo construyen el recuerdo de ese pasado político, narran sus experiencias y articulan, de manera polémica, pasado, presente y futuro. Y también a las imágenes de la política que aquellos que no fueron contemporáneos construyen de ese pasado a partir de testimonios, recuerdos y documentos. O sea, a las memorias de otras memorias. Por políticas de la memoria, en cambio, se hace alusión a las formas de gestionar ese pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo. Pero por políticas de memoria también se hace referencia aquí a las 'grandes ofertas de sentido temporal', o a las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales (y están implícitas en ellos), construyen temporalidades diferentes y de ese modo contribuyen a marcar continuidades y rupturas. Esas políticas de la memoria no son sólo las políticas oficiales, aunque estas tengan mayor capacidad de brindar marcos colectivos para la sociedad en su conjunto, sino también aquellas que los diferentes actores despliegan en el espacio pública (Rabotnikof; 2007: 260-261. Resaltados en el original).

Sucede que ambas configuraciones se articulan y, en definitiva, es esperable que se incorporen, a la construcción del lugar de la memoria aquí analizado. A partir de ciertas mediaciones puede que el resultado de la implementación de la política pública de memoria ponga en juego y en tensión tanto a la política de memoria como a las memorias de la política. En ese sentido, sostenemos que la política pública de memoria selecciona las aristas del proceso pasado que quiere plasmar, evocar y resignificar en el lugar y, como señala Rabotnikof (2005b:22), la distinción entre memoria colectiva, elaboración histórica y usos políticos del pasado resulta, aún hoy, teóricamente problemática²⁰⁴.

En el predio se producen cruces entre la política, el lugar y las prácticas socio-espaciales generando efectos de lugarización como resultado de la construcción narrativa y simbólica del sitio como lo trabajáramos en el capítulo 5, y paralelamente o en simultáneo territorializa prácticas institucionales través de los trabajos de la memoria y de los eventos conmemorativos. A partir de estos procesos se trazan relaciones con otras esferas de la gestión y administración de las políticas públicas municipales como el área

²⁰⁴ Los trabajos de Besse (2007), Besse y Escolar (2012) y Besse y Wlosko (2013), entre otros, han retomado de manera particular los modos en que se articulan política y memoria y han puesto en discusión el estatuto conceptual de las políticas de la memoria. En definitiva, a partir de este planteo se ponen en relación y tensión niveles teóricos y metodológicos que permiten problematizar y dimensionar las *hechuras* de esas políticas públicas particulares.

de educación, de deportes y cultura²⁰⁵. En este sentido, la implementación y la gestión de las políticas que viabilizan un *hacer* institucional de la memoria involucran cierta capacidad de decisión de los actores intervinientes.

Pensamos, entonces, a las políticas públicas como producto y como productoras. En el primer sentido sería la capacidad de síntesis construida a partir de los distintos posicionamientos de los múltiples actores de la sociedad que operan, demandan y median en la confección de los proyectos. En segundo lugar, producen, mediante su concreción, intervenciones en *lo real*. Por lo tanto, reconfiguran la distribución de poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad (Escolar, Besse y Lourido; 1994: 137).

Las políticas públicas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él. Contienen modelos implícitos —y algunas veces explícitos— de una sociedad y visiones acerca de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad y los unos con los otros. Si bien las políticas públicas, en su acepción más difundida tienen que ver con decisiones tomadas o no por un organismo estatal, en la inclusión o exclusión de ciertas problemáticas y sectores o grupos de la población en su construcción, gestión y administración se encierra una polisemia de sentidos, por lo que entendemos que no existe una única forma de describir y analizar las políticas públicas (Shore; 2010).

En este sentido retomando las ideas planteadas al inicio de este apartado, comprendemos a las políticas públicas no como la gran decisión instantánea planeada en la cúspide del Estado, sino que más bien estamos en presencia de un proceso que reúne la toma de una serie compleja de decisiones y la capacidad de negociar los conflictos con miras a resolver las tensiones inherentes. En ese proceso se entremezclan las iniciativas de las organizaciones sociales y las de instancias gubernamentales (Aguilar Villanueva; 1993). Es, justamente, lo que para Oszlak y O'Donnell (1995) corresponde al ámbito de los denominados *asuntos públicos*. En este sentido, entendemos la emergencia de estos asuntos como una construcción social y política donde intervienen diversos actores y fuerzas públicas, que detentan diferentes intereses en torno a *problemas y demandas sociales*²⁰⁶. La instalación o la promoción de la instalación de determinado asunto en la

²⁰⁵ En el próximo capítulo desarrollaremos este punto.

²⁰⁶ En relación a cómo y mediante qué mecanismos inter vienen en la construcción de problemas de agenda puede consultarse Moro (2000). La propuesta fundamental de su trabajo se sostiene en el presupuesto teórico-metodológico que involucra la necesidad de entender que los problemas de agenda gubernamental no son idénticos (o no debieran en términos metodológicos) directamente traducibles en problemas de

agenda gubernamental (Aguilar Villanueva, 1993) se resuelve, con mayores aciertos o desaciertos en tanto se asuman estos componentes en el proceso de elaboración, administración y ejecución de la política pública²⁰⁷ (Carbajo et al; 2015).

Para Aguilar Villanueva una política pública puede hacer referencia a cuatro puntos: 1) un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal orientado a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; 2) acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; 3) acciones que han sido decididas por autoridades públicas legítimas; 4) acciones que son ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles) que dan origen o forman un *patrón de comportamiento* del gobierno y la sociedad (2009: 14).

Pensamos en estos cuatro puntos al momento de interpelar el programa memorial que se pone en marcha en el Predio Quinta Seré, resulta interesante precisar que tanto las relaciones entre estado municipal y sociedad civil (Escolar; 2010) como la legitimidad que tuvieron en los últimos años las políticas de la memoria y de derechos humanos que sirvieron de contexto para la concreción de lo que efectivamente se lleva a cabo en el predio Quinta Seré. Profundizaremos este planteo en el siguiente capítulo al analizar las actividades desarrolladas a través de la institución La Casa de la Memoria y La Vida, por el momento trataremos de pensar cómo esa política se comporta y (re) construye en el propio territorio.

6.5. El territorio como construcción instrumental. Las escalas de las políticas de la memoria

En primer lugar, entendemos al poder en el sentido dado por Foucault (1999) el poder está, sucede y discurre en todas partes, no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes: es el nombre que se presta a una *situación estratégica compleja* en una sociedad dada. Podríamos afirmar, siguiendo este planteo, que el poder está construido como una estrategia que se ejerce, pero al mismo tiempo, el poder – o mejor aún, los múltiples

investigación. La producción de conocimiento en el ámbito académico y en la esfera de lo político difieren en objetivos, tiempos y ámbitos de producción, entre otros.

²⁰⁷ Las políticas públicas del griego *polis* (la ciudad), y luego del latín *politia*, involucran dos significados asociados: “el primero, ‘política’ (que significa la organización civil, la forma de gobierno o la constitución del Estado), y el segundo, ‘políticas’ (que quiere decir el arte, el método o las tácticas de gobierno); el método de regulación del orden interno” (Shore; 2010:30. Resaltados en el original).

poderes – se desarrollan en *su microfísica*, la cual no se corresponde con una continuidad lineal, de arriba hacia abajo ni viceversa, sino que en su práctica existen porosidades. El poder está constituido por transversalidades, por líneas de quiebre y ruptura y, en este sentido, se construye en su propia *dispositividad* institucional, se plasma en objetivos de gestión sobre aspectos y problemáticas de *lo real*.

En segundo lugar, pensamos la política de memoria a partir de la gestión institucional, es por ello que se presenta como una política de escala en donde operan los *calificadores espaciales* local, regional, nacional (Cox; 1998). Estos niveles involucran una serie de estrategias escalares puestas en relación. La política de la memoria se encuentra anclada territorialmente pero, al mismo tiempo, se fuga a través de los intersticios de sus fronteras porosas, se enlaza de manera constante con otros ámbitos políticos y territoriales.

Así, al cambiar de nivel escalar el enfoque se modifica. Lo nacional presupone un espacio amplio e incide en las prácticas políticas de los otros niveles (provincial, municipal); en este sentido, si bien los territorios están físicamente determinados a través de sus límites fijos, su extensión y su área de influencia es más dilatada (Ortiz; 1998 y Sassen; 1991) pueden ampliarse o contraerse, intervienen unidades espaciales de distinto alcance, articulándose escalarmente en la conformación de procesos y dinámicas multiterritoriales (Haesbaert; 2013).

En una primera aproximación, como sostienen Escolar, Besse y Lourido (1994) la formulación de políticas, su diseño y su alcance escalar permiten establecer conexiones de sentido en relación a la dinámica administrativa que atraviesa distintos niveles de gestión. En simultáneo, su implementación pensada a partir de la administración burocrática e institucional reconfigura y constituye una práctica político-gubernamental en constante movimiento.

La forma que asume la política de la memoria corresponde al ámbito de lo interescalar, es decir, se articula en múltiples niveles territoriales con significados políticos específicos. Consideramos que las distintas escalas de acción de los programas memoriales nos plantean la necesidad de pensar estas políticas y sus concreciones institucionales como formas discursivas de la construcción de un territorio. En este sentido, siguiendo a Marcelo Escolar (1995), podemos plantear que el discurso político producido en regímenes democráticos y representativos recurre a argumentos que van más allá de la esfera o el ámbito de acción meramente jurídico, en él se solapan campos

discursivos y herramientas simbólicas que hacen y construye diversos territorios, subjetividades e identidades, en este caso, en torno al lugar de la memoria y a las actividades desarrolladas en el marco de un programa memorial.

Por lo tanto, con el concepto de territorio hacemos referencia al resultado de un complejo proceso de apropiación del espacio, de significación y a la condensación de imágenes representativas, enfatizadas y puestas en acción a partir de la implementación de una política pública de la memoria. De esta manera, la práctica memorial institucionalizada y la puesta en marcha del programa de la memoria, en cierta medida, se corresponde con lo que podemos denominar procesos de conmemoración/ rememoración, en donde la memoria social, sus múltiples dimensiones y significados, sus usos, su gestión y su proyección político-institucional ha tenido especial relevancia en el campo académico, en los medios de comunicación y en el campo de las políticas de gobierno (García Álvarez; 2009, Guglielmucci; 2013).

Estas prácticas político-institucionales están atravesadas por mecanismos de negociación y múltiples posicionamientos que intervienen en las formas visibles y concretas reconocibles en el espacio público, en las estrategias de las prácticas memoriales²⁰⁸, conmemorativas y de representación. Esos posicionamientos, tensiones y conflictos

²⁰⁸ Incluso la política nacional de marcación de sitios que funcionaron como centros clandestinos de detención involucra escalas diversas. El Estado Nacional, junto con las provincias y municipios de todo el país, lleva adelante una política de hacerlos visibles en el territorio, a través de las señalizaciones que impulsa la Red Federal de Sitios de Memoria. Algunos de estos lugares fueron reconvertidos en espacios de memoria, en los que se realizan de modo permanente actividades de memoria, investigación, educación y promoción de derechos, como los ex centros clandestinos de detención ESMA y "Olimpo" en la ciudad de Buenos Aires, "Mansión Seré" en Morón, provincia de Buenos Aires, y la D-2, "La Perla" y el Campo de la Ribera en la provincia de Córdoba, entre otros. La Red Federal de Sitios de Memoria depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, tiene a su cargo la señalización de los sitios de memoria del terrorismo de Estado. Dicha señalización se encuentra articulada en diversas escalas a través de una política nacional de señalizaciones. Es un organismo interjurisdiccional que articula la gestión de políticas públicas de memoria entre el Poder Ejecutivo Nacional y las áreas estatales de derechos humanos de las provincias y municipios, con eje en las iniciativas de investigación, educación y comunicación que se llevan adelante en los ex centros clandestinos de detención y otros sitios de memoria del terrorismo de Estado. Promueve el intercambio de experiencias entre los distintos espacios, difunde sus producciones y acompaña las gestiones locales y el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación en todo el país. La coordinación general de la Red está a cargo del Archivo Nacional de la Memoria, que funciona en el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA) y depende de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Las señalizaciones se corresponden con placas, carteles o pilares de gran tamaño y visibilidad ubicados en el ingreso a los cuarteles, comisarías y toda dependencia en la que se hayan cometido o planificado crímenes de lesa humanidad, tanto durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) como de otros acontecimientos de la historia. (<http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria/senalizaciones.aspx>. Consultada el 20/10/2014).

finalmente dirimidos forman parte constitutiva de las decisiones político-institucionales del programa memorial y del lugar como *sitio de memorias* en plural.

En este punto, estamos haciendo referencia a los modos en que la política estatal retomó los trabajos memoriales de grupos y actores, de organismos de derechos humanos y de vecinos para direccionar una nueva estrategia en el predio que nos ocupa. En el proceso de institucionalización de la memoria, como desarrollamos a partir de los planteos que realizamos sobre la *recuperación* y sobre las decisiones políticas que se tomaron con respecto a los usos de ese espacio urbano, resultaría simplista pensar en la inexistencia de actores que quedaron excluidos en el proceso de institucionalización.

Esto nos permite pensar en la singularidad de los centros clandestinos recuperados en nuestro país, puesto que cada uno tiene un recorrido histórico particular en función de los contextos políticos, sociales e institucionales que atraviesan su constitución como lugares de memoria; los actores individuales y colectivos que intervienen en cada proceso; los consensos y disensos que se producen, así como las relaciones de fuerza que se establecen entre unos y otros, y que definen el contenido y la forma de cómo se reconstruye, representa y transmite el pasado. Con respecto a Mansión Seré podemos decir que, si bien en la elaboración de una política de la memoria han participado tanto actores estatales como de la sociedad civil, el Estado local ha ocupado un lugar preponderante en ese proceso, como actor político que convoca y agrupa a los demás en torno a un objetivo común: su transformación en un espacio dedicado a la memoria y la promoción de los Derechos Humanos (San Julián; 2014:9).

Las memorias asociadas al territorio se plantean como memorias múltiples y diversas, según lo que venimos sosteniendo. En el sentido desarrollado por Halbwachs (2004), quien diferencia entre memoria colectiva, memoria social, y memoria histórica; el lugar de la memoria articula las multiplicidades de memorias en plural que lo constituyen y lo singularizan. Así, para Aguilar (1996), la memoria colectiva se compone de contenidos como los recuerdos que una comunidad pone en práctica para hacer referencia a su propia historia y valores, como a procesos de aprendizajes que las comunidades elaboran a raíz de su propia historia las cuales se encuentran en estrecha relación con las necesidades del tiempo presente, es decir que los sentidos *memoriales* son siempre reactualizados en el presente (Cuesta Bustillo; 1998, García Álvarez; 2009).

La escala provincial está regulada y reglamentada por una esfera político-administrativa de escala nacional que atraviesa esta institución organizada sobre la base de una escala municipal. Esta relación interescalar permite reconocer una multiterritorialidad de la memoria, no como una territorialidad estanca sino que se corresponde con un proceso territorial que involucra lo dilatado y lo transversal como modos de acción y gestión. En

ese sentido, el territorio institucional resulta de la articulación entre un soporte material, el poder y las relaciones sociales. La política administrativa que gestiona el predio está supeditada a cómo el estado municipal resuelva operativamente estas relaciones.

este gobierno municipal siempre tuvo la confianza de los actores que también fueron socios como actores de la comunidad desde el inicio de esta gestión. Entonces, en ese sentido, esta gestión... digamos no solamente es respetada a nivel local, por los referentes locales de los organismos sino también se ha ganado un respeto a nivel nacional y a nivel internacional, no sólo en derechos humanos a partir de recuperar el ex centro clandestino, el primer lugar de Latinoamérica... acá hablo de gestión. En este caso estamos hablando de la administración pública, de un distrito como es Morón, que también ha sido modelo en transparencia internacional, también ha sido referente, somos precursores en muchas instancias, no solamente en este caso hablando de Mansión Seré, en la dirección de derechos humanos. Pero eso también... inserto en.... porque si no parecería que esto es una isla inserta en el municipio. No.... La gestión municipal se ha encargado siempre de ser coherente con todas las áreas, de una articulación... de una descentralización que hubo en su momento para que todo funcione con más agilidad para el vecino y demás. Y Morón ha sido un modelo como administración de gestión, de hace muchos años a esta parte (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

La articulación entre los conceptos de política, Estado y Gobierno, el entramado institucional, las formas de acción social y los tipos de relaciones sociales a las que nos referimos permiten indagar la configuración de cada régimen de memoria (Crenzel; 2014). Por otro lado, la reflexión sobre cómo se producen y reproducen las políticas públicas se encuentra en estrecha relación con la configuración de las representaciones sociales, con su eficacia simbólica y material, que

reviste un carácter estratégico para el examen de la constitución del dominio estatal, así como de la definición y redefinición de sus límites, ya que tal análisis revela que dichos procesos no pueden ser comprendidos si se los toma como literalmente contenidos en un espacio diferenciado dentro de lo social (el Estado). Las representaciones sociales que se despliegan a través de tales políticas sólo pueden ser entendidas en función del análisis de procesos sociales y representaciones que, en principio, corresponderían a otros espacios (Guglielmucci; 2013:24).

De esta manera, la política localizada se convierte en una política de territorios que se asume como una práctica particular sobre determinado espacio de acción. El análisis de estos niveles permite dar precisiones sobre el territorio como un proceso de invención históricamente datada, involucra el comportamiento dinámico de las células administrativas que dan cuerpo al Estado y al mismo tiempo posibilitan pensar en la instauración de un espacio pretendidamente homogéneo al cual es posible administrar (Alliés; 1980) pero que se sustenta en una territorialidad dilatada (Sassen; 1991). Volveremos sobre este punto en el siguiente capítulo.

Esto nos lleva a pensar en las prácticas memoriales producidas en un contexto particular, por regímenes y mecanismos de visibilidad específicos los cuales se plantean y dirimen en la construcción de diversas manifestaciones y estrategias en la esfera pública a la hora de enmarcar políticamente a las prácticas memoriales. Antes de avanzar en esa dirección, nos interesa plantear al mismo tiempo, de qué manera se construyen y se manifiestan, mediante dispositivos de acción, los procesos memoriales.

6.6. Memoria rizomática y conformación territorial

Hasta ahora pusimos el acento en la relación entre territorio y política ahora nos interesa precisar los contornos del territorio memorial pero como forma particular que anuda dos *haceres*: el territorial con el hacer memorial. Quizás en este sentido y porque consideramos que el territorio memorial requiere de herramientas teóricas que permitan dimensionar la complejidad inherente del mismo nos resulta necesario incorporar al análisis el concepto de rizoma y el concepto de *agenciamiento*.

La idea de agenciamiento, dicen Deleuze y Guattari (1997), precisamente hace mención al aumento de dimensiones en la multiplicidad que cambia necesariamente de naturaleza a medida que aumentan y se complejizan sus conexiones. En un rizoma no hay puntos o posiciones, como ocurre en una estructura, un árbol, una raíz. En un rizoma sólo hay líneas. Para Guattari

La noción de territorio es entendida en un sentido muy amplio, que desborda el uso que se hace en etología y en la etnología. El territorio puede ser relativo a un espacio vivido, tanto como a un sistema percibido en el seno del cual un sujeto se "siente en casa". El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación cerrada sobre ella misma. El territorio puede desterritorializarse, es decir, abrirse, implicarse en líneas de huida, partirse en estratos, destruirse. La reterritorialización consistirá en una tentativa de recomposición de un territorio comprometido en un proceso desterritorializante (Guattari; 1995: 208. Resaltados en el original)

Guattari (1995) marca de manera precisa este proceso de recomposición constante del territorio, plantea cómo se produce esa redefinición territorial en múltiples niveles económicos, políticos y culturales y de esta manera entendemos que el territorio no pertenezca al orden de las cosas sino al orden de los procesos. Creemos que en esa misma dirección podemos pensar los procesos memoriales en el territorio.

La construcción de la memoria social a partir del *re-emplazamiento*, tal como lo venimos desarrollando, dimensionando y precisando permite interpelar las modalidades que asume el territorio memorial tanto en su conformación como en los modos en que parece

armarse y desarmarse. El territorio memorial²⁰⁹ se encuentra en constante construcción, sus trazos corresponden a nuevas *cartografías* basadas no solo en marcas y referencias sino producto de trazos inacabados, de pliegues, despliegues y repliegues. Los procesos que componen su topografía, para volver a otra imagen que empleamos en el capítulo 3, solo nos proporcionan indicios esquivos de cómo se han comportado, localizado y desarrollado los procesos que intentamos asir. Ese es nuestro punto de partida, una forma de reconstruir líneas, devenires, acontecimientos y fugas del cual podemos restituir un sentido a modo de explicación solo en parte.

No pretendemos desarrollar de manera extendida la propuesta teórica de *Mil mesetas*, sino plantear a manera de metáfora²¹⁰ y de imagen cómo el territorio adquiere densidad, complejidad y multidimensionalidad al igual que las memorias. Al respecto podemos volver a los dispositivos. Y quizás, esto es a modo de apertura más que de cierre del pensamiento:

Lo que necesitábamos no era establecer puntos sino recorrer y desenmarañar líneas: una cartografía que comporta un micro-análisis (lo que Foucault llamaba microfísica del poder y Guattari micropolítica del deseo. Sólo en esas composiciones pueden encontrarse focos de unificación, nudos de totalización, procesos de subjetivación siempre relativos, siempre susceptibles de desanudarse para continuar aún más, una línea móvil. No se trata de buscar los orígenes, perdidos o borrados, sino de tomar las cosas allí donde nacen, en el medio, hender las cosas, hender las palabras. No buscar lo eterno, aunque se trate de la eternidad del tiempo, sino la formación de lo nuevo, la emergencia, lo que Foucault llamaba 'la actualidad' (Deleuze; 1996: 140-141)

Cómo podemos pensar e interpretar, a través de los principios construidos y explorados en las *mil mesetas* recorridas por Deleuze y Guattari (1997), esa *cartografía* en

²⁰⁹ Para Escolar y Palacios (2010) las relaciones, los modos y formas que asume la vitalidad micropolítica se expresa territorialmente. El territorio constituye un referente primario, básico y constante. El espacio es observado y delimitado, adquiere significación social. La idea es articular *micropolítica* y *microgeografía*, tanto teórica como prácticamente. “Cuando nos referimos a *micropolítica* estamos resignificando aquella categoría de Guattari (Deleuze y Guattari, 1997, p.65) que nosotros vamos a operacionalizar como relaciones de poder que se corresponden con un código-territorio. Es decir, nos referimos a aquella *actividad política* que tiene que ver con la conducción de un aspecto o parte de la sociedad, como actividad muy precisa (referida a una institución, por ejemplo), que requiere ciertas destrezas, que tiene que ver con funciones de convocatoria, de representación y de gobierno. Y, que presuponemos que va variando de sociedad en sociedad. En el mismo sentido, nos estamos refiriendo a *microgeografía*, poniendo énfasis en dispositivos de poder como instancias complejas relacionadas a un código-territorio. La cuestión de la micropolítica habla sobre el modo en el que el nivel de las diferencias sociales más amplias (molar) se cruza con aquello que llamamos "molecular". Las relaciones sociales son, al mismo tiempo, molares y moleculares. Es decir, si a lo que pone límites llamamos "interés" y a lo que quita límites llamamos "deseo", esta perspectiva de análisis toma conciencia de las inversiones de interés (molares) y hace actuar las inversiones de deseo (moleculares)” (2010:1. Resaltados en el original).

²¹⁰ Y en este punto sí estamos pensando en la idea de Godard que Deleuze retoma en sus *Conversaciones*: no una imagen justa sino justamente una imagen (1996:63). Pensamos que la utilización de metáforas como herramienta explicativa permite plantear complejidades que exceden.

movimiento. Nosotros construimos, a modo de mapa temático, el pliegue/despliegue/repliegue de las relaciones entre memoria y territorio a través de una dimensión institucional. Ese territorio institucional que en nuestro caso de análisis, involucra tramas memoriales en constante proceso de reterritorialización interviene en los modos en que se construyen las cartografías y mapeos de los procesos en marcha, en ese *continuo devenir* de la memoria.

Como plantean Deleuze y Guattari (1997) no contamos más que con el lenguaje, incluso para decir lo indecible, habrá que empezar por dar cuenta de la operación-mapa a partir de aquello ante lo que pretende distanciarse²¹¹. En ese rodeo, el propio proceso de institucionalización rearma los límites entre lo que incorpora y lo que deja fuera. Así la memoria encuentra sus bordes y se cartografía en función de determinadas prácticas puntuales que construyen los sujetos habilitados *para ser parte*. En ese sentido es que consideramos a la memoria como un rizoma y a la conformación territorial de la memoria como una forma operatoria de agenciamiento, veremos entonces cuáles son las multidimensionalidades que aparecen asociadas y entramadas en esa relación estrecha entre memoria, territorio e institución.

6.7. *El territorio institucional en el lugar de la memoria*

Ahora bien, volvamos a situarnos en un mapa de coordenadas tradicionales para retomar nuestro discurso de exposición. En el espacio público urbano denominado Predio Quinta Seré²¹² se encuentran emplazadas la institución La Casa de la Memoria y La Vida, sede

²¹¹ En un interesante trabajo sobre la obra *Mil Mesetas*, Ríos (2014) plantea la distinción entre calco y mapa. En el sentido trabajado por él, asociamos al calco con lo instituido, lo hablado, lo dado (Escolar, 2010) pues “el calco es la estabilización de modos de hacer, representación, estructura, garantía, certeza, política, reproducción, aplicación (manual de uso), entrada genética, lógica subyacente, principio explicativo... y la lista seguiría interminablemente: verdad. Es lo que nos permite vivir del modo en que lo hacemos y habitar lo que habitamos, formato de pensamiento y movimiento. Determinación” (2014. 2); por el contrario el mapa, como su anverso lo pensamos como lo instituyente, lo hablante, la ruptura (Escolar, 2010) eso porque el mapa, “implica simultáneamente un momento previo y uno posterior, un ‘entre’. Una operación de experimentación, de apertura, de creación, que implica dar cuenta de lo ‘real’ constantemente en términos de su acontecer inmediato, *in situ*. Es lo referente a la operación, la acción, al movimiento y al imperativo de notar y registrar el movimiento real de las cosas cuando está siendo. Un gerundio, si se quiere. El mapa es creación, sorpresa, el mapa es lo que hace hacer. El hacer mismo” (2014: 2. Resaltados en el original).

²¹² En el predio Quinta Seré se encuentra funcionando desde 1985 el actual Polideportivo Gorki Grana. El acceso a las instalaciones deportivas y recreativas a las que acceden los vecinos y vecinas de manera gratuita. En el predio se pueden utilizar: pista de atletismo, cancha de fútbol 11, sóftbol, hockey, beach vóley, canchas de fútbol reducido, canchas de tejos, paddle, salón de usos múltiples, pileta de natación para personas con discapacidad, pista de skate, un sector de merenderos, juegos infantiles, vestuarios y sanitarios (<http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/deportes/polideportivo-municipal-gorki-grana/>). Por otra parte, el 25 de noviembre de 2014 se inauguró el micro estadio preparado para realizar actividades relacionadas con el deporte social y formativo, competencias de deporte espectáculo y de alto rendimiento en disciplinas como voleibol, básquetbol, fútbol de salón, gimnasia. El Micro estadio

de la Dirección de Derechos Humanos (DDH H) del Municipio de Morón y el Espacio Mansión Seré (EMS), sitio arqueológico y centro de interpretación de la historia reciente. En conjunto conforman un complejo ámbito que aúna funciones urbanas diversas y usos socio-espaciales múltiples que nos posibilita pensar en las construcciones memoriales a partir de los anudamientos del pasado con el presente-futuro.

Ya planteamos a lo largo de los diferentes capítulos que el lugar se construye a partir de múltiples procesos institucionales que atraviesan el olvido, el recuerdo y la memoria conformando nuevas territorialidades siempre en movimiento (Escolar y Fabri; 2014). La memoria social, institucionalmente inscrita a través del Proyecto Mansión Seré²¹³ y de las tareas desarrolladas desde La Casa de la Memoria y La Vida y el Espacio Mansión Seré, interviene en el hacer memorial a través de actividades en torno a la historia reciente y a la reflexión sobre los derechos humanos en su conjunto.

Podemos sostener que el lugar de memoria no está construido sólo por su condición material de espacio físico sino que en él se entrelazan y articulan, a partir de la implementación de una política pública, la reactivación de una memoria en relación al pasado reciente traumático, la conmemoración de las víctimas y el pedido de justicia; ejes que cobran vital importancia en las fechas conmemorativas.

En ese sentido, la memoria es *gestionada* en torno a procesos de institucionalización en el marco de una política de escala amplia, es decir, una escala nacional de políticas de la memoria. A partir de ella se ponen en movimiento las redes burocráticas de decisiones político-administrativas de escala de acción institucional, en este caso municipal. En esta confluencia de escalas, de prácticas de participación, modos de intervención en el predio, promoción de intereses y de contenidos en la elaboración de talleres para trabajar con temáticas sobre derechos humanos se conforman contextos socio-espaciales particulares en el predio.

se construyó con fondos del Estado Nacional a través del Plan “Más Cerca, Más Municipio” y tuvo un costo de casi \$ 14 millones. Las instalaciones cuentan con cabinas de transmisión, enfermería, gimnasio de musculación, vestuarios para locales, visitantes y árbitros, sanitarios públicos para hombres, mujeres y personas con capacidades diferentes, depósitos bajo tribunas y cuatro accesos, instalaciones de climatización y medidas de seguridad (<http://www.vivieloeste.com/se-inauguro-el-microestadio-gorki-grana-en-moron-galeria-de-fotos>).

²¹³ Recordemos las precisiones que realizamos en el capítulo 4 donde planteamos de manera pormenorizada las características del Proyecto Mansión Seré iniciado en el año 2002 que involucró el trabajo arqueológico como una iniciativa precursora en relación a la *recuperación* de espacios destinados a incentivar la memoria colectiva.

Las políticas de intervención y construcción de la memoria colectiva en el espacio urbano, ya sean de carácter público como de carácter privado, nos sirven de referencia para intentar establecer cómo dichas políticas intervienen en la conformación de los sentidos de la memoria, dibujando los contornos de una memoria colectiva y social. La participación de una multiplicidad de sujetos sociales en el armado y el diseño de la política memorial, como ya señalamos anteriormente, supone una arena de confrontación/negociación en el proceso de institucionalización de la memoria (Escolar; 2010). Podemos plantear, siguiendo a Calveiro que

Los distintos “montajes” de la memoria, ya sean más rígidos o más flexibles, más o menos radicales, más privados o más públicos, siempre tienen valencias políticas específicas no tanto por la “verdad” de lo que enuncian sino en relación con su funcionalidad para las relaciones políticas vigentes. Su politicidad se encuentra menos en las claves de interpretación del pasado que en su articulación con las relaciones de poder y las luchas políticas que se libran en el momento de la enunciación (Calveiro, 2012: 21. Resaltados en el original)

En relación a este punto, sobre los inicios del desarrollo del programa memorial, es interesante señalar cómo se solaparon demandas, prácticas e iniciativas proto institucionales²¹⁴. El funcionamiento institucional de esta Dirección de DD.HH. articuló los reclamos y demandas de diversas agrupaciones²¹⁵ incorporándolos al Proyecto Mansión Seré. Al mismo tiempo, estos elementos se configuran como insumos y herramientas para construir formas de intervención, administración y gestión de la memoria en el lugar. Como bien señala una integrante de la Asociación Mansión Seré por la Memoria y La Vida²¹⁶:

desde la asociación tenemos que ver con esto, el primer objetivo que tuvimos fue el de rescatar los cimientos de la casona. Se hizo un proyecto, la asociación hizo un proyecto y se lo presentó al municipio, el municipio lo apoyó y nos relacionó con la capital porque claro esto no era del Municipio de Morón sin o que pertenecía a Capital, se firmó un convenio tripartito en el que estaba Jaime por la Asociación, Martín por el municipio e Ibarra por la Capital. Aprobado esto con un georadar que lo trajo Oscar Méndez, otro de los socios, se buscó dónde podían estar los cimientos o si donde nosotros decíamos que se podían encontrar era que realmente estaban. Después de eso se empezó con las excavaciones haciendo una convocatoria a Antonella Di Bruno ella formó un grupo interdisciplinario con arqueólogos, geólogos, especialistas en patrimonio y alumnos de la facultad entonces se empezó un trabajo impresionante, también con vecinos (...) todo parecía que iba a ir bien pero qué sucedió... trabajaban ad honorem. Nosotros desde la

²¹⁴ Utilizamos este término para referirnos a las iniciativas que la Asociación Seré y distintos organismos de derechos humanos propusieron al Municipio en relación a la recuperación de los cimientos de la casona utilizada como centro clandestino de detención. En las palabras de María Teresa Sabbatella se advierte la incorporación de su propuesta al programa Proyecto Mansión Seré iniciado en el año 2000.

²¹⁵ Entre ellos mencionamos: Asociación Seré por la Memoria y la Vida, Madres de Plaza de Mayo línea fundadora, abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Zona Oeste, Memoria Abierta, Comisión provincial por la Memoria, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por cuestiones Políticas, entre otros.

Asociación los únicos ingresos que teníamos eran la cuota de los socios y unas donaciones y después... nada... cuando había actividades acá en el Gorki, poníamos bufet, cuando estaba la Minga también, pero por supuesto todo eso no alcanzaba, lo único que podíamos cubrir era algo de comida para los especialistas, para los estudiantes, que se ocupaban de distintas tareas... a lo sumo eso y los viáticos, bueno esto se fue complicando a medida que avanzaba la excavación. Si llovía al día siguiente se venía todo el trabajo a pique y entonces necesitaban un techo, plata no teníamos así fue como el Municipio en el 2002 incorporó a Antonella Di Bruno y la colocó como encargada de las excavaciones (María Teresa de Sabbatella, palabras en el acto de aniversario 15° de La Casa de la Memoria y La Vida el día 5 d julio de 2015).

Por otra parte, la creación de La Casa de la Memoria y la Vida²¹⁶, en su gestión administrativa, vincula distintas áreas estratégica de las políticas públicas municipales. Dedicada a la promoción, preservación y reflexión sobre los derechos humanos posibilita la indagación sobre el pasado reciente (el terrorismo de Estado), la construcción de andamiajes narrativos para abordarlo, el trabajo con niños y jóvenes a partir de diversas actividades que involucran debates, reflexiones y posicionamientos en torno a los DD.HH. y a la construcción de una ciudadanía participativa, activa y comprometida con ellos a partir del desarrollo de talleres desde el área educativa.

Al mismo tiempo, la DD.HH. incorpora políticas públicas correspondientes al área de cultura y de deportes municipales ya que, recordemos, en este predio se encuentra funcionando el Polideportivo Gorki Grana.

Hay tres áreas en esta dirección. Una es el área de comunicación, está el área pedagógica, de educación... y el área de investigación que es la que tiene que ver exclusivamente con lo acontecido en la historia reciente y trabaja justamente la oficina está en el EMS. Entonces, si bien las tres áreas se articulan constantemente bajo una dirección para que todas las actividades que se des arrollan tengan un mismo eje. Acá hay tres ejes que maneja la dirección que tienen que ver con investigación, con promoción y con asesoramiento; atendemos casos de violencia institucional. (...) Tenemos una relación constante con el Comité contra la tortura [y con] otras dependencias también municipales donde existe el trabajo de abogados que asesoran, dan una guía a estas personas porque el municipio no patrocina pero sí hace un asesoramiento jurídico en este caso a los familiares y a las personas que están detenidas. (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

A partir de estas múltiples actividades nos interesa resaltar la labor que trasciende lo meramente memorial con implicancias en múltiples áreas a partir de las tareas desarrolladas desde la Dirección de DD.HH. Punto que nos resulta interesante para

²¹⁶ La Asociación Civil Mansión Seré se constituye como tal el 21 de noviembre de 2000. Los integrantes que la componen fueron variando con el paso del tiempo pero desde un principio existió una interesante diversidad: “desde estudiantes, trabaja dores y profesionales, amas de casa, científicos y jubilados. Al principio, según los mismos integrantes, la estructura era aún más heterogénea y había mucha gente del barrio. El primer presidente fue Jaime Stemberg (2000-2002), luego Odilia Casella (2002-2006), Rosa Resnicoff (2006) y Delicia Córdoba de Mompardo (2010-2011)” (DDHH; 2012: 108).

reflexionar en torno a la conformación y al funcionamiento de esta institución, en donde las tramas burocrático-administrativas y políticas establecen el modo de interrelación y articulación con otras esferas de la política pública.

Al mismo tiempo, pensar en La Casa de la Memoria y la Vida como institución, a partir de sus tareas y actividades más allá de la memoria sobre el pasado reciente, nos permite indagar en la forma institucional como anudamiento de múltiples escalas de acción y gestión para entender que la institución rebasa el mero establecimiento físico (Escolar y Palacios; 2010). Sobre esas actividades versará el próximo capítulo.

Las prácticas y normativas institucionales inciden en *los haceres* del lugar de la memoria. La pregunta a plantear no sería qué es legítimo hacer en ellos sino cuáles son los contextos de producción que posibilitan la concreción determinadas prácticas en el sitio memorial. La memoria no es tendencial por ello hablamos de memorias múltiples y rizomáticas en su anudamiento territorial, es decir no se inscriben y encadenan como resultado de una deducción de una serie de hechos o circunstancias significativas para un conjunto de sujetos sociales. En esa línea es que entendemos los procesos memoriales alejados de lo *monocorde* sostenido por la idea de una memoria con dirección única. Finalmente, por territorialización de las prácticas memoriales entendemos un proceso complejo que involucra:

- La construcción de un entramado político-institucional que plantea el despliegue de prácticas memoriales asociadas a un territorio.
- La interrelación de escalas operativas en el territorio que permite indagar en la interconexión de las políticas y de los procesos particulares a niveles institucionales.
- La práctica y la acción política como mecanismo que de manera táctica y estratégica permite marcar y visibilizar el predio con el fin de construir un territorio memorial.
- Los modos de articulación de poderes y micro poderes políticos que plantean la posibilidad de decidir sobre el territorio modificando usos, incorporando sentidos de pertenencia e identidad.
- La articulación constante entre procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización que inciden en la multiterritorialidad de la memoria.

- La construcción de memorias rizomáticas. Modalidades para rearmar los entramados territoriales e incidir en la producción de prácticas memoriales.

6.7. Conclusiones preliminares del capítulo

En este capítulo intentamos articular territorio, memoria y política. Pusimos en discusión el concepto de territorio desde variados posicionamientos para finalmente definirlo como ámbito en permanente construcción y movimiento. Este punto tratamos de complejizarlo y entenderlo a partir de tensar las relaciones escalares y los modos en que se concibe la política pública. En este sentido, a través de estos mecanismos pusimos en relación las figuras del Estado, la gubernamentalidad y el poder como dispositivos que intervienen en la construcción del territorio en determinados contextos políticos, sociales y culturales. Nos centramos en el territorio memorial y en su dimensión político-institucional.

Reflexionamos, al mismo tiempo, en torno a los procesos de territorialización, desterritorialización y reteerritorialización como modalidades que el territorio asume en la práctica y tratamos de especificar los contornos de esos procesos en el caso del predio Quinta Seré. Construimos ese recorrido para poder dar precisiones sobre el proceso de territorialización de las prácticas memoriales. En ese sentido, planteamos que la múltiple participación de sujetos sociales en el armado y el diseño de la política memorial supone una arena de confrontación/negociación en el proceso de institucionalización de la memoria (Escolar, 2010) que habilita la constante reterritorialización de las prácticas desplegadas en la *hechura institucional*.

En definitiva, nuestra propuesta sostiene que la práctica memorial se institucionaliza mediante prácticas territoriales. Hay una correspondencia entre las dimensiones políticas con los significados que intervienen en la construcción de la memoria social asociada al territorio. Estas prácticas memoriales están atravesadas por regímenes específicos que hacen a su concreción, habilitan manifestaciones y estrategias que adquieren visibilidad en la esfera pública; de esta manera las prácticas memoriales se configuran en torno a territorios múltiples y la pluralidad de memorias se dimensionan territorialmente en un mismo proceso de territorialización. En definitiva, justamente, por eso el título del capítulo es la territorialización de las prácticas memoriales, no se territorializa una memoria única, son prácticas que en tensión y articulación conforman una *cartografía* particular.

Parte III.

La institucionalización de la memoria

“La institución no es una cosa (versión sociologista) ni un fantasma (versión psicologista), sino un proceso: el movimiento de las fuerzas históricas que hace y deshacen las formas”

René Lourau (1980)

“La memoria nos debe iluminar el presente, para poder avanzar y construir nuevos caminos de vida. Muchas veces los caminos recorridos han dejado huellas del dolor y el sufrimiento del pueblo, de cada persona, que es necesario saber comprender por las nuevas generaciones (...). La Mansión Seré fue lugar del terror (...). Hoy, ese lugar se ha transformado en ámbito y escenario de sentimientos, de actividades sociales y culturales, de esperanza.

(...) Un espacio donde las nuevas generaciones pueden comprender que las señales de la vida nos enseñan la necesidad de construir con el anhelo de que el futuro será mejor”

Adolfo Pérez Esquivel (DD.HH.; 2012)

Capítulo 7. La Casa de La Memoria y La Vida. Prácticas del *hacer* institucional

En este capítulo nos focalizaremos en las actividades desarrolladas desde la institución La Casa de La memoria y La Vida. Ya planteamos cómo interpretamos la creación de esta institución y cómo a partir de ella se construye un territorio memorial en el que se articulan políticas, memoria y decisiones institucionales. En ese sentido, trataremos a partir del análisis de algunas de las actividades desarrolladas en el predio, ver de qué manera se conectan las distintas áreas institucionales, cómo se articulan las escalas administrativas y cómo se construyen las actividades en función de la selección narrativa y de los objetivos institucionales.

Nos proponemos establecer conexiones entre la institución de la Dirección de DD.HH. y el Espacio Mansión Seré focalizándonos en cómo se construye la visita guiada y la realización de talleres, la trama judicial y los eventos conmemorativos en el predio. Estas actividades nos servirán de insumos para repensar la categoría de *re-emplazamiento* como articulación entre procesos socioespaciales: espacialización, lugarización y territorialización de la memoria como práctica y como acción.

7.1. Institución, memoria y espacio público. Las actividades en el Predio Quinta Seré

Ya planteamos que los mecanismos institucionales atraviesan y constituyen los procesos político- territoriales que anteriormente trabajamos en el capítulo 6. Sostenemos, en definitiva que sólo son posibles, a partir del efectivo funcionamiento de este espacio como lugar de la memoria. El lugar de la memoria tal como lo fuimos construyendo conceptualmente, definiéndolo a partir del concepto de *re-emplazamiento* está configurado por un marco institucional y administrativo, es al mismo tiempo un espacio

público, en ese espacio público se llevan adelante tareas que articulan distintas áreas y esferas de administración municipal²¹⁷.

A través de la implementación de la política pública de memoria el lugar se tornó visible y accesible, es así que puede pensarse como un espacio de interés público y común (Palacios; 2011), en este sentido público alude a lo que es de interés o de utilidad común a los miembros de la comunidad política, lo que atañe o refiere al ámbito de lo colectivo (Rabotnikof; 2005). Este lugar, como *bien público*, al mismo tiempo, operó en la transformación de las prácticas cotidianas de quienes participan en su construcción y en cómo es vivido por la comunidad pensada como un todo.

En ese espacio se llevan adelante tareas, actividades y trabajos tendientes a construir canales de reflexión sobre el pasado reciente, y al mismo tiempo, en relación a preocupaciones y problemáticas actuales en pos de la construcción de una ciudadanía participativa. Ese marco institucional que promueve la reflexión en torno a los derechos humanos posibilita indagar en la construcción de nuevos canales para abordar estas temáticas que ponen en tensión los tiempos pasado/presente/futuro en el lugar de la memoria.

Ya establecimos que en el predio conviven distintos ámbitos institucionales (el Polideportivo Municipal, de la Dirección de Deportes del Municipio de Morón; La Casa de la Memoria y La Vida perteneciente a la Dirección de Derechos Humanos Municipales y el Espacio Mansión Seré bajo la Dirección de DD.HH.), estas áreas y direcciones están articuladas con otras instancias institucionales: otras direcciones, secretarías, subsecretarías. Nos interesa, ahora, pensar cómo esta red adquiere relevancia a la hora de implementar prácticas, actividades y propuestas desde la política municipal.

Al mismo tiempo funcionan, en ese espacio material, espacios para el desarrollo de diversos deportes (básquet, fútbol, vóley), piletas de natación y un circuito de atletismo, todos ellos coordinados por la secretaría de deporte municipal. Por esta razón, múltiples

²¹⁷ La producción de eventos con el objetivo de promover la reflexión; la producción artística y documental en torno a la temática de recuperación y construcción de la memoria colectiva y los talleres sobre derechos humanos y la violencia institucional se llevan a cabo en el lugar de la memoria de manera periódica. A través de la presentación de libros, charlas, proyecciones de películas y documentales, muestras permanentes y temporarias de pinturas y fotografías, conciertos, entre otras. Si bien muchas de las actividades se desarrollan cotidianamente en el EMS, las fechas de conmemoración como el 24 de marzo o el aniversario de la inauguración de la DD. HH., el 1 de julio, cobran una significación particular y las enmarcan en un plano simbólico que nos resulta interesante analizar como entrada para pensar en el proceso de institucionalización.

actividades se desarrollan en simultáneo con las actividades de la Dirección de Derechos Humanos²¹⁸. En este punto, nos interesa resaltar la relación vital de los trabajos de la memoria con las actividades cotidianas del predio²¹⁹ que por supuesto no agotan el abanico de propuestas y tareas realizadas desde el ámbito institucional.

El debate y el desarrollo de iniciativas en torno a los Derechos Humanos fueron siempre una línea prioritaria y estratégica del gobierno local, con acciones que cruzan las diversas áreas de gestión. La creación de la Dirección de DD. HH. apuntó a darle un marco institucional a ese proyecto relacionado con la búsqueda de justicia y memoria: reconstrucción histórica, denuncias y acciones contra la vulneración de los derechos en la actualidad, generación de propuestas integradoras e inclusivas, actividades pedagógicas con perspectiva en derechos, desarrollo de políticas contra la discriminación, xenofobia y racismo (DD.HH.; 2012:1 3-14).

De esta manera, los ejes que delinear las actividades desarrolladas en el predio se resumen en primer lugar, el terrorismo de Estado, su accionar, su operatoria, la construcción de un circuito represivo, la articulación con escalas políticas latinoamericanas, la recuperación del patrimonio arquitectónico del predio en su uso como centro clandestino de detención, la participación en los juicios de lesa humanidad a través de aportar pruebas. En segundo lugar, el trabajo con niños y jóvenes a partir de diversas actividades que involucran debates y reflexiones en torno a los DD.HH. pretende darle entidad a discusiones y problemáticas desde el presente, lo actual y en cómo esos derechos se vulneran en el presente. Finalmente, las actividades con apuestas a un tiempo futuro orientadas a los ámbitos educativos del municipio a través de la realización de talleres con temáticas específicas sobre los derechos del niño, las cuestiones de género y juventud, la participación democrática, la construcción de una ciudadanía participativa, activa y comprometida con los DD.HH.

²¹⁸ Esta articulación con el tratamiento sobre temáticas relacionadas con los derechos humanos estuvo inscripta en el desarrollo de ámbitos institucionales de tipo regional, puesto que la DDHH municipal comenzó a coordinar la Comisión de Derechos Humanos de la Unidad Temática de Desarrollo Social de la Red de Merco Ciudades; vice presidir la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia; adherir al Convenio *Ciudades Libre de Discriminación* impulsado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI); y coordinar regionalmente el Proyecto E+D: "*Derechos Humanos: Estado y Sociedad Civil, Construcción de la Ciudadanía*", subsidiada por la Unión Europea. Es decir que la trama institucional que sustentan los discursos, representaciones, trabajos de memoria y los trabajos múltiples y diversos, se encuentra ampliada en relación a una escala regional que perfila, a partir de decisiones concretas, los delineamientos generales que vertebrarán las tareas, actividades performativas y la gestión del predio. Por ello es que planteamos que los sentidos rebasan la escala municipal.

²¹⁹ El predio posee un gran caudal de visitas y de actividades. Parece interesante plantear que como predio abierto a los vecinos es un espacio destinado al ocio y esparcimiento. Allí se congregan numerosa cantidad de estudiantes para celebrar el día de la primavera, y también en los fines de semana como espacio de recreación de las familias por contar con buena infraestructura para estos fines. Este uso del espacio se desarrolla desde el año 2000 sin interrupciones hasta la actualidad (Trabajo de campo desde Agosto de 2014 a diciembre de 2015).

Con imperfecciones, con palos en la rueda, con discusiones, con debates, con decisiones difíciles y demás... este gobierno municipal ha sido consecuente con lo que ha dicho, con lo que ha prometido, con lo que ha enunciado. Yo siento que, justamente, como familiar de desaparecidos, como militante popular también, formo parte del estado municipal y estoy contento. Formo parte del estado municipal porque no estaría en cualquier gobierno trabajando en esta temática. Me siento representado por este espacio por ser familiar de desaparecidos. Seguramente tengo una mirada distinta, pero eso no quiere decir que esté más autorizado o que mi palabra sea, justamente, mucho más valiosa. Todos los compañeros, trabajamos con mucha responsabilidad, algunos tienen roles diferentes pero somos un equipo, somos un colectivo que representa una gestión, justamente el gobierno municipal en referencia a lo que ha dicho y lo que ha negociado con los organismos y sus referentes, lo que ha acordado se ha plasmado. Vuelvo a repetir... hay muchas cosas por hacer, pero si uno se retrotrae hace 14 años atrás hemos crecido muchísimo y... hay mucha gente que lo valora... bueno esa es la medida, nuestra vara, nuestro parámetro, es la gente, nuestra comunidad, es el vecino mismo (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

Con respecto a este testimonio, en un trabajo sobre los usos públicos de los sitios históricos para la transmisión de la memoria, Di Vruno y Marcello (2006) como representantes del trabajo en Mansión Seré manifestaron que se estaba en un momento donde entienden que es sumamente necesario capacitarse y *aggiornarse* para acompañar y sumar herramientas al trabajo de realizar una transmisión de conocimientos en pos de la construcción de la memoria como resultado de un esfuerzo de conjunto. Los objetivos de realizar una transmisión de conocimiento para avanzar en esta dirección y dirigir la tarea hacia quienes visitan el predio mediante el trabajo con los alumnos, acciones educativas y pedagógicas se constituyeron en el núcleo del proyecto una vez que se concluyó la primera etapa en las excavaciones.

Desde la Dirección de Derechos Humanos se interpela a los organismos, y es cierto que el consenso permanente es inexistente. En ese caso, sostienen los representantes del municipio, si no hay acuerdo que se continúa debatiendo y pueden no llegar a realizarse acciones en conjunto. Su objetivo, reafirman, es potenciar las identidades y construir desde la diversidad sobre una base de respeto y una ética de vida que, creen, deben transmitir estos lugares²²⁰.

Al respecto, Sassen (2003) plantea que las prácticas sociales actualizan cotidianamente la ciudadanía como invenciones sociales tiene, al mismo tiempo, una translación en el plano jurídico y político. Esta ciudadanía *de facto*, aunque ejercida en distintos grados y

²²⁰ Este punto es muy interesante pero al mismo tiempo con muchos debates al interior de los trabajos de la memoria. El deber de la memoria enfrenta la tarea en la dirección de reconocer memorias literales y memorias ejemplares como lo plantea Todorov (2005) y al mismo tiempo produce las rispideces en la tarea de establecer legitimidades memoriales.

velocidades, se apoya en dos elementos. Por un lado, con la presencia y, por otro, con actuaciones en el terreno público dotan de reconocimiento y legitimidad a sujetos tradicionalmente no reconocidos en la esfera pública. Con esto sostenemos que al igual que los procesos memoriales la construcción del ciudadano alberga contradicciones internas y se trata de procesos abiertos, contextuales y específicos que inciden en la vida social.

Las nuevas relaciones de los sujetos sociales en ese espacio urbano son producto del cambio en el uso del predio. Creemos que a partir de la puesta en marcha de la política de memoria municipal se modifica la fisonomía institucional en el predio y se impulsan, entretrejiéndose en un mismo proceso a través de actividades particulares, cambios en la cotidianeidad y en la reconstitución de ciertos símbolos urbanos (Harvey; 1992) que modifican las subjetividades y la apropiación de este lugar. Recordemos que la reorganización de la memoria en un nivel institucional (en el nivel de la gestión) la decisión en torno a la administración permite recordar en torno a la construcción de una enunciación enfocada en el espacio como un nuevo lugar practicado (De Certeau; 1990).

Ya precisamos anteriormente que los lugares de la memoria se construyen a partir de la negociación y la resolución de conflictos entre los actores en un ámbito institucional²²¹ (Aguilar Villanueva; 2009, Escolar, Besse y Lourido; 1994, Messina; 2010, San Julián; 2014). En ese sentido, uno de nuestros objetivos consiste en indagar el proceso progresivo de *institucionalización* (Guglielmucci; 2013) de la memoria en el Espacio Mansión Seré. Este proceso puede leerse, como señala Messina (2010) como un terreno de disputa entre distintas narraciones acerca de lo ocurrido y de su sentido. La interpretación que esta autora realiza en su trabajo sobre el ex Olimpo precisa justamente

²²¹ Kaminsky (1990) propone pensar a las instituciones como “espacios concretos de producciones de sentido, y de formas de organización, en las cuales existe un coeficiente y umbral de transversalidad determinado, lo cual hace singulares y difícilmente generalizables a las instituciones en un contexto socio-histórico determinado”. Aquí creemos conveniente, siguiendo a Gil Montes y Manero Britos (2012), establecer la distinción entre las posturas que pretenden pensar la institución a partir de dos posturas antagónicas: la sociológica y la psicológica. El primero de los casos se corresponde a las normas y reglas que hacen a la definición del llamado desempeño institucional en donde se abogan por los principios institucionales y el cumplimiento de objetivos en torno al desempeño de tareas administrativas institucionales. En el segundo, las formas de representación y simbólicas son las que se toman en consideración para analizar las modalidades institucionales. Sin embargo, tal como sostiene Escolar (2000) que las diversas instituciones como la familia, la salud, la religión, se conformaron a partir de diversos referentes políticos, sociales, económicos e incorporaron miradas y saberes en contextos temporales y sociales específicos.

la relación entre la política de la memoria como elemento que direcciona un trabajo particular en los sitios.

Las políticas de memoria resultan de la negociación entre diversos actores de la sociedad civil y la sociedad política. Así como la memoria social constituye un terreno de disputa entre distintas narraciones acerca de lo ocurrido y de su sentido. Por ello, los espacios físicos que sirvieron de escenario a la violencia estatal - hoy reconocidos por diferentes actores a través de determinadas políticas públicas- también son espacios de conflicto y confrontación. Partiendo de la premisa de que la memoria sobre el pasado resulta de un "trabajo de encuadramiento" y de que los discursos organizados y objetos materiales producidos por él ofician de puntos de referencia e involucran un entretejido de actores sociales provenientes de distintos campos y con diversos intereses (2010:111. Resaltados en el original),

El paso de las tensiones y los enfrentamientos propios de la dimensión institucional encuentran en el proceso de institucionalización nuevas formas organizativas institucionales sustentadas en el consenso (Escolar; 2000:34). Podemos analizar este procesos a partir de indagar en el proceso de institucionalización de La Casa de la Memoria y la Vida en relación con el Espacio Mansión Seré. A partir de reflexionar en torno a la creación de la Dirección de Derechos Humanos Municipal y a los modos en que la política pública de la memoria direccionó las pautas de trabajo, intervención y gestión en el predio intentaremos establecer puntos de entrada para, siguiendo a Escolar (2000), problematizar los mecanismos institucionales y la propia conformación institucional a partir de lograr la transversalidad entre lo instituido y lo instituyente

el momento de lo instituyente siempre ha estado provisto de una fuerte potencialidad dinámica y si lo instituido corresponde al resultado de una estabilización en pro de la institución como objeto que puede describirse sin demasiadas dificultades , el momento de la institucionalización indica una fase activa de estabilización que niega al mismo tiempo la actividad del instituyente como negación de lo instituido y el inmovilismo de lo instituido (Lourau; 1980:79)

La institución se constituye mediante fuerzas sociales instituyentes que, a menudo, terminan por constituir formas sociales codificadas, fijadas e instituidas jurídicamente (Lourau 1990:79). En nuestro caso, la institución memorial, La Casa de la Memoria y La Vida no ha permanecido estática desde su inauguración el 1º de julio de 2000 sino que cambió y resignificó sus estrategias, sus modos operatorios y de gestión. Siguiendo a Lourau (1990) podemos aseverar que estos cambios y modificaciones representan los distintos contextos y al devenir del tiempo histórico que permitió la creación de nuevas redes simbólicas, políticas y culturales en torno a la construcción de una memoria social. En ese sentido, nos interesa plantear que:

Si bien, la institución es un continuo, esta relación dinámica entre lo instituido y lo instituyente presenta en sí misma una tensión que permite la creación de nuevos proyectos, nuevas formas de construcción y creación en las sociedades, lo que origina un movimiento constante en las instituciones de la sociedad (...) En todo proceso de institucionalización existe un proyecto que le da origen a la institución, el cual es una creación imaginaria de la sociedad que se incorpora en el hacer de los sujetos mediante una red simbólica, en el proceso de institucionalización no se puede pensar en la existencia de un sólo proyecto, atrás de un movimiento de institucionalización existe siempre una tensión entre distintos proyectos (Gil Montes y Manero Britos; 2012: 5-6)

En este proceso, las decisiones que allí se toman y su conformación actual son el resultado de la negociación de múltiples posiciones de los actores políticos intervinientes y participantes, pero que rápidamente fueron recuperados por la injerencia de la intendencia municipal y de sus consecuentes decisiones gubernamentales. Al respecto, los inicios del Proyecto Mansión Seré puede ser un claro ejemplo de las líneas teóricas que estamos trazando.

La institución no se define más como un lugar sino como una relación entre lo instituyente y lo instituido que da lugar a un espacio inacabado y en permanente gestación. La institución es captada como un espacio contradictorio, atravesada por fuerzas que escapan a los límites que le fijan la materialidad propia del establecimiento (Escolar; 2009). El espacio institucional funciona como soporte, como mecanismo de disrupción en el entramado urbano pero al mismo tiempo redefine ámbitos de influencia y capacidad de acción. Es así que la institución no permanece inmóvil y estática sino que se encuentra en movimiento, en un proceso de constante resignificación en donde las memorias se traman complejas para constituir un espacio institucionalizado. Las prácticas institucionales posibilitan la emergencia de los espacios de memoria, coadyuvan a delimitar el espacio y a hacerlo visible a partir de una marca que plantea posibilidades de prácticas memoriales (Escolar y Palacios; 2010).

Las instituciones reproducen en su interior mismo, las relaciones de poder, de dominio y de hegemonía que están presentes en las relaciones sociales. Por lo tanto, aquello que tiende a repetirse y a reproducirse de un ámbito a otro es una situación de tensión, de juego de fuerzas, un equilibrio alcanzado en un momento histórico dado, es decir, una situación dialéctica²²². La fisura es, pues, el éxito de lo instituyente. Constituye el primer paso para que pueda producirse un cambio institucional.

²²² Esta dialéctica entre fuerzas es lo que Castoriadis (1993) definió como instituido e instituyente, una dinámica entre dos fuerzas opuestas cuyo resultado, cuyo equilibrio provisorio sería la concreción de lo instituido, es decir lo que de concreto se realiza en las instituciones. La institución está hecha de múltiples

7.2. *Lo instituido, lo instituyente y los caminos de la institucionalización memorial*

Desde sus orígenes, la corriente institucionalista hizo hincapié en las relaciones antagónicas entre lo instituyente y lo instituido, en los procesos activos de la institucionalización. Producidas por la historia terminan por parecer como fijas y eternas, como un dato, como una condición necesaria y *transhistórica* de la vida de las sociedades. El institucionalismo clásico de mediados del siglo XIX y principios del XX pensaba a las instituciones como instrumentos o mecanismos de control hacia los individuos. Eran las encargadas de velar por el cumplimiento de la ley, normalizar las anomalías del cuerpo social o aceitar los engranajes para el correcto funcionamiento de la sociedad²²³.

El *neo institucionalismo* marcó, en cierta medida, el inicio de los estudios que apuntaron a problematizar las funciones dinámicas de las instituciones. Para el nuevo institucionalismo, las organizaciones desarrollan características institucionales que las diferencian unas de otras, y estas características son el factor más importante por considerar para entender el comportamiento de los actores organizacionales. En consecuencia, el objetivo de este movimiento se sustenta sobre el análisis de los procesos de tensión-conflicto-negociación a partir de los cuales las instituciones construyen sus características particulares y formas organizativas. Al mismo tiempo, a partir de estos elementos el neo institucionalismo interpreta la forma en que estas características influyen en el comportamiento de los miembros de la institución (March y Olsen; 1997, Powell y Di Maggio; 1999). Otro aspecto relevante, que analiza esta corriente es lo referente a la toma de decisiones a partir de la idea de que la cultura con sus niveles de valores y supuestos, en algunos casos, resultan intangibles. Sin embargo, mediante el análisis de los cuadros decisionales y administrativos se intenta conocer cómo es la cultura organizacional (Hodgson; 1988, Godin; 1996, North; 1993).

Se produce muchas veces un olvido, la fuerza de lo no-dicho que fundamenta el silencio de lo instituido, cuando la fuerza de lo instituyente irrumpe la institución habla, construye y se mueve. Ese es el acto y la fuerza de instituir y en ello recae la definición de la institución. Los procesos históricos de crisis, cambios y revoluciones constituyen el

instituciones particulares que forman un todo coherente. Es una unidad total, es la cohesión de una red casi infinita de significaciones que tienen una dirección de sentido para los diversos sujetos e instituciones que componen la sociedad. Esta red es lo que Castoriadis (1994) llama *magma* de las significaciones sociales.
²²³ El viejo institucionalismo estuvo atravesado por corrientes de pensamiento diversas entre ellas el funcionalismo, el conductismo y también el marxismo (March y Olsen; 1982).

laboratorio de la sociedad instituyente. Esto es lo que se denomina inmaterial y que conforma junto a lo material las bases de cualquier institución. (Escolar; 2011).

Castoriadis (1993) desarrolló su teoría de la sociedad instituyente, de lo imaginario social, del conflicto entre la sociedad instituida y la sociedad instituyente. La idea central es que una sociedad “instituye” un conjunto organizado de relaciones sociales mediante un hacer instituyente que se apoya en una situación dada, en “creaciones del pasado todavía vivas”, en el hecho de que existe ya una sociedad instituida cuando el nuevo hacer instituyente la transforma. Lo que se instituye a través de un reacondicionamiento es un camino desplegado hacia la producción de instituciones nuevas. Una nueva definición de la realidad, una ruptura con lo instituido originario.

En este sentido, la política memorial involucra al menos tres estrategias institucionales. La primera tiene que ver con la estrecha relación entre el lugar en su sentido simbólico y narrativo y los procesos que conectan los sentidos del pasado reciente en la confluencia de las políticas de la memoria y las memorias de la política²²⁴ (Rabotnikof; 2007 y Besse; 2007). La segunda estrategia involucra la concreción de actividades particulares en torno a los efectos del proceso de institucionalización memorial (Messina; 2010 y Guglielmucci; 2013) y a la gestión/administración del predio (Escolar y Fabri; 2015). Finalmente, la tercera tiene que ver con la articulación de áreas diversas de la gestión pública municipal y la relación interesalar de las políticas públicas en su conjunto que permiten asociar la idea de territorio dilatado (Sassen; 1991) a la construcción del propio territorio memorial e institucional.

Lo importante es tratar de dar precisiones acerca de cómo, a partir de las actividades, se conformó el pasaje de lo hablante a lo hablado, de cómo se conformaron las tramas de lo instituido, lo instituyente y la institucionalización en la hechura de la institución. En suma, plantear ese recorrido permite considerar que la resolución de conflictos y antagonismos habilita la emergencia de un ámbito de consenso.

²²⁴ Ya mencionamos con más detalle a qué refiere esta distinción en el capítulo anterior, lo que aquí queremos precisar es cómo el diálogo, a veces más fluidos otras veces más pausado otras inexistente, entre una y otras pone en tensión las formas y narrativas de los sentidos del pasado con una forma institucional de gestión del pasado, su uso y su circulación, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo. Tal como señalan Rabotnikof (2007) y Besse (2007) por políticas de memoria se hace referencia, al mismo tiempo, a las ‘grandes ofertas de sentido temporal’, o a las narrativas más generales, que proponen marcos institucionales (y están implícitas en ellos), construyen temporalidades diferentes y de ese modo contribuyen a marcar continuidades y rupturas.

Ese ámbito hace posible el funcionamiento institucional tal y como lo conocemos ahora. A partir de la propuesta de una serie de actividades trataremos de romper con la idea de una homogeneidad inherente a las prácticas y a los usos socioespaciales en el Predio Quinta Seré. Creemos que la construcción de la memoria social, en el ámbito institucional, permite indagar en los caminos sinuosos, de marchas y contramarchas en el armado de un programa memorial.

En suma, podemos pensar, a partir de estas tres estrategias cómo se construye el territorio memorial. A través de decisiones sobre el espacio, de formas de gestión administrativas y la construcción de políticas memoriales se conectan y complementan niveles de acción gubernamental: el nivel de la construcción de un lugar entramado con una política de la memoria; el desarrollo y concreción de actividades y prácticas de los trabajos de memoria (Jelin; 2012) asociados a un objetivo institucional y, por último, el nivel de las relaciones interescales en diálogo con múltiples áreas de influencias y diversas esferas de las políticas públicas municipales. El análisis de estos niveles permite dar precisiones sobre cómo el territorio institucional establece los parámetros de intervención y decisión en las prácticas político-memoriales como un proceso de invención históricamente datado que requiere de precisiones en su discurrir dinámico.

Las decisiones, la gestión y la administración lograron conformar, no sin rupturas internas, las pautas institucionales que habilitan la producción discursiva y la narrativa del predio presentes en cada una de las propuestas pedagógicas-educativas y conmemorativas-celebratorias que allí se ofrecen. Para ello nos valimos de la puesta en diálogo de las entrevistas realizadas y de las observaciones de campo de diversas actividades desarrolladas desde la DD.HH, así como también, de las observaciones participantes en los días conmemorativos a lo largo de aproximadamente cinco años.

Alejada de la idea organicista que plantea pensar lo institucional como células administrativas que dan cuerpo al Estado y lo anómalo se resuelve mediante modos de administración más eficientes (Alliés; 1980). En definitiva, para esa forma de entender el Estado, lo disruptivo y divergente, lo conflictivo propio del movimiento institucional se resuelve mediante la capacidad administrativa. Nosotros planteamos que el territorio institucional en el Predio Quinta Seré se recrea en una territorialidad dilatada tal como lo plantea Saskia Sassen (1991); es decir que el entramado administrativo y la

reconfiguración territorial corresponden a la construcción multiescalar que hace a las maneras en que se traman los dispositivos de gestión y acción político institucional.



Fotografía N° 102 y N° 103: La casa de la Memoria y La Vida. Fachadas con banners de los años 2002-2006 aproximadamente. Fuente: Disponible en http://periodicocompromiso.com.ar/web/index.php?option=com_content&view=section&id=7&layout=blog&itemid=55 (Consultad en septiembre de 2013).



Fotografía N° 104: La casa de la Memoria y La Vida. Fachadas con banners de los años 2010 aproximadamente. Fuente: <http://www.cosasdebuenaosaires.com/quinta-sere-un-lugar-lleño-de-horror-que-se-pudo-recuperar/> (Consultad en septiembre de 2013).

La cronología, ya trabajada en los capítulos anteriores, refuerza esta premisa y permite establecer las lógicas del funcionamiento institucional en relación a cómo se incorporaron elementos, se construyeron estrategias y se elaboraron dispositivos para narrar la historia del pasado reciente. Existe un entramado de significaciones imaginarias sociales que instituyen y crean un orden social a la vez que son instituidas y creadas por este mismo orden. En la *hechura institucional* (Aguilar Villanueva; 2009) se articula la tensión entre la determinación y la indeterminación sociocultural de estas significaciones. Es lo que se conoce como los problemas de la legitimación, integración y consenso de una sociedad (Castoriadis; 1993, Escolar; 2011).



Fotografía N° 105: La Casa de la Memoria y La Vida con el relato institucional. Este relato se incluye en el relato oral que constituye la visita guiada. Fuente: Archivo de la DD.HH. municipal N°98.

Los sujetos que conforman la institución y que desempeñan sus tareas en ella tienen, muchas veces, posiciones divergentes en torno a cómo se manejan y sustentan las formas en que los roles y la resolución de conflictos alcanzan un tiempo de calma en el nivel *intra-institucional*:

Con la asunción de Martín Sabbatella por supuesto fue el Estado quien toma la iniciativa, quien pone los recursos referidos en relación a la recuperación de este lugar, la recuperación de los restos. Estamos hablando de descubrir los cimientos para que la comunidad sepa que ahí funcionó un CCD... esto fue como decíamos una conversación previa que tuvo el Estado con los organismos de DD.HH. que deciden empezar a hacer una excavación (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

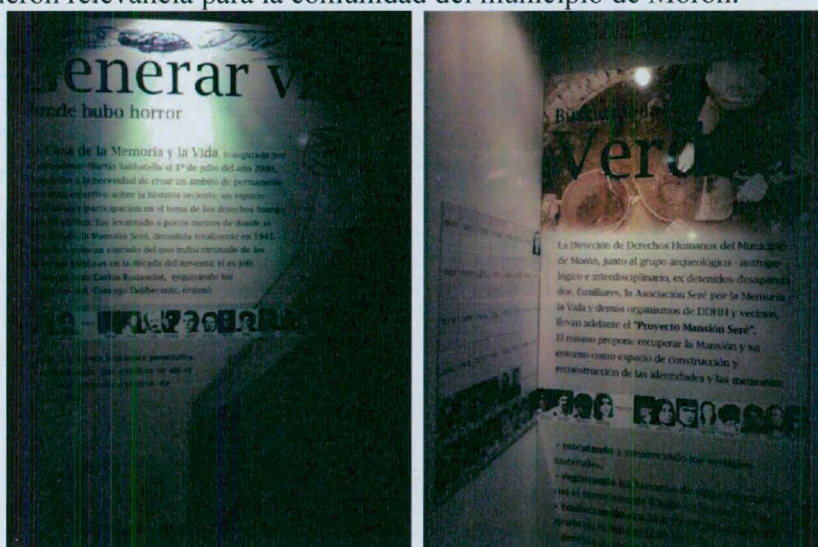
Existieron muchas controversias desde el inicio. Hay que recordar que este es un proyecto político y por lo tanto, en todo momento se generan diferentes opiniones que derivan en controversias de diferente grado y escala. El principal mecanismo para resolver conflictos de todo tipo siempre fue agotar instancias de diálogo, intentando al mismo tiempo razonar entre todos los actores involucrados, pero los frentes cada vez se abrían más y las cosas se pusieron más complicadas (Entrevista a Pablo Mercolli; 20 de noviembre de 2014).

Siempre fue un tire y afloje entre en las actividades del momento... te decían ahora toda la energía tiene que concentrarse en el juicio... Bueno... pero de dónde surgen estas cosas? Las cosas te las enterabas de pasillo, había mucha desinformación o, mejor dicho, mucha información guardada yo creo que tenía que ver con eso... con que cuando los que llegaban a ocupar un espacio importante no querían perder ese espacio, y entonces se guardaban información. Y las decisiones no eran horizontales. Siempre la decisión de hay que hacer esto... llegaba de algún lado y vos no sabías... si eso era parte de la política del municipio, ellos la planteaban como una directiva que les llegaba pero a

todos nos parecía que era lo que ellos querían hacer desde la dirección... y en definitiva, así es como un montón de trabajos quedaban en la nada...no se publicaban, no se hacía nada con eso... y vos sentías que laborabas sin un norte bien definido porque todo el tiempo te iban cambiando la prioridad siempre aparecía otra cosa como prioritaria. Entonces lo que vos venías haciendo ya no importaba entonces era como una frustración porque vos laborabas un montón con mucho compromiso y por poca plata (Entrevista con Dolores San Julián; 24 de abril de 2015).

Cuando empieza el Proyecto no había sitios de memoria, estuvimos en el medio de un proceso de discusión de innumerables cosas y en donde las políticas estatales de memoria eran inexistentes. Fue un aprender en el hacer, ir posicionándose en el hacer, muchas de las discusiones que en ese momento atravesaban el día a día, en realidad son las mismas discusiones que hay ahora... las posturas que hay son las mismas que habían. Yo sigo sosteniendo que el trabajo de investigación... pero sobre todo cuando el trabajo de investigación está atravesado por la gestión es grupal y sostengo que la mejor manera de trabajar por ponerle un adjetivo es democráticamente. Más allá de que tenga que haber jerarquías y que puede haberlas y después la cara visible de eso puede ser la que tenga que ser... hay una coordinadora, un director... pero lo cierto es que es un trabajo grupal. Hay una dinámica de investigador académico solitario pero para nosotros hubiese sido imposible hacer cualquier cosa (Entrevista a Mariel Alonso; 24 de junio de 2015)

Por otra parte, las prácticas institucionales posibilitan la concreción de otros usos urbanos a través de actividades que exceden a las habitualmente reconocidas como de *trabajos memoriales*. En los usos de este predio, la multiplicidad de sentidos se expresa a través de una lógica heterogénea, múltiple y diversa que involucra el espacio público como un todo. Los objetivos no están orientados solo hacia tareas o trabajos memoriales; son importantes los usos deportivos y recreativos resultado de prácticas institucionales que, desde los años '80 con el funcionamiento del predio como polideportivo municipal, adquirieron relevancia para la comunidad del municipio de Morón.



Fotografía N° 105 y N° 107: Banners instalados en La Casa de la Memoria y La Vida con el relato institucional. Este relato se incluye en el relato oral que constituye la visita guiada. Fuente: Trabajo de campo realizado el 24 de marzo de 2011.

En este sentido, la emergencia del espacio de memoria, delimita un nuevo uso que se yuxtapone a los anteriores. El EMS se hace visible como marca memorial y como soporte de nuevas prácticas en el predio. Es en ese punto donde lo pensamos como mecanismo de disrupción en el entramado urbano y como forma institucional sustentada en una política de memoria (Escolar y Palacios; 2010).

La DD.HH. de cualquier otro distrito puede funcionar en el Palacio Municipal, en el centro del municipio; sin embargo aquí se decidió que emblemáticamente funcione en este lugar... por eso... su nombre La Casa de la Memoria y la Vida. La memoria bueno, por los hechos del pasado. En particular por lo que fue este espacio, utilizado como CCD; pero la Vida también tiene que ver con ... más allá de lo visual, más allá de que ahora hay chicos hablando... riéndose... jugando porque es un Polideportivo, porque hay juegos aquí en frente de la Casa de La Memoria y al lado del EMS... hay hamacas... hay toboganes, hay sube y bajas y eso a mucha gente le llama la atención, tiene que ver con esto... con reflexionar sobre cómo de alguna manera, unificamos el pasado con el presente y construimos futuro a partir de esa fórmula (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

En la institución los procesos de legitimación²²⁵ y consenso formulados como un acuerdo que permite y facilita el dominio del entorno social redefinen las significaciones sociales. Permiten, al mismo tiempo, el dominio, adaptación y sometimiento de los individuos sociales a un orden anterior y exterior a ellos (Castoriadis; 1993 y 1994). Por otro lado, y esto nos interesa remarcar especialmente en el caso de la institución La Casa de la Memoria y la Vida, las decisiones institucionales están atravesadas por las políticas de la memoria y las memorias de la política (Rabotnikof; 2005) ellas, en tensión, permiten delinear los perfiles de las actividades, los contenidos y los objetivos.

En este sentido, ¿de qué manera analizar, entonces, las relaciones entre lo social en general y las políticas institucionales en particular? (Escolar; 2000). La *hechura* de una institución presupone, en determina instancia, tratar de establecer en su interior la acción de grupos heterogéneos y en conflicto que pugnan por construir hegemonías²²⁶ y, al

²²⁵ Entendida como explicación, fuente de sentido y plausibilidad subjetiva los procesos que legitiman determinadas significaciones sociales muestran, contrastan y ocultan, a la vez, una realidad social. Por otro lado, la legitimación se relaciona con los procesos de integración. En ese sentido, la integración puede entenderse como orientación y determinación de conductas; donde las significaciones sociales estimulan, permiten y prohíben la acción social por que la propia acción ya es simbólica o significativa en la medida en que es humana (Castoriadis; 1993).

²²⁶ En palabras de Escolar “la hegemonía consiste en una fusión total de objetivos económicos, políticos, intelectuales y morales, efectuada por un grupo fundamental con la alianza de otros grupos a través de la ideología, cuando una ideología logra ‘difundirse’ entre toda la sociedad y determina no sólo objetivos económicos y políticos unificados, sino también una unidad intelectual y moral. Esta síntesis, cuyo fin será la creación de una voluntad colectiva, puede ser descompuesta analíticamente en dos niveles: el nivel de lo discursivo-retórico y el de las prácticas (políticas) concretas en que dichos discursos están inmersos” (2000:41.Resaltados en el original).

mismo tiempo, contra-hegemonías (Gramsci; 1970) que presentados estos últimos como grupos subalternos, tienen incidencia en la configuración institucional.

La institución se construye sobre la base de poderes articulados que pudieron negociar y acordar superando, al menos momentáneamente, los conflictos inherentes propios del paso al proceso de institucionalización. En el predio, la forma en que se fueron construyendo las distintas actividades tiene que ver con la capacidad de negociación y el intento de resolución de las tensiones y conflictos en torno a la toma de una decisión. En relación a esta lógica institucional entre el grupo sujeto y el grupo objeto²²⁷ podemos decir que el grupo que llevó adelante el proceso de institucionalización lo hizo velozmente y pudo asumir con rapidez el rol hegemónico.

Antes se ocupaba la Organización Seré, que iban todo el tiempo y laburaban ahí, después es como que los fueron desplazando... en todo sentido la fueron desplazando... o sea cuando todo esto se fue institucionalizando más y más... la asociación Seré fue un tanto más desplazada o auto desplazada... pero en un principio como la asociación Seré tenía un rol más fuerte, más protagónico y más directivo... estaban bien presente. Conseguían libros para biblioteca, toda la cuestión del armado del archivo... ellos fueron los primeros que empezaron a buscar cosas para el archivo en relación a la represión fueron ellos... después cuando cayó el GAAMI es como que recepcionaron todo el material que ellos habían conseguido de manera muy amateur... de militantes... y ellos fueron los que habían armado las primeras carteleras, un mapa con lucecitas con los centros clandestinos del país... bueno la pre historia de los mapas del circuito represivo... ellos se encargaban de las presentaciones de libros, los homenajes que un poco después lo siguieron haciendo pero con menos frecuencia (Entrevista a Dolores San Julián, el 24 de abril de 2015).

Porque uno diría bueno... el estado municipal se apropió de una determinación sin... no mentira... eso es algo que podemos probar, uno puede entrevistar también, así como vos me estás entrevistando a mí, a distintos actores... bueno ahora hay algunos que ya no están, han fallecido... pero todavía hay muchas de las madres, muchos que fueron y son referentes de la Asociación Seré por la Memoria y la Vida que han estado desde los primeros días... con el entonces intendente Martín Sabbatella hablando de este espacio y han estado todo este tiempo, y siguen estando hablando sobre este espacio sino parecería que venimos en este caso representando una gestión municipal que es arbitraria o puede ser fantasiosa cuando en realidad también están los otros referentes que pueden apoyar lo que yo digo (Entrevista realizada a Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

En La Casa de la Memoria y la Vida²²⁸, como forma institucional que rebasa el mero establecimiento físico, el poder es un insumo de las relaciones institucionales. Podemos

²²⁷ Estos son los grupos que conforman una institución que en tensión producen sus movimientos internos. Por grupo objeto se entiende, siguiendo a Escolar (2009) al grupo sometido a las consignas institucionales, son los que soportan la verticalidad y la jerarquización. Se comportan tal y como se espera que se comporten. Son un grupo hablado por la institución. Por el contrario, el grupo sujeto es el que produce los desprendimientos institucionales, toma la palabra y se apropia de los discursos. Es lo hablante institucional.

²²⁸ El funcionamiento institucional de esta Dirección de DDHH tuvo que articular los reclamos y demandas de diversas agrupaciones. Entre ellos mencionamos: Asociación Seré por la Memoria y la Vida, Madres

afirmar que conforman la especificidad institucional. Estamos pensando el poder tal como lo presentamos en el capítulo anterior²²⁹ pero ahora incorporamos el poder como elemento de disputa simbólica y de status (Bourdieu; 2002). En este punto la relación establecida por Foucault (1999) entre saber y poder cobra relevancia:

Es una estructura municipal... no todos saben todo, sos un municipio, sos el estado... siempre hubo mucha desinformación. La información es poder, y había una cosa desde la Coordinación que después fue la Dirección de contar hasta ahí, de cómo se tomaban las decisiones de qué se decidía... siempre esa fue una gran disputa entre los que éramos soldados raso y no teníamos otra posibilidad que ser soldado raso²³⁰ y los que fueron ocupando posiciones de decisión, y en definitiva, de poder (Entrevista con Dolores San Julián; 24 de abril de 2015).

El municipio tenía cierta claridad al respecto en muchas variables, por ejemplo, cuando le solicitamos a Sabbatella que al menos teníamos que disponer de una ayuda económica para poder cubrir los gastos de comida y pasajes a las personas que se acercaban a trabajar, nos contestó con mucho criterio que él podía darnos una mano pequeña (uno o dos cargos municipales) pero que a pesar de su interés en estos aspectos si descuidaba la salud y educación en el municipio, muy probablemente la gente le “prendiera fuego la municipalidad”, cosa que le creímos ya que en ese momento el desastre dejado por Rousselot era fatal y la herencia menemista aún peor. Con los organismos de Derechos Humanos pasaron cosas buenas y otras no tanto. Repito, era muy complejo en una coyuntura donde no estaba aún legitimado este tipo de investigaciones y proyectos, menos aún, que se entendiera a donde nos queríamos orientar. El volumen de complejidad se incrementaba más aún, ya que un punto neurálgico de la propuesta, consistía en lograr una interacción entre la mayor cantidad de actores para poder llevar a cabo una construcción holística (Entrevista con Pablo Mercolli, 20 de noviembre de 2014)

Al mismo tiempo, se puede problematizar el comportamiento de los micropoderes en pugna dentro de un mismo ámbito de gestión administrativa y de las condiciones de posibilidad para la concreción y ejecución de políticas datadas y situadas históricamente (Escolar; 2009) donde se enmarcan, producen y visibilizan determinadas prácticas sociales, educativas y culturales presentes en los trabajos memoriales realizadas en el predio Quinta Seré.

Siempre se propuso generar tramas culturales en el interior del espacio (de hecho se llevó a la práctica, podemos discutir la escala) e impulsar discusión política para legitimar y proteger el espacio en el futuro. Considerábamos que esto se lograba con

de Plaza de Mayo línea fundadora, abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Zona Oeste, Memoria Abierta, Comisión provincial por la Memoria, Familiares de Detenidos y Desaparecidos por cuestiones Políticas, entre otros.

²²⁹ Recordemos que el empleo que hicimos hizo referencia a la transversalidad de las relaciones de poder en una institución y en los modos en que *lo microfísico* y *lo molecular* conforma modalidades de coerción y consenso en la institución y en el territorio institucional. Al mismo tiempo planteamos cómo estos procesos se articulan con las políticas públicas mediante la interrelación escalar que se construye cuando una política pública finalmente se ejecuta en el territorio.

²³⁰ El soldado raso o peón, es aquel miembro de las fuerzas armadas, que ya ha ingresado y es efectivo, pero que ocupa el escalafón más bajo después de recluta en la cadena de mando. De hecho, no tiene a nadie a su cargo y acata las órdenes que se le imparten sin cuestionarlas.

participación y consenso y ahí comenzó una conciencia que derivó en una “apropiación” por parte de todos los actores, de manera tal que pasara a ser intocable en los términos que venimos desarrollando (un lugar dinámico de la memoria) (...) En mi caso, pasé a ser como un articulador, al mismo tiempo que una persona encargada de la gestión. Pero también pasé a ser una fuerza de choque cuando las cosas se ponían feas, por ejemplo en reuniones multitudinarias para articular con diferentes actores, nadie me otorgó este rol, simplemente se dio así por una cuestión de temperamentos entre los coordinadores. Con el tiempo las áreas de trabajo se fueron ampliando y fue mucho más fácil trabajar (Entrevista a Pablo Mercolli; 20 de noviembre de 2014).

En suma, nos interesa trazar, en un primer momento, conexiones entre esa forma institucional y sus prácticas memoriales materializadas en el espacio urbano para, en un segundo momento, indagar en torno a los mecanismos de implementación gubernamental de la política y reflexionar acerca de cómo se configuran, mediante un *artilugio operativo y administrativo*, las actividades en curso. Cuando se encuentran canales de trabajo horizontales, de cierto equilibrio entre lo instituido y lo instituyente el funcionamiento (la transversalidad) institucional parece dotar de sentido las actividades y el trabajo colectivo. Cuando las relaciones institucionales se tornan verticales a las fuerzas que componen la institución, los conflictos parecen multiplicarse:

El tiempo en que yo estuve en el área pedagógica fue el tiempo en que más útil me sentí y que más producción tuve, que más pude aportar ideas propias porque es dónde más escucharon esas ideas, las críticas... era muy horizontal el laburo. Roxana daba lugar, si bien ella era la coordinadora y era también el filtro en relación a la Dirección porque había cosas que se podían hacer y otras no (Entrevista con Dolores San Julián; 24 de abril de 2015).

Nosotros ya veníamos con una serie de conflictos porque coincidió con la intención por parte del municipio de empezar un proceso de municipalización de los trabajadores del equipo. Nosotros planteábamos que queríamos trabajar con el municipio pero no para el municipio. Esta diferenciación generó grandes discusiones. (...) lo que en su momento era el Grupo Arqueológico-Antropológico Mansión Seré después fue el GAAMI (Grupo Arqueológico Antropológico de la Memoria y la identidad), ese GAAMI pensarlo como un grupo autónomo que podía trabajar en Mansión Seré como podía trabajar en cualquier otro lado y que en este momento estaba llevando adelante, conjuntamente con el Municipio de Morón, el laburo de Mansión Seré pero que más adelante podía o no estar ahí, que podía estar en otro lado... o en otros lados. Bueno esa discusión terminó saldándose con el planteo de: Nos vamos a municipalizar, al que le guste bien y al que no también. Toda esta discusión empezó en el año 2003, en el 2004 fue intensa y terminó definiéndose según yo recuerdo... con una decisión. Se va a hacer esto porque esta es la forma en que nos van a pagar, o sea no hay otra. Entonces, nosotros tomamos la decisión ahí de seguir adelante con nuestras tareas pero cuando llegó el momento de firmar contrato dijimos adiós... no queríamos ser un municipal porque nos obligaban. No porque ser municipal sea un problema en sí mismo sino porque la discusión venía por otro lado, es una discusión política. En el momento que hubo que discutir y tratar de saldarlo de manera consensuada el consenso no existió. Se decidió coercitivamente (Entrevista con Mariel Alonso, 24 de junio de 2015).

Creemos que de esta manera podremos ir armando el *puzzle* administrativo-territorial del municipio a partir del andamiaje (político, cultural, simbólico) construido por la política

pública de la memoria y por las decisiones elaboradas institucionalmente. En algunas de las entrevistas que realizamos, sobre todo de personas que ya no trabajan para en municipio aparecen fuertemente, los conflictos y las tensiones en torno a los sueldos, la relación entre tiempo de trabajo y retribución monetaria. *Lo económico*²³¹ se plantea como un condicionante a la hora de tomar la decisión sobre continuar o no siendo trabajador en el espacio.

En esa dirección, se advierte la línea que las pugnas y tensiones al interior de los equipos que trabajan en distintas áreas de la DD.HH., a medida que el proceso de institucionalización va tomando fuerza. Fundamentalmente, desde el momento en que los integrantes del Proyecto Mansión Seré comienzan a verse atravesados por un proceso de *municipalización* ya sean estudiantes con pasantías, académicos encargados de las áreas de investigación arqueológico-antropológica²³², docentes encargados del área pedagógica-educativa o encargados de la organización de eventos, exposiciones o muestras en el predio.

7.3. Visita guiada en el Predio Quinta Seré. Narrativas y relatos, materialidades y reconstrucción visual

Podemos sostener que cada una de las actividades se reconfiguran a medida que avanzaba el Proyecto Mansión Seré y los objetivos mutaban de acuerdo a las herramientas que pudieron ser elaboradas con el correr del tiempo. Sin embargo, la actividad que más se vio afectada fue la estructura de la visita guiada, sin duda esa afectación está relacionada con los cambios en relación a la *visibilidad* de lo material y a la aproximación que el visitante podía realizar a los relictos materiales a medida que avanzaba el proyecto Seré. La recuperación de los restos de la casona, es decir, el descubrimiento de la totalidad de los cimientos posibilitó la preparación de actividades guiadas y de taller con base en el trabajo arqueológico²³³. En un segundo momento, con la incorporación de infraestructura (techado, cerramiento de espacio, pasarelas) se plantearon condiciones propicias para realizar otro tipo de visitas, como la posibilidad de recorrer el sitio sin necesidad de

²³¹ Retomamos la referencia que los entrevistados otorgaron a la situación laboral en las entrevistas con Dolores San Julián el 24 de abril de 2015 y con Mariel Alonso el 24 de junio de 2015.

²³² Información obtenida en entrevista con Mariel Alonso realizada el 24 de junio de 2015.

²³³ Recordemos que este período abarca desde el inicio del Proyecto Mansión Seré en el año 2000 hasta su finalización en el año 2002, cuando se consigue finalmente finalizar el techo definitivo.

guías²³⁴ y auto administrase la información a partir del relato visual y narrativo dispuesto de manera estratégica en el EMS²³⁵.

Por lo tanto, este espacio material se reconstruye a través de imágenes y, al mismo tiempo, se narra a partir de carteles informativos y de contextualización histórica. El testimonio visual y la espacialización del recuerdo se entrelazan con la lugarización de la memoria en la conformación del territorio institucional. Esos procesos que presentamos de manera articulada a partir del concepto de *re-emplazamiento* vuelven a activarse, a ponerse en movimiento con cada visita guiada.

Entonces, con esto estamos sosteniendo que las miradas de los visitantes constituyen el sitio. Las miradas se abstraen perceptivamente, recrean un *ex ante* y un *ex post* de la experiencia. La experiencia sensible (Rancière; 2014) impulsa la reelaboración de una imagen de aquellos lugares que han sido borrados totalmente pero que a partir de la recuperación de las materialidades y la información/interpretación proporcionada por las guías logran unir ciertas marcas memoriales, determinadas conexiones entre el espacio como soporte y el testimonio (hablado, visual) como referencia. Cada mirada de los visitantes reactualiza las relaciones socioespaciales y las prácticas memoriales.

Hasta que comenzó esa espiral centrípeta que atrajo a mucha gente solo se trataba de un campo de deportes. Rápidamente implementamos visita guiadas y la verdad que fue increíble la convocatoria, es uno de los aspectos que más me movilizaron e hicieron sentir útil por esta causa. En realidad se había planteado como una visita focalizada, es decir, contar que pasó con la Mansión y las personas que se encontraban en su interior. Pero a los pocos minutos, terminábamos discutiendo en excelentes términos, de historia argentina y de los gobiernos democráticos y las dictaduras. La variedad de personas de diferentes clases sociales, profesionales, amas de casa, artistas, lo que se te ocurra era increíble. Uno de los aspectos claves fue entrenar a los estudiantes de la facultad que trabajaban en el proyecto en relación a las prácticas de guiado, ya que no dábamos abasto, porque grupos de diferentes tipos y obviamente las escuelas, pedían guías todo el tiempo y la mayoría vivíamos en el otro extremo de morón (Entrevista con Pablo Mercolli, 20 de noviembre de 2014).

En un trabajo muy interesante sobre la visita a *Londres 38*—ex centro de detención y tortura situado en el centro de la ciudad de Santiago de Chile— Montenegro, Piper, Fernández y Sepúlveda (2013) analizan la experiencia de visitar el sitio señalando que la interacción con el espacio implica esfuerzos de comprensión de lo sucedido en los que

²³⁴ Esta posibilidad se logra una vez finalizado el cerramiento que constituye el EMS inaugurado en el año 2013.

²³⁵ Realizamos un análisis de este punto de manera extendida en el capítulo cinco. Lo interesante de esa construcción narrativa se apoya justamente en lo que nosotros denominamos la lugarización de la memoria como una estrategia memorial que de manera simbólica refuerza las representaciones sobre el pasado reciente en nuestro país.

el cuerpo, las sensaciones, la relación con los objetos y los espacios crean un la posibilidad de la experiencia como práctica singular.

Entendemos, en este punto, que la visita guiada posee un rol estratégico institucional²³⁶. Es posible que los visitantes integren sus conocimientos previos con aquellos que se van produciendo/construyendo durante la visita, generando una versión de lo ocurrido a la que se le otorga un carácter de verdad²³⁷. Nos resulta sugerente plantear como pregunta abierta hasta qué punto los visitantes/alumnos adquieren herramientas para poder deconstruir esas verdades y elaborar una actitud crítica y reflexiva sobre el lugar de la memoria. La elección de contenido y el sentido narrativo asumen el centro de la escena de las disputas institucionales en torno a la preparación de actividades.

7.3.1. *El armado del guion para la visita guiada en la ex Mansión Seré*²³⁸

Al interactuar con el espacio y con los objetos que lo componen se produce una concreción de la memoria asociando los hechos del pasado a partir de una materialidad que pasa a formar parte de los propios recuerdos. Los objetos y los espacios se erigen como agentes de enunciación de lo ocurrido; son portadores de un pasado, recrean una experiencia vuelta presente. En ese retorno se muestran susceptibles de resignificación en cada visita de acuerdo a las características que asuman los grupos, sus intereses y/o inquietudes.

En el primer guion de visita, teníamos fotos impresas grandes para mostrar... le dábamos testimonios impresos a los visitantes para que lean... trabajábamos con soportes muy artesanales, una fotocopia... La visita se arrancaba en la entrada de la mansión...

²³⁶ Esta idea también requiere de encuadramientos más amplios que incorporan a la política municipal. Con fecha 22 de abril de 2013 el Consejo Escolar de Morón dispone declarar de interés educativo y cultural el ciclo de visitas para establecimientos educativos del Distrito de Morón al Espacio Mansión Seré mediante la disposición N° 82/13.

²³⁷ En este punto creemos que, en definitiva, la trama narrativa se construye en la relación –tensión entre el saber, el poder y la verdad en términos foucaultianos, a esa relación la endentemos propia del contexto, de la resolución de conflictos y de los intereses en pugna. Pero al mismo tiempo, con las reglas que hacen a las prácticas discursivas y extradiscursivas, es decir, al mismo tiempo podemos pensar las articulaciones con las precauciones o principios de método trabajadas por Foucault (2002): el principio de trastocamiento (el juego negativo de un corte en la continuidad), el principio de discontinuidad (la inexistencia de un gran discurso, único y homogéneo), el principio de especificidad (no hay providencia prediscursiva, en la violencia de la enunciación el mundo vuelve una cara legible al ser nombrado) y el principio de exterioridad (las condiciones que posibilitan la emergencia de lo decible, de lo enunciable; los acontecimientos discursivos como modalidades disruptivas en una regularidad) . La memoria, como dispositivo, aparece atravesada por esas regularidades repletas de cortes y rupturas.

²³⁸ La palabra visita hace referencia tanto a la acción como también al efecto del verbo visitar, que proviene etimológicamente del latín “visitare” y su traducción es “ir a ver”. Cuando hablamos de visita lo hacemos para referirnos al hecho de dirigirnos hacia un lugar ajeno al propio, para cumplir una finalidad. Cuando es guiada la visita se subsume a un guía del recorrido y dejamos que él nos marque el recorrido. Ver: <http://deconceptos.com/ciencias-sociales/visita#ixzz3y4LfhgNV>

después cuando se avanzó con la excavación del camino que une la mansión con los pilares empezábamos en los pilares, hacíamos el recorrido hasta la mansión y el circuito iba hacia las palmeras, hacia atrás de las casa... el sótano, el pozo y llegábamos en la ochava que mira hacia la Casa de la Memoria y La vida. No se hacía un recorrido por el predio... hablábamos sí... fuera del alambrado nombrábamos el tanque de agua y la pileta... el alambrado era un límite. En el relato mezclábamos lo histórico, lo testimonial y elementos arqueológicos, de jerga arqueológica. Los niveles, estratos, había un mix de contenidos (Entrevista con Mariel Alonso, 24 de junio de 2015).

Teníamos un discurso de acuerdo según cada grupo, el problema es que eran totalmente heterogéneos, chicos de seis años, diez, diez y ocho, cuarenta, setenta, entonces era muy complejo articular y adaptar un relato. No sé cómo ocurrió pero salían todos entendiendo, comentando y puteando a los militares y lo más interesante: reflexionando. Comenzábamos con la demarcación de un contexto espacial-temporal que consistía en contar la historia de la Mansión (arquitectura, momento de la construcción) y algunas pocas fechas. Luego, se contaba el momento en que pasa a la Fuerza Aérea y qué tareas llevaban a cabo, interconectándolas con lo que ocurría en la Base Aérea de Morón. Finalmente, se relataban los contenidos básicos del proyecto, esto en resumidas cuentas ya que como te dije, las visitas se extendían de una manera notable (tanto en tiempo como en contenidos). Este relato lo confeccionamos a partir de la revisión de documentos, entrevistas con vecinos que se fueron acercando (que fueron claves en muchos aspectos), algunos estudiantes que venían a trabajar, ex detenidos que se acercaron y familiares, entre otros actores. Este grupo se incrementaba semana a semana porque cada vez se acercaban más y más personas interesadas en realiza su aporte a la causa. Los grupos de trabajo del proyecto se fueron conformando gradualmente y fueron claves porque de otra manera, era imposible articular la cantidad de tareas que iban surgiendo de manera paulatina (Entrevista con Pablo Mercolli, 20 de noviembre de 2014).

En estos testimonios acerca del armado de la visita guiada original advertimos la necesidad de trabajar con materiales e insumos de variada procedencia. En el propio proceso de construcción surgen los problemas en torno a *lo pertinente y lo no pertinente*. En ese sentido, desde los trabajos museológicos se plantea la idea de cómo se puede pensar la visita guiada adecuada; en suma algunos de los lineamientos que atraviesan el armado de las tramas narrativas en los sitios están en relación con estos planteos:

La perfecta visita guiada no cuenta lo que ya pone en los textos de sala ni lee en voz alta los datos de las cartelas, tampoco explica las motivaciones del artista ni “descubre”, con esa mentalidad colonial que tanto impera en el terreno de la historia del arte, los entresijos que el ciudadano de a pie desconoce pero que el museo se encarga de custodiar y desvelar en pequeñas dosis para mantener su estatus de autoridad. La perfecta visita guiada no perpetúa la estructura piramidal que se genera cuando el pueblo entero espera a que se retire la sábana que oculta la escultura en el gran día de su inauguración. La visita guiada hace preguntas, comparte experiencias y utiliza el museo, y su benévola imagen de neutralidad, para generar tejidos de conocimiento, no cuenta con guías, sino con mediadores. La perfecta visita guiada no explica, educa; no exige que te aprendas nada de memoria y te libra del mal trago de aceptar que no siempre sabes la respuesta; no se basa en saber, sino en pensar. Las visitas guiadas tal y como son entendidas en la mayor parte de los museos son un reducto de conservadurismo dentro de un espacio abierto a la experimentación de nuevas estrategias didácticas y participativas que no se puede desaprovechar. <http://museogogreen.com/2012/06/25/las-visitas-guiadas-matan-la-creatividad/> (Consultada el 23 de enero de 2016)

En definitiva, con estas ideas estamos planteando la necesidad de pensar el entramado que hace a la conformación del guion, y que hará las veces de esqueleto de cada una de las visitas, como un dispositivo del saber-pensamiento. Se trata de pensar la construcción más bien como una herramienta que permita intervenir en el lugar de la memoria para plantear conexiones entre el sitio y la sociedad.

7.3.2. Las paradas en el predio

Actualmente, las visitas guiadas ya no incluyen solamente el recorrido por las excavaciones y La Casa de La memoria y La Vida, sino que en algunos casos se incluyen las referencias a las intervenciones artísticas que trabajamos de manera pormenorizada en el capítulo 5.



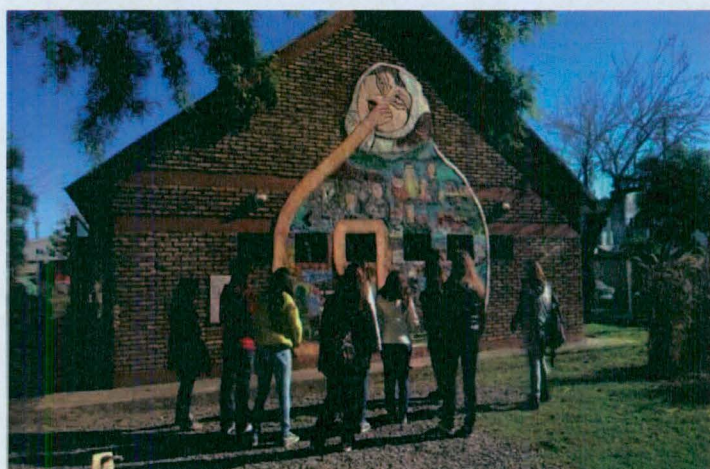
Fotografía N° 108: Vista desde el camino de entrada al Espacio Mansión Seré. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.

La visita guiada se inicia en la intervención artística *Las Huellas de Fuego*, se recorre La Casa de la Memoria y La Vida; se relata la historia de la institución. Luego, dependiendo de las características del grupo y del guía se visita el mural *Homenaje a Delicia Córdoba*, allí se dan precisiones sobre el trabajo de la Asociación Seré y el de los Organismos de Derechos Humanos en general. La visita tiende a generar la participación de los estudiantes, otorga espacio para sus intervenciones, sus preguntas y comentarios sobre

lo experiencia de transitar el predio y, también de la información que reciben ya sea sobre el terrorismo de estado como de las actividades que se desarrollan en el predio como de las tareas que lleva a delante la DD. HH. Municipal.



Fotografía N° 108: Visita guiada con estudiantes secundarios. Fuente: Elaboración propia, tomada el 24 de mayo de 2014 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 109: Visita guiada con estudiantes de escuela primaria. Fuente: Elaboración propia, tomada el 27 de mayo de 2014 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 110 y N° 111: Grupo ingresando a EMS y realizando el recorrido por las pasarelas. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 30 de mayo de 2014.



Fotografía N° 112 y N° 113: Visita guiada en el Espacio Mansión Seré. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 24 de mayo de 2014.



Fotografía N° 114, N° 115, N° 116 y N° 117: Detalles de la cartelera informativa en el Pozo, detalle del pozo y explicación a los alumnos. Fuente: fotografía tomada durante trabajo de campo el 24 de mayo de 2014.



Fotografía N° 118: Charla informativa a grupo de alumnos en el laboratorio del Centro de Interpretación en el EMS. Fuente: Trabajo de campo. Fotografía tomada el día 24 de mayo de 2014.

Finalmente se accede al Espacio Mansión Seré. Allí, la señalética acompaña el recorrido y se articulan los relatos escritos y visuales con la intervención/acompañamiento de los guías. Podemos afirmar que existe una estrecha relación entre el discurso gráfico-visual y la narrativa hablada de los guías que en cierto punto incorporan lo referido a las etapas iniciales del Proyecto Mansión Seré.

A medida que el proyecto fue avanzando pasaba que espontáneamente la gente se acercaba al sitio y nos encontrábamos en la situación de tener que dar una visita guiada y nos encontrábamos en la situación de que venía una escuela entonces, lo que surge como idea es que en vez de ser una tarea reactiva bueno... armemos algo para recibir a la gente. Una de las primeras cosas que armamos para no seguir improvisando fue un guion para la visita guiada del sitio. Esto era un punteo que a su vez tenía como los momentos del recorrido del sitio. En general lo que nosotros hacíamos era empezar por la entrada de la Mansión, íbamos haciendo todo el circuito íbamos en cada uno de los lugares, qué había... cómo había sido la casa sino que acompañados de fotos. Habíamos armado unas ampliaciones de las fotos de la casa en pie para que la gente pueda visualizar los cimientos de qué estaba viendo y además fragmentos de testimonios que hablaban de esos lugares de la casa. Era algo muy sencillo en algún punto pero bueno, organizaba la visita (Entrevista con Mariel Alonso, 24 de junio de 2015).

Podemos dividir los carteles de acuerdo a su contenido en dos tipos. Por un lado, los que reponen visualmente los usos habitacionales de las distintas partes de la casa y los carteles con el contexto histórico-político y económico en los distintos años de la mansión instalados en el perímetro de las propias excavaciones. Estos carteles pueden leerse desde las pasarelas que siguen el ámbito perimetral de los cimientos.

Por otro lado, como ya lo especificáramos al referirnos a las fotografías emplazadas en puntos estratégicos de las excavaciones, los *banners* con las fotografías de la mansión aún en pie²³⁹ y también de su período de abandono tratan de reponer la materialidad y otorgarle un sentido en la construcción del relato que opera en la transmisión y cumple una función pedagógica en el trabajo con los grupos²⁴⁰. Finalmente, en relación a las características del grupo se visita el Pozo, o el laboratorio del centro de interpretación. Si el tiempo se presta se realiza un recorrido por los relictos arquitectónicos originales

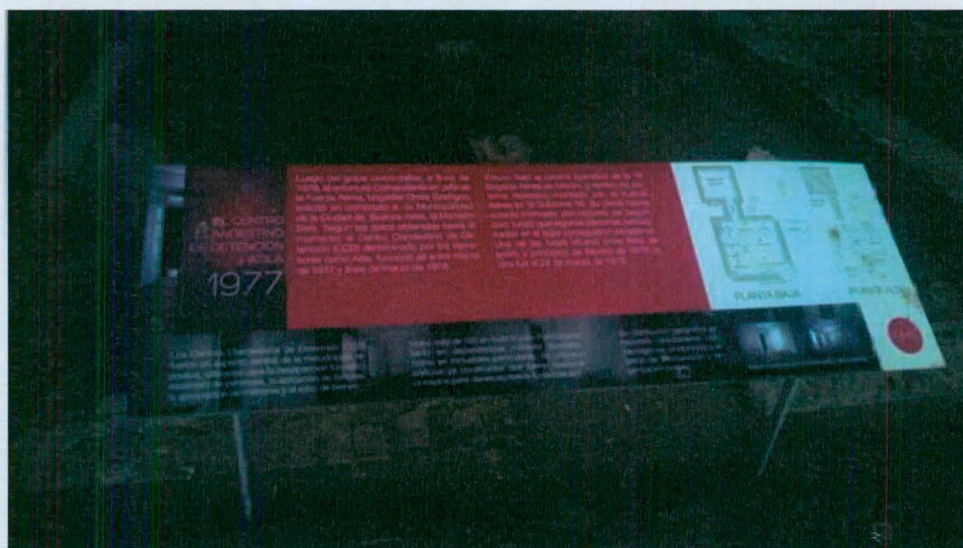
²³⁹ Recordemos que en 1985, a dos años de la recuperación de la democracia, la administración municipal, a cargo del intendente radical Norberto García Silva, firmó un comodato con la Municipalidad de la Capital Federal para la instalación en el predio de un complejo deportivo y recreativo llamado desde entonces Gorki Grana. Como parte de los compromisos, el intendente de entonces acordó la demolición total de la Mansión y fue descartada cualquier intervención para la recuperación histórica del lugar. Ver: <http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/>

²⁴⁰ Trabajamos sobre este eje en el capítulo 5 cuando definimos el proceso de lugarización de la memoria. En donde hablamos de la importancia de la narrativa visual y la construcción de sentidos y representaciones sobre la casona.

de la mansión, el pozo de agua y los pilares que constar de un cartel informativo y aclaratorio.



Fotografía N° 119 y N° 120: Cartelería en el Espacio Mansión Seré. Contexto histórico-económico-político. Reconstrucción que reúne las explicaciones que los guías, de los primeros años del proyecto, refieren en las entrevistas. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 120, N° 121 y N° 122: Cartelería en el Espacio Mansión Seré. Contexto histórico-económico-político. Reconstrucción que reúne las explicaciones que los guías, de los primeros años del proyecto, refieren en las entrevistas. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 123 y N° 124: Cartelería en el Espacio Mansión Seré. Contexto de institucionalización a través de una política pública de la memoria primero municipal y luego en el marco de una política pública de la memoria a nivel nacional. En la fotografía del último cartel aparece la emblemática *bajada del cuadro* de Videla realizada por el entonces presidente Néstor Kirchner en la Escuela de Mecánica de la Armada. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.

7.3.3. El recorrido en el propio espacio Mansión Seré: La narrativa y los objetos

En el Espacio Mansión Seré el recorrido se realiza mediante pasarelas por el perímetro de la excavación. La finalización de la obra de cerramiento del EMS en el año 2013 permitió sistematizar la información y plantear la concreción de un sistema de visita auto guiado²⁴¹. Por otro lado, en el EMS se exponen algunos de los objetos encontrados en las excavaciones en vitrinas dispuestas en las pasarelas del EMS con leyendas explicativas, al estilo de museo, se exponen los objetos diagnóstico²⁴² los que, como refieren nuestros entrevistados, forman parte del material clasificado por el archivo de la DD.HH. y de los objetos que se conservan en el laboratorio arqueológico; motivo por el cual pueden variar los contenidos de las vitrinas a lo largo del tiempo.

La noción de experiencia formativa se construye en el predio a través de la visita guiada, y también de otras actividades, como un proceso que habilita modificaciones en los posicionamientos de los sujetos para cuestionar los sentidos comúnmente instalados. La clave, como plantean Capra, Fessia y Minatti (2013) pensar el conocimiento del pasado reciente no como relato literal de los acontecimientos, sino como relatos construidos a

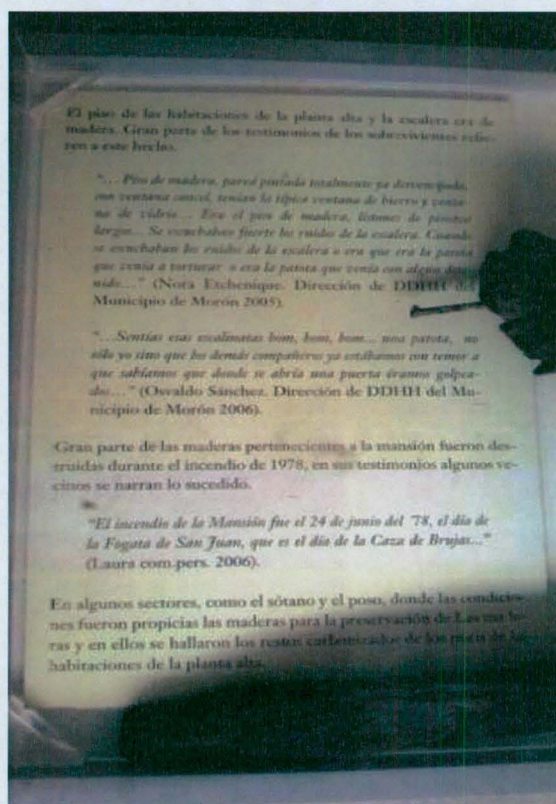
²⁴¹ No nos detendremos en el análisis de este tipo de visitas pues nos interesa plantear sobre todo el trabajo con las instituciones educativas del municipio y de otros municipios vecinos. Sin embargo nos parece importante señalar que son muy frecuentes, y en general la realizan quienes se acercan al predio por otros motivos a realizar alguna actividad en el Polideportivo o simplemente cuando se elige el predio como ámbito de esparcimiento y recreación en los fines de semana (Notas trabajo de campo entre los meses de mayo de 2014 a junio de 2015).

²⁴² Información obtenida en base a entrevistas a distintos integrantes del equipo Pablo Mercolli (20 de noviembre de 2014) y Mariel Alonso (24 de junio de 2015), ambos trabajaron desde el inicio del Proyecto y Dolores San Julián (24 de abril de 2015) quien comenzó a trabajar en el predio en el año 2005.

partir de las modificaciones y transformaciones que los sujetos realizan en el lugar de la memoria.



Fotografía N° 125, N° 126 y N° 127: La exposición de los objetos hallados durante la excavación arqueológica iniciada en el año 2002. En las entrevistas se los menciona como *objetos diagnóstico*. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 128: El recurso de testimonios con vecinos y con testimonios judiciales acompaña la exposición de los objetos para restituir el sentido de su uso o ubicación en la arquitectura de la mansión. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 129 y N° 130: En las excavaciones se colocaron de manera estratégica los objetos arqueológicos vestigios de la arquitectura de la Mansión Seré. Fuente: Fotografía tomada el 21 de diciembre de 2015 durante trabajo de campo.

7.3.4. El trabajo con las instituciones educativas

Como señalan Carbajo y otros (2015) a partir de una definición institucional en los sitios memoriales generalmente se pone en cuestión la noción de recorrido guiado, ya que no se busca contar una verdad ni un relato verdadero; sino que por el contrario se intenta crear condiciones, mediante diversas estrategias que habiliten a los sujetos a pensar algunas de las aristas de la sistematicidad de la última dictadura cívico militar, en sus aspectos, políticos, económicos y represivos, entre otros.

Las escuelas venían mucho al predio porque bueno... el predio es un polideportivo, entonces los traían a los pibes a otra cosa, no venían a un sitio de memoria, a un museo digo esto porque muchos de los chicos lo entendían como un museo, no venían a hablar de dictadura y muchas veces, las profesoras o maestras los traían como para sacarse de encima este tema, los traían acá en vez de tratarlo en clases. Y bueno qué pasaba?... los veías a los chicos en dos horas les tratabas de explicar la historia de Mansión Seré pero claro... los chicos no sabían cuándo había empezado la dictadura; también la historia de Mansión no empezaba con la dictadura si no que arrancábamos con la historia de la Quinta Seré, los años 30, el peronismo, el Casino de Oficiales o sea reponíamos un montón de cosas como contexto para llegar a luego a funcionar esa casa como centro clandestino y después finalmente al demolición y demás cuestiones. Entonces la historia de Seré era una historia que atravesaba la historia Argentina de manera amplia y los chicos venían sin ninguna noción de historia argentina. Entonces se trataba de insertar los hechos en una cronología que los pibes no tenían (Entrevista con Mariel Alonso, 24 de junio de 2015).

Sobre este proceso, en base a entrevistas con docentes que realizan la visita guiada al predio y que a partir del trabajo realizado con los alumnos²⁴³ han explicitado la compleja articulación entre *el aula* y el lugar de la memoria. El lugar parece exceder el predio, el lugar se construye también *ex ante* y se sigue construyendo *ex post* y se construye en

²⁴³ Nuestras observaciones durante el trabajo de campo trató de cubrir los recorridos con distintos grupos de variados ámbitos educativos del municipio y de municipios vecinos así como también de distintos niveles educativos; tuvimos la posibilidad de presenciar las visitas y talleres no sólo con niveles iniciales, primarios y secundarios sino también grupos en formación docente, grupos participantes de Jóvenes y Memoria y Organizaciones Sociales (Notas de Trabajo de campo realizado entre mayo de 2014 y septiembre de 2014).

base a soportes que exceden el sitio en cuestión (documentales, películas, fotografías, relatos sobre el lugar)

Los chicos se van con un aprendizaje del lugar que visitan, se van pensando... igual que nosotros, los docentes, creo. De todas maneras... también hay una conexión con lo que ellos viven en la actualidad... ¿no? (Entrevista a Paola, 10 de marzo, 2011).

Es bastante difícil trabajar con estas temáticas... algunos de los alumnos no tienen ni siquiera una idea remota de lo que durante la dictadura pasó... es un trabajo complejo... hay que trabajar desde otro nivel... contarles, explicar lo que ocurrió, y que sepan que visitan un lugar que forma parte de... parte del relato sobre una memoria acerca del terrorismo de Estado... y eso no es todo si pensamos en las implicancias de esa cuestión en el ahora, en sus vidas diarias... los derechos humanos, los del niño... bueno esas cosas que se intentan trabajar acá a partir de los talleres (Elvira, entrevista realizada el 14 de julio de 2012).

El lugar es una excusa para pensar la historia del terrorismo de Estado en nuestro país. Venir acá pone en cuestión las tareas escolares por el 24 de marzo pero también promueve la reflexión sobre la actualidad de los problemas sociales que tienen que ver con la vulnerabilidad de los derechos humanos (Mónica, entrevista realizada el 12 de mayo de 2014)

Este predio como lugar comunicador es muy potente y de gran ayuda para los docente que trabajamos los temas del terrorismo de estado en las aulas. Es bueno para los alumnos y para nosotros como docentes visitarlo porque nos permite tener una idea más amplia sobre esa historia de horror. Es fuerte caminar por el lugar sabiendo lo que pasó (Silvia, entrevista realizada el 12 de junio de 2014).

En todos estos retazos de entrevistas surge la articulación entre el papel del sitio (o del *in situ*) con otras actividades que exceden la propia visita en el EMS. Es decir que el lugar se configura en *otro ámbito* de reflexión y trabajo. Pero al mismo tiempo le otorgan al lugar un carácter de particularidad; el pasar por allí, el transitarlo lo vuelve un lugar significado por esa relación entre memoria e historia, atravesado por la instancia pedagógica que permite articularlo con tramas más amplias²⁴⁴.

En la narrativa de la visita guiada lo que, justamente, se pone en juego y en circulación tiene que ver con la idea de representar la ausencia en el armado del relato sobre el pasado reciente. En ese sentido, lo que se trama es el hecho y la tarea de representar lo que ya no está. O como dice Jean-Pierre Vernant los esfuerzos por:

representar la ausencia bajo todas sus formas para fabricar con ellas objetos de pensamiento: la imagen, todas las nociones, la memoria, el recuerdo. Nuestro pensamiento es siempre simbólico. Opera sobre signos mediadores. Extraordinaria capacidad (...) de construir o de reconstruir cualquier cosa que no está y de hacerla presente en la conciencia bajo una forma diferente a la del objeto exterior en su propia realidad (2008: 28).

²⁴⁴ Sobre el adentro y el afuera de los ex Centros clandestinos es importante mencionar los trabajos que ponen el foco de su análisis en la relación con los vecinos (Bertotti; 2014, Mendizábal y Portos; 2015). Ese eje también surgió en las entrevistas realizadas a trabajadores y ex trabajadores del Predio Quinta Seré.

Enfocándonos específicamente en la propuesta pedagógica que, desde La Casa de la Memoria y La Vida, se ofrece a las instituciones educativas y a las organizaciones sociales podemos decir que la serie de recorridos están pensados y contruidos en base a la pluralidad de intereses con la que los distintos grupos visitan el predio, fueron receptados a lo largo de la experiencia. Dichos recorridos, como quizás ocurre en muchos de los sitios recuperados abordan diferentes ejes temáticos: represión cultural, complicidad civil y rol de la prensa, jóvenes y política, Centros Clandestinos de Detención, Traslado y Exterminio en el contexto del terrorismo de Estado y finalmente, los procesos que se asocian a los juicios en la Argentina (Carbajo y otros; 2015).

La experiencia en los sitios recrea estrategias que como explicita Minatti (2013) hace que los recorridos y las visitas guiadas adquieran significaciones diversas que reformulan las *entradas* al tema, bajo el supuesto de que esas tramas complejas del análisis no se agotan con una sola visita. En ese sentido, cada recorrido plantea una propuesta con paradas pautadas y recursos específicos. Pero no se trata de una experiencia que se repite de manera constante sino que es susceptible de modificaciones en relación a los intereses y expectativas del grupo. Se parte de las expectativas con las que los sujetos llegan al espacio y en función de ello se propone un ejercicio de memoria en un sentido colectivo (Capra y Minatti, 2015).

Es importante señalar, en relación a las actividades desarrolladas²⁴⁵, la importancia del centro de interpretación (EMS) puesto que es el punto nodal en donde los visitantes centran su recorrido. En ese espacio se realizan explicaciones puntuales: la excavación arqueológica muestra los ambientes de la casa, su antiguo funcionamiento, se pone énfasis en la relación con la VII Brigada Aérea de Morón²⁴⁶, las construcciones que han logrado preservarse de la destrucción como la entrada y el tanque de agua.

Una vez que se recorre el lugar en su conjunto, muchos grupos realizan la actividad de talleres educativos. Ese es el punto del que nos ocuparemos ahora, lo que nos interesa es la articulación entre el área de investigación (EMS) y el área pedagógica como forma de

²⁴⁵ El sitio y sus actividades se promociona a partir de la página institucional del Municipio de Morón. En: www.moron.gov.ar (consultado en septiembre de 2014).

²⁴⁶ A partir del trabajo arqueológico se lograron recuperar elementos que han servido como pruebas en algunos de los juicios contra distintos miembros de la Fuerza Aérea, en donde el Municipio de Morón y La Casa de la Memoria y la Vida participaron como querellantes.

pensar las actividades coordinadamente y poniendo en diálogo distintas áreas institucionales.



Fotografía N°131 y N° 132: Tanque de agua. Fuente: Fotografía tomada el 23 de marzo de 2013 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 133 y N° 134: Entrada original de la Mansión Seré, desde el sendero del EMS. Carteles indicativos con detalle de los pilares originarios. Fuente: Fotografía tomada el 23 de marzo de 2015 y la segunda fotografía tomada el 23 de marzo de 2013 durante trabajo de campo.

7.4. Los talleres en el Predio Quinta Seré. Derechos y Ciudadanía

En el marco de las actividades desarrolladas en el predio orientadas a trabajos educativos con escuelas de todos los niveles analizaremos, como casos testigos, los talleres de *Los cuentos Prohibidos en la dictadura* y el de los *Derechos del Niño*. Creemos que ambos talleres son experiencias que nos permiten dimensionar las características de los lineamientos institucionales, atravesados por escalas de políticas más amplias y al mismo tiempo, permiten pensar en las modalidades y directrices que asume la política municipal para sustentar el trabajo desarrollado en el sitio.

En suma, permiten al mismo tiempo, dar precisiones en torno a los trabajos desarrollados desde el área pedagógica-educativa en el predio y la articulación con el área de investigación del centro de interpretación y, por otro lado con la política de derechos humanos del municipio. Los talleres son una modalidad muy difundida en la mayoría de los sitios que funcionan como lugares de la memoria y mediante esta forma de trabajo es posible abordar una serie de temáticas en línea con los derechos humanos, el pasado reciente y el terrorismo de estado (Moya et al. 2013).

Como sostiene Aguilar (2015) en su trabajo sobre el ex Olimpo, este proceso de incorporación de talleres fue una constante a medida que la demanda de docentes y estudiantes de distintos establecimientos educativos; en relación a los cambios respecto de la percepción y el conocimiento sobre el sitio, hizo que se planteara la posibilidad de articular estos ámbitos. En el caso del EMS por la gran afluencia de estudiantes al predio, la necesidad de armar talleres fue una preocupación desde los inicios de la excavación:

Sucedía entonces que en base a lo que nos íbamos encontrando tratábamos de hacer un esfuerzo para que los chicos conecten con ese algo que traían de la escuela y ese algo no estaba. Surge entonces, la idea de hacer talleres, de al menos cuatro encuentros. Planteamos primero hacer talleres que tuvieran como mínimo cuatro encuentros que tenían como distintos ejes y empezábamos con algo más general primero para luego llegar a la historia de Mansión Seré y poder insertar Eso en algo más amplio. La idea además era que los cuatro encuentros no fueran en el sitio sino que además nosotros íbamos a las escuelas, les dábamos actividades sugeridas para que los docentes trabajen en clase y entonces que cuando los chicos vienen al sitio tengan de dónde agarrarse... sino era como tirar cosas al viento (Entrevista con Mariel Alonso, el 24 de junio de 2015).

Las características de los distintos talleres que tuvieron lugar en el Predio Quinta Seré se modificaron y adquirieron distintas características a lo largo del tiempo. A partir de nuestras observaciones decidimos trabajar con dos tipos de talleres orientados a los niveles iniciales, aunque también se adaptan a grupos de escuelas secundarias y terciarias

con otra modalidad de trabajo y orientados con consignas afines para el trabajo reflexivo en torno a prácticas de censura ya la preservación de los derechos universales en general²⁴⁷.

7.4.1. Talleres con los cuentos prohibidos en dictadura

Según una abuela, “se allana el camino para que ellos elaboren preguntas: ¿por qué no se podían leer? Muchas veces ellos mismos las contestan”; otra abuela nos cuenta: “Es notable el asombro y enojo que provoca en muchos chicos el conocer que esos cuentos y sus autores fueron prohibidos en esa época”. Otra abuela nos dice: “Es mucho mayor el interés y la curiosidad que demuestran los grupos cuando visitan el sitio, como si lo vivieran más intensamente. La lectura del material prohibido durante la dictadura permite demostrar hasta qué punto interfería la misma con nuestros derechos, algo para mantener en nuestra memoria y en la de las generaciones actuales de forma permanente.”

(Extraído de Aguilar; 2015)

El grupo de 25 alumnos de una Escuela de Rafael castillo, de 5° grado llega al predio un 24 de mayo, los alumnos observan el predio en todas direcciones y buscan con la mirada la Mansión Seré, algunos preguntan *dónde está la Mansión Seré?*, entre ellos intentan contestarse pero no saben bien... hasta que un alumno señala (hacia el EMS) y dice: *yo creo que es allá... sí, es allá!!!!*. Los chicos se impacientan por entrar a realizar el recorrido pero antes la visita/taller comienza en la entrada de la Casa de la memoria y La Vida.

Una vez que se les da la bienvenida en la *Huellas de Fuego* y se les explica las tareas que realiza la Casa de La Memoria y La Vida desde su inauguración, qué representan las huellas, el trabajo de los Organismos de Derechos Humanos, los alumnos acceden al EMS, realizan el recorrido con sus maestros y, finalmente, se les pide que se acomoden (*como indiecitos*) para escuchar un cuento. En esta oportunidad el cuento será: *Un elefante ocupa mucho espacio*²⁴⁸. Cuando el libro multicolor se abre y comienza el relato, la mayoría presta extrema atención. Al finalizar el cuento, las preguntas sobre por qué

²⁴⁷ La institución ofrece a los docentes materiales didácticos confeccionados desde el área pedagógica para facilitar la tarea.

²⁴⁸ El cuento para niños, prohibido durante la última dictadura militar argentina, remite al desarrollo de la historia de Víctor, un elefante de circo que se decidió a poner en práctica "una idea tan grande como su cuerpo", y organizó una huelga general de animales para terminar con la explotación de los domadores. Por este y otros cuentos su autora, Elsa Bornemann (1952-2013), pasó a integrar la *lista negra* de escritores. A partir de entonces se vio imposibilitada de publicar y difundir sus obras en el país, al igual que muchos autores. Sin embargo, ese mismo texto literario, en el mismo año de su prohibición en su nación de origen, fue incluido en la Lista de Honor del Premio Hans Christian Andersen, en el XV Congreso Internacional de Literatura Infantil y Juvenil. Atenas (Grecia), 1976. Su contenido (Ver: <http://inesghiggi.blogspot.com.ar/>).

estaba prohibido el cuento son las que más abundan. Muchos coinciden en que el elefante no había hecho nada malo, dos de las chicas conversan entre sí... *está bueno hay que pensar como elefante*; muchos se van con más interrogantes que certezas, pero quizás sea ese el objetivo fundamental del taller²⁴⁹.

Con la descripción de esta actividad nos interesa plantear cómo, mediante la estrategia del relato de un cuento, actividad que puede ser común a la mayoría de los niños se logra trabajar con el eje de censura-prohibición en dictadura, se trata de conversar con los chicos de la democracia y de la responsabilidad de los ciudadanos y plantear, a partir de sus intervenciones, cómo juegan las representaciones sobre estas temáticas. En definitiva, la lectura del cuento sirve de articulación con temas trabajados en la escuela, sobre todo en ciencias sociales²⁵⁰, y con las temáticas desarrolladas en la visita guiada como dictadura y memoria, derechos humanos y participación ciudadana (DD.HH.; 2012).



Fotografías N° 135 y N° 136: Durante la sesión de lectura en el taller y la visita en el Espacio Mansión Seré. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo 24 de mayo de 2014.

Esa es una de las modalidades de trabajo con los cuentos prohibidos durante la dictadura; otra modalidad, dirigida a grupos de secundario y terciario, apunta a un trabajo colectivo/grupal en base a la lectura de los cuentos pero con las fotocopias del texto sin el título. La tarea que los alumnos desarrollan parte de imaginar un título posible del

²⁴⁹ Reconstrucción/Relato del día 24 de mayo, observación participante de taller con nivel primario.

²⁵⁰ Información obtenida mediante entrevista realizada a docente y director del grupo de 5° de la Escuela, Rafael Castillo.

cuento para luego plantear una serie de supuestos acerca del porqué de su prohibición durante la dictadura²⁵¹.

Estos cuentos estaban prohibidos por variados motivos²⁵². Los cuentos eran responsables de: cuestionar preceptos ideológico-sociales entre ellos el cuestionar la vida familiar, distorsionar la imagen de los adultos, atentar contra la formación de los niños, recurrir a metáforas confusas y giros de mal gusto, carecer de estímulos espirituales y trascendentes; centrar su temática en el cuestionamiento de aspectos sociales tales como crítica a la organización del trabajo, la propiedad privada y al principio de autoridad. Finalmente, por su inclinación a plantear el enfrentamiento de grupos sociales, raciales y económicos sobre la base de presupuestos ideológicos materialistas, alentando la destrucción de los valores tradicionales de nuestra cultura²⁵³ (Página 12; 8 de enero de 2008). Navarro (2015) señala, al respecto de este tipo de talleres, la importancia y el desafío que presupone contar a los niños y niñas la historia reciente de nuestro país en el marco de *enseñar-aprender ciudadanía*.

En ese punto, la literatura infantil censurada parece constituirse en un vehículo para lograr este objetivo. Para esta autora, desde una perspectiva educativa y pedagógica, los objetivos de los talleres pueden resumirse en: 1) dialogar sobre nuestro pasado reciente, 2) desentrañar cuál es la incidencia de ese pasado en relación con nuestro presente, 3) pensar

²⁵¹ Relato reconstruido a partir de observación de campo realizada el día. Allí se trabajaron los cuentos *La ultrabomba* de Mario Lodi, pedagogo y escritor italiano, destacado autor de literatura infantil y juvenil. *El pueblo que no quería ser gris*, de Beatriz Doumerc (1929) escritora argentina, famosa ante todo por sus obras de literatura infantil. Estudió Bellas Artes. Vivió en Italia desde 1977 hasta 1984; reside en Barcelona, España. de Rompan Fila Ediciones, fueron prohibidos por la dictadura militar argentina. Decreto N° 1888, sancionado el 3 de septiembre de 1976). También formó parte del taller el cuento de *La planta de Bartolo* de Laura Devetach, que forma parte del libro *La torre de cubos* y por último *Caso Gaspar* de Elsa Bornemann

²⁵² Al respecto los decretos del P.E. que prohibieron la circulación y distribución de los libros *Ganarse la muerte* de Griselda Gambaro y *Un elefante ocupa mucho espacio* de Elsa Bornemann, disponiendo el secuestro de los ejemplares donde éstos se encontraran, (decretos N° 1101 y 3155 de 1977) les sucede el paradigmático caso del libro *La torre de cubos*, de Laura Devetach. En 1979, el Ministerio de Educación santafesino lo prohíbe oficialmente por resolución N° 480 del 23 de mayo, la que, al ser publicada en diarios y transmitida mediante circulares y boletines a los institutos de enseñanza media, adquirió carácter nacional (ver: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/14-11831-2008-01-07.html>).

²⁵³ La solidaridad, núcleo de la mayoría de estos cuentos, constituyó un blanco sobre el que apuntaron los militares con toda su artillería. Hasta la irrupción militar del 76 predominaron movimientos en que ella venía de mano de la acción gremial -prohibida a partir de ese momento-, de partidos políticos prohibidos, de movilizaciones sociales y huelgas que reivindicaban mayor participación en la riqueza, prohibidas, en síntesis, de planteos y estrategias conjuntos, a fin de que un cambio de estructuras sustituyera la beneficencia. El cuento "La planta de Bartolo", de Laura Devetach (como "El año verde" del libro de Elsa Bornemann también censurado) sintetizan actitudes mancomunadas con las que el Proceso se ensañó. Una campaña de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación se encargó de rediseñar la ingeniería solidaria. Con rígidas pautas de desarrollo fueron encaradas sus instrucciones (dispuestas por la circular N° 269 del 5 de agosto de 1977), las que fijaron fechas de comienzo y fin, cómo efectuar el lanzamiento y las ideas fuerzas que mostraban el cambio de viento (Página 12, 8 de enero de 2008).

en las posibilidades con las que se cuenta, desde el aquí y el ahora, de construir otro futuro, 4) reconstruir los lazos sociales desde la reflexión sobre la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad ciudadana y 5) imaginar otros relatos, construirlos, compartirlos, discutirlos, recrearlos. En definitiva, lo que se pretende es restituir esos cuentos a partir de una nueva mirada, atravesados por trabajos de memoria que involucran ese nexo constante y motor entre el pasado, el presente y el futuro.

7.4.2. *El taller de Los Derechos del Niño*

La propuesta del taller para trabajar con los derechos del niño²⁵⁴ está orientada a niveles iniciales para que ellos conozcan y reconozcan sus derechos. El taller está pensado a partir de una serie de *banners* dispuestos como un recorrido, con dibujos y colores que a los niños les atraen y llaman la atención.

En cada uno de ellos se leen los principales derechos del Niño y luego, con el equipo docente de la escuela participante, se realiza el armado de carteleras con cartulinas de colores en donde cada grupo va confeccionando su propio listado en base a las vivencias

²⁵⁴ Los Derechos del Niño fueron formalmente reconocidos luego de la Primera Guerra Mundial con la adopción de la Declaración de Ginebra en 1924. El proceso de reconocimiento de estos derechos continuó luego gracias al trabajo de las Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos del Niño de 1959. La admisión de los Derechos del Niño se concretó definitivamente el 20 de noviembre de 1989 con la aceptación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que representa el primer texto de compromiso internacional que reconoce legalmente todos los derechos fundamentales de los niños. Los derechos del niño son derechos humanos, en general y también son derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales garantizados por 10 principios fundamentales (ONU; 1959). Los derechos del niño fundamentales están estipulados en ocho puntos: 1) Derecho a la vida, 2) Derecho a educación, 3) Derecho a la alimentación, 4) Derecho a la salud, 5) Derecho al agua, 6) Derecho a la identidad, 7) Derecho a la libertad y 8) Derecho a la protección. Con la firma de la Convención sobre los derechos del niño, se produjo un cambio en la concepción de la infancia como tal. Los niños dejaron de ser objeto de derecho, para pasar a ser verdaderos sujetos de derecho. La Convención sentó una serie de principios que debían ser plasmados en la legislación interna de los países. Fue así que en Diciembre de 2005, se dictó la Ley 26.061 sobre "Protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes". En su Artículo 1º, señala que tiene por objeto la protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, garantizando el ejercicio y el disfrute pleno, efectivo y permanente de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional y en los tratados internacionales de los que Argentina es parte. La convención define en 54 artículos cuales son los de todos los niños hasta los 18 años de edad, y cuál es la función de los padres y del estado en el cumplimiento de los mismos. En nuestro país, presenta definiciones de conceptos y precisiones vinculadas con la restitución de menores, como por ejemplo las nociones de "interés superior del niño" y "residencia habitual". Por interés superior del niño, entiende la máxima satisfacción, integral y simultánea de los derechos y garantías reconocidos por la ley. Asimismo, brinda una calificación autárquica de residencia habitual, entendiéndolo por tal el centro de vida del niño, aquel lugar donde las niñas, niños y adolescentes hubiesen transcurrido la mayor parte de su existencia, aunque su Decreto reglamentario expresa que la residencia habitual será entendida en el sentido otorgado en los Convenios internacionales de los cuales Argentina es parte. Establece que los niños tienen derecho a no ser objeto de secuestros o tráfico para cualquier fin o en cualquier forma, tienen derecho a ser oídos y expresar su opinión en los ámbitos de su vida cotidiana y en los procedimientos que los conciernen, y también el derecho a la identidad, incluido el derecho a la preservación de su origen y de sus relaciones familiares. (Extraído de Ministerio de Relaciones y Culto de la República Argentina, <http://www.menores.gob.ar/> consultado en febrero de 2016).

particulares de los niños quienes deben imaginar/pensar a qué derechos equivalen. Así se logra que ellos reconozcan en sus actividades cotidianas la presencia de sus derechos.

El objetivo fundamental se basa en que los niños incorporen la idea de que los derechos están en constante interrelación y que no pueden escindirse. Los niños participan de manera activa, cuentan sus situaciones particulares y familiares, tratan de completar sus cartulinas con lo que ellos consideran son los derechos del niño, teniendo en cuenta una serie de *banners* dispuestos en el salón de usos múltiples donde se realiza la actividad, aquí el responsable del área pedagógica de la DD.HH. realiza una explicación sobre cada uno de los derechos del niño que aparecen en cada cartel.



Fotografías N° 137, N° 138 y N° 139: Banner de referencia, material empleado en el taller. Y fotografía de las cartulinas de colores que las maestras completan según los niños van participando del taller, cada una de las cartulinas corresponde a un grupo de trabajo. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo 27 de mayo de 2014. Observación de campo con grupo de 3° grado de la Escuela 191, Rafael Castillo.

Al finalizar la explicación, los niños trabajan con sus docentes en la confección de las cartulinas, luego se hace una puesta en común. Se trata de buscar e identificar cuáles son los derechos que aparecen en la mayoría. Una vez que se pasa *revista* a cada grupo, el taller finaliza con una explicación de cada uno de los derechos y se los invita a los chicos a que recorran el predio con sus docentes para poder utilizar las instalaciones recreativas:

Espero que les haya gustado, espero que también nos hayamos puesto de acuerdo con respecto a la pregunta sobre qué es un derecho. Espero que se acuerden de ahora en adelante, para toda la vida que ustedes tienen ciertos derechos por el solo hecho de haber nacido. Que mientras sean niños, y chicos... nosotros los adultos somos los responsables de que esos derechos de ustedes se cumplan, pero eso no significa que ustedes no puedan reclamarnos. Tienen que reclamar si nosotros no nos damos cuenta. En el lugar este, donde estamos, aparte de estar la Mansión Seré funciona el Polideportivo Municipal, en donde está lleno de lugares para divertirse y jugar que es ideal para cumplir con qué derecho?... (Los niños responden al unísono: JUGAAARRR!!!)... entonces yo los invito

a que vayan a ejercer su derecho con la compañía del director y de su seño. (Cierre de taller con Mariano Manoni, guía del área pedagógica de la DD.HH. municipal, 27 de mayo de 2014).

Sobre los derechos del niño se trata de dar herramientas a los *propios sujetos* de derecho para que sean capaces de reconocerlos y poder construir una actitud crítica frente a la vulneración de los mismos. Por otra parte, se insiste fundamentalmente en que puedan identificar que son los adultos mayores pero también el Estado quienes deben salvaguardar y custodiar sus derechos y brindarles, a ellos como sujetos de derechos, la posibilidad de acceso a una vivienda digna, salud, educación, acceso a la recreación, etc.

7.5. Sobre las actividades y los ejes temáticos trabajados en el lugar de la memoria. Los otros talleres en el Predio Quinta Seré

A partir de la inauguración de La Casa de la Memoria y La Vida en el año 2000, la sede de Derechos Humanos²⁵⁵ comenzó sus actividades en el marco de la gestión municipal del Intendente Martín Sabbatella²⁵⁶, se delinearon así las primeras actividades en torno a

la búsqueda de justicia y memoria: reconstrucción histórica, denuncias y acciones contra la vulneración de los derechos en la actualidad, generación de propuestas integradoras e inclusivas, actividades pedagógicas con perspectiva en derechos humanos, desarrollo de políticas contra la discriminación y racismo (DD.HH., 2012:13-14).

En esa suerte de declaratoria institucional advertimos cómo desde un primer momento las tareas anudaron reflexiones sobre el pasado reciente, la última dictadura militar, la violencia político institucional de los mecanismos represivos más tarde también articularon ejes temáticos en torno a los derechos humanos en la actualidad²⁵⁷. Es decir

²⁵⁵ Sostenemos aquí lo que Escolar plantea en relación al entramado institucional y los abordajes que se realizan a partir del mismo; “a las instituciones las habitamos y, ellas, nos habitan. Es en las instituciones donde se amasan las subjetividades emergentes. Es en las instituciones donde los grupos humanos, unidades elementales de las instituciones, operan la producción de sujetos y de sus valores trascendentes. Los observatorios de derechos humanos son instituciones, es decir, espacios de diálogo entre el estado nacional (la Secretaría de Derechos Humanos), los gobiernos provinciales, miembros provenientes de organizaciones de derechos humanos, y otros sujetos sociales, quienes en interacción constante van planteando y replanteando la relación entre el sujeto social y las instituciones. Queda claro que no hay posibilidad de sustentar una política de derechos humanos cuando la organización donde la sociedad se proyecta –se imagina y simboliza– es otra que la legalmente constituida” (2008: 184).

²⁵⁶ Esta articulación con el tratamiento sobre temáticas relacionadas con los derechos humanos estuvo inscripta en el desarrollo de ámbitos institucionales de tipo regional, puesto que la DD.HH. municipal comenzó, recordemos lo ya planteado, a coordinar la Comisión de Derechos Humanos de la Unidad Temática de Desarrollo Social de la Red de Mercociudades; vicepresidir la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia; adherir al Convenio *Ciudades Libre de Discriminación* impulsado por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI); y coordinar regionalmente el Proyecto E+D: “*Derechos Humanos: Estado y Sociedad Civil, Construcción de la Ciudadanía*”.

²⁵⁷ Durante el mes de julio de 2000 se realizaron diversas actividades como la proyección de películas, entre las que destacamos “Derechos del Niño” (UNICEF), “El día del Juicio” (ESMA), “El beso del Olvido” (Eduardo Mignona) y muestras en torno a estos temas. Estas actividades fueron difundidas en el

que la trama institucional que sustenta los discursos, las representaciones, los trabajos de memoria y sobre derechos humanos, se encuentra ampliada en relación a una escala administrativo-institucional que perfila, a partir de decisiones concretas, los lineamientos generales que vertebrarán las tareas, actividades formativas y la gestión del predio. Por ello es que planteamos que los sentidos rebasan la escala municipal e involucran otra escala como lo es la provincial y la nacional. Por ejemplo, en relación a esa articulación administrativa, la DD.HH. acompaña el programa Jóvenes y Memoria²⁵⁸ en el ámbito bonaerense.

Mediante este programa educativo, los estudiantes secundarios diseñan investigaciones vinculadas al autoritarismo y la democracia. En palabras de Raggio (2006) el programa plantea dos desafíos: uno pedagógico, que refiere a innovar la enseñanza de las ciencias sociales y de la historia en particular; y otro político: sumar a las nuevas generaciones en

boletín Municipal que se recibe mensualmente con la emisión de la factura de impuestos en el Municipio de Morón. En el mes de septiembre se llevaron a cabo las “Terceras Jornadas sobre Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres en el Oeste del Conurbano” cuyo objetivo fue abordar la temática de la violencia y su incidencia en diverso aspectos como el sanitario, el sexual, el psicofísico, el económico, el financiero y el institucional. En Octubre se realizaron las “Primeras Jornadas contra la discriminación”, en donde se incorporaron temáticas en relación a los atentados contra la Amia y la Embajada de Israel, por otro lado se abrió una muestra fotográfica en homenaje a José Luis Cabezas y se realizó una charla sobre “Periodismo y Derechos Humanos”. En Diciembre, con motivo del Día Internacional de los Derechos Humanos se realizaron diversas actividades sociales y culturales y se embanderó la plaza General San Martín con los nombres de los desaparecidos de la zona oeste. Los años que siguen contaron con actividades de este tipo homenajes, charlas, debates, conferencias, presentación de libros, muestras fotográficas, proyección de films. (DD.HH.: 2012, Boletines Municipales Año 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13. Nº 1 a 162). No detallaremos aquí la totalidad sino que hemos querido dar cuenta de la variedad y de las temáticas trabajadas, decidimos hacer referencia al año 2000 por ser el año de la creación de la institución.

²⁵⁸ En el año 2002, la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires lanzaba el programa *Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro*, convencidos de la enorme potencialidad de la escuela para los trabajos de la memoria. El punto de partida no fue sólo el mandato de recordar como imperativo ético de la educación en tiempos de democracia, sino el reconocimiento del derecho a la memoria de las nuevas generaciones. Es decir, la escuela no como vehículo para la transmisión de un legado sino como espacio para la apropiación de las experiencias pasadas. Es interesante, en la página del programa la referencia a las relaciones territoriales. A la importancia de la escala local en el marco de referencias contextuales más amplias. “Una de las ideas guías del Programa es que las historias reconstruidas y narradas por los jóvenes sean de su localidad. ¿Qué es lo local? En principio, señala una cuestión de escala frente a otras como “regional”, “nacional”, “global”, “universal”. La inscripción “local” de las historias indica menor escala, proximidad, particularidad, individualidad. Y por otro lado, da cuenta de una ubicación expresada en fórmulas binarias como “centro-periferia”, “centro-márgenes”, “metrópoli-interior” que denotan relaciones de poder o jerarquías. Pero además lo “local” remite al *locus*, es donde ocurre la experiencia. En ambas direcciones lo “lo cal” está ligado al trabajo identitario ya sea en su relación dialógica con las otras escalas como al relato del “yo” individual y comunitario referido a la experiencia vivida. Es en este territorio donde, por ejemplo, resisten y circulan aquellos relatos que siguen evocando al pasado dictatorial como un tiempo “donde todo fue mejor”, desafiando así a estas cada vez más poderosas memorias oficiales que lo conmemoran para repudiarlo y en cierto sentido se diferencian de otras memorias que justifican la represión, sostenidas aún hoy por los mismos represores, en tanto no son formuladas en clave ideológico-política. Son memorias “de abajo” en tanto disputan con las “de arriba”, construyéndose dialógicamente con ellas. Lo local se revela entonces como un espacio que da cuenta de dimensiones del pasado que no serían inteligibles desde el relato público a la que la escuela debe tributar” (En: http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/?page_id=24).

el proceso de elaboración del pasado común y por tanto a la construcción de ciudadanía e identidades colectivas. Lejos de ocluirse, el carácter controversial, conflictivo e inacabado del proceso de elaboración del pasado que se expresa en los “agujeros negros”, en los silencios, en las diferentes versiones e interpretaciones sobre los *hechos potencia* que conforman las motivaciones y las temáticas seleccionadas por los alumnos. Por otro lado, la dimensión micro histórica propicia las investigaciones y les permite trabajar con una mirada que enriquece la visión manualística, esquemática y estereotipada presente en muchos textos escolares y otras narraciones disponibles (Raggio; 2006).

Finalmente, los resultados de la experiencia se materializan en libros, publicaciones gráficas, obras de teatro, documentales y diferentes formatos artísticos. En la cesión de la autoría del relato a los jóvenes, ahora portador es de la palabra, la relación intergeneracional se invierte; y quienes son tantas veces pensados como receptores para escuchar y aprender, ahora hablan y también enseñan. Es decir, que se produce *un ida y vuelta* que enriquece la actividad y potencia el trabajo de construir memoria social. La reciprocidad opera en el marco del proyecto y muestra la compleja trama entre transmisión intergeneracional, trabajos de memoria y reactualización permanente del pasado vinculado a este proceso eje central del programa educativo provincial²⁵⁹.

Desde la DD.HH. del municipio, desde el año 2006 hasta la actualidad los talleres orientados a los niños y jóvenes cobraron importancia y reconocimiento no sólo en el

²⁵⁹ El Programa se lleva a cabo en el marco del convenio existente entre el Municipio y la Comisión Provincial por la Memoria. La Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires es un organismo público extra-poderes que funciona de manera autónoma y autárquica. Fue creada por resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires N 2117 de 1999, y ratificada por ley provincial 12.483 del 13 de julio de 2000 y su modificatoria la ley 12.611 del 20 de diciembre de 2000. La CPM nace con el objetivo de desarrollar actividades de investigación y transmisión sobre las violaciones a los derechos humanos cometidas en la historia reciente de nuestro país, con la idea de incidir en las políticas públicas de memoria, impulsando un fuerte reclamo de verdad y justicia. Desde los inicios la CPM promovió múltiples instancias de trabajo y debate con distintos actores sociales e institucionales, buscando generar espacios de encuentro entre el estado y la sociedad civil, desplegando acciones en todo el territorio de la provincia y ampliándolas luego a todo el país. Partió de la premisa de considerar a la memoria como un campo plural y bregó por la transmisión y apropiación de una memoria ejemplar que iluminara el presente para luchar por el respeto y la plena vigencia de los derechos humanos en la actualidad. La integran reconocidos defensores de los Derechos Humanos provenientes tanto de los organismos, como de distintas asociaciones sindicales, iglesias, la universidad pública y otros ámbitos de la cultura. Sus miembros, el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el ex Fiscal Hugo Cañón, la hermana Martha Pelloni, Víctor Mendibil, Susana Méndez, Mauricio Tenembaun, Luis Lima, Elizabeth Rivas, Elisa Carca, Verónica Piccone, Víctor De Gennaro, Patricia Funes y Osvaldo Bayer, entre otros. La Comisión creó en el año 2003 el Comité Contra la Tortura, un programa que realiza tareas de monitoreo en los lugares de detención en la provincia, inspeccionando periódicamente cárceles, comisarías e institutos de menores. Anualmente, el Comité publica –desde el año 2004– un informe exhaustivo sobre violaciones a los derechos humanos en los lugares de detención y efectúa un análisis de las políticas penitenciarias, de seguridad y de niñez. (Consultado en <http://www.comisionporlamemoria.org/>).

distrito²⁶⁰ sino también en otros partidos y municipios vecinos que se acercan para realizar tanto los talleres educativos-pedagógico como los de derechos así como otras actividades como capacitaciones docentes, presentaciones de libros, charlas-debate. Se trabaja con temáticas como la identidad, violencia de género, noviazgos violentos, adicciones, jóvenes en situación de vulnerabilidad y la no discriminación, entre otros.



Fotografía N° 140: Taller con jóvenes estudiantes de Morón; debate sobre políticas juveniles y el fortalecimiento de la participación estudiantil que formó parte del ciclo Septiembre Joven. En el Espacio Mansión Seré junto al entonces intendente municipal Lucas Ghi y el Presidente del Concejo Deliberante municipal, Hernán Sebbatella. En el marco del Día Nacional de la Juventud y el 39° aniversario de “La noche de los lápices”, una propuesta que lleva adelante el Municipio con el objetivo de fortalecer los derechos de los jóvenes y su participación en distintos ámbitos de la sociedad. Fuente: El Diario de Morón, 17 de septiembre de 2015 (<http://moron.enorsai.com.ar>).



Fotografía N° 141: Taller con jóvenes estudiantes de Morón; debate sobre políticas juveniles y el fortalecimiento de la participación estudiantil que formó parte del ciclo Septiembre Joven. Fuente: <https://www.facebook.com/intendentelucasghi/photos/pb.342204343563.-2207520000.1456275532./10153579234938564/?type=3&theater>

Los talleres en Mansión Seré han mostrado la capacidad de ir incorporando ejes de trabajo y también ampliando su ámbito de acción. A los talleres orientados a trabajar con

²⁶⁰ Información obtenida de entrevista realizada con Director de la Escuela Primaria N° 44, de Rafael Castillo.

la historia reciente, la represión y la dictadura se le sumaron talleres orientados a trabajar con derechos humanos, en especial con los de los niños y jóvenes que se articulan con otras áreas municipales como las áreas y secretarías municipales de Cultura, Educación y Juventud, entre otras. Como nos relata una de nuestras entrevistadas, la necesidad de pensar y armar los talleres en el predio teniendo en cuenta los mecanismos de articulación con otras áreas del municipio fue un objetivo fundamental, sobre todo al finalizar el Proyecto Mansión Seré:

La idea era articular con el Municipio, las distintas áreas al interior del municipio y también hacia afuera del municipio. Eso era lo interesante porque nosotros al estar ahí éramos como una isla y no nos conocía nadie o sea todo el mundo sabía que estaba Mansión Seré pero después nadie sabía qué se hacía más allá del 24 de marzo... nadie sabía y pasaba que vos no conocías a nadie del municipio porque no había un trabajo de articulación con nada (Entrevista con Dolores San Julián; 24 de abril de 2015).

En ese contexto de necesidad, nuevamente vuelven a ponerse en evidencia las tensiones y conflictos para resolver qué orientación tendrán los talleres, sobre qué ejes se construirán, cómo se puede pensar la articulación interescalar e interinstitucional. En este punto, la política pública municipal planteo las directivas propiciando la realización de talleres con el perfil requerido.

7.6. Los juicios de lesa humanidad. El lugar como testimonio y la institución como querellante

En el marco de las tareas que se llevan a cabo desde la DD.HH. municipal, una de ellas se corresponde con el trabajo desarrollado a partir de la participación y aportación de pruebas en las causas por crímenes de lesa humanidad. El primer juicio en el que la DD.HH. y el EMS participaron fue el juicio, oral y público iniciado el 21 de agosto de 2008 en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Ciudad de Buenos Aires en el que se imputaron, entre otros, a los brigadieres Hipólito Mariani y César Comes²⁶¹ por autoría de delitos cometidos en el centro clandestino de detención (CCD) Mansión Seré, los mismos habían sido beneficiados con la Ley de Punto Final en 1988²⁶². Dicho juicio

²⁶¹ Ambos estuvieron a cargo de la sub-zona 16, dentro de la zona I (I Cuerpo del Ejército) que abarcaba los actuales partidos de Morón, Ituzaingó y Hurlingham, junto con los de Merlo y Moreno. Mariani desde febrero de 1977 hasta diciembre de ese año, cuando fue reemplazado por César Comes. Los dos fueron acusados de cometer tormentos y privación ilegal de la libertad agravada por el uso de la violencia y amenazas por un total de 12 casos de personas que estuvieron secuestradas en el CCD Mansión Seré o Atila.

²⁶² La Ley de punto final fijó una fecha tope para la apertura de causas por la represión ilegal. Sanciona da por el Congreso Nacional a iniciativa del Poder Ejecutivo (Rabotnikof: 2007).

llegó a su fin el 5 de noviembre de 2008, con la condena de los imputados a 25 años de prisión por ser los responsables de los secuestros y torturas cometidos en Mansión Seré.

El segundo juicio denominado Juicio por el circuito represivo zona oeste o circuito represivo Mansión Seré se inició el 26 de marzo de 2014 a cargo del Tribunal en lo Criminal Federal N° 5 de San Martín. En la causa se imputaron a responsables de la Fuerza Aérea Argentina y de la Policía Bonaerense²⁶³. La DD.HH. municipal aportó a la causa una serie de documentos que sirvieron como pruebas en la causa judicial²⁶⁴. Se los juzgó por un total de 95 víctimas por los crímenes de delito de privación ilegal de la libertad agravada por mediar violencia o amenazas y por dos homicidios agravados. Al mismo tiempo se incluyó la figura de delito por crímenes sexuales. Finalmente, la pena máxima fue para el ex brigadier Miguel Ángel Osses, sentenciado a prisión perpetua. Cinco acusados fueron condenados 25 años, uno a 12 y otro a 9 años de cárcel.

Es importante resaltar que la construcción de la memoria en Argentina y la lucha por inscribir esa memoria en las discusiones acerca del pasado reciente se articuló fundamentalmente a partir del trabajo de los organismos de derechos humanos y el reclamo continuo e incesante de verdad y justicia²⁶⁵, atravesado por la consolidación del proceso de democratización y de la participación ciudadana. Conviene señalar que las numerosas acciones vinculadas al cómo afrontar los crímenes de la dictadura se conformaron como objeto de discusión a partir de repensar la posibilidad y las

²⁶³ Los diez imputados fueron: Carlos A. Cámara, Daniel A. Scali, Hipólito R. Mariani, César M. Comes, Marcelo Eduardo Barberis y Miguel A. Ossés quienes desempeñaron tareas en la Fuerza Aérea Argentina, y Alberto O. Lanás, Héctor O. Seis dedos, Felipe Ramón Sosa, Néstor R. Oubiña quienes desempeñaron tareas en la policía de la provincia de Buenos Aires.

²⁶⁴ Los documentos fueron: Informe de Investigación sobre la caracterización del ex Centro Clandestino de Detención; Mansión Seré o Atila: reconstrucción de aspectos arqueológicos-arquitectónicos funcionales; informe sobre relevamiento de Cancha Beachvoley; informe de Georadar; Informe sobre material balístico encontrado en la excavación; informe sobre pintadas y marcas encontradas a partir de las fotografías; informe Caracterización de la Regional de Inteligencia de Buenos Aires (R.I.B.A.); informe sobre el desarme de antena ubicada en R.I.B.A.; fotos aéreas del predio Mansión Seré, 1966; planos antiguos del camino afirmado Morón a Luján 1924; fotos actuales y antiguas de distintos sectores del predio; plano general del Predio; Planta de reconstrucción arquitectónica de la planta baja de Mansión Seré; planta de reconstrucción arquitectónica de la planta alta de Mansión Seré; croquis de sector de piso externo; fotografías de los objetos recuperados en excavación para posibles reconocimientos; croquis de Mansión Seré realizados por sobrevivientes del CCDTyE "Olimpo"; listados de medicamentos encontrados en excavación; desgrabación de entrevistas a sobrevivientes de Mansión Seré.

²⁶⁵ Con el fin del terrorismo de estado y la llegada de la democracia los juicios a la cúpula militar responsables de los crímenes de lesa humanidad fueron un punto fuerte del gobierno de Alfonsín. Existió a partir de 1983 un escenario propicio para la construcción de un "nuevo encuadre institucional del restablecimiento del Estado de derecho" (Rabotnikof; 2007:265). La democracia se constituye como marco valorativo en sí mismo, y la construcción de memoria se basa en la necesidad de trazar un vector diferencial entre los opuestos democracia/autoritarismo borrando los contornos porosos del período transicional.

consecuencias de la realización de justicia (Varsky ; 2011), los contenidos de la memoria colectiva, las reparaciones a las víctimas, la obtención de verdad, la separación de cargos públicos de personas vinculadas a los crímenes, la gestión de políticas de la memoria y la aparición, proliferación y accesibilidad a los archivos (Varsky; 2006:37).

Desde las tareas desarrolladas por La Casa de La Memoria y La Vida en relación con el EMS es importante señalar la relación entre ambos a través del área de investigación que funciona en el Centro de Interpretación Arqueológica. A partir de la recuperación de restos materiales se probó la conexión entre la 7ma Brigada Aérea de Morón y la Mansión Seré. El relevamiento de testimonios de ex detenidos, familiares y vecinos del predio junto con los llamados *objetos diagnóstico* conformaron las pruebas utilizadas en los juicios de lesa humanidad:

los restos materiales son muy importantes, pero hay otra cosa, mucho más importante que tiene que ver con esta iniciativa de recuperación del EMS, tiene que ver con los testimonios de personas que también fueron secuestradas ahí, que también están vivos, que por fortuna puede, aún, seguir declarando en el marco del juicio por la zona 16, Mansión Seré, por el circuito represivo Mansión Seré.... Son compañeros que han estado ahí, que han sido torturados salvajemente pero que hoy pueden, gracias a que regresó la posibilidad de enjuiciar a los genocidas. En el año '85 se había hecho el Juicio a la Junta pero después vinieron las leyes de impunidad, de Obediencia Debida y Punto Final, de Indulto y bueno... desde hace ya más de una década el gobierno nacional tomó la iniciativa de derogar esas leyes y desde aproximadamente el 2006 estamos nuevamente con los Juicios por la Verdad, la Memoria y la Justicia y en este caso, el trabajo de investigación que se hizo, que se hace y se seguirá haciendo tiene que ver con eso, con recabar información, con entrevistar a ex detenidos, con juntar, recabar toda cantidad de datos, que sirvan para seguir haciendo justicia, para seguir luchando por la justicia" (Entrevista a Hermann Von Schmeling, realizada el 20 de mayo de 2014).



Fotografía N° 142, N° 143, N° 144 y N° 145: Exposición Juicios de La Zona Oeste en día de aniversario La Casa de La Memoria y la Vida. En general durante la celebración del 1 de julio las actividades centrales se apoyan en la temática de los juicios desde que iniciaron en el año 2008. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 6 de julio de 2013.

Por otro lado, la participación de la Mansión Seré como querellante y como testigo en contra de los acusados se sostuvo a partir de un trabajo memorial inscripto en la gestión municipal. El papel de los trabajos llevados a delante por la actual Casa de la Memoria y La Vida basados en la recopilación testimonial con los vecinos y con los ex detenidos-desaparecidos por un lado, y los aportes del trabajo arqueológico, de los materiales recuperados a partir de la excavación y el trabajo de archivo y laboratorio, por otro propiciaron el armado de la querrela. Por último, más allá de la trama del proceso, resulta interesante reflexionar en torno a la participación y la incidencia de diversos actores como organismos de derechos humanos la Asociación Seré por la Memoria y la Vida, la misma DDHH y el rol del estado municipal.

En estos casos el gobierno municipal aportó al tribunal el resultado de investigaciones desarrolladas sobre el lugar que hoy funciona como sitio de memoria y sobre los hechos ocurridos, constituyéndose como testigo en el proceso judicial. Estas investigaciones desarrolladas en el marco del Proyecto Mansión Seré se articularon en torno a la confección de archivos documentales y a la puesta en marcha de un trabajo arqueológico en torno a los restos de la antigua casona demolida durante la dictadura y posteriormente dinamitada en el período democrático.

En los juicios se pone en juego las premisas del derecho a la verdad y al pleno esclarecimiento de los hechos criminales acaecidos durante la última dictadura militar, no sólo pertenecen a los familiares de las víctimas sino a la sociedad en su conjunto a partir de la incorporación de las políticas de la memoria como políticas de Estado. La construcción de una memoria colectiva involucra en consecuencia la investigación de las violaciones del pasado, el desarrollo de los juicios y el hacer públicos los veredictos finales. En este sentido, el programa educativo *Yo fui a los Juicios con mi Profe*²⁶⁶ establece conexiones entre los ámbitos educativos, judiciales y memoriales²⁶⁷.

Nosotros también invitamos a que participen de esto juicios, a que vayan con sus docentes... hay un programa que hizo SU TEBA, y tiene que ver con hacer participar a distintos actores de la comunidad, pero en particular a los estudiantes que nacieron en democracia, chicos que tienen 17 años que están estudiando, en general, sobre la historia... tienen la posibilidad de ir a ver a la cara al tipo que torturó, que asesinó que mandó a desaparecer a un montón de gente, tienen la posibilidad de escuchar testimonios que son crudos, que son... que son muy tristes... de sobrevivientes, de gente que estuvo secuestrada, que vivió esa etapa... y para nosotros es fundamental eso... el hecho de que la justicia que si bien no fue efectiva... yo pienso que para la historia, para que quede plasmado en las nuevas generaciones, en el futuro... es importante saber que a los tipos estos se les dio la posibilidad de defenderse, la posibilidad de un juicio, en un estado de derecho, con un abogado, que tenga la posibilidad de testimoniar, de contrarrestar los testimonios de quien los acusa, que tengan un juicio justo. Vamos a decirlo... y que finalmente sean condenados (Entrevista a Hermann Von Schmeling, realizada el 20 de mayo de 2014).

El día 6 de julio de 2015 se proyectaron en el Predio Quinta Seré, en el Microestadio Municipal, la lectura de las sentencias del llamado Juicio Mansión Seré y zona oeste. La proyección de la lectura del veredicto contó con la participación de alrededor de doscientos alumnos de distintos organismos educativos de la provincia de Buenos Aires acompañados de sus profesores con quienes presenciaron las audiencias en los juicios orales y públicos que juzgan crímenes de lesa humanidad.

²⁶⁶ La CTERA y el SUTEBA presentaron el libro "Yo fui a los juicios con mi profe", el día 6 de mayo en la 39ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Esta publicación es producto de experiencias de docentes y estudiantes de escuelas secundarias de la zona norte y oeste del conurbano, en los Juicios de Lesa Humanidad. Por otro lado, Marina Mapelli comentó: "Esta participación juvenil en los juicios tienen que ver con dos definiciones políticas muy importantes. Primero con la definición del Tribunal Oral Federal N°1, para dejar ingresar en un TOF a pibas y pibes de 14 años en adelante. En segundo lugar, resaltar y agradecer la importancia de la decisión de Adriana Freva (Jefa de la Región 6ta de la DGCyE) y Mirta López (Jefa Región 7ma de la DGCyE), ya que fueron ellas quienes promovieron y tomaron, en los distritos de San Martín y 3 de Febrero, esta línea directriz para planificar toda la estrategia pedagógica-educativa"(Extraído de <http://www.suteba.org.ar/>).

²⁶⁷ En un contexto más amplio en relación con las políticas de memoria y la educación: la relevancia de jóvenes y memoria, la asistencia de los alumnos a los juicios, la participación en múltiples talleres y visitas a los sitios de la memoria conforman un abanico de actividades que ponen en relación lo educativo con lo memorial. Forma parte de una política pública más amplia y de un proceso que se ha institucionalizado en los últimos años.



Fotografía N° 146 y N° 147: Proyección en simultáneo con la sentencia del juicio. Alumnos de escuelas secundarias de la Prov. de Buenos Aires en el marco del Programa *Yo fui a los juicios con mi profe*. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo, 6 de julio de 2015.

Como podemos interpretar, luego de este recorrido por las actividades educativas en el Predio Quinta Seré este territorio institucional pone en relación procesos memoriales, político-institucionales y prácticas socio-espaciales siempre en continuo movimiento; la recuperación de los cimientos del ex CCD y el proceso de institucionalización de la memoria han mostrado la capacidad de hacer dialogar el pasado en un presente complejo, donde la memoria no es unidireccional.

A través de un dispositivo memorial el pasado se reactiva en el presente y en espacios materiales que, a su vez, se constituyen como lugares simbólicos y territorios narrativos e institucionales que involucran negociaciones entre actores diversos, articulación de niveles escalares y la toma de decisiones para la gestión y administración de la memoria en un lugar. Veremos de qué manera adquieren relevancia estos procesos en relación con las prácticas conmemorativas.

7.7. La conmemoración en el predio en el lugar de la memoria. Prácticas del hacer institucional

“La memoria implica una proyección hacia el futuro que, a su vez, nunca permite la totalización, la reconstrucción de una continuidad completa como unión que salva la distancia entre pasado, presente y futuro, en una unidad cerrada, homogénea, repetitiva. En esta discontinuidad de la memoria, en su salto al pasado y en el contragolpe de la mirada del futuro sobre el paso, reside el poder de la memoria, capaz de releer lo vivido, de reconstituirlo, de actualizarlo para darle vigencia y sobre todo hacerlo proyecto. El poder de la memoria no reside en su capacidad para resucitar una situación o un sentimiento que existieron de veras, sino que es un acto... ligado a su propio presente y orientado hacia el futuro de su propia elaboración”.

Pilar Colveiro (2008)

En el capítulo 5 hicimos referencia a la ligazón entre *loci* y *situ*. Los planteamos como una conexión indisoluble entre los recuerdos y los lugares en donde puede edificarse un

loci que articula memoria, historia y geografía. Hablamos de la importancia de la construcción de un dispositivo espacio-temporal que permita referenciar esa memoria con un espacio y con un grupo social. Ese dispositivo que involucra materialidades, narrativas y sentidos simbólicos arma/construye los marcos memoriales. La conmemoración en definitiva se ancla en ese dispositivo y, entonces, se asocia fecha y lugar como parte de un proceso complejo que reúne en un mismo vector la reelaboración del pasado, los trabajos del presente y ciertos objetivos/ pretensiones que se vinculan con el futuro. La conmemoración se ha emancipado de su espacio de asignación tradicional²⁶⁸, y esto posibilita repensar la idea de las conexiones de las coordenadas *temporo-espaciales*. Estas coordenadas muestran que

la memoria es un proceso abierto de reinterpretación del pasado que deshace y rehace nudos para que se ensayen de nuevo sucesos y comprensiones. La memoria remece el dato estadístico del pasado con nuevas significaciones sin clausurar que ponen su recuerdo a trabajar, a reescribir comienzos y finales partiendo de nuevas hipótesis y conjeturas que desmonten el cierre de las totalidades explicadas. La laboriosidad de esta memoria insatisfecha (...) es la que perturba la voluntad oficial de sepultación del recuerdo como fijo depósito de significaciones inactivas (Richard, 2003: 124).

Las fechas conmemorativas en el EMS están atravesadas por múltiples actividades de la conmemoración (Hite; 2013). La conmemoración involucra, la mayoría de los casos, dos o más días de actividades. Las prácticas orientadas a la conmemoración/rememoración y al trabajo de memoria necesitan de ciertos soportes materiales para *poder significar*.

El sitio de memoria se configura como un territorio construido a partir de significaciones sociales y memorias particulares. En el caso de la recuperación del ex CCD Atila esta construcción no se realizó en y a partir de cualquier espacio sino que estuvo asociado a la construcción de un espacio público políticamente orientado a la construcción de una memoria colectiva, en ese marco es que se realizan los eventos conmemorativos y las actividades en el marco del festejo de la inauguración de la DD.HH. en el predio municipal.

²⁶⁸ ¿Qué sería la asignación tradicional de una conmemoración?, para Ricœur (2013) esta idea asocia a la memoria como parte constitutiva del presente cuando tradicionalmente correspondía al recuerdo del pasado.

7.7.1. La conmemoración del 24 de marzo y el aniversario de La casa de la Memoria y La Vida

Dos tipos de actividades, una conmemorativa; la otra de celebración. Dos maneras de activar el predio en torno a fechas representativas y movilizadoras, con una serie de actividades orientadas a la participación de la comunidad en el predio. La primera, el 24 de marzo, atravesada por una política de memoria nacional, se despliega en el entramado institucional como una actividad de varios días. La segunda, el 1° de julio como el festejo y la revisión de los logros desde la política municipal y sus actores²⁶⁹.

En las conmemoraciones, las rememoraciones y las celebraciones la memoria encuentra nuevos canales que varían de acuerdo al contexto en el que se realizan, tal como señala Lorenz (2002) en relación al 24 de marzo, el aniversario del golpe de Estado pone en evidencia la fuerte impronta del contexto histórico en la significación de las fechas de las memorias, el eje de las conmemoraciones²⁷⁰ ha ido desplazándose de acuerdo a las variadas coyunturas político-institucionales. En el año 2002 se promulgó la ley 25.633 y se sanciona el 24 de marzo como el “día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia” esto marca el surgimiento de una serie de estrategias para trabajar desde los sitios de la memoria (Aguilar; 2015).

En la medida en que existen distintas interpretaciones sociales del pasado, las fechas públicas se convierten en objeto de disputas y conflictos. Las mismas fechas, tienen sentidos diferentes, para actores políticos diversos, se anudan sus memorias en los sentidos de las luchas políticas del presente. Se trata de fechas en que el pasado se hace presente en rituales públicos, en que se activan sentimientos y se interrogan sentidos, en que se construyen y reconstruyen las memorias del pasado desde la lectura del presente (Lorenz; 2002). Volvemos a insistir en que esos conflictos se dirimen en el plano institucional entre lo instituido y lo instituyente (Escolar; 2011).

La inscripción de diversas prácticas sociales y discursos que operan en la conformación de múltiples sentidos en la construcción de la memoria se yuxtapone con un lugar físico,

²⁶⁹ Las actividades que se desarrollan durante la celebración del aniversario de la creación de la DD.HH. municipales ha ido modificándose a lo largo del tiempo. Pero, a través de nuestras notas de trabajo de campo, podemos reconstruir al menos cuatro actividades presentes en esas fechas: presentación de libros, charlas sobre los juicios de la zona oeste en curso, realización de recitales y muestras teatrales de Teatro por la Identidad como así también la realización de un ágape entre los asistentes.

²⁷⁰ Cabría aquí confrontar la idea de Nora (1998) sobre la obsesión conmemorativa y la metamorfosis de la conmemoración, retomado por Ricœur (2004) para precisar conceptualmente el modelo memorial del Estado- nación e incorporar al análisis a las memorias fragmentadas, locales y particulares.

con un emplazamiento. En este sentido, es importante resaltar que la gran mayoría de los sitios que fueron utilizados por el aparato burocrático de la última dictadura militar se constituyen en significantes de ese proceso (Bustigorry; 2005) se reconfiguran en una trama amplia de actividades a partir de la implementación de políticas públicas de la memoria que organizan los modos de rememoración y conmemoración. Como sostiene Messina (2010), en su análisis sobre el ex CCD Olimpo, el centro clandestino en tanto lugar de memoria, habilita usos y apropiaciones específicas por parte de familiares, amigos y compañeros de militancia de los desaparecidos. Frente a la imposibilidad de enterrarlos, el último lugar donde aquéllos fueron vistos con vida se convierte en

una suerte (...) de lugar ritual donde reencontrarse, recordar y homenajear a sus seres queridos (...) [se constituye entonces] un lugar que conjuga lo público y lo íntimo; un lugar en el que el duelo íntimo se vuelve un acto público y donde la marca pública habilita la emergencia de lo íntimo (2011: 11).

En el caso del 24 de marzo, San Julián plantea para su análisis, una trama conmemorativa en el Predio Quinta Seré a partir de cuatro momentos particulares²⁷¹:

si tuviéramos que documentarla, podríamos construir un guión de cuatro escenas, a través de las cuales analizar tanto la forma como el contenido de las estrategias desplegadas por los actores intervinientes para transmitir determinados significados sobre el pasado reciente. Estas escenas que hemos identificado corresponden al núcleo de actividades que se repiten año tras año y que se han instituido como práctica conmemorativa del 24 de Marzo. Nos referimos al recorrido por los ex centros clandestinos locales, la maratón, la sesión extraordinaria del Concejo Deliberante y, finalmente, el acto-show de cierre de la jornada artística y cultural (2012:5)

Esos significantes son lo que podemos llamar, en un sentido amplio, las materias primas de los trabajos memoriales y, en relación a la conformación de los lugares de la memoria, muchas veces sirven como conectores entre el sentido asociado al lugar, las memorias en conflicto y las prácticas memoriales que requieren de los marcos de representación para

²⁷¹ El mismo 24 de marzo se realiza la Carrera por La Memoria y La Vida y una sesión extraordinaria del Concejo Deliberante de Morón en el mismo predio donde funcionó el CCD. El fin de semana anterior, bajo el nombre de Caravana de la memoria, los organismos de Derechos Humanos, con el aval y apoyo logístico del Municipio, realizan un recorrido por los ex centros clandestinos de la zona oeste (San Julián; 2012). Para San Julián, “la Caravana por los centros clandestinos de detención en la zona oeste condensa en sí múltiples prácticas y significados: el *duelo*, asociado a la pérdida del ser querido; el *homenaje*, que busca recordar a los desaparecidos, refiriéndose tanto a las circunstancias de su desaparición como a su militancia previa, y el *escrache*, como espacio de denuncia, impugnación y demanda, cuyo sentido es deslegitimar socialmente a las instituciones involucradas en delitos de lesa humanidad y reclamar enjuiciamiento y condena de los responsables” (2012 :12).

poder establecer ese diálogo entre pasado y presente utilizado en el armado y en la construcción del guión conmemorativo²⁷².

Podríamos decir que la emergencia de una práctica no sustituye a la otra sino que se van incorporando unas a otras, transformándose en el mismo proceso. El homenaje no sustituyó al duelo, sino que mantuvo algo del mismo, aquello que es del orden de lo familiar. El duelo, por otro lado, incorporó el sentido del homenaje, tornándose un acto público y colectivo. Asimismo, como estrategia de interpelación social, lleva consigo el sentido de la denuncia, propia de los escraches. El peso de uno u otro significado depende de los actores involucrados (San Julián; 2012).

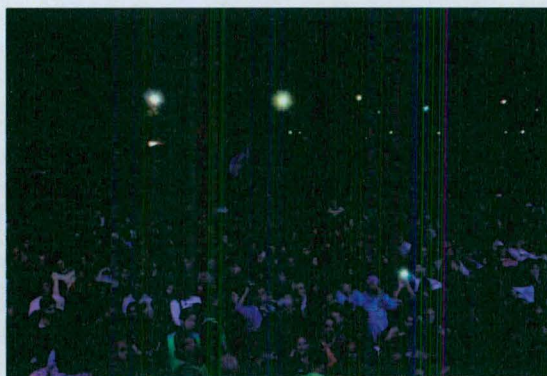


Fotografía N° 148 y N° 149: Circuito del recorrido realizado por La Caravana por la Memoria, verdad y Justicia. Cartelera de la Casa de la Memoria y La Vida, en el marco de las actividades realizadas por el Día Nacional de la Memoria durante el 38° aniversario del Golpe de Estado de 1976. Fuente: Primera fotografía tomada el día 24 de marzo de 2014 durante trabajo de campo. Segunda tomada el 24 de marzo de 2015.



Fotografía N° 150 y N° 151: Tarde esperando el recital en las actividades del Día Nacional de la Memoria y el 38° aniversario del Golpe de Estado de 1976, una propuesta que lleva adelante el Municipio desde la inauguración del espacio como lugar de la memoria. Fuente: Fotografía 1 tomada el día 23 de marzo de 2014 durante trabajo de campo. Fotografía 2 y 3 tomada el 22 de marzo de 2015.

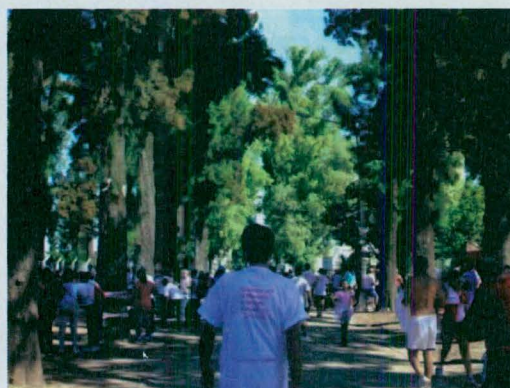
²⁷² Quizás esa misma conexión/tensión se ponen en juego en cada una de las decisiones que delinear el desempeño institucional en relación a la memoria en el marco de una política nacional y los programas memoriales en cada sitio en particular.



Fotografía N° 152 y N° 153: Tarde esperando el recital en las actividades del Día Nacional de la Memoria y el 38° aniversario del Golpe de Estado de 1976, una propuesta que lleva adelante el Municipio desde la inauguración del espacio como lugar de la memoria. Fuente: Fotografía 1 tomada el día 22 de marzo de 2014 durante trabajo de campo. Fotografía 2 de 22 de marzo de 2015. <https://www.facebook.com/intendentelucasghi/photos/a.10153182324073564.1073742883.342204343563/10153182389343564/?type=3&theater>



Fotografía N° 154 y N° 155: Sesión extraordinario del Honorable Concejo Deliberante de Morón Día Nacional de la Memoria. Fuente: La primera fotografía tomada el día 24 de marzo de 2014 durante trabajo de campo. La segunda, tomada el 24 de marzo de 2015.



Fotografía N° 156 y N° 157: Prueba atlética en el Día Nacional de la Memoria y el 38° aniversario del Golpe de Estado de 1976. En la primera cartelera en la entrada, afiches que se colocan promocionando el evento en el municipio. En la segunda. Participante con su remera de participante que dice: Corremos por la Memoria, la Verdad y la Justicia, 9na. Edición. Fuente: Fotografía tomada el día 24 de marzo de 2014 durante trabajo de campo.



Fotografía N° 158 y N° 159: Fotografía de la *Prueba Atlética* del 24 de marzo de 2014. Fotografía N°: Prueba Atlética del 24 de marzo de 2015. Fuente: Municipio de Morón. www.municipiodemoron.com.ar (Consultado en abril de 2015)

En este proceso las decisiones sobre lo que se pretende conmemorar/recordar, el territorio como ámbito de gestión de dicho proceso y los mecanismos que institucionalizan el recuerdo aparece como emergentes de la representación del pasado, lo concerniente a qué, a quién y cómo recordar (Lorenz; 2002). A partir de las prácticas conmemorativas institucionalizadas, se configuran las representaciones de los ausentes, de los desaparecidos, del pasado reciente. Corresponden al ámbito y a la acción de representar, como señala Vernant (2008) en las formas que adquiere la representación de la ausencia para tornarlas objetos de pensamiento, las imágenes del recuerdo funcionan como marco simbólico en el las prácticas memoriales. En definitiva,

Sin vigilancia conmemorativa, la historia los barrería rápidamente. Son los bastiones sobre los cuales se sostienen. Pero si lo que defienden no estuviera amenazado no habría necesidad de construirlos. Si viviéramos realmente los recuerdos que ellos encierran, serían inútiles. Si, por el contrario, la historia no se adueñara de ellos para deformarlos, transformarlos, y petrificarlos, no serían lugares para la memoria. Es este vaivén lo que los constituye: momentos de historia arrancados al movimiento de la historia pero que son devueltos. Ya no es ni la vida ni la muerte, como esas conchas sobre la crilla cuando se retira el mar de la memoria viva. (Nora; 1984-1992:7)

Entendemos los aniversarios como modos de expresar la dimensión temporal de la cultura del recuerdo. Lo hacen a través del anclaje en el calendario de los acontecimientos a ser recordados, y por otro lado, al desarrollo ritualizado de acciones con valor simbólico (Escolar y Fabri; 2014: 7) emplazados de una manera particular en estos lugares. Por lo tanto, el Predio Quinta Seré, se configura como soporte y andamiaje de los *haceres* memoriales y conmemorativos, tanto en los trabajos de reflexión sobre la memoria y el pasado reciente como en las actividades desarrolladas en los días conmemorativos del 24 de marzo y del 1º de julio²⁷³.

²⁷³ El 16 de septiembre, día del secuestro de los estudiantes de la ciudad de La Plata conocida como la Noche de los Lápices ocurrido en 1976 en donde se realizan actividades y talleres con jóvenes en torno a sus

El 24 de marzo, bueno es el día de la memoria y tiene toda nuestra atención pero, el 1° de julio es por supuesto, es... esto lo comentábamos la otra vez. El 24 de marzo por más que uno le ponga guirnalda es el 24 de marzo, es una fecha que nos remite al inicio de la etapa más cruda de la historia argentina, que es el inicio del golpe cívico-militar. Yo no festejo nada, particularmente, ese día, por más que después traigamos bandas.... Por eso digo... en el marco ese del repudio... contrarrestamos lo negativo de la fecha con muchas actividades y mucha energía... pero en realidad yo no festejo nada..... (silencio). En cambio, el 1° de julio, al margen de que este espacio se inaugura también en referencia a esa historia, es sí un Festejo... porque estamos contentos de que ese espacio pudo ser posible así, gracias al estado municipal aunque sea redundante, acompañado por las organizaciones y con un claro consenso que aún hoy se sigue manteniendo.... (Entrevista con Hermann Von Schmeling, 20 de mayo de 2014).

La propuesta del aniversario de La Casa de la Memoria y La Vida tiene un cariz de intimidad, de celebración entre pares, en conjunto con los organismos de derechos humanos. La propuesta del espectáculo musical se realiza con artistas quizás menos convocantes pero de todas maneras el número de participantes es importante.

En un primer momento, la realización del festejo se realizaba en una carpa de lona ubicada en el predio²⁷⁴, a partir de 2015, quizás aprovechando el cerramiento del EMS el espectáculo se ofreció allí, en el marco de una propuesta de Teatro por la Identidad, la realización de una serie de homenajes, las palabras de María Teresa de Sabbatella en representación de la Asociación Seré, y el espectáculo musical, que cerraba la jornada estuvo a cargo de Liliana Herrero.

problemáticas actuales que resignifican el tradicional *pic-nic* por el día de los estudiantes y el festejo de primavera. Al mismo tiempo se le rinde homenaje a las víctimas, en su mayoría estudiantes de la UES (Unión de Estudiantes Secundarios), rama estudiantil del peronismo revolucionario, de la ciudad de La Plata. Esta agrupación, junto a otras escuelas, habían reclamado en 1975, ante el Ministerio de Obras Públicas, el otorgamiento del boleto de autobús con descuento estudiantil. La actividad se desarrolla desde hace aproximadamente cinco años y también ha ido variando en actividades y propuestas para los jóvenes (Información extraída de entrevista con Mariano Manoni y en base a notas de trabajo de campo, observación participante el día 16 de septiembre de 2014).

²⁷⁴ Notas de trabajo de campo realizadas en los días de Aniversario de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.



Fotografía N° 160 y N° 161: Fotografías de espectáculo con Soema McIntengro. Fuente: Fotografías tomadas el 5 de julio de 2014 en el 14º Aniversario de La Casa de la Memoria y La Vida.



Fotografía N° 162 y N° 163: Fotografías de espectáculo teatral y de música en el EMS. Fuente: Fotografías tomadas el 5 de julio de 2015 en el 15º Aniversario de La Casa de la Memoria y La Vida.

Esa condición de posibilidad, institucionalmente inscripta a través del Proyecto Mansión Seré y de las tareas desarrolladas desde La Casa de la Memoria y La Vida, marca nuevos niveles susceptibles de análisis. Podemos sostener que el lugar de memoria no está construido sólo por su condición material de espacio físico (Escolar y Palacios; 2009) sino que en él se entrelazan y articulan, a partir de la implementación de una política pública, la reactivación de una memoria en relación al pasado reciente traumático, la conmemoración de las víctimas y el pedido de justicia son ejes que cobran vital importancia en las fechas conmemorativas. En el discurso del entonces intendente Lucas Ghi, al cumplirse los 10 años de La Casa de la Memoria y La Vida se hacía hincapié en la recuperación y su sentido:

Esta casa busca convocarnos, es un homenaje a los perseguidos y también un espacio de encuentro, que busca reunir a quienes creen que es posible construir una sociedad más justa y solidaria. Este lugar lleno de vida, es el homenaje de la comunidad y el Gobierno de Morón a las Madres, a las Abuelas, a los hijos, a los familiares, a los compañeros y compañeras de distintos organismos defensores de los derechos humanos, es nuestro homenaje a los 30.000 desaparecidos y desaparecidas por la dictadura militar. Por eso,

no podemos dejar de resaltar y celebrar que donde se quiso silenciar, hoy entramos y salimos, nos juntamos, nos reunimos, disfrutamos. En este predio de 11 hectáreas hay vecinos y vecinas encontrándose, disfrutando de espectáculos, familias tomando mate, chicos jugando, deportistas entrenando, alumnos y alumnas visitando y conociendo, jóvenes jugando a fútbol, alegría, risas que contagian (Palabras de Lucas Ghi, Discurso del 1° de julio de 2010).

Para finalizar este capítulo, queremos mencionar las otras actividades en los días conmemorativos que se suman a las ya mencionadas *cuatro escenas conmemorativas*. En primer lugar, la propuesta desde la DD.HH. Municipal es ofrecer espectáculos artísticos de danza y teatro tanto dentro del EMS como en los espacios abiertos y contiguos a él. En el caso de los primeros, los espectáculos dentro de las propias excavaciones arqueológicas²⁷⁵ generaron controversias que no repondremos en su totalidad aquí pero que podemos resumir en dos posiciones. La primera se corresponde con los conservacionistas del patrimonio arqueológico quienes se encuentran en contra de la utilización de las excavaciones como escenario. La segunda quienes tienen una visión *utilitaria* del predio recuperado y que en definitiva el espacio fue recuperado para poder utilizarlo en el marco de estas actividades²⁷⁶.



Fotografía N° 164 y N° 165: Afiche con actividades y telón en el predio Quinta Seré. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el 23 de marzo de 2014.

Por otro lado, la instalación de la feria artesanal, de los *stands* de los partidos políticos y organizaciones sociales, de derechos humanos en el camino de ingreso a la pista de atletismo, el ofrecimiento de talleres como el de *origami* dirigido a los niños que visitan el predio, la radio abierta y las exposiciones de fotografías, la realización de murales colectivos son múltiples propuestas que también hacen a la postal de los días

²⁷⁵ Esta utilización comenzó a realizarse en el año 2014 coincidiendo con la finalización de la obra del cerramiento del EMS y con el cambio en la Dirección de Derechos Humanos, Antonella Di Vruono abandona el cargo y asume Gustavo Moreno.

²⁷⁶ Información obtenida en Visita guiada al predio con Mariano Manoni, 24 de mayo de 2014.

conmemorativos. En el 24 de marzo quizás con más presencia, pero en el 1º de julio algunas de esas actividades se replican, aunque con asistencia menos multitudinaria.



Fotografía N° 166: Teatro por la identidad. En uso de las excavaciones como escenario teatral. Fuente: Fotografías tomada durante trabajo de campo el 23 de marzo de 2014. Fotografía N° 167: Las pasarelas del EMS como escenario de concierto nocturno. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 23 de marzo de 2015.



Fotografía N° 168: Ballet de la Universidad de General Sarmiento Cuadro de danzas sobre la Lucha de la Madres de Plaza de Mayo. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 23 de marzo de 2015. Fotografía N° 169: Las habituales ferias artesanales en el Predio Quinta Seré. Fuente: 22 de marzo de 2015.



Fotografías N° 170 y N° 171: Taller de *origami* para los niños. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el 23 de marzo de 2015.

Como afirma Escolar (2009), haciendo referencia a los observatorios de derechos humanos, en las instituciones se refuerzan ciertos roles estratégicos, se dirimen luchas entre diversos discursos por lograr una posición hegemónica, esos discursos hegemónicos construyen prácticas de resignificación. En definitiva, las instituciones son *acontecimientos en devenir* que combinan estratégicamente sus decisiones políticas, las posibilidades de acción y los modos de articulación con la sociedad civil. En el predio Quinta Seré se *despliega* una institución y a partir de su funcionamiento se redefinen las tramas memoriales.

7.8. Conclusiones preliminares del capítulo

Los espacios vinculados con la práctica de desaparición y la represión impuesta por el terrorismo de estado se presentaban como edificios en diverso estado, edificios aún en pie, edificios derruidos o fosas, predios signados por el abandono, en el caso que aquí presentamos el ex CCD Atila, debió someterse a un trabajo de excavación arqueológica, proceso que se inicia en el año 2000. En ese contexto, el estudio del espacio y su marcación social involucran relatos e historias de los actores que narran ciertas vivencias en relación con el ámbito de análisis, el alcance de las estrategias de disciplinamiento de la actuación de las Fuerzas Armadas y las huellas que se hubieron trazado en el ámbito cotidiano de los vecinos cercanos al predio (Doval: 2011). Todos estos son insumos de las prácticas memoriales desarrolladas en el predio.

Desde el año 2000, La Casa de la Memoria y la Vida se convirtió en un espacio dedicado a *recuperar* la memoria sobre el pasado reciente, en estrecha relación con las actividades de investigación desarrolladas desde el EMS y la participación en los Juicios de lesa humanidad. El conjunto del predio se configura como un espacio público urbano, abierto y accesible al conjunto de la comunidad también a través de las actividades desarrolladas en y desde el Polideportivo Municipal Gorki Grana.

Desde su creación, las visitas de grupos de estudiantes de diferentes instituciones educativas y distintos distritos, propulsó la creación de talleres educativos que dicta la Dirección de Derechos Humanos con sede en la Casa de la Memoria y la Vida. Esos talleres están articulados con la visita al EMS, el cual se constituye como elemento narrativo para la reflexión y la discusión de temáticas relacionadas con el terrorismo de Estado y con la vulneración de los derechos humanos en ese período y en la actualidad.

Quien recorre el predio puede advertir la presencia de una urdimbre institucional en relación al pasado reciente, al homenaje a las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo de estado; la presencia de los derechos humanos en un sentido amplio. En este lugar de la memoria hay una condensación particular de sentidos apoyada en un marco político-institucional de la memoria. A su vez, el Espacio Mansión Seré, se transforma en el soporte material de las narrativas presente en cada actividad. Existe una fuerte conexión entre ese lugar devenido territorio de la memoria. La memoria se convierte en motor conmemorativo, en manifestación de homenajes.

A lo largo del capítulo problematizamos la producción de eventos, tareas, estrategias y actividades que se llevan a cabo en el predio con el objetivo de promover la reflexión, la recuperación y la construcción de la memoria colectiva; por otro lado cómo se trabaja a partir de los talleres sobre la preservación/promoción de los DD.HH. y la construcción de una ciudadanía participativa tarea que se lleva a cabo mediante la realización de los talleres con distintas instituciones educativas que analizamos en el capítulo.

El Espacio Mansión Seré y La Casa de la Memoria y La Vida forman parte de una compleja trama institucional. En sus *haceres* cotidianos, en la relación entre instituido/instituyente la institución nos muestra sus movimientos internos. Nos posibilita pensar en las construcciones memoriales como procesos de institucionalización memorial a partir de los anudamientos del pasado con el presente-futuro. El lugar se construye a partir de estos procesos institucionales que atraviesan el olvido, el recuerdo, y la memoria conformando nuevas territorialidades siempre en movimiento.

En ese sentido entendemos a la memoria como producto de una gestión, como resultado de un proceso de institucionalización que la define. La memoria está atravesada por marcos sociales (Halbwachs; 2004) que coadyuvan en su construcción, su inscripción y su circulación. Sin embargo, eso es posible solo a partir de la construcción institucional, es decir, que siempre existe una decisión político- institucional en todas estas marcas significantes de la memoria. La memoria se construye, no se encuentra prístina en los campos de *ese país llamado pasado* (Lowenthal; 1998), existen y son configurados los regímenes de producción de memoria social que habilitan nuevas construcciones reactualizadas constantemente las cuales inciden en la conformación de determinadas prácticas socio-espaciales.

Quien recorre el predio puede advertir la presencia de una urdimbre institucional en relación al pasado reciente, al homenaje a las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo de estado; la presencia de los derechos humanos en un sentido amplio. En este lugar de la memoria hay una condensación particular de sentidos, apoyada en un marco político-institucional de la memoria. A su vez, el Espacio Mansión Seré, se transforma en el soporte material de las narrativas presente en cada actividad. Existe una fuerte conexión entre ese lugar devenido territorio de la memoria. La memoria se convierte en motor conmemorativo, en manifestación de homenajes.

A lo largo del capítulo problematizamos la producción de eventos, tareas, estrategias y actividades que se llevan a cabo en el predio con el objetivo de promover la reflexión, la recuperación y la construcción de la memoria colectiva; por otro lado cómo se trabaja a partir de los talleres sobre la preservación/promoción de los DD.HH. y la construcción de una ciudadanía participativa tarea que se lleva a cabo mediante la realización de los talleres con distintas instituciones educativas que analizamos en el capítulo.

El Espacio Mansión Seré y La Casa de la Memoria y La Vida forman parte de una compleja trama institucional. En sus *haceres* cotidianos, en la relación entre instituido/instituyente la institución nos muestra sus movimientos internos. Nos posibilita pensar en las construcciones memoriales como procesos de institucionalización memorial a partir de los anudamientos del pasado con el presente-futuro. El lugar se construye a partir de estos procesos institucionales que atraviesan el olvido, el recuerdo, y la memoria conformando nuevas territorialidades siempre en movimiento. De esta manera entendemos a la memoria como producto de una gestión, como resultado de un proceso de institucionalización que la define.

Capítulo 8. Patrimonio, memoria y paisaje. El Predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional

“Toda activación patrimonial, desde una exposición temporal o permanente, hasta un itinerario o un proceso de patrimonialización de un territorio, de inspiración más o menos ecomuseística, incluso una política de espacios o bienes culturales protegidos, si se quiere apurar la imagen, comporta un discurso, más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos polisémico, pero absolutamente real”

Lloreç Prats(2005)

En este capítulo ponemos en relación los trabajos memoriales con el proceso de patrimonialización como una forma de plantear la emergencia de nuevos procesos socioespaciales puestos en articulación con el concepto de *re-emplazamiento* tal como lo trabajamos en esta investigación²⁷⁷. En el caso del Predio Quinta Seré el proceso de patrimonialización del espacio dedicado a la memoria y el funcionamiento del Centro de Interpretación e Investigación de la Historia Reciente tuvieron un rol importante en el proceso de *otorgar valor a los objetos recobrados* (Groot; 2006, Hernández Ramírez; 2005, Muriel; 2010). Al mismo tiempo, la forma en cómo se establecieron nexos significativos entre el pasado, el presente y el futuro tienen relación con la capacidad del programa memorial de incorporar, a partir de la construcción narrativa y simbólica de los hallazgos arqueológicos, una comprensión del objeto planteada en términos múltiples: a través de su entorno, su constitución, sus características.

La definición del patrimonio como una cosa, lugar o evento único funciona para enfocar la preocupación por salvaguardar visiones y memorias particulares sobre el pasado: si el patrimonio sencillamente es una “cosa”, no sólo se puede “encontrar”, también se puede definir, medir, catalogar, y, por lo tanto, sus significados se pueden controlar y confinar con mayor facilidad. Sin embargo, la idea del patrimonio como proceso cultural, y no como una “cosa” o “evento in tangible”, permite una apertura de la mirada crítica, y facilita un examen de las consecuencias de definir algo como “patrimonio”, o hacer que ciertas cosas lo sean. Nos permite la posibilidad de comprender no sólo lo que ha sido recordado, sino también lo que ha sido olvidado, y por qué ha sido olvidado (Smith; 2011:42. Resaltado en el original).

En esa dirección, el día 2 de noviembre de 2015 el predio fue declarado, mediante decreto nacional²⁷⁸, como un Lugar Histórico Nacional, en el marco de un contexto político

²⁷⁷ Como señaláramos en el capítulo 3, el proceso de *re-emplazamiento* hace referencia a los procesos de espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la territorialización de las prácticas memoriales. De esta manera, la categoría nos permitió ampliar y dotar de complejidad al concepto de recuperación ampliamente utilizado en los trabajos sobre la construcción de la memoria social en nuestro país.

²⁷⁸ Con fecha 2 de noviembre de 2015, el decreto 2243/2015 establece que el Predio Quinta Seré se constituye como Lugar Histórico Nacional, acorde a lo establecido en: “Art. 2 — Declárase lugar histórico nacional a la “MANSIÓN SERÉ”, sita en la fracción delimitada por las calles Blas PARERA, SANTA MARÍA DE ORO y LACARRA, Parcelas 24, 25, 1b, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11, Manzana 41c, final de la calle Arturo CAPDEVILA, Parcelas 1 a 13 de la Manzana 41d, calle Gral. Estanislao LÓPEZ y la calle

particular esta declaratoria adquirió un sentido singular. El día 5 de diciembre se llevó a cabo una jornada de celebración con motivo de esta nueva calificación²⁷⁹ del Predio Quinta Seré. A partir del análisis de las actividades desarrolladas en ese día nos preguntamos, a lo largo del capítulo, si es posible pensar en un nuevo proceso de reemplazamiento que ponga en el foco el patrimonio como bien común, como forma narrativa de la memoria y la construcción identitaria.

En esta dirección indagamos un nuevo proceso socioespacial: la patrimonialización de la memoria que nos permite plantear la consolidación de un paisaje memorial en el Predio Quinta Seré. Es interesante para nosotros relacionar, desde un nuevo contexto político-institucional en movimiento, la relación entre el lugar y la memoria con el fin de reforzar la idea de que los procesos socioespaciales se encuentran en continuo devenir (Deleuze; 1996).

8.1. Los procesos de patrimonialización en articulación con los procesos memoriales

Como plantea Lewis (1976) la historiografía es un medio de transmisión de la memoria cultural a través de la que se interpretan y se sitúan en el tiempo otras formas materiales como la arquitectura, la fotografía, ciertos rituales conmemorativos, monumentos evocativos. Desde esta perspectiva en el patrimonio cultural convergen en una narrativa incluyente dos o más medios de transmisión de la memoria cultural que en su interacción podrían establecer el vínculo entre la *historia recordada* y la *historia recobrada* (Lewis, 1976), de esta manera confluyen distintas perspectivas desde las que se puede interpretar un sitio o un objeto como parte de un patrimonio.

En consecuencia las nuevas preguntas que podemos formular son: ¿Cómo se construyen las representaciones del pasado en relación con la patrimonialización de los vestigios arqueológicos en el Predio Quinta Seré? ¿Con qué procesos se corresponde la patrimonialización? ¿Es el patrimonio un proceso cultural que inviste a los lugares de

Alfredo BUFANO; Datos catastrales: Circunscripción II, Sección C, Fracción IV, Parcela 1; Partida Municipal N° 12231; Circunscripción II, Sección C, Fracción IV, Parcela 2, Partida Municipal N 131.043; Circunscripción II, Sección C, Fracción IV, Parcela 3, Partida Municipal N° 131.044; y Circunscripción II, Sección E, Quinta 41, Manzana 4 1C, Parcela 12, Partida Municipal N° 30204; en la Localidad de CASTELAR, Partido de MORÓN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Art. 3° — La COMISIÓN NACIONAL DE MONUMENTOS, DE LU GARES Y DE BIENES HISTÓRICOS realizará las gestiones y procedimientos establecidos en la Ley N° 12.665 y sus modificatorias, en su reglamentación y en las normas complementarias, debiendo practicar las inscripciones correspondientes en los Registros Catastrales y de la Propiedad". (disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-254999/254846/norma.htm>)

²⁷⁹ Utilizamos este término trayendo la idea planteada por Thanassekos (2011) para plantear la constante articulación entre procesos de calificación, descalificación y recalificación de los lugares de la memoria.

otras significaciones? ¿Tiene que ver con el recuerdo, el olvido y la conmemoración? ¿Cuáles son las prácticas de negociación que dan lugar al patrimonio? ¿Qué relación se da entre el discurso patrimonial autorizado y el que surge de las prácticas y discursos del devenir del lugar de memoria? ¿Qué relación existe entre patrimonio e identidad? ¿Se puede pensar en la construcción de una identidad asociada a las memorias compartidas? ¿Y entre patrimonio y paisaje memorial? ¿Qué procesos de creación/activación de sentidos y de representación se ponen en marcha cuando se identifican, exhiben y visitan los lugares patrimonializados? ¿Cómo interviene en la creación de sentido la construcción de un paisaje memorial? ¿Cuáles pueden interpretarse como los elementos que lo componen?

En un primer momento, tal como planteamos en el capítulo 4, en el caso del Predio Quinta Seré la patrimonialización del espacio dedicado a la memoria y el funcionamiento del Centro de Interpretación e Investigación de la Historia Reciente tuvieron un rol central al momento de otorgar valor a los objetos recobrados en las excavaciones arqueológicas. Sin embargo, al mismo tiempo, la forma en cómo se establecieron los nexos significativos entre el pasado, el presente y el futuro tienen que ver con la capacidad del programa memorial de incorporar, a partir de la construcción narrativa y simbólica de los hallazgos arqueológicos, una comprensión del objeto planteada en términos múltiples: a través de su entorno, su constitución, sus características. El objeto cobra valor al estar datado y situado históricamente con miras a la construcción de un sentido y a la concreción de un objetivo; en nuestro caso, por ejemplo, para convertirse en prueba judicial²⁸⁰. La narración histórica es, entonces, el elemento que une los vestigios con los valores y la experiencia, con la evaluación y la interpretación, lo que hace posible reflexionar sobre el pasado, comprender desde el presente y orientar la

²⁸⁰ En el año 2005 tras el dictado de la nulidad de las leyes de Obediencia debida y punto final se produjo la reapertura de las causas judiciales por crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura cívico-militar. Por un lado, se abrió la instrucción de la causa Mansión Seré (Causa N° 14.216/”Scali Daniel y otros s/privación ilegal de la libertad...”, cursada por el juzgado federal N° 3 a cargo del Dr. Rafecas). Por otro lado, como continuación de la causa 1170-A del año 1984, en 2008 se realizó el juicio oral, por el Tribunal Oral Federal N°5 que condenó a los Brigadieres retirados Comes y Mariani. Lo que produjo, como señala Doval (2011) que todo el trabajo desarrollado con el propósito de recuperar los restos de la Mansión Seré, de sus materiales asociados y la reconstrucción arquitectónica/funcional tomaran cuerpo de evidencia judicial. De esta manera, los resultados del trabajo arqueológico se transformaron en una línea de evidencia diferente a la desarrollada por el Equipo de Antropología Forense (Cohen Salama; 1992, Doval y Giorno; 2010). Finalmente, el Juicio por el circuito represivo zona oeste o circuito represivo Mansión Seré se inició el 26 de marzo de 2014 a cargo del Tribunal en lo Criminal Federal N° 5 de San Martín. En la causa se imputaron a responsables de la Fuerza Aérea Argentina y de la Policía Bonaerense otorgándole condenas de entre 9años y 25 años de prisión.

mirada hacia el futuro, por lo tanto se encuentra profundamente articulada a los procesos de memoración, conmemoración y a la propia construcción de los lugares de la memoria.

Si, como sostiene Agnes Heller (2003), la memoria cultural se corresponde con una selección específica de elementos y conocimientos del pasado articulados en una narración que cobra significación simbólica. Si, al mismo tiempo, la memoria tiene que ver con las objetivaciones que proveen significados compartidos por un colectivo y estos es receptado como objetos naturalizados propios de prácticas repetidas y repetibles de manera regular. Si la memoria cultural, en mayor o menor medida, se corresponde a intereses de grupo, a los contextos históricos y sociales del presente, entonces podemos entender el patrimonio como uno de los medios de *transmisión del recuerdo*, una forma de definir el ámbito en que se llevan a cabo prácticas en torno a las modalidades seleccionadas para recordar o sobre el uso que se le dará a lo que se recuerda.

Al mismo tiempo, para interpelar los usos de la historia en relación con la memoria y de la narración a través del patrimonio como soporte de ese relato se ponen en relación los mecanismos de construcción de valores y expectativas que se desean proyectar hacia el futuro. El patrimonio, en efecto, juega un papel fundamental en la revalorización de ciertos rasgos e imaginarios compartidos (De Mármol, Frigolé y Narotzki; 2010, Garré; 2001, Zouain; 2006 y 2010).

Los discursos sobre el patrimonio poseen una eficacia simbólica, independientemente de su acción real de cuantificación de los monumentos o de protección (...) de reforzar el arraigo histórico de los distintos poderes, de inscribir sus símbolos de grandeza en el espacio perceptible. Se trata, en primer lugar, de inventariar, de definir la calidad, de distinguir ciertos elementos contruidos del resto del espacio urbano. Al mismo tiempo que los regímenes políticos seleccionan los momentos de la historia del país de los cuales asumen la filiación, cada uno de ellos construye su propio patrimonio legitimado y valorizado, el cual a su vez legitima y valoriza a los autores del proceso de salvaguardia del patrimonio (Melé; 1998:11).

Pensar el patrimonio concebido en términos espaciales antes que sociales ha pasado a constituirse en signo identitario o postal del paisaje *puesto en valor* (Bertoncello; 2008, Kingman Gracés; 2004, Lopo; 2010). La idea planteada por Kingman Gracés (2004) se asocia con la propuesta desde la arqueología histórica acerca del valor del paisaje (De Cunzo y Ernstein; 2006, Branton; 2009, Ingold; 1993) y, desde la geografía, el paisaje en tanto susceptible de ser representado, percibido y valorado a partir de constituirse como un espacio vivido (Souto; 2011, Zusman; 2008, 2009 y 2011) asume valores

simbólicos que invisten al espacio y dan sentido a sus lugares²⁸¹. Sobre este proceso trabaja Prats (2005) cuando plantea el proceso de patrimonialización. Se trata de la *puesta en valor* o *activación*.

tal vez sea interesante remarcar la diferencia entre poner en valor (o valorar simplemente) determinados elementos patrimoniales, y activarlos o actuar sobre ellos de alguna forma. He sostenido y continúo sosteniendo que los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor de tal o cual elemento se produce precisamente el primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios (...). Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada. La activación, más que con la puesta en valor tiene que ver con los discursos (2005:20).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el interrogante gira en torno a qué ocurre cuando la memoria se patrimonializa²⁸²; o para ser más precisos cuando el lugar de la memoria es patrimonializado? Podemos afirmar que los dispositivos memoriales emplazados en el Predio Quinta Seré configuran una trama narrativa otorgando al paisaje un sentido particular: ese paisaje memorial puede ser pensado como forma visual que articula el espacio percibido (De Certeau; 1974) y el espacio efectivamente ocupado en donde, para su construcción, su transmisión y reproducción, se articulan elementos naturales y culturales en el devenir de las prácticas sociales situadas históricamente (Robin y Rothschild; 2002). Por otra parte, la mera profusión de signos no garantiza la comunicación ni la construcción de memoria social, pues, como indica Candau (2001), la trasmisión

no será nunca pura o 'auténtica' transfusión de la memoria (...) ya que para prestarse a las estrategias identitarias debe jugar el juego complejo de la reproducción y de la invención, de la restitución y de la reconstrucción, de la fidelidad y de la traición, del recuerdo y del olvido (2001: 104. Resaltados en el original).

²⁸¹ La idea de patrimonio vivo, asociada a la importancia del patrimonio cultural e intangible se encuadra en esta perspectiva. Es interesante al respecto el trabajo de Lacarrieu (2004) sobre la relación entre el patrimonio cultural inmaterial como recurso político en el espacio público y en la activación de cultural locales. Al respecto, las consideraciones sobre este trabajo de Loreto y López (2004) apuntan a redimensionar la categoría de patrimonio intangible como un proceso activo y en redefinición.

²⁸² Sobre todo si como señala González Méndez (2000) las nociones técnicas sobre la definición de patrimonio gira en torno a tres ideas: (1) la cultura y la historia son 'elementos determinantes de la naturaleza del patrimonio y esto es resaltado en las leyes y normativas; (2) la doble dimensión, material e inmaterial, del patrimonio siendo la dimensión inmaterial, la fundamental en su conformación pues lo material, los bienes, son sólo el soporte de lo inmaterial, las ideas y nociones que sobre el pasado sustentan esos bienes; (3) el legado patrimonial posee gran valor aunque desde una perspectiva se plantea a éste como intrínseco al bien mientras que, desde otra mirada, se afirma que sólo lo adquiere cuando el receptor se lo otorga.

En este sentido, Carbajo y otros (2015) hacen hincapié en la relación entre la producción de la memoria social a través de lazos espaciales para poder trabajar con el pasado reciente. La evocación de sentidos diversos, su activación y los efectos de esa manera de gestionar e interpelar el pasado reciente en torno a las modalidades de transmisión de las memorias y de la recuperación de los predios que funcionaron como centros clandestinos de detención forman parte de una compleja trama de acciones políticas e institucionales. Al respecto, Da Silva Catela pone en relación los sentidos que operan en la construcción de los lugares de la memoria e incorpora otra figura importante en la construcción de un relato que anexa memoria e historia: los museos

la significación de un espacio o museo de las memorias resulta del encuentro de la planificación de sus organizadores y de las interacciones que se generan con el público que se logra atraer. Llegamos tal vez al punto donde memoria y espacialidad generan un fuerte lazo, ya que todo museo es un relato. Si no hay relato no hay espacios de memorias. Los lugares como los CCD no hablan por sí mismos. El gran desafío de estos lugares de memorias es pensarlos como vehículos, soportes de memorias y no la memoria en sí misma. Así, planificar los contenidos más generales implica un segundo nivel de complejidad al preguntarnos sobre ¿un museo para qué?, ¿para quiénes?, ¿qué tipo de museo se quiere?; ¿cuáles serán los objetivos del museo? Sin lugar a dudas estas definiciones serán a largo plazo e involucrarán a diversos sectores sociales, culturales, políticos y hasta religiosos, incluyendo a las distintas generaciones e implicarán -entre muchas otras miradas pensarlos en relación a sus diversos usos, proyectos y objetivos (2007: 44).

En la complejidad de esas construcciones se articulan distintos niveles y capas de sentidos (Da Silva Catela; 2007, Gensburguer; 2008) que nos permiten interpelar a los centros clandestinos de detención recuperados como parte de una complejidad más amplia donde los procesos socioespaciales trabajados en esta investigación se entrelazan y se activan al abrirse al público. En esa apertura, y justamente porque los lugares no hablan por sí solos, las dificultades se enfrentan con la emergencia procesual que tanto énfasis adquirió en nuestra investigación.

La construcción de la memoria social advierte grados de conflictividad diversos; esto se manifiesta de manera más evidente cuando comenzamos a indagar qué expresan los relatos *in situ*, la transmisión, la jerarquización de ciertos aspectos y temáticas que tensan la relación entre la política pública y los lugares memoriales; la pregunta en torno a qué recordar, cómo recordar, cuánto recordar vuelve a constituirse en el nodo de las interpelaciones (Wisel; 1998, Da Silva Catela; 2007). Todos estos planteos que marcan de alguna manera, las coordenadas que nos fueron útiles para analizar los procesos memoriales y constituyeron nuestro foco de análisis en los distintos capítulos de esta

tesis se ven ahora complejizados por un nuevo proceso socioespacial: el proceso de patrimonialización.

Al respecto, tal como señala Smith (2011) una de las cuestiones en las que efectivamente el patrimonio interviene se resume en la validación y la defensa ciertas identidades y narrativas, mientras valida en el mismo movimiento ciertas memorias por encima de otras, a menudo defendiendo esas memorias como patrimonio cultural. Por ello entendemos que la toma de decisión de declarar al Predio Quinta Seré como patrimonio repercute en la configuración del sitio memorial, articula relatos y sentidos, materialidades y construcción simbólica como así también nodos político-institucionales que enmarcan la capacidad de acción de esa memoria social en continuo proceso de redefinición a partir de la propia emergencia de prácticas sociales, procesos espaciales y prácticas memoriales. El lugar de la memoria es un soporte de múltiples sentidos, ante la declaratoria de Lugar Histórico Nacional²⁸³ se convierte, al mismo tiempo en patrimonio habitado por presencias y recuerdos.

Los sentidos advienen con las visitas al predio a partir de la emergencia de lo no prefigurado, esto es: la particular *actualización* de la memoria social por corresponderse siempre a la lógica de un tiempo presente. Razón por la cual nos parece sugerente plantear, tanto la intervención artística de la pintada como las propias placas que nombran al predio como patrimonio nacional, como formas de materializar los sentidos de ese nuevo proceso socioespacial. Estos nuevos *contra-espacios*²⁸⁴ (Foucault; 2008) son emplazamientos que *torcionan* el espacio a través de nuevas significaciones que se suman a las que ya operaban en el predio.

²⁸³ Es importante destacar que existen en nuestro país organismos destinados a promover, tramitar y controlar los patrimonios nacionales. El 30 de septiembre de 1940 se crea mediante la Ley 12.665 la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos. La legislación sobre el patrimonio reviste un carácter de importancia particular. Así, en la Constitución Nacional Art. 41 se plantea: Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización natural de los Recursos Naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquellas alteren las jurisdicciones locales. La legislación nacional se encuentra articulada con legislación a nivel mundial por ejemplo, la Convención sobre la Protección del patrimonio mundial, natural y cultural de la Unesco celebrada en el año 1972. Ver: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>.

²⁸⁴ Los *contra espacios* son para Foucault (2008) espacios que permiten poner en articulación utopías y heterotopías. Las primeras corresponden a espacios irreales, espacios de la imaginación y la representación. Los segundos son lugares reales que contradicen, contrarrestan sentidos, son espacios de la contestación, subvierten lo conocido (Hrehorow; 20 16). La incorporación de las propuestas de Foucault en la geografía y en la conformación espacial puede consultarse el trabajo de Philo (1992), así como también el de Palladino y Miller (2015).

En este sentido, interpelaremos en este capítulo, quizás a modo de epílogo de nuestra investigación, los cambios que a partir de la declaración del predio en su conjunto como Lugar Histórico Nacional parecen constituirse como una nueva orientación del proceso de *re-emplazamiento* en donde, ahora, nos resulta pertinente poner en relación procesos de patrimonialización, con la consolidación de un paisaje memorial a partir del peso simbólico-político que permite aglutinar los modos de memoración y las estrategias de activación patrimonial en el espacio público urbano.

8.2. Patrimonio y paisaje memorial como recurso de la práctica política

“La heterotopía tiene como regla yuxtaponer en un lugar real varios espacios que normalmente serían, o deberían ser incompatibles. El teatro, que es una heterotopía, hace que se sucedan sobre el rectángulo del escenario toda una serie de lugares incompatibles”
Michel Foucault (2008)

En nuestro estado de la cuestión, capítulo 2 de esta tesis, hicimos hincapié en la relación construida entre las políticas de marcación y denotación del patrimonio urbano y las acciones políticas en torno a la construcción de una cultura del patrimonio²⁸⁵. En torno a este punto, la declaración del Predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional reviste un proceso de suma importancia para pensar en estas relaciones fundamentalmente por dos aspectos que se leen en conjunto.

El primero, tiene que ver con la estrategia política que significó esta declaración en función de plantear la preservación y la continuidad de una forma institucional en torno a la memoria social sobre el pasado reciente y, desde esta perspectiva, asegurar la persistencia del proyecto memorial a pesar de los resultados que arrojará la contienda electoral de diciembre de 2015. El segundo, se sostiene sobre la presunción de que marcando el espacio urbano de esta manera existían amplias posibilidades de que el predio continuara *narrando* aspectos del pasado reciente con una lógica sostenida desde la política pública municipal que marcó los lineamientos de la recuperación del espacio

²⁸⁵ Al respecto, sostenemos que “si nos atenemos a una definición de patrimonio cultural como la dada por la Unesco en 1972, el foco de la lente se sitúa en atributos menos generales y más específicos. Dicha definición, que pone en relación patrimonio y cultura se asienta en una noción de cultura distinta de la noción antropológica -holística y totalizadora- inaugurada con la divulgación de la antropología tyloriana en la segunda mitad del siglo XIX, cuyo inventario es la suma de todos los productos humanos. En cambio, la noción de patrimonio cultural nos propone un inventario restringido que da cuenta de un cierto registro de lo cultural -y de los bienes circunscriptos por la noción de cultura subyacente- en el que la dimensión estética (aun difusamente incorporada como variable) y la de historia juegan un papel determinante. Ahora bien, en la acepción de patrimonio que pretendemos conceptualizar, en tanto horizonte de definición de las marcas de la memoria sobre el territorio, la dimensión histórica del objeto patrimonial es constituyente. Se trata entonces de una noción aún más restringida que la de patrimonio cultural, claramente estructurada en torno a su dimensión histórica” (Besse; 2005:7).

como lugar de la memoria y propulsó la emergencia de los procesos socioespaciales que hemos analizado con detenimiento en el transcurso de esta investigación. Esto lo planteamos teniendo en cuenta que:

El discurso patrimonial autorizado define el patrimonio como objetos materiales, sitios, lugares y/o paisajes estéticamente placenteros y que no son renovables. Su fragilidad requiere que las generaciones actuales deban preocuparse por proteger y venerar estas cosas para que puedan ser heredadas en el futuro. El discurso patrimonial autorizado supone que el patrimonio es algo que se “encuentra”, que su valor innato, su esencia, es algo que “hablará” a las generaciones presentes y futuras y asegurará su comprensión de su “lugar” en el mundo. La herencia ofrecida por el patrimonio cultural es la creación de un sentido común y compartido de la identidad humana. El discurso patrimonial autorizado también estipula que, debido a que el patrimonio es inevitablemente frágil y requiere protección, sus expertos, en particular aquellos que lidian con el mundo material (arqueólogos, arquitectos, historiadores del arte, etc.), deben trabajar como custodios del pasado humano (Smith; 43. Resaltados en el original).

Sin embargo, nos preguntamos cuánta efectividad propugnó esta decisión desde el Estado Nacional en la reconfiguración de la política pública en torno a las prácticas memoriales y cómo fue finalmente cobrando significado para la nueva gestión municipal²⁸⁶ en tanto construcción de actividades que actualmente se encuentran en curso en el Predio Quinta Seré, a partir de las cual se reorientan las estrategias institucionales de La Casa de La Memoria y La Vida así como también en el uso del predio, con la creciente importancia en el desarrollo de nuevas propuestas y de espacios destinados a *otras memorias*²⁸⁷, la incorporación de nuevos actores²⁸⁸ en el espacio público y la emergencia de disrupciones presentes en la activación de otras narrativas que operan en la construcción de las actividades en el predio.

Al respecto, nos resulta sugerente, desde una apuesta teórico-conceptual, puntar lo que Kingman Garcés (2004) propone como forma de indagación, esto es: la relación entre construcción patrimonial, las políticas de la memoria y la institucionalización de la cultura. Al respecto, en esta perspectiva subyace la relación entre ese saber que interviene

²⁸⁶ Ramiro Tagliaferro, candidato del Pro, Cambiemos obtuvo la mayoría de los votos en el municipio en las últimas elecciones y asume la intendencia el 11 de diciembre de 2015. Como consecuencia se nombra un nuevo director en la Dirección de Derechos Humanos Municipal, Francisco Mons Ruiz quien asume la responsabilidad institucional en la Casa de la Memoria y La Vida.

²⁸⁷ El EMPO (Espacio de la Memoria de los Pueblos Originarios) inaugurado el 31 de agosto de 2015, cobró en el transcurso de estos últimos meses una importancia institucional que se visibilizó en una amplia convocatoria y participación en el Predio Quinta Seré. El I Encuentro para Descolonizar la memoria del Conurbano Bonaerense fue un claro reflejo de esta aseveración (Trabajo de campo realizado el 31 de agosto y el 20 de octubre de 2015).

²⁸⁸ Las actividades realizadas en torno al EMPO han propiciado la participación de miembros de las comunidades de pueblos originarios, así como también organizaciones de danzas, música andina (sikuris) y artesanos.

en la construcción de lo urbano, la ponderación por el pasado como acciones dirigidas a crear una “cultura del patrimonio” y la propia política de patrimonialización.

Los cambios en las políticas del patrimonio generados a partir de las instancias municipales y de los organismos internacionales involucrados con el tema han sido importantes. Sin embargo, hay un aspecto que generalmente se pasa por alto y es que el punto de partida anterior a cualquier discusión sobre políticas sería saber desde dónde y cómo se generan esas políticas. Si asumimos el sentido originario de lo que constituye el ámbito de lo político, lo lógico es preguntar sobre la forma en la que se definen las políticas. O si se quiere: el juego de intereses que está detrás de cada política (aunque se presente como acción desinteresada, en este caso relacionada con el patrimonio y la cultura, y por tanto como no política). No constituye algo sencillo ya que es justamente esta relación con lo político lo que generalmente se les escapa a las instituciones y personas encargadas de elaborar políticas. La acción de los expertos se presenta como eminentemente técnica y por tanto como políticamente neutra: define políticas pero aparece como no contaminada por lo político. Existe incluso una cuestión previa y es la relacionada con las condiciones de posibilidad de la discusión misma. Sería interesante saber de qué modo se definen las preocupaciones en ese campo y en función de qué necesidades prácticas (Kingman Garcés; 2004: 26-27)

Sin embargo, planteadas estas relaciones entre saber experto, patrimonio, política de valorización y construcción cultural, en el caso del Predio Quinta Seré cabría indagar sobre cómo operó esta lógica de patrimonialización ya que en realidad parece ser parte de una estrategia política, más que de la intervención y marcación del espacio desde la postura de los saberes expertos. Siguiendo esta perspectiva, tal como plantea Kingman Garcés (2004) habría que examinar, además, de qué manera se inviste a quienes intervienen en estas discusiones en interlocutores legítimos al mismo tiempo que cabría preguntarnos por cuáles son los actores excluidos de dicho proceso y por qué motivos. Al mismo tiempo, la pregunta permite incorporar mecanismos a partir de los cuales se define una opinión *autorizada* sobre la cultura, la memoria, el patrimonio y sobre la relación que existe entre la toma de decisiones y los espacios que los contienen, la provocación se sustenta en cómo lo político adviene proyecto y configura entornos espaciales que habilitan la emergencia de relatos y narrativas particulares en torno a la construcción o invención patrimonial (Bendix; 2009, Samuel; 1994).

Los trabajos que versan sobre las posturas patrimonialistas más tradicionales otorgan a los soportes materiales, el lugar central en las construcciones del llamado patrimonio cultural, no obstante otras miradas han construido y acercado su interés a una forma crítica hacia esa pre-eminencia del objeto (Lopo; 2009) la apertura, en esta dirección alternativa retoma la mirada y la perspectiva semiótica del campo patrimonial más allá de los objetos y edificios en sí mismos como foco de único interés y susceptible de dotarse de valor

simbólico (Bertoncello; 2006 a). Para esta perspectiva corresponde precisar el proceso patrimonial como un hecho social desde una perspectiva holística.



Fotografía N° 172: Vista desde el balcón superior de la Casa de La Memoria y La vida. Un paisaje memorial construido en torno a la marca artística del relato sobre la memoria como forma conmemorativa y para actualizar sus sentidos memoriales. Hoy esos sentidos se encuentran patrimonializados. Fuente: Trabajo de campo realizado el 23 de marzo de 2013.

manera, la valoración y conformación del lugar de la memoria involucra una innumerable y heterogénea cantidad de contextos situacionales en las cuales múltiples actores participan desde variadas escalas: la invención del lugar, la construcción de representaciones acerca de él, la activación patrimonial, la formación de un imaginario paisajístico y la producción y difusión de ideas e imágenes sobre el lugar, el acondicionamiento material de los lugares que narran pasados y son puestos en valor por el proceso de patrimonialización (Prats; 2005).

Es en este sentido, siguiendo a Bertoncello y Troncoso (2014), la selección y acondicionamiento del patrimonio enfatiza los valores que pretende resaltar. Esta acción conlleva al acondicionamiento material (restauración, embellecimiento) y simbólico (producción de relatos y tematización). El patrimonio que se valora²⁸⁹ es parte de un amplio acervo cultural que reingresa al proceso social mediante el la valorización propia del rescate patrimonial (activación patrimonial) atravesada por conflictos y contradicciones.

²⁸⁹ Es importante destacar que los autores hacen referencia al caso de valorización turística de dos centros urbanos, cada uno con sus lógicas de patrimonialización particular, a partir de los casos de la Ciudad de Buenos Aires y la Ciudad de Salta.

En la producción/construcción/marcación de un espacio memorial el Estado y los actores político-institucionales cumplen un rol fundamental en ese *hacer* que de alguna manera pretender *sujetar* a la propia política. En esa sujeción, lo que importa es preservar el ámbito de influencia y de poder en torno a lo que se recuerda/olvida, a las modalidades de representación memorial. Sin embargo, lo que más nos interesa de este proceso que atraviesa la propia institucionalización de la memoria en el predio corresponde a la tensión constitutiva del propio movimiento institucional entre *lo instituido* y *lo instituyente* (Escolar; 2011).

Si tomamos como punto de partida la idea de Prats (2006) sobre el patrimonio en tiempos de crisis podemos advertir cómo estos espacios y sitios valorizados cobran una nueva significación simbólica pero también operativa, existe en este sentido una redefinición en el plano de lo político-institucional. Y, tal como planteábamos, en el marco teórico, siguiendo a Debord (2007) y Edelman (1988) la construcción de un nuevo escenario para el teatro de la política en el espacio público.

Asimismo, es necesaria la apropiación por parte de los visitantes, mediante la construcción de nuevas representaciones del lugar, este aspecto lo indagamos en los capítulo 4 y 5; sin embargo, al pensar en la construcción patrimonial y en la emergencia de un paisaje memorial con nueva significación podemos redireccionar la mirada hacia las materialidades patrimonializadas²⁹⁰. Entendemos que la *cuestión del patrimonio* no es para nada novedosa, no presenta en su conformación estructuras insurgentes en los entramados institucionales; de todas maneras, ha cobrado peso y significación en los últimos años en distintos contextos políticos, ha mostrado cambios redefiniendo sus campos de construcción de sentidos (Kingman Garcés; 2004, Pérez Winter; 2013 y 2009, Smith; 2011).

Las acciones culturales son concebidas como acciones públicas orientadas a racionalizar los usos culturales de los ciudadanos, a ordenarlos y potenciarlos. Buena parte de esos programas están dirigidos a desarrollar lo que se ha dado en llamar una "cultura" y unos "comportamientos ciudadanos". ¿Pero quién define lo que es un comportamiento ciudadano? ¿Cuál es la relación entre cultura y patrimonio? Se trata de una relación histórica. Por un lado asistimos a un proceso de legitimación de un sentido patrimonial de la cultura, por otro, a un discurso y una práctica orientada a incorporar otras formas

²⁹⁰ Recordemos que para Kingman Garcés "existe (...) una economía material y simbólica que define lo que importa o no en términos de patrimonio en cada momento, destaca determinados hitos, zonas, monumentos, obras de arte, dejando de lado e incluso desvalorizando otros. No se trata de un problema puramente técnico (o que pueda reducirse a una diferencia entre escuelas conservacionistas, integracionistas, etc.) sino de una disputa de mayor alcance por los usos sociales y culturales del centro y, por sus significados, anterior incluso a la idea misma de patrimonio" (2004: 33).

culturales bajo un discurso aparentemente democrático de la diversidad (Kingman Garcés; 2004:27. Resaltados en el original).

Entre la construcción patrimonial y las políticas de la memoria median los alcances de las políticas públicas. En ellas, como soportes y como mecanismos de acción se disparan las construcciones identitarias y las modalidades de reinención del hacer en los espacios públicos (Torricelli; 2014). La definición de la memoria legitima las construcciones identitarias en torno a espacios específicos, lugares de la memoria con sus propios sentidos de lugar – tal y como lo trabajáramos en el capítulo 5– advienen en torno a la reinención de lo cotidiano, a la emergencia de lo político (proclive a la identificación de lo que se encuentra dentro y fuera de su ámbito de gestión) en el espacio público urbano. Los significados memoriales son siempre significados políticos que responden al contexto de producción y al modo en que la política hegemónica tiende a corporeizar sus lineamientos en los espacios:

En el ámbito del patrimonio se habla de ‘selección que hace la sociedad’ (...) Pero, ¿quién es esta sociedad? ¿Quién representa o dirige la representación, quién elige el espejo y determina la más o menos sutil curvatura del cristal, quién piensa y elabora el discurso?, ¿quién efectúa la selección? ¿Quién decide qué mostrar en la vitrina? (Prats, 1997: 33. Resaltados en el original)

A través de los capítulos de esta tesis sostuvimos que la memoria social corresponde a un proceso en marcha, siempre en movimiento; en ese sentido planteamos que la memoria se construye mediante selecciones y recortes por lo tanto, la construcción patrimonial también se encuentra atravesada por estos procedimientos. En torno a estas particularidades podemos precisar que:

la identificación del patrimonio con unos supuestos orígenes o esencias relacionadas (...) a una domesticación y cosificación de la memoria. Si es así, el problema no radica tanto en el valor que se dé o se deje de dar a una zona, una edificación, una plaza, un acta fundacional, sino en saber de qué modo determinados significados se convierten en hegemónicos; esto supone concebir el patrimonio y la memoria como resultado de construcciones culturales que se desarrollan dentro de determinados campos de fuerzas sociales, étnicos y de género. Entendemos por “desnaturalización” del patrimonio las acciones dirigidas a develar sus orígenes, desmontar sus supuestos, desinstitucionalizarlo, mostrar lo que está más allá de una arquitectura, establecer la relación entre unos orígenes y un conjunto de intereses y necesidades corrientes o -siguiendo a Foucault poco nobles (Kingman Garcés; 2004: 32-33. Resaltados en el original).

En este sentido, la relación entre la memoria y el patrimonio se conforma como un nodo fundamental para problematizar cómo el Espacio Mansión Seré y el Predio Quinta Seré se amalgaman con tramas político-narrativas más amplias que incluyen la *valorización patrimonial*. La activación patrimonial del predio vino a investirlo de nuevos ropajes y

al mismo tiempo, lo tornó susceptible a nuevas relecturas y posibles usos urbanos. Al mismo tiempo, esa marcación nominal planteó la posibilidad de la emergencia de nuevos dispositivos paisajísticos asociados a la memoria y al patrimonio.

Pero entonces, si el paisaje corresponde a nuestra implicación en el mundo, eso quiere decir que no está lejos de nosotros, en el horizonte, sino que, por el contrario, nos resulta cercano, estamos en contacto con él, digamos que nos envuelve. Podría decirse, inclusive, que ese contacto, ese conjunto de contactos con el mundo circundante, o sea esa experiencia física, son los que hacen paisaje, los que hacen el paisaje. El paisaje es un espacio táctil, antes que óptico. Pasemos a algunas precisiones al respecto (Jean-Marc Besse; 2010: 5)

El paisaje del predio se plantea como un recurso, como un dispositivo que se construye y reconstruye en torno a los avatares político-institucionales, a los contextos particulares de producción discursiva que hacen a los modos en que se narra la memoria y que intervienen en la valorización patrimonial. Es en este sentido que podemos considerar al paisaje como un rizoma (Deleuze y Guattari; 1997), tal y como presentábamos a la memoria y a los mecanismos institucionales en el capítulo 7.

Sin embargo, producto de las tensiones y disputas electorales de ese año el día 20 de noviembre La Casa de la memoria y La Vida fue blanco de agresiones en sus paredes, un graffiti²⁹¹ en aerosol sentenciaba El 22 se termina el curro. La respuesta institucional fue la realización de un mural colectivo con el propósito de contrarrestar esa pintada²⁹², tarea llevada a cabo el día 5 de diciembre en donde al mismo tiempo se planteó la celebración por la declaración del predio como Lugar histórico Nacional.

El paisaje memorial presenta líneas de fuga que irrumpen en el *espacio liso*, nuevas prácticas vuelven a imprimir nuevas huellas en el territorio, es por ello que podemos

²⁹¹ Si bien no nos detendremos en el análisis pormenorizado de cómo la noticia fue tratada por distintos medios gráficos nos interesa plantear el uso de los términos *graffiti*, *escrache* o *pintada* para hacer referencia a la inscripción en las paredes de La Casa de la memoria y La Vida. Al respecto pueden consultarse: Diario Clarín; 22/11/15; Diario Página12; 20/11/15 y 21/11/15; Muy. Clarín; 22/11/15; Diario Los Andes; 20/11/15; Diario 0223; 20/11/15; Diario El destape; 20/11/15. Al respecto de estas diferencias conceptuales pueden consultarse los trabajos de Billoud (2012), Kosak (2005), Blay y Llavata (1997) y Figueroa Saavedra (2014) sobre los *graffitis* en el espacio público, Gradel (2011) trabaja sobre la práctica de marcación de muros como posturas extremas de *escrache* como acción política que trastoca a la propia justicia

²⁹² “El término *graffiti* deriva del latín *scari-phare*, es decir, incidir con el *scari-phus*, el estilo (puzón con que escribían los antiguos en sus tablillas). En realidad ya en el análisis de los *graffitis* de Pompeya el término *scari-phare* aparece como sinónimo de *inscribere*, es decir cuando se trata de una inscripción que puede ser simplemente alfabética. En la antigüedad, el verbo que se encuentra al lado de una inscripción figurada es *pingere*. Hoy en día el término *graffiti* es utilizado sin distinción ya se trate de imágenes o de palabras trazadas con una punta metálica o con algún medio gráfico (lápiz, pluma, pintura, plumón, spray), sobre monumentos que no habían sido edificados para este uso. El *graffiti* es una expresión visual presente tanto en las culturas americanas prehispánicas como en Europa, Asia, África y Australia” (Ruso; 2012). Extraído de: <http://nuevomundo.revues.org/optika/1/glosario.html> (consultado de abril de 2016).

advertir la presencia de estrías, pliegues, repliegues y despliegues en otras direcciones (Deleuze y Guattari; 1997). Pensamos en estas articulaciones y tensiones en el Predio Quinta Seré a partir de la pintada en La Casa de La Memoria y La Vida y el posterior acto celebratorio por la declaración del sitio como Lugar Histórico Nacional del día 5 de diciembre.

8.3. La pintada en el Predio Quinta Seré como atentado contra el patrimonio

Las paredes hablan²⁹³ a partir de un contexto enunciativo particular, según sean las condiciones de posibilidad de ese orden discursivo (Foucault; 2002) que opera en la construcción material de la ciudad (Ingold; 1993). Aquí, el peso de la inscripción tuvo relación con la declaratoria del predio como Lugar Histórico Nacional, si leemos más atentamente, despejando el contexto electoral del foco de atención, vemos que al mismo tiempo se habla de vandalismo, el patrimonio como bien común fue agredido, corrompido, es decir, asistimos a la *profanación de lo sagrado* (Melé; 1998). Por otra parte, no se trata de una acción natural, rudimentaria e ingenua sino que muy por el contrario habla de un hacer político, estemos o no de acuerdo con lo que efectivamente dice, comunica o denuncia (Billoud; 2012). La mañana del día 20 de noviembre de 2015, apareció una pintada en aerosol con letras rojas en la Dirección de Derechos Humanos Municipal, La Casa de La Memoria y La Vida²⁹⁴ que se comportó como soporte de una serie de acciones interesantes de analizar.

En definitiva, el *graffiti* de letras rojas se constituyó en una afrenta no solo contra la materialidad de la Casa de La Memoria y la Vida sino un acto de vandalismo dirigido al recientemente declarado patrimonio, punto que se torna fundamental en el análisis de este capítulo. Es en ese sentido que *la pintada*²⁹⁵ funcionó como una irrupción en el

²⁹³ Para Billoud “el arte, expresada en *graffitis* y pintadas, conforma una herramienta de poder puesto que permite la expresión y exteriorización de sentimientos y actitudes frente a diversos hechos de la sociedad, conduciendo a un campo de confrontación en el cual aparecen como opuestas miles de representaciones forjadas por los distintos grupos sociales, situados en diferentes ámbitos de la vida social y política. Por ello una cuestión de gran relevancia es, al analizar un *graffiti*, saber objetivar quién se apropia de qué espacio, dónde se sitúa el mismo y a quién pertenece, lo cual implica, para nosotros como analistas, ubicar las diferentes prácticas de apropiación del espacio público en relaciones de poder divergentes” (2012:15).

²⁹⁴ Es importante este señalamiento que realizamos pues en muchas de las notas de distintos medios gráficos tratan de manera indistinta el Espacio Mansión Seré y la Dirección de Derechos Humanos, como si se tratara del mismo ámbito material y espacial, sin embargo y, tal como hemos trabajado en esta investigación, estos sitios son dos ámbitos diferenciados en el Predio Quinta Seré.

²⁹⁵ 1. Acción de pintar letreros de gran tamaño en paredes o muros de lugares públicos, especialmente los que contienen una crítica social o política. 2. Letrero de gran tamaño pintado en paredes o muros públicos, especialmente presupone una declaración política. Escrito de gran tamaño hecho a mano sobre una superficie, generalmente una pared, que se pinta de manera encubierta y suele hacer referencia a algún aspecto político o social. Los muros son espacios de expresión, palimpsestos donde se inscriben la historia,

espacio público, disparó reacciones y construyó posicionamientos firmes en torno a la acción vandálica perpetrada en los muros de la institución municipal.



Fotografía N° 173: La pintada en la Casa de la Memoria y La Vida. Fuente: Archivo de la DD.HH. Municipal tomada el 20 de noviembre de 2015.

Raniero Tagliaferro, esposo de la futura gobernadora María Eugenia Vidal, repudió "el acto de vandalismo" sobre un "lugar sagrado para la democracia" y consideró que "este tipo de hechos son consecuencia de los mismos rencores y odios que tan mal le hicieron a la Argentina". (...) Desde el macrismo también se pronunció Hernán Lombardi. "El Nunca Más nos une a todos los argentinos de bien. Vandalizar la Mansión Seré es un acto de cobardes", sostuvo el ministro de cultura porteño (Diario Página 12; 21/11/15)²⁹⁶.

Aparecieron grafitis en el frente del ex centro de detención Mansión Seré. La inscripción generó el repudio de políticos y entidades de Derechos Humanos. El municipio de Morón manifestó "su más enérgico repudio ante los hechos de vandalismo sufridos en la Casa de la Memoria y La Vida", que fue inaugurada en el 2000 (...)."Desde el Estado municipal vemos con gran preocupación que en determinados espacios políticos se manifieste la intolerancia y el desprecio por los derechos humanos y se reivindique una etapa de terror y muerte que es sin dudas la más oscura de nuestra historia", expresó mediante un comunicado. El gobierno municipal presentó esta mañana la denuncia ante la Fiscalía N 7 de Morón, para que la justicia investigue quién fue el autor de la pintada y tome las medidas correspondientes (Diario La Nación; 20/11/15)²⁹⁷

las ideologías y las identidades, constituyendo una fuente interesante para abordar las diferentes culturas de la ciudad. Son una manera de apropiarse concretamente del espacio público, de participar del diálogo social. Los discursos murales están así vinculados al tema de los imaginarios colectivos y del sentimiento de pertenencia, que cuestionan o reivindican cierta cultura nacional, cierta cultura urbana y varias subculturas más o menos marginales (Epstein; 2007:173).

²⁹⁶ Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286604-2015-11-21.html>

²⁹⁷ Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1847281-aparecieron-grafittis-en-el-frente-de-el-ex-centro-de-detencion-mansion-sere>

El Espacio Mansión Seré y la Casa donde funciona la Dirección de Derechos Humanos de Morón están protegidos por la ley 26.691, que garantiza la preservación de los Sitios de Memoria, y fue declarado Lugar Histórico Nacional por la presidenta Cristina Kirchner. Esa doble protección hace del episodio no sólo un ataque a la memoria sino un delito contra la preservación del patrimonio histórico y cultural de los argentinos, recordó la secretaria. “La Casa de la Memoria no es de un gobierno ni de un sector político; es patrimonio de toda la comunidad de Morón” y “su profanación es una agresión al conjunto del pueblo de Morón (...), destacó el ex intendente de Morón quien había inaugurado la Casa en 2000. (Diario Página 12; 21/11/15)²⁹⁸

El proceso de patrimonialización (o la activación patrimonial) se presenta como un halo de protección mágica sin embargo, no es otra cosa que producto de una construcción social que permite anudar la necesidad de preservación con atributos que refiere el objeto o el espacio a ser patrimonializado. En realidad, y esto es lo que apunta detalladamente Prats (2005), esto proviene de una *externalidad al objeto*, esa referencia externa no es más que la propia cultura denotando a los objetos como *sobrenaturales, excepcionales*, auténticos y que, por lo tanto, tienen un *valor* que es necesario preservar para futuras generaciones (Melé; 1998 y Muriel; 2010).

El espacio vuelve a comportarse como un artilugio estratégico en la territorialización de otras prácticas institucionales, se entretienen en las escalas administrativas que operan en la reterritorialización memorial y en la patrimonialización del predio. Si pensamos que la declaración del predio como Lugar Histórico Nacional fue una estrategia para mantener bajo jurisprudencia nacional, en el caso de perder las elecciones municipales²⁹⁹ los logros de la política pública de la memoria de los últimos años, entonces resulta sugerente, para tratar de complejizar el ataque a las paredes de la institución que ahora forma parte de un patrimonio que debe ser resguardado.

En la arena de lo discursivo se vuelven a rearticular los procesos socioespaciales: por un lado, desde el señalamiento del acto como vandalismo sobre el soporte material, sobre la arquitectura de las paredes que han sido claro objeto de un acto repudiable. Por otra parte, el nivel de lo simbólico que hace al sentido del lugar también reaparece, esta vez apuntando a esa relación entre memoria y pasado reciente –y todas las conexiones de sentido que operan cuando hablamos de Memoria, Verdad y Justicia en Argentina– pero ahora también con la incorporación de un sentido acorde a lo patrimonial. El vandalismo se cometió contra un bien común. En ese punto, quizás, la *protección* y la *preservación* que parecía asegurar los objetivos de la patrimonialización se puso en duda por la

²⁹⁸ Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286604-2015-11-21.html>

²⁹⁹ Información obtenida en varias entrevistas realizadas en el predio 25/11/15 y 5/12/15.

irrupción del acontecimiento discursivo/material de la propia pintada. Al respecto citamos a los relatos de dos de los artistas que participaron en el mural que neutralizó la pintada:

La noticia la recibí vía WhatsApp, una foto. Reenvié a todos los contactos posibles. No participe del abrazo. Fue fuerte, triste. La casa para mí significa muchas cosas desde lo personal y lo colectivo. Participé del equipo Memoria Morón, que era un grupo de cuatro docentes que coordinábamos el programa Jóvenes y Memoria. Siempre hubo un nexo entre el municipio y la comisión provincial. Lo hice ad honorem durante 9 años, la casa era un poco mi casa, mi trayecto, mi aprendizajes. Vi miles de pibes transitar por ahí, vi miles de futuros militantes, vi miles de besos y abrazos adolescentes (Entrevista a Luciana Iasil, artista que participó del mural colectivo realizada el 1° de abril de 2016).

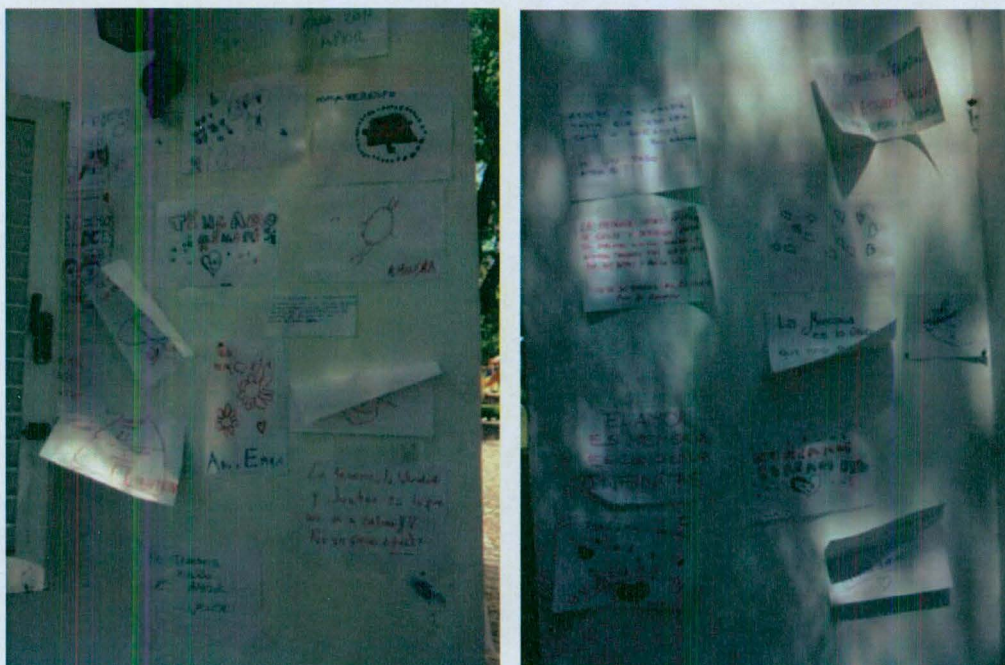


Fotografía N° 174: Desde La Casa de La Memoria y La Vida, entrada lateral. En la imagen se puede ver el *escrache* y los carteles que fueron colocados por vecinos y organismos de derechos humanos que participaron del abrazo simbólico a la institución Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 25 de noviembre de 2015.

Se advierte en ese relato la relación entre el afecto por el lugar, los lazos del sentido de lugar (Agnew; 1987) y la pertenencia a un colectivo. La inscripción en esas paredes se plantea como un acto de violencia sobre cada uno de los integrantes de ese colectivo. Quizás por ello aparezcan las asociaciones entre bronca, dolor y silencio; pero también eso marcó las posibilidades de concreción de una acción espontánea. Esa misma tarde se produjo el *abrazo simbólico* a La Casa de la Memoria y La Vida en el que participaron organismos de derechos humanos y vecinos de Morón.

La noticia fue muy shockeante. Al principio a mi mujer y a mí nos invadió la bronca, pero al correr las horas pudimos entender que asistíamos a un hecho mucho más preocupante que un simple “vandalismo” (...). A la tarde obviamente ahí estuvimos en familia en ese abrazo simbólico, cientos de vecinos y vecinas (Entrevista a Matías De Brasi, realizada el 16 de mayo de 2016).

La marca que dejó la pintada en las paredes imprimió huellas en otras direcciones y mostró de qué manera lo real continúa moviéndose. De esta manera, la visita guiada tendría nuevos *mojones narrativos*³⁰⁰, una nueva capa de sentido se sumaría a las ya existentes o identificadas como bien lo trabajamos en el capítulo 4 y en el capítulo 7. El *paisaje memorial* al que hicimos referencia en el capítulo 5 albergaría una trama más en su narrativa visual.

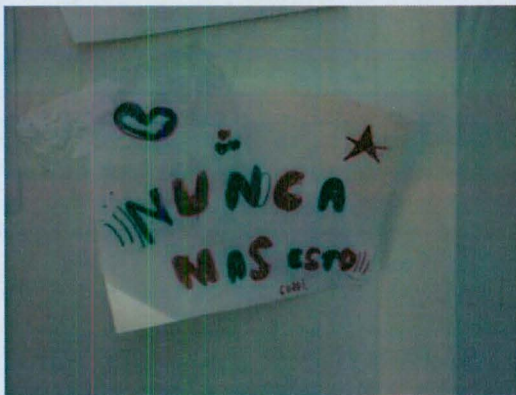


Fotografía N° 175 y N° 176: En las paredes de La Casa de La Memoria y La Vida. Detalles de carteles realizados durante la jornada denominada de repudio al escrache y abrazo simbólico a la institución. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 25 de noviembre de 2015.

³⁰⁰ Información obtenida durante la entrevista con Edith Mendes, trabajadora en el Dirección de Derechos Humanos realizada el día 16 de junio de 2016 y con Carola Noriega el 23 de junio de 2016.



Fotografía N° 177 y N° 178: Detalles de carteles en las paredes de la institución colocadas durante el abrazo simbólico. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 25 de noviembre de 2015.



Fotografía N° 179 y N° 180: Detalles de carteles en las paredes de la institución colocadas durante el abrazo simbólico. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo 25 de noviembre de 2015.

Los contenidos narrativos se reconfiguran en las prácticas memoriales, se tornan otra vez devenir y fuerza instituyente. Es en ese proceso socioespacial de significaciones cuando el Predic Quinta Seré vuelve a ponerse en movimiento y redimensiona los procesos socioespaciales de espacialización, lugarización y territorialización de las prácticas memoriales ahora evocando nuevos sentidos a través de la preeminencia de lo patrimonial. Al respecto, tal como señala Lacarrieu (2004)

Resulta imprescindible pensar en estrategias de gestión que incluyan la visualización del carácter político de la experiencias inmateriales procurando la comprensión de formas de apropiación, de representaciones y prácticas desarrolladas por las comunidades y que en la mayoría de las veces entran en contradicción con los instrumentos políticos y legales que el campo institucional elabora (2004: 179. Resaltados en el original).

Lo interesante, entonces, sería plantear perspectivas que incluyan esa dimensión política de la propia emergencia de las prácticas sociales en torno a los patrimonios; quizás la complejidad desde el campo de la construcción cultural de la memoria social, el terreno

de tensión y de conflicto corresponda a las arenas de la esfera pública más que en torno a las legalidades y normas planteadas desde la esfera estatal (Lacarrieu; 2004).



Fotografía N° 181: La pintada o escrache se convirtió en los días subsiguientes en una nueva parada de las visitas guiadas en el predio. Fuente: Diario página12, 21 de noviembre de 2015.

8.4. La neutralización de la pintada y la celebración por la declaración del predio como Lugar Histórico Nacional

Y, así mismo, cada vez que posamos nuestra mirada sobre una imagen, deberíamos pensar en las condiciones que han impedido su destrucción, su desaparición. Es tan fácil, ha sido siempre tan habitual el destruir imágenes. Porque la imagen es otra cosa que un simple corte practicado en el mundo de los aspectos visibles. Es una huella, un rastro, una traza visual del tiempo que quiso tocar, pero también de otros tiempos suplementarios –fatalmente anacrónicos, heterogéneos entre ellos– que no puede, como arte de la memoria, no puede aglutinar.

(Didi-Huberman; 2008)

El día 5 de diciembre se realizó la jornada de celebración de la Declaración del Predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional. Al mismo tiempo, en el marco de una extensa jornada se llevaron a cabo una serie de actividades en el espacio público con gran afluencia de vecinos/as que participaron de la realización del mural colectivo, la radio abierta, los recitales y la muestra de teatro; al finalizar todas las actividades programadas

se encendieron nuevamente *Las Huellas de Fuego*, como *símbolo del camino que aún resta recorrer*³⁰¹.

En estas jornadas los procesos socioespaciales trabajados en esta investigación se tornaron especialmente visibles: la espacialización del recuerdo se vio investida de una significación particular a través de un nuevo soporte material: la instalación de la placa que señala al predio como un patrimonio que debe ser conservado y protegido. La lugarización de la memoria volvió a ponerse en movimiento para trazar nuevos sentidos sobre las ya establecidas y construidas tramas memoriales en el predio, esas tramas simbólicas y narrativas de las que nos ocupamos en el capítulo 5.

A través del análisis de la relación entre producción artística, memoria y participación colectiva logramos repensar la construcción de lo visual, el valor del paisaje memorial en el predio y la construcción-circulación de sentidos a través de la imagen como dispositivo de comunicación y transmisión. Finalmente, la territorialización de las prácticas memoriales cobra un nuevo impulso ante la *pintada*. Desde la institución se planteó intervenir para *paliar el acto de vandalismo*. Nuestros entrevistados, ambos artistas de la zona que participaron en la concreción de la obra relataron sus percepciones sobre este proceso. Volveremos sobre ello más adelante.

8.4.1. *La contra-pintada como práctica socio-espacial*

Es importante plantear que en la representación artística se ponen en juego, de manera articulada, los procesos socio-espaciales que trabajamos en cada uno de los capítulos de esta tesis. Así, la espacialización del recuerdo se activa en torno a la forma de lo material como soporte y puede volver a narrar nuevos *decires* tal y como plantea De Certeau (2007) al entender la ciudad como un texto complejo, de dichos y contradichos. En ese punto se trata de una suerte de batalla por las significaciones; no se trata de una guerra por la representación de la historia o de la memoria, sino de una batalla cuyo campo es la inscripción de la memoria social en los espacios disputados.

A su vez, en esta disputa cobran relevancia los atributos de los discursos y las políticas de la memoria, que son capaces de trazar las asimetrías respecto del poder. Por eso, nos parece central ligar los conceptos de historia, memoria y política, ya que es a través de las memorias, entendidas como territorios, que se producen intervenciones (formas de práctica política) que las configuran como campos de batalla de las representaciones simbólicas de nuestros pasados en la historia. En este sentido, la historia es un relato

³⁰¹ Palabras de Cierre del intendente Lucas Ghi. Notas de trabajo de campo realizado el 5 de diciembre de 2015.

institucional de un proyecto político; relaciones de poder instituidas, que convalidan el proyecto dominante hacia el pasado, pero también en el presente y hacia el futuro (Gradel; 2011: 296).

La propuesta de la Dirección de Cultura y de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón rápidamente activó sus canales institucionales para darle forma a la idea de neutralizar la pintada. De esta manera, los artistas trabajaron de manera conjunta en la construcción de una imagen a partir de la articulación de las ideas individuales. El mural se torna un trabajo colectivo que le imprime un significado simbólico y que, al mismo tiempo, refuerza la idea de *la memoria construida entre todos, la salvaguarda de un patrimonio que es propiedad de todos*³⁰²,

La propuesta me llega a través de la dirección de cultura que a su vez venían pensando de qué modo intervenir la pared junto con la dirección de Derechos Humanos. Me costó mucho la decisión de aceptar. Para mí seguía siendo muy movilizante porque más allá de la naturaleza del acto yo venía de dos años seguidos de hacer murales en el Predio Seré en jornadas participativas, pintando con vecinos y vecinas entre sonrisas y mucha alegría lo que lo hacía para mí doblemente especial. Después acepté porque lo que más me motivó fue la idea de que algo del graffiti debía quedar, como testimonio de tanto odio. (...) Así planteé un boceto del cual partimos y al sumarse dos colegas más que fueron Luciana Iasil y Jorge Martínez mi imagen original fue mutando (Entrevista a Matías De Brasi, realizada el 16 de mayo de 2016).

A mí me convoca la coordinadora de Villa Mecenaz Luciana Giacobe, era una propuesta de la dirección de derechos humanos y la dirección de cultura. Y si no me equivoco nos convocaron a cuatro y participamos tres. Nos reunimos dos y ya a nuestras manos llega con la idea de resignificar, con un boceto que transformamos y sumamos nuestro estilo. Recién el día de la pintada pudimos juntarnos los tres. A Jorge lo conozco hace muchos años y a Matías lo conocí en persona ahí (Jorge y yo somos más grandes en edad, más caminos nos han unido) el trabajo fue fluido de placer y compromiso. Todo salió rápido y articulado. Con respeto por las individualidades y sin perder la mirada colectiva (Entrevista a Luciana Iasil, realizada el 1 de abril de 2016).

³⁰² Información resultado de entrevistas realizadas durante trabajo de campo del día 5 de diciembre a participantes de la jornada.



Fotografía N° 182: Jornada de celebración en el Predio Quinta Seré. Los artistas Matías de Brasi y Luciana Iasil intervienen la pintada. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

En definitiva, la imagen del mural colectivo resume con fuerza la trama colectiva que opera en la construcción social de la memoria. Fue sugerente la decisión de dejar parte de la pintada en la conformación del propio mural como una contra-pintada como una neutralización de la pintada vandálica³⁰³, como una significación de la acción política. Podemos pensar, en este sentido, que también las posiciones forman parte de esa construcción; recordemos nuestro planteo planteado durante toda la investigación acerca de la idea de que la memoria social es un ámbito de disputas y conflictos (Jelin; 2012), donde fuerzas de lo instituido y de lo instituyente ponen en movimiento, a cada instante, la trama institucional de la memoria conformando territorios de acción y de reacción política, reconstruyendo el concepto de territorio en una lógica que se despliega a través del interjuego de prácticas sociales y procesos de subjetivación que hacen e intervienen en los procesos territoriales de la memoria (Escolar y Fabri; 2015).

Luciana sugirió abstraer los cuerpos y así adoptaron esa forma de nudos y pliegues que se fusionan con la bandera. Y Jorge por su parte agregó el dibujo del Buitre que se asoma asechando. Trabajar con ellos y sumar también a vecinos y vecinas fue reconfortante. La sumatoria de energías generó un momento hermoso e inolvidable (Entrevista a Matías De Brasi, realizada el 16 de mayo de 2016).

³⁰³ Resulta interesante traer al texto la innumerable cantidad de normativas y legislaciones que existen tanto en Europa como en América Latina para paliar los actos de vandalismo contra los patrimonios urbanos. Al respecto puede consultarse los casos de Perú, México, España.



Fotografía N° 183: Los artistas Jorge Martínez, Matías De Brasi y Luciana Iasil, en la fotografía intervienen la pintada. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

Para mí necesitaba la fuerza de algo que se mueve, que se teje, que nos hermana. Las luchas son de todos que se hacen una. De ahí el entrelazado de los cuerpos y la idea de donde inicio... de donde nacen y donde terminan. Individuos hechos pueblo. Un todo. Un colectivo que lucha. A mí me moviliza todo! (...) (Entrevista a Luciana Iasil, 1 de abril de 2016).

En el dispositivo visual, el mural finalmente logra mostrar como expresión, la yuxtaposición de capas de sentido que intervienen (y seguirán interviniendo) en los modos en que la memoria se construye, y continúa siendo más allá del tiempo presente. La acción corresponde a la emergencia de un contra- movimiento, es decir significar a partir de una *contra-significación*. Por eso, la contra-pintada permite, por un lado visibilizar los posicionamientos que intervienen en el proceso de institucionalización y otorgarle visibilidad a la puja de sentidos que son parte constitutiva en la construcción de la memoria social. Por otro, plantea emergencia de la participación colectiva y el espacio público³⁰⁴ como forma y lugar fundamental para su propia conformación:

mi idea principal... el eje, era que algo de la pintada violenta quede. Que no se tape pero sí transformarla. Y haciendo un juego de palabras y ayudado por imágenes de gente que "sanaba" la casa. La frase pasó de ser "El 22 el curro se termina" a "La lucha no se termina". Y si bien esta intervención fue muy distintas a las anteriores que había hecho en el Predio Seré por sus obvias características yo me quedo siempre más satisfecho por haber formado parte de ese momento, de esa pintada que el hecho estético a posteriori. Estar ahí con tantos vecinos, con colegas, en familia y cuidando un lugar de todos,

³⁰⁴ En torno a la creciente importancia del espacio público Fernández Quesada (2004) analiza cómo la ciudad se torna un nuevo espacio de intención para las producciones artísticas y permite conformar nuevos ámbitos que rompen con los espacios dedicados al arte de manera tradicional.

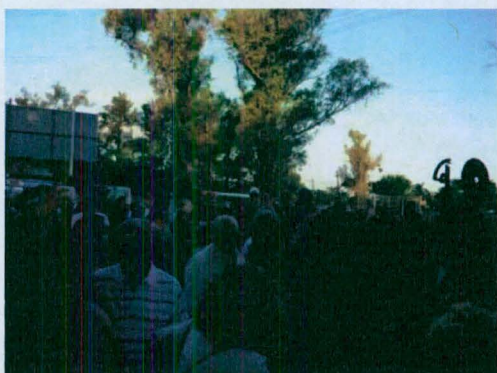
haciendo uso real de “lo público” es para mí la mejor recompensa (...) la satisfacción de haber sido un participante activo y comprometido con mi lugar y mi tiempo pero con la certeza de que ninguna lucha se gana para siempre. Y en eso andamos, todos los días un poquito (Entrevista a Matías De Brasi, realizada el 16 de mayo de 2016).



Fotografía N° 184: La reunión en torno al mural. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.



Fotografía N° 185 y N° 186: Finalización del mural. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.



Fotografía N° 187 y N° 188: Finalización del mural. Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

Ahora bien, nos detuvimos en el análisis de la contra-pintada pues si bien, fue producto o efecto de circunstancias coyunturales, finalmente adquiere una significación en relación al propio proceso de patrimonialización que nos interesa dimensionar en este capítulo. Al respecto, tal como plantea Smith (2011) el discurso patrimonial autorizado recalca que el patrimonio debe ser transmitido a futuras generaciones sin efectuarse cambios, y que, por lo tanto, la *esencia* –o el supuesto significado inherente del patrimonio, del pasado y la cultura que representa– no debe ser alterada ni desafiada justamente por tratarse de un bien común sujeto a preservación. Sin embargo, el proceso de patrimonialización se encuentra atravesado por tramas políticas, lo cual refuerza nuestra idea de proceso en constante movimiento que no es posible cristalizarse. El patrimonio como bien común no puede cosificarse, lo consideramos como forma en movimiento por tratarse de una construcción social.

De esta manera, como señala Prats (2006) la activación patrimonial nacida para sacralizar los objetos o lugares de los poderes hegemónicos de turno deben lidiar con los movimientos de la emergencia de lo social y solo consiguen preservarse si en torno a ellos los sujetos sociales construyen lazos identitarios y de pertenencia, planteo que desarrolla Lacarrieu (2004) con respecto al patrimonio como recurso político en la construcción de la cultura local.

Vengo a ser parte de un día especial para los vecinos que vimos cómo este lugar se fue convirtiendo en algo nuestro, en algo de todos, representa mucho para mi familia (Entrevista a Andrea, 5 de diciembre de 2015).

Es bueno hoy esto que se vive en Seré... esto de compartir con los vecinos. Ver que en la pared el mural que hacen los artistas finalmente dice lo que sentimos todos. Es un día lleno de sentimientos, de tristeza y alegría, no sé... al mismo tiempo. Ojalá este lugar siga estando para todos y se cuide porque es de todos (Entrevista a Marta, 5 de diciembre de 2015)

La declaración del predio como Lugar Histórico la vivo como un paso más que inevitablemente debía suceder. Siento que naturalizamos tanto en los últimos años esa hermosa transformación que se hizo ahí que reconocimientos como estos nos sirven para volver todo el tiempo a reflexionar que no siempre fue así, que ahí existió el horror en los 70 y la corrupción en los 90. Y que nunca hay que bajar los brazos porque son luchas de todos los días. Y hoy, cuidar lo conseguido (Entrevista a Matías De Brasi; realizada el 16 de mayo de 2016)

En estos fragmentos resuenan los valores asociados a la patrimonialización: la apuesta por la perdurabilidad, el cuidado y la preservación del espacio y el reconocimiento de la propiedad colectiva del predio, la inclusión del *todos* en la construcción del espacio público en donde se juega la noción de *herencia encapsulada* propia del patrimonio

(Smith; 2011) que permite la creación de una identidad común de una comunidad. Sin embargo,

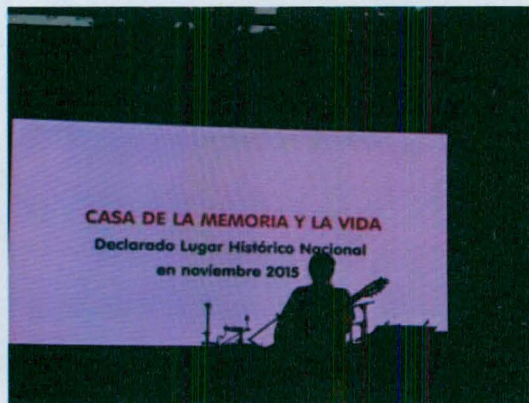
el patrimonio es el proceso de negociar los significados y valores históricos y culturales que ocurren en torno a las decisiones que tomamos de preservar o no ciertos lugares físicos, ciertos objetos o eventos intangibles, y la manera en que entonces los manejamos, exhibimos o llevamos a cabo. También ocurren en el modo en que los visitantes subjetivamente se involucran o no con estas cosas y eventos los lugares y eventos intangibles del patrimonio se les da valor por medio del acto de designarlos patrimonio, y por medio de los procesos de negociaciones patrimoniales y re/creaciones que se producen en ellos (Smith; 2011:46)

En ese sentido, tomando las palabras de Smith (2011), el acto de descubrimiento de la placa que declaraba el predio como Lugar Histórico Nacional fue otra de las escenas³⁰⁵ que nos interesa analizar justamente porque simboliza esta idea del espacio común a todos que debe ser salvaguardado, un patrimonio como bien colectivo que debe preservarse. Desarrollamos este punto a continuación.



Fotografía N° 189 y N° 190: Concurrencia en el predio muy temprano por la tarde. Cercano a los juegos la instalación de la radio abierta. En la segunda imagen, el EMS de fondo Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

³⁰⁵ Durante la jornada, si bien la actividad del mural como respuesta a la pintada fue central no fue la única actividad que se llevó a cabo. De esta manera, la radio abierta, la puesta en material resistente del detalle del Mural de Delicia Córdoba, los conciertos y la puesta en escena de intervenciones teatrales formaron parte de las modalidades y estrategias en el Predio Quinta Seré. Estas actividades, como ya planteamos en el capítulo 7 formaron parte de las escenas conmemorativas del 24 de marzo (San Julián; 2012) e incluso en las actividades de los días de aniversario de La Casa de La Memoria y La Vida, cada 1° de julio. Por lo tanto, podemos plantear que se trataban de actividades ampliamente difundidas e incluso esperadas por quienes se acercaron a participar.



Fotografía N° 191, N° 192, N° 193 y N° 194: Imágenes de los espectáculos del 5 de diciembre. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

8.4.2. El descubrimiento de la placa como ceremonia en el proceso socioespacial de la patrimonialización

La ceremonia de descubrimiento de las placas³⁰⁶, donde adquiere materialidad la declaratoria del decreto presidencial, constituye una forma de anclar al espacio un nuevo sentido patrimonial al predio. Si las placas instan al recuerdo, marcan el espacio con la inscripción de un evento, de un hecho de importancia y de referencia para la comunidad,

³⁰⁶ Las placas conmemorativas, dentro del contexto protocolario, se colocan con la finalidad de dejar constancia de un hecho para el futuro o para recordar una efemérides o destacar la presencia de algún invitado relevante. En otras ocasiones, la placa sirve para dar nombre a un espacio o edificio. En cualquier caso, el descubrimiento de una placa o lápida conmemorativa sigue prácticamente el mismo ceremonial, normalmente, muy sencillo y breve. Por término general, las placas conmemorativas se realizan sobre piedra, ya sea mármol, granito, pizarra u otros materiales, con el texto hendido en la piedra o con letras superpuestas en relieve. Igualmente, se elaboran en hierro o bronce u otros metales de imitación de menor calidad. En la actualidad, el metacrilato o similar, también se ha incorporado a las posibilidades. Normalmente, las placas suelen llevar poco texto, sólo lo estrictamente necesario, a fin de facilitar la lectura de los posibles interesados, aunque en ocasiones se precisa una mayor extensión cuando se incorporan citas literarias, actas o resoluciones. Al respecto puede consultarse: http://www.diputaciondepalencia.es/export/sites/diputacion/galerias/documentacion_migracion/1174474_575878_3.7_placas_conmemorativas.pdf

la placa se empaza físicamente pero también *re-emplaza* sentidos y significados más amplios.

Tanto la instalación material de las placas como la ceremonia protocolar de su descubrimiento vienen a significar el espacio material como efectos de una acción político-institucional, lo invisten de un sentido de perdurabilidad asociado con el proceso de patrimonialización. Involucran un gesto simbólico que reviste al espacio material (Ingold; 1993) muchas veces visibilizando antagonismos o conflictos políticos en una acción urbana de tipo arquitectónica o del emplazamiento de símbolos arquitectónicos (Harvey; 1975).



Fotografía N° 195 y N° 196: Descubrimiento de la placa. Ceremonia de la declaración del predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.



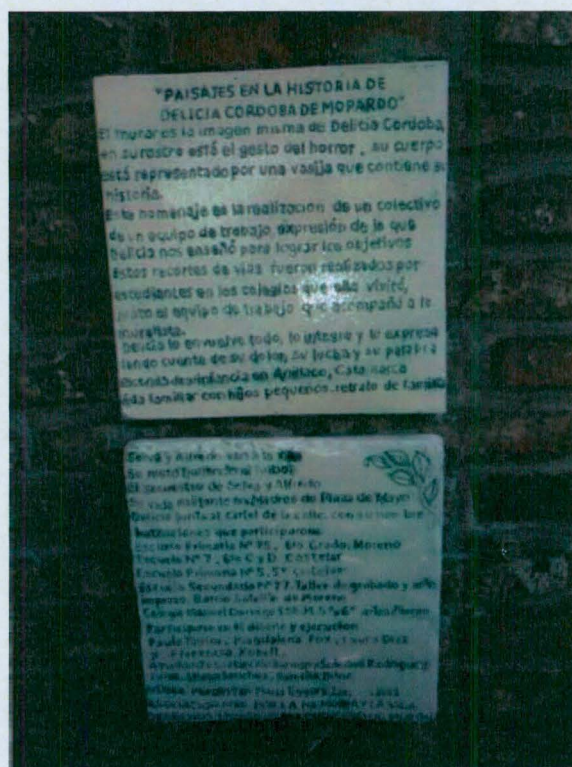
Fotografía N° 197 y N° 198: Detalle de las placas. Ceremonia de la declaración del predio Quinta Seré como Lugar Histórico Nacional. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

Como plantea Ricœur (1999) la memoria es el vínculo fundamental con el pasado de la misma manera que la esperanza es el gozne que nos plantea la unión con el futuro, lo importante para este autor es plantear esa complementariedad que, a veces en términos de contienda y conflicto, otras de resolución y acuerdo, anuda las marcas de esos tiempos

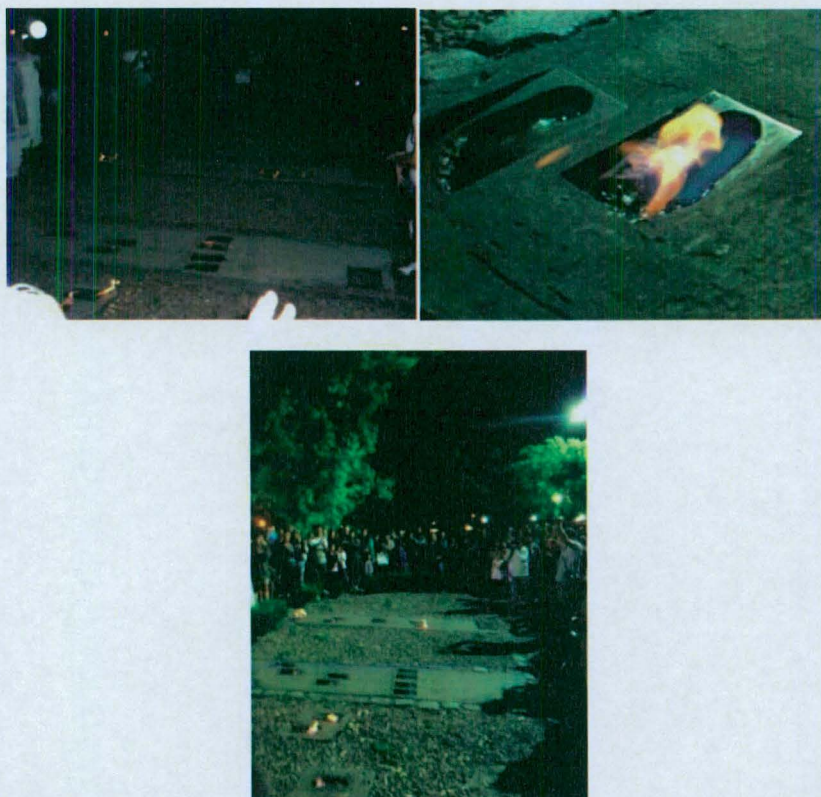
con el tiempo presente teñido de *esperanza, miedo, deseo, precaución, planificación*. En estas muescas del presente, en esas acciones y decisiones políticas se construyen las maneras de la representación de la memoria.

Un recuerdo es una imagen. Al recordar (...) representamos un acontecimiento pasado. (...) En nuestra mente tiene lugar la representación de algo ausente. Esta relación entre ausencia y presencia constituye el tronco común entre la imaginación y la memoria. (...) La memoria cumple la tarea de restituir «lo que ha tenido lugar» y, en ese sentido, se encuentra inscrita en su seno la huella del tiempo (1999:102).

Las placas descubiertas el 5 de diciembre de 2015, e incluso todas las actividades realizadas en ese marco, operan como una necesidad de construir imágenes que entran a la memoria social con un largo proceso político-institucional en donde tiempo pasado-presente-futuro y espacio-lugar-territorio han constituido las bases de una política de la memoria que en nuestro caso articuló la recuperación del Espacio Mansión Seré, que *reemplazó* sentidos y significados borrados por el olvido y construyó institucionalmente procesos políticos en la construcción de la memoria social.



Fotografía N° 199: Poesía en material resistente del detalle del Mural de Delicia Córdoba (Recordemos que esta inscripción se encontraba en papel. Ver Fotografía N° 84, en el Capítulo 5). Fuente: Fotografía tomada durante trabajo de campo del día 5 de diciembre de 2016.



Fotografía N° 200, N° 201 y N° 202: Imágenes de las *Huellas de Fuego* como cierre de las jornadas. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 5 de diciembre de 2015.

Podemos plantear que invertir los lugares con una placa forma parte del proceso de patrimonialización, corresponde a una operatoria simbólica que hace referencia a las significaciones espaciales y corresponde al ámbito de construir representaciones sociales en torno a los lugares. Sin embargo, vale aclarar que como señala Smith (2011:) el patrimonio *no es la cosa, ni el sitio ni el lugar*. El patrimonio, en resumidas cuentas, involucra los procesos por los cuales se inscriben los sentidos y las representaciones. Son los acontecimientos y contextos que se activan cuando se identifican, definen, manejan, exhiben y visitan los lugares o eventos patrimoniales.

8.5. *La conformación de un nuevo paisaje memorial y el proceso de patrimonialización*

La trama del día 5 de diciembre de 2015 nos permite pensar en la articulación entre la política de la memoria, el proceso de patrimonialización del predio, la construcción de imágenes y símbolos compartidos, la activación de los sentidos de pertenencia e identidad en relación a ese lugar de la memoria y, en esa dirección nos preguntamos de qué manera las construcciones patrimoniales capitalizan la manifestación de lo visual, si va más allá de ser un objeto construido, una ontología configurada en torno a la espacialización de las prácticas memoriales.

La clasificación o taxonomía de las escenas (San Julián; 2012) que puede resultar luego del análisis de las actividades del día celebratorio nos resultó útil para pensar en la

reorientación del paisaje memorial, es por ello que resaltamos la importancia de las tramas escenificadas en el predio, no porque ella permitan hablar de un cambio de dirección en torno a cómo el predio es concebido si no porque a partir de ellas se incorporan nuevos sentidos al predio que vienen a yuxtaponerse a los sentidos del lugar ya existentes.

De esa manera, la intervención artística aparece atravesada por las lógicas y las modalidades de circulación de un mensaje revestido por lo político. Así, volvemos a plantear con Rancière (2012), que las imágenes construidas corresponden a una dimensión del sentido político que nos obliga a indagar en sus formas de producción y en las múltiples relaciones del pensamiento vuelto acción, que nos permite emancipar la mirada de mera contemplación. De allí que se pongan en evidencia las marcas/huellas de la relación indisoluble entre la observación, la interacción con los sujetos que participan de tal o cual acción y de la propia experiencia individual y colectiva (Guarino y De Agelis; 2014).

La experiencia en el espacio social se *lugariza* finalmente en esta rearticulación de sentidos, en la construcción de los símbolos y acciones colectivas (Oslender; 2002). Ese sentimiento de ser parte en el espacio público es el resultado de una serie de activaciones en cadena que permiten significar los ámbitos espaciales a partir de la puesta en marcha de cada uno de los procesos socioespaciales que trabajamos en esta investigación. En grados diversos, estas sucesivas *reconfiguraciones* operaron en la conformación de las actividades en el predio, tanto en sus contenidos y estrategias como en sus objetivos; es decir que nuevas tramas narrativas se imprimieron sobre la construcción de la visita guiada – actualmente se incorpora el relato sobre la patrimonialización y la placa que menciona al predio como Lugar Histórico Nacional forma parte del recorrido– que continúa siendo una de las actividades más destacadas en el Predio³⁰⁷.

³⁰⁷ Información obtenida durante la entrevista con Edith Mendes, trabajadora de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón realizada el día 23 de junio de 2016.



Fotografía N° 203: Mural en las paredes de La Casa de La Memoria y La Vida. Fuente: Fotografías tomadas durante trabajo de campo el día 24 de marzo de 2016.

De todas maneras, como cierre del capítulo insistimos en esta idea del paisaje memorial como una construcción particular, producto de un orden trazado por la propia política de la memoria. Ese orden institucional devino en inscripción socioespacial y se incorporó al paisaje del predio, le otorgó una nueva *geograficidad* tal y como la planteaba Jean-Marc Besse (2010). En ella se ponen en juego el *aquí/allá* como una construcción política y cultural que incorpora las marcas de la representación, lo visual, los sentidos de pertenencias y las huellas de una memoria activada desde el presente. Es, entonces indispensable plantear la construcción de un *espacio del paisaje*, y fundamentalmente, de dar precisiones sobre la diversidad de espacialidades que se ven implicadas en las representaciones, las prácticas y las experiencias paisajísticas; en este caso memoriales y patrimoniales. El paisaje activa y pone en juego un cierto *sentido del espacio* que es necesario hacer aparecer (Jean-Marc Besse; 2010:3).

Así pues, ¿qué es un paisaje? Definimos paisaje como lo que desvela una presencia. Algo del mundo se muestra ante nuestra percepción de un modo brillante, como cuando buscamos un objeto que se esconde pertinazmente y, de repente, lo localizamos frente a nosotros, lo descubrimos en el caos de imágenes, en el continuo de sentidos o en la sucesión de tramas, se nos desvela. Sin embargo, el acto de desvelamiento es un procedimiento del sujeto y ahí es cuando iniciamos la creación de un paisaje, en el instante en que una figura rompe el horizonte de la mirada o delimitamos, enmarcamos, encuadramos un espacio absoluto, continuo e infinito o, también, cuando destacamos algún elemento de un territorio en el que se habita o se conquista (Muñoz Gutiérrez; 2015: 8).

La visibilización del paisaje memorial se encuentra inexorablemente anudado a la experiencia de la práctica político-institucional de la memoria. Esa construcción incesante no es más que la activación de nuevos procesos socioespaciales que tiñen la construcción de los espacios materiales y sociales, los sentidos de lugar y las tramas territoriales. La política en acto, la hechura institucional y la construcción de los lugares de la memoria corresponden a esas arenas de los devenires (Deleuze y Guattari; 1997) donde los horizontes siempre son otros territorios por aprehender; es por ello que los cierres se nos presentan imponderables:

Horizonte, espacio o territorio posibilitan la creación de un paisaje como fragmento o pedazo, como reducto o trozo tras la acción que impone un visor, un marco o encuadre, tras una conquista o asentamiento, tras una transformación o re disposición de lo que ese fragmento o pedazo contiene. El Horizonte, el espacio o el territorio no se disuelven o desaparecen cuando emerge o se produce un paisaje, sirven de fondo y mantienen siempre frente al paisaje más poder, más constancia y resistencia; de suerte que amenazan los elementos desvelados que conforman el paisaje (Muñoz Gutiérrez; 2015: 8).

Sin embargo, entendemos que los sentidos memoriales y las prácticas asociadas a la memoria social en relación a la construcción de un lugar, entretejen las tramas de la experiencia que, en definitiva, se fueron construyendo a lo largo de los últimos años desde la puesta en marcha de la política pública municipal de la memoria en el año 2000 y que se amplió a escala nacional a partir del año 2003. Las particularidades de esos solapamientos político-institucionales configuraron cada uno de los procesos que analizamos en esta tesis y marcaron los lineamientos de un *proceso de re-emplazamiento* de la memoria que permitió su espacialización, su lugarización y su territorialización en torno a la recuperación de los cimientos de la antigua casona Mansión Seré, incendiada por las fuerzas represivas y dinamitada en plena democracia. En síntesis, los paisajes del predio mutaron –y claramente seguirán mutando– siguiendo la lógica de los contextos de producción socio-espacial, en donde el proceso el patrimonialización, aún en construcción, parece marcar nuevos ámbitos de indagación.

Para finalizar, como resultas de este recorrido podemos pensar que el proceso de patrimonialización en nuestro caso de estudio puede resumirse en torno a las siguientes características:

- El predio se inscribe en un proceso de valorización que involucra una trama de significaciones en torno al predio en su conjunto, por lo cual no solo se pone en

valor el Espacio Mansión Seré sino todas las intervenciones materiales y simbólicas que se encuentran emplazadas en las 11 hectáreas que constituyen el Predio Quinta Seré.

- El predio se considera, a partir de la patrimonialización como un bien común y colectivo en donde se ponen en relación tanto la preservación, la conservación y la salvaguarda a partir de la necesidad de la transmisión de los sentidos asociados al Predio Quinta Seré a futuras generaciones en donde podría construirse una identidad compartida.
- El paisaje memorial del predio en su conjunto se advierte como una construcción social que permite englobar en su figura los sentidos de la patrimonialización. En ese sentido, esa construcción pone en relación el patrimonio tangible (sus materialidades) con el patrimonio intangible (los sentidos asociados al lugar, las construcciones simbólicas y narrativas, los dispositivos visuales de ese relato).

8.6. Conclusiones preliminares del capítulo

En este capítulo tratamos de plantear las relaciones entre la memoria y el patrimonio como procesos en curso en el Predio Quinta Seré a través del análisis de la jornada de celebración por la declaración del mismo como Lugar Histórico Nacional. Al mismo tiempo como parte de esa jornada, la actividad de neutralizar la pintada que sufrieran las paredes de la institución, la Dirección de Derechos Humanos Municipal, se convirtió en uno de los focos de indagación junto con el descubrimiento de la placa.

Ambos análisis nos permitieron trazar la relación entre los procesos socioespaciales trabajados a lo largo de la investigación y la construcción del paisaje memorial como forma de pensar las tramas político-institucionales de la memoria, las construcciones simbólico-narrativas y las relaciones entre los soportes materiales y el espacio social. De esta manera, el paisaje memorial corresponde a la experiencia tanto individual como colectiva, es parte de la experiencia local e instantánea, permite inscribir biografías colectivas al ámbito del evento, tal como plantea Jean-Marc Besse (2010) y, por ello la construcción del lugar de la memoria se encuentra atravesada y constituida por el incesante cambio.

En ese sentido el proceso de patrimonialización iniciado a partir de la declaración del predio como Lugar Histórico Nacional reviste un carácter de importancia para repensar

la categoría de *re-emplazamiento* pues se configura como una nueva apertura de significaciones en torno a la construcción de la memoria social. Sin embargo, esta nueva línea que se abre en la investigación se encuentra en curso y requiere de una indagación más profunda.

Las reflexiones que aquí desarrollamos han querido plantear los puntos más representativos de la relación entre patrimonio y memoria con anclajes socioespaciales pero entendemos que es inacabado. De todas maneras, los tiempos de esta tesis plantean la necesidad de un cierre que decidimos realizar con este capítulo sin desconocer que la emergencia de *lo real* y sus procesos inherentes son susceptibles de construcciones teórico-conceptuales que requieren desandar nuevos caminos de indagación.

Conclusiones. La construcción del conocimiento. Sobre los procesos socioespaciales y las prácticas memoriales

“Claro está que el método de exposición debe distinguirse formalmente del método de investigación”
(Marx, 1959, Citado en Escolar, C. 2000).

Las conclusiones pueden constituirse en el ámbito propicio para poner en tensión las reflexiones en torno a la práctica de la investigación, como posibilidad para la construcción de objetos de investigación, atravesados por las emergencias imponderables de *lo real* con las múltiples relaciones construidas desde un posicionamiento teórico-metodológico.

La indagación realizada a largo de esta investigación nos permitió construir redes conceptuales que definieron y redefinieron, de manera incesante nuestro abordaje. La desarticulación teórica y la rearticulación de categorías a los fines de esta investigación conformaron un camino zigzagueante, enrevesado y complejo. Ese camino sinuoso, de marchas y contramarchas nos permite trazar hoy algunas reflexiones que siguen a continuación.

I. Perspectiva teórico-metodológica

Como el proceso de investigación es un devenir trataremos de situarnos en los aspectos metodológicos y epistemológicos más generales. Lo más importante es que las categorías y/o conceptos ordenadores básicos nunca se encuentran al principio. En consecuencia, en la exposición no pueden ser considerados como puntos de llegada de la investigación sino como puntos de partida. Porque es solamente a partir de ellos que el material empírico puede tener un significado. Creemos que el movimiento más profundo de este acto de apropiación de *lo real* corresponde al nodo fundamental de la propia práctica de investigación.

Concluir no es sencillo, advienen las complejidades del proceso de construcción de conocimiento a la hora de sopesar una temporalidad constituida por el tiempo de la tesis (Derrida; 1997). Durante este transcurso, tantō el sujeto y el objeto de conocimiento se ven asaltados por los embates de la propia construcción del objeto. De allí que planteemos la construcción del conocimiento como un proceso en devenir permanente. Allí, las categorías se van retroalimentando, el resultado de la investigación no es más ni menos que el producto de una serie de prácticas de diseño encadenadas; su resultado es

quizás solo parte de una instantánea fotográfica. En esa imagen han operado aperturas y cierres producto de las decisiones del propio investigador y también de las emergencias contextuales del propio objeto que ha intentado problematizarse; esto es: reconocer que más allá de los cierres de la propia investigación el objeto *real* continuará moviéndose; al respecto nuestra investigación adquirió la insistencia por la procesualidad de los espacios, los lugares y los territorios, la insistencia sobre la incesante y nunca finalizada construcción de la memoria social, sujeta a una continua marcha en los devenires.

II. En torno a la construcción de categorías en el proceso de la investigación

El proceso de investigación nunca es lineal, existe una tensión entre teoría y empiria. Esa relación se construye y deconstruye a lo largo del proceso de investigación. En un primer momento planteamos la construcción de la categoría de *re-emplazamiento* como articuladora de los tres procesos socioespaciales que involucran distintas modalidades de trabajar con y a partir de las prácticas memoriales. Sin embargo, esa categoría procesual que ponía en relación, tensión y construcción los conceptos de espacio, lugar y territorio quedó superada por los propios procesos socioespaciales de las prácticas memoriales. Al respecto, tanto en el estado de la cuestión (capítulo 1) como en el marco teórico (capítulo 2) esas tensiones se hacen visibles al momento de relacionar la categoría de memoria con distintos procesos de raigambre socioespacial.

En un primer momento, el *re-emplazamiento* como categoría de análisis se construyó y sirvió para pensar en los procesos socioespaciales pero también para redimensionar y reconstruir el concepto de recuperación ampliamente utilizado en los trabajos sobre memoria social en el caso argentino. En el capítulo 3 presentamos estas conexiones y ampliaciones de sentido para indagar en el caso del Espacio Mansión Seré y del Predio Quinta Seré como una parcela del espacio urbano con características particulares y atravesada por lógicas de significación memorial; en definitiva lo que queremos sostener es que las líneas de investigación se prefiguran siempre como una novedad y pasibles de una constante reactualización. Ese conocimiento, al igual que los procesos socioespaciales en relación con las prácticas memoriales, nunca puede ser cristalizado.

En definitiva, ponemos en relación estos procesos socioespaciales con el de *re-emplazamiento* del lugar de la memoria (EMS) puesto que entendemos a las prácticas socioespaciales y a las prácticas memoriales como tramas de significación en la construcción de un espacio simbólico, en la recuperación del espacio material, así como

también en la *hechura* institucional que plantea la concreción de determinadas tareas y actividades que se realizan en ese ámbito particular: el lugar de la memoria, en su conformación, se comporta multidimensionalmente.

En ese sentido, frente a las revalorizaciones y resignificaciones del predio Quinta Seré nos planteamos cuáles fueron y de qué manera se construyeron los mecanismos para propiciar los cambios en la estructura, el funcionamiento y los usos urbanos en el predio, de qué manera se adaptan las estructuras y funcionalidades urbanas existentes a las nuevas *demandas memoriales* sobre ese espacio *recuperado* como lugar de la memoria, mediante qué mecanismos opera la conservación del patrimonio y cuál ha sido el impacto de las políticas de la memoria y de revalorización patrimonial en la conformación socio-espacial del Predio Quinta Seré.

En definitiva estas preguntas nos sirvieron de red problemática para intentar, a partir de la indagación conceptual y las referencias empíricas, construir la urdimbre teórica que nos permitió problematizar nuestro caso de estudio y dimensionar nuestras categorías de análisis.

III. En torno a las prácticas político-memoriales en los espacios, los lugares y los territorios

Los procesos de olvido y recuerdo en los espacios urbanos nos plantearon una estrecha vinculación con las coyunturas políticas y con la multiplicidad de actores intervinientes en la construcción de las políticas públicas de la memoria. La pugna de sentidos que opera en la necesidad (política, institucional, cultural) de enmarcar socialmente los recuerdos también plantea la disputa por *recobrar, marcar y visibilizar* espacios. En esas intersecciones se dirimen los *re-acuerdos* y se activan las memorias en los espacios de representación (y en la propia representación de los espacios).

Nuestra consideración sobre las prácticas de la memoria y la construcción territorial de los lugares de la memoria permitieron plantear las relaciones múltiples tejidas entre los sujetos sociales y el ámbito institucional. El marco de la formulación de las políticas públicas de la memoria se presentó como una arena de confrontación y negociación en el proceso de institucionalización. En ese sentido, las marcas de lo instituido-lo instituyente cobraron peso y significación para indagar en las tensiones y quiebres de un terreno en disputa (Escobar; 2011).

Con todo lo expuesto, al pensar en el lugar de la memoria (Nora; 1998) advertimos las limitaciones de su propia definición, era necesario realizar una ruptura epistemológica pues se había convertido en una prenoción en la construcción del objeto, nuestro abordaje requería su desarticulación. Así, el concepto se tornó complejo y logramos pensarlo como un anudamiento entre las categorías de espacio, lugar y territorio a partir de las cuales planteamos la construcción del lugar memorial como un proceso de *re-emplazamiento*, lo abordamos de esta manera en el capítulo 3 donde presentamos los conceptos de espacio, lugar y territorio en relación con las distintas tramas memoriales (Messina; 2010) que intervienen en la recuperación del sitio que funcionó como Centro Clandestino de Detención, Atila. El solapamiento de diversos niveles de análisis (materiales, simbólicos y político-institucionales) con la imbricación de escalas territoriales y con las múltiples prácticas socioespaciales que involucran los lugares de la memoria en el ámbito urbano.

IV. En torno al re-emplazamiento del lugar de la memoria y a los procesos socioespaciales

Necesitábamos una herramienta conceptual que nos sirviera de *red para pescar lo real* (Escolar, Besse y Lourido; 1994) y esa red fue ese anudamiento entre *recuperación* y *re-emplazamiento*, como un pasaje-proceso-construcción de un espacio urbano a un lugar de la memoria poniendo en tensión el concepto de recuperación del sitio. En esa dirección el campo problemático se tornó aún más complejo; los aspectos específicos de la política pública de la memoria como las prácticas socioespaciales específicas – que pudimos visibilizar a partir de la espacialización del recuerdo, la lugarización de la memoria y la territorialización de las prácticas memoriales– trazaron el ámbito de la propia construcción de la memoria social.

Los entornos socioespaciales se conformaron como un dispositivo de significación y cobraron relevancia para los planteos y perspectivas que investían a los soportes materiales de una carga simbólica particular. La elaboración de una narrativa memorial en base a decisiones políticas y prácticas institucionales se constituyeron en el foco de nuestro análisis que pudo ser aprehendida a partir de la construcción teórico-conceptual como herramienta para realizar las *escansiones* mediante el trabajo de campo.

De esta manera, el proceso socioespacial que denominamos la espacialización del recuerdo, desarrollado en el capítulo 4, centró la atención en el análisis y la interpretación

del concepto de espacio y de *lo espacial* para ponerlo en articulación con las prácticas memoriales. Esto nos permitió construir una aproximación a las formas en que la memoria se conecta con esos espacios materiales y socialmente construidos. De esta manera, la práctica arqueológica y la preeminencia del trabajo sobre el espacio material como elemento constitutivo del proceso de recuperación del sitio permitió poner en diálogo a la memoria sobre el pasado reciente con los espacios materiales de significación y, al mismo tiempo, trazar conexiones con las prácticas construidas como estrategias de restitución de lo material y la construcción simbólica del espacio.

Tratamos de dar precisiones sobre la articulación entre el espacio social y la construcción del lugar partiendo de la idea de que ambos se encuentran en estrecho solapamiento. Es en este punto, donde las categorías advierten un *borroneo* en sus contornos; pensar espacialmente el proceso comienza a ser insuficiente para la indagación del propio lugar de la memoria. De esta manera, afirmamos que tanto el espacio material como el espacio socialmente construido operan como soporte del Espacio Mansión Seré, como *sitio de memorias*. Las prácticas memoriales encuentran allí – no porque se plantee naturalmente, sino porque han intervenido una serie de *acontecimientos* (Foucault; 2002) que plantearon las condiciones de posibilidad para que ello se produzca– un ámbito específico para la construcción de entramados simbólicos, es en ese punto en el que planteamos la posibilidad de pensar en una memoria *lugarizada*.

Con el proceso de lugarización de la memoria, plantado en el capítulo 5, tornamos la atención hacia los vínculos socioespaciales de la memoria a partir de la construcción de las tramas simbólicas y la activación de sentidos que operan en la conformación de la memoria social. En ese sentido, indagamos en los recursos visuales emplazados en el espacio de la memoria y en el predio en su conjunto tales como las instalaciones fotográficas así como las intervenciones artísticas en el predio. Por otra parte, analizamos las estrategias conmemorativas que se construyen a partir de la relación entre las prácticas memoriales y las intervenciones artísticas. En ese punto, avanzamos sobre la idea del espacio público urbano, en este caso un lugar de la memoria, como un escenario para la emergencia de despliegues memoriales.

Las marcas y emplazamientos de recursos artísticos prefiguran ese nexo entre las paradojas del arte político (Rancière; 2010), las tramas sensibles y la construcción de representaciones como máquinas que producen efectos y que permiten mostrar/decir

sobre la memoria del pasado reciente. Las imágenes posibilitan poner en circulación sentidos siempre *actuales* pues vuelven a configurarse con cada visita, con cada visitante portador/constructor de una nueva mirada que plantea la posibilidad de reconfiguraciones en el terreno de la representación y de la significación simbólica sobre ese pasado demoledor que, al mismo tiempo, es narrado en torno a decisiones y selecciones institucionales.

Teniendo en cuenta este planteo, deslizamos nuevamente nuestra atención hacia otro de los procesos socioespaciales: la territorialización de las prácticas memoriales. Así en el capítulo 6 nos propusimos articular en un mismo proceso el concepto de territorio y la territorialidad con la memoria y la política que permitieron plantear la activación de un ámbito específico de poder definiendo los dispositivos que intervienen en la política pública.

El territorio memorial, atravesado por procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Haesbaert; 2005) se presenta como una compleja cartografía, como una intrincada topografía que involucra la intersección/yuxtaposición de escalas administrativas y de gestión. Por otra parte, el proceso de institucionalización de la memoria habilita la constante *reterritorialización* de las prácticas desplegadas en la *hechura institucional*. Las prácticas memoriales se institucionalizan a partir del interjuego y la tensión constante entre las fuerzas de *lo instituyente* y las fuerzas de *lo instituido*, por ello no hablamos en la investigación de una memoria cristalizada para siempre sino de un proceso memorial en continua emergencia, cambio y devenir (Escolar; 2011).

Sobre este punto nos abocamos en el capítulo 7 al intentar dimensionar las actividades y estrategias institucionales que se realizan y construyen en el Predio Quinta Seré desde el año 2000, con la inauguración de la Dirección de Derechos Humanos Municipal, La Casa de la Memoria y la Vida. Por otra parte, reforzamos la idea de que el Espacio Mansión Seré y la institución de DD.HH. forman parte de una compleja trama institucional. Al respecto, advertimos que las construcciones memoriales son prácticas en curso y por lo tanto, en sus *haceres* cotidianos se remodelan acciones, decisiones, posiciones, selecciones. Estas acciones, en su conjunto, fueron analizadas a partir de las actividades más importantes realizadas en el predio tales como la visita guiada de los estudiantes, los

talleres sobre derechos humanos y derechos del niño, las actividades en torno a los juicios de lesa humanidad y los días conmemorativos tanto del 24 de marzo como del 1 de julio.

Nos resultó ineludible detenernos particularmente en la *urdimbre institucional* que sustenta las prácticas en el predio con el objetivo de reflexionar en torno a la construcción de la memoria social. En ese sentido, planteamos la idea de condensación particular de sentidos en el lugar de la memoria. A su vez, el Espacio Mansión Seré, opera como soporte material y simbólico en cada actividad, la fuerte imbricación entre espacio, lugar y territorio da cuenta del producto efectivo de la gestión de la memoria. Tal como sostuvimos, la memoria atravesada por sus marcos socioespaciales permite la construcción, inscripción y circulación de los sentidos memoriales a través de los canales definidos por el proceso de institucionalización. Este proceso, a su vez está asaltado, de manera constante, por la emergencia de lo contextual.

Los acontecimientos sobre los que tan largamente nos hablaba Foucault (2002) invisten los contextos de producción discursiva y *extradiscursiva*. Los imprevistos advienen, producen cortes en *lo real*, insisten sobre la impericia de las homogeneidades y provoca la fractura de las continuidades. Son, por lo tanto disruptivas. Nos detenemos en este punto pues, el capítulo 8 fue resultado de un *acontecimiento* en este sentido aquello que no se encontraba previsto finalmente aconteció.

Si bien es cierto que podríamos haber tomado la decisión de concluir la investigación en el capítulo 7, nos resultó interesante plantear un nuevo proceso socioespacial que vendría a solaparse a los ya trabajados, de esta manera pensamos en el proceso de patrimonialización de la memoria en el Predio Quinta Seré a partir de su declaración como Lugar Histórico Nacional. Al respecto, nos abocamos a la descripción e interpretación de dos escenas encadenadas: la pintada sobre las paredes de La Casa de la Memoria y la Vida del 20 de noviembre de 2015 y la jornada celebratoria de la declaración del predio como patrimonio nacional del 5 de diciembre de 2015 en la que se llevó a cabo la contra-pintada a través de un mural colectivo y la instalación de las placas como acto formal de la declaración.

La incorporación de este proceso socioespacial, a partir de la *activación patrimonial*, nos exigió nuevas relaciones conceptuales en torno al patrimonio y *lo patrimonial* (valorización, preservación, conservación, protección) que confirieron al predio nuevas capas de significación. Es decir que, a las capas de sentido construidas a través de los

procesos socioespaciales de la memoria, se imprimirían nuevas sedimentaciones de otros materiales, asociados al proceso de patrimonialización.

Así, de manera incipiente, asociamos a ese nuevo proceso el concepto de *paisaje memorial* como resultado del entramado visual y simbólico en el conjunto del predio, ligado quizás a la experiencia colectiva de su inscripción, tal como lo plantea Jean-Marc Besse (2010) al referirse a la *percepción paisajística* y a la construcción de las representaciones en torno al paisaje (visuales, culturales y simbólicas) pero también en tanto materialidades, ontologías y existencias. De esta manera, el paisaje memorial corresponde a la experiencia tanto individual como colectiva, se manifiesta como parte de la experiencia local e instantánea pero también permite inscribir biografías colectivas, historias comunes, trazar ámbitos identitarios. La emergencia del proceso de patrimonialización se encuentra en construcción, corresponde aún al ámbito del evento. Debemos aguardar para construir nuevas redes teóricas para *pescar* ese incesante devenir.

Al mismo tiempo, entendemos que las tramas político-institucionales de la memoria ahora investidas de patrimonialidad plantean la posibilidad de revisar las construcciones simbólico-narrativas en torno a los soportes materiales. El espacio social, el lugar de la memoria y el territorio institucional son vueltos a poner en movimiento pues están atravesados por la lógica de la procesualidad; esos rizomas de los que hablamos en esta investigación y los *palimpsestos memoriales* vuelven a activarse.

V. Sobre los cierres como un recommienzo

En esta investigación nos planteamos como objetivo, desde la geografía cultural, articular los conceptos tradicionales de la geografía: espacio, lugar y territorio en relación a las prácticas memoriales. Es decir, plantear a partir del análisis cuáles habían sido las implicancias entre la recuperación de un lugar de memoria y las prácticas socio-espaciales a través de la relación procesual entre espacio, lugar y territorio. En ese sentido, tanto el Espacio Mansión Seré como el Predio en su conjunto, fueron interpelados a partir de la malla teórica conformada por los procesos socioespaciales activados por las prácticas memoriales. Eso nos permitió explorar las espacialidades – múltiples y complejas pues son espacialidades materiales y sociales, permiten reconocer los espacios de representación, los espacios percibidos y habitados–, prestar atención sobre la conformación de los lugares como parte de un andamiaje simbólico y de

pertenencia donde la preeminencia del *sentido de lugar*, la *localización* y el *locale* permitieron trabajar con distintas densidades y significaciones presentes en las imágenes y metáforas en el predio; finalmente, logramos adentrarnos a las distintas territorialidades institucionales a partir de focalizar en la *topología institucional* plagada de tensiones y conflictos pero también de consensos y acuerdos.

Estos procesos socioespaciales y memoriales siempre en continuo movimiento se enmarcan en un *hacer* particular, en la construcción de una mirada y en la práctica de los sujetos sociales que visitan el predio en un tiempo presente. Es el tiempo presente el que permite conservar, transmitir, olvidar, recordar, abandonar, expulsar, destruir, censurar, embellecer o sublimar el pasado tal como afirmaba Candau (2002). Para Ricœur (2013) el *esfuerzo* fundamental de la memoria sería, en primer lugar, la elaboración de un marco de referencia para avanzar en la datación como anclaje de la rememoración, y, en segundo lugar, el de emplazar la memoria, la necesidad de asociar memoria y lugares nos permitió entender que la *espacialidad vivida* por los sujetos estaba construida por las intersecciones entre *loci* y *situs*, es decir, los vínculos entre los recuerdos y los lugares.

A lo largo del proceso de investigación desarticulamos y rearticulamos categorías y conceptos que nos permitieron establecer nuevas relaciones en torno a la recuperación de un lugar de la memoria. De esta manera, pensamos en términos relacionales, los procesos de espacialización, lugarización y territorialización en los espacios urbanos tratando de establecer precisiones sobre las relaciones de estos procesos con las prácticas memoriales pero, al mismo tiempo, nos ocupamos de extender los alcances conceptuales hacia otras prácticas políticas, institucionales y culturales puesto que las entendemos como parte de la complejidad social que, en última instancia repercuten en las formas de construir memorias.

Llegado a este punto, vuelven las dificultades propias del concluir, quizás porque concluir sea finalmente soltar y dejar que circule el producto de cinco años de esfuerzos intelectuales. Pero al mismo tiempo, el cierre involucra siempre una apertura. Por ello nos aventuramos a plantear que este cierre lo realizamos desde la construcción del discurso de exposición de la tesis (Escolar; 2000), sin embargo, y para morigerar la sensación de *desacomodo* que produce ponerle punto final a las conclusiones, nos queda un consuelo; entender que la investigación sigue abierta, *lo real* continúa moviéndose a

su antojo hasta que nuevamente se construyan preguntas de investigación que permitan problematizarlo.

De esta manera, la memoria social y todos los procesos socioespaciales que analizamos en esta investigación continúan sus marchas y contra marchas, vuelven a significarse y a representar *decires*. Los espacios seguirán siendo soportes de estas manifestaciones memoriales y, también quizás de las patrimoniales, los lugares seguirán invistiéndose de símbolos compartidos en las memorias en curso y los territorios de la práctica memorial continuarán sus combates mediante la lógica compleja de su propia institucionalización.

Buenos Aires, Junio de 2016

BIBLIOGRAFÍA (citada y consultada)

AAVV (2011). *Acá se juzga a genocidas. Dibujos, crónicas y fotos*. Colección Memoria, Verdad y Justicia, UBA: Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Sociales.

ABDÓN, Mateos (1998). Historia, memoria, tiempo presente. En: *Hispania Nova*, N° 1, Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ACHUGAR, Hugo (2004). *Planetas sin boca: escritos efímeros sobre arte, cultura y literatura*. Montevideo, Uruguay: Ed Trilce.

..... (2003). El lugar de la memoria, a propósito de monumentos (Motivos y paréntesis). En: Jelin, E. y V. Langland (comps.). *Monumentos y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.

AGAMBEN, Giorgio (2010). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Ed. PRE-TEXTOS.

..... (2005). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. España: Ed. PRE-TEXTOS.

..... (1995). ¿Qué es un campo?. En: *Pensamientos sobre la técnica*, N° 2, marzo, Buenos Aires.

AGUILAR, Paloma (1996). Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica. En: *Working Paper*, N° 196. Madrid, España: Instituto Universitario José Ortega y Gasset.

AGUILAR VILLANUEVA, Luis (2009). Marco para el análisis de las políticas públicas. En: Mariñez, Freddy y Vidal Garza, Cantú. *Política pública y democracia en América Latina: del análisis a la implementación*. México, D. F: Porrúa.

..... (2000). *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.

..... (1993). *La implementación de las políticas*. México: Porrúa.

..... (1992). *La hechura de las políticas*. México: Porrúa.

AGUILERA, Carolina (2015). Una propuesta analítica para el estudio de espacios de memoria. Hacia una lectura dialéctica del memorial de la Población La Legua. En: *V jornadas Espacios, Lugares y Marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal*. Grupo Lugares, realizado durante los días 14, 15 y 16 de octubre, Núcleo Memoria, IDES, CABA, p. 1-18. (Mimeo).

AGNEW, John (2002). *Place and Politics in Modern Italy*. Chicago: University of Chicago Press.

..... (1996). Mapping politics: how context counts in electoral geography. In: *Political Geography*, N° 15, p. 129-146.

..... (1993). Representing space: space, scale and culture in social science. In: Duncan, J. y D. Ley (Eds.). *Place, Culture and Representation*. London, Routledge.

20-28. Cuaderno 1. Red Federal de Sitios de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/1129202/49-cuaderno_redes_1.pdf (consultado en octubre de 2015).

AZARYAHU, Maoz (1996). The power of commemorative street names. In: *Environment and Planning D: Society and Space*, volume 14, p. 311-330.

AZEVEDO SALOMAO, Eugenia (2010). Conservación y reutilización del patrimonio urbano-arquitectónico mexicano. Estudio de caso: el centro histórico de la ciudad de Morelia, Michoacán. En: *Locus: Revista de história*, Juiz de Fora. V. 16, Nº. 2 p. 53-77.

AZULAY TAPIERO, Marilda (2011). Gesto memorial y gesto arquitectónico: Berlín, Barcelona, Sarrebruk. En: Fleury, Béatrice y J. Walter (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la memoria, p. 201-228.

BACHELARD, Gaston (2013). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.

BADENES, Daniel (2007). Comunicación y Ciudad: Líneas de investigación y encuentros con la historia cultural urbana en: *Question*, Nº 14, p. 1-20, otoño 2007. En: http://perio.unlp.edu.ar/question/numeros_anteriores/numero_anterior14/nivel2/articulos/ensayos/badenes_1_ensayos_14otono07.htm (consultado en Septiembre de 2012).

BAER, Alejandro (2006). *Holocausto. Recuerdo y representación*. Madrid: Ed. Losada.

BARAÑANO, Ascención (2005). *Diccionario de relaciones interculturales diversidad y globalización*. Madrid: Editorial Complutense.

BARBERO FRANCO, Ana María (2011). *La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible. Un caso práctico: El proyecto de desarrollo local 'os ambientes do ar'*. España: Ed. Universidad de Salamanca.

BARROS, Claudia (2000). Reflexiones sobre la relación entre lugar y comunidad. En: *Documents d'anàlisi geogràfica*. Nº 37, p. 81-94.

BARROSO ARIAS, Patricia (2013). El estudio de la contextualidad en el proyecto arquitectónico. En: *Teoría e Investigación Proyectual, su papel en la producción arquitectónica*. México-USA: Architectum-Plus.

BARTHES, Roland (2012). *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*. Buenos Aires: Paidós.

.....(2006). El mensaje fotográfico y la retórica de la imagen. En: *Lo obvio, lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Barcelona: Ed. Paidós.

BARTRA, Roger (2013). *Territorios del terror y la otredad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BATISTA Dória de Sous, Natália (2008). *Estructura urbana y su relación con el proceso de segregación socio-espacial: un análisis de Maceió-Brasil*. Tesis de Máster en Gestión y Valoración Urbana. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona. Disponible en:

http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/11618/NATALIA%20JULIA%20BATISTA%20DORIA%20DE%20SOUZA_TREBALL.pdf (consultado en abril de 2014).

BATTITI, Florencia (2010). El arte ante las paradojas de la representación. En: III *Seminario Internacional política de la memoria*. Centro Cultural Haroldo Conti. En: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2010/10/mesa-26/battiti_mesa_26.pdf (consultado en agosto de 2014).

..... (2005). Arte para deshabituarse la memoria. En: Brodsky, Marcelo. *Memoria en construcción. El debate sobre la ESMA*. Buenos Aires: La Marca editora.

BAUMAN, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

BAUZÁ, Hugo (2015). *Sortilegios de la memoria y el olvido*. Buenos Aires: Akal.

BENEDETTI, Alejandro (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En: Patricia Souto (coord.) *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. CABA: FFYL, UBA ed. pp. 11-82.

BENDIX, Regina (2009). Heritage Between Economy and Politics: An Assessment from the Perspective of Cultural Anthropology. In: Laurajane Smith y Natsuko Akagawa (eds.), *Intangible Heritage*. London: Routledge, p. 253-269.

BERMAN, Marshall (1989). *Todo lo sólido se desvanece en el aire: La experiencia de la modernidad*. México: Siglo XXI.

BERTONCELLO, Rodolfo (comp.) (2008). *Turismo y geografía: Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.

..... (2006). Soja y la teoría social. Educar. El Portal educativo del Estado Argentino. Geografía. En: <http://aportes.edu.ar/geografianucleo-teorico/estadodelarte/espaciogeografico/el-espacio-social>. (Consultado el 20 de noviembre de 2014).

..... (2006 a). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. En: Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo, María Laura Silveira. *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, San Pablo, Brasil.

..... (1992). Configuración socio-espacial de los balnearios del Partido de la Costa (Provincia de Buenos Aires). En: *Territorio para la producción y crítica en Geografía y Ciencias Sociales*, N° 5, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <http://ww2.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geografia/territ5.htm> (consultada en febrero de 2016).

BERTONCELLO, Rodolfo y Claudia Troncoso (2014). La ciudad como objeto de deseo turístico: Renovación urbana, cultura y turismo en Buenos Aires y Salta. En: *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, N° 9, enero-junio, p. 4-26. Disponible en: <http://www.eutm.es/revista/numero9/pdf/Articulo1.pdf> (consultado en diciembre de 2015).

BERTOTTI, Carla (2014). La construcción social del espacio “entre” Los Centros Clandestinos de Detención y los territorios sociales aledaños. En: *Actas del Congreso XI CAAS* del 22 al 26 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php> (consultado en octubre de 2015).

BESSE, Juan-Marc (2010). El espacio del paisaje. En: *III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de Hoy*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de noviembre. Conferencia dictada el 29 de noviembre, p. 1-12. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1488/ev.1488.pdf (consultado en diciembre de 2015)

BESSE, Juan (2011). Pensar la construcción. Un comentario sobre Arquitectura plus de sentido. Notas ad hoc de Ignacio Lewkowicz y Pablo Sztulwark. En: Escolar, Cora y Juan Besse (coord.). *Epistemología Fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*, Buenos Aires: Eudeba, p. 147-153.

.....(2011a). Proceso y diseño en la construcción del objeto de investigación: Las costuras de Frankenstein o un entre-dos que no hace dos. En: Escolar, Cora y Juan Besse (coord.): *Epistemología Fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba, p. 93-113.

..... (2007). Posfascio. Políticas de memoria: usos y desusos. En: Besse, Juan & Alejandro Kawabata (comps.) *Graffias del '55. Otros repartos entre recuerdos y olvido*. Lanús: EDUNLA, p. 281-300.

..... (2005). Memoria urbana y lugares patrimoniales. Elementos teóricos para el abordaje de las marcas territoriales asociadas a acontecimientos políticos. En: *Taller Internacional Desplazamientos, contactos, lugares. La experiencia de la movilidad y la construcción de 'otras geografías'*. Buenos Aires, Instituto de Geografía, FFyL, UBA, mayo 2005.

..... (2001). Psicoanálisis y geografía. Una excursión al discurso de Giddens. En: *Debate Feminista*, Año XII, Vol. 23, México, abril.

..... (2000). Tres conceptos para los dilemas de Jano. El semblante, la posición y la disposición del investigador en la práctica de evaluación de políticas mediante estrategias cualitativas. En: ESCOLAR, Cora (comp.) *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba. P. 141-174.

BESSE, Juan y Mirian Wlosko (2013). Presentación: Memorias del trabajo, trabajos de la memoria. En: Besse, Juan et. Al. *Cuaderno de trabajo: Memoria y Trabajadores*. N° 2, Universidad Nacional de Lanús: Ed. De la UNLa, Centro de Derechos Humanos. Dto. De Planificación y Políticas Públicas, p. 9-20.

BESSE, Juan y Cora Escolar (2012). Política y memoria, semblanza de una relación indócil. En: *Diálogos*, Revista do Departamento de Historia e do Programa de Pós-graduação em História da Universidade Estadual de Maringá, Vol. 16, Nro. , sep-dic. .

BILLOUD, Lucía (2012). La memoria comunicada: Graffitis y pintadas en la Ciudad de Santa Fe. En: VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”.

Mesa N° 24: Cuestiones urbanas y regionales en Argentina. Procesos y prácticas en la ciudad contemporánea. Territorios en construcción; del 5 al 7 de septiembre de 2012, La Plata, Argentina. En: *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1724/ev.1724.pdf (consultado en diciembre de 2015)

BISHOP, Claire (2012). *Artificial Hells. Participatory art and the politics of the spectatorship*. London: Verso.

BLAY, Francisco M. y María Luz Maningorra Llavata (1997). *Los muros tienen la palabra*. Vol. N° 3 del Seminari Internacional d'Estudis sobre la Cultura Escrita. Publicacions de la Universitat de València.

BONFIL BATALLA, Guillermo (2003). Nuestro patrimonio cultural: un laberinto de significados. Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos. Pensamiento acerca del patrimonio cultural. *Antología de textos*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. N°.3, p. 56-81.

BOURDIEU, Pierre (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Taurus.

..... (2002 a). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

..... (1995). Pensar en términos relacionales. En: Bourdieu, Pierre y L. J.D. WACQUANT. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

BORDSDORF, Axel (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. En: *Revista Eure (Santiago)*. Vol. 29; N° 86, mayo. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008600002>. (consultado en mayo de 2015).

BOZZANO, Horacio (2009). Territorios posibles. Procesos, lugares y actores. Buenos Aires: Ed. Lumiere.

BRANTON, Nicole. (2009). Landscape. Approaches in Historical Archaeology: The Archaeology of Places. In: T. Majewski y D. Gaimster (Eds.). *International Handbook of Historical Archaeology*, p. 51-66. New York.

BRYSON, Norman (1998). La pintura Chán: Mirando un campo que se dilata. En: *Archipiélago, Cuadernos de Crítica de la Cultura*. N° 34-35, Barcelona, España, p. 61-70.

BUADES, Antonia (2011). Cartografía. Historia de los mapas antiguos. En: <http://valdeperrillos.com/book/export/html/1146>. Palma de Mayorca, España. (consultado en junio de 2013).

BUTTIMER, Anne (1990). Geography, humanism and global concern. *Annals of the Association of American Geographers*. Vol. 80, p. 1-33.

..... (1976). Grasping the Dynamism of Lifeworld. In: *Annals of the Association of American Geographers*. Vol. 66, p. 277-292.

BUSTIGORRY, Florencia (2005). Los lugares de la memoria. Los significantes urbanos que dan cuenta de la última dictadura militar en Argentina. En: *Terceras Jornadas de*

Investigación en Antropología Social, 3, 4 y 5 de agosto de 2005, Grupo 11. Producciones culturales y patrimonio, SEANSO-ICA-FFYL-UBA, p. 930-933.

CABRERA, Daniel (2004). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Insumiso.com. Instituto de Comunicación, Universidad de Navarra, España, p. 1-15. En: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf (consultado el 15 de diciembre de 2014)

CAGGIANO, Sergio (2012). Inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires: demarcaciones y recorridos. En: Huffschmid Anne y Valeria Durán (eds.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p. 211-242.

CALETTI, Sergio (1998). La crítica política y los descentramientos de la memoria. En: *Pensamiento de los confines*, Nro. 1, segundo semestre

CALVEIRO, Pilar (2012). *Violencias de Estado. La guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo XXI.

..... (2012a). La memoria en tanto espacio ético y político. En: Anne Huffschmid y Valeria Durán (ed.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p. 21-30.

..... (2008). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Ed. Colihue.

..... (2008a). La experiencia concentracionaria. En: LIDA, Clara, H. Crespo y P. Yankelevich (comp.) (2008). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

..... (2007). Fuerza de ley y fuera de ley. En: Esther Chen (ed.): *Jacques Derrida. Pasiones institucionales*. México: UNAM.

..... (2005). *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

CALVINO, Ítalo (2013). *Las ciudades invisibles*. Buenos Aires: Ed. Siruela.

CANDAU, Joël (2002). *Memoria e identidad*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

..... (1996). *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.

CANTERO, Pedro A, Escalera Javier, García del Villar y Reyes Hernández Macarena. 2000. Territorio, sociabilidad y valor patrimonial del espacio urbano. Uso social del espacio público en el casco histórico de Sevilla. BIBLID, 1137-439X, 19, p. 125-140.

CAÑÓN, Hugo (2001). Un antes y un después. La nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. En: *Puentes*, N° 3, pp. 68-71.

CAPEL, Horacio (2010). Urbanización generalizada, derecho a la ciudad y derecho para la ciudad. En: *Scripta Nova*, 14, 331(7).

..... (1981). *Filosofía y Ciencia en la Geografía Contemporánea*, Barcelona: Barcanova.

CARBAJO, Marina; Rocío, Álvarez; Gabriela, Oliva y Florencia Rodríguez (2015). Reflexiones en torno a la construcción de información para el diseño y la implementación de políticas para la memoria: La experiencia de un proyecto de voluntariado universitario en La Perla. En: VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina, Centro Cultural Haroldo Conti, en septiembre de 2015. Disponible en: <http://www.apm.gov.ar/> (Consultado febrero de 2016).

CARMONA, Matthew (2010). Contemporary Public Space: Critique and Classification, Part One: Critique, Journal of Urban Design, 15:1, p. 123-148. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/13574800903435651> (consultado en septiembre de 2015).

CARNOVALE, Vera (2006). Memorias, espacio público y Estado: la construcción del Museo de la ESMA. En: Red Interdisciplinaria de Estudios sobre historia reciente: www.riehr.com.ar (consultado noviembre 2013).

CARRIÓN, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. En: O. Segovia (Ed.) *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile: Ediciones SUR, p. 79-97.

CARTER, Harold (1993). *El estudio de la geografía urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración local.

CARTER, Erica, J. Donald y J. Squires (1993). *Space and place. Theories of identity and location*. Londres: Lawrence & Wishart.

CASASBUENAS ORTIZ, María José (2014). Irrumpiendo en lo visible. Reflexiones sobre la práctica investigativa y las imágenes en red. En: Guarini Carmen y Marina De Angelis (coords). *Antropología e imagen. Pensar lo visual*. CABA: San Soleil Nanook (e-book).

CASTORIADIS, Cornelius (1997). El Imaginario Social Instituyente. En: Zona Erógena. N° 35, p. 1-9. En: <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media> (consultado en abril de 2014).

..... (1993). La institución imaginaria de la sociedad. En: Colombo (coord.). *El imaginario Social*. Montevideo: Altamira y Nordan Comunidad.

..... (1994). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.

CASTRO NOGUEIRA, Luis (1997). *Tiempos modernos*. España: Ed. La General de Ahorros de Granada.

..... (1997a). *La risa del espacio. El imaginario espacio-temporal en la cultura contemporánea: una reflexión sociológica*. Madrid: Tecnos.

CIRLOT, Lourdes et al (2007). *Arte, arquitectura y sociedad digital*. ESARQ-UIC, escuela Superior de arquitectura. Ed. Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?id=xns7xvOEes8C&pg=PA7&lpg=PA7&dq=Arte,+arquitectura+y+sociedad&source=bl&ots=zPeZGefmJ&sig=6L7R1lcpo2t13VKF5wh6Wbf4Vj8&hl=e> s-419&sa=X&ved=0ahUKewjwscnf76LKAhWMDJAKHUH-

7UQ6AEITjAL#v=onepage&q=Arte%2C%20arquitectura%20y%20sociedad&f=false
(consultado en noviembre de 2015).

CHABOT, Joseline (2011). Debates y controversias en torno a un monumento conmemorativo. *La Réparation* (Montreal, 1995-1998). En: Fleury, Béatrice y J. Walter (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la memoria, p. 187-200.

CLAVAL, Paul (2011). *Ennobler et embellir. De l'architecture à l'urbanisme*. Paris: Les Carnets de l' info.

..... (2002). El enfoque cultural y las concepciones geográficas del espacio. En: *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (AGE), N° 34, España.

..... (1999). Los fundamentos actuales de la geografía cultural. En: *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, N° 34. España: Universidad Autónoma de Barcelona: Universitat d'Girona.

..... (1982). *Espacio y poder*. México: Fondo de Cultura Económica, 1982.

..... (1974). *Evolución de la Geografía Humana*, Barcelona: Oikos-tau.

COHEN SALAMA, Mauricio (1992). *Tumbas anónimas. Informe sobre la identificación de restos de víctimas de la represión ilegal*. Equipo Argentino de Antropología Forense. Buenos Aires: Catálogos Editora.

COLASURDO, María Belén; Julieta Sartori y Sandra Escudero (2010). La implicancia de la memoria y la identidad en la construcción del patrimonio. Algunas reflexiones. En: *Revista de Antropología*, N° 3, p. 149-154. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/antropologia/article/viewFile/5456/5902> (consultado en marzo de 2016).

CONCEIÇÃO, Alexandrina (2014). Ideología, memoria, esquecimiento e as resignificaciones dos lugares. En: *Revista RBBA. Revista Binacional Brasil-Argentina*, V3, N° 1, junio, p. 25-39.

CONTE, Gonzalo (2012). Densidad y fragmentación de la memoria en la ciudad de Buenos Aires. En: Anne Huffchmid y Valeria Durán (eds.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p- 63-80.

CÓRDOVA, Marco (2005). *Imagen urbana, espacio público, memoria e identidad*. Quito: FLACSO-TRAMA.

COROMINAS, Joan (1973). *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid: Ed. GREDOS.

COSGROVE, Denis (2002). Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. En: *Boletín de la AGE*, N° 34, p. 63-89. España.

COX, Kevin (1998). Spaces of dependence, spaces of engagement and the politics of scale, or looking for local politics. In: *Political Geography*, vol. 17, n.1, p. 1-23.

CRANG, Mike (1998). *Cultural Geography*. London: Routledge.

CRANG, Mike y Penny TRAVLOV (2001). The city and topologies of memory. In: *Environment and Planning D: Society and Space*, volume 19, p. 161-177.

CRENZEL, Emilio (2014). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.

..... (2012). Memorias y espacios de las violencias de Estado en Argentina: el caso del hospital Posadas. En: Anne Huffchmid y Valeria Durán (eds.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p. 305-318.

..... (2010). Historia y memoria. Reflexiones desde la investigación. En: *Aletheia*. Volumen 1, Número 1.

CRESPO, Victoria (2008). Legalidad y Dictadura. En: LIDA, Clara; H. Crespo y P. Yankelevich (comp.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CROCCIA, Mariana, Ana Guglielmucci y María Eugenia Mendizábal (2008). Patrimonio Hostil: Reflexiones sobre los proyectos de recuperación de ex Centros Clandestinos de Detención en la Ciudad de Buenos Aires. En: IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas. Disponible en: <http://www.aacademica.org/000-080/263.pdf> (consultado en septiembre de 2015).

CUESTA BUSTILLO, Josefina (1998). Memoria e Historia. Un estado de la cuestión. En: *Revista Ayer*, N° 32. Madrid: Marcial Pons, p. 203-246.

DANIELS, Stephen (1989). *Marxism, culture and the duplicity of landscape*. In: Peet, R and N. Thrift. *New Models in Geography: The Political Economy Perspective*, p. 329-340. London: Unwin-Hyman.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2014). Lo que merece ser recordado.... Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria en: *Clepsidra*. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, N°2, oct 2014, IDES, p. 28-47.

..... (2013). Prólogo: La consagración de la memoria. En: Guglielmucci, Ana (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Antropofagia- GIA-PER.

..... (2007). Situar La Perla. Los CCD como territorios de memorias conquistados. En: *Sitios de Memorias: Experiencias y desafíos*, p. 41-48 Cuaderno 1. Red Federal de Sitios de Memoria. Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. Disponible en: http://www.jus.gob.ar/media/1129202/49-cuaderno_redes_1.pdf (consultado en octubre de 2015).

..... (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. Reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen Editora.

DA SILVA CATELA, Ludmila y Elizabeth Jelin (comps.) (2002). *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid - Buenos Aires: Siglo XXI.

DARD, Olivier (2011). De la “Estela de Marignane” al “Muro de los desaparecidos” de Perpignan. Los lugares de la memoria de la Argelia francesa en el debate público. En: Fleury, Béatrice y J. Walter (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la memoria, p. 249-268.

DEBORD, Guy (2007). *La sociedad del espectáculo*. Rosario, Argentina: Kolectivo Editorial “Último Recurso”. Disponible en: <http://www.ultimorecurso.org.ar/drupi/files/sociedad.pdf> (consultado en marzo de 2015).

DE CERTEAU, Michel (2007). De los espacios y de las prácticas. En: *La cultura en plural*. Buenos Aires: Nueva Visión.

.....(2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Occidente.

DE CERTEAU, Michel, L. Giard y P. Mayol (1994). La invención de lo cotidiano. En: Tomo 2: Habitar, Cocinar. México: Universidad Iberoamericana.

DE CUNZO, L. y J. Ernstein (2006). Landscape, ideology and experience in historical archaeology. In: D. Hicks y M. Beaudry (Eds.). *Historical Archeology*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 255-270.

DELEUZE, Giles (1996). *Conversaciones*. España: Pre-Textos.

DELEUZE, Giles y Félix Guattari (1997). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. España Valencia: PRE-TEXTOS.

DE LECEA, Ignasi (2004). Arte público, ciudad y memoria. En: *on the w@terfront*, N° 5, marzo, p. 5-17. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/Waterfront/article/viewFile/214755/285047> (consultado en octubre de 2015).

DELGADILLO, Victor (2014). La política del espacio público y del patrimonio urbano en la ciudad de México. Discurso progresista, negocios inmobiliarios y buen comportamiento social. En: XIII Coloquio Internacional de Geocrítica El control del espacio y los espacios de control Barcelona, 5-10 de mayo de 2014, p. 1-23. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2014/Victor%20Delgadillo.pdf> (consultado en diciembre de 2015).

DELGADO, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Barcelona: Ed. Catarata..... (2010). *La ciudad mentirosa*. Barcelona: Ed. Catarata.

..... (1999). *El animal público: Hacia una antropología de los espacios urbanos*. Barcelona: Ed. Anagrama.

DELGADO MAHECHO, Ovidio (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia: Amazoncom.

DEL MÁRMOL, C. J. Frigolé y S. Narotzky (eds.) (2010). *Los lindes del patrimonio. Consumo y valores del pasado*. Barcelona: Icaria.

DE OLIVEIRA, Francisco Roque (1998). Geografía cultural y tradición histórica de la perspectiva en dos obras de referencia sobre los espacios del poder y el poder del espacio. En: *Documents d' Anàlisi Geogràfic*, N° 32, p. 189-201.

DE RIZ, Liliana (2008). De la movilización popular al aniquilamiento. En: LIDA, Clara; H. Crespo y P. Yankelevich (comp.). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

DERRIDA, Jacques (1997). *El tiempo de una tesis. Deconstrucción e implicaciones conceptuales*. Barcelona: Proyecto A Ediciones.

DE TORO, Fernando (2008). *Semiótica del Teatro. Del texto a la puesta en escena*. Buenos Aires: Galerna.

DIANA, Anabella et al (2008). Si las paredes hablaran: El caso de la ex Regional de Inteligencia Buenos Aires (ex R.I.B.A.). En: *Comechingonia virtual II*, pp. 73-109. En: <http://www.comechingonia.com/Virtual%20II%202/Diana%20et%20al%202008.pdf> (consultado en junio de 2012)

DÍAZ, Diego (2002). El mapa de la memoria. En: *Revista Puentes*, Año 2, N° 7, Julio.

DIDI-HUBERMAN, Georges (2015). *Remontajes del tiempo padecido. El ojo de la historia 2*. Buenos Aires: Biblos.

..... (2011). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Manantial.

..... (2008). Cuando las imágenes tocan lo real. En: *Reflexiones marginales. El cine, sus meandros y sus ríos*, N° 16. Disponible en: <http://v2.reflexionesmarginales.com/> (consultado en mayo de 2014).

DI VRUNO, Antonella y Guillermo Marcello (2006). En torno a Mansión Seré. En: *Memoria abierta. Uso público de los sitios históricos para la transmisión de la memoria*, 8,9 y 10 de junio de 2006, Buenos Aires, p. 20-22.

DÓRIA De SOUSA, Natalia (2008). Estructura urbana y su relación con el proceso de segregación socio-espacial: un análisis de Maceió. Brasil. Universidad Politécnica de Cataluña Tesis de Máster en Gestión y Valoración Urbana. Disponible en: http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099.1/11618/NATALIA%20JULIA%20BATISTA%20DORIA%20DE%20SOUZA_TREBALL.pdf (consultado en octubre de 2014).

DOVAL, Jimena y GIORNO, Pablo (2010). Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré. Un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985). En: *La zaranda de ideas*. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología 6, Buenos Aires, p. 37-55.

..... (2011). Análisis sobre pintadas e inscripciones en el sitio Mansión Seré (Morón, Provincia de Buenos Aires). En: *Revista Comechingonia*. Vol. 14, N° 14. Córdoba enero/junio: Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-0272011000100011 (consultado en agosto de 2011)

DOVAL, Jimena (2011). *Cultura material, fotografías y memoria oral en la construcción del espacio social. El caso Mansión Seré*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires.

DOWD, Ashley e Irene Cambra Badii (2015). La ciudad como territorio de la memoria. Una visión a través del arte. En: *Aesthetika*. Revista Internacional de estudio e investigación interdisciplinaria sobre subjetividad, política y arte. Departamento de Ética, Política y tecnología. Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, UBA. Disponible en: <http://www.aesthetika.org/-Volumen-8-Numero-1-> (consultado en febrero de 2016).

DUBOIS, Philippe (2008). *El acto fotográfico. De la representación a la recepción*. Barcelona: Paidós Comunicación.

DUNCAN, J. y N. Duncan (1998). (Re) reading the landscape In: *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 6, N° 2, p. 117–26.

DURÁN, Valeria (2012). La vecindad del horror. Pasado y presente en el entorno de los (ex) centros clandestinos de detención. En: Anne Huffchmid y Valeria Durán (eds.). *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p- 293-304.

DURÁN, Valeria, Luciana Messina y Valentina Salvi (coord.) (2014). Introducción. Espacios de memoria: una apuesta al debate. En: Dossier. Espacios de Memoria: controversias en torno a los casos y estrategias de representación. *Revista Clepsidra*, IDES, Núcleo de Estudios Sobre Memoria, p. 5 a 11. Disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/files/2014/12/Dossier-Clepsidra-2.pdf> (consultado en enero de 2016)

EDELMAN, Murray (1988). *La construcción del espectáculo político*. Buenos Aires: Manantial.

EDENSOR, Tim (1997). National identity and the politics of memory: remembering Bruce and Wallace in symbolic space. In: *Environment and Planning D: Society and Space*, volume 29, p. 175-194.

ELAM, Keir (2002). *The semiotics of the theater and drama*. London-New York: Routledge.

ENTRIKIN, J. Nicholas (1991). *The betweenness of place*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

.....(1988). Lugar, región y modernidad. En: *Science and Humanism Geography*, University of Wisconsin, Madison.

EPSTEIN, Ariela (2007). Los graffitis de Montevideo. Apuntes para una antropología de las paredes, p. 173-184. En: http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/anuario2007/articulo_1_3.pdf (consultado en noviembre de 2015).

ESCOLAR, Cora (2016). Implicancias políticas y epistemológicas del trabajo de campo. En: *Revista de trabajo social y salud* N° 84, Universidad de Zaragoza: Zaragoza, p. 105-109.

..... (2010). Institución, Implicación, Intervención. Revisando y revisitando las categorías del Análisis Institucional. En: *ACCIONES*. Investigaciones Sociales: Universidad de Zaragoza.

..... (2009). Políticas Públicas y Memoria. Los observatorios de derechos humanos. En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades (SOCIATAM)*, Vol. XIX, N° 2. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

..... (2008). Del compromiso político a la lucha por los derechos. Los Observatorios de Derechos Humanos como enclave territorial. En: *Geosp - Espaço e Tempo*. Revista da Pós-graduação em Geografia, N° 24. Brasil. En: [www.geografia.fflch.usp.br/publicacoes/geosp/Geosp24/Intercambio Cora Escolar.pdf](http://www.geografia.fflch.usp.br/publicacoes/geosp/Geosp24/Intercambio%20Corascolar.pdf) (consultado en septiembre de 2012).

..... (2005). Territorios de la interacción: los caminos del exilio. En: *Revista Espacios de crítica y producción*, N° 33. Buenos Aires: Publicación de la Facultad de Filosofía y Letras- UBA, noviembre-diciembre.

..... (comp.) (2000). *Topografías de la investigación. Métodos, espacios y prácticas profesionales*. Buenos Aires: Eudeba.

..... (1998). Epistemología del trabajo de campo en geografía: problemas en torno a la construcción de los datos. En: *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona N°: 96, 10 de junio de 1998. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-96.htm> (consultado en mayo de 2012).

..... (1972). Las categorías del modelo de Almond y la realidad del gobierno de Federico Cantoni (1923/1925). Tesis de Licenciatura, UNSJ.

ESCOLAR, Cora, Juan Besse, Luciana Messina y Silvina Fabri (2016). Memoria, política y epistemología. Minutas sobre instituciones, saberes y militancias en la hechura de lugares de memoria (1955-2013). En: Lencioni, Sandra y Jorge Blanco (Org.). *Argentina e Brasil. Territórios em redefinição*. IG, USP-UBA. 1ª edição. Rio de Janeiro: CONSEQUÊNCIA.

ESCOLAR, Cora y Juan Besse (coord.) (2011). *Epistemología fronteriza. Puntuaciones sobre teoría, método y técnica en ciencias sociales*. Buenos Aires: Eudeba.

ESCOLAR, Cora; Juan Besse y Clara Lourido (1994). Redes para 'pescar' lo real (un abordaje teórico-metodológico). En: *Revista Realidad Económica*, N° 124. Buenos Aires: IADE.

ESCOLAR, Cora y Cecilia Palacios (2010). La producción del espacio urbano y la dimensión espacial de las prácticas institucionales. El caso del Espacio para La Memoria y Para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos (Ex ESMA). En: *XI Coloquio internacional de Geocrítica*, Buenos Aires. URL: www.eventosfilo.uba.ar/geocritica (consultado en septiembre de 2012).

..... (2009). Memoria y vida. Reflexiones epistemológicas acerca del discurso institucionalizado de la memoria. En: *ACCIONES*, Investigaciones Sociales. España: Universidad de Zaragoza, julio, p. 55-68.

ESCOLAR, Cora y Silvina Fabri (2015). Pensar el territorio. Reflexiones en torno a las prácticas institucionales y memoriales a partir del caso Predio Quinta Seré. En: *Revista*

da Associação Nacional de Pós-graduação e Pesquisa em Geografia (Anpege), V.11, n.16, jul-dez, p.67-83.

..... (2015a). Políticas y lugares de la memoria. La reconstrucción del pasado en el presente. En: Revista ANPEGE, Vol. 7, N° 13, p. 29-40. Disponible en:<https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria/article/view/6266>

..... (2014). Memoria y espacio social. La territorialización de la memoria. En: *Geosp - Espaço e Tempo*. Revista da Pós-graduação em Geografia, Volumen 18, N° 2, ISSN 1414-7416, p. 446-457, San Pablo, Brasil. Disponible en: http://www.revistas.usp.br/geosp/article/view/84544/pdf_35.

ESCOLAR, Marcelo (1995). Territorios de representación y territorios representados. La mediación geográfica de la identidad y la soberanía política Nacional-Estatal. En: *V Reunion de antropologia do (merco) sul*, Tramandaí/Rs, del 12 al 15 de septiembre, p. 1-11.

..... (1993). Territorios de dominación estatal y fronteras nacionales: La mediación geográfica de la representación y la soberanía política. En: Santos, M., L. de Souza y M. Arroyo (comps.): *O novo mapa do mundo. Fim de Século e Globalização*. San Pablo, Brasil: Huicitec.

ESTÉBANEZ, José (1988). Capítulo IV: Los espacios Urbanos. En: Rafael Puyol, José Estébanez y Ricardo Méndez: *Geografía Humana*. Madrid: Ed. Cátedra.

FABRI, Silvina (2015). Sobre la lugarización de la memoria. La construcción simbólica en el Predio Quinta Seré a través del arte conmemorativo. En: *V Jornadas sobre Espacios, Lugares y marcas territoriales de la violencia política y la represión estatal*. Grupo Lugares, marcas y territorios de Memoria, Núcleo de Estudios sobre memoria, CABA: IDES, 14,15 y 16 de octubre 2015.

..... (2012). Memoria, instituciones y espacio urbano. El re –emplazamiento de un sitio de la memoria. En: *III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos “Movimientos Sociales, Estados y Partidos Políticos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, del 28 al 30 de noviembre de 2012.

..... (2011). Los lugares de la memoria. Mansión Seré a diez años de su recuperación. En: *Geosp - Espaço e Tempo*. Revista da Pós-graduação em Geografia. Brasil, San Pablo, N° 29, p. 169-183.

..... (2010). Reflexionar sobre los lugares de la memoria. Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales. En: *Geograficando. Revistas de Estudios Geográficos*. Universidad Nacional de La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía, Diciembre, Año 6, N° 6, p.101-118.

FAIREY, Shepard (2002). *Post no Bills*. USA, Hardcover: Ginko Press.

FANI Alessandri Carlos, Ana (2001). *Espaço-tempo na metrópoli. A fragmentação da vida cotidiana*. São Paulo: Ed. Contexto.

FARINA, Cynthia (2007). La formación del territorio. Saber del abandono y creación de un mundo. En: Moreno, William. *Educación, cuerpo y ciudad. El cuerpo en las interacciones e instituciones sociales*. Medellín: Funámbulos

FELD, Claudia (2011). Prólogo. La memoria en su territorio. En: Fleury, B. y W. Jacques (comps): *Memorias de la piedra*. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la Memoria.

FERIA Toribio, José María (2011). Ciudad y territorio: nuevas dinámicas espaciales. En: Pujadas Rúbies, Isabel y Jordi Bayona Carrasco y otros (eds.) *Actas del XII Congreso de la Población española. Población y espacios urbanos*. Facultad de Geografía i Història de la Universitat de Barcelona. Departament de Geografia Humana de la UB, Grupo de Población de la AGE, p. 13-52. Disponible en: www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf (consultado en abril de 2015).

FERNANDES Mançano, Bernardo (2008). Sobre la tipología de los territorios. Disponible en: <http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf> (consultado en febrero de 2016).

..... (2008 b). Entrando nos territorios do territorio. En: Paulino, Elaine; Tomiasi, Fabián y João Edmilson. *Campesinato e Territórios em disputa*. São Paulo: Expressão Popular, p. 273-302.

..... (2005). *Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica p ara una lectura geográfica de los movimientos sociales*. En: OSAL, N° 16, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110312111042/34MFernandes.pdf> (consultado en febrero de 2016).

FERNÁNDEZ Martínez, Víctor M. (2005). *Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Barcelona: Ed. Crítica.

FERNÁNDEZ Quesada, Blanca (2004). *Nuevos lugares de intención: intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales: Estados Unidos 1965-1995*. Tesis Doctoral de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Bellas Artes, Departamento de Pintura (Pintura y Restauración). Disponible en: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/H/1/H1016501.pdf> (consultado en junio de 2014).

FERNÁNDEZ Rivas, Lidia (1997). Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo. En: Zemelman, Hugo y Emma Lón Vega (Coord.). *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Anthropos, p. 92-103.

FERRO, Jorge (1996). El arte de la memoria. En: *Symbolos. Revista Internacional de Arte-Cultura-Gnosis*, Barcelona, España. Disponible en: <http://symbolos.com/index.html#CONTENIDO> (consultado en junio de 2014).

FIGUEROA SAAVEDRA, Fernando (2014). *El grafiti de firma. Un recorrido histórico-social por el grafiti de ayer y hoy*. España: Minobitía.

FILIPPINI, Leonardo (2011). La persecución penal en la búsqueda de justicia. En: AAVV: *Hacer Justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*, CELS, ICTJ, Buenos Aires: Siglo XXI.

FLEURY, Béatrice y J. Walter (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la memoria.

FLIER, Patricia y Daniel Lvovich (coord.) (2014). *Los usos del olvido. Recorridos, dimensiones y nuevas preguntas*. Rosario: Prohistoria Ed.

FOUCAULT; Michel (2008). Topologías. En: *Fractal*. N° 48, enero-marzo, año XII, volumen XII, p. 39-62. Disponible en: <http://www.mxfractal.org/RevistaFractal48MichelFoucault.html> (consultado en agosto de 2015).

..... (2006). *Seguridad, territorio y Población*. Curso en el Collège de France 1977-1978. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

..... (2002). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.

..... (1999). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Tomo I. Madrid, España: Siglo XXI.

..... (1998). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.

..... (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Ed. Altamira.

..... (1996a). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.

..... (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: Ed. La Piqueta.

..... (1991). *La gubernamentalidad*. En: AAVV. *Espacios de poder*. Madrid: La Piqueta.

..... (1984). *De los espacios otros*. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, 14 de marzo de 1967. En: *Architecture, Mouvement, Continuité*, N° 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima. Disponible en: disciplinas.stoa.usp.br/mod/resource/view.php?id=67995 (consultado en enero de 2016).

FOURQUET, François y Lion Murard (1978). *Los equipamientos del poder. Ciudades, territorios y equipamientos colectivos*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, S.A.

FORTUNY, Natalia (2014). *Memorias fotográficas. Imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea*. Buenos Aires: La Luminosa.

FRESSOLI, María Guillermina (2015). El obrar del arte de la producción de modos críticos de recuerdo. Los artistas de lo colectivo hacia mediados de los años '90. En: *Revista Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, N° 13-14. FFYL, Universidad de Tucumán (IELA), p. 358-377.

FRIEDLANDER, S. (comp.) (2007). *En torno a los límites de la representación. El nazismo y la solución final*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

GARAPON, Antoine (2007). La justicia y la inversión moral del tiempo. En: AAVV: *¿Por qué recordar?* Academia Universal de las Culturas. Buenos Aires: Granica.

GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2009). Lugares, paisajes y políticas de memoria: Una lectura geográfica. En: *Boletín de la A.G.E.*, N° 5. España, p. 175-202.

GARCÍA DE LEÓN (1997). Los prodigios del tiempo. En: *Fractal* N° 5, abril-junio, 199, año 2, volumen II, pp. 119-138. Disponible en: <http://www.mxfractal.org/F5garcia.html> (consultado en febrero de 2015).

GARCÍA FERRER, Raúl (2014). La construcción social del espacio y la espacialización de la cultura. En: *CeTR. Sociedad en cambio*. Disponible en: http://www.cetr.net/es/articles/sociedad_en_cambio/la_construccion_social_del_espacio_y (consultado en diciembre de 2015)

..... (2012). La ciudad también se vive en los jardines. Una aproximación etnográfica a los interiores de manzana de Barcelona. En: *Gazeta de Antropología*, V. 28, N° 1. Artículo 18. Disponible en: http://www.ugr.es/~pwlac/G28_18Raul_Garcia_Ferrer.html

GARCÍA VETAROZZI, María Victoria (2011). *Acción subalterna, desigualdades socioespaciales y modernización. La formación de actores y circuitos del comercio indígena en Guatemala. Siglos XIX y XX*. Université Catholique de Louvain: UCL Presses Universitaires de Louvain. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?isbn=2874632473> (consultado en septiembre de 2015).

GARRÉ, Fabián (2001). Patrimonio arquitectónico urbano, preservación y rescate: bases conceptuales e instrumentos de salvaguarda. En: *Revista Conserva*, N° 5, p. 5-21.

GENSBURGER, Sarah (2008). Lugares materiales, memoria y espacio social: El recuerdo de los campos anexos de Drancy en París. En: *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, p. 218:21-35. Barcelona, Anthropos.

GEERTZ, Clifford (1989). Estar allí. La antropología y la escena de la escritura. En: *El antropólogo como autor*. Buenos Aires: Paidós, p. 11-34.

GIDDENS, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Ed.

..... (1983). Comments on the theory of structuration. In: *Journal for the theory of social behavior*. Vol. 13, issue 1, p. 75-80, march.

GIRAUD, Claude (2006). *Acerca del secreto. Contribución a una sociología de la autoridad y del compromiso*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

GIL MONTES y Robero Manero Britos (2012). Algunos referentes teóricos sobre el concepto de institución. En: *Cuadernos de temas grupales e institucionales*, N° 16. Área 3, p. 1-13. Disponible en: <http://www.area3.org.es/Uploads/a3-16-refteorinstituci%C3%B3n.pdf> (consultado en marzo de 2015).

GONZÁLEZ CRUZ, Francisco (2013). *Lugarización y el derecho local*. En: <https://lugarizacion.wordpress.com/> (Consultado en octubre de 2015).

..... (2009). Desarrollo humano sustentable local. En: *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*. Volumen 8, N° 22, 2009, p. 53-66.

GONZÁLEZ CRUZ, Francisco (2004). Situación, globalización y gestión local. En: *Revista Polis. Tecnologías (s), saberes (s) y ciencia (s)*, N°7, p. 2-12. Disponible en: <https://polis.revues.org/6222> (consultado en junio de 2014).

GÓMEZ MENDOZA, Josefina, J. Muñoz Jiménez y N. Ortega Cantero (1994). *El pensamiento geográfico*. Madrid: Alianza.

GÓNZALEZ GONZÁLEZ, Jesús (2003). Geografía Humanística. En: NIETO IBÁÑEZ, J. M. (coord.) Logos Hellenikós: homenaje a l Profesor Gaspar Morocho. Universidad de León, 2003, p. 995-1001.

GONZÁLEZ MÉNDEZ, Matilde (2000). Memoria, Historia y Patrimonio: Hacia una concepción social del patrimonio. En: *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 57, Nº 2, p. 9-20. Disponible en: <http://tp.revistas.csic.es/index.php/tp/article/viewFile/244/244> (consultado en enero de 2016).

GOODIN, R. (1996). *The theory of institutional design*. Cambridge University Press. Cambridge.

GORELIK, Adrián (2009). Ciudad y Terrorismo de Estado. En: *Memoria y Ciudad: La transformación de espacios urbanos*. Memoria Abierta. Jornadas Arquitectura y Memoria. Disponible en:

<http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/arquitecturaymemoria.pdf> (consultado en enero de 2016).

GOSS, Jon D. (1988). The built environment and social theory: Towards an architectural geography. In: *The professional Geographer*, Nº 40, p. 392-403.

GRADEL, Sergio (2011). Política, memoria y justicia. Los escraches como acción política de resistencia. En: *Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja"*, Año V, Nº especial, p. 289-298, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/articulos/R000E01A005_0032_p-d-der-humanos.pdf (consultado en noviembre de 2015).

GRAMSCI, Antonio (1970). *Escritos políticos (1917-1933)*. Buenos Aires: Cuadernos del Pasado y Presente.

GREENBLATT, Stephen (1996). Memory and Monumentality. In: *The Three penny Review*, Nº 64, winter, California, Berkeley.

GREGORY, Derek (1994). *Geographical imaginations*. Oxford: Blackwell.

GROOT, Ana María (2006). Arqueología y patrimonio: conocimiento y apropiación social. En: *Revista Academia de Colombia*. Vol. 30, Nº114, p. 5-17. Disponible en: http://accefyn.org.co/revista/Vol_30/114/114_5_17.pdf (consultado en mayo de 2013)

GROPPO, Bruno (2002). Las políticas de la memoria. En: *Sociohistórica*, p. 11-12. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3067/pr.3067.pdf (consultado en noviembre de 2013).

..... (2001). Traumatismos de la memoria e imposibilidad del olvido en los países del cono sur. En: *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Ed. Al Margen.

GUARINI, Carmen y Marina De Angelis (coords.) (2014). *Antropología e imagen. Pensar lo visual*. Buenos Aires: Ed. Sans Soleil.

- GUATTARI, Félix (1995). *Cartografías del deseo*. Buenos Aires: Ed. La marca.
- GUATTARI, Félix y Suely Rolnik (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- GUBER, Rosana (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa justa a la guerra absurda*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GUGLIELMUCCI, Ana (2013). *La consagración de la memoria. Una etnografía acerca de la institucionalización del recuerdo sobre los crímenes del terrorismo de Estado en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Antropofagia- GIA-PER.
- GUIXÉ i COROMINES, Jordi (2008). El memorial democrático y los lugares de la memoria: La recuperación del patrimonio memoria en Catalunya. En: *Entelequia. Revista Interdisciplinaria: Monográfico*, Nº 7, septiembre, p. 217-228. Disponible en: <http://www.eumed.net/entelequia/pdf/2008/e07a12.pdf> (consultado en octubre de 2012).
- GUTIERREZ GALLEGO, José Antonio y José Manuel Pérez Pintor (2011). Nuevas dinámicas territoriales en los espacios fronterizos hispano-lusos: el caso de las ciudades de Elvas y Badajoz. En: Pujadas Rúbies, Isabel y Jordi Bayona Carrasco y otros (eds.). *Actas del XII Congreso de la Población española. Población y espacios urbanos*. Facultad de Geografía i Història de la Universitat de Barcelona. Departament de Geografia Humana de la UB, Grupo de Población de la AGE, p. 127-142. Disponible en: www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf (consultado en abril de 2015).
- GUTIERREZ TAMAYO, Alberto León (2011). Estudios del territorio: potencialidad socio-espacial para procesos de desarrollo. En: *Revista Virtual. Geografía, Cultura y educación*. Nº 2, p. 119-135.
- HAESBAERT, Rogério (2013). Del mito de la desterritorialización. A la multiterritorialidad. En: *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario*, Año 8, Nº 15, p. 9-42. En: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/crs/article/view/41590> (consultado en marzo de 2015).
- (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- (2003). Da desterritorialização. À multirretorialidade. En: *Boletim Gaúcho de Geografia*, V. 29, Nº 1, p.11–24.
- (1995). Desterritorialización entre as redes e aglomerados. À multiterritorialidade. En: De Castro, Elías, P. da Costa Gomez y R. Lobato Corrêa (org.): *Geografia, conceitos e temas*. Brasil: Ed. Bertrand.
- HÄGESTRAND, Torsten (1975). Space, time and human conditions. In: Karlqvist, Anders; Lundqvist, Lars; Snickars, Folke. *Dynamic allocation of urban space*. Lexington, MA: Lexington Books. p. 3-14.
- HALBWACHS, Maurice (2004). *La memoria colectiva*. España: Prensas Universitaria de Zaragoza, pp.130-161.
- (1994). *Les cadres sociaux de la mémoire*. París: Albin Michel.

HARVEY, David (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Buenos Aires: Ed. Akal.

..... (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Madrid: Akal.

..... (2004). *Espacios de Esperanza*. Madrid: Akal.

..... (1992). *A Condição Pós-Moderna*. São Paulo: Edições Loyola.

..... (1979). Monument and myth. In: Hudson, Jhon C. (ed.). *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 69, N°3, September, Allen Press, INC.

..... (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, España: Siglo XXI.

HASSOUN, Jacques (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ed. De la Flor.

HEIDEGGER, Martin (1997). *Construir, habitar, pensar*. Córdoba: Alción Editora.

HELLER, Agnes (1982). *La revolución de la vida cotidiana*. México: Ed. Grijalbo.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, Javier (2005). De resto arqueológico a patrimonio cultural. El movimiento patrimonialista y la activación de testimonios del pasado. En: *Portal Iberoamericano de gestión cultural*. Disponible en: www.gestioncultural.org (consultado en noviembre de 2015).

HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1996). El discurso teatral. En: Pozuelos Yvancos, José María y Francisco Vicente Gómez (eds.). *Mundos de Ficción II. Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*. Investigaciones Semióticas VI. España: Universidad de Murcia.

HERNER, María Teresa (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. En: *Huellas*, N°13, p. 158-171

HIERNAUX, Daniel (2011). Identidades cosmopolitas en las sociedades posmodernas. En: Seminario Diversidad y Multiculturalidad en las Grandes Ciudades ¿Identidades o Ciudadanías? 27-28 de junio 2011 Universidad Nacional Autónoma de México Centro de Investigaciones Interdisciplinaria en Ciencias y Humanidades (CEIICH), p. 1- 11. Disponible en: <http://danielhiernaux.net/otrotextospersonales/archivos/OTP-2011-3.pdf> (consultado en marzo de 2015).

HIERNAUX, Daniel y Alicia Lindón (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. En: *Revista Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nueva Época, N° 25, enero-abril. Instituto Mora: México, p. 89-10.

HITE, Katherine (2013). *Política y arte de la conmemoración. Memoriales en América Latina y España*. Santiago de Chile: Ed. Mandrágora.

..... (2003). El monumento a Salvador Allende en el debate político chileno. En: Jelin, Elizabeth y Victoria Langland, *Monumentos, Memoriales y Marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.

- HODGSON, Geoffrey (1988). *Economics and Institutions*. Cambridge: Polity Press.
- HREHOROW, Gastón (2016). *El espacio de contramemoria. El caso del Paseo del Buen Pastor*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Geografía, Cátedra de Geografía Humana, Universidad Nacional de Córdoba.
- HUFFSCHMID, Anne (2012). Topografías en conflicto. En: Huffschnid, Anne y Valeria Durán. *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p. 11-20.
- HUYSEN, Andreas (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: FCE.
- IMPERATORE, Adriana (2008). Memoria crítica en la literatura, a propósito de dos novelas de Luis Gusmán. En: AA.VV. *De memoria. Tramas literarias y políticas: el pasado en cuestión Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba, 2008, p. 71-87, ISBN 978-950-23-1639-0.
- INGOLD, Theodore (1993). *The temporality of the landscape*. In: *Word archeology* 25 (2), p. 152-174.
- JAMESON, Fredric (2000). *El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998*. Buenos Aires: Manantial.
- JELIN, Elizabeth (2012). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- (2012a). Prólogo. Tomar, guardar, mostrar y mirar fotografías. En: Triquell. *La construcción narrativa de la memoria y las identidades en el álbum fotográfico familiar*. Montevideo: Cdf Ediciones.
- (2012b). Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. En: Anne Huffschnid y Valeria Durán (eds.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce.
- JELIN, Elizabeth y Susana Kaufman (2006) (comp). *Subjetividad y figuras de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- JELIN, Elizabeth y Victoria Langland (comps.) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI/SSRC.
- JIMENEZ, David (2014). *El lugar más feliz del mundo*. Madrid: Ed. Kailas.
- JOZAMI, Eduardo (2014). Cultura y Memoria. Reflexiones sobre la experiencia en la ex ESMA. En: *Foros sobre Memoria Social e Historia Reciente*. Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social, Núcleo Memoria, IDES. Disponible en: <http://memoria.ides.org.ar/archivos/2344> (consultado en marzo de 2015).
- KAËS, René (1991). Rupturas catastróficas y trabajo de memoria. Notas para una investigación. En: PUGET, Janine y R. Kaës. *Violencia de estado y psicoanálisis*, Buenos Aires, CEAL.

KAMINSKY, Gregorio (1990). *Dispositivos Institucionales. Democracia y autoritarismo en los problemas institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

KAUFMAN, (2011). Prólogo. Memoria, horror, historia. En: Guelerman Sergio J. (compilador). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina posgenocidio*. Buenos Aires: Norma.

KEIR, Elam (2002). *The semiotics of theatre and drama*. London-New York: Routledge. Psychology Press. Disponible en: https://books.google.com.ar/books?id=dJCYI_OpaAkC&printsec=frontcover&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false (consultado en marzo de 2016).

KINGMAN GARCÉS, Eduardo (2004). Patrimonio, políticas de la memoria e institucionalización de la cultura. En: *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, N° 20. Septiembre, p. 26-34. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Quito, Ecuador.

KOZAK, Claudia (2008). No me resigno a ser pared. Graffitis y pintadas en la ciudad artefacto. En: *Revista La roca de crear*. N° 2, Caracas, Instituto de las Artes de la Imagen y el Espacio. Disponible en: <https://www.academia.edu/5810667/41766781-Claudia-Kozak> (consultado en noviembre de 2015).

..... (2005). Graffitis argentinos: Letra joven, letra urbana. En: *Encrucijadas*. N° 34. Agosto, p. 1-5. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: http://repositorioubi.sisbi.uba.ar/gsd/collect/encruji/index/assoc/HWA_520.dir/520.PDF (consultado en diciembre de 2015).

..... (2004). *Contra la pared: graffitis, pintadas y otras intervenciones urbanas*, Libros del Rojas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

LACARRIEU, Mónica (2012). En busca de la Buenos Aires del Bicentenario. Procesos públicos/políticos de construcción urbana entre memorias y patrimonios. En: Anne Huffchmid y Valeria Durán (eds.) *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce.

..... (2004). El patrimonio cultural inmaterial: un recurso político en el espacio de la cultura pública local. En *VI Seminario sobre Patrimonio Cultural. Instantáneas locales*, 21, 22 y 23 de octubre, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.dibam.cl/seminario_2004/pdf/capt_07_seminario.pdf (consultado en diciembre de 2015).

LA HAIJE, Marileen (2015). El archivo como laberinto kafkiano en El material humano de Rodrigo Rey Rosa. En: *VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Mesa N°1. Lugares, marcas y territorios de la memoria (mimeo), 24 al 26 de septiembre de 2015. Centro Cultural Haroldo Conti, ex ESMA, CABA.

LANGLAND, Victoria y E. Jelin (comps) (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.

LARRALDE ARMAS, Florencia (2014). Fotografías para pensar la memoria. Acerca de *Instantáneas de la memoria. Fotografía y dictadura en Argentina y América Latina*, de Jordana Blejmar, Natalia Fortuny y Luis Ignacio García (editores). En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, N° 2, octubre, p. 162-163 p. 162-164.

LASH, Scott y Jhon Urry (1997). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la pos organización*. Madrid-Buenos Aires: Amorrortu.

LAVRENCE, Christine (2005). The Serbian Bastille. Memory, agency and monumental public space in Belgrade. En: *Space and Culture*. Vol. 8 (1), p. 31-46.

LAYUNO, Ángeles (2007). El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial. En: *Oppidum*, N° 3, Universidad SEK, Segovia, p. 133-164.

LEFEBVRE, Henri (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitan Swing.

..... (1999). *El materialismo dialéctico*. Buenos Aires: El aleph.com

..... (1980). *La presencia y la ausencia*. México: Fondo de Cultura Económica.

..... (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ed. Península.

..... (1976). Reflections on the politics of space. In: *Antipode*, Vol. 8, N° 2, p. 30-37. 29 de mayo de 2006. Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1467-8330.1976.tb00636.x/pdf> (consultado en octubre de 2015).

..... (1967). *El marxismo sin Mitos Tomo 1*. Buenos Aires: Ed. A. Peña Lillo.

LEFF, Enrique (2001). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En: *Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalização* (8 al 13 de Octubre de 2005, Hotel Gloria, Rio de Janeiro, Brasil). Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005. Disponible en: <http://sitios.fl.unc.edu.ar/aulaverde/files/original/9aef9db5356226d03ba9b7613ae3f28e.pdf> (consultado en marzo de 2016).

LEGG, Stephen (2007). Reviewing geographies of memory/forgetting. In: *Environment and Planning D. Society and Space*. Vol. 39, p. 456-466.

..... (2005). Sites of Counter-Memory: The refusal to forget and the nationalist struggle. In: *Historical geography*. Vol. 33, Geoscience Publications, p. 180-201.

..... (2004). Ontesting and surviving memory: space, nation and nostalgia in Les Lieux Memoire. In: *Environment and Planning D. Society and Space*. Vol. 23, p. 481-504.

LE GOFF, Jacques (1991). El orden de la memoria. En: *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós Básica.

LEFRANC, S. (2005). *Políticas del perdón*. Bogotá: Editorial Norma.

LEVI, Primo (2002). *Si esto es un hombre*. Barcelona: Muchnik Editores.

..... (2005). *La Tregua y Los hundidos y los salvados*. En: Trilogía de Auschwitz. Barcelona: Ed. Océano.

LÉVY, Jacques (2008). The City is Back. In: Lévy J. (ed.). *The City*. London: Ashgate.

LÉVY, Jacques; Mauron, V. y G.P. Torricelli (2010). Definitions and Thesis on Globalization and Urban Public Space. In: *Globalization of Urbanity*, Summer School Urban System and Urban Model (USUM). Lugano-Switzerland, July 19-21, 2010.

LEWIS, Bernard (1976). *La historia recordada, rescatada, inventada*. En: http://www.academia.edu/4292723/Bernard_Lewis_La_historia_recordada_rescatada_inventada (consultado diciembre de 2015).

LEWKOWICZ, Ignacio y Pablo Sztulwark (2003). *Arquitectura plus de sentido*. Colección Pensamiento Crítica. Argentina: Ed. Altamira

LEYTES, Arturo (1998). ¿Fue Auschwitz una ciudad? En: *Archipiélago, Cuadernos de Crítica de la Cultura*. N° 34-35, Barcelona, España, p. 116-121.

LIDA, Clara; H. Crespo y P. Yankelevich (comp.) (2008). Introducción. En: *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

LIMA, Ivaldo (2011). Redes políticas y convergencia territorial. Disponible en: acreditacion.fisa.cl/ugi/.../30/LIMAIvaldo_2011148343LPIT_f.docx (consultado en septiembre de 2013).

..... (2005). *Redes políticas e recomposição do território*. Tese de Doutorado. Niterói: PPGEO/Universidade Federal Fluminense.

..... (1998). Redes políticas na interface das redes urbanas. En: *Experimental*, n° 4/5, São Paulo, USP.

LINDÓN, Alicia (2011). Revisitar la concepción de lo social para una Geografía constructivista. En: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

..... (2008). Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. En: *Casa del Tiempo*, N° 4, agosto. México: UNAM. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/04_iv_feb_2008/casa_del_tiempo_eIV_nu_m04_08_14.pdf (consultado en abril de 2012).

..... (2007). Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales. En: *EURE*, XXXIII, Vol. 99, p. 31-46.

..... (2000). *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Madrid: Anthropos.

LINDÓN, Alicia y Daniel Hiernaux (2006). Introducción. La geografía humana: un camino a recorrer. En: Lindón, Alicia y Daniel Hiernaux (dir.) *Tratado de Geografía Humana*. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México: Anthropos.

LINDÓN, Alicia; Miguel Aguilar y Daniel Hiernaux (coords.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. México: Antrhopos/Universidad Autónoma Metropolitana.

LIVINGSTONE, David (1992). *The Geographical Tradition*. London: Basil Blackwell.

LOBATO CORRÊA, Roberto (2011). Las formas simbólicas espaciales y la política. En: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

..... (1995). Espaço, um conceito-chave da geografia. En: Lobato Corrêa, R. (org.). *Geografia, conceitos e temas*. Brasil: Ed. Bertrand.

..... (1989). *O espaço urbano*. Río de Janeiro, Brasil: Serie Principios: Editorial Ática.

LOFLAND, Lyn H. (1998). *The Public Realm: Exploring the City's Quintessential Social Territory*. New York: Aldine de Gruyter.

LOIS, Carla (2015). El mapa como metáfora o la espacialización del pensamiento. En: Terra Brasilis. *Revista da Rede Brasileira de História da Geografia e Geografia Histórica*, N° 6. Vol. 2, p. 1-23. Disponible en: <https://terrabilis.revues.org/1553> (consultado en febrero de 2016).

LOIS, Carla y Verónica Hollman (coord.) (2012). *Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario: Ed. Prohistoria.

LOIS, María (2010). Estructuración y espacio: la perspectiva del lugar. En: *Geopolíticas(s)*, Vol. 1, N° 2, p. 207-231.

LOMBARD, Melanie (2015). Lugarización y la construcción de asentamientos informales en México. En: *Revista Invi*, Vol. 30, N°83, p. 117-146.

LONGONI, Ana (2010). Arte y Política. Políticas visuales del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura: fotos, siluetas y escraches. En: *Revista Aletheia*, vol. 1, n° 1, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.

LOPES de SOUZA, Marcelo (1995). O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En: CASTRO, Iná Elias de; GOMES, Paulo César Costa; CORRÊA, Roberto Lobato (orgs.). *Geografia: conceitos e temas*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.

LÓPEZ GALLEGO, Alejandro y Aquiles Amparán (2011). Símbolos, lenguaje y espectáculo en la democracia: el escepticismo político de Murray Edelman. En: *Espeiral. Estudos sobre Estado y Sociedad*. Vol. XVIII, N° 50. Enero-Abril, 2011. P. 101-139.

LÓPEZ MECHERO-BENDICHO, V. (2014). *Manual para la puesta en valor del patrimonio arqueológico al aire libre*. Universidad de Vigo: España.

LOPO, Martín (2010). Memoria, historia y silencio en la construcción de territorios emblemáticos. Aportes para la interpretación de las voces (y silencios) en la producción de la legitimidad y la identidad locales. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV,

n° 331 (44). En: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-44.htm> (consultado en noviembre de 2015).

LORETO, F. y G. López (2004). Algunas consideraciones sobre "El patrimonio cultural inmaterial: un recurso político en el espacio de la cultura local". En: *VI Seminario sobre Patrimonio Cultural. Instantáneas locales*, 21, 22 y 23 de octubre, Santiago de Chile. Disponible en: http://www.dibam.cl/seminario_2004/pdf/capt_07_seminario.pdf (consultado en diciembre de 2015).

LORENZ, Chis (2004). Towards a theoretical framework for comparing historiographies: some preliminary considerations". En: Peter Seixas, (ed). *Theorizing Historical Consciousness*. Toronto: University of Toronto Press, p. 25-48.

LORENZ, Chris (1996). ¿La historia como trauma? Los debates de los historiadores alemanes sobre el Tercer Reich (Mimeo).

LOURAU, René (1990). Análisis institucional y cuestión política. En: R. Lourau et al. *Análisis institucional y socioanálisis*. México: Ed. Nueva Imagen.

LOWENTHAL, David (1998). *El pasado es un país extraño*. Madrid: Ed. Akal.

LULLE, Thierry y Amparo DE URBINA (2010). Las dinámicas socioespaciales de los centros históricos versus las políticas públicas de conservación del patrimonio urbano. El caso de Bogotá (1994-2010). En: *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010. Vol. XIV, n° 331 (73), <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-73.htm>>. (consultado en octubre de 2015)

LVOVICH, Daniel y Jaquelina Bisquert (2008). La cambiante memoria de la dictadura. Discursos públicos, movimientos sociales y legitimidad democrática. Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

MACON, Cecilia (coord.) (2006). *Trabajos de la Memoria. Arte y Ciudad en la Posdictadura Argentina*. Buenos Aires: Ed. Ladosur.

MARCH James y Johan Olsen (1997). El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. En: *Gestión y política Pública*. Vol. N° VI, N° 1. p. 41- 73. Disponible en: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI_No.I_1ersem/MJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf

MASSEY, Doreen (1994). Espacio, lugar y género. En: *Debate feminista. Ciudad, espacio y vida*, Año 9, Vol. 17, abril 1998, p. 39-46.

MATLESS, David (1992). An occasion for geography: landscape, representation, and Foucault's corpus. In: *Environment and Planning D: Society and Space*, volume 10, p. 41-56.

MELÉ, Patrice (1998). Sacralizar el espacio urbano: el centro de las ciudades mexicanas como patrimonio mundial no renovable. En: *Alteridades*, Vol. 8, N° 16, p. 11-16. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/747/74781602.pdf> (consultado en enero de 2016).

MELENDO, María José (2010). Indagaciones estéticas en torno al arte público contemporáneo: memoria y espacio urbano. En: *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*.

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. Disponible en: <http://www.academica.com/000-027/37/716> (consultado en abril de 2012).

MELLINO, Miguel (2008). *La crítica Poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios culturales*. Buenos Aires: Paidós.

MELUCCI, Alberto (1989). *Nomads of the Presents. Social movements and individual nerds in contemporary society*. London: Hutchinson.

MÉNDEZ-REYES, Johan (2008). Memoria individual y memoria colectiva: Paul Ricœur. En: *Ágora*. N° 22, julio-diciembre. Trujillo, Venezuela, p. 121-130.

MENDIZÁBAL, María Eugenia et al (2012). El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del "Olimpo". En: Huffschmid, Anne y V. Durán. *Topografías conflictivas. Memorias, espacios y ciudades en disputa*. Buenos Aires: Ed. Nueva Trilce, p. 305-318.

MENDIZÁBAL, María Eugenia y Joan Portos (2015). Academia y Gestión: Campos yuxtapuestos en las Políticas Públicas de Memoria. En VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina. Mesa N° 1, 24, 25 y 26 de septiembre, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Espacio Memoria y DDHH, Ex ESMA, p. 1-12 (mimeo).

MENDOZA GARCÍA, José (2014). La configuración de la memoria colectiva: los artefactos. Por caso, la escritura y las imágenes. En: *Entreciencias. Diálogos en la sociedad del conocimiento*. Vol. 2, N° 3, p. 103-119. Abril, Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MERRIFIELD, Andrew (1993). Place and space: Lefebvrian reconciliation. In: *Transactions of the Institute of British Geographers*, 18(4), p.516-531.

MESSINA, Luciana (2010). Políticas públicas y construcción de la memoria social: acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención Olimpo, Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

MILLS Bárbara y W. Walker (eds.) (2008). *Memory work. Archaeologies of material practices*. Santa Fé, México: School for Advanced Research Press.

MILNER, Jean-Claude (1999). *Los nombres indistintos*. Buenos Aires: Manantial.

..... (2008). *El judío de saber*. Buenos Aires: Manantial.

..... (2007). *Las inclinaciones criminales de la Europa democrática*. Buenos Aires: Manantial.

MIZROEFF, Nicholas (2003). *Una introducción a la cultura visual*. Barcelona: Paidós.

MOLINER, María (2003). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Ed. GREDOS.

MOMMSEN, Hans (1988). El tercer Reich en la memoria de los alemanes. En: AAVV: *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MONS, Alain (1992). *La metáfora social. Imagen, territorio, comunicación*. Buenos Aires: Nueva Visión.

MONTORO GURICH, Carolina (2011). Transformaciones espaciales y procesos socio-demográficos en la ciudad: comentarios de los artículos. En: Pujadas Rúbies, Isabel y Jordi Bayona Carrasco y otros (eds.) *Actas del XII Congreso de la Población española. Población y espacios urbanos*. Facultad de Geografía i Història de la Universitat de Barcelona. Departament de Geografia Humana de la UB, Grupo de Población de la AGE, p. 285-296. Disponible en: www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf (consultado en abril de 2015).

MORAES, Antonio (1983). *Geografia. Pequena História Crítica*. São Paulo: Hucitec.

MOYA, Anahí; Karina, Carrasco; Mächtig, Daniela y Lelia Perez (2013). Talleres en un sitio de memoria. Un aporte metodológico sobre el p asado reciente. En: *Revista Docencia. Ventana Pedagógica*, N° 50, Agosto, p. 106 -108.

MOYANO, Marisa (2008). Políticas de la Memoria y (des) Memoria Política en el contexto de los discursos del Bicentenario. En: *Revista Borradores*. Vol VIII-IX, Año 2008. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, P. 2-12. Disponible en: [https://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol8-9/pdf/Políticas%20de%20la%20Memoria%20y%20\(des\)Memoria%20Política.pdf](https://www.unrc.edu.ar/publicar/borradores/Vol8-9/pdf/Políticas%20de%20la%20Memoria%20y%20(des)Memoria%20Política.pdf) (consultado en noviembre de 2014).

MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep (2015). *Arquitectura, fenomenología y dialogía social*. Universitat Politècnica de Catalunya: Iniciativa Digital Politècnica (IDP).

MUÑOZ GUTIÉRREZ, Carlos (2015). *El paisaje habitado*. España: La línea del horizonte Eds.

MURIEL, Daniel (2010). Estados hipermnésicos en la cultura de la memoria y la inflación patrimonializadora: algunos apuntes en torno a la labor experta sobre la memoria de la Guerra Civil Española. En: *Papeles del CEIC*, Vol. 64, septiembre, p. 1-38.

NANCY, Jean-Luc (2012). *La ciudad a lo lejos*. Buenos Aires: Manantial.

NARDI, Silvia (2009). Las paredes de la memoria. Recuerdos, registros y reflejos de una sociedad. En: AAVV: *Los lugares de la memoria*. Buenos Aires: Ed. Madreselva, p. 11-26.

NAVARRO, Sara (2015). Vamos a leer cuentos prohibidos por la dictadura militar. En: <http://adfeduca.com.ar/> (consultado en febrero de 2016).

NIELSEN, Gustavo (2009). Monumento a la memoria de las víctimas del holocausto judío. En: *Memoria y Ciudad: La transformación de espacios urbanos*. En: *Memoria Abierta. Jornadas Arquitectura y Memoria*, p. 38-40. Disponible en: <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/arquitecturaymemoria.pdf> (consultado en enero de 2016).

NOGUÉ I FONT, Joan y Jordi de San Eugenio Vela (2011). La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. En: *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 49, p. 25-43.

NOGUÉ I FONT, Joan. (1985). Geografía humanista y paisaje. En: *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, N° 5, Madrid, p. 92-107.

NORA, Pierre (2008). *Pierre Nora en Les lieux de mémoire*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.

..... (1998). La aventura de Les lieux de mémoire. Memoria e Historia. En: Josefina Cuesta Bustillo (ed.): *Revista Ayer*, N°32, p. 17-34. Madrid: Marcial Pons

..... (1984-1992) (Ed.). Entre mémoire et histoire. Nora, Pierre (Ed.). *Les lieux de mémoire*. 1: La République (p. 23-43). París: Gallimard. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A.Univ. Nacional del Comahue. Recuperado de <http://cholonautas.edu.pe/memoria/nora1.pdf> (consultado en junio de 2012).

NORTH, Douglass (1993). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. México: FCE.

OBERTI Alejandra y Roberto Pittaluga (2006). *Memorias en montaje*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

OJEDA QUINTANA, Marcos (2013). Las prácticas artísticas que nos conmueven. Arte, política y sensibilidad. En: *Revista Estudios Cotidianos*, Vol. N° 1, N°2, NESOP-CLASE, Chile.

ORTEGA VÁRCARCEL, José (2000). *Los horizontes de la Geografía*. Barcelona: Ariel.

ORTIZ, Renato (1998). *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*. Santa Fé de Bogotá: Convenio André Bello.

OSLENDER, Ulrich (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una 'espacialidad' de resistencia. En: *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, N° 115, 1° de junio, Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm> (consultado en enero de 2016).

OZLACK, Oscar y Guillermo O' Donell (1995). Estado y Políticas Estatales en América Latina, "Dossier" de REDES: *Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, Volumen 2, N° 4, p. 99-128, Buenos Aires, septiembre de 1995.

PAASI, Anssi. (2009). Bounded spaces in a borderless world? Border studies, power, and the anatomy of territory. En: *Journal of Power*. N° 2, p. 213-234.

..... (2003). Territory. In: Agnew, Jhon, K. Mitchell y G. Toal (eds.): *A companion to political geography*. Oxford: Blackwell Publishers.

..... (2003a). Boundaries in a globalizing world. En: Anderson, K., Domosh, M., Pile, S. et al. (eds.): *Handbook of Cultural Geography*. London: Sage, p. 462-272.

..... (2000). Territorial Identities as social constructs. In: *HAGAR*, International social science review. Vol. 1, p.2-22.

PALACIOS, Cecilia (2011). En torno a lo público, la política y la memoria en el Espacio para la Memoria de la Ciudad de Buenos Aires. En: *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y sociedad*. Vol. 10, N° 10, p. 9-29.

PALLADINO, Mariangela y Jhon Miller (2015). *The globalization of space*. New York: Routledge. Disponible en: <https://books.google.com.ar/books?id=63ZECgAAQBAJ&pg=PT175&lpg> (consultado en septiembre de 2015).

PALOMARES FRANCO, Jesús (2015). Reflexiones sobre Arquitectura y Ciudad. Territorialización y Apropriación. México: TAJESPAL. En: <https://arqjespalfra.wordpress.com/4-territorializacion-y-apropiacion/> (consultado en marzo de 2016).

PANADERO MOYA, Miguel (2000). La dimensión temporal en la conformación del espacio geográfico (Leyendo a Milton Santos). Texto publicado en VV.AA. *Lecturas Geográficas. Homenaje a José Estébanez Álvarez*. En: La colección Homenajes de la Universidad Complutense. Madrid: UCM, 2000, p. 567-579. Disponible en: *Scripta Vetera*, Edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona.

PASSERINI, Luisa (1992). *Memory and totalitarianism*. Oxford/Nueva York: Oxford University press.

PASTORIZA, Lila (2005). La memoria como política pública. En: Marcelo Brodsky. *Memoria en construcción*. Buenos Aires: La marca editores.

PAWEL, Walter y Paul Di Magio (comps) (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: FCE. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/UAEM.

PEET, Richard (1998). *Modern Geographical Thought*. Wiley- Blackwell.

PELLETTIERI, Osvaldo (dir.) (2007). *Historia del teatro argentino en las provincias*, Vol. II, GETEA. Grupo de Estudios de Teatro Argentino e Iberoamericano. UBA. Buenos Aires: Galerno. Instituto Nacional del Teatro.

PEÑALOZA, Carla (2005). Cuando la memoria estalla...Las políticas de la (des)memoria en Argentina, Chile, Uruguay". En: José María Valcuende y Susana Narotsky (Coordinadores) *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: Poder, Cultura y Mercado*. Actas X Congreso de Antropología, Sevilla 2005.

PÉREZ Winter, Cecilia (2013). Patrimonio y Turismo rural en Argentina. Exaltación de la Cruz, un caso del campo bonaerense. En: *Investigaciones turísticas*. N° 6, julio-Diciembre, p. 47-70.

..... (2013a). Patrimonialización, Turistificación y Autenticidad en Exaltación de la Cruz, Argentina. En: *Estudios y Perspectivas en Turismo. Documentos Especiales*. Vol. 2, p. 785-804.

PERNASETTI, Cecilia (2009). Acciones de memoria y memoria colectiva. Reflexiones sobre memoria y acción política. En: M. del Carmen de la Peza (coord.): *Memoria (s) y política. Experiencia, poéticas y construcciones dela nación*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

PHILO, Chris (1992). Foucault's geography. In: *Environment and Planning D: Society and Space*, Vol. 10, N° 2, p. 137 -161.

PILE, Steven (1991). Practicing interpretative geography. In: *Transactions of the Institute of British Geographers*. N° 4, p. 458-469.

..... (1996): *The Body and the city: Psychoanalysis, Space and Subjectivity*. London: Routledge.

PIPER-SHAFIR, Isabel (2014). Espacios y Narrativas: construcción del pasado reciente en el Chile de la posdictadura. En: *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*. N° 2, IDES, p. 48-65.

..... (2009). Investigación y Acción Política en Procesos de Memoria Colectiva. En: Vinyes, Ricard (Ed.). *El Estado y la Memoria*. Barcelona: Ediciones RBA Libres, p. 151-172.

PIPER-SHAFIR, Isabel y E. Hevia (2013). *Espacio y recuerdo: archipiélago de memorias en Santiago de Chile*. Chile: Ocho Libros.

PIPER-SHAFIR, Isabel y R. Fernández Droguett (2013a). Psicología social de la memoria: Espacios y políticas del recuerdo. En: *Psike*. Vol. 2, N° 22, p. 19-31

PIPER SHAFIR, Isabel y Fernández, Roberto (2011). Lugares de Memoria: Usos, Identidades y Políticas en el Chile de Hoy. En: *Memorias, Historia y Derechos Humanos*. Cuaderno de Trabajo, vol. 1, Memorias, Historia y Derechos Humanos. Santiago de Chile: LOM, p. 31-45.

PRATS, Llorenç (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. En: *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, N° 58, mayo, p. 72-80.

..... (2006a). El patrimonio en tiempos de crisis. En: *Revista Andaluza de antropología*, N° 2: Patrimonio Cultural y derechos colectivos, marzo, p- 68-85.

..... (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 21, FFYL, UBA, p. 17-35.

..... (2004). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.

..... (1998). El concepto de patrimonio cultural. En: *Política y Sociedad*. N° 67, p. 63-76.

PRED, Alan (1986). *Place, Practice and Structure: Social and Spatial Transformation in Southern Sweden, 1750-1850*. Cambridge: Polity Press.

..... (1983). Structuration and place: On the becoming of sense of place and structure of feeling. In: *Journal for the Theory of Social Behavior*. N°13, p. 45-68.

POLLAK, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. Buenos Aires: Ed. Al Margen.

PORTILLO, Álvaro (1991). Sentido económico de la urbanización capitalista. En: *Ciudad y Conflicto. Un análisis de la urbanización capitalista*. Montevideo, Uruguay: Ed. Compañeros.

PORTO GONÇALVES, Carlos (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.

POWELL, Walter y Paul Di Maggio (comp) (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

PUIG, Juan Carlos (1952). *Estado y territorio (A propósito de algunas teorías sobre la naturaleza jurídica de sus relaciones)*. Rosario: Universidad Nacional del Litoral.

RABOTNIKOF, Nora (2005). *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. México: UNAM.

..... (2005a). Memoria y política: el juego del tiempo en las transiciones. En: Ponencia presentada en el *Seminario de Estudios Avanzados Instituto de investigaciones Sociales "Izquierda, sociedad y democracia. Hay un futuro democrático para América Latina?*, UNAM/Fundación Friedrich Ebert:

..... (2007). Memoria y política a treinta años del golpe. En: Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comp.): *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. México: El Colegio de México, FCE.

RADLEY, Alan (1990). Artefacts, Memory and a Sense of the Past. In: Middleton & Edwaeds (eds.). *Collective Remembering*. Londres: Sage.

RAFFESTIN, Claude (1993). *Por una geografía do poder*. San Pablo: Atica.

RAGGIO, Sandra (2006). *Los jóvenes y la memoria. Programa Jóvenes y memoria*. En: www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/ (consultado el 30 de marzo de 2012).

RANCIÈRE, Jacques (2014). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Buenos Aires: Prometeo libros.

RANCIÈRE, Jacques (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

..... (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona Servei de Publicacion.

REBORATTI, Carlos (2008). El territorio rural: ¿actor o escenario? En: *V Jornadas de Investigación y Debate. Trabajo, propiedad y tecnología en la Argentina rural del siglo XX*, Universidad Nacional de Quilmes, Bernal. Disponible en: www.unq.edu.ar/servlet/ShowAttach?idAttach=13767 (consultado en marzo de 2014)

REQUES VELASCO, Pedro (2011). Transformaciones espaciales y procesos socio-demográficos en la ciudad. En: Pujadas Rúbies, Isabel y Jordi Bayona Carrasco y otros (eds.) *Actas del XII Congreso de la Población española. Población y espacios urbanos*. Facultad de Geografía i Història de la Universitat de Barcelona. Departament de Geografia Humana de la UB, Grupo de Población de la AGE, p. 235-284. Disponible en: www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf (consultado en abril de 2015).

RICÈUR, Paul (2012). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

..... (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: Arrecife/Universidad Autónoma de Madrid.

ROBIN, Régine (2012). *La memoria saturada*. Buenos Aires: Waldhuter eds.

..... (1996). *Identidad, memoria y relato. La imposible narración de sí mismo*. Secretaría de Posgrado, Facultad de Ciencias Sociales, Oficina de Publicaciones, Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

..... (1995). *Identidad, Memoria y Relato. La imposible narración de sí mismo*. Buenos Aires: Ediciones del CBC. Cuadernos de Postgrado.

..... (1991). *Transfert de mémoire. Autour del memorial de Berlin*. Disponible en: http://raicc.mcgill.ca/raicc%20accueil_fichiers/transfer.htm. (consultado en agosto de 2014).

ROBIN, Cynthia y N. Rotchschild (2002). *Archaeological Ethnographies: The Social Dynamics of Outdoor*. In: *Space. Journal of Social Archaeology*, N° 2, 159-172.

RODRIGO, Javier. (2003). *Políticas de la memoria, lugares de olvido: los campos de concentración franquistas y la "recuperación de la memoria histórica"*. En: www.ahistcon.org/docs/Santiago/pdfs/s3s.pdf (consultado en octubre de 2011).

ROSEMAN, Mark (1998). *La memoria contra la verdad*. En: *Pensamientos de los Confines*, N°1. Buenos Aires, Segundo semestre.

ROWLANDS Michael (1993). *The role of memory in the transmittion of culture*. En: *World Archaeology*, vol 25, N°2. Routledge.

RUBIANO PINILLA, Elkin (2014). *Arte, memoria y participación*. En: *HALLAZGOS*, Año 12, N.º 23, Bogotá, D. C., Universidad Santo Tomás, pp. 31-48. Disponible en: www.academia.edu/11812777/Arte_memoria_y_participacion_Donde_estan_los_desaparecidos (consultado en mayo de 2015).

RUBIN, Barbara (1979). *Aesthetic ideology and urban desing*. En: Hudson, Jhon C. (ed.) *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 69, N°3, September, Allen Press, INC.

RUSSO, Alejandra (2012). *Activar el Monumento: La narración figurativa de los Graffiti novohispanos*. En: *Exposición Virtual*. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/optika/1/glosario.html> (consultado en diciembre de 2015).

SABATO, Hilda (1989). *Olvidar la memoria*. En: *Punto de Vista*, N° 36, p. 8-10.

SACK, Robert (1984). *The societal conception of space*. In: Massey, D. y Allen, J. (eds.). *Geography matters! A reader*. Cambridge: Cambridge University Press.

..... (1986). *Human Territoriality. Its theory and history*. Cambridge: Cambridge University Press.

SALTALAMACCHIA, Homero (1992). *Capítulo 2: El encuadre epistemológico y las preguntas de la investigación*. En: *Historia de Vida*. San Juan de Puerto Rico: Ed. CIJUP.

SAMAJA, Juan (1993). *Parte 3: Matrices de datos: presupuestos básicos del método científico*. En: *Epistemología y metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: Eudeba.

SAMUEL, Raphael (1994). *Theatres of Memory. Vol. 1, Past and Present in Contemporary Culture*. Londres: Verso.

SANCHEZ, Joan-Eugení (1988). La geografía y el espacio social del poder. Barcelona, España: Ed. Los libros de la frontera.

SANCHEZ ANTELO, M. Alejandra (2015). Hacer escuela: la visita educativa como estrategia de transmisión en los espacios de memoria. En: VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria. Verdad. Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina. Mesa N° 1, 24, 25 y 26 de septiembre, Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Espacio Memoria y DDHH, Ex ESMA.

SAN JULIAN, Dolores (2014). La construcción de un lugar de memoria en la Provincia de Buenos Aires. Mansión Seré, Morón, 1983-2007. En: Trabajos y Comunicaciones 40, (2014): 1-14. Disponible en: <http://trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/>. (consultado: 17 de octubre de 2015).

..... (2012). Formas de interpelación sobre el pasado reciente: El "Día Nacional de la Memoria" en el ex Centro Clandestino de Detención Mansión Seré-Atila. Ponencia presentada en el 2nd. *ISA Forum of Sociology*, Buenos Aires, Agosto 1-4, 2012, p. 1-22. (mimeo).

SANTOS, Milton (2005). O retorno do território. En: OSAL: Observatorio Social de América Latina. Año 6 no. Buenos Aires: CLACSO, ISSN 1515-3282. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16Santos.pdf>

..... (1996). Técnica, espaço, Tempo. Globalização e meio técnico-científico informacional, São Paulo, Brasil: Ed. HU CITEC.

..... (1994). Los Nuevos Mundos de la Geografía (discurso de aceptación de investidura Doctor *Honoris Causa* Universidad Complutense de Madrid, 8-11-94, en: *Discursos correspondientes a las Investiduras de Doctor «Honoris Causa»*, Universidad Complutense, Madrid, 1995, p. 15-25.

..... (1990). Por una geografía nueva. Madrid: Espasa Calpe.

..... (1986). *El presente como espacio*. México: UNAM-SUA.

..... (1982). *Espaço e sociedade: ensaios*. Petrópolis: Vozes.

SANZANA SILVA, Guillermo (2014). Literatura y ciudad: Memoria, territorio y utopía en la narrativa del Gran Concepción. Roberto Henríquez, Juan Polizzi, Darwin Rodríguez y Pedro Silva. Tesis para optar al grado de doctor en literatura latinoamericana, Concepción, diciembre de 2014. Universidad de Concepción Facultad de Humanidades y Arte Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana. Disponible en: <http://repositorio.udec.cl/handle/11594/1722> (consultado en agosto de 2015).

SARAMAGO, (2007). La Memoria Colectiva a través de la Reconstrucción de Historias de Vida. En: *Foro Social Mundial: Tragedia en Colombia es de todo el planeta*. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434204/Guias/LaMemoriaColectivaatravesdelaReconstrucciondeHistoriasdeVida.pdf> (consultado en agosto de 2014).

SARAVÍ, G. A. (2004). Urban segregation and public space: young people. In: *Cepal Review*, N° 83, p.31-46.

SARMIENTO RAMÍREZ, Ismael (2007). Cultura y Cultura Material: aproximaciones a los conceptos e inventario epistemológico. En: *Anales del Museo de America*, V. 15 Centre de Recherche sur l'Amérique. Espagnole Coloniale (CRAEC), Université Paris III, Sorbone Nouvelle. P. 217-236. Disponible en:

[file:///C:/Users/asd/Documents/CulturaY CulturaMaterial%20Sarmiento%20Ram%C3%ADrez%20\(2007\).pdf](file:///C:/Users/asd/Documents/CulturaY CulturaMaterial%20Sarmiento%20Ram%C3%ADrez%20(2007).pdf) (consultado en diciembre de 2015).

SASSEN, Saskia (2004). La ciudad global: introducción a un concepto. En: *Las múltiples caras de la globalización*. Madrid: BBVA, p. 50-62.

..... (2003). *Contradeografía de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Traficantes de sueños.

..... (1991). *The global city. New York, London, Tokyo*. Princeton: Princeton University Press.

SAUER, Carl (1925). The Morphology of Landscape. University of California Publications in Geography. Vol. 2, n.º. 2, p. 19-53. October 12. Traducción de Guillermo Castro.

SCHINDEL, Estela (2011). Memorias barriales y derecho a la ciudad: la recuperación de ex CCD como práctica de resistencia y reconstitución del tejido social en: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2011/10/mesa_17/schindel_mesa_17.pdf (consultado en junio de 2013).

SCHLÖGEL, Karl (2007). En el espacio leemos el tiempo. Madrid: Ed. Siruela.

SEGURA, Ramiro (2010). Representar. Habitar. Transitar. Una antropología de la experiencia urbana. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de General Sarmiento, julio 2010.

SEMPRÚM, Jorge (2011). La escritura o la vida. Buenos Aires: Ed. Tusquets.

SHIELDS, Rob (1991). *Places on the margin. Alternative geographies of modernity*. London and New York: Routledge.

SHORE, Cris (2010). La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la "formulación" de las políticas públicas. En: *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, N.º 10, enero-junio, 2010, p. 21-49 Universidad de Los Andes Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81415652003> (consultado en noviembre de 2015).

SMITH, Harold E. (1962). El concepto de Institución: usos y tendencias. En: *Revista de estudios políticos*, N.º 125, p. 93-104.

SMITH, Laurajane (2011). El "espejo patrimonial" ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?. En: *Antípoda*, N.º 12, enero-junio. Bogotá, Colombia, p. 36-63. Disponible en: <https://antipoda.uniandes.edu.co/view.php/176/index.php?id=176> (consultado en noviembre de 2015).

SOJA, Edward (1993). Geografías Pós-Modernas. A reafirmação do espaço na teoria social crítica. Río de Janeiro: Jorge Zahar.

..... (1990). Historia, geografía, modernidad. En: *Posmodern Geographies, the reassertion of space in critical social theory*. London: Verso, New Left Book, tr. Vera Ribeiro.

..... (1985). La espacialidad de la vida social: hacia una re teorización transformativa. En: Derek Gregory y John Urry (eds). *Social Relations and Spatial Structures*, Londres, Macmillan. Traducción: H.A. Torres.

SONDERÉGUER, María (2000). Los relatos sobre el pasado reciente en Argentina: una política de la memoria. En: Congreso LASA 2000, DEM -Derechos humanos y democracia en Argentina: Un programa interdisciplinario.

..... (1998). Las estrategias de la memoria. En: *Pensamiento de los confines*. Nro. 1. Buenos Aires, segundo semestre.

SOSA GONZALEZ, Ana (2014). Políticas públicas en torno al pasado reciente en Uruguay. Memoria, museos, conflictos. En: Actas XI CAAS, del 22 al 26 de julio de 2014. Disponible en: <http://www.11caas.org/conf-cientifica/comunicacionesActasEvento.php> (consultado en diciembre de 2014).

SOSA GONZALEZ, Ana María y María Leticia Mazzuchi Ferreira (2014). Memoria musealizada: un estudio sobre los procesos de patrimonialización de memorias traumáticas en Uruguay y Brasil. En: *Revista Eletrônica do Programa de Pós-Graduação em Museologia e Patrimônio – PPG-PMUS Unirio | MAST - vol. 7 no 1 – p. 109-130*. Disponible en: <http://revistamuseologiaepatrimonio.mast.br/index.php/ppgpmus/article/viewFile/333/271> (consultado en enero de 2016).

SOUTO, Patricia (2011). Paisajes en la geografía contemporánea: concepciones y potencialidades. En: *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL, Año 2011, p. 1-13. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/1792/1698> (consultado en noviembre de 2015).

SOUTO, Patricia y Alejandro Benedetti (2011). Pensando el concepto de lugar desde la geografía. En: Souto, Patricia (coord.). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*, Buenos Aires: EDFYL, Universidad de Buenos Aires, p. 83-128.

SOUTO CARLEVARO, Victoria (2010). El silencio como palabra. Memoria, arte y testimonio del horror. Buenos Aires: Prometeo Libros.

SZNOL, Florinda (2010). Un mapa insurgente. Conflicto social, política y espacio en la ciudad de Neuquén, argentina. En: III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 29 y 30 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://jornadasdocgeo.fahce.unlp.edu.ar/trabajos/Sznol.pdf> (consultado en enero de 2016).

SZTULWARK, Pablo (2009). Memoria y Ciudad: La transformación de espacios urbanos. En: *Memoria Abierta. Jornadas Arquitectura y Memoria*, p. 9-15. Disponible en: <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/arquitecturaymemoria.pdf> (consultado en octubre de 2014).

TAIANA, Jorghe (2011). Prólogo. En: AAVV: Hacer Justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes d lesa humanidad en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.

TAYLOR, Diana (2003). The archive and the repertoire: Performing Cultural memory in the Americas. Durham: Duke University Press, NC.

..... (1997). Dissappearing Acts: Spectacles of g ender and nacionalism in Argentina's "Dirty War". Durham: Duke University Press, NC.

THANASSEKOS, Yannis (2011). Los procesos de calificación, descalificación y recalificación de los lugares de la memoria (1950-2 000). En: Fleury, Beatriz y Jacques Walter (comp.). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a los lugares de detención y masacre*, Buenos Aires: Ejercitar la memoria ed.

THRIFT, Nigel (1996). *Spacial Formations*. London: Sage

TODOROV, Tzvetan (2008). Los abusos de la memoria. Barcelona: Paidós Ibérica.

TORNATORE, Jean-Louis (2011). Memoria, Patrimonio, Globalización. En: Fleury, Béatrice y J. Walter (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ed. Ejercitar la memoria, p. 55-74.

TORRES SAÉNZ, Jorge (2012). La máquina Duras. El lugar de la memoria sin recuerdo. En: *Historia y Grafía*. Universidad Iberoamericana, año 20, N° 39, julio-diciembre, p. 45-65. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/589/58930178003.pdf> (consultado en mayo de 2015).

TORRICELLI, Gian Paolo; S. Garlandini e I. Lodi (2014). Territorialità, giovani e spazio pubblico: verso un cambiamento di paradigma. En: Angelis Franco, *Archivio di studi urbani e regionalis*, N° 109, p. 140-157. Milano, Italia.

TRAVERSO, Enzo (2001). El uso público de la historia. En: Puentes, N° 5, p. 8-15. Disponible en: <http://www.comisionporlamemoria.org/comision.php?a=puentesanteriores.php> (consultado en agosto de 2011).

TRIQUELL, Agustina (2012). *Fotografías e historias. La construcción narrativa de la memoria y las identidades en el álbum fotográfico familiar*. Montevideo, Uruguay: Cdf ED.

..... (2011). *Investigación sobre fotografía*. Montevideo, Uruguay: Cdf ED.

TROTTA, Andrea (2009). Sitios de memoria: Espacios de apropiación simbólica. Relación del pueblo con su pasado y el papel del artista en la resignificación de los espacios públicos. En: AAVV. *Los lugares de la memoria*. Buenos Aires: Ed. Madreselva, p. 41-56.

TUAN, Yi-Fu (2001). Space and place. The perspective of experience. Minneapolis: London University of Minesota Press.

..... (1979). Space and Place: Humanistic Perspective. In: Gale, S. y G. Olson (eds.). *Philosophy in Geography*, Series: Theory and Decision Library, Vol. 20, p. 387-427, London.

- UNWIN, Tim (1992). *El lugar de la geografía*. Madrid: Cátedra.
- URRY, John (2002). *Globalising the tourist Gaze*. London: Sage.
- (1995). *Consuming Places*. London: Routledge.
- VARAS, Alberto (2009). Monumento de las víctimas del Terrorismo de Estado en el Parque de la memoria. En: *Memoria y Ciudad: La transformación de espacios urbanos*. En: *Memoria Abierta. Jornadas Arquitectura y Memoria*, p. 41-45. Disponible en: <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/arquitecturaymemoria.pdf> (consultado en enero de 2016).
- VARELA, Brisa (dir.) (2015). *El espacio urbano y su producción como lugar de memoria*. Buenos Aires: Ed. Dunken.
- VARSKY, Carolina (2011). El testimonio como prueba en procesos penales por delitos de lesa humanidad. Algunas reflexiones sobre su importancia en el proceso de justicia argentino. En: *AAVV: Hacer Justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes d lesa humanidad en Argentina*, CELS, ICTJ, Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2006). Cap. I. Justicia por los crímenes de la dictadura. En: www.cels.org.ar/common/documentos/ia2007_capitulo1.pdf, Buenos Aires; centro de Estudios Legales y Sociales.
- VERNANT, Jean-Pierre (2008). *Atravesar fronteras. Entre mito y política II*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- VEZZETTI, Hugo (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2002). *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VINUESA Angulo, Julio (2011). Ciudad y Territorio; nuevas dinámicas espaciales. Cometario de los artículos. En: Pujadas Rúbies, Isabel y Jordi Bayona Carrasco y otros (eds.) *Actas del XII Congreso de la Población española. Población y espacios urbanos*. Facultad de Geografía i Història de la Universitat de Barcelona. Departament de Geografia Humana de la UB, Grupo de Población de la AGEp. 53-58. Disponible en: www.ub.edu/congreso_poblacion/docs/actas.pdf (consultado en junio de 2015).
- VON SYDOW, C. (1948). "Kategorien der Prosa-Volksdichtung", reed. Selected Papers on Folklore. Published on the occasion of his 70th birthday. Copenhagen, p. 60-88. Disponible en: <http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-memoracion/> (consultado en febrero de 2016).
- WERLEN, Benno (1988). *Society, Action and Space*. Routledge, London, New York.
- WECHSLER, Wanda (2015). La construcción y musealización de la memoria del Holocausto en la Argentina reciente. En: *Revista Aletheia*. Vol 5, Nº 10, abril, p. 1-16.
- YERUSHALMI, Yosef (1988). Reflexiones sobre el olvido. En: *AAVV. Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión, p.13-26.

YOUNG, J. (2000). Cuando las piedras hablan. En: *Revista Puentes*. La Plata: Centro de Estudios por la Memoria, agosto 2000.

ZOUAIN, Georges (2010). ¿Constituye el patrimonio cultural inmaterial un lenguaje común para el Mediterráneo? En: *Quaderns de la Mediterrània* 13, p. 185-188. Disponible en: http://www.iemed.org/publicacions/quaderns/13/qm13ESP_pdf/3.pdf (consultado en octubre de 2015)

..... (2006). El patrimonio cultural en la construcción de indicadores de desarrollo. ACE (Arquitectura, Ciudad y Entorno). VI Jornada sobre la Gestión del Patrimonio Sostenible, Madrid, 24 de noviembre de 2006. En http://www.fundacioabertis.org/rcs_jor/zouain_1.pdf (consultado en noviembre de 2015)

ZUBIETA, Ana María (comp.) (2008). De memoria. Tramas literarias y políticas: el pasado en cuestión, Eudeba, Buenos Aires.

ZUSMAN, Perla (2011). La tradición del trabajo de campo en geografía. En: *Geograficando*. Año 7, Nº 7, p. 15-32.

..... (2009). El paisaje: la razón y la emoción al servicio de la práctica turística. En: Bertonecello, Rodolfo (comp.). *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.

..... (2008). Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea. En: Nogué Font, Joan (ed.). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid: Biblioteca Nueva.

..... (1998). Repensar el papel de la teoría en las ciencias sociales en los '90. Reflexiones en torno a las contribuciones de Dereck Gregory y Cindi Katz. En: *Experimental*, Año II, Nº 4/5, septiembre, P. 29-37.

ZUSMAN, Perla y Rogério Haesbaert (2011). Introducción. En: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.). *Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Ed. de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Fuentes de información consultadas

3 años de democracia. Las cuentas claras conservan la amistad (1986) puede consultarse en <http://bibliomoron.webcindario.com/moron1986.html>

MUNICIPALIDAD DE MORÓN (1986). 3 años de democracia. Las cuentas claras conservan la amistad. Diciembre. Disponible en: <http://bibliomoron.webcindario.com/moron1986.html> (realizado por Carlos Gustavo Maldonado).

ACTA DE DECLARACIÓN de Interés Nacional al 10 aniversario de la Casa de la Memoria y la Vida, en la Cámara de Diputados de la Nación, 2/7/2010.

BOLETÍN MUNICIPAL, El Municipio desde Año 1 N° 1 Año 13 N° 162, Municipio de Morón.

BOLETÍN OFICIAL. Ley Nacional N° 26.691. PRESERVACION, SEÑALIZACION Y DIFUSION DE SITIOS DE MEMORIA DEL TERRORISMO DE ESTADO, 27 de julio 2011.

BREVE reseña de la intervención Huellas de Fuego, material proporcionado por la DD.HH. del Municipio de Morón, 2014.

CARTA al Dr. García Silva de Madres de Plaza de Mato al intendente Norberto García Silva solicitando la conservación de la *Casa de los Seré*. Archivo DD.HH. N° 680.

CONADEP (1984). Nunca Más, Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas, Buenos Aires, Eudeba.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2014). *Breve reseña sobre la intervención artística Huellas de Fuego*. (mimeo)

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2012): La Casa de la Memoria y La Vida. Su historia y sus protagonistas, Municipio de Morón, Marzo de 2012, Buenos Aires.

DIRECCIÓN de Geodesia, Catastro y Mapas, de la Dirección de obras públicas de la ciudad de La Plata (DD.HH. N°3311, 3318, 3332, 3319, 3314,3315, 3316). En: <http://www.jus.gob.ar/derechoshumanos/red-federal-de-sitios-de-la-memoria/senalizaciones.aspx>. Consultada el 20/10/2014.

GAC. Grupo de arte callejero (2009): Pensamientos, Prácticas, Acciones, Buenos Aires: Tinta limón.

INFORME DE AMNISTÍA INTERNACIONAL (1987): Argentina. Los militares ante la justicia, Publicaciones Amnistía Internacional, Madrid: Gramar Artes Gráficas.

Ministerio de Relaciones y Culto de la República Argentina, <http://www.menores.gob.ar/> (consultado en febrero de 2016)

MUNICIPIO DE MORÓN (2009); Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009, Ed. Municipio de Morón, Buenos Aires.

PISO (2012). *Murales urbanos. Plan de infraestructura solidaria*. Weber, Saint-Gobain, Buenos Aires.

PROYECTO MANSIÓN SERÉ (2006): Proyecto Mansión Seré. Un presente histórico. En: Revista de Historia Bonaerense, Instituto y Archivo Histórico Municipal de Morón, diciembre, Año XIII, N° 31, Buenos Aires.

TAMBURRINI, (2009). La casa testigo en: MUNICIPIO DE MORÓN (2009); Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009, Ed. Municipio de Morón, Buenos Aires.

TAMBURRINI, Claudio (2002) Pase libre. La fuga de la Mansión Seré, Ediciones Continente, Buenos Aires.

Prensa

El Cóndor, 20 de abril de 1979. Archivo DD. HH Morón, s/n.

Diario El Cóndor, 2 de junio de 1980. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón, N° 586.

Diario Clarín 17/10/1984. Archivo de la DD.HH. del Municipio de Morón N° 507.

Diario La Voz 02/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 969.

Sin referencia de periódico. Archivo de la DD.HH. d el Municipio de Morón N° 555.

Diario La Voz 4/02/1984. Archivo la DD.HH. del Municipio de Morón N° 968.

El diario, 29 de diciembre de 1995. El senador Román forzó la división de Morón para 1995, p. 4.

Diario Clarín 8 de julio de 2010. Murió el e x intendente de Morón, Juan Carlos Rousselot.

Diario Popular. Diario popular, 2 de marzo de 2011. Con motivo de la conmemoración del 39º aniversario del 24 de marzo de 1976, en uno de los laterales del EMS se inauguró el patio de la memoria (ver: <http://www.diariopopular.com.ar/notas/150730-con-la-presencia-cristina-kirchner-inauguraron-el-espacio-ex-mansion-sere>)

Delicia Córdoba falleció el 19 de marzo de 2011 (<http://www.diario26.com/fallecio-delicia-cordoba-de-mopardo-dirigente-historica-de-madres-de-plaza-de-mayo-128813.html>).

Diario Clarín; 22 de noviembre de 2015

http://www.clarin.com/elecciones_2015/Cristina-Kirchner-reafirmo-logros-ultimos_0_1472253038.html

Diario Página 12; 20 y 21 de noviembre de 2015.

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286604-2015-11-21.html>
<http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-286566-2015-11-20.html>

Muy. Clarín; 22 de noviembre de 2015.

<http://muy.clarin.com/actualidad/cristina-kirchner-veda-electoral-5740.html>

Diario Los Andes; 20 de noviembre de 2015.

<http://www.losandes.com.ar/article/vandalismo-en-la-mansion-sere-donde-funciona-la-casa-de-la-memoria-el-22-se-les-acaba-el-curro>

Diario 0223; 20 de noviembre de 2015.

<http://www.0223.com.ar/nota/2015-11-20-escarcharon-con-pintadas-la-casa-de-la-memoria-y-la-vida>

Diario El destape; 20 de noviembre de 2015.

<http://www.eldestapeweb.com/pintadas-un-ex-centro-clandestino-detencion-el-22-se-termina-el-curro-n12304>

Diario Página 12; 21 de noviembre de 2015

<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286604-2015-11-21.html>

Diario La Nación; 20 de noviembre de 2015. <http://www.lanacion.com.ar/1847281-aparecieron-grafittis-en-el-frente-de-el-ex-centro-de-detencion-mansion-sere>

Diario Página 12; 21 de noviembre de 2015.
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-286604-2015-11-21.html>

Sobre cuentos prohibidos

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/14-11831-2008-01-07.html>).

El diario de Morón, 13 de enero de 2016. Un cambio en el Oeste. 20 años de la división del Gran Morón en: <http://moron.enorsai.com.ar/sociedad/21568-20-a-os-de-la-division-del-gran-moron.html> (consultado en julio de 2014).

El diario de Hurlingham, 13 de enero de 2016. A 20 años de la autonomía municipal en: <http://moron.enorsai.com.ar/sociedad/20205-a-20-anos-de-la-autonomia-municipal.html> (consultado en mayo de 2014).

Diario popular, 2 de marzo de 2011 en: <http://www.diariopopular.com.ar/notas/73728-un-veto-macri-impideconstruccion-escuela>

Página 12, 8 de enero de 2008. Prohibidas por decreto en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/rosario/14-11831-2008-01-07.html>

Diario Clarín, 19 de marzo de 2006. Caso Gaspar. Material didáctico en: <http://www.suteba.org.ar/se-present-yo-fui-a-los-juicios-con-mi-profe-10585.html#>

Diario Clarín, 19 de marzo de 2006. En:

<http://edant.clarin.com/diario/2006/03/19/sociedad/s-00902.htm>

Sobre artistas plásticos.

Ver: www.debrassi.blogspot.com

Diario Clarín Zonal miércoles 18 de febrero de 2009 En: http://edant.clarin.com/diario/2009/02/18/index_diario.html

Diario En orsai. 16 de septiembre de 2015. En: <http://moron.enorsai.com.ar>

Leyes, decretos, convenciones y declaraciones

Convención sobre la Protección del patrimonio mundial, natural y cultural de la Unesco celebrada en el año 1972. Ver: <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Fundamentos de la Ley 11610, Consultada el 12 de noviembre de 2015, disponible en: <http://www.gob.gba.gov.ar/legislacion/legislacion/f-11610.html> decreto provincial N° 160/1993. Sobre la base de ese decreto se trabajó para elaborar la ley 11610.

Declaración de los Derechos del Niño. A.G. res. 1386 (XIV), 14 U.N. GAOR Supp. (No. 16) p. 19, ONU Doc. A/4354 (1959). Derechos del niño Extraído de Ministerio de Relaciones y Culto de la República Argentina, <http://www.menores.gob.ar/> (consultado en febrero de 2016).

Decreto N°954. Expediente N° 4079-12906 de marzo de 1985 Comodato del Instituto de Previsión Social al Municipio de Morón. Honorable Concejo Deliberante del Municipio de Morón. Archivo de la DD.HH. N° 614.

Decreto municipal N° 0807-2002 Expediente N° 4079-39.897 con fecha del 22 de Agosto se declaraba formalmente la importancia para el Municipio de Morón del Proyecto Arqueológico de Excavación de los restos de la antigua Mansión Seré como herramienta fundamental en la recuperación patrimonial tanto material como inmaterial y para la construcción de la memoria (Archivo DD.HH . N° 711 a/711 b).

Decreto 2243/2015 establece que el Predio Quinta Seré se constituye como Lugar Histórico Nacional disponible en:
<http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/250000-54999/254846/norma.htm>

Entrevistas

Entrevista a Gustavo, 19 de diciembre de 2012, realizada en Morón. Provincia de Buenos Aires.

Entrevista Hermann Von Schmeling, realizada el 20 de mayo de 2014, en Morón, Provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Paola entrevista realizada 10 de marzo, 2011. Morón, Provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Elvira entrevista realizada el 14 de julio de 2012. Morón, Provincia de Buenos Aires

Entrevista a Mónica, entrevista realizada el 12 de mayo de 2014. Morón, Provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Silvia, entrevista realizada el 12 de junio de 2014. Morón, Provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Rafael docente y director del grupo de 5° grado de la Escuela N° 191, Rafael Castillo del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, realizada el 27 de mayo de 2014.

Entrevista a Marta, realizada el 5 de diciembre de 2015, en Morón, provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Andrea, realizada el 5 de diciembre de 2015, en Morón, provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Mariel Alonso, el 24 de junio de 2015, Caballito. CABA.

Entrevista a Dolores San Julián, el 24 de abril de 2015, Ramos Mejía. Provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Pablo Mercolli, el 20 de noviembre de 2014, Tilcara-Buenos Aires (vía internet)

Entrevista a Matías De Brasi, realizada el 16 de mayo de 2016. Realizada en Morón, provincia de Buenos Aires.

Entrevista a Luciana Iasil, realizada el 1 de abril de 2016. Realizada en Morón, provincia de Buenos Aires.

Edith Mendes, trabajadora en el Dirección de Derechos Humanos realizada el día 23 de junio de 2016.

Entrevista a Carola Noriega, realizada el 23 de junio de 2016, Morón, Provincia de Buenos Aires.

Sitios/Documentales/Películas

Sobre el Municipio y el Predio Quinta Seré

www.moron.gov.ar, www.facebook.com/pages/Mansi3n-Ser3 (consultado en el transcurso de toda la investigaci3n 2012-2016).

<http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/> (consultado en el transcurso de toda la investigaci3n 2012-2016).

www.facebook.com/pages/Mansi3n-Ser3 (consultado en el transcurso de toda la investigaci3n 2012-2016).

Sobre La Casa de la memoria y La Vida

http://periodicocompromiso.com.ar/web/index.php?option=com_content&view=section&id=7&layout=blog&itemid=55 (Consultad en septiembre de 2013)

<http://www.cosasdebuenosaires.com/quinta-sere-un-lugar-lleno-de-horror-que-se-pudo-recuperar/> (Consultad en septiembre de 2013)

Sobre el Gorki Grana

<http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/deportes/polideportivo-municipal-gorki-grana/>.

<http://www.vivieloeste.com/se-inauguro-el-microestadio-gorki-grana-en-moron-galeria-de-fotos>.

Discurso y participaci3n de la Presidente de la Naci3n Cristina Fern3ndez de Kirchner

Inauguraci3n del EMS. Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=GjSGRZU4UJI>

Y <http://www.moron.gov.ar/autoridades/acciones-de-gobierno/derechos-humanos/casa-de-la-memoria-y-la-vida/> (ambas consultado en abril de 2013).

Hamartia: Visita a Mansi3n Ser3 Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=X8BP3hy4IvQ> (consultado en septiembre de 2013).

Mansi3n Ser3 (2005) documental dirigido por Jorge Bianchini. En: <https://www.youtube.com/watch?v=Sz84kyAooyY> (consultado en agosto de 2014).

Mansi3n Ser3, Espacio para la Memoria. Institucional, Casa Rosada, Rep. Argentina. En: https://www.youtube.com/watch?v=IbFw2BqZO_U (consultado en mayo de 2014).

Documental sobre los fugados de Mansión Seré de Paula Fracassi. En: <https://www.youtube.com/watch?v=8F-A5TJLTJI> (consultado en marzo de 2015).

Documental Sobrevivientes La Mansión Seré. Telefé Noticias 7 de septiembre de 2012. En: <https://www.youtube.com/watch?v=AUrg43gls1Q> (consultado en marzo de 2014).

Film, Crónica de una fuga. En: <https://www.youtube.com/watch?v=HDxHJYI4VJU> (consultado en marzo de 2014).

Jhonatan Perel. Tabula Rasa. En: <http://www.filmaffinity.com/ar/film520312.html> (consultado en abril de 2014) y <http://www.escribiendocine.com/pelicula/0004745-tabula-rasa/> (consultado de mayo de 2014)

Tagliaferro y la pintada en Mansión Seré (24-11-2015) En: <https://www.youtube.com/watch?v=HH9hFa6xXGQ> (consultado en marzo de 2015).

CTERA, 7 de mayo de 2013. Sitio de CTERA, información institucional sobre el Proyecto educativo. A los juicios con mi profe. En: <http://www.suteba.org.ar/se-present-yo-fui-a-los-juicios-con-mi-profe-10585.html#> (consultado en mayo de 2013).

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Los derechos del Niño y su recepción por la legislación Argentina. En:

http://www.menores.gob.ar/index.php?sop=derechos_del_nino&ssop=derechos_legis (consultado en octubre de 2015).

Humanium. *ONG internacional de apadrinamiento de niños* comprometida a acabar con las violaciones de los *Derechos del Niño* en el mundo. En: <http://www.humanium.org/es/derechos/> (consultado en octubre de 2015).

Sobre los cuentos prohibidos

<http://inesghiggi.blogspot.com.ar/>

Sobre el Programa Jóvenes y Memoria.

http://jovenesymemoria.comisionporlamemoria.net/?page_id=24 (consultado en septiembre de 2014).

Sobre la Comisión Provincial de la Memoria

<http://www.comisionporlamemoria.org/> (consultado en marzo de 2014).

Sobre los Talleres con Jóvenes en el Municipio

<https://www.facebook.com/intendentelucasghi/photos/pb.342204343563.-2207520000.1456275532./10153579234938564/?type=3&theater>

<https://www.facebook.com/intendentelucasghi/photos/a.10153182324073564.1073742883.342204343563/10153182389343564/?type=3&theater>

Sobre la puesta en museo

<http://museogogreen.com/2012/06/25/las-visitas-guiadas-matan-la-creatividad/>
(Consultada el 23 de enero de 2016)